

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2024

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del
Siglo XXI

Localidad de
Kennedy



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	5
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024	43
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	1
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	108
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	111
7.	AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	0
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	2
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2024	6





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

El Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” ha sido nuestra hoja de ruta para transformar la localidad y construir un mejor futuro para todos. En 2024, asumí con gran orgullo la responsabilidad de liderar esta gestión como alcaldesa local de Kennedy, tras ser nombrada por mérito en el segundo semestre del año. Este nuevo desafío lo abordé con el firme compromiso de trabajar junto a nuestra comunidad para consolidar los logros alcanzados y trazar nuevas metas.

Quiero destacar especialmente los avances en nuestras escuelas de formación deportiva, que han sido uno de los pilares más importantes para fortalecer el tejido social en la localidad. Estas escuelas no solo han permitido que niños, niñas, jóvenes y adultos se acerquen al deporte, sino que también han fomentado valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia.

Durante este año, hemos alcanzado hitos significativos en el ámbito deportivo. Las escuelas de formación han ampliado su cobertura, beneficiando a cientos de participantes en disciplinas como fútbol, baloncesto, natación y atletismo. Además, los esfuerzos realizados han dado sus frutos en competencias distritales y nacionales, logrando que nuestros deportistas destaquen con resultados sobresalientes. Estos logros no serían posibles sin el compromiso y el talento de los entrenadores, las familias y, por supuesto, los mismos deportistas que llevan con orgullo el nombre de Kennedy.

Este informe de gestión recoge con detalle los avances en las escuelas deportivas, así como en otros proyectos estratégicos que han marcado la diferencia en nuestra comunidad. Estoy convencida de que el trabajo conjunto y la participación activa de todos los actores de nuestra localidad son fundamentales para seguir construyendo un Kennedy más inclusivo, equitativo y lleno de oportunidades para todos.

Con gratitud y compromiso, presento este balance de nuestra gestión en 2024, invitándolos a conocer los frutos de este esfuerzo colectivo y a seguir soñando juntos por el futuro de nuestra localidad.

Karla Tathyanna Marín Ospina
Alcaldesa Local de Kennedy



2. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Local de Kennedy presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2021-2024, con el objetivo de brindar a la comunidad un balance transparente sobre la gestión pública desarrollada en la localidad. Este documento detalla la planeación, ejecución y resultados obtenidos en el marco del Plan de Desarrollo Local "Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy", el cual ha orientado las políticas y estrategias implementadas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El informe está estructurado en varias secciones que abarcan los aspectos clave de la administración local, permitiendo a la ciudadanía acceder a información clara y detallada sobre la gestión realizada. En primer lugar, se presenta una visión general de los ejes programáticos del Plan de Desarrollo Local, destacando las líneas de inversión y las acciones ejecutadas en materia de educación, cultura, movilidad, seguridad, infraestructura y desarrollo económico. Cada una de estas iniciativas ha sido diseñada con un enfoque participativo, considerando las necesidades y expectativas de la comunidad.

En segundo lugar, se exponen los avances y logros alcanzados en la ejecución presupuestal, evidenciando cómo se han distribuido y administrado los recursos públicos para cumplir con las metas establecidas. La transparencia y eficiencia en la gestión financiera han sido pilares fundamentales, garantizando un uso adecuado de los fondos asignados y priorizando proyectos de alto impacto social.

Además, el informe incluye un análisis detallado del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Local, evaluando el grado de avance de los diferentes programas y estrategias implementadas. Esta evaluación permite identificar los logros alcanzados, así como los retos y oportunidades de mejora en cada sector de intervención.

Asimismo, se destaca la importancia del trabajo articulado entre la administración local, las entidades distritales y la participación activa de la comunidad en la construcción de una localidad más equitativa e incluyente. El compromiso ciudadano ha sido clave en la formulación e implementación de proyectos, fortaleciendo los espacios de participación y control social.

Finalmente, este documento busca fortalecer la relación de confianza entre la administración local y la ciudadanía, reafirmando el compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública. Invitamos a toda la comunidad a conocer en detalle el contenido de este informe y a continuar contribuyendo al desarrollo y bienestar de Kennedy, mediante el ejercicio activo de sus derechos y deberes ciudadanos.



3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

A continuación, se presenta la estructura del Plan de Desarrollo Local, la programación de recursos por meta y el comportamiento de la ejecución presupuestal, así como el balance de cumplimiento de metas acumulado 2021-2024, de acuerdo con los reportes con corte al 31 de diciembre de 2024.

El Plan de Desarrollo Local y de Obras Públicas 2021-2024 de la localidad de Kennedy se encuentra plenamente estructurado y armonizado con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Este plan se ha desarrollado en torno a cinco propósitos fundamentales que han servido como los ejes estructurantes de nuestra gestión.

Para cada uno de estos propósitos, se han definido programas de inversión que, a su vez, se agrupan en líneas de inversión y conceptos de gasto. Estas líneas y conceptos se implementan con base en los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por cada sector, estableciendo así el alcance y las limitaciones de la ejecución de las metas del plan.

Además, cada meta se clasifica de acuerdo con el tipo de componente de gasto: metas inflexibles, metas flexibles y aquellas derivadas de presupuestos participativos. Estas metas se integran en proyectos de inversión específicos, constituyendo la estructura completa del Plan de Desarrollo Local.

A lo largo del periodo 2021-2024, hemos trabajado incansablemente para alcanzar las metas propuestas, optimizando la inversión de recursos y priorizando aquellas acciones que generan un mayor impacto en nuestra comunidad. Este informe detalla cómo se han programado y ejecutado los recursos para cumplir con los objetivos planteados, brindando un balance claro de los logros y avances obtenidos durante este periodo.

A continuación, se presenta la estructura completa del Plan de Desarrollo Local, de acuerdo con la descripción realizada anteriormente, y los resultados alcanzados hasta el cierre del año 2024.

En la siguiente tabla encontrara:

1. Plan de desarrollo
2. Propósito
3. Programa
4. Línea de inversión
5. Concepto
6. Componente
7. Proyecto de inversión
8. Metas plan de desarrollo





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Bogotá región emprendedora e innovadora

Desarrollo social y cultural

Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades

Presupuestos Participativos

Kennedy Creativa

Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.

Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

Infraestructura

Dotación pedagógica a colegios

Presupuestos Participativos

Kennedy por la educación

Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.

Sistema Distrital del Cuidado

Condiciones de salud

Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas

flexible

Kennedy territorio de la salud inclusiva

Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en el POS)

flexible

Kennedy territorio de la salud inclusiva

Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).

Bogotá región emprendedora e innovadora

Desarrollo de la Economía Local

Apoyo a industrias culturales y creativas

Presupuestos Participativos

Kennedy Productiva

Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.

Reactivación y reconversión verde

Presupuestos Participativos

Kennedy Productiva

Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.

Revitalización del corazón productivo de las localidades

Presupuestos Participativos





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Kennedy Productiva

Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.

Transformación productiva y formación de capacidades

Presupuestos Participativos

Kennedy Productiva

Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.

#N/D

Agricultura urbana

Presupuestos Participativos

Kennedy con Agricultura Urbana

Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.

Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud

Desarrollo social y cultural

Eventos recreo-deportivos

Presupuestos Participativos

Kennedy apuesta por el deporte

Vincular 16500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.

Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos

Presupuestos Participativos

Kennedy apuesta por el deporte

Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.

Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Desarrollo social y cultural

Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales

Presupuestos Participativos

Kennedy, cultura en mi barrio

Realizar 60 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.

Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas

Presupuestos Participativos

Kennedy, cultura en mi barrio

Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.

Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos

Presupuestos Participativos

Kennedy, cultura en mi barrio





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.

Infraestructura

Dotación e infraestructura cultural

Presupuestos Participativos

Kennedy, cultura en mi barrio

Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.

Educación inicial: Bases sólidas para la vida

Educación superior y primera infancia (10%)

Apoyo para educación inicial

inflexible

Kennedy para la primera infancia

Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.

Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

Educación superior y primera infancia (10%)

Apoyo para educación superior

inflexible

Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes

Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.

Infraestructura

Dotación Casas de Juventud

Presupuestos Participativos

Kennedy, Territorio joven

Dotar 2 Sede Casas De La Juventud.

Sistema Distrital del Cuidado

Desarrollo social y cultural

Estrategias de cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad

Presupuestos Participativos

Kennedy Cuidadora

Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.

Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos

Presupuestos Participativos

Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación

Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.

Infraestructura

Dotación a Centros Crecer, Renacer

Presupuestos Participativos

Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Dotar 2 Centros De Atención Especializada Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.

Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar

Presupuestos Participativos

Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación

Dotar 25 Jardines Infantiles, Centros Amar Y Forjar Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.

Dotación Centros de Desarrollo Comunitario

Presupuestos Participativos

Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación

Dotar 6 Centros De Desarrollo Comunitario Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.

Subsidios y transferencias para la equidad

Sistema Bogotá Solidaria (20%)

Ingreso mínimo garantizado

inflexible 45%

Kennedy Solidaria

Atender 41143 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado.

Beneficiar 1872 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condiciones A Través Del Programa Jóvenes Reto.

Subsidio tipo C adulto mayor

inflexible 45%

Kennedy Solidaria

Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C.

Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático

Bogotá protectora de los animales

Inversiones ambientales sostenibles

Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción

Presupuestos Participativos

Kennedy por la protección y defensa de los animales

Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Bogotá protectora de sus recursos naturales

Inversiones ambientales sostenibles

Restauración ecológica urbana y/o rural

Presupuestos Participativos

Kennedy Ecológica

Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Cambio cultural para la gestión de la crisis climática

Inversiones ambientales sostenibles





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Eco-urbanismo

Presupuestos Participativos

Kennedy Eco-urbana

Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.

Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.

Educación ambiental

Presupuestos Participativos

Kennedy Eco-urbana

Implementar 60 PROCEDAS.

Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora

Inversiones ambientales sostenibles

Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje

Presupuestos Participativos

Kennedy Recicla

Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.

Eficiencia en la atención de emergencias

Inversiones ambientales sostenibles

Manejo de emergencias y desastres

Presupuestos Participativos

Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático

Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.

Mitigación del riesgo

Presupuestos Participativos

Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático

Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

Más árboles y más y mejor espacio público

Infraestructura

Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo

Presupuestos Participativos

Kennedy con mejores parques

Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).

Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.

Inversiones ambientales sostenibles

Arbolado urbano y/o rural

Presupuestos Participativos

Kennedy reverdece

Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.

Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado

Desarrollo social y cultural

Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación

Presupuestos Participativos

Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación

Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

Desarrollo social y cultural

Promoción de la convivencia ciudadana

Presupuestos Participativos

Kennedy con convivencia ciudadana

Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.

Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.

Espacio público más seguro y construido colectivamente

Desarrollo social y cultural

Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público

Presupuestos Participativos

Kennedy de Acuerdo con todas y todos

Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.

Acuerdos para fortalecer la formalidad

Presupuestos Participativos

Kennedy de Acuerdo con todas y todos

Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.

Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados

Presupuestos Participativos

Kennedy de Acuerdo con todas y todos

Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia

Desarrollo social y cultural





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres

Presupuestos Participativos

Kennedy por los derechos de las mujeres

Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.

Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer

Presupuestos Participativos

Kennedy por los derechos de las mujeres

Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Plataforma institucional para la seguridad y justicia

Desarrollo social y cultural

Acceso a la Justicia

Presupuestos Participativos

Kennedy con acceso a la justicia

Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.

Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.

Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.

Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.

Dotación para instancias de seguridad

Presupuestos Participativos

Kennedy más segura

Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.

Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.

Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.

Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.

Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible

Movilidad segura, sostenible y accesible

Infraestructura

Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal

Presupuestos Participativos

Kennedy con mejor movilidad

Intervenir 28000 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.

Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Presupuestos Participativos

Kennedy con mejor movilidad

Intervenir 4000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.

Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural

Presupuestos Participativos

Kennedy con mejor movilidad

Intervenir 22 Kilómetros Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.

Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura

Presupuestos Participativos

Kennedy con mejor movilidad

Intervenir 6600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.

Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad

Infraestructura

Intervención y dotación de salones comunales

Presupuestos Participativos

Kennedy fortalece la participación ciudadana

Dotar 40 sedes de salones comunales .

Construir 3 Sede De Salones Comunales.

Intervenir 25 Sedes De Salones Comunales.

Participación ciudadana y construcción de confianza / Desarrollo social y cultural

Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y/u organizaciones para los procesos de presupuestos participativos

Presupuestos Participativos

Kennedy fortalece la participación ciudadana

Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.

Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva

Presupuestos Participativos

Kennedy fortalece la participación ciudadana

Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.

Gestión Pública Efectiva

Gestión pública local

Terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)

inflexible

Sede Administrativa de Kennedy

Construir 1 sedes administrativas locales.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Plan de desarrollo 2021-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Gestión Pública Local

Gestión pública local

Fortalecimiento institucional

inflexible

Kennedy transparente

Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.

Inspección, vigilancia y control

Inspección, vigilancia y control

inflexible

Inspección, vigilancia y control

Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.

Participación ciudadana y construcción de confianza

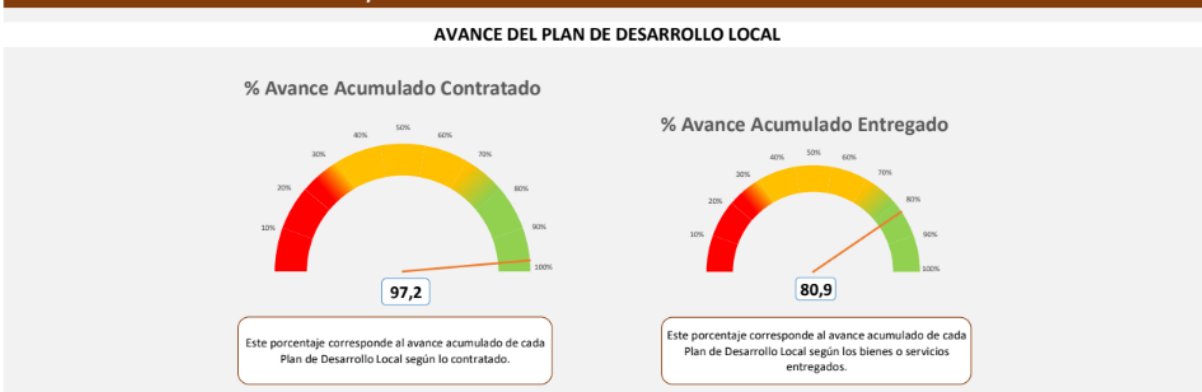
Transparencia, control social y rendición de cuentas del Gobierno Local

inflexible

Kennedy transparente

Realizar 1 rendición de cuentas anuales.

El avance ponderado se muestra a continuación



El 92.86% del presupuesto ha sido comprometido y el 34.99% ha sido girado para la ejecución de los proyectos programados.

El número de metas alcanzadas varía en diferentes niveles de avance:

Muy alto: 23 metas

Alto: 15 metas

Medio: 10 metas

Bajo: 9 metas

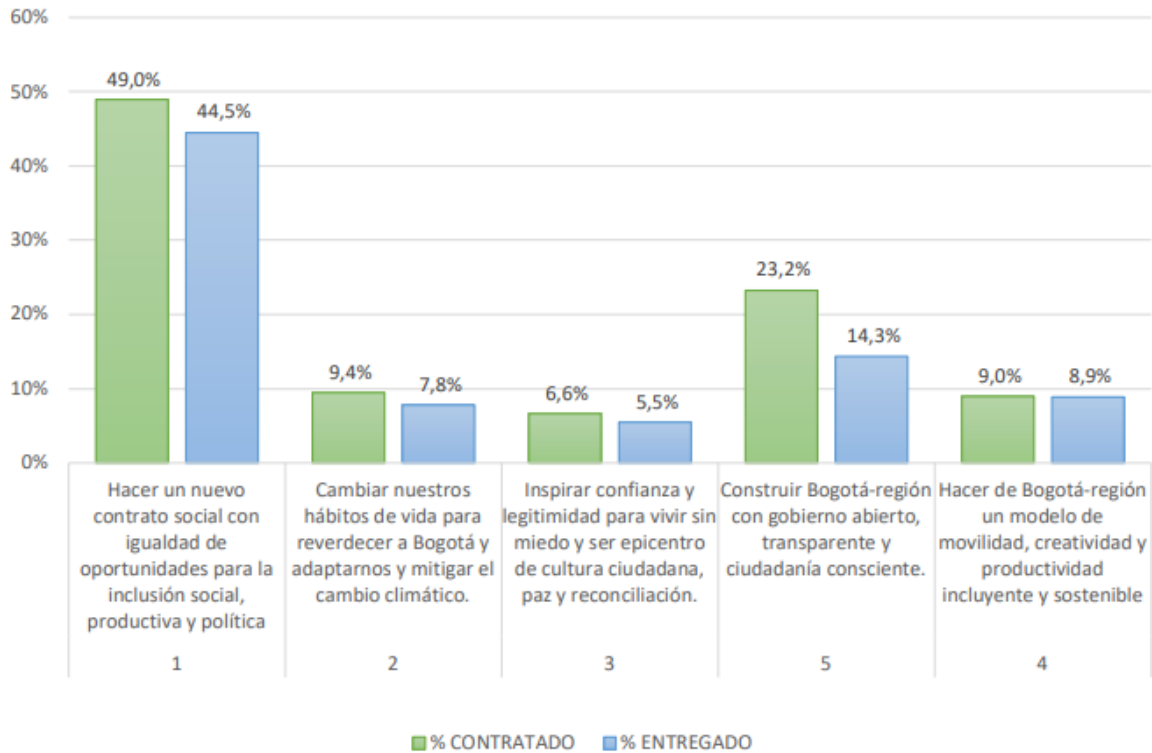
3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

% Avance por Propósito



Este porcentaje corresponde al avance acumulado del Plan de Desarrollo Local frente a cada Propósito. Su cálculo tiene en cuenta tanto el avance contratado como entregado.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

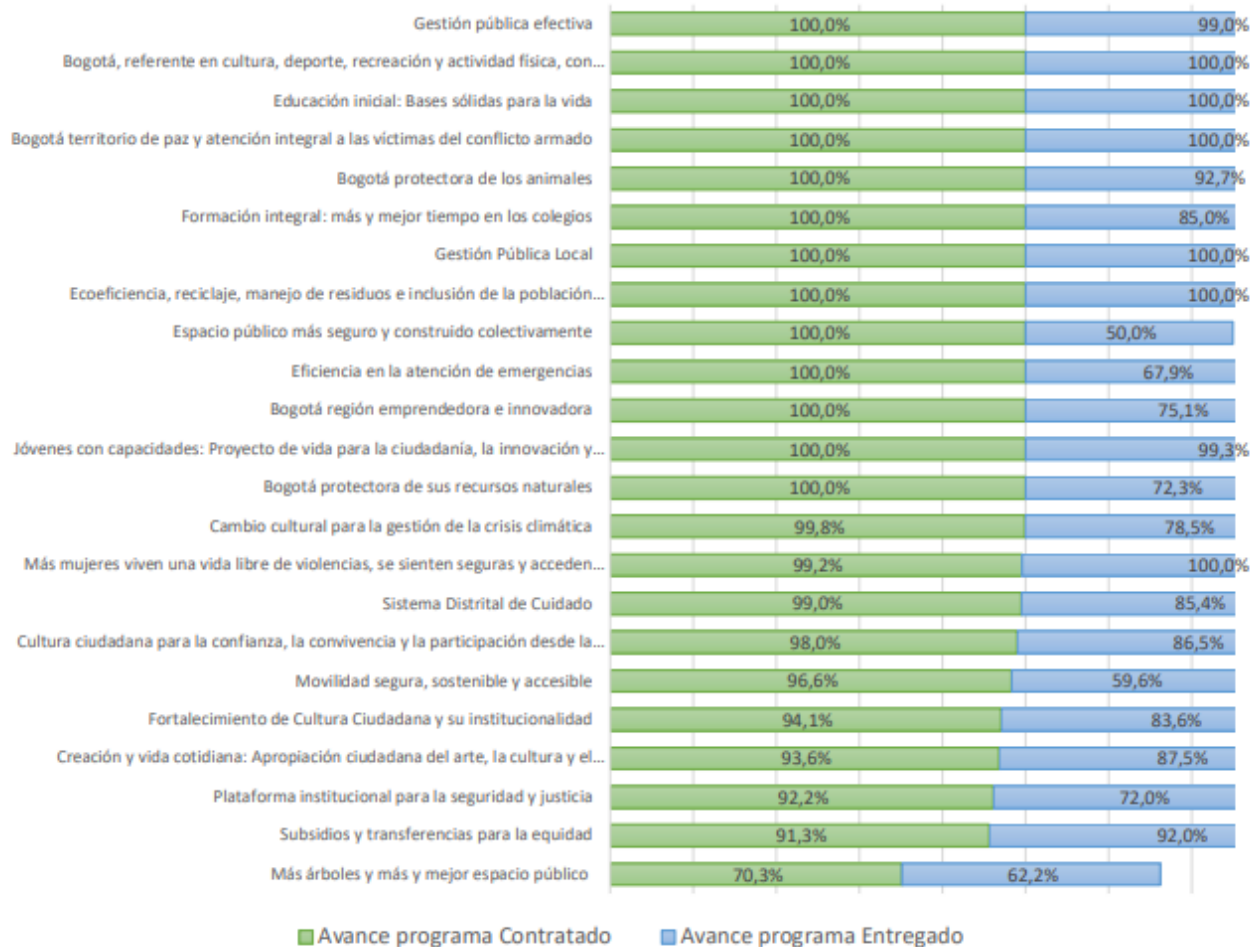
Propósito	Meta plan de desarrollo 2024	Meta programa da 2024	Meta contrata da 2024	Meta entregad a 2024	% Cumplimiento 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo Total	Meta programa da Total	Meta contrata da Total	Meta entregad a Total
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	16120,5	57035,25	52369	61154,25	97%	68367	239175	280316,75	279786
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	17234	20234	21308	20535	104%	78640	78640	80747	67190,55
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	4919	4920	4813	5274	102%	20778	20778	20525	27227,25
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2400,5	3301,43	3135,4069	25007,07	247%	11002	38622	40738,7969	46533,47
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	476,25	483,01	488,01	553,25	61%	2189	2200,77	2101,57	1757,76
Total general	41150,25	85973,69	82113,4169	112523,57	104%	180976	379415,77	424429,169	422495,03

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

% Avance por Programas



Este porcentaje corresponde al avance acumulado del Plan de Desarrollo Local frente a cada uno de los programas que lo integran.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en SEGPLAN y MUSI.

Programa	Meta plan de desarrollo 2024	Meta programa da 2024	Meta contratad a 2024	Meta entregad a 2024	% Cumplimiento 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo Total	Meta programa da Total	Meta contratad a Total	Meta entregad a Total
Bogotá protectora de los animales	11000	11000	13942	12000	86%	45000	45000	47942	40261
Bogotá protectora de sus recursos naturales	2	2	2	3	150%	12	12	12	8,17
Bogotá región emprendedora e innovadora	25	25	74	40	54%	125	125	174	134
Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	5	5	5	5	100%	20	20	22	22
Sistema Distrital del Cuidado	750	750	850	800	96%	3200	3350	3350	5500
Bogotá región emprendedora e innovadora	1105	1105	745	1700	163%	5520	5520	5221	5266
Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	300	300	300	300	100%	1200	1200	1200	961
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	2400	2400	6500	4000	58%	13800	21000	33014	35168
Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	1115	1115	1127	2515	172%	8460	8460	8472	7754,38
Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	1061	1066,25	1294	1334,25	79%	4241	4241	5601,75	5759
Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	1201	1201	1201	1251	103%	5004	5004	4854	3743
Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	1400	1400	1400	1800	129%	6500	6500	6500	6948
Educación inicial: Bases sólidas para la vida	5	5	5	5	100%	20	20	32	29
Eficiencia en la atención de emergencias	2	2	2	2	100%	8	8	8	6
Espacio público más seguro y construido colectivamente	3	3	3	3	100%	12	12	12	7
Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	473,25	480	485	550,25	49%	2176	2187,75	2088,55	1744,75

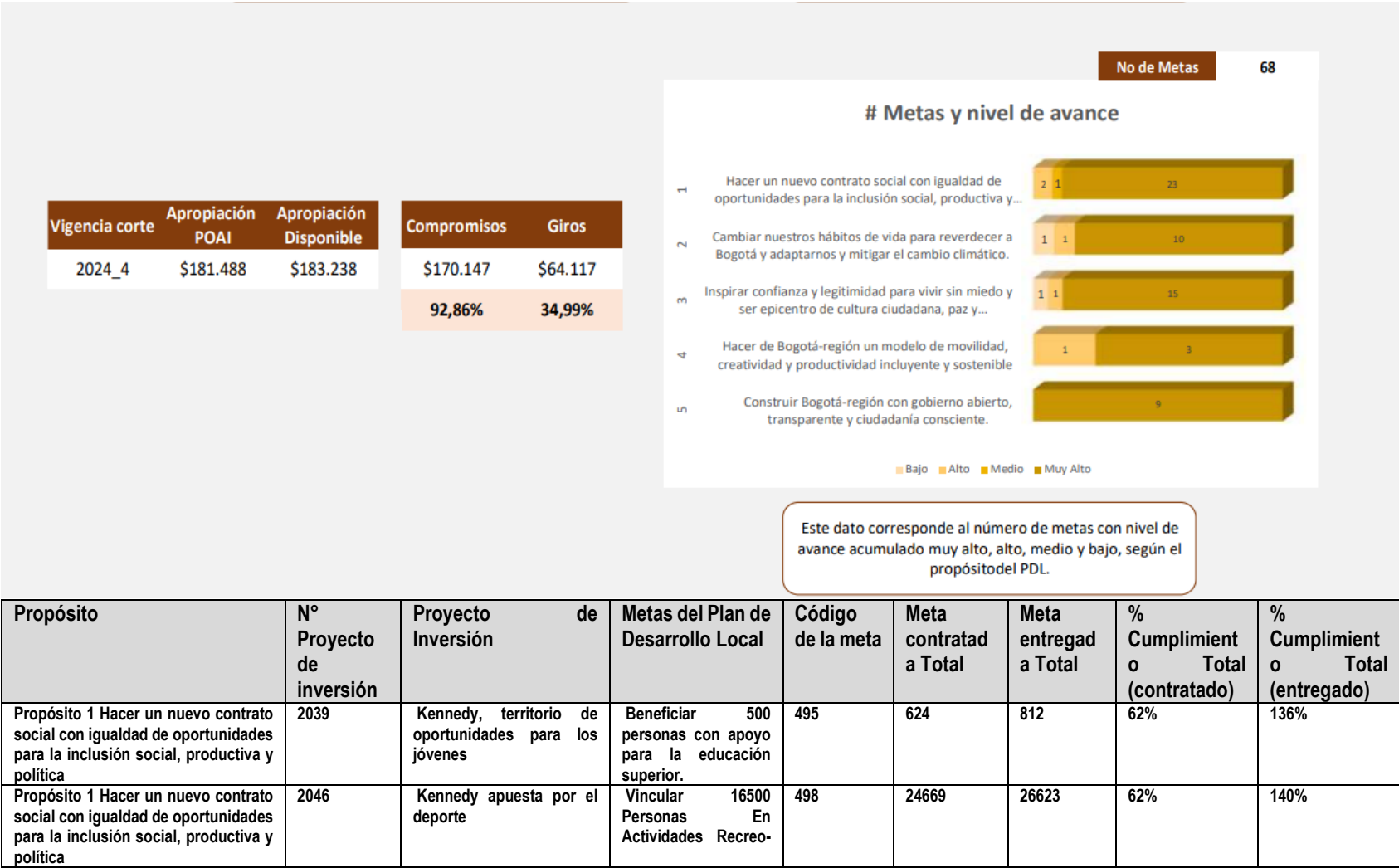


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Programa	Meta plan de desarrollo 2024	Meta programa da 2024	Meta contratad a 2024	Meta entregad a 2024	% Cumplimiento 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo Total	Meta programa da Total	Meta contratad a Total	Meta entregad a Total
Gestión Pública Efectiva	0	0,01	0,01	0	0%	1	1,02	1,02	1,01
Gestión Pública Local	3	3	3	3	100%	12	12	12	12
Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	100,5	101	101	131	115%	501	502	626	814
Más árboles y más y mejor espacio público	3715	6715	4835	4215	43%	18660	18660	17813	12213
Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	3000	3000	2900	3200	109%	12900	12900	12800	21146
Movilidad segura, sostenible y accesible	2400,5	3301,43	3135,4069	25007,07	247%	11002	38622	40738,7969	46533,47
Plataforma institucional para la seguridad y justicia	415	416	409	520	100%	1662	1662	1659	1370,25
Sistema Distrital del Cuidado	4105	4109	6136	8111	82%	18524	18533	26865	28701
Subsidios y transferencias para la equidad	6564	47469	36659	45028	67%	22416	185864	205411	198393
Total general	41150,25	85973,69	82113,4169	112523,57	104%	180976	379415,77	424429,169	422495,03



3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
			Deportivas Comunitarias.					
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2046	Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.	497	8345	8545	53%	179%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 60 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.	502	106	118	295%	173%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	501	283	273	73%	83%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	499	5212	5367	75%	104%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	500	0,75	1	100%	75%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2059	Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	503	20	16	125%	55%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2061	Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	482	1306	1221	98%	65%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2061	Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	483	1500	1100	136%	47%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2061	Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	484	1606	1983	86%	84%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2061	Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	485	789	946	116%	59%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	489	22300	23249	60%	117%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 2 Centros De Atención Especializada Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	486	2	2	100%	50%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 6 Centros De Desarrollo Comunitario Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	488	7	5	120%	67%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 25 Jardines Infantiles, Centros Amar Y Forjar Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	487	56	29	86%	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	Nº Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2079	Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	490	4500	5416	83%	94%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2106	Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	517	1200	961	125%	55%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2107	Kennedy Solidaria	Atender 41143 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado.	480	184619	179529	92%	336%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2107	Kennedy Solidaria	Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C.	481	19420	17478	111%	233%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2107	Kennedy Solidaria	Beneficiar 1872 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionales A Través Del Programa Jóvenes Reto.	1313	1372	1386	135%	100%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	518	5100	5868	87%	92%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la	519	7700	15278	51%	170%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	Nº Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
			violencia contra la mujer.					
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	523	4	2	200%	25%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	524	4	2	200%	25%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	525	4	3	133%	50%
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 28000 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	535	30862	41876,17	67%	74%
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua	536	2907	3000	133%	50%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
			Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.					
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 22 Kilómetros Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	534	40,827	17,3	127%	92%
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	537	6929	1640	402%	25%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2119	Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	516	6500	6948	94%	79%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2121	Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	508	12	8,17	147%	43%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2124	Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS.	506	60	44	136%	48%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2124	Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	505	1962	1400,38	136%	47%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2124	Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	507	6450	6310	103%	66%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2127	Kennedy más segura	4 Suministrar dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	526	3	2	200%	25%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2127	Kennedy más segura	4 Suministrar dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	527	4	3	133%	50%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2127	Kennedy más segura	4 Suministrar dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	528	1	2	200%	25%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2127	Kennedy más segura	4 Suministrar dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	529	4	3	133%	50%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2150	Kennedy con acceso a la justicia	800 Beneficiar personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	531	800	655	122%	51%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2150	Kennedy con acceso a la justicia	800 Atender personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	530	800	655	122%	51%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2150	Kennedy con acceso a la justicia	42 Vincular Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	533	43	47	89%	76%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	Nº Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	532	4	3,25	123%	56%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2155	Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	515	47942	40261	112%	63%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2166	Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	493	32	29	69%	120%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2168	Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.	494	22	22	91%	85%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2170	Kennedy, Territorio joven	Dotar 2 Sede Casas De La Juventud.	496	2	2	100%	50%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2171	Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	504	174	134	93%	75%
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 25 Sedes De Salones Comunes.	542	33	50	50%	156%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales .	540	62	37	108%	93%
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 3 Sede De Salones Comunales.	539	3,55	0,75	367%	29%
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	538	1700	1404	128%	53%
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	541	290	253	126%	54%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	510	4	3	133%	50%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	509	4	3	133%	50%
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2175	Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.	543	1,02	1,01	101%	99%
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2176	Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	545	4	4	100%	75%
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2176	Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	544	4	4	100%	75%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	Nº Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2177	Kennedy reverdece	Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.	511	14595	9013	123%	50%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2177	Kennedy reverdece	Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.	512	1900	1904	131%	48%
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2178	Inspección, vigilancia y control	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	546	4	4	100%	75%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2179	Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	513	1250	1250	400%	25%
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2179	Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	514	68	46	130%	52%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	492	1800	4210	40%	218%
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	491	1550	1290	128%	66%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Código de la meta	Meta contratada Total	Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	521	4	4	100%	75%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.	520	2425	1954	128%	53%
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	522	2425	1785	140%	46%

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Meta plan de desarroll o 2024	Meta programad a 2024	Meta contratad a 2024	Meta entregad a 2024	% Cumpliment o 2024 (entregado)	Meta plan de desarroll o Total
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2039	Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior.	100	100	100	130	130%	500
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2046	Kennedy apuesta por el deporte	Vincular 16500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.	2000	2000	3500	3500	100%	12000
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2046	Kennedy apuesta por el deporte	Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.	400	400	3000	500	17%	1800
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Realizar 60 Eventos De Promoción De Actividades Culturales.	10	16	20	14	70%	40
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	50	50	74	108	146%	200
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1000	1000	1200	1212	101%	4000
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2054	Kennedy, cultura en mi barrio	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	1	0,25	0	0,25	0%	1
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2059	Kennedy con Agricultura Urbana	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	5	5	5	5	100%	20
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2061	Kennedy Productiva	Apoyar 1200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	200	200	200	445	223%	1200
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2061	Kennedy Productiva	Promover en 1500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	400	400	400	400	100%	1500
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2061	Kennedy Productiva	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación	300	300	140	550	393%	1700



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Meta plan de desarrollo o 2024	Meta programada a 2024	Meta contratada a 2024	Meta entregada a 2024	% Cumplimiento 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo o Total
			empresarial y/o productiva.						
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2061	Kennedy Productiva	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	200	200	0	300	0%	1100
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	3000	3000	5000	6900	138%	14000
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 2 Centros De Atención Especializada Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	0	1	1	1	100%	1
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 6 Centros De Desarrollo Comunitario Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	0	3	3	1	33%	3
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	Dotar 25 Jardines Infantiles, Centros Amar Y Forjar Con Elementos Pedagógicos Y Físicos.	5	5	32	9	28%	20
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2079	Kennedy Cuidadora	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	1100	1100	1100	1200	109%	4500



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Meta plan de desarrollo o 2024	Meta programada a 2024	Meta contratada a 2024	Meta entregada a 2024	% Cumplimiento o 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo o Total
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2106	Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	300	300	300	300	100%	1200
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2107	Kennedy Solidaria	Atender 41143 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado.	1400	41143	30833	41143	133%	5600
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2107	Kennedy Solidaria	Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C.	3884	5826	5826	3884	67%	15536
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2107	Kennedy Solidaria	Beneficiar 1872 Jóvenes Con Transferencias Monetarias Condicionales A Través Del Programa Jóvenes Reto.	1280	500	0	1	0%	1280
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	1200	1200	1200	1200	100%	5100
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1800	1800	1700	2000	118%	7800
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1	1	1	1	100%	4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Meta plan de desarroll o 2024	Meta programad a 2024	Meta contratad a 2024	Meta entregad a 2024	% Cumplimient o 2024 (entregado)	Meta plan de desarroll o Total
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2115	Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 28000 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	100	100	2529,45	24000	949%	400
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 4000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	1000	1000	0	1000	0%	4000
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 22 Kilómetros Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	0,5	1,43	18,9569	7,07	37%	2
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	2118	Kennedy con mejor movilidad	Intervenir 6600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación.	1300	2200	587	0	0%	6600
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2119	Kennedy Recicla	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	1400	1400	1400	1800	129%	6500
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2121	Kennedy Ecológica	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	2	2	2	3	150%	12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Meta plan de desarrollo o 2024	Meta programada a 2024	Meta contratada a 2024	Meta entregada a 2024	% Cumplimiento 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo o Total
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2124	Kennedy Eco-urbana	Implementar 60 PROCEDAS.	15	15	15	15	100%	60
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2124	Kennedy Eco-urbana	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes.	400	400	462	500	108%	1900
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2124	Kennedy Eco-urbana	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	700	700	650	2000	308%	6500
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	1	2	0	1	0%	4
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2127	Kennedy más segura	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	1	1	0	1	0%	4
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	200	200	200	250	125%	800
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	200	200	200	250	125%	800
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	10	10	6	15	250%	42
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2150	Kennedy con acceso a la justicia	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y	1	1	1	1	100%	4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Meta plan de desarrollo o 2024	Meta programada a 2024	Meta contratada a 2024	Meta entregada a 2024	% Cumplimiento 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo o Total
			Convivencia Ciudadana en la localidad.						
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2155	Kennedy por la protección y defensa de los animales	Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	11000	11000	13942	12000	86%	45000
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2166	Kennedy para la primera infancia	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	5	5	5	5	100%	20
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2168	Kennedy por la educación	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.	5	5	5	5	100%	20
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2170	Kennedy, Territorio joven	Dotar 2 Sede Casas De La Juventud.	0,5	1	1	1	100%	1
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2171	Kennedy Creativa	Financiar 125 proyectos del sector cultural y creativo.	25	25	74	40	54%	125
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Intervenir 25 Sedes De Salones Comunes.	3	8	0	20	0%	15
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Dotar 40 sedes de salones comunales .	10	10	25	0	0%	40
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Construir 3 Sede De Salones Comunes.	0,25	2	0	0,25	0%	1
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	400	400	400	450	113%	1800
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2173	Kennedy fortalece la	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e	60	60	60	80	133%	320



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Meta plan de desarrollo o 2024	Meta programada a 2024	Meta contratada a 2024	Meta entregada a 2024	% Cumplimiento o 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo o Total
		participación ciudadana	Instancias de participación ciudadana.						
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2175	Sede Administrativa de Kennedy	Construir 1 sedes administrativas locales.	0	0,01	0,01	0	0%	1
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2176	Kennedy transparente	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2176	Kennedy transparente	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2177	Kennedy reverdece	Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.	2100	2100	4820	3500	73%	11100
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2177	Kennedy reverdece	Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.	600	600	0	700	0%	2500
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2178	Inspección, vigilancia y control	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2179	Kennedy con mejores parques	Construir 5000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	1000	4000	0	0	0%	5000
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	2179	Kennedy con mejores parques	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de	15	15	15	15	100%	60



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito	N° Proyecto de inversión	Proyecto de Inversión	Metas del Plan de Desarrollo Local	Meta plan de desarroll o 2024	Meta programad a 2024	Meta contratad a 2024	Meta entregad a 2024	% Cumplimient o 2024 (entregado)	Meta plan de desarroll o Total
			mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.						
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	400	400	400	500	125%	1700
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	350	350	450	300	67%	1500
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Implementar 4 estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	1	1	1	1	100%	4
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Formar 2500 Personas En La Escuela De Seguridad, Garantizando El Disfrute De Un Territorio Libre De Violencia A Los Habitantes De La Localidad.	600	600	600	625	104%	2500
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	2181	Kennedy con convivencia ciudadana	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	600	600	600	625	104%	2500



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Componente/líneas de inversión	Meta plan de desarrollo 2024	Meta programada 2024	Meta contratada 2024	Meta entregada 2024	% Cumpliment o 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo Total	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregad a Total
inflexible	0	0,01	0,01	0	0%	1	1,02	1,02	1,01
Sede Administrativa de Kennedy	0	0,01	0,01	0	0%	1	1,02	1,02	1,01
inflexible 45%	6564	47469	36659	45028	67%	22416	185864	205411	198393
Kennedy Solidaria	6564	47469	36659	45028	67%	22416	185864	205411	198393
Presupuestos Participativos	711	711	707	816	140%	2846	2846	2847	2321,25
Kennedy con acceso a la justicia	411	411	407	516	150%	1646	1646	1647	1360,25
Kennedy con Paz, memoria y Reconciliación	300	300	300	300	100%	1200	1200	1200	961
flexible	750	750	850	800	96%	3200	3350	3350	5500
Kennedy territorio de la salud inclusiva	750	750	850	800	96%	3200	3350	3350	5500
inflexible	108	108	108	138	106%	532	532	668	853
Inspección, vigilancia y control	1	1	1	1	100%	4	4	4	4
Kennedy para la primera infancia	5	5	5	5	100%	20	20	32	29
Kennedy transparente	2	2	2	2	100%	8	8	8	8
Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	100	100	100	130	130%	500	500	624	812
Presupuestos Participativos	31877,25	35795,68	42588,406	9	63186,57	101%	143396	178237,75	203506,096
Kennedy apuesta por el deporte	2400	2400	6500	4000	58%	13800	21000	33014	35168
Kennedy con Agricultura Urbana	5	5	5	5	100%	20	20	20	16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Componente/líneas de inversión	Meta plan de desarrollo 2024	Meta programada 2024	Meta contratada 2024	Meta entregada 2024	% Cumplimiento 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo Total	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total
Kennedy con convivencia ciudadana	1201	1201	1201	1251	103%	5004	5004	4854	3743
Kennedy con mejor movilidad	2400,5	3301,43	3135,4069	25007,07	247%	11002	38622	40738,7969	46533,47
Kennedy con mejores parques	1015	4015	15	15	50%	5060	5060	1318	1296
Kennedy Cuidadora	1100	1100	1100	1200	109%	4500	4500	4500	5416
Kennedy de Acuerdo con todas y todos	3	3	3	3	100%	12	12	12	7
Kennedy Ecológica	2	2	2	3	150%	12	12	12	8,17
Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	2	2	2	2	100%	8	8	8	6
Kennedy fortalece la participación ciudadana	473,25	480	485	550,25	49%	2176	2187,75	2088,55	1744,75
Kennedy más segura	4	5	2	4	50%	16	16	12	10
Kennedy por la educación	5	5	5	5	100%	20	20	22	22
Kennedy por la protección y defensa de los animales	11000	11000	13942	12000	86%	45000	45000	47942	40261
Kennedy por los derechos de las mujeres	3000	3000	2900	3200	109%	12900	12900	12800	21146
Kennedy Productiva	1100	1100	740	1695	179%	5500	5500	5201	5250
Kennedy Recicla	1400	1400	1400	1800	129%	6500	6500	6500	6948
Kennedy reverdece	2700	2700	4820	4200	36%	13600	13600	16495	10917
Kennedy, cultura en mi barrio	1061	1066,25	1294	1334,25	79%	4241	4241	5601,75	5759
Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	3005	3009	5036	6911	75%	14024	14033	22365	23285
Kennedy, Territorio joven	0,5	1	1	1	100%	1	2	2	2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Componente/líneas de inversión	Meta plan de desarrollo 2024	Meta programada 2024	Meta contratada 2024	Meta entregada 2024	% Cumplimiento 2024 (entregado)	Meta plan de desarrollo Total	Meta programada Total	Meta contratada Total	Meta entregada Total
Presupuestos Participativos	1140	1140	1201	2555	142%	8585	8585	8646	7888,38
Kennedy Creativa	25	25	74	40	54%	125	125	174	134
Kennedy Eco-urbana	1115	1115	1127	2515	172%	8460	8460	8472	7754,38
			82113,416	112523,5				424429,116	
Total general	41150,25	85973,69	9	7	104%	180976	379415,77	9	422495,03



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal por Propósito del PDL:

Propósito	Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Apropiación disponible final 2024	Presupuesto Ejecutado 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total(2021-2023)
Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$51.196.000.000,00	\$ 72.725.892.000,00	\$ 72.725.892.000,00	\$ 66.456.617.377,00	\$197.676.202.000,00	\$248.386.079.000,00	\$252.462.706.290,00	\$245.266.541.342,00
Propósito 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático	\$10.994.000.000,00	\$ 14.400.000.000,00	\$ 14.900.000.000,00	\$ 12.578.342.415,00	\$ 41.041.966.000,00	\$ 44.536.494.000,00	\$ 45.546.144.988,00	\$ 42.964.605.915,00
Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$ 7.511.000.000,00	\$ 9.580.000.000,00	\$ 9.580.000.000,00	\$ 9.161.950.727,00	\$ 29.641.715.000,00	\$ 33.847.943.000,00	\$ 34.295.123.757,00	\$ 33.612.671.252,00
Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible	\$ 5.989.000.000,00	\$ 52.431.873.000,00	\$ 53.681.873.000,00	\$ 53.091.176.364,00	\$ 22.990.459.000,00	\$120.112.214.000,00	\$128.750.709.031,00	\$127.825.834.580,00
Propósito 5 Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$21.732.000.000,00	\$ 32.350.000.000,00	\$ 32.350.000.000,00	\$ 28.859.373.967,00	\$ 83.418.483.000,00	\$106.657.768.000,00	\$119.402.726.285,00	\$115.284.967.944,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Total general	\$97.422.000.000	\$181.487.765.000	\$183.237.765.000	\$170.147.460.850	\$374.768.825.000	\$553.540.498.000	\$580.457.410.351	\$564.954.621.033

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

AVANCE POR SECTOR

SECTOR	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024	Compromisos 2021-2024	% Compromisos 2021-2024
MOVILIDAD	\$7.186	\$29.360	\$39.385	\$53.391	\$129.322	22,9%
GOBIERNO	\$28.540	\$22.164	\$36.547	\$29.309	\$116.560	20,6%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$25.710	\$25.576	\$31.110	\$29.259	\$111.655	19,8%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$9.040	\$12.555	\$11.784	\$15.406	\$48.785	8,6%
EDUCACIÓN	\$9.684	\$10.925	\$9.205	\$11.165	\$40.978	7,3%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$8.713	\$8.562	\$8.709	\$9.300	\$35.283	6,2%
AMBIENTE	\$6.338	\$4.995	\$6.374	\$5.699	\$23.406	4,1%
SALUD	\$1.336	\$5.148	\$6.835	\$5.999	\$19.317	3,4%
MUJERES	\$3.229	\$3.952	\$3.964	\$4.190	\$15.335	2,7%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$2.606	\$3.019	\$4.469	\$3.822	\$13.915	2,5%
HÁBITAT	\$1.738	\$1.374	\$1.793	\$1.407	\$6.313	1,1%
GESTIÓN PÚBLICA	\$842	\$942	\$1.100	\$1.200	\$4.084	0,7%
TOTALES	\$104.961	\$128.571	\$161.275	\$170.147	\$564.955	100,0%

Compromisos en millones de pesos

Los sectores con mayor asignación de recursos en la vigencia 2021-2024 fueron:

Movilidad: \$129,322 millones (22.9%)

Gobierno: \$116,560 millones (20.6%)

Integración social: \$111,655 millones (19.8%)

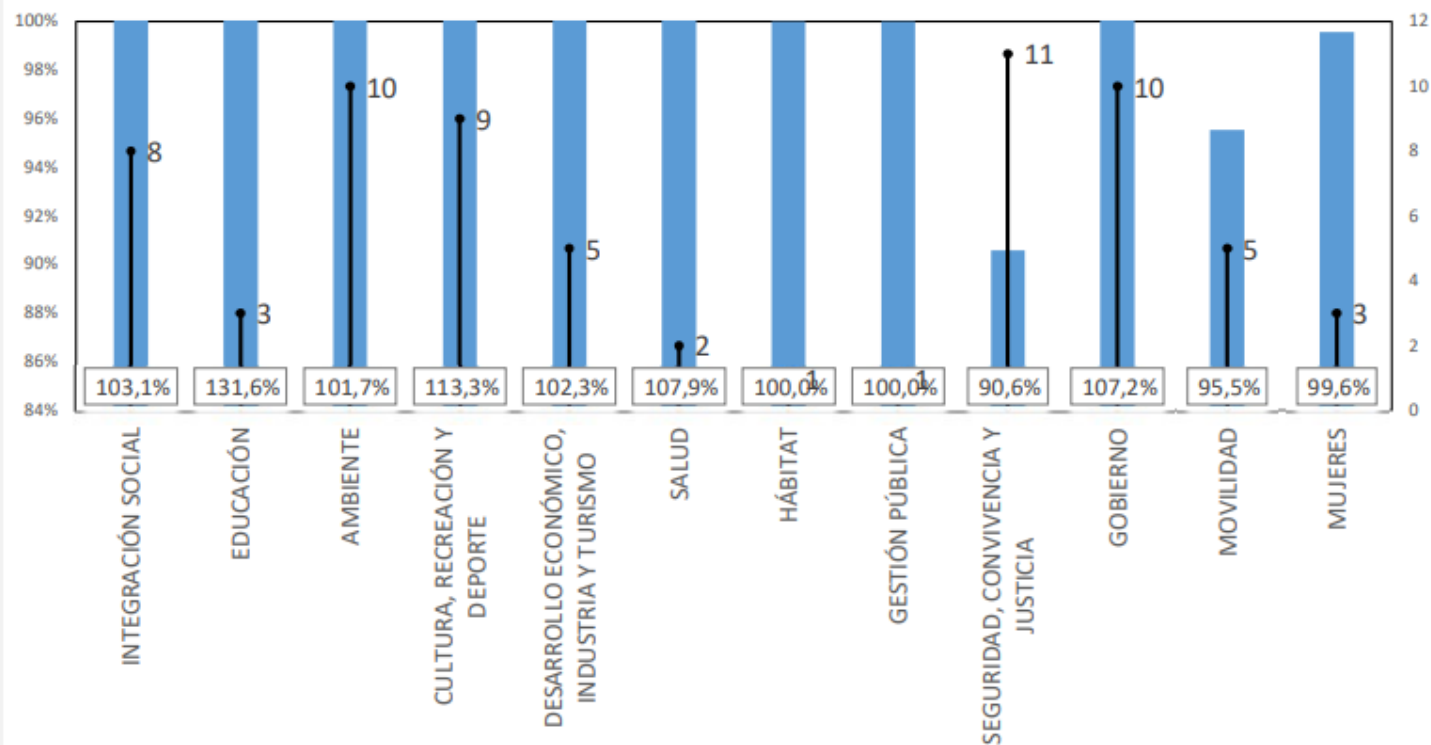
Cultura, recreación y deporte: \$48,785 millones (8.6%)

Educación: \$40,978 millones (7.3%)

Se evidencia una gran inversión en movilidad, utilizando vigencias futuras para la priorización de vías clave en la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



La Gráfica calcula el promedio de avance acumulado contratado de las metas por cada uno de los sectores, así mismo visibiliza la cantidad de metas asociadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Responsable: Secretaría Distrital de Planeación de acuerdo con la información reportada por la Alcaldía Local en MUSI.

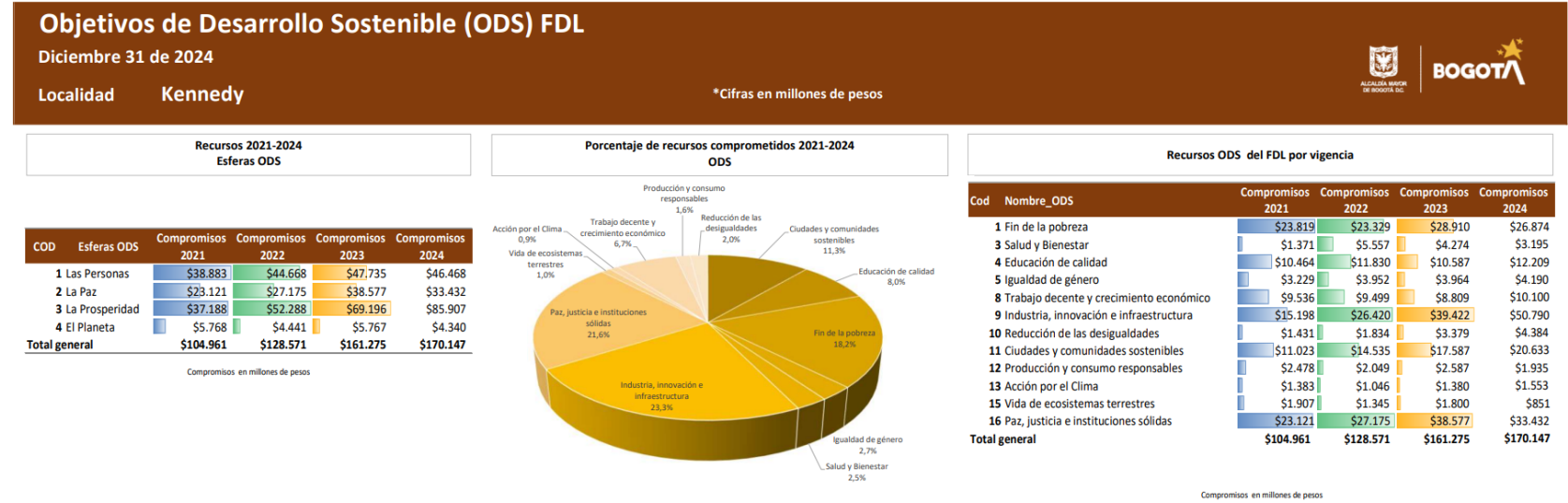
Líneas de inversión	Presupuest o proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Apropiación disponible final 2024	Presupuesto Ejecutado 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total(2021- 2023)
Condiciones de salud	\$1.571.000. 000,00	\$ 6.000.000.00 0,00	\$ 6.000.000.00 0,00	\$ 5.998.789.95 6,00	\$ 6.029.211.00 0,00	\$19.452.390. 000,00	\$19.452.390. 000,00	\$19.317.417. 107,00
Desarrollo de la Economía Local	\$7.608.000. 000,00	\$ 8.900.000.00 0,00	\$ 8.900.000.00 0,00	\$ 8.900.000.00 0,00	\$29.444.327. 000,00	\$32.476.606. 000,00	\$33.555.916. 815,00	\$33.521.992. 103,00
Desarrollo social y cultural	\$ 16.760.000. 000,00	\$20.980.000. 000,00	\$20.980.000. 000,00	\$21.767.621. 639,00	\$65.149.736. 000,00	\$74.762.916. 000,00	\$75.717.845. 739,00	\$76.081.748. 921,00
Educación superior y primera infancia (10%)	\$9.771.000. 000,00	\$11.200.000. 000,00	\$11.200.000. 000,00	\$ 9.674.255.53 8,00	\$37.505.317. 000,00	\$39.944.147. 000,00	\$38.996.255. 206,00	\$37.039.143. 892,00
Gestión pública local	\$ 11.375.000. 000,00	\$19.200.000. 000,00	\$19.200.000. 000,00	\$ 448.525.035, 00	\$43.865.270. 000,00	\$62.453.564. 000,00	\$76.819.267. 291,00	\$57.794.196. 499,00
Infraestructura	\$ 11.824.000. 000,00	\$66.231.873. 000,00	\$67.981.873. 000,00	\$64.567.184. 185,00	\$46.303.696. 000,00	\$ 156.383.637. 000,00	\$ 165.953.345. 092,00	\$ 161.885.709. 249,00
Inspección, vigilancia y control	\$6.544.000. 000,00	\$ 7.000.000.00 0,00	\$ 7.000.000.00 0,00	\$ 5.412.723.82 2,00	\$24.915.219. 000,00	\$27.135.862. 000,00	\$24.323.246. 108,00	\$22.604.271. 944,00
Inversiones ambientales sostenibles	\$8.654.000. 000,00	\$ 8.900.000.00 0,00	\$ 8.900.000.00 0,00	\$ 6.578.342.44 0,00	\$32.061.381. 000,00	\$29.744.966. 000,00	\$29.564.187. 487,00	\$26.982.816. 972,00
Participación ciudadana y construcción de confianza	\$ 52.000.000, 00	\$ 50.000.000,0 0	\$ 50.000.000,0 0	\$17.323.136. 553,00	\$ 200.674.000, 00	\$ 204.483.000, 00	\$ 180.835.710, 00	\$17.446.181. 933,00
Participación ciudadana y construcción de confianza / Desarrollo social y cultural	\$2.747.000. 000,00	\$ 2.600.000.00 0,00	\$ 2.600.000.00 0,00	\$ 2.475.000.00 0,00	\$10.544.728. 000,00	\$ 8.157.493.00 0,00	\$ 8.358.514.29 5,00	\$ 8.212.486.12 3,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Líneas de inversión	Presupuest o proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Apropiación disponible final 2024	Presupuesto Ejecutado 2024	Presupuesto proyectado PDL Total	Apropiación disponible inicial Total (2021-2024)	Apropiación disponible final Total (2021-2024)	Presupuesto Ejecutado Total(2021- 2023)
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$ 19.542.000. 000,00	\$29.725.892. 000,00	\$29.725.892. 000,00	\$26.473.807. 069,00	\$75.010.800. 000,00	\$99.744.138. 000,00	\$ 104.626.936. 211,00	\$ 101.331.911. 280,00
#N/A	\$ 974.000.000 ,00	\$ 700.000.000, 00	\$ 700.000.000, 00	\$ 528.074.613, 00	\$ 3.738.466.00 0,00	\$ 3.080.296.00 0,00	\$ 2.908.670.39 7,00	\$ 2.736.745.01 0,00
Total general	\$ 97.422.000. 000,00	\$ 181.487.765. 000,00	\$ 183.237.765. 000,00	\$ 170.147.460. 850,00	\$ 374.768.825. 000,00	\$ 553.540.498. 000,00	\$ 580.457.410. 351,00	\$ 564.954.621. 033,00

4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

2039-KENNEDY TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Numero de proyecto: 2039 -2024 1 semestre 2377 – 2024 2 semestre

Nombre del proyecto Germinando Futuros con Educación- ATENEA

El proyecto de inversión 2039 Kennedy Territorio de Oportunidad para los Jóvenes se enfoca en cerrar las brechas de acceso a programas de educación superior, iniciativa que hasta el año 2021 se materializa en un meta puesto que, no se refleja una línea base de ejecución en el plan de desarrollo anterior.

Es por esto que en el Plan de Desarrollo de la localidad de Kennedy específicamente en el propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política se establece ampliar las posibilidades de acceso a programas de educación superior para los jóvenes de la localidad, facilitando los mecanismos financieros que hagan posible el cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio, por lo tanto se aúnan esfuerzos con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA para beneficiar a 500 personas en el cuatrienio 2021-2024 con la financiación de carreras técnicas, tecnológicas o profesionales por medio del programa Jóvenes a la U.

Primera parte: Informe ejecutivo

1. Resumen Ejecutivo de Cada Proyecto

Para dar cumplimiento a la meta trazada en el proyecto 2039 Kennedy Territorio de Oportunidad para las Jóvenes se opta por constituir convenios interadministrativos con la Secretaría de Educación Distrital y desde la vigencia 2022 con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA, centralizando los recursos que viabilizan la convocatoria, selección, matrícula y sostenimiento de los jóvenes beneficiarios. Logrando implementar una estrategia que aporta a la equidad y al acceso a programas de educación superior o de formación para el trabajo.

Este Proyecto consiste en financiar a los jóvenes de 14 a 28 años en programas de Educación Superior (técnicos, profesionales, tecnológicos e universitarios).

Para el cuatrienio se proyectó beneficiar 500 personas, al cierre del año 2023 el porcentaje de cumplimiento es del 136%, y para la vigencia 2024 se han logrado impactar 125 con porcentaje de ejecución de la meta del 136%, no obstante, aún no se cuenta con el dato definitivo de los

beneficiarios del programa Jóvenes a la U financiados con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, sin embargo, como se puede observar se surtieron las etapas de convocatoria y admisión.

Mediante este proyecto se contribuye al aumento del índice de desarrollo humano de las familias, la localidad, la ciudad y el fomento de la excelencia académica en estudiantes de educación media en las instituciones educativas de la localidad.

Por otra parte, es imperante precisar que, en la implementación del programa de Jóvenes a la U, se identifica cómo la baja demanda en algunos programas académicos afecta la asignación de los cupos en las universidades; A su vez se identifica como reto garantizar las condiciones y requisitos para que los beneficiarios presenten sus horas de servicio social como contraprestación al beneficio.

Teniendo en cuenta el desconocimiento de los jóvenes sobre las estrategias de ingreso a programas **posmedia** el equipo de educación junto con la alcaldesa local realizan 69 visitas a colegios públicos y privados con el fin de socializar como acceder al programa Jóvenes a la U, Todos a la U, Fondofe SENA y dar a conocer la Universidad Pública de Kennedy como alternativa de ingreso a las universidades existentes en la localidad.

Estructura del Resumen Ejecutivo

El proyecto 2039 Kennedy Territorio de Oportunidades para los Jóvenes cuenta con solo una meta enfocada en el acceso gratuito a programas de educación superior, la cual se materializa con la articulación con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA, entidad encargada de la implementación del programa Jóvenes a la U.

Tabla 1 identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Inflexible
Línea de inversión	Educación superior y primera infancia
Propuesta	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI
Meta 1	Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior
Concepto de gasto	Apoyo para educación superior.

Balance general del proyecto - año 2024

Para la implementación del proyecto 2039 se cuenta con una sola meta, en la siguiente tabla se detalla el avance en el cumplimiento de esta durante el año 2024 y en el cuatrienio:

Tabla 2 Meta 1 2039

META: Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 500 personas		
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud contratada 2024
125	Pendiente por confirmar por ATENEA	Pendiente por confirmar por ATENEA
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
400	524	682

Tabla 2 Meta beneficiar 500 personas con el apoyo a la educación superior

Para el cuatrienio se proyecta beneficiar 500 personas, al cierre del año 2023 se impactó 682 con un porcentaje de cumplimiento de **136%** y para la vigencia 2024, se proyectó **125 jóvenes**, los cuales se encuentran en las etapas de convocatoria y admisión, no obstante, aún no se cuenta con el dato definitivo de los beneficiarios del programa Jóvenes a la U financiados con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Para dar cumplimiento a la meta se suscriben cuatro convenios interadministrativos con el fin de beneficiar 500 residentes de la localidad que cumplan con las condiciones de admisión establecidas en los lineamientos de las convocatorias.

Se aclara que, aunque la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA al cierre del año se encuentra en proceso de validación y depuración de las bases de datos de los beneficiarios.

Como se detalla en la siguiente Tabla el porcentaje de cumplimiento financiero es acorde al avance en la ejecución de la meta:

Tabla 3 Meta 2 2039

META: Beneficiar 500 personas con apoyo para la educación superior		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$42.254.885.000		
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$8.523.000.000	\$8.181.860.000	\$8.181.860.000
Ejecución presupuesta!2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuesta !2023
\$8.181.860.000	\$ 8.181.860.000,00	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$8.500.000.000	\$8.500.000.000	100%

Tabla 3 Ejecución presupuestal - Meta y Proyecto

En la vigencia 2024 se suscribió el convenio interadministrativo CIA-666-2024 con el objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para la implementación del Programa Jóvenes a la E, para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes, en la ciudad de Bogotá, particularmente para los jóvenes de la localidad de Kennedy", con el fin de beneficiar 125 residentes de la localidad que cumplan con las condiciones de admisión establecidas en los lineamientos de la convocatoria.

Logros e hitos

Según las proyecciones para el cierre del año 2024 se supera la meta establecida por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy para el cuatrienio.

La alianza con ATENEA permite: implementar una estrategia que aporta al acceso con parámetros de equidad y calidad de la educación; articulación con Instituciones de Educación Superior (IES) avaladas por el Ministerio de Educación que cumplen con los requisitos habilitantes y que participan con la responsabilidad de realizan aportes económicos o en especie como contraprestación; la promoción de la permanencia estudiantil a través de apoyos para el sostenimiento, seguimientos realizados por las IES públicas y privadas, el ciclo común lo cual

favorece los proyectos académicos de los estudiantes y el adecuado uso de los recursos locales y distritales.

El garantizar el acceso de jóvenes de la localidad a programas técnicos, tecnológicos o profesionales aporta a la disminución de las cifras de los jóvenes residentes de la localidad que no se encontraban trabajando ni estudiando y en el aumento del índice de desarrollo humano de la ciudad y el país.

A su vez se mitiga la problemática evidenciada respecto a la paridad de género en la vinculación a Fondos de financiación de la Secretaría Distrital de Educación, ya que como se refleja en el diagnóstico realizado para la construcción del Plan de Desarrollo Local en la Localidad de Kennedy se benefician en total de 533 personas con estos recursos, de los cuales 218 son mujeres, según los informes reportados por ATENEA la población beneficiada en las convocatorias 1 y 2 está compuesta en su mayoría por mujeres, alrededor del 80% lo cual refleja un aumento en la financiación de la matrícula a mujeres residentes de la localidad.

El proyecto 2039 Kennedy Territorio de Oportunidad para los Jóvenes al cierre del año 2024 tiene un avance en su ejecución del 134% con la proyección de superar los porcentajes planteados en el Plan de Desarrollo Local. A su vez se destina el recurso hasta 8 años desde la fecha de inicio de los convenios interadministrativos, con el fin de garantizar la financiación de la matrícula durante el tiempo requerido para la finalización de los programas académicos.

Si bien no se proyecta resolver en su totalidad la problemática identificada, se aporta en la mitigación asociada a la restricción económica que tienen los jóvenes para el pago de la matrícula, siendo una de las variables con mayor incidencia. A su vez se reflejan aportes en el aumento de las tasas de acceso de educación superior de la localidad y en los proyectos educativos de los beneficiarios.

2046- KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE

Informe ejecutivo

1. Resumen Ejecutivo de Cada Proyecto

El Proyecto 2046 se centra en la promoción del deporte y la recreación como medio para fomentar la cohesión social y fortalecer los lazos comunitarios. Las principales actividades y objetivos del proyecto, en las cuales se brindaron oportunidades de aprendizaje y desarrollo deportivo sin costo, a través de escuelas de formación deportiva que establecieron programas para identificar y desarrollar talentos desde temprana edad, así mismo otorgando una oferta diversificada que permitió organizar eventos y actividades deportivas dirigidas a diversos grupos poblacionales, incluyendo carreras atléticas y ciclísticas, ciclo paseos, escuelas de bicicleta, torneos de deportes urbanos y juegos tradicionales.

De manera que se facilitó el acceso a personas mayores y con discapacidad, garantizando su participación en eventos deportivos y recreativos fortaleciendo procesos de formación integral que promovieron procesos educativos en el deporte, así como la apropiación y el cuidado del entorno local, fomentando un apoyo y concertación que permitió trabajar en conjunto con comunidades, clubes y ligas deportivas para brindar apoyo económico y herramientas fundamentales que permitan la realización de actividades de gran impacto local.

El proyecto no solo busca resolver problemas de acceso a la formación inicial y al desarrollo de habilidades especiales, sino también garantizar la inclusión y la sostenibilidad de la práctica deportiva en el Proyecto 2046 – KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE

Primera parte: I a comunidad.

1. Nombre del Proyecto:

Proyecto 2046 – KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE

Objetivo General:

Brindar actividades que permiten a través del deporte y la recreación establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias, facilitar el acceso a procesos de formación con gratuidad y allí afianzar elementos de aprendizaje y garantizar accesos a la reserva deportiva con la creación de semilleros deportivos y otras actividades recreo deportivas, atendiendo a los diferentes grupos etarios de la localidad

Contexto y Justificación:

La localidad de Kennedy requiere incrementar la práctica de actividades físicas, deportivas, recreativas y certámenes que impliquen la disminución de riesgos en la salud individual y colectiva, así como la apropiación de actividades recreo-deportivas desde los procesos comunitarios, sociales y organizativos que impacten y generen cambios de hábitos en la población, formas de expresión, interacción con el territorio y mitigación de problemáticas desarrolladas a las actividades de las organizaciones futboleras, por tal motivo, los tiempos de ocio resultan en prácticas que consumen a los ciudadanos, que invitan al sedentarismo y el poco uso del aprovechamiento de la oferta institucional y del uso de escenarios que permitan el aprovechamiento del tiempo libre con capacidad creadora, que fortalezcan los procesos de socialización, inclusión, respeto por la diversidad, que estimulen los valores y la participación.

Logros e hitos del proyecto

- **Principales Actividades Realizadas, logros:**

Hemos logrado abrir un total de 54 escuelas deportivas en diferentes UPZ de la localidad, promoviendo la inclusión y el acceso a la actividad física en zonas estratégicas. Estas escuelas ofrecen una amplia variedad de actividades, incluyendo deportes adaptados, juegos tradicionales y programas para personas mayores. Actualmente, contamos con 14 grupos de personas mayores que participan de manera regular en sesiones de actividad física y recreación, enfocadas en mejorar su salud cardiovascular, flexibilidad, fuerza y equilibrio.

- **Resultados Clave, hitos:**

En la localidad de Kennedy se han generado los siguientes resultados deportivos acorde a lo orientado en las escuelas de formación gratuitas:

1. JUEGOS NACIONALES INTERCOLEGIADOS

YESID URBANO (2medallas de oro Greco y libre)

2. JUEGOS NACIONALES JUVENILES

LUCHA

HOSSMAN CARVAJAL (oro)

KRISTIAN LEANDRO QUIÑONES ZARATE (oro)

JUAN DAVID LEON (plata)

GRECO ROMANA

JEAN CARLOS TORRES (bronce)

3. PANAMERICANO LIMA PERU

JEAN CARLOS TORRES (bronce)

4. JUEGOS BOLIVARIANOS SUCRE BOLIVIA

YESID URBANO (bronce)

- Se atendieron 3.200 beneficiarios en las diferentes actividades recreo deportivas con un total de 54 escuelas deportivas en las 12 UPZ, de modo similar se sumaron 14 puntos con programas de actividad física para adulto mayor.

Retos y Recomendaciones

- **Dificultades y Retos:**

- Mencionar los principales retos enfrentados durante la ejecución y cómo se abordaron.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Incluir aprendizajes relevantes y sugerencias para mejorar la planeación y ejecución futura.

Presentar las situaciones que presentaron retos, que más generaron conflictos, y resumir las lecciones aprendidas del proceso

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

A través de este informe, se socializarán los resultados del desarrollo del proyecto 2046 “Kennedy apuesta por el deporte” durante el desarrollo del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “Un Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, el cual tiene en su composición las siguientes metas:

1. Vincular 16.500 Personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.
2. Meta 2: Capacitar 4.500 personas en los campos deportivos.

Este proyecto se encuentra inscrito en el propósito 1 de Plan de Desarrollo Local y Distrital: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Tabla 4 Identificación del proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte

Propósito	Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Inflexible
Meta 1	Vincular 16.500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.
Concepto de gasto	Eventos recreo-deportivos
Componente	Inflexible
Meta 2	Capacitar 4.500 Personas En Los Campos Deportivos.
Concepto del gasto	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos

Balance general del proyecto – año 2024
Ejecución presupuestal

Tabla 5 – Ejecución Magnitud – (Meta 1 proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte)

Meta #1: Vincular 16.500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 12000			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
3000	9669	9669	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
3500	3500	8000	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
8000	8000	5454	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	

2000	0	0

Tabla 6 Ejecución Magnitud – (Meta 2 proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte)

Meta #2 Capacitar 4.500 Personas En Los Campos Deportivos.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 1.800			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
400	1645	1645	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
500	500	3200	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
3200	3200	3200	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
400	3000	2900	

Magnitud programada 400, este valor indica el número total de proyectos planificados inicialmente para el año 2024. Representa las proyecciones y objetivos establecidos antes del inicio del año. Por otra parte, la magnitud contratada, significa el valor que refleja la cantidad de proyectos para los cuales se establecieron contratos formales durante el año 2024 y en la magnitud ejecutada Este valor representa el número de proyectos que se llevaron a cabo efectivamente en el año 2024.

Tabla 7 Ejecución Presupuestal (Meta 2 proyecto 2046 Kennedy apuesta por el deporte)

Meta #1: Vincular 16500 Personas En Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$ 4.868.229.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 1.179.229.000	\$ 1.179.229.000	\$ 1.176.110.521
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 1.175.904.544	\$205.977	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 1.192.000.000	\$ 1.778.939.000	\$ 1.536.565.749
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 1.536.565.749	\$ 0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 1.229.000.000	\$ 219.200.000	\$ 218.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 218.000.000	\$ 0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 1.268.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000

Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$0	\$ 982.000.000	0%
Meta #2 Capacitar 4500 Personas En Los Campos Deportivos.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.226.337.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 781.337.000	\$ 781.337.000	\$ 783.635.454
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 780.976.275	\$ 2.659.179	99,70%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 790.000.000	\$ 895.878.000	\$ 928.414.251
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 905.278.546	\$ 23.135.705	98%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 815.000.000	\$ 1.380.800.000	\$ 1.382.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 1.381.910.127	\$ 89.873	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 840.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 761.015.333,00	\$ 438.984.667	63%

La ejecución presupuestal para el año 2024 se encuentra en un 63% lo que corresponde a \$761.015.333 y dejando un saldo por ejecutar de \$ 438.984.667 en comparación con los años anteriores en donde se ejecutó más del 98%, esto debido al proceso de empalme por cambio de administración y el proceso de licitación Pública N° FDLK-LP-006-2024 adjudicado por un valor de \$1.195.117.876 a desarrollar en el año 2025.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Vincular 1.650 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.

Presentación de la meta

Mediante las acciones planeadas en las diferentes actividades recreo deportivas se logró consolidar espacios de encuentro comunitario en donde se reconoció y se fortalecieron los procesos, que permitieron que la comunidad aumentara el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales y económicas de la localidad. Todos los eventos deportivos fueron formulados para garantizar a los diferentes grupos etarios, personas mayores, adultos, jóvenes, adolescentes y niños y niñas lograran cultivar una cultura física y de deporte social comunitario vinculante y eficiente, esto nos permite resolver accesos a los derechos fundamentales que involucran al deporte, la salud y la recreación, la representación de distintas poblaciones posibilitó la construcción de comunidad desde la diferencia y el encuentro de saberes. Esta meta permite desarrollar eventos que mejoren los diferentes procesos de formación, semilleros y de prácticas libres que requieren de espacios de competencia y/o recreativos, que permitan el encuentro de saberes, aprendizajes y de preparación para certámenes de alto rendimiento deportivo.

A finales del año 2024 se realizó una licitación pública que tiene 11 actividades recreo deportivas al interior del proyecto, que será ejecutado en un plazo de 8 meses por el operador Carlos Alberto Pinzón Molina con el número de proceso FDLK-LP-006-2024. Con el objetivo de contratar la prestación de servicios administrativos y logísticos para la realización y ejecución de las actividades recreo deportivas y los certámenes en el marco del proyecto de inversión local 2046 Kennedy apuesta por el deporte.

Cumplimiento de la normatividad

El marco normativo para este proceso tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por el IDRD, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de igual manera se tienen en cuenta las normas vigentes Establecidas para la contratación pública: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios que direccionan la contratación estatal.

Actividades principales

Se tiene proyectado la ejecución del **contrato N° FDLK-LP-006-2024** prestación de servicios administrativos y logísticos para la realización y ejecución de las actividades recreo deportivas y los certámenes en el marco de inversión local 2046 Kennedy apuesta por el deporte en donde se tienen contempladas las siguientes actividades:

1. Carrera atlética
2. Vuelta ciclística
3. Juegos comunales
4. Olimpiadas Techotiva John F. Kennedy
5. Torneo por la paz y reconciliación
6. Torneo Futsal Inter barras
7. Kennedy deportiva

8. Eventos poblaciones diferenciales
9. Nuevas tendencias deportivas
10. Festivales internos
11. Kennedy en movimiento

La presentación a la comunidad está planeada para el mes de febrero de 2025 y su ejecución empezará en marzo de 2025.

Meta #2 Capacitar 4.500 Personas En Los Campos Deportivos.

Presentación de la meta

Las acciones implementadas en la meta permiten capacitar personas y consolidar los procesos de formación deportiva inicial, fortaleciendo los semilleros deportivos, que impactan directamente población que contempla niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En otra línea, la atención para adultos y personas mayores denominada estrategia de tiempo liberado para adultos, abarca acompañamientos para sesiones de clase con adultos en diferentes modalidades deportivos y sesiones de clase con actividad física para las personas mayores. Esta meta permite sostener y consolidar el proceso de formación con la apertura de estos grupos, con grandes capacidades de cobertura, sin afectar la calidad del proceso pedagógico.

Cumplimiento de la normatividad

El marco normativo para este proceso tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por el IDRD, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de igual manera se tienen en cuenta las normas vigentes Establecidas para la contratación pública: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios que direccionan la contratación estatal.

Actividades principales

Hemos logrado abrir un total de 54 escuelas deportivas en diferentes UPZ de la localidad, promoviendo la inclusión y el acceso a la actividad física en zonas estratégicas. Estas escuelas ofrecen una amplia variedad de actividades, incluyendo deportes adaptados, juegos tradicionales y programas para personas mayores. Actualmente, contamos con 14 grupos de personas mayores que participan de manera regular en sesiones de actividad física y recreación, enfocadas en mejorar su salud cardiovascular, flexibilidad, fuerza y equilibrio.

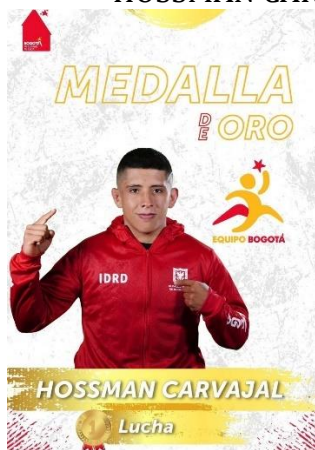
Logros e hitos

En la localidad de Kennedy se han generado los siguientes resultados deportivos acorde a lo orientado en las escuelas de formación gratuitas:

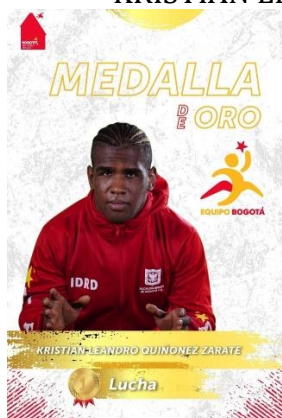
1. JUEGOS NACIONALES INTERCOLEGIADOS
YESID URBANO (2medallas de oro Greco y libre)



2. JUEGOS NACIONALES JUVENILES LUCHA
HOSSMAN CARVAJAL (oro)



KRISTIAN LEANDRO QUIÑONES ZARATE (oro)



JUAN DAVID LEON (plata)



GRECO ROMANA
JEAN CARLOS TORRES (bronce)



3. PANAMERICANO LIMA PERU
JEAN CARLOS TORRES (bronce)



4. JUEGOS BOLIVARIANOS SUCRE BOLIVIA
YESID URBANO (bronce)





Yorjan Alexander Futbol De Salón Alk: Subcampeón Copa Bogotá 03-03-2024 - Almenar
Yorjan Alexander Futbol De Salón Alk: 5to lugar en el Torneo Futsala.co Apertura 2014-2015 Sub10
Yorjan Alexander Futbol De Salón Alk: 6to Lugar en el Torneo Apertura Futsala.co 2012-2013 Sub12



APOYO	ACTIVIDAD
ENCUENTROS CIUDADANOS	JUVENTUD
	DEPORTES
	SALUD
	CULTURA
	INFRAESTRUCTURA
	ADULTO MAYOR
ASAMBLEA ACUERDO LOCAL DEL DEPORTE	VOLEIBOL
	LUCHA OLIMPICA
	FUTBOL
	BICICLETA
	FUTBOL DE SALON
	DEPORTE ADAPTADO
	ARTES MARCIALES
	CHEERLEADERS
	BALONCESTO
	NATACION
	NUEVAS TENDENCIAS DEPORTIVAS
	BOXEO
	AJEDREZ
	BÉISBOL
ACOMPANIAMIENTO MUNDO AVENTURA	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA

ACOMPAÑAMIENTO MUNDO AVENTURA	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
	INGRESO A MUNDO AVENTURA
MUNDO AVENTURA APOYO ACTIVIDAD FÍSICA	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
	ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR
APOYOS EN LA COMUNIDAD	DÍA MUNIDAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
	RECREACION - CENTRO CRECER
	RECREACION - CENTRO CRECER
	RECREACION - JAC
	RECREACION - JAC
	RECREACION - JAC
	RECREACION - JAC
	RECREACION - JAC
	RECREACION - JAC
	RECREACION - JAC
	RECREACION - JAC
	RECREACION - JAC
NOVENAS NAVIDEÑAS	RECREACION - ACTIVIDAD FÍSICA - CIBILK
	RECREACION - ACTIVIDAD FÍSICA - CIBILK
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA
	NOVENAS - RECREACION - LOGISTICA

Los logros más importantes de la vigencia en relación con esta meta están expuestos en la consecución de medallero en múltiples competencias y certámenes en los que nuestros deportistas participaron, obteniendo logros de ámbito local, distrital, nacional y panamericanos para el caso de lucha olímpica.

La implementación del acuerdo local que hace del sistema local del deporte una realidad, lo que permite consolidar un proceso serio y solido para la reserva deportiva de la localidad y del distrito, así mismo esto permite que los 3200 beneficiarios puedan contar con una proyección deportiva que debe ser implementadas en los planes pedagógicos para la vigencia 2024.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada en la meta se concentra en diferentes poblaciones como lo son: persona mayor, adultos, mujeres y niños, niñas, adolescentes y jóvenes, todos ellos en diferentes enfoques territoriales.

Población beneficiada

Se atendieron 3.200 beneficiarios en las diferentes actividades recreo deportivas con un total de 54 escuelas deportivas en las 12 UPZ, de modo similar se sumaron 14 puntos con programas de actividad física para adulto mayor.

DISCIPLINA	UPZ	BARRIO	LUGAR/PARQUE/JUNTA DE ACCION COMUNAL	CODIGO	DIRECCIÓN
FUTBOL	Tintal Norte	Nueva Castilla	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO Nueva Castilla (Parque vecinal)	08-737	AK 88D ·88-90
	Tintal Norte	Nueva Castilla	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO Nueva Castilla (Parque vecinal)	08-737	AK 88D ·88-90
	Tintal Norte	Nueva Castilla	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO Nueva Castilla (Parque vecinal)	08-737	AK 88D ·88-90
	Castilla	Villa Alsacia	Cancha Sintética Villa Alsacia	08-065	Transversa 72B ·#11 B-42
	Timiza	Timiza	Parque Metropolitano Timiza	08-219	CR 72N BIS CON CLL 40 H SUR
	Patio Bonito	Bellavista	Parque Zonal Dindalito	08-144	CARRERA 96 N 41 01 SUR
	Patio Bonito	Bellavista	Parque Zonal Dindalito	08-144	CARRERA 96 N 41 01 SUR
	Carvajal	Urapanes	Cancha Sintética La Alejandra	08-568	Carrera 72 I diagonal 401 sur
	Carvajal	Urapanes	Cancha Sintética La Alejandra	08-568	Carrera 72 I diagonal 401 sur
	Patio Bonito	Bellavista	Parque Zonal Dindalito	08-144	CARRERA 96 N 41 01 SUR
	Patio Bonito	Bellavista	Parque Zonal Dindalito	08-144	CARRERA 96 N 41 01 SUR
	Corabastos	Cayetano	Parque Metropolitano Cayetano Cañizales	08-241	CR 80 40 56 SUR
	Timiza	Villa de los Sauces	Villa de los Sauces	08-180	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
	Timiza	Villa Rica	Las luces	08-533	Carrera 77 H Calle 52 A sur
	Timiza	Villa Rica	Las luces	08-533	Carrera 77 H Calle 52 A sur
	Timiza	Villa Rica	Las luces	08-533	Carrera 77 H Calle 52 A sur
	Américas	Marcella	Marsella	08-066	Carrera 69 Calle 8
	Timiza	Villa de los Sauces	Villa de los Sauces	08-180	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
	Calandaima	Primavera	Cancha Sintética Primavera	08-770	Calle 2 Carrera 91 C
	Gran Britalia	margaritas	Cancha Sintética parque Gilma	08-552	Cra. 81 #43-51
DISCAPACIDAD	Américas	Carvajal II Sector	Cancha Sintética Carvajal (MIXTA)	08-040	Cra 70 B Calle 24 A sur
	Américas	Glorieta Américas	Zona verde Glorieta Américas	08-394	CL 5A SUR 73C 32
	Américas	Américas occidental	cancha sintética Américas occidental	08-127	Av. Boyacá Calle 2 sur
	Timiza	Timiza	Santa Catalina	08-290	CALLE 47 SUR NO 70A34
	Timiza	Timiza	Santa Catalina	08-290	
NATAACION	Timiza	Timiza	Santa Catalina	08-291	
	Timiza	Timiza	Santa Catalina	08-290	
	Carvajal	Floralia	Floralia	08-197	TRANSVERSAL 52 CARRERA 54 ENTRE PROLONGACION DE LA CALLE 35 SUR Y CALLE 30 SUR COSTADO SUR
	Timiza	Timiza	CDC Timiza	N/A	Cr 78 No 56 B sur 61 a 56 B sur 99
ACTIVIDAD FISICA	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS) (tiempo liberado)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Parque Zonal Patio bonito (PISCINAS) (Semillero)	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
BOXEO	GRAN BRITALIA	Britalia	Junta de Acción comunal	8021	CRA 81 C 57 A05
	Américas	Mundo Aventura	Parque Mundo aventura	08-419	Avenida Américas N° 71 c 40
	Timiza	Roma	Junta de Acción comunal	8036	Calle 54 sur N° 78 - 10
	Timiza	Iago Timiza	CDC Timiza	N/A	Cr 78 No 56 B sur 61 a 56 B sur 99
	Bavaria	Aloha	Junta de Acción comunal	8004	Calle 7 a bis N° 71 a 20
	Patio Bonito	Carvajal I Sector	Jairo Aníbal Niño	N/A	KR 87 H BIS # 39 A - 23 SUR

DISCIPLINA	UPZ	BARRIO	LUGAR/PARQUE/JUNTA DE ACCION COMUNAL	CODIGO	DIRECCIÓN
	Américas	Marsella	Marsella	08-066	Carrera 69 Calle 8
	Kennedy Central	super 10	Super Manzana 10	08-166	CR 78 p # 41-20 sur
	Américas	Las margaritas	SALON COMUNAL MARGARITAS 1	N/A	Cr 89 # 8A 45 sur
	Carvajal	Las Delicias	Conjunto	N/A	Entre calle 11 D y calle 11 B y entre carrera 81 D y carrera 81 F
	GRAN BRITANIA	Britalia	la Nación	08-245	CARRERA 92 ENTRE CALLE 47A SUR Y CALLE 47B SUR COSTADO NOROCCIDENTAL
ESGRIMA	Carvajal	Carvajal	Sede Alterna de Deporte y Cultura	N/A	Calle 37 b sur # 68i-32
	Kennedy Central	Super 10	Super Manzana 10	08-166	CR 78 p # 41-20 sur
	Kennedy Central	Super 10	Super Manzana 10	08-166	CR 78 p # 41-20 sur
	Kennedy Central	Parque vecinal Abraham Lincoln	Abraham Lincoln	08-	TV 78 I 36SUR -42
	Kennedy Central	Super 16	Super 16 Alcaldía	08-201	TV 78 k # 41 a 04 Sur
PATINAJE	Américas	Carvajal II Sector	Sede Alterna de Deporte y Cultura	N/A	Calle Av. 26 # 69c-80
	TIMIZA	LA UNIDAD	LA UNIDAD	08-072	ENTRE DIAGONAL 57C SUR Y CALLE 57I SUR CON CARRERA 79B
	GRAN BRITANIA	BRITANIA	PARQUE GILMA JIMENEZ	08_552	CALLE 51 A SUR N 82 A 16
	Corabastos	Amparo	Parque Metropolitano Cayetano	08-241	CR 80 40 56 SUR pista de patinaje
	Tintal	Tintal	URB SAN IGNACIO PARQUE 1 ZONAL	08-071	CALLE 6 C N 94 57
BALONCESTO	TIMIZA	MORAVIA	MORAVIA	08-621	CL 42 SUR N 42I 25
	CARVAJAL	FLORARIA	FLORARIA	08- 197	TRANSVERSAL 52 CARRERA 54 ENTRE PROLONGACION DE LA CALLE 35 SUR Y CALLE 30 SUR COSTADO SUR
	Castilla	Visión Colombia	Visión Colombia	08-008/097	CALLE 14B CON CARRERA 79g COSTADO NOROCCIDENTAL
	Castilla	Visión Colombia	Visión Colombia	08-008 / 097	CALLE 14B 14A CON CARRERA 75B COSTADO NOROCCIDENTAL
	Calandaima	nueva castilla	parque vecinal nueva castilla	08-737	calle 8c con carrera 81 b
	Castilla	Andalucía	Parque vecinal Andalucía	08-009	calle 13 c con carrera 82
	Timiza	Palenque	Palenque	08-011	av. primera de mayo con calle 42 sur
	Castilla	Castilla	parque zonal castilla	08-200	TV 78 k # 41 a 04 Sur
	Castilla	Visión Colombia	Semillero	08-008	calle 14 b carrera 79g
	Kennedy Central	San Rafael	Colegio San Rafael	08-194	Tv 78 I # 42 B sur
	Kennedy Central	Gran Colombiano	parque gran colombiano	N/A	Cl. 42f Sur #79-71 a 79-53
	Patio Bonito	Patio bonito	parque patio bonito las piscinas	08-034	CALLE 34 BIS A SUR N 88 D 12
FUTBOL DE SALON	Kennedy Central	Periodistas	CIUDAD KENNEDY ORIENTAL SUPERMANZANA 16	08-201	CALLE 41G BIS SUR N 78I 42
	Gran Britalia	Margaritas	Parque Gilma	08-552	Cra. 81 #43-51
	Patio Bonito	Patio Bonito	Patio Bonito	08-034	Calle 34BIS A SUR # 88D -12
	Patio Bonito	El Paraíso	Parque El Paraíso	08-095	Calle 40 SUR # 90
	Calandaima	Riveras del Occidente	Riveras de Occidente	08-475	CALLE 35 A SUR # 91 C 96
	Patio Bonito	Dindalito	Bellavista Dindalito	08-144	Carrera 96 # 41 - 01 Sur
	Patio Bonito	Patio Bonito	Patio Bonito	08-034	Calle 34BIS A SUR # 88D -12
	Patio Bonito	Patio Bonito	Patio Bonito	08-034	Calle 34BIS A SUR # 88D -12
	Corabastos	Villa de la Loma	Parque Villa de la loma	08-689	Carrera 82D # Calle 42C SUR
	Carvajal	Valencia Bombay	Carvajal Campiña	08-190	Cr 72 F Bis Cl 39 F Sur
	Carvajal	Valencia Bombay	Carvajal Campiña	08-190	Cr 72 F Bis Cl 39 F Sur
	Carvajal	Valencia Bombay	Carvajal Campiña	08-190	Cr 72 F Bis Cl 39 F Sur
	Castilla	Andalucía II sector	Andalucía II	08-009	Esquina Calle 15A Cr 81a
	Gran Britalia	Britalia - Almenar	El Almenar	08-260	Cl 46 Sur #81-27, Bogotá
	Carvajal	Villanueva	Villanueva	08-380	Cr 68I #39 D 04 Sur

DISCIPLINA	UPZ	BARRIO	LUGAR/PARQUE/JUNTA DE ACCION COMUNAL	CODIGO	DIRECCIÓN
TAEKWONDO	GRAN BRITALIA	CLASS	Class Roma Reservado	N/A	CRA 77 k con Calle 57 D Sur
	GRAN BRITALIA	CLASS	Class Roma Reservado	N/A	CRA 77 k con Calle 57 D Sur
	CARVAJAL	DELICIAS	CARLOS ARTURO TORRES	N/A	Cr 74 entre calle 6 B y Diag. 7C
	MARGARITAS (86)	Margaritas	SALON COMUNAL MARGARITAS 1	N/A	Cr 89 # 8A 45 sur
	Corabastos	Supermanzana 12 A	SALON COMUNAL SUPER MANZANA 12 A	N/A	Cr 80c # 2 -40 sur
	Timiza	LA UNIDAD	Colegio liceo Carmelita	N/A	Cra 77 k con Calle 57 D 13 Sur
	Timiza	LA UNIDAD	Colegio liceo Carmelita	N/A	Cra 77 k con Calle 57 D 13 Sur
	Corabastos	Amparo	Parque Metropolitano Cayetano (formación)	08-241	CR 80 40 56 SUR
	Corabastos	Amparo	Parque Metropolitano Cayetano (formación)	08-241	CR 80 40 56 SUR
	Castilla	Villa Alsacia	Coliseo Deportivo Castilla (formación)	08-823	CL 8 B BIS N73 43
	Bavaria	Aloha	Salón Comunal Aloha (formación)	8004	CL 7 A BIS 71 A 20
BEISBOL	Carvajal	Carvajal	Sede Alcaldía	N/A	CL 37 B SUR 68 I 32
	Kennedy Central	Tequendama	Colegio Inem	N/A	Calle 38 C Sur 79 - 08
	Américas	Floresta sur	colegio floresta sur	N/A	CR 73 D-36-07
	Américas	Igualdad	Colegio Nicolas Esguerra	N/A	Calle 9c #68-52
	Américas	Igualdad	Colegio Nicolas Esguerra	N/A	Calle 9c #68-52
	Américas	Igualdad	Colegio Nicolas Esguerra	N/A	Calle 9c #68-52
	Américas	Igualdad	Colegio La Floresta	N/A	Cra. 68a Bis #01-09
	Américas	La Igualdad	Parque la Igualdad	08-212	CARREA 68 F N 3A 30
LUCHA OLIMPICA	Kennedy Central	E.E.U.U.	salón comunal super 13 (semillero)	8135	CLL 40 A SUR 79 65
	Kennedy Central	E.E.U.U.	salón comunal super 13 (semillero)	8135	CLL 40 A SUR 79 65
	Kennedy Central	E.E.U.U.	salón comunal super 13 (Formación)	8135	CLL 40 A SUR 79 65
	Patio bonito	Patio Bonito	Salón comunal Patio bonito (formación)	8103	CALLE 38 C SUR 87 H 57
GIMNASIA	TIMIZA	Palenque	Salón comunal	8046	CL 42 A SUR 75C 22
	TIMIZA	Catalina 2	instituto Leonard Euler	N/A	CL 54 SUR # 77 P - 40
	TIMIZA	Catalina 2	instituto Leonard Euler	N/A	CL 54 SUR # 77 P - 40
	TIMIZA	Catalina 2	instituto Leonard Euler	N/A	CL 54 SUR # 77 P - 40
	Tintal norte	Nueva castilla navarra	conjunto residencial nueva castilla navarra	N/A	carrera 90 a # 8 a 10
	Carvajal	valencia Bombay	salón comunal Valencia Bombay	8155	CL 39 C SUR 62 35
VOLEIBOL	Margaritas	Margaritas	parque las Margaritas I		Carrera 89A, Cra. 89b
	Catilla	Nueva castilla	URBANIZACION OTERO DE FRANCISCO Nueva Castilla (Parque vecinal)	08-737	AK 88D -88-90
	Timiza	Roma	parque Roma 4	08-059	KR 77G BIS 54D 12 SUR
	Margaritas	Margaritas	URB LAS MARGARITAS SECTOR 1 PARQUE ETAPA A	08-796	Cra. 88c # 1 a 45a 99,
	Carvajal	san Andrés si sector	Parque san Andrés	08-522	CARRERA 56 NO 42F10 SUR
	Castilla	Tabaku	Cuidad de techo II	08-658	KR 82A 6 38
AJEDRES	Castilla	Visión de Colombia Favidi	Santiago Apóstol	N/A	KR 79 F # 14 - 52
	Castilla	Visión de Colombia Favidi	Santiago Apóstol	N/A	KR 79 F # 14 - 52
	Carvajal	Carvajal Osorio	sede deporte	N/A	CARRERA 37 B SUR # 68 i 32
JUEGOS TRADICIONALES	Timiza	Villa de los Sauces	Junta de Acción comunal	8161	Cra. 77 i Bis.
	Kennedy central	Banderas	Conjunto Residencial Banderas	8060	Cra 79 a # 5-54 sur
	Timiza	Palenque	Junta de Acción comunal palenque	8046	cra 78 d Bis a # 41 g sur -15
	Kennedy Central	super manzana 5	ICBF, club amigo	8065	cra 73 d # 36 a -07
	Timiza	Morabia	Junta de acción comunal morabia	8193	CALLE 43 S # 72 P 14
	Carvajal	Carvajal Osorio	Junta de acción comunal Carvajal Osorio	8029	CRA 2 ESTE # A 37 D 72

de kennedy

DISCIPLINA	UPZ	BARRIO	LUGAR/PARQUE/JUNTA DE ACCION COMUNAL	CODIGO	DIRECCIÓN
	Américas	Mundo Aventura	Plazoleta mundo aventura	N/A	Avenida de las Américas N° 71 c 40
	Gran Britalia	Carmelo II sector	Plazoleta Carmelo II sector	8229	Calle 81c bis con calle 51 a sur
	Timiza	Roma 4 2 sector	Salón Comunal Roma 4 II sector	8036	CRA 78 B 57 A 08 SUR
	Britalia	Carmelo	Salón comunal el Carmelo	8201	Calle 51c # 81f 15 sur
	Carvajal	Valencia Bombay	junta de acción comunal valencia Bombay	8155	Calle 39 sur # 62 .35

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- **Dificultades y Retos:**

Para esta meta se dieron grandes avances en materia de certámenes y competencias, a nivel distrital la administración local dejó una huella marcada con la participación en los juegos distritales de la juventud, en los cuales se logró ocupar el segundo puesto en medallero de oro y primer lugar en número de medallas por localidad; del mismo modo la realización de eventos de gran escala después de varios años, generó motivación en las comunidades cercanas a los temas de bicicleta, carreras atléticas, festivales y ferias, logrando participaciones masivas, cumpliendo metas y valorando aprendizajes de cada una de estas actividades. El reto fundamental es dar vida al proceso organizativo que orienta el acuerdo local del sistema del deporte para valorar los contenidos técnicos y de sistemas de competencias con las poblaciones responsables y dolientes de cada evento o actividad recreo deportiva, con el objetivo de obtener aportes para la formulación de los proyectos de inversión local. En cuanto a las dificultades el acceso a los escenarios de fútbol sintético y las pistas de patinaje, ha impactado de forma negativa el buen desarrollo de los festivales y certámenes que involucran los préstamos de este tipo de escenarios únicos en la localidad y que se convierten en necesidad fundamental para la realización de las actividades, ya que no cuenta la localidad con escenarios con esas características, de modo que a través del DRAFE y del enlace de asuntos locales del IDRD se brinden oportunidades para garantizar la operación de los certámenes y festivales locales.

- Mencionar los principales retos enfrentados durante la ejecución y cómo se abordaron.
 1. Mejorar los procesos de contratación de los formadores evitando que se presenten ruptura o pausas en las sesiones de clase deportivas
 2. Mejorar la planificación para la consecución de los escenarios deportivos
- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**
 1. Fortalecer los procesos de comunicación con la comunidad permite realizar una retroalimentación en los procesos y mejora en las actividades propuestas
 2. Es necesario estandarizar y dar cumplimiento a la legislación existente para que los procesos de empalme sean menos traumáticos y se pueda desarrollar de manera más eficiente los planes existentes.
 3. El proceso contractual de las licitaciones genera retrasos, situación que genera conflictos con la comunidad y genera una percepción de poca gestión administrativa.

Anexo de contratación de la meta

CONSOLIDADO 2021- 2024

EQUIPO DEPORTE - PERSONA JURIDICA							
CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE PERSONA	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	FECHA INICIAL TERMINACIÓN CONTRATO (Solo si aplica)	ABOGADO
CSU-546-2021	AMERICANA CORP S.A.S.	P.J	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE", (LOTE No. 1)	4/03/2022	15/01/2023	44807	SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
CSU-547-2021	AMERICANA CORP S.A.S.	P.J	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE", (LOTE No. 2)	4/03/2022	15/01/2023	44807	SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
CPS-563-2021	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS	P.J	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE	4/04/2022	3/11/2022	44837	SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
CPS-542-2022	ROYAL PARK S.A.S	P.J	INV003 CONTRATAR SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EIECUCIÓN DE LAS ACCIONES LOGISTICAS NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CERTAMENES Y EVENTOS RECREO DEPORTIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE	12/09/2022	11/11/2023	45027	SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
CCV-795-2022	C.I. WARRIORS COMPANY SAS	P.J	INV-068 ADQUIRIR LOS IMPLEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE	19/01/2023	30/06/2024	45095	HARLEY SARMIENTO GARAVITO
CPS-1113-2024	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	P.J	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS Y LOS CERTAMENES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE			0	ELKIN LOPEZ



CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS 2021

EQUIPO DEPORTE - PERSONA NATURAL							
CONTRATOS CPS							
CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE PERSONA	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	FECHA INICIAL TERMINACIÓN CONTRATO (SIN B.)	ABOGADO
CPS-220-2021	WILSON MARTIN CASTELLANOS	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, Y EN GENERAL EN LO QUE CORRESPONDA A LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: VINCULAR 3.000 PERSONAS EN ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS COMUNITARIAS	26/03/2021	31/12/2021		JOSE WILMAN TORRES GÓMEZ
CPS-259-2021	SANDRA FABIOLA RAMIREZ GONGORA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: VINCULAR 3.000 PERSONAS EN ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS COMUNITARIAS	12/04/2021	31/12/2021		CARLOS CUESTA
CPS-307-2021	ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HURTADO	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS"	26/04/2021	31/12/2021		LOIS ALICIA ROJAS CAMACHO
CPS-308-2021	JAMES ALONSO VARGAS RONCANCIO	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	26/04/2021	31/12/2021		LOIS ALICIA ROJAS CAMACHO
CPS-360-2021	JUAN MANUEL VILLANUEVA GODOY	P.N	PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE -META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS"	21/05/2021	31/12/2021		KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA
CPS-362-2021	ZULMA BIBIANA TORRES GONZALEZ	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	21/05/2021	20/04/2022	44561	KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA
CPS-363-2021	PABLO CESAR LEON MATEUS	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	21/05/2021	20/04/2022	44561	KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA
CPS-367-2021	JORGE ANDRÉS RICO HERRERA	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	26/05/2021	22/04/2022	44561	LOIS ALICIA ROJAS CAMACHO
CPS-369-2021	DANIEL ESTEBAN MORENO RAMIREZ	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	27/05/2021	18/04/2022	44561	KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA
CPS-370-2021	WILMER STEPHEN MORA LOPEZ	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	26/05/2021	31/12/2021		KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA
CPS-395-2021	JOSE MANUEL SALINAS PEREZ	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	15/06/2021	10/04/2022	44561	KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA
CPS-396-2021	DILAN STEVEN SALCEDO BOCANEGRA	P.N	PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, PROGRAMAS PEDAGÓGICOS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	16/06/2021	10/04/2022	44561	KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA
CPS-420-2021	GINA PAOLA ARDILA MANRIQUE	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	2/07/2021	31/03/2022	44561	PAOLA GISELLA CHACON HERNANDEZ
CPS-462-2021	CLAUDIA DEL PILAR CASTELBLANCO NIÑO	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	1/09/2021	31/12/2021		HARLEY GARAVITO SARMIENTO
CPS-463-2021	MARY XIMENA GORDILLO JIMENEZ	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	2/09/2021	31/12/2021		HARLEY GARAVITO SARMIENTO
CPS-464-2021	JENNY ALEXANDRA MELO RESTREPO	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	1/09/2021	31/12/2021		HARLEY GARAVITO SARMIENTO
CPS-470-2021	SEBASTIAN CAMILO FUQUENE PÁEZ	P.N	DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE	10/09/2021	16/12/2021		HARLEY GARAVITO SARMIENTO
CPS-476-2021	JONATHAN ALEXANDER RAMÍREZ SÁNCHEZ	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, CRONOGRAMAS, EVENTOS, ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ACTIVIDADES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY -PROYECTO: KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 400 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS	23/09/2021	31/12/2021		HARLEY GARAVITO SARMIENTO
CSU-546-2021	AMERICANA CORP S.A.S.	P.J	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE". (LOTE No. 1)	4/03/2022	15/01/2023	44807	SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
CSU-547-2021	AMERICANA CORP S.A.S.	P.J	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA DOTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE". (LOTE No. 2)	4/03/2022	15/01/2023	44807	SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
CPS-563-2021	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS	P.J	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE.	4/04/2022	3/11/2022	44837	SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ

CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS 2023



Informe de Gestión Anual 2023 - 2024- Inversión Local

EQUIPO DEPORTE - PERSONA NATURAL								
CONTRATOS CPS								
CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE PERSONA	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIÓN	FECHA INICIAL TERMINACIÓN CONTRATO (Solo sí)	ABOGADO	
CPS-131-2022	SANDRA FABIOLA RAMIREZ GONGORA	P.N	CPS-213-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 500 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	1/02/2022	4/05/2022	31/07/2022	CARLOS CUESTA	
CPS-135-2022	JENNY ALEXANDRA MELO RESTREPO	P.N	CPS-180-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 500 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	1/02/2022	31/07/2022		HARLEY SARMIENTO GARAVITO	
CPS-162-2022	JUAN MANUEL VILLANUEVA GODOY	P.N	CPS-180-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 500 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	1/02/2022	31/07/2022		KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA	
CPS-198-2022	ROBERTO FABIAN FERNANDEZ HUERTADO	P.N	CPS-180-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 500 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	1/02/2022	31/07/2022		PAULA CAMARGO VARGAS	
CPS-212-2022	SEBASTIAN CAMILO FUQUENE PAEZ	P.N	CPS-180-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 500 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	2/02/2022	1/08/2022		HARLEY SARMIENTO GARAVITO	
CPS-225-2022	WILMER STEPHEN MORA LOPEZ	P.N	CPS-180-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 500 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	2/02/2022	1/08/2022		LORENA ALFONSO	
CPS-238-2022	CLAUDIA DEL PILAR CASTELBLANCO NIÑO	P.N	CPS-180-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE - META: CAPACITAR 500 PERSONAS EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.	4/02/2022	3/08/2022		SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ	
CPS-456-2022	MAYURE SALDAÑA ROMERO	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	1/08/2022	31/12/2022		HARLEY SARMIENTO GARAVITO	
CPS-459-2022	ANGELA MARIA GRANADOS MARIÑO	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	1/08/2022	31/12/2022		YULIS PAOLA BRITO GUERRA	
CPS-466-2022	AYDA XIMENA SANTAFE SALAS	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	2/08/2022	31/12/2022		ALEJANDRO LOPEZ ABREW	
CPS-474-2022	ZULMA BIBIANA TORRES GONZALEZ	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	2/08/2022	31/12/2022		LAURA JOHANA VARGAS PALACIOS	
CPS-476-2022	YORJAN ALEXANDER DURAN FANDIÑO	P.N	PS-279-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	1/08/2022	31/12/2022		CARLOS CUESTA	

	CPS-478-2022	HAROL MAURICIO VARGAS SILVA	P.N	PS-278-2046-3123-14961 RESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	3/08/2022	31/12/2022		SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
0	CPS-482-2022	CRISTIAN ANDRES GARCIA MORENO	P.N	PS-278-2046-3123-14961 RESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	4/08/2022	31/12/2022		DIANA SANABRIA
	CPS-491-2022	RIGOBERTO CARVAJAL ROJAS	P.N	PS-279-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	8/08/2022	31/12/2022		SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
	CPS-493-2022	CRISTIAN JAVIER BUITRAGO	P.N	PS-279-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	4/08/2022	31/12/2022		DIANA SANABRIA
	CPS-494-2022	BRIGID NATALIA MORENO ROA	P.N	PS-279-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	3/08/2022	31/12/2022		ELKIN LOPEZ
	CPS-498-2022	OSCAR MANUEL HERNANDEZ MONTENEGRO	P.N	PS-279-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	3/08/2022	31/12/2022		YULIS PAOLA BRITO GUERRA
	CPS-499-2022	NICOLAS DUQUE LEAL	P.N	PS-279-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	4/08/2022	31/12/2022		LAURA JOHANA VARGAS PALACIOS
	CPS-644-2022	ROBERTO FABIAN FERNANDEZ MURTADO	P.N	PS-276-2046-3123-14961 PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS RELACIONADOS CON CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.	6/09/2022	31/01/2023	31/12/2022	SEBASTIAN CHAVARRIA TELLEZ
	CPS-670-2022	ENNY ALEXANDRA MELO RESTREPO	P.N	PS-404-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	7/09/2022	31/12/2022		YULIS PAOLA BRITO GUERRA
	CPS-700-2022	JORGE ANDRES RICO HERRERA	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/09/2022	31/12/2022		KAREN VIVIANA FRANCO CASTAÑEDA
	CPS-719-2022	DANIEL ESTEBAN MORENO RAMIREZ	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	16/09/2022	31/12/2022		LAURA JOHANA VARGAS PALACIOS
	CPS-727-2022	JOSE MANUEL SALINAS PEREZ	P.N	PS-278-2046-3123-14961 RESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	16/09/2022	31/12/2022		YULIS PAOLA BRITO GUERRA
	CPS-729-2022	PABLO CESAR LEON MATEUS	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	20/09/2022	31/12/2022		ALEJANDRO LOPEZ ABREW
	CPS-738-2022	WILMER STEPHEN MORA LOPEZ	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	20/09/2022	31/12/2022		HARLEY SARMIENTO GARAVITO
	CPS-743-2022	JARU CELKYN FRANCISCO MOSQUERA ASPRILLA	P.N	PS-404-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	27/09/2022	31/12/2022		ALEJANDRO LOPEZ ABREW
	CPS-744-2022	SEBASTIAN SARMIENTO COVALEDA	P.N	PS-479-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	21/09/2022	31/12/2022		LAURA JOHANA VARGAS PALACIOS
	CPS-748-2022	CLAUDIA DEL PILAR CASTELBLANCO NIÑO	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	23/09/2022	31/12/2022		CARLOS CUESTA
	CPS-765-2022	GINA PAOLA ARDILA MANRIQUE	P.N	PS-278-2046-3123-14961 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLARACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY AJUSTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	18/10/2022	31/12/2022		SEBASTIAN CHAVARRIA

CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS 2023

EQUIPO DEPORTE - PERSONA NATURAL							
CONTRATOS CPS							
CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE PERSONA	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	FECHA INICIAL TERMINACIÓN CONTRATO (Solo si aplica)	ABOGADO
CPS-152-2023	JARU CELKYN FRANCISCO MOSQUERA ASPRILLA	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN Y ACCIONES EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	15/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	JAZMIN EGGA
CPS-154-2023	PABLO CESAR LEON MATEUS	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	15/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-175-2023	WILMER STEPHEN MORA LOPEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	16/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-185-2023	YORIAN ALEXANDER DURAN FANDRÍO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	17/02/2023	8/06/2024	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-186-2023	JUAN DANIEL RODRIGUEZ PAEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	17/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-204-2023	JUAN MANUEL VILLANUEVA GODOY	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, GESTIÓN TERRITORIAL, GERENCIACIÓN Y EL APOYO PARA FORMULACIÓN Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2054	23/02/2023	14/06/2024	31/12/2023	YULIS BRITO
CPS-209-2023	BRIGID NATALIA MORENO ROA	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	21/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	DIANA SANABRIA
CPS-210-2023	HAROL MAURICIO VARGAS SILVA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	20/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-218-2023	MARIA FERNANDA ALDANA HERRERA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	13/05/2024	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-219-2023	MAYURE SALDAÑA ROMERO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-224-2023	CRISTIAN JAVIER BUITRAGO	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	DIANA SANABRIA
CPS-225-2023	CAROL ISABEL CASTAÑO LEON	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	DIANA SANABRIA
CPS-231-2023	RIGOBERTO CARVAJAL ROJAS	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	DIANA SANABRIA
CPS-232-2023	NICOLAS DUQUE LEAL	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	DIANA SANABRIA
CPS-233-2023	CESAR AUGUSTO TORRES GONZALEZ	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	DIANA SANABRIA
CPS-246-2023	CLAUDIA DEL PILAR CASTELLBLANCO NIÑO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ



Informe de Gestión Anual 2023 - 2024- Inversión Local

CPS-247-2023	JOSE MANUEL SALINAS PEREZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY.	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-252-2023	SELENA LUGO MANRIQUE	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	23/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	DIANA SANABRIA
CPS-256-2023	FRANCY PAOLA BLITRAGO GUERRERO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY.	27/02/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-264-2023	BRAIAM ORLANDO AYALA GARCIA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY.	1/03/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-265-2023	ZULMA BIBIANA TORRES GONZALEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY.	1/03/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-267-2023	JENNY ALEXANDRA MELO RESTREPO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	1/03/2023	31/12/2023	31/12/2023	HARLEY SARMIENTO
CPS-287-2023	GIRA PAOLA ARDILA MANRIQUE	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	2/03/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-390-2023	SEBASTIAN COVALEDA SARMIENTO	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	28/03/2023	31/12/2023	31/12/2023	CARLOS DIAZ
CPS-394-2023	KELLY JOHANA SANDOVAL SANDOVAL	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	30/03/2023	31/12/2023	31/12/2023	CARLOS DIAZ
CPS-411-2023	MONICA MARCELA CAROLINA OLARTE CANCINO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	3/04/2023	31/12/2023	31/12/2023	ALEJANDRO LOPEZ
CPS-534-2023	DIEGO ARMANDO OLAYA MINOTA	P.N	PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE DEPORTES EN EL MARCO DEL PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE	25/05/2023	31/12/2023	31/12/2023	FREDY ALVAREZ

CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS 2024

EQUIPO DEPORTE - PERSONA NATURAL							
CONTRATOS CPS							
CONTRATO	CONTRATISTA	TIPO DE PERSONA	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	FECHA INICIAL TERMINACIÓN CONTRATO (Solo si aplica)	ABOGADO
CPS-059-2024	CAROL ISABEL CASTAÑO LEÓN	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	12/03/2024	11/07/2024	11/07/2024	FREDY ALVAREZ
CPS-060-2024	CESAR AUGUSTO TORRADO PINEDA	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/09/2024	12/09/2024	FREDY ALVAREZ
CPS-061-2024	CRISTIAN JAVIER BUITRAGO	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	12/03/2024	11/07/2024	11/07/2024	FREDY ALVAREZ
CPS-062-2024	JUAN DAVID MANRIQUE BUITRAGO	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	12/03/2024	11/07/2024	11/07/2024	FREDY ALVAREZ
CPS-068-2024	BRIGID NATALIA MORENO ROA	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	14/03/2024	13/09/2024	13/09/2024	FREDY ALVAREZ
CPS-075-2024	JAIINE ALBERTO BOLIVAR RODRIGUEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/07/2024	12/07/2024	CESAR TOCORA
CPS-076-2024	JUAN DANIEL RODRIGUEZ PAEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/09/2024	12/09/2024	CESAR TOCORA
CPS-077-2024	JUAN PABLO MURCIA LOZANO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/09/2024	12/09/2024	CESAR TOCORA
CPS-078-2024	LEONARDO SACHICA DÍAZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/09/2024	12/09/2024	CESAR TOCORA
CPS-079-2024	MARIA ANGELICA ORTIZ SANDOVAL	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/09/2024	12/09/2024	CESAR TOCORA
CPS-080-2024	PABLO CESAR LEON MATEUS	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/09/2024	12/09/2024	CESAR TOCORA
CPS-084-2024	SELENA LUGO MANRIQUE	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/09/2024	12/09/2024	JOHAN GARCIA



CPS-085-2024	RIGOBERTO CARVAJAL ROJAS	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	15/03/2024	14/09/2024	14/09/2024	JOHAN GARCIA
CPS-086-2024	NICOLAS DUQUE LEAL	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	13/03/2024	12/09/2024	12/09/2024	JOHAN GARCIA
CPS-089-2024	WILMER STEPHEN MORA LOPEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	15/03/2024	14/09/2024	14/09/2024	IDANIS MARTINEZ
CPS-090-2024	ZULMA BIBIANA TORRES GONZALEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	15/03/2024	14/09/2024	14/09/2024	IDANIS MARTINEZ
CPS-095-2024	CLAUDIA DEL PILAR CASTELLANO NIÑO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	15/03/2024	14/09/2024	14/09/2024	LINA ECHEVERRI
CPS-096-2024	HAROLD MAURICIO VARGAS	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	15/03/2024	14/09/2024	14/09/2024	LINA ECHEVERRI
CPS-099-2024	YOHAN DAVID QUIRIONES MOSQUERA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	18/03/2024	17/09/2024	17/09/2024	IDANIS MARTINEZ
CPS-100-2024	KELLY JOHANA SANDOVAL SANDOVAL	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	18/03/2024	17/09/2024	17/09/2024	JOHAN GARCIA
CPS-103-2024	CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	15/03/2024	14/09/2024	14/09/2024	LINA ECHEVERRI
CPS-105-2024	BRAHAM ORLANDO AYALA GARCIA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	15/03/2024	14/09/2024	14/09/2024	LINA ECHEVERRI
CPS-118-2024	JOHAN ARLEY TRUJILLO BARRIOS	P.N	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	8/04/2024	7/08/2024	7/08/2024	MAX REYES
CPS-129-2024	SANTIAGO FELIPE MENEZ CASTILLO	P.N	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	21/03/2024	11/06/2024	22/07/2024	MA. CRISTINA GONZALEZ
CPS-290-2024	BIONICA MARCELA CAROLINA CLARTE CANCINO	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DEL PROYECTO 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2046 --- KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE.	21/06/2024	20/10/2024	20/10/2024	MAX REYES
CPS-360-2024	MARIA FERNANDA ALDANA HERRERA	P.N	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	27/05/2024	26/09/2024	26/09/2024	IDANIS MARTINEZ
CPS-526-2024	JUAN MANUEL VILLANUEVA GODOY	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, GESTIÓN TERRITORIAL, GEORREFERENCIACIÓN Y APOYO PARA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	28/06/2024	27/10/2024	27/10/2024	LINA ECHEVERRI



CPS-614-2024	ADRIAN ALBERTO SALAZAR ANTIA	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUSTA P	9/09/2024	31/12/2024	31/12/2024	MAX REYES
CPS-615-2024	FREDY CUBIDES MORALES	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUSTA P	9/09/2024	31/12/2024	31/12/2024	MAX REYES
CPS-616-2024	RUBEN DARIO MENDEZ MONTOYA	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUSTA P	9/09/2024	31/12/2024	31/12/2024	MAX REYES
CPS-660-2024	JUAN SEBASTIAN PACHECO SINISTERRA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY	20/09/2024	31/12/2024	31/12/2024	LINA ECHEVERRI
CPS-691-2024	DIMAS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROJAS	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY.	8/10/2024	31/12/2024	31/12/2024	LUISA SANDOVAL
CPS-734-2024	BRAHAM ORLANDO AYALA GARCIA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY	11/10/2024	31/12/2024	31/12/2024	ALBERT OTERO
CPS-737-2024	OSCAR FABIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY.	8/10/2024	31/12/2024	31/12/2024	LINA ECHEVERRI
CPS-742-2024	DANIEL HERNANDO LUGO JARAMILLO	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, GESTIÓN TERRITORIAL, GEORREFERENCIACIÓN Y APOYO PARA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS.	15/10/2024	31/12/2024	31/12/2024	ALBERT OTERO
CPS-770-2024	JOHAN ARLEY TRUJILLO BARRIOS	P.N	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY	23/10/2024	31/12/2024	31/12/2024	LINA ECHEVERRI
CPS-772-2024	YEIDY CARVAJAL CUERO	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY	22/10/2024	31/12/2024	31/12/2024	LINA ECHEVERRI
CPS-846-2024	DIEGO ALEXANDER CHAVEZ SANABRIA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY	14/11/2024	29/01/2025	29/01/2025	LINA ECHEVERRI
CPS-883-2024	JUAN PABLO MONTAÑEZ MURILLO	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUSTA P	26/11/2024	1/02/2025	1/02/2025	FREDY ALVAREZ
CPS-950-2024	YESIDY ANDRES CARDENAS GARZON	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUSTA POR EL DEPORTE	28/11/2024	27/01/2025	27/01/2025	FREDY ALVAREZ
CPS-1020-2024	EDGAR SANTIAGO HERNANDEZ MAZA	P.N	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY	9/12/2024	8/02/2025	8/02/2025	NATALIA RODRIGUEZ
CPS-1040-2024	JENNY ALEXANDRA MELO RESTREPO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUSTA P	11/12/2024	10/02/2025	10/02/2025	NATALIA RODRIGUEZ
CPS-1045-2024	GIOVANNY SALCEDO GOMEZ	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DEL PROYECTO 2046 KENNEDY APUSTA POR EL DEPORTE de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2046 -- KENNEDY APUSTA POR EL DEPORTE	11/12/2024	10/02/2025	10/02/2025	NATALIA RODRIGUEZ
CPS-1054-2024	YORIAN ALEXANDER DURAN FANFINO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY	16/12/2024	15/02/2025	15/02/2025	LEONARDO VERA

CPS-1057-2024	SEBASTIAN COVALEDA SARMIENTO	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA P	17/12/2024	16/02/2025	16/02/2025	EVELYN GONZALEZ
CPS-1058-2024	SELENA LUGO MANRIQUE	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE	13/12/2024	12/02/2025	12/02/2025	EVELYN GONZALEZ
CPS-1084-2024	LEYDER BLANDON ARROYO	P.N	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY	17/12/2024	16/02/2025	16/02/2025	LINA ECHEVERRI
CPS-1088-2024	JOSE MAURICIO AVILA RAMIREZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY.	12/12/2024	11/02/2025	11/02/2025	ALBERT OTERO
CPS-1090-2024	FABIO NELSON NARANJO POVEDA	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA P	18/12/2024	17/02/2025	17/02/2025	JULIAN DUARTE
CPS-1091-2024	JARRISON GILBERTO PEÑA CAMARGO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA P	18/12/2024	17/02/2025	17/02/2025	JULIAN DUARTE
CPS-1092-2024	YASMIN AURORA REYES BERDUGO	P.N	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, GESTIÓN TERRITORIAL, GEORREFERENCIACIÓN Y APOYO PARA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	18/12/2024	17/02/2025	17/02/2025	JULIAN DUARTE
CPS-1094-2024	JEFFERSON ESLEIDER VELOZA RODRIGUEZ	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA P	20/12/2024	19/02/2025	19/02/2025	JULIAN DUARTE
CPS-1096-2024	LENGHEL DANIEL TARAZONA BUTRAGO	P.N	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORMACION, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA P	20/12/2024	19/02/2025	19/02/2025	JULIAN DUARTE
CPS-1100-2024	HENRY WILLIAM GARCES RHENALS	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS TECNICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY APUESTA P			0/01/1900	EVELYN GONZALEZ
CPS-1129-2024	LUIS ARMANDO SALCEDO RODRIGUEZ	P.N	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO TECNICO Y SEGUIMIENTO PERIODICO DEL PROCESO PEDAGOGICO QUE GARANTIZA LA FORMACION Y EL ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, ADEMAS DE ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE CRONOGRAMAS, EVENTOS, CERTAMENES, FERIAS Y ACCIONES DEPORTIVAS EN GENERAL QUE SEAN REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE KENNEDY			0/01/1900	LEONARDO VERA

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Se deben realizar acercamientos más productivos con el IDRD, para garantizar el acceso a los escenarios y dar cumplimiento a las actividades formuladas en los anexos técnicos. Las actividades de origen comunitario deben tener el aval y una articulación previa con la Alcaldía local.

2. Se debe realizar acompañamientos a las actividades internas de la Alcaldía local, tales como ferias, jornadas de pausas activas, torneos, sesiones de clases entre otras, que permitan dar a conocer la oferta laboral a los residentes de la localidad.

3. Las mesas de trabajo que indica el sistema local, serán garantía de recolección de información y propuestas de la comunidad para una formulación exitosa.

4. Se debe incorporar actividades deportivas en puntos de las diferentes Upz que no se han impactado.

5. La implementación de los conceptos de tiempo en el desarrollo de cada plan pedagógico debe ser una realidad para el 2024

6. El IDRD debe seguir acompañando el proceso de verificación de acciones pedagógicas, técnicas y de sostenibilidad de atletas y deportistas en la reserva y/o competencias.

Los recursos destinados para la financiación de este proyecto muestra claros resultados en el ámbito social, deportivo y con grandes aportes en la convivencia de las comunidades.

Las actividades recreo deportivas y los certámenes en el marco de inversión local Kennedy se tienen contempladas las siguientes actividades:

- 1.Carrera atlética
- 2.Vuelta ciclística
- 3.Juegos comunales
- 4.Olimpiadas Techotiva John F. Kennedy
- 5.Torneo por la paz y reconciliación
- 6.Torneo Futsal Inter barras
- 7.Kennedy deportiva
- 8.Eventos poblaciones diferenciales
- 9.Nuevas tendencias deportivas
- 10.Festivales internos
- 11.Kennedy en movimiento

Licitación adjudicada, en la cual se espera atender 1.600.000 beneficiarios de la localidad de Kennedy en actividades recreo deportivas, los recursos destinados para la financiación de este proyecto mostraran claros resultados en el ámbito social, deportivo y con grandes aportes en la convivencia de las comunidades.

2054 KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO



1. BALANCE GENERAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL - PROYECTO 2054 - KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO

A través del presente informe, se socializarán los resultados del desarrollo del proyecto 2054 “Kennedy Cultura en mi Barrio” durante el desarrollo del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “Un Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, el cual tiene en su composición las siguientes metas

1. Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales
2. Otorgar 200 estímulos al sector cultural y artístico
3. Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales
4. Intervenir una sede cultura con dotación y/o adecuación

1.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto 2054 “Kennedy, cultura en mi barrio”, es un proyecto de inversión dirigido a las comunidades y al sector artístico, cultural y/o patrimonial de la localidad, que se fundamenta y estructura a partir del Plan de Desarrollo Local “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” y en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Perteneció al componente de inversión flexible cuyo propósito es fortalecer prácticas e iniciativas culturales, mediante la relación, apropiación, creación, divulgación, formación, visibilización, valoración e intercambio de “expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales.

Para dar cumplimiento a los derroteros propuestos en el cuatrienio, el proyecto se ha estructurado en cuatro metas a saber:

META 1. CIRCULACIÓN: Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales Desarrollo de actividades culturales y artísticas que generen espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales y económicas.

META 2. ESTÍMULOS: Otorgar 200 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural. Se brindan estrategias de fomento para el fortalecimiento de la diversidad y la innovación, la promoción, creación, circulación, apropiación e investigación en los campos artísticos y culturales.

META 3. FORMACIÓN: Capacitar 4.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. Se estructuró la escuela de formación artística de Kennedy a través de la cual se generaron espacios de capacitación para los habitantes de la localidad de Kennedy, que les permitan acceder a oportunidades de exploración vocacional, fortalecimiento de la identidad y el arraigo territorial. La escuela propicia espacios para la proyección de talentos que se expresan a través de diversas modalidades artísticas como medio de desarrollo personal integral y que en algunos casos aportan a la definición de proyectos de vida, teniendo en cuenta un enfoque territorial y llegando a espacios tales como juntas de acción comunal, fundaciones, centros comunitarios y demás.

META 4. FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Intervenir 1 sede cultural con dotación y/o adecuación. Esta meta apunta a fortalecer la infraestructura cultural para proveer espacios adecuados para el desarrollo de las prácticas artísticas y de los proyectos colectivos en lo local, con el fin de hacer efectivo el acceso de la ciudadanía a los y servicios culturales con calidad.

Tabla 1 – Identificación del proyecto

Propósito

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Componente	Presupuestos Participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Meta 1	Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales
Concepto de gasto	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.
Meta 2	Otorgar 200 estímulos del sector cultural y artístico
Concepto de gasto	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas.
Meta 3	Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales
Concepto de Gasto	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos
Meta 4	Intervenir una sede cultural con adecuación y/o dotación
Concepto de Gasto	Dotación e infraestructura cultural.

1.2. Balance general del proyecto - año 2023-2024

En este apartado, se evidencia la ejecución presupuestal del proyecto 2054 “Kennedy Cultura en mi Barrio” durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta que el presupuesto destinado para este fue de \$4.620.000.000

Tabla 2 – Ejecución de metas

META 1: REALIZAR 60 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES					
Magnitud programada PDL 2021-2024:					
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023		Magnitud ejecutada 2023	
15		31		31	
Magnitud programada 2024		Magnitud contratada 2024		Magnitud ejecutada 2024	
15		Por contratar		Por contratar	
Acumulado programado 2021-2024		Acumulado contratado 2021-2024		Acumulado ejecutado 2021-2024	
60		97		97	
Porcentaje programado acumulado (PDL2021-2024)		Porcentaje contratado acumulado (PDL2021-2024)		Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	
100%		100%		100%	
META 2: OTORGAR 200 ESTÍMULOS DEL SECTOR CULTURAL Y ARTÍSTICO					
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023		Magnitud ejecutada 2023	
50 estímulos		51 estímulos		39 estímulos	
Magnitud programada 2024		Magnitud contratada 2024		Magnitud ejecutada 2024	
35 estímulos		Por contratar		Por contratar	
Acumulado programado 2021-2024		Acumulado contratado 2021-2024		Acumulado ejecutado 2021-2024	
211 estímulos		176 estímulos		165 estímulos	
Porcentaje programado acumulado (PDL2021-2024)		Porcentaje contratado acumulado (PDL2021-2024)		Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	

88%	88%	82,5%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

META 3: CAPACITAR 4000 PERSONAS EN LOS CAMPOS ARTÍSTICOS, CULTURALES INTERCULTURALES Y/O PATRIMONIALES

Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1000	1800	1650
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1000	12000	1200 (a corte de 30 de junio)
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
4000	5496	5346
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	135,48%	133,65%

META 4: INTERVENIR UNA SEDE CULTURAL CON DOTACIÓN Y/O ADECUACIÓN

Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0,25	0,25	0,25
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
0,75	0,75	0,75
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	75%	75%

A continuación, se relaciona la asignación presupuestal por meta para esta vigencia 2023

- Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales: \$1.295.220.000
- Otorgar 200 estímulos al sector cultural y artístico: asignación final de \$1.620.000.000
- Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales: \$ 1.326.594.399
- Intervenir una sede cultural con adecuación y/o dotación: asignación final: \$374.041.000

La apropiación original de este proyecto para este 2023 fue de \$4.420.000.000, sin embargo este proyecto tuvo una incorporación de recursos de destinación específica de \$200.000.000 de acuerdo con el CONFIS 04 de 2023 aprobado en el mes de mayo de 2023 por la Junta Administradora Local de Kennedy para la ejecución del contrato interadministrativo CIA-576-2023 suscrito con Canal Capital y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el alumbrado público de la Ruta de la Navidad 2023.

El proyecto 2054 tuvo una ejecución total en la vigencia 2023 por un valor total de \$ 4.615.855.399 a corte de 31 de diciembre de 2023

Tabla 3 – Ejecución Presupuestal

META1 : REALIZAR 60 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$715.000.000	\$1.000.000.000	\$1.295.220.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.295.220.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$715.000.000	\$1.000.000.000	\$1.295.220.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$1.295.220.000	\$0	100%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$ 4.769.467.593	\$ 3.835.896.393	99,3%
META 2: OTORGAR 200 ESTÍMULOS DEL SECTOR CULTURAL Y ARTÍSTICO		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación inicial 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación inicial 2023
\$ 1.343.000.000	\$1.620.000.000	\$1.620.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$1.620.000.000	\$1.620.000.000	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$5.452.109.000	\$5.452.109.000	100%
META 3: CAPACITAR 4000 PERSONAS EN LOS CAMPOS ARTÍSTICOS, CULTURALES INTERCULTURALES Y/O PATRIMONIALES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación inicial 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación inicial 2023
\$815.000.000	\$1.300.000.000	\$1.330.739.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$1.326.594.399	\$4.144.661	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 3.582.705.459	\$ 3.582.705.459	100%
META 4: INTERVENIR UNA SEDE CULTURAL CON DOTACIÓN Y/O ADECUACIÓN		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación inicial 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación inicial 2023
\$982.000.000	\$500.000.000	\$374.041.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$374.041.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 1.328.629.910	\$ 1.328.629.910	100%

Fuente: *Reportes MUSI-SEGPLAN-BOGDATA*

1.3. Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2023

A continuación, se relacionan las propuestas ejecutadas a través de la Estrategia de Presupuestos Participativos desde las vigencias 2020 hasta la vigencia 2023, las metas que se tuvieron presentes y que fueron parte de esta estrategia fueran las siguientes:

- Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales (vigencia 2020 con ejecución en vigencia 2021 por medio de contratos de prestación de servicios)
- Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales (vigencias 2020 a vigencias 2023)

PARA 2024 se entregaran en el 2025.

Proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio					Meta: Capacitar 4000 personas en los campos artísticos	Año 2020
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Cultura	KE053	Mujeres artistas Kennedyanas, construyendo la equidad de género desde el arte y la cultura	Ejecutor	Votación	Articulación de temas de genero a través del arte por y para mujeres
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
1	Directa	CPS-410-2021	\$ 24.300.000	100 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Cultura	KE055	Kennedy, territorio creativo y diverso, dibujo, arte y naturaleza	Ejecutor	Votación	Capacitación de personas de la localidad a través del dibujo articulando con temas ambientales.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
2	Directa	CPS-415-2021	\$ 42.090.000	100 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Cultura	KE063	Danza, escuela de formación artística	Ejecutor	Votación	Capacitación en danza y folclor
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado

3	Directa	CPS-439-2021	\$ 34.270.001	50 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Cultura	KE066	Escuela de formación artística para personas mayores	Ejecutor	Votación	Capacitar en campos artísticos a personas mayores de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
4	Directa	CPS-478-2021	\$ 8.500.000	80 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Cultura	KE062	Galería literaria de Sie	Ejecutor	Votación	Capacitación de lectura, escritura y oralidad por medio de la literatura de manera itinerante
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
5	Directa	CPS-422-2021	\$ 25.200.000	100 personas	Diferentes UPZ de la localidad	Materializada

Proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio					Meta: Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales	Año 2021
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Cultura	17754	Fest Memoria Techotiba	Ejecutor	Votación	Festival musical combiano con ejercicios de memoria
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
1	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	150 personas	Galería Artístis-Barrio Hipotecho	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Cultura	17429	Festival Agua Viva Tierra Limpia	Ejecutor	Votación	Festival artístico con eventos culturales y deportivos, haciendo énfasis en la tierra y el agua como elemento de vida
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
2	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	150 personas	Barrio Floresta Sur	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Cultura	Diferencial	Celebración del 21 de junio- solsticio	Ejecutor	Diferencial Indígena	Honrar al sol en el solsticio de verano como forma de tributo de las

						diferentes comunidades indígenas
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
3	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	100 personas		Materializada

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Cultura	KE078	Carnaval Afrokennedyano	Ejecutor	Diferencial NARP	Se busca visibilizar la cultura de las diferentes comunidades negras y afro de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
4	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	100 personas	UPZ Britalia	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Cultura	Diferencial	8 de abril día internacional del pueblo gitano	Ejecutor	Diferencial Rrom	Por medio de este evento se busca hacer una conmemoración del día gitano
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
5	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	100 personas	Localidad de Kennedy	Materializada

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
6	Cultura	Diferencial	Festival del Trueque	Ejecutor	Diferencial Jóvenes	Por medio de eventos se busca dar valor al treque como forma de intercambio de bienes y servicios
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
6	Directa	CIA-402-2022	\$30.000.000	100 personas	Parque Aloha	Materializada

Proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio					Meta: Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales	Año 2022
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Cultura	26220	Festival intercultural para vivir sabroso	Ejecutor	Laboratorio cívico	Ejercicios de circulación y formación a agentes culturales de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución	Estado
1	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	150 personas	Patio Bonito	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Cultura	26222	Festival gastronómico de saberes y sabores	Ejecutor	Votación	Festival artístico con eventos culturales y deportivos con énfasis en la gastronomía nacional
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución	Estado
2	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	150 personas	Barrio Roma	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Cultura	Diferencia	Juntanza intercultural indígena	Ejecutor	Diferencial Indígena	Evento intercultural de los diferentes pueblos indígenas de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución	Estado

3	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	100 personas	Sede principal Alcaldía Local de Kennedy	Materializada

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Cultura	Diferencial	Carnaval Afrokenedyano	Ejecutor	Diferencial NARP	Se busca visibilizar la cultura de las diferentes comunidades negras y afro de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
4	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	150 personas	Localidad de Kennedy	Materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
5	Cultura	Diferencial	Conmemoración holocausto gitano	Ejecutor	Diferencial Rrom	Conmemoración del día gitano por las dos organizaciones Rrom de la localidad
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar ejecución de	Estado
5	Directa	CIA-514-2023	\$30.000.000	100 personas	Localidad de Kennedy)	Materializada

2. AVANCE Y LOGROS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2023-2024

2.1. Meta 1. Realizar 60 eventos de promoción de actividades culturales

Presentación de la meta

Las acciones de circulación cultural y artística adelantadas generaron espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia como elementos constructores de tejido social e impulsores de las dinámicas sociales y económicas de la localidad.

Los eventos culturales y artísticos estuvieron articulados con el objetivo de construir cultura ciudadana, en tanto que los habitantes disfrutaron de espacios comunes, convivieron solidariamente, a la vez que se dio el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de la localidad, así como la representación y presencia de distintas poblaciones que posibilitó la construcción de comunidad desde la diferencia y el encuentro de culturas. En estas actividades se incluyeron conmemoraciones emblemáticas que son objeto de políticas públicas y eventos de carácter mediana complejidad.

Por medio de esta meta, se busca circular propuestas y proyectos que aportan en la formación integral de las comunidades a partir de procesos pedagógicos planificados, que permitieron ampliar las opciones y oportunidades para el desarrollo humano a través de contenidos, conocimientos y habilidades en las prácticas artísticas, teniendo en cuenta los valores de formación ciudadana como solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.

Cumplimiento de la normatividad:

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el desarrollo de ejercicios de eventos y circulación artística y cultural, siguiendo las directrices de los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte quien es la cabeza del sector.

Actividades principales

2022

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
CPS-808-2022*	\$2.138.479.114	Fundesco	06/02/2023	05/05/2024

*Se incluye la adición respectiva llevada a cabo en este contrato realizada en 2023 por valor total de \$712.495.554

2023

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
CIA-576-2023	\$200.000.000	Canal capital	10/07/2023	10/03/2024
CPS-651-2023	\$35.674.446	Compusertec	02/11/2023	02/02/2024

Logros e hitos

Cada uno de estos festivales tiene su comité consolidado con el cual se desarrollarán para el primer semestre del 2025 los diferentes festivales.
están clasificados de manera general en los siguientes tipos de eventos



Caracterización de la población beneficiada

Dado el enfoque de esta meta, la población beneficiada se concentra principalmente en artistas, actores y gestores que realizan procesos de circulación en la localidad y dada la naturaleza de las convocatorias, el enfoque de la población beneficiada cambia; sin embargo, se mantiene la característica que cada artista seleccionado pertenece a la localidad y tiene una trayectoria con relación a su proceso de circulación (sea musical, literaria, artística, etc.)

Georreferenciación

Con relación a los eventos realizados en la Temporada de Acciones Culturales de Fin de Año, se atendieron las 12 UPZ de la Localidad de Kennedy, para la vigencia 2024 se realizaron dos eventos diarios, uno en una UPZ diferente con lo cual se logró llegar a las 12 UPZ con estas actividades.

Este ejercicio contó con un total de 14 novenas.

Con respecto a la celebración de cumpleaños de la Localidad, este evento se realizó en el parque San Andrés en la localidad.

- **Alcaldía Local de Kennedy (2024)**

Dentro de los ejercicios de circulación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, también se incluyen dos muestras semestrales a cargo de la Escuela Explorarte llevados a cabo en diferentes espacios tales como juntas de acción comunal y en espacios tales como Plaza de las Américas y la Sede principal de la Alcaldía Local de Kennedy.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para segundo semestre de 2025

Con relación a las propuestas concertadas de Presupuestos Participativos, las cuales fueron ejecutadas a través del Convenio del programa “Es Cultura Local”, para la edición 2023 de este convenio se incluyeron 7 acciones afirmativas concertadas para poblaciones NARP, desarrollándose por primera vez una inclusión de ejercicios concertados específicos para población; actualmente se han desarrollado 6 de las 7 acciones con un plazo máximo hasta febrero de 2024.

Con respecto a la ejecución de presupuestos participativos, de las 6 propuestas a ejecutar a la fecha se han ejecutado 4, quedando solo 2 por ejecutar con plazo máximo a marzo de 2024 (una iniciativa Rrom y la iniciativa NARP)

Para la vigencia 2024, se concertaron 6 iniciativas bajo esta estrategia y 2 iniciativas priorizadas; se busca ejecutar un total de 8 iniciativas en esta vigencia.

Siendo así esta meta tiene un cumplimiento mayor al esperado, puesto que dentro de los objetivos se esta meta se incluye a grandes rasgos la consolidación de espacios de circulación de carácter histórico y por acuerdo local Presupuestos Participativos:

Los presupuestos participativos asociados a esta meta

- Por medio del programa “Es Cultura Local” se ejecutaron 5 presupuestos participativos y 7 acciones afirmativas para las poblaciones NARP. A corte del 30 de junio de 2024; se entregó la totalidad el componente A ejecutado a la fecha por un valor total de \$250.000.000

Cumpleaños:

- Durante las presentes vigencias de 2021 a 2023 se realizaron las tres ediciones de los cumpleaños de la Localidad en los siguientes espacios, el día 17 de diciembre de cada año

2021: Parque Techo

2022: Supermanzana 16

2023: Alcaldía Local de Kennedy

2024 Parque San Andrés en Kennedy.

2.2 Meta 2. Otorgar 200 estímulos del sector cultural y artístico



Presentación de la meta

Se brindaron estímulos para el fortalecimiento de la diversidad y la innovación en la creación artística local para la búsqueda alternativa del fomento, promoción, creación de la actividad artística y cultural. Este componente se llevó a cabo en el marco del Programa Es cultura Local, que surge como una estrategia de apoyo y fortalecimiento a los agentes culturales para promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía; garantizando un impacto integral e incluyente sobre la localidad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de los ciudadanos.

La estrategia se enfocó en fomentar a los agentes del sector cultural y creativo, mediante la entrega de incentivos económicos, para tal fin se suscribió el Convenio Interadministrativo N° 359 de 2021 con la SCRD y el IDARTES (número interno 421), Convenio Interadministrativo 447 de 2022 (número interno 402) y Convenio Interadministrativo 471 de 2023 (número interno 514)

Para el financiamiento de las becas ofertadas, se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en el programa Distrital de Estímulos a la Cultura y se incorporaron sus lineamientos para la selección objetiva de los beneficiarios. Este ejercicio se realizó mediante un proceso de evaluación con jurados y expertos en revisión de proyectos culturales.

La modalidad de beca fue la seleccionada para la entrega de los estímulos. Esta consiste en otorgar incentivos para la puesta en marcha, el fortalecimiento o la finalización de un proyecto específico. El sector al que se enfocó el estímulo fue a los colectivos del sector cultura y creativo de la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el desarrollo de ejercicios de eventos y circulación artística y cultural, siguiendo las directrices de los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte quien es la cabeza del sector.

Actividades principales

Las principales actividades de esta meta se concentraron en el desarrollo de los respectivos convenios interadministrativos suscritos con IDARTES y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el marco del Programa “Es Cultura Local” en las tres vigencias en las cuales el FDLK ha participado de la siguiente manera:

- 2023: Bajo el Convenio 471 de 2023 (número interno 514 de 2023) se dispusieron \$1.620.000.0000 para otorgar 51 estímulos en 4 convocatorias las cuales fueron Arte Urbano-Distrito Grafiti, Itinerancias Nacionales e Internacionales, Espacios Comunitarios y Bibliotecas Comunitarias y la Beca Es Cultura Local.

A continuación, se relaciona la información referente al convenio en ejecución

Contrato	Aporte del FDLK	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CIA-514-2023	\$2.570.000.000	SCRD/IDARTES	03 de mayo de 2023	31 de julio de 2024

Logros e hitos

Al ser una de las localidades más grandes en términos de población y de recursos, esta meta con respecto a otros fondos contó con un rubro presupuestal considerable, lo cual permitió ofrecer estímulos con un valor considerable de dinero, incluso valores más altos que los ofertados por el Ministerio de Cultura.

No obstante, para darle valor agregado a los ejercicios de formulación de convocatorias el FDLK decidió crear convocatorias y becas alternas a la Beca Es Cultura Local, presente en las convocatorias de los FDL que participan en este convenio, lo cual permitió especializar y focalizar el otorgamiento de dichos estímulos de acuerdo con temáticas de creación, dotación de espacios y circulación a nivel nacional e internacional, siendo Kennedy la localidad que cuenta con múltiples convocatorias así:

- BECA ES CULTURA LOCAL: Categorías emergentes y consolidadas

Para la fase 2 el presente convenio, se espera lanzar una convocatoria con 2 categorías así

- BECA PARA PROYECTOS CULTURALES: En esta beca podrán participar agrupaciones, colectivos, personas jurídicas y por primera vez personas naturales con proyectos culturales, se espera que a mediados de julio salga la convocatoria para que se pueda terminar de entregar los 12 estímulos restantes.

Con respecto al comportamiento de la meta para cada vigencia; los estímulos entregados en cada una de las fases de los convenios anteriormente mencionados han sido de la siguiente manera.

Vigencia	Becas

2021	50
2022	76
2023	39
Total	165

Caracterización de la población beneficiada

Dado el enfoque de esta meta, la población beneficiada se concentra principalmente en artistas, actores y gestores que realizan procesos de circulación, capacitación, fomento entre otras actividades culturales en la localidad y dada la naturaleza de las convocatorias, el enfoque de la población beneficiada cambia; sin embargo, se mantiene la característica que cada artista seleccionado pertenece a la localidad y tiene una trayectoria con relación a su proceso de circulación o formación (sea musical, literaria, artística, etc.), que viva o trabaje en la localidad de Kennedy, con trayectoria emergente o consolidada que le permita acceder a los estímulos puestos en la oferta.

Georreferenciación

Debido a que dentro de las condiciones de convocatoria se encuentra la obligatoriedad que al menos el 70% de los integrantes de la propuesta deben residir en la localidad de Kennedy, se evidencia que las agrupaciones y colectivos pueden estar concentrados en las diferentes UPZ de la localidad y dentro de los procesos de ejecución de las propuestas estas se ubican en diferentes espacios de la localidad, incluido los procesos de socialización final exigidos dentro de las condiciones del programa “MAS CULTURA LOCAL”, para comprobar la pertinencia y pertenencia de los colectivos, el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio se convirtió en un aliado .

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Se espera que dentro de los programas que se ejecuten en la próxima administración 2025-2028, se continúe con el programa MAS CULTURA LOCAL, con el cual se ha logrado descentralizar la oferta de estímulos distritales a las localidades, y dentro de las estrategias del programa se busca aplicar diferentes enfoques interseccionales, con el fin de abarcar de manera más precisa las necesidades de fomento a los Esta meta es quizás una de las más constantes con respecto al Proyecto 2054, puesto que se ha contado con la alianza estratégica de IDARTES y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, demostrando que desde los FDL es posible generar oferta a través de los diferentes ejercicios de fomento; diversificando el portafolio del Programa Distrital de Estímulos, convirtiendo a las localidades como entidades generadoras de estos mismos.

2.3 Meta 3. Capacitar 4000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales



Presentación de la meta

Para el cumplimiento de la presente meta, se adelantó la planeación, estructuración e implementación de la **Escuela de Formación Artística y Cultural de Kennedy**. Para el desarrollo de la misma se vincularon 17 docentes en las áreas de danza, música, arte dramático, artes plásticas, arte urbano, medios audiovisuales y literatura para llevar a cabo las actividades. En la primera etapa, se diseñó el plan pedagógico, logístico y curricular de la escuela de formación artística.

Con la creación del plan curricular se trazó la línea pedagógica de la escuela, también permitió realizar la planificación de los equipos, materiales y espacios necesarios para cada proceso de formación, realizándose un proceso de georreferenciación basado en priorización de las zonas en donde históricamente no ha llegado la oferta institucional de presupuestos participativos, para determinar los lugares en donde la comunidad solicita proceso de formación y se priorizarán las zonas más vulnerables de la localidad.

El Proceso priorizó poblaciones como: personas mayores, mujeres y personas con capacidades diversas; poblaciones y zonas con mayor índice de vulnerabilidad como: niños, niñas, jóvenes y adolescentes, población migrante y víctimas del conflicto, lo que significa que, dentro de la metodología desarrollada en la Escuela de Formación Artística, el equipo docente aplicó transversalmente los siguientes enfoques: diferencial, territorial, étnico, género y de acción sin daño. Contemplando así ser un proyecto artístico y cultural fuertemente inclusivo y empático con la población beneficiada y como resultado de cada uno de los procesos de formación de la siguiente manera:

Vigencia 2023:

Para la vigencia 2024, se siguió consolidando la oferta en los espacios antes mencionados, priorizando la oferta en Juntas de Acción Comunal de las diferentes UPZ,

Se contempló con la participación mínima de 15 beneficiarios y máxima de 22 beneficiarios por grupo. Esto teniendo en cuenta las áreas de mayor preferencia de la localidad.

Una vez ingresaron los formadores se les solicitó la entrega de una estructuración o esquema del proceso que cada uno(a) realizaría en sus áreas de formación artística durante el proceso contractual, esto alineado con el diligenciamiento de los formatos entregados y explicados por parte del equipo administrativo a cada formador para evidenciar el resultado en sus procesos de formación, para la vigencia 2024 se contrataron un total de 17 formadores en las siguientes áreas:

- Artes Plásticas y Visuales
- Música
- Literatura
- Danza, Teatro y Circo
- Persona mayor

- Finalmente, para el cierre de los procesos se dispuso de vacacionarte con explorarte.

Para el seguimiento administrativo, se implementaron formatos de seguimiento propios con el fin de mejorar la operación y el tratamiento de la información de beneficiarios, stock de materiales, planes pedagógicos y demás.

Cumplimiento de la normatividad

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el desarrollo de procesos de capacitación artística, cultural, intercultural y/o patrimonial, siguiendo las directrices de los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte quien es la cabeza del sector.

Procesos contractuales 2023

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CSU-614-2021	\$ 86.214.172	Grupo Inversas	13 de septiembre de 2023	12 de marzo de 2024
CSU-615-2021	\$ 34.754.640	Interamericana de Suministros	04 de septiembre de 2023	02 de marzo de 2024
CSU-617-2023	\$ 54.123.927	Integrade Colombia SAS	17 de octubre de 2023	14 de julio de 2024
CSU-618-2023	\$ 34.611.567	Integrade Colombia SAS	15 de septiembre de 2023	14 de marzo de 2024
CPS-645-2023	Aporte de la meta: \$113.074.940	ASCODES	28 de noviembre de 2023	27 de septiembre de 2024

Contratos de Prestación de Servicio 2024

Por medio de la Convocatoria 001 de 2024, se vincularon 16 formadores en las diferentes áreas artísticas con el fin de terminar de consolidar los procesos de formación de vigencias anteriores

A continuación se relacionan los contratos de prestación de servicios para la meta:

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
CPS-058-2024	\$30.000.000	DAVID NICOLAS LEON MARTINEZ	13/03/2024	12/09/2024
CPS-064-2024	\$30.000.000	LAURA CAROLINA ZAMBRANO GONZÁLEZ	13/03/2024	12/09/2024
CPS-065-2024	\$30.000.000	HELLY HERNADEZ	13/03/2024	12/09/2024
CPS-067-2024	\$30.000.000	MARIA PAULA CHICA PRIETO	13/03/2024	12/09/2024
CPS-069-2024	\$30.000.000	XIOMARA GANOZA	14/03/2024	13/09/2024
CPS-070-2024	\$30.000.000	XIMENA GOMEZ	13/03/2024	12/07/2024
CPS-071-2024	\$30.000.000	STEPHANIA ALDANA GALVIS	13/03/2024	16/08/2024
CPS-072-2024	\$30.000.000	ANGELICA DANITZA CASTAÑEDA GÓMEZ	13/03/2024	12/07/2024
CPS-073-2024	\$30.000.000	GIOVANNI CUADROS ESPITIA	14/03/2024	13/07/2024
CPS-074-2024	\$30.000.000	ERIKA PAOLA MENDEZ OLIVEROS	13/03/2024	12/07/2024
CPS-081-2024	\$30.000.000	MONICA CABEZAS	13/03/2024	12/07/2024
CPS-083-2024	\$20.000.000	JAVIER MAURICIO FORERO CORTÉS	13/03/2024	12/07/2024
CPS-088-2024	\$30.000.000	LAURA CAMILA MUÑOZ PEREZ	13/03/2024	12/07/2024



CPS-101-2024	\$30.000.000	ELIANA ALEJANDRA OTÁLORA ALDANA	15/03/2024	14/07/2024
CPS-102-2024	\$30.000.000	MELISSA COBO	14/03/2024	13/07/2024
CPS-104-2024	\$30.000.000	CINDY JOHANA SIERRA RIVEROS	15/03/2024	14/07/2024
CPS-518-2024	\$17.100.000	OSCAR STEVE FANDIÑO	20/06/2024	19/12/2024
CPS-613-2024	\$31.733.333	MARIA MAGDALENA SANTANA	04/09/2024	31/12/2024
CPS-765-2024	\$19.350.000	ALBERTO BARRERO	OCTUBRE DE 2024	31/12/2024

Logros e hitos

En este meta, se logró consolidar de la oferta en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales en territorio, como también en fundaciones, colegios y a su vez contando como aliados estratégicos las asociaciones de hogares comunitarios adscritos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Caracterización de la población beneficiada

Es importante mencionar que por medio de esta meta y del desarrollo de la Escuela de Formación Artística Explorarte se abordaron las 12 UPZ de la localidad centrando los puntos de atención en Juntas de Acción Comunal, para acceder a estos espacios se estableció un protocolo de solicitud de espacio por parte de la Alcaldía Local para el desarrollo de las actividades.

Georreferenciación

Es importante mencionar que por medio de esta meta y del desarrollo de la Escuela de Formación Artística Explorarte se abordaron las 12 UPZ de la localidad centrando los puntos de atención en Juntas de Acción Comunal, para acceder a estos espacios se estableció un protocolo de solicitud de espacio por parte de la Alcaldía Local para el desarrollo de las actividades.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2025

En este meta, se logró consolidar de la oferta en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales en territorio, como también en fundaciones, colegios y a su vez contando como aliados estratégicos las asociaciones de hogares comunitarios adscritos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Uno de los retos que se debe consolidar en el primer trimestre de 2025 Debido a las necesidades propias del ejercicio de formación, el FDLK destinó una meta de 24 maestros formadores.

Meta 4. Intervenir una sede cultural con dotación y/o adecuación

Presentación de la meta

Esta meta apunta a fortalecer la infraestructura cultural para proveer espacios adecuados para la creación de proyectos colectivos en lo local, hacia la creación, fomento, ampliación y adecuación para el acceso de la ciudadanía a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades.

Si bien la oferta de la infraestructura cultural pública es limitada, la Alcaldía local de Kennedy tomó en arriendo un predio en la avenida 1 de Mayo N° 69c- 80, en el cual se entregó en octubre del 2024 para con este recurso fortalecer el sector desde otra meta como eventos.

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CSU-554-2021	\$ 226.363.685	OFIBOD LTDA	15 de marzo de 2022	16 de diciembre de 2022
CSU-557-2021	\$ 468.230.458	Ferretería Forero Soluciones S.A	04 de abril de 2022	19 de diciembre de 2023

2022

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CAR-676-2022	\$144.000.000	Corregale SAS	07 de septiembre de 2022	06 de marzo de 2023
COP-817-2022	\$450.000.000	Consortio Elite	26 de enero de 2023	25 de mayo de 2023

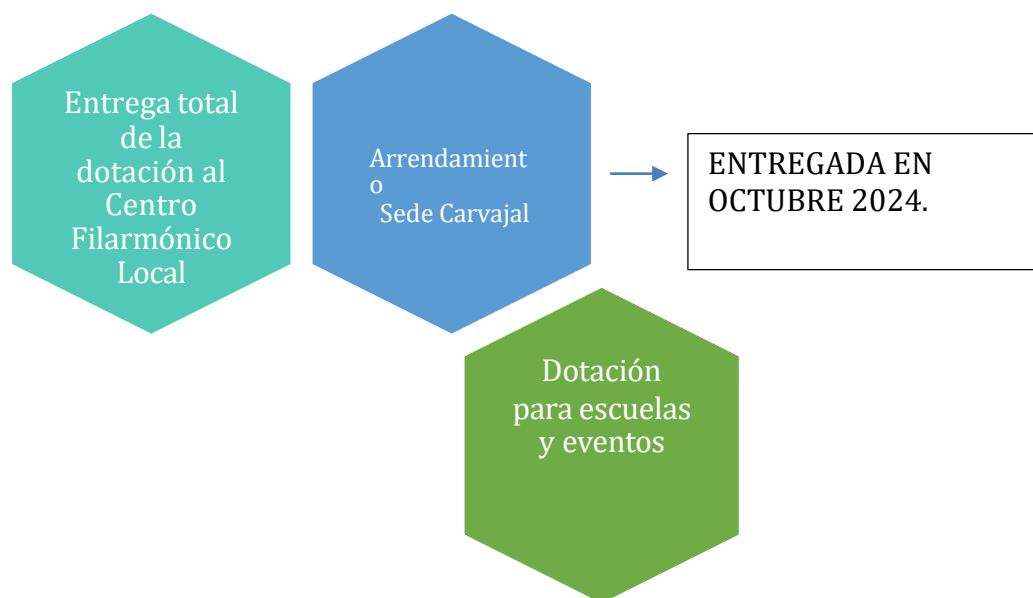
2023

Contrato	Valor	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
CAR-290-2023	\$249.900.000	SAE	15 de marzo de 2022	16 de diciembre de 2022
CSU-616-2023	Valor aportado por la meta \$79.141.000	Macrorigami SAS	23 de abril de 2023	22 de abril de 2024
Adición 817-20	COP-\$45.000.000	Consortio Elite	26 de enero de 2023	25 de mayo de 2023

Cumplimiento de la normatividad

Teniendo en cuenta este punto, se tuvo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad vigentes establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el desarrollo de este proyecto de su meta, se tuvo en cuenta las normas vigentes de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios pertinentes a la contratación estatal) y las diversas directrices relacionadas con el desarrollo de la meta.

Actividades principales



Logros e hitos

Por medio de esta meta, pese a la dificultad que se tiene el no tener una Casa de Cultura propia a cargo del FDLK, se han buscado soluciones

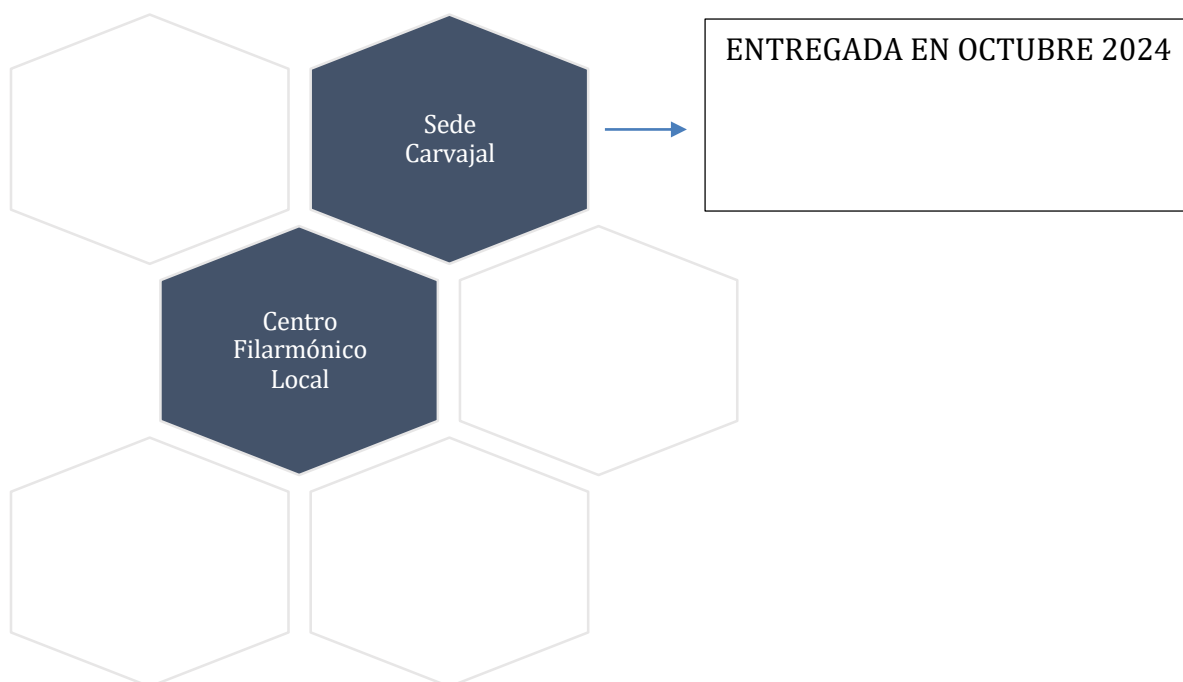
- Dotación Escuela Explorarte y procesos de circulación: Por medio de los contratos de suministro referentes a elementos electrónicos de uso para formaciones en audiovisuales, fotografía y demás como también para los procesos de circulación; estos con el fin de mejorar la capacidad instalada por parte del FDLK, por medio del CSU-554-2021.
- Dotación Centro Filarmónico Local de Kennedy: Por medio del CSU-557-2021 se logró dotar el Centro Filarmónico Local de Kennedy con instrumentos musicales los cuales sirven para los procesos de formación coral y musical bajo el programa “Vamos juntos a la Filarmónica”
- Dotación de elementos electrónicos para diferentes procesos de circulación y de formación por medio del CSU-616-2023.

Caracterización de la población beneficiada

Por medio de esta meta han beneficiado a diferentes grupos poblacionales en los procesos de circulación y formación realizados por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy tales como:

- Niños, niñas y adolescentes que hacen parte del Convenio CIA-344-2021 entre 5 y 17 años en formación coral y sinfónica.
- Los diferentes beneficiarios que hacen parte de los procesos de formación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy por medio de la Escuela Diversa Explorarte.

- Los diferentes artistas seleccionados por medio de los procesos de circulación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kenny en sus diferentes eventos artísticos y culturales.



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Esta meta, es con diferencia la más difícil en términos de ejecución puesto que al no contar con una infraestructura pública que permita fortalecer una Casa de Cultura en la Localidad, se han buscado alternativas para la ejecución de esta meta, a través de procesos de dotación por medio de contratos de suministros que de manera directa e indirecta han logrado mejorar la capacidad instalada de los procesos de formación y otros procesos conexos, beneficiando de manera transversal a niños, niñas, adolescentes, personas mayores y demás grupos poblacionales de los procesos de circulación y de formación a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.

Con relación al proyecto de Hacienda Las Margaritas como Casa de Cultura de la Localidad, se espera que la administración distrital y las entidades correspondientes logren avanzar en la entrega del predio por parte de Colpatria al Departamento Administrativo del Espacio Público con sus respectivos trámites para operar este predio como Casa de la Cultura; para empezar a equipar y dotar este predio con todas

los requerimientos y necesidades con el fin de aumentar la infraestructura cultural no solo local sino también distrital para el 2025 - 2028

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DEL PROYECTO PARA SEGUNDO SEMESTRE DE 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir que el comportamiento de la ejecución del Proyecto 2054 “Kennedy Cultura en mi Barrio” ha tenido un comportamiento notable en su ejecución de las cuatro metas que lo componen de la siguiente manera:

Presupuestos Participativos: Los presupuestos participativos asociados a esta meta

- Por medio del programa “Es Cultura Local”

Cumpleaños

- Durante las presentes vigencias de 2021 a 2023 se realizaron las tres ediciones de los cumpleaños de la Localidad en los siguientes espacios, el día 17 de diciembre de cada año

2021: Parque Techo

2022: Supermanzana 16

2023: Alcaldía Local de Kennedy

2024: PARQUE SAN ANDRES

ESTIMULOS

A través del programa “Es Cultura Local” se han logrado entregar a corte del 31 de diciembre de 2023 165 estímulos, se espera realizar una reapertura de aproximadamente 12 estímulos y 6 proyectos asociados al Proyecto 2171 “Kennedy Creativa” con el fin de terminar de asignar el recurso a través de becas de fortalecimiento a los diferentes actores y gestores culturales de la localidad.

En el primer semestre de 2024 un estimado de 134 estímulos, quedando 39 estímulos restantes para culminar la magnitud del cuatrienio.

Informe de Gestión Anual 2023 – Inversión Local

CAPACITACIÓN

Esta meta se convierte en una de las de mayor impacto dentro del proyectos, puesto que la logrado demostrar que los FDL pueden realizar de manera directa los procesos de capacitación, teniendo como aliados las JAC, y otros espacios no convencionales, impactando de manera transversal diferentes grupos etarios de la localidad y generando al mismo tiempo procesos de circulación y fortalecimiento de los procesos de formación, lo cual conlleva a un mejoramiento de los procesos de seguimiento y de monitoreo con el fin de generar oportunidades de mejora en la calidad del servicio.

INFRAESTRUCTURA

Si bien es la meta más complicada debido al estado actual de la infraestructura cultural de la localidad, se han logrado fortalecer por medio de procesos de suministro, la dotación necesaria para los procesos de formación a cargo del Fondo.

Eventos de fin de año

Las Novenas

El cumpleaños de Kennedy.

Informe de Gestión Anual 2023 – Inversión Local

Tabla 5 – Contratación de la meta durante 2023

CPS-651-2023 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE TECHOS, CARPAS Y TARIMAS DE PROPIEDAD O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY"							
EN LIQUIDACIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Mínima Cuantía	Contrato de Prestación de Servicios	Compusertec	02 de noviembre de 2023	12 de febrero de 2024	3 meses Y 10 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$35.674.446	Número del CRP	\$35.674.446	\$35.674.446	100%	\$35.670.000	Porcentaje de avance del contrato en términos de recurso financiero ejecutado	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5065793&isFromPublicArea=True&isModal=False
CPS-645-2023 "PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO"							



EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto con los Proyectos 2111 y 2079	Jurídica	Licitación Pública	Contrato de Prestación de Servicios	ASCODES	28 de noviembre de 2023	27 de septiembre de 2024	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
			\$113.074.940	0%	\$0	0%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5065793&isFromPublicArea=True&isModal=False
CSU-618-2023 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY". LOTE 5 LÚDICO TEATRAL							
EN LIQUIDACIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Integra de Colombia SAS	15 de septiembre de 2023	14 de marzo de 2024	6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$34.611.567	2344	\$34.611.567	\$34.611.567	100%	\$34.503.567	99%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4640799&isFromPublicArea=True&isModal=False



CSU-617-2023 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY". LOTE 4 MUSICA							
EJECUTADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta	Contrato de Suministro	Integra de Colombia SAS	17 de octubre de 2023	22 de octubre de 2024	8 meses y 27 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 54.123.927	2343	\$ 54.123.927	\$ 54.123.927	100%	\$0* FACTURADA EN PROCESO DE PAGO	0%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4640799&isFromPublicArea=True&isModal=False

CSU-616-2023 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY" LOTE 3 DOTACIÓN ITINERANTE							
LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto con proyecto 2046	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Macrorigami SAS	23 de octubre de 2023	22 de abril de 2024	6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA



\$ 98.999.378		\$ 98.999.378	\$79.141.000	100%	\$98.779.378	99%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4640799&isFromPublicArea=True&isModal=False

CPS-615-2023 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY". LOTE 2 FERRETERÍA							
LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYE PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto con proyecto 2046	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Interamericana de Suministros	04 de septiembre de 2023	03 de marzo de 2024	6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$34.754.640	2342	\$34.754.640	34.754.640	100%	\$34.754.392	99%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4640799&isFromPublicArea=True&isModal=False

CSU-614-2023 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y DE CIRCULACIÓN A CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY". LOTE 1 PAPELERÍA							
LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYE PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)



Conjunto con proyecto 2046	Jurídica	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Contrato de Suministro	Inversas	13 de septiembre de 2023	12 de marzo de 2024	6 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$86.214.172	2341	\$86.214.172	\$86.214.172	100%	\$86.214.172	100%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4640799&isFromPublicArea=True&isModal=False

CIA-576-2023 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA ACCIÓN DE CIUDAD NAVIDAD 2023 Y LA GENERACIÓN DE LOS ENTORNOS LUMÍNICOS Y DE DIFUSIÓN DE LOS ACTOS PRINCIPALES QUE HARÁN PARTE DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL."							
EJECUTADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUIDO PROROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	Canal Capital	10 de julio de 2023	10 de marzo de 2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$200.000.000	2214	\$200.000.000	\$200.000.000	90%	\$180.000.000	90%	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?nu_mConstancia=23-22-69257&g-recaptcharesponse=03AAYGu2SjKYm4Ay7VRF_f10ETp3QfdVzG_vZmOlkyHoNldxrVu91WM21EPQysyP0b20a8LYXDipTUiim2mY-16UzO44BEB3yrThIQEPrWHR1A8phvelyGnE1r3frolIWAXcD0HHGdpCdEA1kfKIYN79MbH1XcTOrwysB3pAORCf6o9Vmey



							OAB75uQ0TfPBESpsDORKttzg1r3h4n6_ P9C5ACHCpinWk9wgZAgGzN300LndVwsjW0Mmtp_ 7ileGYoY4kplJMu22t6hOoQHHJWeGGhbwaJEsTx8gpM07HFs 5Qj RscPPC7nRKgcsZdeZp_Pv9zOprkOj1tJYcmwfG9ziQQViiD7VEX oXlzfOjD_THH6SmnXtLpLaYkrd4SqllxQ44r8K18WIV1sEBiRM 4t4aZVawHUc8yz_20C4akcE7AVmZ5u0M4c-1KNkjR-QS- FMql8sYOUUXIPgv1lOkXr2AEhOalF777eN7OqAgRwl7QckGU4 aCHRh13uI7LLiLYiqz6gShAbIVu7ae8qKkFH00924ju7eXYEMe Ht0AX9uup CFIPdAE9c4eN7phNUkfpeFJW-kx

CIA-514-2023 "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES ARTICULADAS ENTRE LA SCR D, EL IDARTES Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL, ORIENTADAS A FOMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES CULTURALES TERRITORIALES DEL DISTRITO CAPITAL, EN EL MARCO DE LA CREACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, APROPIACIÓN Y CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LA ESTRATEGIA DISTRITAL "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", LOS ACUERDOS LOCALES O LAS INICIATIVAS CONCERTADAS CON LOS PUEBLOS ÉTNICOS Y GRUPOS DE INTERÉS DE LOS TERRITORIOS Y A LAS ACCIONES ADELANTADAS EN EL "PROCESO MISIONAL DE FOMENTO", DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS A EJECUTAR ASOCIADOS A LAS METAS DE CADA LOCALIDAD EN EL PROGRAMA "ES CULTURA LOCAL 2023"."							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto: Proyecto 2054 Meta eventos y estímulos Proyecto 2171 Meta Proyectos	Jurídica	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte /IDARTES	3 de mayo de 2023	31 de julio de 2024	14 meses y 28 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.570.000.000	20602061	\$2.204.000.000 \$366.000.000	\$1.620.000.000 (Meta estímulo) \$250.000.000 (Meta eventos) \$700.000.000 (Proyecto 2171)	80%	\$2.570.000.000	100%*Se debe realizar reintegro de 324.000.000 por parte de IDARTES para proceder a la liquidación del presente contrato.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-22-64354&grecaptcharesponse=03AL8dmw9S0jq480SADZEMhD52lii5PQqznkTS1rg2fCkIJZTYUGH9QrwON_09ji7eJqVmWoM7d49ILfiQMZ5Jeq48pEJ31H1oW2ITcUd9FYuC5m9gWcn1MZxKeNeC3yAQe8_DNeUxCoaMcD1qjSj6D5ZIBU5fG7tk_rJHeBMOAxWi4EkQtdjv0AwiZ4Cb3s3mgDH7s0ixm4wCChRgdMeMmUPBv6WN4ZKbKTWvdq7DBGwlrE9NQflhSZmWhTRcdsQz23PE6HSRpQVQaEe2cXV_DMLt2qKy7uNn_nrp0-oWKLNcDUEQVqvA4j4Pt5o68DYGxqrSZh9MSgdi2KA_7udZ9mP5ZCI33mm



							YNMYqJlEfeY5jdTMsucxOFVFFdvrzbALCNSdgc1wwY_WpHH0o-eGxwjOaFWKR-fpyFK4WSQGG_oIqtZYVKRu7pIkaGZdTptDI7WeMFgQmztZbsbsprlxGCA1hCcTtQLKe1Jhj8TzfWN8jdfBI_Ncj6iELXi5HTXGFuxAdaNc1qEej4AlSeL937CisJ4G-uDhhsq4VRattPHBI8rn 5YBPKr5HPP3GtQDwyAmRk
CAR-290-2023 "ARRENDAR EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA UPZ CARVAJAL CALLE 37 B SUR # 681-32 PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROCESOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE CULTURA Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA KENNEDY"							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Contratación Directa	Contrato de Arrendamiento	SAE	10 de marzo de 2023	09 de marzo de 2025	24 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$249.900.000	1814	\$249.900.000	\$249.900.000	40%	\$130.000.000	60%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NT.C.4175728&isFromPublicArea=True&isModal=False
COP-817-2022 " INV-084 EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE UN EQUIPAMIENTO CULTURAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2054: KENNEDY EN MI BARRIO PARA LA VIGENCIA 2022."							
LIQUIDADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Jurídica	Selección Abreviada por Menor Cuantía	Contrato de Obra	Consorcio Élite	26 de enero de 2023	25 de mayo de 2023	4 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA



\$495.000.000	2356	\$450.000.000 \$45.000.000	\$495.000.000	\$100%	\$495.000.000	100%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3597295&isFromPublicArea=True&isModal=False
CPS-808-2022 “Realizar muestras artísticas, culturales, académicas y de memoria para el fortalecimiento de los procesos de circulación a través de eventos en el marco del proyecto de inversión Kennedy Cultura en mi Barrio.”							
EN EJECUCIÓN							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto Proyecto 2054 - Meta: Eventos - Meta: Capacitación	Jurídica	Licitación Pública	Contrato de Prestación de Servicios	Fundesco	17 de febrero de 2023	31 de diciembre de 2023	10 meses y 15 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.138.449.414	22711903	\$1.425.983.560 \$712.495.554	\$2.138.449.414	\$100%	\$2.055.499.869	99%	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3465763&isFromPublicArea=True&isModal=False

2059 - KENNEDY CON AGRICULTURA URBANA.

Primera parte: Informe ejecutivo

El proyecto de inversión **2059 Kennedy con Agricultura Urbana** tiene como objeto “Promocionar la participación de la comunidad y de organizaciones locales en procesos de fortalecimiento de la agricultura urbana para fortalecer la seguridad alimentaria y el encadenamiento de servicios y productos de los procesos agrícolas.” A través de este proyecto se reconoce las ventajas que la agricultura urbana tiene en la calidad de vida de los habitantes de la localidad, especialmente en los temas relacionados con la nutrición y la calidad del medio ambiente, los cuales impactan directamente en la salud de las personas. Asimismo, reconoce el papel de la comunidad y organizaciones en procesos de aprendizaje, intercambio de saberes, conservación de semillas, cuidado del suelo y el agua, y en la conformación de redes de agricultores urbanos. Por ello,

desarrollará acciones de capacitación, fortalecimiento y promoción que permitan consolidar y ampliar las prácticas sostenibles de agricultura urbana en la localidad.

Para cumplir con este propósito, el proyecto establece (1) componente y en él actividades que promuevan el fortalecimiento y la conformación de huertas con prácticas agroecológicas en espacios urbanos institucionales y comunitarios de la localidad, promoviendo la participación de organizaciones y habitantes locales, mejorar el acceso a una alimentación sana y nutritiva que propicie la seguridad alimentaria de sus practicantes, y los demás beneficios de la agricultura urbana. En razón a lo anterior el proyecto de Inversión No 2059 Kennedy con Agricultura Urbana incorporó en sus componentes y actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el marco de presupuestos participativos como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión. En el periodo 2004 al 2016 el JBB ha apoyado la adecuación de 63.661,3 m² en total, donde el 7,26% (4.625,7 m²) está en áreas de zona dura y el 92,73 % (59.035,6m²) en zona blanda, como antejardines y lotes (Secretaría de Planeación Distrital). El JBB ha clasificado las huertas en: familiares, comunitarias, escolares e institucionales, para la Localidad de Kennedy se identifican 31 huertas asistidas, 2 huertas familiares, 14 huertas comunitarias, 10 huertas escolares, 5 huertas institucionales, que consolida 3.573 metros cuadrados, en 2018 y 2019 se capacitaron 280 personas en agricultura urbana (Diagnóstico Local de Kennedy, 2020). Por ello, la Alcaldía Local de Kennedy promoverá la participación de la comunidad y de organizaciones locales en procesos de la agricultura urbana, la conformación y fortalecimiento de huertas agroecológicas en espacios institucionales y comunitarios, en pro de la seguridad alimentaria, con una alimentación sana y nutritiva, y el encadenamiento de servicios y productos de los procesos agrícolas.

Logros e hitos del proyecto.

En un inicio, se buscó la extensión del conocimiento de agricultura urbana alrededor de la localidad, de tal forma que esto impacte de manera positiva en la minimización del efecto del cambio climático en la localidad, esto implica a su vez una apuesta importante por ampliar el número de beneficiados de las acciones de fomento que están contempladas dentro de los documentos contractuales. Por otra parte, se observa relevante tener “vitriñas” de estos procesos comunitarios en donde se desarrolla la agricultura urbana y los cuales se están consolidando dentro de la actualización de la Aplicación para teléfonos móviles que la Alcaldía Local desarrolló.

No obstante, a partir de los recursos de otras vigencias se logró lo siguiente en el 2024:

- Se crearon 7 rutas de pilotaje orgánico en la localidad de Kennedy.
- Capacitación en agricultura urbana: 250 personas
- Asistencia técnica huertas: 280 huertas
- Implementación de huertas nuevas: 81
- Fortalecimientos huertas caseras y comunitarias: 170 huertas
- 50 predios priorizados con potencial de actividades de agricultura urbana y ambiental.
- Construcción de un (1) aula ambiental y una (1) carpoteca en el predio Monteverde.
- Conformación de una (1) red local de agricultores urbanos.
- Conformación 1 del piloto de la ruta agroecológica de la localidad

Retos y Recomendaciones.

Los temas ambientales y en específico los temas asociados a la agricultura tienen cada vez más aceptación de parte de la ciudadanía, conforme con lo expresado más arriba, resulta un avance significativo el hecho que las personas piensen y sean conscientes del uso del espacio público y al denotar sus características se note toda la ciudadanía puede hacer uso de él. En este sentido, ~~93~~

imperioso resaltar los avances en la adopción del protocolo de agricultura urbana en espacio pública como forma de corresponsabilidad del uso del espacio público articulado con las entidades correspondientes para no generar conflicto entre las comunidades.

De igual manera, se ha visto como a partir de la ampliación del conocimiento en torno a los cultivos, se ha venido buscando vincular a más personas de la localidad que se interesen por tener alimentos sin adición de sustancias químicas elaboradas artificialmente para el control de plagas y buscando la “limpieza” de semillas, y decantándose por semillas de origen nativo. Lo que se espera para el 2024, será continuar replicando aquellas experiencias exitosas y pulir aquellas situaciones en torno a las entregas a los beneficiarios para que de esta manera no generen costos adicionales al contratista y/o al Fondo de Desarrollo Local.

Dificultades y Retos:

Dentro de las principales dificultades y retos que se presentaron en la ejecución del proyecto, se encontró la disponibilidad de zonas en espacio público para el desarrollo de huertas comunitarias, sin embargo al no acogerse el protocolo de agricultura urbana por parte del Jardín Botánico de Bogotá y el administrador del espacio público DADEP e IDR no fue posible realizar la creación y fortalecimiento de huertas comunitarias ya que los representantes de las mismas no desean cumplir con este requisito previo para realizar la asistencia técnica y fortalecimiento necesario para su puesta en marcha, lo cual generó un reto para el Fondo de desarrollo local de Kennedy por lo cual en el proceso se potencializó el fortalecimiento a huertas institucionales, en terrazas y caseras.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS Presentación del proyecto

Presentación del proyecto:

Como parte de las directrices dadas por el sector a través de los Criterios de elegibilidad y viabilidad, a su vez, a través de los objetivos de la administración local plasmados en su plan de Desarrollo Local, se busca desarrollar acciones enfocadas al fomento de la agricultura urbana. Estas buscan extender el uso de esta práctica en la ciudadanía de la localidad mediante el acompañamiento técnico, la generación de espacios para formación en distintas temáticas asociadas a la agricultura urbana y periurbana, el fortalecimiento de estas unidades [huertas] a través de la entrega de insumo, el fortalecimiento de la red de agricultores y la ruta agroecológica, así como potenciar el desarrollo de esta actividad en la agricultura aportando a la conformación de estas redes de comercialización y la capacidades de cada una, entre otras

Tabla 8 Identificación del proyecto (2059)

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Agricultura urbana
Meta 1	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.
Concepto de gasto	Agricultura Urbana

Balance general del proyecto – año 2024

Revisar en la matriz de seguimiento % de avance

Ejecución presupuestal

Tabla 9 – Ejecución Magnitud – (Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana Proyecto 2059)

Meta: Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana

Magnitud programada PDL 2021- 2024: 20			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
5	5	5	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
5	5	5	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
5	5	5	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
5	5	0	

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Para el cumplimiento de la meta del cuatrienio se celebraron contratos de prestación de servicio dentro de los cuales se desarrollaron 5 acciones de fomento para la agricultura urbana por vigencia dentro de las cuales se encuentran:

- 1.Capacitación en agricultura básica y especializada.
- 2.Creación y fortalecimiento de huertas urbanas comunitarias, institucionales, caseras, en terrazas y de enfoque diferencial
- 3.Creación de Bancos de semillas
- 4.Asistencias técnicas a unidades de agricultura urbana
5. Fortalecer la red de agricultores urbanos de la localidad con la puesta en marcha de pilotos de recolección de residuos orgánicos para la producción de abono.

Para el cumplimiento de la meta de la vigencia 2024 se llevo a cabo la adición del contrato CPS 629 2023 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Consorcio Ambiental Kennedy, con las cuales se cumplirían las 5 acciones de fomento para la agricultura urbana propuestas para el año 2024, esta meta se encuentra en ejecución se estima finalice el 16 de marzo de 2025.

Tabla 10 Ejecución Presupuestal (Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana Proyecto 2059)

Meta: Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.738.466.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$905.466.000	\$905.466.000	\$739.718.097
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$739.718.097	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$915.000.000	\$674.830.000	\$674.830.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$674.830.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$944.000.000	\$800.000.000	\$794.122.300

Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$794.122.300	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$974.000.000	\$700.000.000	\$700.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
0	\$700.000.000	0%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

La ejecución presupuestal para la vigencia 2024 se registra en cero (0) ya que se realizó adición presupuestal al CPS 629 2023 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Consorcio Ambiental Kennedy, por tanto, se encuentra en etapa de ejecución, a la fecha no se han realizado desembolsos y se estima que el contrato finalice el 16 de marzo de 2025 con la presentación de las cuentas de cobro correspondientes. La adición para la meta de agricultura urbana es por un total de Quinientos ochenta y dos millones setenta y cuatro mil seiscientos trece pesos M/CTE (\$528.074.613).

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta: Implementar 20 acciones de fomento para agricultura urbana.

Presentación de la meta

Durante esta etapa se realizará el proceso educativo dirigido al fortalecimiento del conocimiento en agricultura urbana, residuos aprovechables, el manejo y custodia de bancos de semillas, la infraestructura para la agricultura urbana adaptada al cambio climático. Además, se realizará la implementación de nuevas huertas para Kennedy, el fortalecimiento de huertas existentes, la creación de bancos comunitarios de semillas, la creación de nuevas rutas de residuos aprovechables, el apoyo a rutas existentes, la estrategia comunicativa y pedagógica para las huertas. De esta forma se generó como principales objetivos del proceso contractual:

- Generar espacios de formación y formulación de proyectos para agricultura urbana.
- Implementar nuevas huertas urbanas y fortalecer aquellas que ya se encuentran disponibles de acuerdo con su tipología y necesidad.
- Impulsar el fortalecimiento para la generación de semillas comunitarias que promuevan la recuperación, cuidado, custodia, reproducción y producción de semillas criollas y nativas.
- Apoyar la creación y fortalecimiento de rutas de residuos orgánicos que contribuyan a la gestión y fortalecimiento en el territorio

Cumplimiento de la normatividad

Es sabido que las ventajas de la agricultura urbana están relacionadas con el intercambio de saberes, conocimientos y experiencias, optimización de espacios al interior de la ciudad con siembras en zonas blandas como lotes, patios o antejardines, o zonas duras con la utilización de recipientes dependiendo del área y especie a sembrar, promueve la conservación de semillas nativas, fortalece la biodiversidad, diversifica la dieta de la familia y la comunidad con alimentos frescos que aportan vitaminas y minerales como hortalizas, tubérculos, granos o frutos. Lo que aporta a la conservación del medio ambiente, aprovechamiento de residuos, incrementa las coberturas verdes y la calidad del aire, protege recursos como el suelo y el agua, que se implementan con prácticas agroecológicas. La agricultura urbana y periurbana se establece como, “un modelo de producción de alimentos en espacios urbanos y periurbanos, que permita la organización de comunidades aledañas para implementar sistemas agrícolas, por medio de prácticas en las que se aprovechen los residuos, se

optimicen los recursos y no interrumpa la interacciones con los ecosistemas, utilizando una gama de tecnologías” Acuerdo 605 de 2015.

Adicionalmente, se busca a través del desarrollo de la meta se buscó coadyuvar al cumplimiento de la Resolución 361 de 2020 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público “Por la cual se establecen disposiciones en materia de reglamentación de la actividad de agricultura urbana y periurbana agroecológica en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá, regulado por el Decreto 552 de 2018” en la que se realizará el fortalecimiento a las huertas que estén en localizadas en espacio público y que tengan adoptado el protocolo de agricultura urbana.

Actividades principales

Si bien se plantearon cinco acciones de fomento para agricultura para la vigencia 2024, las mismas se encuentran en ejecución, sin embargo, para la meta de la vigencia 2023 se logró en el año 2024 la implementación de las cinco(5) acciones de fomento para la agricultura urbana y a corte de 31 de diciembre 2024 se encuentra en marcha las cinco (5) acciones de fomento necesarias para cumplir con la meta del Cuatrienio; por lo que antes de culminar la vigencia se encuentra en ejecución el Proceso de formación en agricultura urbana para agricultores urbanos y periurbanos para el mejoramiento de la productividad, la promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos y la transferencia de conocimientos agroecológicos. No obstante, se espera culminar con las demás acciones en el año 2025, es decir las siguientes:

1. Apoyar la creación de nuevas huertas como: caseras, comunitarias, terrazas, para niños, niñas y adolescentes, escolares o institucionales con insumos, materiales y herramientas, de acuerdo con su tipología y evaluación técnica de sus necesidades.
2. Fortalecer las huertas existentes en la localidad de Kennedy, realizando el acompañamiento para que estas huertas acojan el protocolo del Jardín Botánico de Bogotá (JBB), generando un plan de cultivo orientado a la generación de bienes, productos y/o excedentes especializados (que fortalezca el proceso de la localidad relacionado con la ruta agroecológica entregado durante la vigencia 2021 y que se encuentra en la App Ambiental ALK).
3. Apoyar el fortalecimiento de semillas y plantación para promover la recuperación, cuidado, custodia, reproducción y producción de semillas criollas y nativas, fomentando el compostaje y la producción de abonos.
4. Fomentar el compostaje y la producción de abonos, con la creación de dos (2) pilotos para rutas de residuos orgánicos de la vigencia 2023 que contribuyan a la gestión en el territorio y el fortalecimiento de los cinco (5) pilotos creados de la vigencia 2022.

Logros e hitos

Este proyecto al desarrollarse en una sola meta de “implementar 5 acciones de fomento para la agricultura urbana” traslapa los logros e hitos del proyecto junto con los de la meta ya que en un inicio, se busca la extensión del conocimiento de agricultura urbana alrededor de la localidad, de tal forma que esto impacte de manera positiva en la minimización del efecto del cambio climático en la localidad, esto implica a su vez una apuesta importante por ampliar el número de beneficiados de las acciones de fomento que están contempladas dentro de los documentos contractuales.

En el año 2024 se desarrollaron ferias de servicios para la comercialización de productos cultivados en las huertas urbanas de la localidad.

No obstante, a partir de los recursos de otras vigencias se logró lo siguiente en el 2024:

- Se crearon 7 rutas de pilotaje orgánico en la localidad de Kennedy.
- Capacitación en agricultura urbana: 250 personas
- Asistencia técnica huertas: 280 huertas
- Implementación de huertas nuevas: 81

- Fortalecimientos huertas caseras y comunitarias: 170 huertas
- 50 predios priorizados con potencial de actividades de agricultura urbana y ambiental.
- Construcción de un (1) aula ambiental y una (1) carpoteca en el predio Monteverde.
- Conformación de una (1) red local de agricultores urbanos.
- Conformación 1 del piloto de la ruta agroecológica de la localidad

Para la vigencia 2024 se espera desarrollar las siguientes actividades:

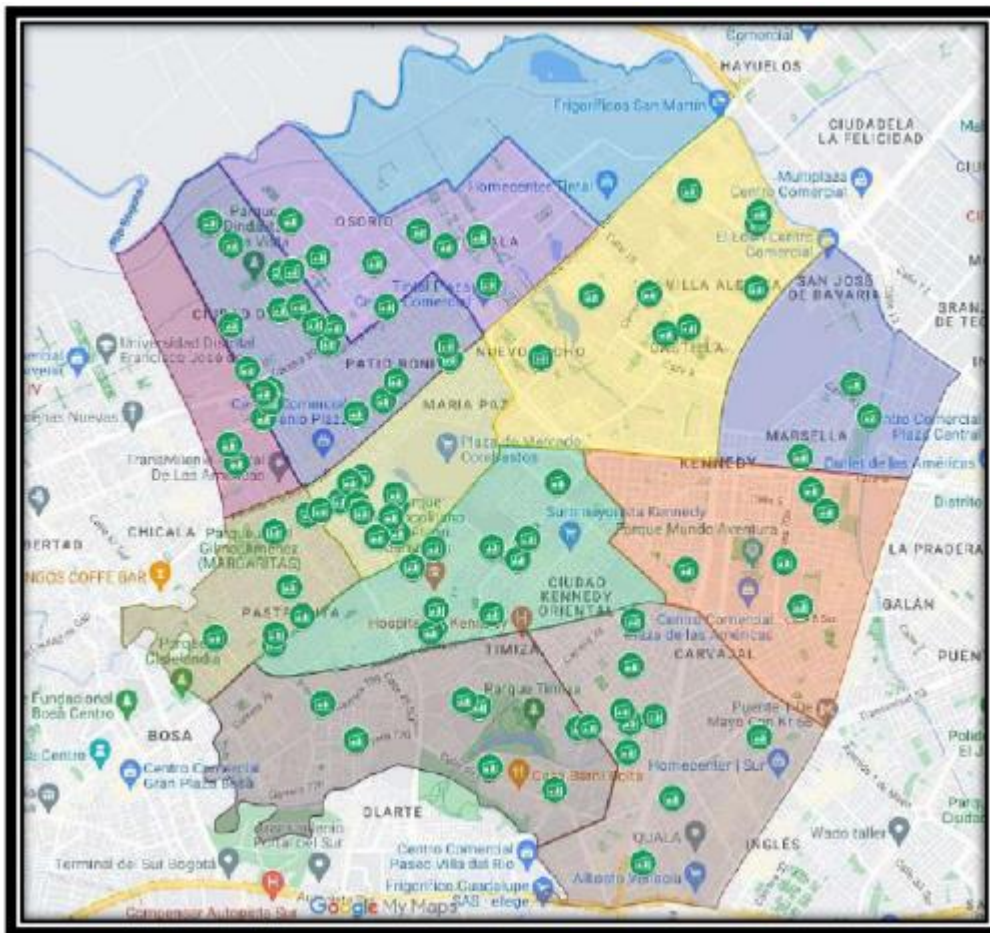
- Capacitar a 155 personas en agricultura básica y especializada.
- Crear 54 huertas urbanas.
- Fortalecer 5 huertas urbanas existentes
- Crear 1 Banco de semillas
- Crear 1 ruta de residuos orgánicos aprovechables

Caracterización de la población beneficiada

A través de los recursos que se comprometieron en 2023 y aquellos que se implementaron durante la vigencia 2024, se logró tener alcance a diferentes grupos poblaciones de la localidad; también y muy importante, se logró el compartir de experiencias entre estos a través de diferentes encuentros con el fin de compartir todo tipo de experiencias y de esta manera fortalecer las capacidades de estos para la implementación de esa práctica. Predominaron los adultos mayores y los niños, niñas y adolescentes dentro del proceso de huerteo.

Georreferenciación.

Mapa 27 Ubicación espacial de Huertas impactadas con el proyecto 2059



Fuente Geo fénix

La localidad de Kennedy contiene una diversidad de espacios y usos del suelo, los mismos relucen de acuerdo con la cantidad de sus habitantes y en ocasiones en la densidad de población. Es por esto que la implementación de las huertas en exteriores está ligadas a los espacios disponibles para la recreación activa y pasiva (como parques y cercanías a corredores ecológicos de ronda) y aquellos que son facilitados por las organizaciones (juntas) de acción comunal. Esto significa que, al ser espacios públicos, se observa una interacción con las personas que asisten a los mismos y por ende facilitar la integración al proceso comunitario que los lleva.

Para los casos en los cuales las huertas urbanas han sido incorporadas e interiores (casas, apartamentos, colegios, centros de salud) implica que hay un interés individual o a pequeña escala de hacer cambios de hábitos de consumo que tiendan a la seguridad alimentaria y a su vez la adopción de acciones que propendan por minimizar los efectos del cambio climático.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Los temas ambientales y en específico los temas asociados a la agricultura tienen cada vez más aceptación de parte de la ciudadanía, conforme con lo expresado más arriba, resulta un avance significativo el hecho que las personas piensen y sean conscientes del uso del espacio público y al denotar sus características se note toda la ciudadanía puede hacer uso de él.

En este sentido, es imperioso resaltar los avances en la adopción del protocolo de agricultura urbana en espacio pública como forma de corresponsabilidad del uso del espacio público. De igual manera, se ha visto como a partir de la ampliación del conocimiento en torno a los cultivos, se ha venido buscando por tener alimentos sin adición de sustancias químicas elaboradas artificialmente para el

control de plagas y buscando la “limpieza” de semillas, y decantándose por semillas de origen nativo. Lo que se espera para el 2024, será continuar replicando aquellas experiencias exitosas y pulir aquellas situaciones en torno a las entregas a los beneficiarios para que de esta manera no generen costos adicionales al contratista y/o al Fondo de Desarrollo Local.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Los avances efectuados alrededor de la agricultura urbana también son la forma de mostrar aquellos retos superados, eso quiere decir que cada vez más las personas se interesan por consumir alimentos sanos, libres de sustancias químicas artificiales y/o nocivas; también el hecho de generar una mayor articulación comunitaria en busca de prácticas ambientales que se enfocan en la reduzcan impactos negativos; son apuestas que se seguirán teniendo en el 2024 con el fin de vincular a cada vez más ciudadanía y a la vez, fortalecer a aquella que ha venido avanzando hasta especializarse.

Primera Parte- Informe Ejecutivo

El proyecto dentro de las metas contempladas tiene apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos para fortalecer las competencias del capital humano y que de esta manera puedan mejorar sus contenidos, conocimientos y habilidades para actividades tales como la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos; contribuyendo también a la implementación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019 - 2038).

En la vigencia 2023 con el programa Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica Local se contempló apoyar a 1.500 MiPymes y/o emprendimientos, se consideró la necesidad de fortalecer el tejido productivo a partir del apoyo a los emprendimientos locales, lo cual cubre las unidades productivas más vulnerables dentro del sistemas económico local, con el objetivo de apoyar la subsistencia de las familias que dependen de estos micronegocios o emprendimientos, priorizando industrias culturales y creativas y así consolidar la reactivación local en la ciudad basada en la formalización, la generación de empleo y la capitalización de los emprendimientos.

Asimismo,

1. Nombre del Proyecto: 2061 - Kennedy Productiva
2. Objetivo General:

Fortalecer el tejido productivo, cultural y creativo local de las MiPymes y/o emprendimientos mediante procesos que promuevan la empleabilidad, la formación de capital humano, soluciones sostenibles, nuevas industrias y fuentes de ingresos. El proyecto busca mitigar los efectos de la crisis económica, aprovechar las potencialidades locales y consolidar la estructura económica de la localidad de Kennedy.

3. Contexto y Justificación:

La emergencia sanitaria por COVID-19 generó una fuerte contracción económica en la localidad de Kennedy, afectando principalmente a las MiPymes, los trabajadores informales, los jóvenes y las mujeres. Esto derivó en pérdidas de empleo, cierre de negocios y una disminución significativa en los ingresos de las familias locales.

En respuesta, desde la Alcaldía Local de Kennedy se diseñó el proyecto "Kennedy Productiva" con el fin de impulsar la reactivación económica a través del fortalecimiento de las capacidades productivas, la promoción de empleos verdes y sostenibles, y el apoyo a las industrias culturales y creativas. Entre sus acciones destacadas se encuentran:

- Generar empleo local mediante programas como "Incentivos para el Empleo" y "Empleos de Emergencia", enfocados en poblaciones vulnerables.
- Promover la reconversión productiva hacia modelos más sostenibles y tecnológicamente eficientes.
- Apoyar a las MiPymes en el desarrollo de estrategias de comercialización digital y en la creación de nuevos modelos de negocio.
- Revitalizar las cadenas productivas locales para generar oportunidades económicas alineadas con las necesidades de la comunidad y el medio ambiente.

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", este proyecto busca consolidar un entorno económico resiliente, incluyente y sostenible que beneficie directamente a la comunidad de Kennedy y reactive su tejido productivo.

Logros e hitos del proyecto

- Superación de metas en apoyo a MiPymes culturales y creativas: se apoyaron 1.369 MiPymes, superando el objetivo inicial de 1.200 unidades.

- Transformación empresarial de 1.984 MiPymes frente a una meta de 1.700, reflejando un fortalecimiento significativo en las capacidades productivas.
- Revitalización económica: 916 MiPymes revitalizadas en aglomeraciones económicas locales, promoviendo empleo y nuevas actividades económicas.
- Reactivación económica inclusiva: implementación de incentivos para el empleo y formalización de emprendimientos en sectores vulnerables, priorizando a mujeres, jóvenes y trabajadores informales.

Resultados Clave:

- Fomento de la reconversión sostenible: apoyo a 744 MiPymes hacia actividades sostenibles, estableciendo las bases para modelos más verdes y tecnológicamente eficientes.
- Reconocimiento a nivel distrital: el proyecto "Kennedy Productiva" fue destacado como modelo ejemplar dentro de la implementación de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa.
- Adaptación y respuesta ante desafíos: durante 2023, se duplicó el número de MiPymes apoyadas gracias a ajustes en la estrategia de contratación y ejecución, logrando un impacto mayor al previsto.
- Impulso a la sostenibilidad: introducción de empleos verdes como parte de las estrategias de reconversión, posicionando a Kennedy como pionera en sostenibilidad local.
- Innovación en apoyo a la economía local: creación de alianzas estratégicas con actores privados y públicos para aumentar los beneficios directos a los emprendedores y sus familias.

Retos y Recomendaciones

Durante la primera fase de Corazones Productivos, en la que los beneficiarios presentaban sus carpetas para postularse al proceso, se evidenció que muchos de ellos no tenían el hábito de conservar las facturas de compra de sus proveedores. Esto resultó en la exclusión de un número considerable de personas, así como en la falta de formalidad en sus negocios, como lo exige el requisito de contar con una cámara de comercio. En este contexto, persiste cierta resistencia hacia la formalidad; en lugar de percibirla como un beneficio, muchos la consideran un inconveniente.

Asimismo, en la primera fase del proceso, se presentó una situación en la que la coordinación del proyecto no contaba con el personal suficiente para llevar a cabo actividades de divulgación y promoción. Esto provocó una baja participación en la convocatoria de la categoría MiPymes. Sin embargo, esta dificultad se resolvió mediante acciones conjuntas con la alcaldía, lo que permitió llegar a un mayor número de personas. Además, se decidió modificar el contrato para redistribuir los cupos disponibles para MiPymes, lo que permitió beneficiar a un mayor número de emprendimientos. En total, se logró beneficiar a 139 emprendimientos y 101 MiPymes.

Durante la fase de redención del bono, se presentaron dificultades adicionales. Diversos beneficiarios se quejaron ante la alcaldía debido a que el contratista había realizado compras con proveedores que no eran los sugeridos por ellos. Además, los precios de los productos estaban por encima del promedio del mercado, especialmente para la adquisición de maquinaria e implementos. Esta situación generó malestar, ya que muchos emprendimientos y MiPymes cuentan con proveedores de confianza que ofrecen precios más competitivos.

En cuanto al proceso de licencias, se presentaron dificultades cuando algunas beneficiarias no pudieron completar la parte teórica de los cursos de capacitación, lo que les impidió continuar con el proceso. No obstante, a pesar de esta situación, la meta general se logró en términos de alcance.

Finalmente, al concluir el proceso de Impulso Local, algunos de los beneficiarios fueron suspendidos del programa debido a la falta de presentación de las facturas, lo que impidió que cumplieran con los términos exigidos. Como resultado, fue necesario activar el cumplimiento de las pólizas. En este sentido, se recomienda que, desde el inicio, se cuente con los documentos requeridos para poder ejecutarlas en caso de ser necesarios.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS Presentación del proyecto

Tabla 11 Identificación del proyecto (2061)

Propósito	Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Fortalecimiento MiPymes Reactivación Transformación productiva Revitalización

Meta 1	Apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.
Concepto de gasto	Apoyo a industrias culturales y creativas
Meta 2	Promover en 1.500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.
Concepto de gasto	Reactivación y reconversión verde
Meta 3	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.
Concepto de gasto	Transformación productiva y formación de capacidades
Meta 4	Revitalizar 1100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.
Concepto de gasto	Revitalización del corazón productivo de las localidades

El proyecto "Kennedy Productiva" avanzó significativamente en sus metas propuestas entre 2021 y 2023, logrando resultados importantes en varias áreas clave. Sin embargo, el balance de 2024 aún presenta desafíos en la ejecución de las unidades programadas y el uso de los recursos asignados. En cuanto a la Meta 1, orientada al apoyo de 1.200 MiPymes culturales y creativas, se superó la meta global al cierre de 2023, alcanzando 1.369 unidades ejecutadas, lo que representa un cumplimiento del 114%. Para 2024, se programaron 200 unidades adicionales, de las cuales se contrataron 257, pero hasta el momento no se ha reportado la ejecución correspondiente. Esto refleja un avance significativo, pero también la necesidad de completar la ejecución en el último año de vigencia del proyecto.

Respecto a la Meta 2, enfocada en promover procesos de reconversión sostenible en 1.500 MiPymes, el avance acumulado hasta 2023 fue de 744 unidades, lo que equivale al 49.6% de la meta total. Aunque se programaron 400 unidades para 2024, no se han reportado avances en su ejecución, lo que plantea un desafío importante para alcanzar el objetivo propuesto y consolidar los modelos sostenibles que el proyecto busca implementar.

La Meta 3, que contempla la transformación empresarial y/o productiva de 1.700 MiPymes, presentó resultados sobresalientes al alcanzar 1.984 unidades ejecutadas al cierre de 2023, superando la meta en un 116.8%. Para 2024, están programadas 300 unidades adicionales; sin embargo, estas aún no muestran avances, lo que requiere acciones inmediatas para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos.

En el caso de la Meta 4, destinada a revitalizar 1.100 MiPymes en aglomeraciones económicas, se han ejecutado 916 unidades hasta 2023, lo que equivale al 83.3% del objetivo. En 2024 se contrataron 400 unidades adicionales, pero tampoco se han registrado avances en su ejecución, lo que pone en evidencia la necesidad de fortalecer la coordinación y el seguimiento en esta meta.

En términos de la ejecución presupuestal, el proyecto ha sido eficiente hasta el cierre de 2023, logrando una ejecución promedio del 98.5% en las metas programadas.

En conclusión, "Kennedy Productiva" ha mostrado avances significativos, especialmente en las metas relacionadas con el apoyo a MiPymes culturales y creativas y la transformación productiva. Sin embargo, las metas de reconversión sostenible y revitalización económica enfrentan retos importantes en términos de ejecución. Para garantizar el cierre exitoso del proyecto, será esencial

enfocar los esfuerzos en resolver los cuellos de botella existentes, acelerar la ejecución en 2024 y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Tabla 12 – Ejecución Magnitud – (Meta 1 –Kennedy Productiva)

Meta 1 – Apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 :(1200)			
Magnitud programada 2021		Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
300		300	276
Magnitud programada 2022		Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
400		445	445
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
300		648	648
Magnitud programada 2024		Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
200		257	0
Meta 2: Promover en 1.500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 :(1500)			
Magnitud programada 2021		Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
300		300	300
Magnitud programada 2022		Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
400		400	337
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
400		400	107
Magnitud programada 2024		Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
400		400	0
Meta 3 – Promover en 1.700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 :(1700)			
Magnitud programada 2021		Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
400		400	758
Magnitud programada 2022		Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
500		550	535
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
500		516	691

Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
300	0	0
Meta 4 – Revitalizar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.		
Magnitud programada PDL 2021- 2024 :(1300)		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
200	200	260
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
300	300	367
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
400	289	289
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
400	400	0

En el marco del proyecto 2061 - Kennedy Productiva, destinado al fortalecimiento y transformación productiva de MiPymes en la localidad de Kennedy, se destacan los avances en las metas establecidas de la siguiente manera:

- Meta 1: Se programó apoyar a 1.200 MiPymes culturales y creativas. Hasta 2023, se ejecutaron 1.369 unidades, superando la meta global. No obstante, para la vigencia de 2024 se programaron 200 unidades adicionales, que aún están pendientes de ejecución.
- Meta 2: Esta meta busca reconvertir 1.500 MiPymes hacia actividades sostenibles. Hasta 2023, se ejecutaron 744 unidades, representando un 49.6% de la meta. La culminación de los procesos programados para 2023 y 2024 será determinante para alcanzar el objetivo propuesto.
- Meta 3: Con una proyección de 1.700 MiPymes transformadas, el proyecto logró ejecutar 1.984 unidades hasta 2023, superando ampliamente la meta inicial.
- Meta 4: Esta meta presenta un reto importante en ejecución, ya que, de las 1.100 MiPymes a revitalizar, se han ejecutado 916 unidades hasta 2023 (83.3%). Para 2024, se programaron 400 unidades que definirán el cumplimiento total.

Tabla 13 Ejecución Presupuestal

Meta 1 – Apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: (6.309.397.000)		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$15.283.97.000	\$1.528.397.000	\$1.488.397.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.488.397.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.544.000.000	\$1.752.454.000	1750885710



Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.750.885.710	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.593.000.000	\$1.720.000.000	\$1.720.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.720.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.644.000.000	\$1.250.000.000	\$1.250.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
0	\$470.000.000	0

Meta 2: Promover en 1.500 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: (8280220000)		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$2.116.220.000	\$2.116.220.000	2.116.220.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 2.116.220.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
"1.917.000.000	\$2.298.975.000	\$2.300.543.290
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$2.300.543.290	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$2.205.000.000	\$2.220.000.000	\$2.220.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.205.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$2.042.000.000	\$2.400.000.000	\$2.400.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
0	\$180.000.000	0%

Meta 3 – Promover en 1.700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: :(8970562000)		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$2.221.562.000	\$2.221.562.000	\$3.320.774.423
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$3.286.924.422	\$33.850.001	98,98%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$2.044.000.000	\$2.491.099.000	\$2.465.170.685
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$2.465.170.685	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$2.316.000.000	\$2.548.682.000	\$2.548.682.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.548.607.289	\$74.711	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$2.389.000.000	\$3.700.000.000	\$3.700.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$29.203.333	\$1.151.392.711	1%

Meta 4 – Revitalizar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: :(5884148000)		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.425.148.000	\$1.425.148.000	\$1.445.246.392
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.445.246.392	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.440.000.000	\$1.634.069.000	\$1.659.997.315
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.659.997.315	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.486.000.000	\$1.620.000.000	\$1.620.000.000

Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.620.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.533.000.000	\$1.550.000.000	\$1.550.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
0	\$70.000.000	0%

El proyecto "Kennedy Productiva" presenta un comportamiento presupuestal alineado con sus metas estratégicas, destacándose por su eficiente uso de los recursos asignados. Durante el periodo 2021-2023, la ejecución presupuestal mostró resultados consistentes en la mayoría de las metas, aunque en 2024 se evidencia la necesidad de un mayor seguimiento para garantizar el cierre del proyecto.

Para la Meta 1- Apoyar a 1.200 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos, el presupuesto asignado total del Plan de Desarrollo Local (PDL) 2021-2024 fue de \$6,309,397,000. Hasta 2023, se ejecutó el 100% de los recursos asignados para este periodo. En 2024, se cuenta con un saldo por comprometer de \$470,000,000, lo cual deberá ser utilizado en la contratación y ejecución de las unidades restantes.

En relación con la Meta 2, orientada a la reconversión sostenible de 1.500 MiPymes, se asignaron \$8,280,220,000 en el PDL 2021-2024. Hasta 2023, la ejecución presupuestal fue del 100%, cumpliendo con los compromisos establecidos en los años anteriores. Para 2024, queda un saldo de \$180,000,000 por ejecutar, lo que representa una oportunidad para incrementar el avance de esta meta y superar el porcentaje de cumplimiento actual.

La meta No. 3, enfocada en la transformación empresarial de 1.700 MiPymes, tuvo un presupuesto total asignado de \$8,970,562,000. La ejecución acumulada hasta 2023 alcanzó el 99%, dejando un saldo por comprometer de \$1,151,392,711 en 2024. Este monto deberá ser gestionado eficientemente para alcanzar las unidades programadas y garantizar el cumplimiento de la meta.

Por último, la meta No. 4, que busca revitalizar 1.100 MiPymes en aglomeraciones económicas, contó con un presupuesto asignado de \$5,884,148,000. Hasta 2023, la ejecución fue del 100%, cumpliendo con los compromisos presupuestales del periodo. Sin embargo, para 2024, aún queda un saldo de \$70,000,000 pendiente de ejecución, lo que requiere un seguimiento cuidadoso para completar las actividades proyectadas.

En términos generales, el proyecto ha mostrado un manejo responsable y eficiente de los recursos hasta 2023, cumpliendo en promedio con el 98.5% de la ejecución presupuestal prevista. Sin embargo, en 2024, se observan recursos pendientes de ejecución que deberán ser utilizados estratégicamente para garantizar el cumplimiento de las metas restantes y cerrar el proyecto con éxito. La priorización de acciones y la gestión efectiva de los saldos disponibles serán clave para alcanzar los objetivos planteados.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta #1: Apoyar a 1.200 MiPymes culturales y creativas

Presentación de la meta

Esta meta busca fortalecer el tejido productivo cultural y creativo de la localidad de Kennedy mediante el apoyo a 1.200 MiPymes. Esto incluye proporcionar herramientas y recursos para

mejorar las competencias del capital humano, fomentar la formalización y generar nuevas oportunidades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales.

Cumplimiento de la normatividad

La meta se alinea con la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (2019-2038), que promueve el desarrollo sostenible de las industrias culturales en Bogotá. Además, contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Local "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", especialmente en las líneas relacionadas con inclusión social y revitalización económica.

Actividades principales

- Capacitación a emprendedores en áreas clave como comercialización digital y gestión de negocios.
- Implementación de incentivos para el empleo formal en sectores vulnerables.
- Apoyo financiero y técnico para la formalización y capitalización de las MiPymes culturales.
- Generación de alianzas estratégicas para la comercialización de productos culturales.

Logros e hitos

Principales Actividades Realizadas:

- Se logró beneficiar a 1.369 MiPymes culturales y creativas, superando la meta inicial de 1.200 unidades.
- Se brindaron capacitaciones especializadas para mejorar las competencias digitales y empresariales de los beneficiarios.
- Se fortalecieron las capacidades productivas de los emprendimientos mediante la entrega de recursos para capitalización.

Resultados Clave:

- 1.369 MiPymes apoyadas, lo que representa un cumplimiento del 114% de la meta inicial.
- Incremento en la formalización de negocios locales, mejorando la estabilidad económica de las familias beneficiadas.
- Reconocimiento distrital del proyecto como modelo de implementación de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa.

Hitos:

- El proyecto fue destacado como ejemplo de buenas prácticas en la reactivación económica inclusiva en el marco de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa.

Caracterización de la Población Beneficiada

La población beneficiada incluyó a propietarios de MiPymes culturales y creativas, especialmente jóvenes, mujeres y personas en condiciones de vulnerabilidad económica. Este enfoque permitió promover la inclusión social y productiva en sectores tradicionalmente excluidos.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- Uno de los principales retos fue la falta de formalización previa de muchas MiPymes, lo que dificultó su acceso a los beneficios del proyecto. También se enfrentaron problemas relacionados con la resistencia de los emprendedores a adoptar prácticas administrativas como el registro de facturas y la afiliación a cámaras de comercio.

- Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:
Se aprendió la importancia de realizar una sensibilización inicial sobre los beneficios de la formalización para lograr una mayor participación. Para futuros proyectos, se recomienda incluir procesos más robustos de acompañamiento y asesoría individualizada que aborden las barreras específicas enfrentadas por cada negocio. Además, fortalecer las alianzas con actores clave del sector privado puede ampliar las oportunidades de los beneficiarios.
- Con estas estrategias, el cierre del proyecto en 2024 podrá consolidar un impacto más profundo y sostenible en la economía cultural de Kennedy.

Meta #2: Promover la reconversión hacia actividades sostenibles de 1.500 MiPymes

Presentación de la Meta

Esta meta busca fomentar la reconversión productiva de las MiPymes hacia actividades sostenibles, promoviendo prácticas ambientalmente responsables y la integración de tecnologías más eficientes. El objetivo es fortalecer la competitividad de los negocios y alinear su operación con los principios de sostenibilidad económica y ambiental.

Cumplimiento de la Normatividad

La meta se ajusta al Plan de Desarrollo Local "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en las estrategias de reconversión verde y sostenibilidad. Además, cumple con la normativa ambiental distrital que impulsa la transición hacia prácticas más sostenibles en el tejido productivo local.

Actividades Principales

- Implementación de talleres y capacitaciones en economía circular y sostenibilidad.
- Acompañamiento técnico para la adopción de tecnologías limpias.
- Incentivos para la transformación de procesos tradicionales hacia modelos sostenibles.
- Articulación con proveedores de insumos sostenibles para reducir costos y mejorar la competitividad.

Logros e Hitos

- Principales Actividades Realizadas:
- Reconversión de 744 MiPymes hacia actividades sostenibles, lo que representa un avance del 49.6% de la meta.
- Realización de talleres especializados en buenas prácticas sostenibles.
- Implementación de estrategias para reducir el impacto ambiental de las actividades productivas.

Resultados Clave:

- 744 MiPymes beneficiadas, sentando las bases para la transición hacia modelos más sostenibles.
- Creación de redes de colaboración entre emprendedores para compartir buenas prácticas y recursos sostenibles.
- Sensibilización de los beneficiarios sobre la importancia de la sostenibilidad en la competitividad empresarial.

Hitos:

- Reconocimiento del proyecto como una iniciativa clave para la transición hacia la economía verde en Bogotá.

Caracterización de la Población Beneficiada

Los beneficiarios incluyeron propietarios de MiPymes de diversos sectores económicos, priorizando negocios en situación de vulnerabilidad económica. Las actividades de reconversión incluyeron empresas familiares y emprendimientos liderados por mujeres.

Avances, Retos, Dificultades, Oportunidades de Mejora y Prospectiva

Dificultades

y

Retos:

Se identificaron resistencias iniciales en algunos empresarios para adoptar cambios tecnológicos debido a los costos asociados y la falta de información. También se enfrentaron barreras para establecer alianzas con proveedores sostenibles.

Lecciones

Aprendidas

y

Recomendaciones:

Es fundamental ampliar las actividades de sensibilización y capacitación en sostenibilidad desde las primeras etapas del proyecto. Se recomienda también diseñar esquemas de financiación flexibles para facilitar la adquisición de tecnologías limpias y establecer convenios con empresas proveedoras de insumos sostenibles para reducir los costos de adopción.

Meta #3: Promover la transformación empresarial y/o productiva de 1.700 MiPymes

Presentación de la Meta

Esta meta busca impulsar la transformación empresarial de las MiPymes mediante los procesos de mejora organizacional, incorporación de tecnologías y fortalecimiento de capacidades empresariales. El objetivo es aumentar la competitividad y sostenibilidad de los negocios en un entorno económico dinámico en la localidad de Kennedy.

Cumplimiento de la Normatividad

La meta está alineada con el Plan de Desarrollo Local "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", promoviendo la transformación productiva en línea con las prioridades distritales. También responde a las directrices nacionales para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Actividades Principales

- Capacitación en herramientas digitales y gestión empresarial.
- Acompañamiento en la creación de planes de negocio y estrategias de crecimiento.
- Apoyo en la incorporación de tecnologías avanzadas en procesos productivos.
- Articulación con instituciones financieras para facilitar el acceso a crédito empresarial.

Logros e Hitos

Principales Actividades Realizadas:

- Transformación empresarial de 1.984 MiPymes, superando la meta inicial de 1.700 unidades.
- Ejecución de talleres en herramientas digitales y estrategias de comercialización.
- Fortalecimiento de capacidades empresariales y operativas de los beneficiarios.

Resultados Clave:

- 1.984 MiPymes transformadas, logrando un cumplimiento del 116.8% de la meta inicial.
- Incremento de la productividad y competitividad en los negocios beneficiados.
- Generación de empleo a partir de la expansión de las operaciones de las MiPymes.

Hitos:

- Reconocimiento del proyecto como un modelo de éxito en transformación empresarial.

Caracterización de la Población Beneficiada

La población beneficiada incluyó propietarios de MiPymes en sectores diversos, priorizando a jóvenes emprendedores y mujeres líderes de negocios en la localidad de Kennedy.

Avances, Retos, Dificultades, Oportunidades de Mejora y Prospectiva

Dificultades y Retos:
Se enfrentaron desafíos relacionados con la falta de conocimientos iniciales en digitalización por parte de algunos beneficiarios y problemas para acceder a financiamiento.

Meta #4: Revitalizar 1.100 MiPymes en aglomeraciones económicas

Presentación de la Meta

El objetivo de esta meta es revitalizar las MiPymes ubicadas en aglomeraciones económicas estratégicas, fomentando el empleo y la generación de nuevas actividades económicas en la localidad de Kennedy.

Cumplimiento de la Normatividad

Esta meta se alinea con el Plan de Desarrollo Local "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", enfocado en la revitalización económica y el fortalecimiento del tejido productivo en zonas prioritarias.

Actividades Principales

- Creación de programas de apoyo financiero para negocios en aglomeraciones económicas.
- Implementación de estrategias de mejora en la competitividad de los negocios.
- Promoción de ferias y eventos comerciales para dinamizar la economía local.

Logros e Hitos

Principales Actividades Realizadas:

- Revitalización de 916 MiPymes en aglomeraciones económicas hasta 2023, alcanzando un cumplimiento del 83.3%.
- Realización de eventos comerciales que beneficiaron a los negocios revitalizados.
- Acompañamiento en estrategias de modernización y formalización.

Resultados Clave:

- Revitalización de 916 MiPymes, generando empleo y fortaleciendo el tejido económico local.
- Creación de nuevas oportunidades de negocio en sectores estratégicos.

Hitos:

El proyecto fue reconocido como una iniciativa clave para la reactivación económica en Bogotá.

Caracterización de la Población Beneficiada

La población beneficiada incluyó emprendedores en sectores estratégicos dentro de aglomeraciones económicas de la localidad, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad.

Avances, Retos, Dificultades, Oportunidades de Mejora y Prospectiva

Dificultades y Retos:

La baja formalización inicial de algunos negocios dificultó el acceso a los beneficios del proyecto. También hubo retos en la articulación de acciones entre los distintos sectores económicos.

Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:

Ampliar las actividades de formalización y capacitación técnica desde las primeras etapas del proyecto. Se recomienda también diseñar estrategias más inclusivas para llegar a negocios pequeños que no cuentan con experiencia previa en modernización.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Meta 1: Apoyar a 1.200 MiPymes culturales y creativas.

Esta meta superó ampliamente el objetivo inicial, beneficiando a 1.369 MiPymes, lo que refleja una ejecución eficiente y una adecuada priorización de actividades enfocadas en el fortalecimiento cultural y creativo. Asimismo, la formalización de negocios y la mejora de competencias empresariales contribuyeron significativamente a la estabilidad económica de las familias beneficiarias. Además, el proyecto fue reconocido como un modelo ejemplar en la implementación de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa, destacando su impacto positivo en la reactivación económica local.

Prospectiva

Para consolidar estos avances, es crucial mantener programas de capacitación que promuevan el uso de herramientas digitales y estrategias de comercialización. Asimismo, fortalecer las alianzas con el sector privado podría expandir el impacto y generar nuevas oportunidades para los beneficiarios e Implementar sistemas de seguimiento continuo a las MiPymes apoyadas permitirá medir el impacto a largo plazo y detectar áreas de mejora.

Meta 2: Promover la reconversión hacia actividades sostenibles de 1.500 MiPymes

La reconversión verde es un proceso que busca transformar las actividades económicas tradicionales hacia modelos más sostenibles, responsables con el medio ambiente y alineados con los principios de la economía circular. Este enfoque promueve prácticas que minimizan el impacto ambiental, optimizan el uso de recursos y fomentan la eficiencia energética, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad a largo plazo tanto para las empresas como para el entorno en el que operan.

Este proceso logró la transición de 744 MiPymes hacia actividades sostenibles, hacia modelos más responsables con el medio ambiente. Las actividades realizadas sentaron precedentes en el fortalecimiento de prácticas sostenibles, aunque persisten barreras para la adopción tecnológica y la integración con proveedores verdes.

Prospectiva:

Es clave fortalecer las acciones de sensibilización dirigidas a los emprendimientos y empresarios, destacando los beneficios económicos y ambientales asociados a la sostenibilidad. Estas acciones permitirán superar las resistencias iniciales y promover un cambio cultural hacia prácticas más responsables y competitivas. Asimismo, resulta prioritario diseñar esquemas financieros flexibles que faciliten la adquisición e implementación de tecnologías limpias. Esto contribuirá a acelerar el cumplimiento de los objetivos establecidos y garantizará una transición efectiva hacia modelos productivos sostenibles. Como también, establecer redes de colaboración con actores del sector ambiental permitirá desarrollar proyectos más integrales y sostenibles.

Meta 3: Promover la transformación empresarial y/o productiva de 1.700 MiPymes

Esta meta superó significativamente su objetivo inicial con 1.984 MiPymes fortalecidas, demostrando la efectividad de las estrategias implementadas para fortalecer las capacidades empresariales. El acceso a herramientas digitales y la mejora de las capacidades organizacionales fueron factores clave en el éxito de esta meta. Consolidar los logros alcanzados requiere implementar programas avanzados de digitalización y capacitación que permitan a las MiPymes mantenerse competitivas en el mercado. Incrementar la articulación con instituciones financieras facilitará el acceso a recursos que impulsen el crecimiento y expansión de los negocios transformados. Promover estudios de caso exitosos ayudará a replicar el modelo en otras localidades.

Meta 4: Revitalizar 1.100 MiPymes en aglomeraciones económicas.

Durante la vigencia 2021-2024 se revitalizaron 916 MiPymes, alcanzando el 83.3% de la meta, lo que permitió dinamizar la economía local y generar nuevas oportunidades de negocio. Las actividades realizadas fomentaron la generación de empleo y fortalecieron el tejido productivo en zonas estratégicas de la localidad. Para alcanzar el cumplimiento total, es indispensable optimizar la coordinación entre actores locales y fortalecer las estrategias de divulgación en las aglomeraciones económicas. Promover programas de acompañamiento técnico más inclusivos permitirá llegar a pequeños negocios que aún no han podido acceder a los beneficios del proyecto. Fomentar la integración de cadenas de valor locales será clave para consolidar los resultados y promover la autosostenibilidad económica en estas áreas.

2067- KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO, LIBRE DE VIOLENCIAS

Nombre del Proyecto: Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación

1. Meta 1: Prevención de violencias
2. Meta 2: Dotación Centros de Atención Especializado
3. Meta 3: Dotación Centros de Desarrollo Comunitario
4. Meta 4: Dotación a Jardines infantiles y Centros Amar

Meta 1 Prevención de violencias

Realizar actividades generadoras de entornos protectores y territorios seguros, mediante programas para la prevención de violencias y promoción del buen trato con niños, niñas, adolescentes y su entorno familiar. Así mismo, se desarrollan procesos de prevención, asesoría, orientación y seguimiento de casos de violencia intrafamiliar a través de la articulación intersectorial, fortalecimiento de redes locales de atención y promoción del buen trato.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA SEXUAL Y PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS.

Mediante la implementación de acciones de prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes, Jóvenes y otras vulneraciones de derechos con estas poblaciones, a través de actividades de `promoción, sensibilización, orientación y formación.

El propósito de este componente es aportar a la transformación de patrones hegemónicos excluyentes los cuales naturalizan la violencia intrafamiliar y la violencia sexual en el territorio.

- En este componente se realizan procesos de orientación y asesoría a las familias en riesgo de violencia o víctimas de violencia intrafamiliar, el cual está encaminada a la reflexión sobre situaciones problemáticas, su agenciamiento, el restablecimiento de derechos vulnerados, el mejoramiento de la calidad de los vínculos, la comunicación, las relaciones y el fortalecimiento de las redes familiares y sociales. A través de estos procesos los integrantes de la familia logran construir alternativas para la resolución de conflictos, la modificación de los imaginarios acerca de las violencias y el fortalecimiento de espacios democráticos al interior de esta.

Meta #. 1 FORMAR 14.000 PERSONAS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/ O VIOLENCIA SEXUAL

En cumplimiento del Decreto 415 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. reglamenta el Acuerdo Distrital 893 de 2023, que institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá. Este decreto fue expedido el 11 de septiembre de 2023 y entró en vigencia el 13 de septiembre de 2023. **Convenio Interadministrativos No. 556 de 2023**, suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Contrato de prestación de servicios 630 de 2023 suscrito con la Fundación XIXA, por medio del cual se realizaron actividades de atención de casos de riesgo o de violencia intrafamiliar mediante procesos de orientación y asesoría familiar y la realización de jornadas de movilización local para la promoción de entornos protectores y el buen trato en la localidad de Kennedy.

Actividades principales

Meta vigencia 2023

- Vincular 1.650 adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años y sus familias en actividades de prevención de violencia sexual con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos⁹⁵

- Impactar a 500 personas a procesos de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual
- Vincular 900 personas en procesos de promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos.

Logros e hitos

Se realizaron talleres presenciales en Instituciones educativas Distritales, las cuales permitieron un abordaje directo con los estudiantes en temas de gran relevancia como: Derechos sexuales y reproductivos, taller Control de las emociones, Equidad de género y masculinidades respetuosas, ruta única de atención, crianza respetuosa, prevención de violencias en el noviazgo.

Beneficiarios: 1.513 beneficiarios

Ejecución contrato de prestación de servicios 630 de 2023 suscrito con la Fundación XIXA, por medio del cual se realizaron actividades de atención de casos de riesgo o de violencia intrafamiliar mediante procesos de orientación y asesoría familiar y la realización de jornadas de movilización local para la promoción de entornos protectores y el buen trato en la localidad de Kennedy.

Actividades principales

Meta vigencia 2023: 5000 personas

Vincular a setecientas (700) personas en procesos de prevención de violencia en el contexto familiar y violencia sexual

Vincular a setecientas (700) personas en actividades de promoción y desarrollo de estrategias de prevención de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes

Vincular a mil doscientas (1.200) personas en prevención de violencia sexual con énfasis en la promoción de derechos humanos, sexuales y derechos reproductivos

Vincular dos mil cuatrocientas (2.400) personas en orientación y asesoría familiar para la prevención de violencias.

Con el contrato se beneficiaron **cinco mil (5000)** personas en acciones de prevención de violencia en contexto familiar y sexual contra niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otras vulneraciones de derechos en estas poblaciones, por medio de un proceso de orientación y asesoría psicosocial a nivel individual, familiar y grupal, que permita afrontar, manejar y superar dichas situaciones, facilitando herramientas personales para prevenir nuevos hechos de violencia. Asimismo, el contrato pretende el desarrollo de actividades de formación y sensibilización en prevención de vulneración de derechos de impacto social a la comunidad como agentes promotores del buen trato y generadores de entornos protectores.

Logros

A partir de procesos de formación dirigidos a población mayor de 14 de años se promovió, la construcción de contextos familiares que privilegien el manejo adecuado de los conflictos, los cambios en los procesos de comunicación e interacción y el fortalecimiento en las relaciones democráticas al interior de las familias.

- El desarrollo de procesos de orientación y acompañamiento con las familias, los cuales permitieron fortalecer y crear capacidades en aras de construir entornos protectores y seguros para los niños y las niñas. seminario “Familia y Cuidado”
- Se logro incentivar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en edades entre los 6 y 17 años, de las familias y la comunidad a través de acciones de orientación⁹⁵

sensibilización en prevención de vulneración de derechos de estos grupos poblacionales, encaminadas a la garantía de sus derechos.

- Por medio de las olimpiadas de colores, el carnaval de la inclusión integrarte se gestionaron procesos de movilización territorial, los cuales se realizaron escenario pedagógico deportivos y culturales de carácter inclusivo, que permitieron la transformación de los imaginarios en torno a la discapacidad, se potencializaron las habilidades de las niñas y niños, de la estrategia entre pares desde un enfoque diferencial.
- Los talleres y conversatorios con jóvenes orientados a prevenir los factores de violencia integral asociados a la discriminación para promover una transformación de los imaginarios y fortalecer procesos de equidad, en estos talleres se realizaron en territorio con participación de la comunidad con enfoque diferencial.
- Mediante la estrategia “Soy porque Somos” se realizó un encuentro de familias con enfoque étnico, residentes en la localidad de Kennedy con quienes se llevó a cabo un espacio de dialogo de saberes e intercambio cultural interétnico sobre el buen trato, a partir de la diversidad cultural, el respeto y las cosmovisiones propias de cada pueblo.
- Mediante la estrategia talentos diversos se llevaron a cabo actividades con el propósito de resignificar el arte y la cultura de las personas LGTBIQ+; eliminando barreras y brechas sociales, culturales y educativas.
- Conmemoración Celebración día de la niñez, sensibilización en el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Por medio de la ejecución del proyecto se logró la articulación comunitaria para la promoción de derechos por medio de la implementación de estrategias comunicativas que visibilicen situaciones de amenazas, inobservancia y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Mediante las diferentes actividades propuestas dentro del proyecto se llevó a cabo proceso de reconocimiento de derechos humanos, sexuales y reproductivos, para así contribuir en la disminución de la maternidad y la paternidad temprana, la maternidad infantil y la violencia sexual.
- Realizar asesoría oportuna y adecuada a las familias que han vivenciado hechos de violencia en el contexto familiar, para afrontarla, manejarla y superarla, promoviendo herramientas personales para la autodeterminación y el cambio, previniendo nuevos hechos de violencia.

Caracterización de la población beneficiada

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y población en condiciones de vulnerabilidad de la localidad de Kennedy.

II Componentes Dotación

- Meta 2: Dotación 1 Centro de Atención Especializado
- Meta 3: Dotación 3 Centros de Desarrollo Comunitario
- Meta 4: Dotación a 32 Jardines infantiles y Centro Amar

Con el fin de aportar al Sistema Distrital de Cuidado y las metas establecidas en el proyecto 2067 componente dotaciones. "Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación" se hace necesaria la adquisición de bienes para dotar los centros de Desarrollo Comunitario, Centros de atención especializada y jardines Infantiles administrados por Secretaría de Distrital de Integración Social (SDIS); a través de un contrato de COMPRAVENTA, modalidad que se ajusta a los

requerimientos del sector. Los elementos de la dotación se determinaron bajo diagnóstico realizado por la Secretaría Distrital de Integración Social y verificados mediante recorrido a las unidades operativas del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, respondiendo a las necesidades de la población atendida, teniendo presente que con su entrega serán herramientas que ayudarán a realizar los objetivos propios de las unidades operativas de Secretaría Distrital de Integración Social, que buscan desarrollar capacidades, cualificación de la ciudadanía, uso adecuado del tiempo libre, desarrollo de la cultura, atención integral-diferencia y convivencia ciudadana a nivel individual, familiar y comunitario.

Por medio de la ejecución contractual de los contratos de compra venta relacionados a continuación:

601 de 2023: Contratar a título de compraventa la adquisición de elementos confección y costura, con destino a las unidades operativas de la subdirección local de integración social de Kennedy en el marco del proyecto 2067, denominado Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación.

602 de 2023: Contratar a título de compraventa la adquisición de elementos de mobiliario; con destino a las unidades operativas de la subdirección local de integración social de Kennedy en el marco del proyecto 2067, denominado Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación.

603 de 2023: contratar a título de compraventa la adquisición de elementos cómputo y tecnología; con destino a las unidades operativas de la subdirección local confección y costura, con destino a las unidades operativas de la subdirección local de integración social de Kennedy en el marco del proyecto 2067, denominado Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación.

604 de 2023: Contratar a título de compraventa la adquisición de elementos confección y costura, con destino a las unidades operativas de la subdirección local de integración social de Kennedy en el marco del proyecto 2067, denominado Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación.

605 de 2023: Contratar a título de compraventa la adquisición de elementos musicales; con destino a las unidades operativas de la subdirección local de integración social de Kennedy en el marco del proyecto 2067. denominado Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación.

606 de 2023: Contratar a título de compraventa la adquisición de elementos confección y costura, con destino a las unidades operativas de la subdirección local de integración social de Kennedy en el marco del proyecto 2067, denominado Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación.

607 de 2023: Contratar a título de compraventa la adquisición de elementos didácticos y libros; con destino a las unidades operativas de la subdirección local de integración social de Kennedy en el marco del proyecto 2067, denominado Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación.

Con su ejecución se dotaron de las unidades operativas con elementos tecnológicos, costura, belleza y estética, didácticos, artísticos, deportivos, libros para primera infancia y artículos de piscina, según las necesidades definidas por la Secretaría Distrital de Integración Social de la siguiente manera:

- 1 CDC con elementos de confección y costura, 1 CDC con elementos didácticos, 1 CDC y 10 jardines infantiles con elementos de cómputo y tecnología, 1 CDC con elementos de belleza

y estética, 1 CDC y 10 jardines infantiles con elementos musicales, 1 CDC con elementos de piscina, 10 Jardines Infantiles.

RESULTADOS CLAVE 2024:

- ✓ Con el componente 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO, LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, se garantizó la atención integral de niños, niñas y adolescentes mediante la dotación de jardines infantiles, Centros Amar, Centros de Atención Especializados y Centros de Desarrollo Comunitario con el fin de promover su desarrollo físico, mental y social y la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual a través de acciones contempladas para el cumplimiento de la meta.
- ✓ Con la dotación de las unidades operativas, la comunidad de Kennedy avanzó hacia la igualdad de oportunidades y construcción de ciudadanía mediante la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

A continuación, se especifica el porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas lo comprendido entre el 2021 al 2023, con relación a los recursos comprometidos y ejecutados:

META 1: Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.			
Magnitud programada PDL 2021-2024:			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
3000	3500	6794	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
4000	6900	8555	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
4000	6900	6631	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
3000	5000		
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023	
14000	22300	21980	
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)	
100%	159,28%	98.56%	

Los recursos correspondientes a la vigencia 2024 serán ejecutados en a la vigencia 2025, lo que representa un aumento significativo en el cumplimiento de la magnitud programada de la meta plan de desarrollo vigencia (2021-2024)

Metas componente Dotación:

META 2: Dotar 1 centro de atención especializados			
Magnitud programada PDL 2021-2024:			
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024		Magnitud ejecutada 2024
1	1		
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024		Acumulado ejecutado 2021-2023
2	2		1
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)		Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
200%	200%		100%
META 3: Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario			
Magnitud programada PDL 2021-2024:			
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2023		Magnitud ejecutada 2024
3	2		
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024		Acumulado ejecutado 2021-2023
6	6		4
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)		Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
200%	200%		200%
META 4: Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia (Jardines infantiles y centro amar)			
Magnitud programada PDL 2021-2024:			

Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
10		0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
25	26	20
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
125%	66.66%	66.66%

Tabla 329 Ejecución Presupuestal – Meta

META 1: Formar 14000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
\$ 1.540.000.000	\$ 7.688.688	0,995
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 1.880.000.000	\$ 1.600.000.000	\$ 1.600.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 1.600.000.000	0	1
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 202
\$ 1.940.000.000		\$ 2.000.000.000
Presupuesto 2024		
\$ 1.999.999.918		
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021- 2023)
\$ 6.786.612.288	\$ 4.740.423.600	69,85%

META 2: Dotar 1 centro de atención especializados

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
0	0	0
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023



0	0	0
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
0		\$ 200.000.000
Presupuesto 2024		
\$ 199.929.958		
Apropiación vigencia 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021- 2023)
\$ 351.823.486	\$ 151.823.486	100%

META 3: Dotar 3 Centros de Desarrollo Comunitario

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 393.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 600.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$ 0		\$ 200.000.000
Presupuesto 2024		
\$ 199.987.720		
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021- 2023)
\$ 1.507.049.000	\$ 1.444.635.387	97,60%

META 4: Dotar 20 sedes de atención a la primera infancia (Jardines infantiles y centro amar)

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 200.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 500.000.000	\$ 0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$ 207.000.000	\$ 200.000.000	
Presupuesto 2024		

\$ 199.774.220		
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021- 2023)
\$ 1.242.231.646	\$ 1.010.301.520	96,94%

3. Procesos en curso.

Los recursos correspondientes a la vigencia 2024 del proyecto 2067 en lo que corresponde a sus cuatro metas fueron contratadas en el 2024 mediante una licitación pública por un valor de \$1.999.999.918 con el objeto contractual de: “CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES; ATENCIÓN DE CASOS DE RIESGO O DE VIOLENCIA EN CONTEXTO FAMILIAR MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA, Y LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE MOVILIZACIÓN LOCAL PARA LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES Y EL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN”. para ser ejecutadas en la vigencia 2025, según proceso de licitación pública y adjudicación al proponente FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA- FUNVIVE 2.0 (espera acta de inicio), Lo que permitirá el cumplimiento de la magnitud de las metas trazadas para el 2024.

2079-KENNEDY CUIDADORA

Presentación del informe de gestión Proyecto 2079-Kennedy Cuidadora

Las actividades dirigidas a mujeres cuidadoras y vulnerables contempladas en este proyecto desempeñan un papel fundamental en la mitigación de la pobreza de tiempo que afecta a las mujeres dedicadas al cuidado. Este enfoque no solo busca reducir dicha pobreza, sino también potenciar el desarrollo de las capacidades de las cuidadoras, reconocer y equitativamente redistribuir la carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que asumen en sus hogares. Este proyecto no solo promueve el ejercicio pleno de sus derechos, sino también la autonomía y la creación de fuentes de ingreso que favorezcan su independencia económica.

La construcción social diferencial de género ha situado a los hombres en el ámbito productivo y público, mientras que ha asignado a las mujeres responsabilidades en el mundo reproductivo y privado. Esta distribución desigual de tareas ha llevado a que las mujeres asuman la carga del trabajo doméstico, las labores hogareñas, la crianza de hijos e hijas, y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. A pesar de la vitalidad de estas labores, han carecido de reconocimiento social y remuneración, ya que no están asociadas a transacciones monetarias. Sin embargo, estas actividades demandan tiempo y energía vital, equiparándose a un trabajo.

La Ley 1413 de 2010 fue un paso significativo al incorporar la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales. Su objetivo es medir la contribución de las mujeres al desarrollo económico y social del país, sirviendo como base para la formulación de políticas públicas destinadas a reconocer y valorar el trabajo no remunerado que realizan. La Encuesta de Uso del Tiempo se erige como una herramienta crucial para identificar estos aportes, estableciendo claramente el tiempo dedicado por hombres y mujeres a las tareas de cuidado.

En este sentido, es importante mencionar frente a la distribución de cargas de cuidado que, de acuerdo a los datos reportados por la Secretaría Distrital de la Mujer, en la localidad de Kennedy, 1 de cada 3 hogares tiene jefatura femenina (34,3%); El 4,7% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 6,8%; El 40,8% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina; El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 42,7 para las mujeres, mientras para los hombres es de 41,1; adicional a estos datos las condiciones y situaciones de desventaja que tienen las mujeres en la localidad, especialmente las mujeres más pobres, con pertenencia étnica, víctimas del conflicto armado, reincorporadas, con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, jóvenes y adultas mayores, con discapacidad, cuidadoras entre otras, aumenta sus factores de vulnerabilidad al no contar con estrategias efectivas de reconocimiento, redistribución y reducción de cargas del cuidado, que les impide el desarrollo de sus capacidades, el ejercicio pleno de sus derechos y una ciudadanía activa en la localidad.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Durante este periodo administrativo, se llevó a cabo una iniciativa integral con el objetivo de proporcionar momentos de respiro y recuperación del tiempo para las mujeres cuidadoras. Un enfoque clave fue fomentar el reconocimiento de sus arduas labores y buscar una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado. En este contexto, el proyecto se propuso no solo

aliviar la carga de trabajo de estas mujeres, sino también empoderarlas para que pudieran acceder a oportunidades laborales o empresariales, mejorando así su situación económica y calidad de vida. Una parte esencial de este proyecto fue la creación de espacios de sanación dentro del marco del cuidado colectivo. Los talleres se convirtieron en lugares donde las participantes pudieron explorar diversos aspectos emocionales y mentales, utilizando la música y el empoderamiento jurídico como herramientas fundamentales. Los testimonios revelan que estos encuentros fueron percibidos de manera sumamente positiva, contribuyendo al bienestar integral de las mujeres.

El arte desempeñó un papel protagónico en el desarrollo de metodologías y actividades del proyecto. Las sesiones centradas en la biodanza y la musicoterapia resultaron ser de gran importancia para la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras, quienes expresaron experimentar mejoras significativas gracias a estas experiencias.

Presentación del proyecto

Las estrategias de cuidado a cuidadoras son vitales para prevenir el agotamiento físico y emocional que puede surgir debido a las demandas constantes del cuidado. En primer lugar, es esencial fomentar un ambiente de apoyo y comprensión. Proporcionar espacios seguros donde las cuidadoras puedan expresar sus emociones, compartir experiencias y recibir el apoyo de sus pares puede tener un impacto significativo en su salud mental. La creación de grupos de apoyo o sesiones de terapia pueden ser estrategias efectivas para fortalecer la red de apoyo emocional. Además, es crucial reconocer y validar el esfuerzo de las cuidadoras. Esto se logra mediante el reconocimiento público de su labor, a través de diferentes actividades de reconocimiento.

La capacitación continua también es una estrategia clave. Proporcionar a las cuidadoras las herramientas necesarias para mejorar sus habilidades y conocimientos no solo beneficia a quienes cuidan, sino que también empodera a las propias cuidadoras. Talleres, cursos y programas de formación pueden contribuir significativamente a su desarrollo profesional y personal.

Las cuidadoras a menudo se sumergen completamente en su papel, descuidando su propio bienestar. Fomentar la importancia de tomarse descansos, delegar responsabilidades cuando sea posible y establecer límites saludables puede ayudar a prevenir el agotamiento y garantizar una atención sostenible a largo plazo, así como reducir significativamente las brechas de género.

Las estrategias de cuidado a cuidadoras deben abordar tanto aspectos emocionales como prácticos. La meta de este proyecto, está encaminada a: proporcionar un entorno de apoyo que equilibre y redistribuya las cargas de cuidado, reconocer la importancia de las labores de cuidado, ofrecer capacitación continua y espacios de respiro, con el fin de aportar significativamente al bienestar de las cuidadoras.

Tabla 1. Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Presupuestos participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Propuesta	Sistema Distrital de Cuidado

Meta 1	Vincular 4500 mujeres a estrategias de cuidado
Concepto de gasto	Estrategia de cuidado a cuidadoras, cuidadores y personas con discapacidad

La construcción social diferencial de género ha situado a los hombres en el ámbito productivo y público, mientras que ha asignado a las mujeres responsabilidades en el mundo reproductivo y privado. Esta distribución desigual de tareas ha llevado a que las mujeres asuman la carga del trabajo doméstico, las labores hogareñas, la crianza de hijos e hijas, y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. A pesar de la vitalidad de estas labores, han carecido de reconocimiento social y remuneración, ya que no están asociadas a transacciones monetarias. Sin embargo, estas actividades demandan tiempo y energía vital, equiparándose a un trabajo.

Tabla 2. Magnitudes Meta

META 1: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado			
Magnitud programada PDL 2021-2024:			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
1000	1000	1000	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
1200	1200	1212	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
1200	1200	1590	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
1100	1100	0	
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2024	
3400	4500	3802	
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	
100%	100%	84%	

Tabla 3. Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : Vincular 4500 mujeres a estrategias de cuidado		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.758.000.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
910.367.000	910.367.000	910.367.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021

910.367.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
920.000.000	1.043.823.000	1.043.823.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1.043.823.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
949.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.100.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
979.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.200.000.000	0	100%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
4.254.190.000	4.254.190.000	100%

Tabla 4. Ejecución Presupuestal – Proyecto

PROYECTO: 2079 KENNEDY CUIDADORA		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.758.000.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
910.367.000	910.367.000	910.367.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
910.367.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
920.000.000	1.043.823.000	1.043.823.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1.043.823.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
949.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000

Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.100.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
979.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.200.000.000	0	100%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
4.254.190.000	4.254.190.000	100%

Presupuestos participativos – Consolidado año 2023

La participación de las mujeres en todas las etapas del proyecto ha sido fundamental. Desde la formulación hasta el cierre de cada contrato, las mujeres han tenido la posibilidad de ser escuchadas. Esta administración reconoce los valiosos saberes de las mujeres. En ese sentido las iniciativas de presupuestos participativos han tenido un lugar muy importante para las formulaciones de cada vigencia.

Para el caso de las mujeres cuidadoras, las iniciativas de presupuestos participativos han tenido que ver con diferentes actividades de formación y de respiro para las mujeres, que, a nivel general, han buscado el bienestar integral de las cuidadoras, teniendo en cuenta sus condiciones y necesidades.

Las mujeres cuidadoras, tienen la necesidad de formarse en diferentes habilidades que les permitan fortalecer conocimientos adquiridos durante su experiencia de vida, pero que también les brinden posibilidades de sustento económico o formación profesional. Por ello, los procesos de formación o escenarios donde converjan emprendimientos o empresas que se interesen por apoyar a esta población, han hecho parte de la ejecución de este proyecto.

Por otra parte, los espacios de respiro, autocuidado y entretenimiento también sobresalen en este proceso. Varias de las iniciativas estuvieron vinculadas a procesos artísticos que permitieron encuentros entre mujeres, que posteriormente se enuncian como redes.

Tabla 5. Consolidado Presupuestos participativos

Proyecto 2079 KENNEDY CUIDADORA					Meta: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado	Año 2023
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta



1	MUJER	37133	La ruta del cuidado		Laboratorio Cívico	Encuentro cuidador intergeneracional: generar encuentros conversacionales de experiencias en cuidado de las 12 UPZ. TALLERES DE YOGA, LITERATURA RECREATIVA, MUSICA, CINE, DANZA, NATACIÓN (CURSOS DE NATACIÓN), curso audiovisual para hacer cortometraje historia de vida en el cuidado -caminatas ecológicas en localidad -juegos lúdicos mejoramiento de la memoria y velocidad mental -spa, tener en cuenta transporte
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Contratación directa	Por definir	62.768.610,26	Mujeres cuidadoras de la localidad	Toda la localidad	En proceso de contratación
N	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer	37130	Un espacio para cuidarme		Laboratorio Cívico	Jornadas recreodeportivas: juegos tradicionales en los diferentes parques de la localidad 2. Recorridos culturales guiados dentro de la localidad: obra de teatro, exposiciones de arte y actividades culturales 3. Visitas ambientales a los humedales de la localidad 4. Día de SPA
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado



2	Contra tación directa	Por definir	14.284. 562,90	mujeres	Toda la localidad	En proceso de contratación
N o	Sector	ID Propu esta/	Nombre de la Propue sta	Tipo de constru ctor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Mujere s	37085	CUIDÁN DONOS ENTRE TODAS		Laborato rio diferenci al NARP	Actividades de cuidado ancestral para las mujeres afro
N o	Modali dad de contra tación	Proces o vincul ado	Presup uesto asignad o	Poblaci ón benefici ada	Lugar de ejecució n	Estado
3	Contra tación directa	Por definir	15.750. 000,00	Mujeres NARP	Toda la localidad	En proceso de contratación
N o	Sector	ID Propu esta/	Nombre de la Propue sta	Tipo de constru ctor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	MUJER	37101	MUJERE S GITANA S CUIDAD ORAS DE LA LOCALI DAD DE KENNE DY		Laborato rio Diferenci al Rrom	Consiste en la conformación de dos grupos compuestos por 15 mujeres gitanas cada uno, asignando un grupo a cada una de las organizaciones Rrom o Gitana (PROCESO ORGANIZATIVO DEL PUEBLO RROM GITANO DE COLOMBIA PRORROM y ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO GITANO DE COLOMBIA. UNIÓN ROMANÍ DE COLOMBIA). El objetivo principal sería establecer tres (3) espacios de respiro, basados en los usos y costumbres del pueblo gitano, con el fin de contribuir al fortalecimiento del cuidado de las mujeres que desempeñan el rol de cuidadoras.

Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Contratación directa	Por definir	21.000.000,00	Mujeres Rrom – Gitanas	Toda la localidad	En proceso de contratación

META 1. Vincular mujeres a estrategias de cuidado

Presentación de la meta

Con base en el Acuerdo Distrital 490 del 28 de junio de 2012, la Secretaría Distrital de la Mujer se erige como la entidad administrativa encargada de liderar, dirigir, coordinar, articular y llevar a cabo las distintas etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas destinadas a las mujeres. Esto se logra mediante la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas, así como de los planes, programas y proyectos necesarios para reconocer, garantizar y restituir los Derechos de las Mujeres, al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo de sus capacidades y oportunidades

La vinculación de mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado busca fortalecer sus capacidades, reducir, reconocer y redistribuir la carga del cuidado a través de estrategias que incluyan espacios de respiro, formación y actividades destinadas a potenciar sus posibilidades laborales, académicas o de sustento económico.

La ejecución de esta meta se integra en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU) como un sistema público. Este sistema tiene como objetivo abordar de manera corresponsable las demandas de cuidado, involucrando al Distrito, la nación, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades y los hogares. En este contexto, la corresponsabilidad es esencial para el éxito del sistema, ya que requiere el compromiso y las acciones no solo de la administración, sino de toda la sociedad, para alcanzar su principal meta: reducir, reconocer y redistribuir el trabajo de cuidado en la ciudad.

Según el DANE, el 14.4% de los hombres y el 29.0% de las mujeres de 10 años o más brindan cuidados directos, siendo las mujeres responsables de tres cuartas partes del trabajo no remunerado de cuidados (76.2%). Este contrato se alinea con la realidad identificada, buscando abordar las necesidades específicas de las mujeres cuidadoras. (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020).

La Secretaría Distrital de Planeación (2020) reporta que la ciudad cuenta con 458,088 personas con discapacidad, siendo el 56.6% mujeres y el 43.4% hombres. El 53% de esta población se concentra en los estratos 1 y 2, con la localidad de Kennedy albergando el 13% de personas con discapacidad. Además, se destaca que son las mujeres quienes mayormente asumen los cuidados de personas con discapacidad, así como de menores de edad y personas mayores.

En este contexto, y de acuerdo con el lineamiento del sector, la estrategia se enfoca en el desarrollo de acciones que promuevan el ejercicio de derechos de las mujeres cuidadoras, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental, así como a su autonomía. Algunas de las estrategias incluyen servicios de respiro para las cuidadoras, desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado, sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado, y acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la formación de redes comunitarias.

La ejecución de la meta contempla los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, que incluyen el enfoque de derechos de las mujeres, enfoque diferencial para abordar desigualdades por raza, etnia, entre otros, y el enfoque de género para transformar relaciones jerárquicas de poder que subordinan a las mujeres. De la misma manera, contempla las definiciones conceptuales contempladas en la normatividad vigente para garantizar la aplicación consistente dentro del marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, vinculada al programa Sistema Distrital de Cuidado definido en el Plan de Desarrollo Distrital.

Cumplimiento de la normatividad

La ejecución del proyecto ha estado enmarcada en la Política pública de mujer y equidad de género y los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la Secretaría Distrital de la mujer, descritos a continuación:

- El operador deberá demostrar suficiencia administrativa en la entrega de productos (bienes y/o servicios), en los elementos técnicos para cumplir con los lineamientos de la PPMYEG y en el conocimiento de la normatividad jurídica respecto a los Derechos de las Mujeres, de tal manera que se cumplan los propósitos del proyecto.
- Dar cumplimiento al Acuerdo Distrital 381 del 2009, en el cual se define que las piezas comunicativas diseñadas y divulgadas, deben incluir lenguaje incluyente, comunicación e imágenes no sexistas.
- Desarrollar las actividades de acuerdo a lo establecido en el Decreto Distrital 166 de 2010 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, en el Acuerdo 584 de 2015 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el distrito capital y se dictan otras disposiciones” y el Artículo 6 del Acuerdo 583 de 2015 Por medio del cual se institucionalizan las Casas de Igualdad de Oportunidades para mujeres en Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de la Mujer que da los lineamientos para la Transversalización de género en el nivel local.
- Seguir los lineamientos establecidos a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 referente al programa distrital Sistema Distrital de Cuidado y en el Protocolo Integral por los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C.
- Atender los lineamientos establecidos en la Directiva 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017.

- Seguir lo establecido en la Ley Estatutaria de Discapacidad 1618 de 2013; Resolución 1904 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social; Política Pública Distrital de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 470 del 2007.

La manera en la que se ha venido garantizando el cumplimiento de dichos lineamientos ha sido incorporando los criterios como requisito de experiencia mínima habilitante durante los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto, así como en las obligaciones de los ejecutores para garantizar su cumplimiento también durante la ejecución de cada contrato.

Actividades principales

Las acciones desarrolladas en el marco del proyecto buscaron siempre el reconocimiento social del trabajo de cuidado, reorganización de las responsabilidades y el tiempo dedicado al cuidado, mayoritariamente asumido por mujeres. Estas acciones buscan fomentar autonomía, integración social y productividad de las cuidadoras, así como su bienestar físico, emocional y mental, fortaleciendo sus capacidades ciudadanas y reconociendo sus derechos. El proyecto buscó facilitar espacios de encuentro, esparcimiento y desarrollo para las mujeres cuidadoras, permitiéndoles descansar y distanciarse de las responsabilidades de cuidado mientras participaban en el proyecto y retomar o emprender sus proyectos de vida más allá de las actividades de cuidado, en la cuales se vieron beneficiadas 1,100 mujeres cuidadoras.

Se realizaron actividades de esparcimiento como Stand-Up Comedy, Risoterapia, y Escuelas de Formación Artística.

Igualmente, se brindó apoyo a través de formación en la industria textil con 842 mujeres, mediante sesiones, en total 176 horas.

El arte jugó un papel muy importante, pues se realizaron 75 talleres de "Mujer Empoder-Arte" con 1,325 mujeres.

Se realizaron 4 eventos, en los cuales se entregó de 400 kits de autocuidado a cada una de las participantes. Los eventos contaron con la presentación de *"Mi pequeña historia"*.

Caracterización de la población beneficiada

Las más de 2000 mujeres que se han beneficiado con este proyecto, hacen parte de toda la localidad. Sin embargo, la atención se ha venido prestando en algunas UPZs en las que se identificó mayor demanda de servicios. Las mujeres cuidadoras atendidas en su mayoría, se encuentran en condición de vulnerabilidad en gran parte por la intensa dedicación que demandan las tareas de cuidado. La mayoría de las mujeres cuidadoras, a lo largo de su vida han tenido que su juventud, e incluso su niñez y su adultez al ejercicio de labores de cuidado no remuneradas, lo cual ha truncado sus procesos de desarrollo personal, afectando su bienestar económico, profesional, académico, laboral e incluso emocional. En la localidad, las mujeres cuidadoras son diversas, sin embargo, comparten algunas características.

Anexo de contratación de la meta – 2023, ejecutado en 2024

Tabla 6. - Contratación de la meta durante 2021-2024

Contrato y objeto contractual: CPS 645 2023 PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS



PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO							
PROYECTOS: 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	ASCODES S.A.S	28/11/2023	02/12/2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.927.969.390	2415	1.927.969.390	310.000.000	90 %	4	67 %	LINK DE SECOP

Contrato y objeto contractual: CIA 556 2023 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS NÚMERO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROYECTOS: 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

						ADICIONES	
Conjunto	Jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	21/07/2023	20/09/2024	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
2.255.063.520	2222	1.960.924.800	390.000.000	65%	2	64%	LINK DE SECOP

Logros e hitos

Como se ha venido mencionando, este proyecto priorizó el reconocimiento de sus arduas labores de las mujeres cuidadoras, se promovió una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado. En este contexto, el proyecto no solo aspiró a aliviar la carga laboral de estas mujeres, sino también a capacitarlas para acceder a oportunidades laborales o empresariales, mejorando así sus condiciones económicas y calidad de vida.

Por otra parte, el esfuerzo por establecer espacios de sanación desde el cuidado colectivo y el desarrollo de talleres se transformaron en entornos donde las participantes pudieron explorar diversos aspectos emocionales y mentales, utilizando la música y el empoderamiento legal como herramientas clave. Los testimonios destacan la percepción sumamente positiva de estos encuentros, contribuyendo al bienestar integral de las mujeres.

Se implementó una iniciativa integral que no solo buscaba aliviar la carga de trabajo de las mujeres cuidadoras, sino también empoderarlas para mejorar su situación económica y calidad de vida.

Igualmente, la creación de espacios de sanación, como los talleres de "Escuela de derechos" y los encuentros de Co-creación sonora, tuvo un impacto positivo en el bienestar integral de las mujeres cuidadoras. La combinación de música, empoderamiento jurídico y expresión creativa contribuyó a su desarrollo emocional y mental.

El reconocer la importancia de las metodologías centradas en el arte, como la biodanza y la musicoterapia, resultaron fundamentales para la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras, generando mejoras significativas en su bienestar.

La formación y certificación de habilidades automovilísticas no solo fortaleció la autonomía de las mujeres cuidadoras, sino que también abrió oportunidades de inserción en el mercado laboral,

específicamente en el sector de transporte, contribuyendo a una mejora continua en su calidad de vida.

Conclusiones

La implementación de Estrategias de Cuidado a través del Proyecto 2079 tuvo un impacto significativo en las mujeres cuidadoras de la localidad de Kennedy, a través de actividades que promovieron su bienestar emocional, físico y profesional. Se realizaron eventos, talleres de risoterapia, encuentros de yoga y teatro, así como capacitaciones en industria textil, liderazgo y emprendimiento con enfoque de género. Además, se fomentó el empoderamiento a través del arte con 75 talleres, impactando a 1,325 mujeres, y se promovió el liderazgo intergeneracional con diálogos y formación para 55 mujeres.

Igualmente, se requiere la implementación de estrategias para la inclusión social, productiva y política de mujeres cuidadoras y fortalecer sus capacidades con acciones que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado para el ejercicio pleno de su ciudadanía y de sus derechos, pues todo esto está enmarcado en las problemáticas y necesidades evidenciadas en la localidad de Kennedy, además se debe tener en cuenta que, a nivel local se deben implementar las iniciativas de presupuestos participativos, y que a nivel estatal, Colombia se comprometió junto con los países miembros de las Naciones Unidas en el año 2015, en la *agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible* no solo acabar con la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas del mundo disfruten de paz y prosperidad para el año 2030, sino también a establecer la igualdad de género y la importancia de los Estados de construir políticas que disminuyan la desigualdad de género, la violencia y la discriminación en contra de la mujer, esto enmarcado en el objetivo número cinco (5)

Retos y recomendaciones

Las mujeres cuidadoras representan parte importante de la población kennedyana, por lo tanto, la administración entrante tendrá diferentes retos para continuar atendiendo a esta población. A continuación, algunas de las principales problemáticas en donde se recomienda poner la atención: Desigualdad de género: Las mujeres a menudo enfrentan desigualdades económicas y de acceso a oportunidades, lo que puede agravarse para las mujeres cuidadoras que pueden tener dificultades para participar plenamente en la fuerza laboral debido a su falta de tiempo.

Falta de apoyo para el cuidado: Las mujeres suelen ser quienes asumen la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado en el hogar. La falta de políticas de apoyo, como servicios asequibles y accesibles de cuidado para personas dependientes (niños y niñas, personas con discapacidad o movilidad reducida, personas mayores, etc.), puede limitar las oportunidades de las mujeres para trabajar y avanzar profesionalmente.

Violencia de género: Las mujeres cuidadoras pueden enfrentar un mayor riesgo de violencia de género, ya sea en el hogar o en su entorno laboral. Es esencial implementar medidas para prevenir y abordar la violencia de género.

Acceso limitado a servicios de salud: Las mujeres cuidadoras a menudo enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud, ya sea debido a barreras económicas, de transporte o a la falta de tiempo debido a sus responsabilidades de cuidado.

Brecha salarial de género: Las mujeres cuidadoras a veces experimentan una brecha salarial más amplia debido a interrupciones en sus carreras profesionales para cuidar de sus familias. Políticas que aborden esta brecha son esenciales para la igualdad de género.

Discriminación en el lugar de trabajo: Las mujeres cuidadoras pueden enfrentar discriminación en el lugar de trabajo debido a estereotipos de género y prejuicios relacionados con las responsabilidades de cuidado. Es necesario promover entornos laborales inclusivos y flexibles.

La falta de reconocimiento de sus saberes alrededor del cuidado: las mujeres que han dedicado la mayor parte de su vida a cuidar a otras personas, desarrollan saberes y experticias que no son reconocidas ni certificadas. Ello implica que las mujeres se queden atrapadas en la precariedad del trabajo no remunerado, ya que en escenarios laborales o académicos las certificaciones son requisito. Llegando al cierre de este periodo administrativo se deja el inicio de lo que podría ser una gran apuesta para certificar los saberes de las mujeres cuidadoras. Una de las principales recomendaciones para la nueva administración, es continuar y establecer este ejercicio.

2079-KENNEDY CUIDADORA

Presentación del informe de gestión Proyecto 2079-Kennedy Cuidadora

Las actividades dirigidas a mujeres cuidadoras y vulnerables contempladas en este proyecto desempeñan un papel fundamental en la mitigación de la pobreza de tiempo que afecta a las mujeres dedicadas al cuidado. Este enfoque no solo busca reducir dicha pobreza, sino también potenciar el desarrollo de las capacidades de las cuidadoras, reconocer y equitativamente redistribuir la carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que asumen en sus hogares. Este proyecto no solo promueve el ejercicio pleno de sus derechos, sino también la autonomía y la creación de fuentes de ingreso que favorezcan su independencia económica.

La construcción social diferencial de género ha situado a los hombres en el ámbito productivo y público, mientras que ha asignado a las mujeres responsabilidades en el mundo reproductivo y privado. Esta distribución desigual de tareas ha llevado a que las mujeres asuman la carga del trabajo doméstico, las labores hogareñas, la crianza de hijos e hijas, y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. A pesar de la vitalidad de estas labores, han carecido de reconocimiento social y remuneración, ya que no están asociadas a transacciones monetarias. Sin embargo, estas actividades demandan tiempo y energía vital, equiparándose a un trabajo.

La Ley 1413 de 2010 fue un paso significativo al incorporar la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales. Su objetivo es medir la contribución de las mujeres al desarrollo económico y social del país, sirviendo como base para la formulación de políticas públicas destinadas a reconocer y valorar el trabajo no remunerado que realizan. La Encuesta de Uso del Tiempo se erige como una herramienta crucial para identificar estos aportes, estableciendo claramente el tiempo dedicado por hombres y mujeres a las tareas de cuidado.

En este sentido, es importante mencionar frente a la distribución de cargas de cuidado que, de acuerdo a los datos reportados por la Secretaría Distrital de la Mujer, en la localidad de Kennedy, 1 de cada 3 hogares tiene jefatura femenina (34,3%); El 4,7% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 6,8%; El 40,8% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina; El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 42,7 para las mujeres, mientras para los hombres es de 41,1; adicional a estos datos las condiciones y situaciones de desventaja que tienen las mujeres en la localidad, especialmente las mujeres más pobres, con pertenencia étnica, víctimas del conflicto armado, reincorporadas, con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, jóvenes y adultas mayores, con discapacidad, cuidadoras entre otras, aumenta sus factores de vulnerabilidad al no contar con estrategias efectivas de reconocimiento, redistribución y reducción de cargas del cuidado, que les impide el desarrollo de sus capacidades, el ejercicio pleno de sus derechos y una ciudadanía activa en la localidad.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Durante este periodo administrativo, se llevó a cabo una iniciativa integral con el objetivo de proporcionar momentos de respiro y recuperación del tiempo para las mujeres cuidadoras. 

enfoque clave fue fomentar el reconocimiento de sus arduas labores y buscar una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado. En este contexto, el proyecto se propuso no solo aliviar la carga de trabajo de estas mujeres, sino también empoderarlas para que pudieran acceder a oportunidades laborales o empresariales, mejorando así su situación económica y calidad de vida. Una parte esencial de este proyecto fue la creación de espacios de sanación dentro del marco del cuidado colectivo. Los talleres se convirtieron en lugares donde las participantes pudieron explorar diversos aspectos emocionales y mentales, utilizando la música y el empoderamiento jurídico como herramientas fundamentales. Los testimonios revelan que estos encuentros fueron percibidos de manera sumamente positiva, contribuyendo al bienestar integral de las mujeres.

El arte desempeñó un papel protagónico en el desarrollo de metodologías y actividades del proyecto. Las sesiones centradas en la biodanza y la musicoterapia resultaron ser de gran importancia para la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras, quienes expresaron experimentar mejoras significativas gracias a estas experiencias.

Presentación del proyecto

Las estrategias de cuidado a cuidadoras son vitales para prevenir el agotamiento físico y emocional que puede surgir debido a las demandas constantes del cuidado. En primer lugar, es esencial fomentar un ambiente de apoyo y comprensión. Proporcionar espacios seguros donde las cuidadoras puedan expresar sus emociones, compartir experiencias y recibir el apoyo de sus pares puede tener un impacto significativo en su salud mental. La creación de grupos de apoyo o sesiones de terapia pueden ser estrategias efectivas para fortalecer la red de apoyo emocional. Además, es crucial reconocer y validar el esfuerzo de las cuidadoras. Esto se logra mediante el reconocimiento público de su labor, a través de diferentes actividades de reconocimiento.

La capacitación continua también es una estrategia clave. Proporcionar a las cuidadoras las herramientas necesarias para mejorar sus habilidades y conocimientos no solo beneficia a quienes cuidan, sino que también empodera a las propias cuidadoras. Talleres, cursos y programas de formación pueden contribuir significativamente a su desarrollo profesional y personal.

Las cuidadoras a menudo se sumergen completamente en su papel, descuidando su propio bienestar. Fomentar la importancia de tomarse descansos, delegar responsabilidades cuando sea posible y establecer límites saludables puede ayudar a prevenir el agotamiento y garantizar una atención sostenible a largo plazo, así como reducir significativamente las brechas de género.

Las estrategias de cuidado a cuidadoras deben abordar tanto aspectos emocionales como prácticos. La meta de este proyecto, está encaminada a: proporcionar un entorno de apoyo que equilibre y redistribuya las cargas de cuidado, reconocer la importancia de las labores de cuidado, ofrecer capacitación continua y espacios de respiro, con el fin de aportar significativamente al bienestar de las cuidadoras.

Tabla 1. Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Presupuestos participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural

Propuesta	Sistema Distrital de Cuidado
Meta 1	Vincular 4500 mujeres a estrategias de cuidado
Concepto de gasto	Estrategia de cuidado a cuidadoras, cuidadores y personas con discapacidad

La construcción social diferencial de género ha situado a los hombres en el ámbito productivo y público, mientras que ha asignado a las mujeres responsabilidades en el mundo reproductivo y privado. Esta distribución desigual de tareas ha llevado a que las mujeres asuman la carga del trabajo doméstico, las labores hogareñas, la crianza de hijos e hijas, y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. A pesar de la vitalidad de estas labores, han carecido de reconocimiento social y remuneración, ya que no están asociadas a transacciones monetarias. Sin embargo, estas actividades demandan tiempo y energía vital, equiparándose a un trabajo.

Tabla 2. Magnitudes Meta

META 1: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado			
Magnitud programada PDL 2021-2024:			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
1000	1000	1000	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
1200	1200	1212	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
1200	1200	1590	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
1100	1100	0	
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2024	
3400	4500	3802	
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	
100%	100%	84%	

Tabla 3. Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : Vincular 4500 mujeres a estrategias de cuidado		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.758.000.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
910.367.000	910.367.000	910.367.000

Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
910.367.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
920.000.000	1.043.823.000	1.043.823.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1.043.823.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
949.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.100.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
979.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.200.000.000	0	100%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
4.254.190.000	4.254.190.000	100%

Tabla 4. Ejecución Presupuestal – Proyecto

PROYECTO: 2079 KENNEDY CUIDADORA		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.758.000.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
910.367.000	910.367.000	910.367.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
910.367.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
920.000.000	1.043.823.000	1.043.823.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1.043.823.000	0	100%

Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
949.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.100.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
979.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.200.000.000	0	100%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
4.254.190.000	4.254.190.000	100%

Presupuestos participativos – Consolidado año 2023

La participación de las mujeres en todas las etapas del proyecto ha sido fundamental. Desde la formulación hasta el cierre de cada contrato, las mujeres han tenido la posibilidad de ser escuchadas. Esta administración reconoce los valiosos saberes de las mujeres. En ese sentido las iniciativas de presupuestos participativos han tenido un lugar muy importante para las formulaciones de cada vigencia.

Para el caso de las mujeres cuidadoras, las iniciativas de presupuestos participativos han tenido que ver con diferentes actividades de formación y de respiro para las mujeres, que, a nivel general, han buscado el bienestar integral de las cuidadoras, teniendo en cuenta sus condiciones y necesidades.

Las mujeres cuidadoras, tienen la necesidad de formarse en diferentes habilidades que les permitan fortalecer conocimientos adquiridos durante su experiencia de vida, pero que también les brinden posibilidades de sustento económico o formación profesional. Por ello, los procesos de formación o escenarios donde converjan emprendimientos o empresas que se interesen por apoyar a esta población, han hecho parte de la ejecución de este proyecto.

Por otra parte, los espacios de respiro, autocuidado y entretenimiento también sobresalen en este proceso. Varias de las iniciativas estuvieron vinculadas a procesos artísticos que permitieron encuentros entre mujeres, que posteriormente se enuncian como redes.

Tabla 5. Consolidado Presupuestos participativos

Proyecto 2079 KENNEDY CUIDADORA					Meta: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado	Año 2023
Nº	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta



1	MUJER	37133	La ruta del cuidado		Laboratorio Cívico	Encuentro cuidador intergeneracional: generar encuentros conversacionales de experiencias en cuidado de las 12 UPZ. TALLERES DE YOGA, LITERATURA RECREATIVA, MUSICA, CINE, DANZA, NATACIÓN (CURSOS DE NATACIÓN), curso audiovisual para hacer cortometraje historia de vida en el cuidado -caminatas ecológicas en localidad -juegos lúdicos mejoramiento de la memoria y velocidad mental -spa, tener en cuenta transporte
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Contratación directa	Por definir	62.768.610,26	Mujeres cuidadoras de la localidad	Toda la localidad	En proceso de contratación
N	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer	37130	Un espacio para cuidarme		Laboratorio Cívico	Jornadas recreodeportivas: juegos tradicionales en los diferentes parques de la localidad 2. Recorridos culturales guiados dentro de la localidad: obra de teatro, exposiciones de arte y actividades culturales 3. Visitas ambientales a los humedales de la localidad 4. Día de SPA
N	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado



2	Contra tación directa	Por definir	14.284. 562,90	mujeres	Toda la localidad	En proceso de contratación
N o	Sector	ID Propu esta/	Nombre de la Propue sta	Tipo de constru ctor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Mujere s	37085	CUIDÁN DONOS ENTRE TODAS		Laborato rio diferenci al NARP	Actividades de cuidado ancestral para las mujeres afro
N o	Modali dad de contra tación	Proces o vincul ado	Presup uesto asignad o	Poblaci ón benefici ada	Lugar de ejecució n	Estado
3	Contra tación directa	Por definir	15.750. 000,00	Mujeres NARP	Toda la localidad	En proceso de contratación
N o	Sector	ID Propu esta/	Nombre de la Propue sta	Tipo de constru ctor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	MUJER	37101	MUJERE S GITANA S CUIDAD ORAS DE LA LOCALI DAD DE KENNE DY		Laborato rio Diferenci al Rrom	Consiste en la conformación de dos grupos compuestos por 15 mujeres gitanas cada uno, asignando un grupo a cada una de las organizaciones Rrom o Gitana (PROCESO ORGANIZATIVO DEL PUEBLO RROM GITANO DE COLOMBIA PRORROM y ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO GITANO DE COLOMBIA. UNIÓN ROMANÍ DE COLOMBIA). El objetivo principal sería establecer tres (3) espacios de respiro, basados en los usos y costumbres del pueblo gitano, con el fin de contribuir al fortalecimiento del cuidado de las mujeres que desempeñan el rol de cuidadoras.

Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Contratación directa	Por definir	21.000.000,00	Mujeres Rrom – Gitanas	Toda la localidad	En proceso de contratación

META 1. Vincular mujeres a estrategias de cuidado

Presentación de la meta

Con base en el Acuerdo Distrital 490 del 28 de junio de 2012, la Secretaría Distrital de la Mujer se erige como la entidad administrativa encargada de liderar, dirigir, coordinar, articular y llevar a cabo las distintas etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas destinadas a las mujeres. Esto se logra mediante la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas, así como de los planes, programas y proyectos necesarios para reconocer, garantizar y restituir los Derechos de las Mujeres, al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo de sus capacidades y oportunidades

La vinculación de mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado busca fortalecer sus capacidades, reducir, reconocer y redistribuir la carga del cuidado a través de estrategias que incluyan espacios de respiro, formación y actividades destinadas a potenciar sus posibilidades laborales, académicas o de sustento económico.

La ejecución de esta meta se integra en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU) como un sistema público. Este sistema tiene como objetivo abordar de manera corresponsable las demandas de cuidado, involucrando al Distrito, la nación, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades y los hogares. En este contexto, la corresponsabilidad es esencial para el éxito del sistema, ya que requiere el compromiso y las acciones no solo de la administración, sino de toda la sociedad, para alcanzar su principal meta: reducir, reconocer y redistribuir el trabajo de cuidado en la ciudad.

Según el DANE, el 14.4% de los hombres y el 29.0% de las mujeres de 10 años o más brindan cuidados directos, siendo las mujeres responsables de tres cuartas partes del trabajo no remunerado de cuidados (76.2%). Este contrato se alinea con la realidad identificada, buscando abordar las necesidades específicas de las mujeres cuidadoras. (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020).

La Secretaría Distrital de Planeación (2020) reporta que la ciudad cuenta con 458,088 personas con discapacidad, siendo el 56.6% mujeres y el 43.4% hombres. El 53% de esta población se concentra en los estratos 1 y 2, con la localidad de Kennedy albergando el 13% de personas con discapacidad. Además, se destaca que son las mujeres quienes mayormente asumen los cuidados de personas con discapacidad, así como de menores de edad y personas mayores.

En este contexto, y de acuerdo con el lineamiento del sector, la estrategia se enfoca en el desarrollo de acciones que promuevan el ejercicio de derechos de las mujeres cuidadoras, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental, así como a su autonomía. Algunas de las estrategias incluyen servicios de respiro para las cuidadoras, desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado, sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado, y acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la formación de redes comunitarias.

La ejecución de la meta contempla los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, que incluyen el enfoque de derechos de las mujeres, enfoque diferencial para abordar desigualdades por raza, etnia, entre otros, y el enfoque de género para transformar relaciones jerárquicas de poder que subordinan a las mujeres. De la misma manera, contempla las definiciones conceptuales contempladas en la normatividad vigente para garantizar la aplicación consistente dentro del marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, vinculada al programa Sistema Distrital de Cuidado definido en el Plan de Desarrollo Distrital.

Cumplimiento de la normatividad

La ejecución del proyecto ha estado enmarcada en la Política pública de mujer y equidad de género y los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la Secretaría Distrital de la mujer, descritos a continuación:

- El operador deberá demostrar suficiencia administrativa en la entrega de productos (bienes y/o servicios), en los elementos técnicos para cumplir con los lineamientos de la PPMYEG y en el conocimiento de la normatividad jurídica respecto a los Derechos de las Mujeres, de tal manera que se cumplan los propósitos del proyecto.
- Dar cumplimiento al Acuerdo Distrital 381 del 2009, en el cual se define que las piezas comunicativas diseñadas y divulgadas, deben incluir lenguaje incluyente, comunicación e imágenes no sexistas.
- Desarrollar las actividades de acuerdo a lo establecido en el Decreto Distrital 166 de 2010 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, en el Acuerdo 584 de 2015 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el distrito capital y se dictan otras disposiciones” y el Artículo 6 del Acuerdo 583 de 2015 Por medio del cual se institucionalizan las Casas de Igualdad de Oportunidades para mujeres en Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de la Mujer que da los lineamientos para la Transversalización de género en el nivel local.
- Seguir los lineamientos establecidos a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 referente al programa distrital Sistema Distrital de Cuidado y en el Protocolo Integral por los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C.
- Atender los lineamientos establecidos en la Directiva 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017.

- Seguir lo establecido en la Ley Estatutaria de Discapacidad 1618 de 2013; Resolución 1904 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social; Política Pública Distrital de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 470 del 2007.

La manera en la que se ha venido garantizando el cumplimiento de dichos lineamientos ha sido incorporando los criterios como requisito de experiencia mínima habilitante durante los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto, así como en las obligaciones de los ejecutores para garantizar su cumplimiento también durante la ejecución de cada contrato.

Actividades principales

Las acciones desarrolladas en el marco del proyecto buscaron siempre el reconocimiento social del trabajo de cuidado, reorganización de las responsabilidades y el tiempo dedicado al cuidado, mayoritariamente asumido por mujeres. Estas acciones buscan fomentar autonomía, integración social y productividad de las cuidadoras, así como su bienestar físico, emocional y mental, fortaleciendo sus capacidades ciudadanas y reconociendo sus derechos. El proyecto buscó facilitar espacios de encuentro, esparcimiento y desarrollo para las mujeres cuidadoras, permitiéndoles descansar y distanciarse de las responsabilidades de cuidado mientras participaban en el proyecto y retomar o emprender sus proyectos de vida más allá de las actividades de cuidado, en la cuales se vieron beneficiadas 1,100 mujeres cuidadoras.

Se realizaron actividades de esparcimiento como Stand-Up Comedy, Risoterapia, y Escuelas de Formación Artística.

Igualmente, se brindó apoyo a través de formación en la industria textil con 842 mujeres, mediante sesiones, en total 176 horas.

El arte jugó un papel muy importante, pues se realizaron 75 talleres de "Mujer Empoder-Arte" con 1,325 mujeres.

Se realizaron 4 eventos, en los cuales se entregó de 400 kits de autocuidado a cada una de las participantes. Los eventos contaron con la presentación de *"Mi pequeña historia"*.

Caracterización de la población beneficiada

Las más de 2000 mujeres que se han beneficiado con este proyecto, hacen parte de toda la localidad. Sin embargo, la atención se ha venido prestando en algunas UPZs en las que se identificó mayor demanda de servicios. Las mujeres cuidadoras atendidas en su mayoría, se encuentran en condición de vulnerabilidad en gran parte por la intensa dedicación que demandan las tareas de cuidado. La mayoría de las mujeres cuidadoras, a lo largo de su vida han tenido que su juventud, e incluso su niñez y su adultez al ejercicio de labores de cuidado no remuneradas, lo cual ha truncado sus procesos de desarrollo personal, afectando su bienestar económico, profesional, académico, laboral e incluso emocional. En la localidad, las mujeres cuidadoras son diversas, sin embargo, comparten algunas características.

Anexo de contratación de la meta – 2023, ejecutado en 2024

Tabla 6. - Contratación de la meta durante 2021-2024

Contrato y objeto contractual: CPS 645 2023 PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS



PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO							
PROYECTOS: 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	ASCODES S.A.S	28/11/2023	02/12/2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.927.969.390	2415	1.927.969.390	310.000.000	90 %	4	67 %	LINK DE SECOP

Contrato y objeto contractual: CIA 556 2023 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS NÚMERO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROYECTOS: 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

						ADICIONES	
Conjunto	Jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	21/07/2023	20/09/2024	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
2.255.063.520	2222	1.960.924.800	390.000.000	65%	2	64%	LINK DE SECOP

Logros e hitos

Como se ha venido mencionando, este proyecto priorizó el reconocimiento de sus arduas labores de las mujeres cuidadoras, se promovió una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado. En este contexto, el proyecto no solo aspiró a aliviar la carga laboral de estas mujeres, sino también a capacitarlas para acceder a oportunidades laborales o empresariales, mejorando así sus condiciones económicas y calidad de vida.

Por otra parte, el esfuerzo por establecer espacios de sanación desde el cuidado colectivo y el desarrollo de talleres se transformaron en entornos donde las participantes pudieron explorar diversos aspectos emocionales y mentales, utilizando la música y el empoderamiento legal como herramientas clave. Los testimonios destacan la percepción sumamente positiva de estos encuentros, contribuyendo al bienestar integral de las mujeres.

Se implementó una iniciativa integral que no solo buscaba aliviar la carga de trabajo de las mujeres cuidadoras, sino también empoderarlas para mejorar su situación económica y calidad de vida.

Igualmente, la creación de espacios de sanación, como los talleres de "Escuela de derechos" y los encuentros de Co-creación sonora, tuvo un impacto positivo en el bienestar integral de las mujeres cuidadoras. La combinación de música, empoderamiento jurídico y expresión creativa contribuyó a su desarrollo emocional y mental.

El reconocer la importancia de las metodologías centradas en el arte, como la biodanza y la musicoterapia, resultaron fundamentales para la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras, generando mejoras significativas en su bienestar.

La formación y certificación de habilidades automovilísticas no solo fortaleció la autonomía de las mujeres cuidadoras, sino que también abrió oportunidades de inserción en el mercado laboral,

específicamente en el sector de transporte, contribuyendo a una mejora continua en su calidad de vida.

Conclusiones

La implementación de Estrategias de Cuidado a través del Proyecto 2079 tuvo un impacto significativo en las mujeres cuidadoras de la localidad de Kennedy, a través de actividades que promovieron su bienestar emocional, físico y profesional. Se realizaron eventos, talleres de risoterapia, encuentros de yoga y teatro, así como capacitaciones en industria textil, liderazgo y emprendimiento con enfoque de género. Además, se fomentó el empoderamiento a través del arte con 75 talleres, impactando a 1,325 mujeres, y se promovió el liderazgo intergeneracional con diálogos y formación para 55 mujeres.

Igualmente, se requiere la implementación de estrategias para la inclusión social, productiva y política de mujeres cuidadoras y fortalecer sus capacidades con acciones que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado para el ejercicio pleno de su ciudadanía y de sus derechos, pues todo esto está enmarcado en las problemáticas y necesidades evidenciadas en la localidad de Kennedy, además se debe tener en cuenta que, a nivel local se deben implementar las iniciativas de presupuestos participativos, y que a nivel estatal, Colombia se comprometió junto con los países miembros de las Naciones Unidas en el año 2015, en la *agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible* no solo acabar con la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas del mundo disfruten de paz y prosperidad para el año 2030, sino también a establecer la igualdad de género y la importancia de los Estados de construir políticas que disminuyan la desigualdad de género, la violencia y la discriminación en contra de la mujer, esto enmarcado en el objetivo número cinco (5)

Retos y recomendaciones

Las mujeres cuidadoras representan parte importante de la población kennedyana, por lo tanto, la administración entrante tendrá diferentes retos para continuar atendiendo a esta población. A continuación, algunas de las principales problemáticas en donde se recomienda poner la atención: Desigualdad de género: Las mujeres a menudo enfrentan desigualdades económicas y de acceso a oportunidades, lo que puede agravarse para las mujeres cuidadoras que pueden tener dificultades para participar plenamente en la fuerza laboral debido a su falta de tiempo.

Falta de apoyo para el cuidado: Las mujeres suelen ser quienes asumen la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado en el hogar. La falta de políticas de apoyo, como servicios asequibles y accesibles de cuidado para personas dependientes (niños y niñas, personas con discapacidad o movilidad reducida, personas mayores, etc.), puede limitar las oportunidades de las mujeres para trabajar y avanzar profesionalmente.

Violencia de género: Las mujeres cuidadoras pueden enfrentar un mayor riesgo de violencia de género, ya sea en el hogar o en su entorno laboral. Es esencial implementar medidas para prevenir y abordar la violencia de género.

Acceso limitado a servicios de salud: Las mujeres cuidadoras a menudo enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud, ya sea debido a barreras económicas, de transporte o a la falta de tiempo debido a sus responsabilidades de cuidado.

Brecha salarial de género: Las mujeres cuidadoras a veces experimentan una brecha salarial más amplia debido a interrupciones en sus carreras profesionales para cuidar de sus familias. Políticas que aborden esta brecha son esenciales para la igualdad de género.

Discriminación en el lugar de trabajo: Las mujeres cuidadoras pueden enfrentar discriminación en el lugar de trabajo debido a estereotipos de género y prejuicios relacionados con las responsabilidades de cuidado. Es necesario promover entornos laborales inclusivos y flexibles.

La falta de reconocimiento de sus saberes alrededor del cuidado: las mujeres que han dedicado la mayor parte de su vida a cuidar a otras personas, desarrollan saberes y experticias que no son reconocidas ni certificadas. Ello implica que las mujeres se queden atrapadas en la precariedad del trabajo no remunerado, ya que en escenarios laborales o académicos las certificaciones son requisito. Llegando al cierre de este periodo administrativo se deja el inicio de lo que podría ser una gran apuesta para certificar los saberes de las mujeres cuidadoras. Una de las principales recomendaciones para la nueva administración, es continuar y establecer este ejercicio.



PRIMERA PARTE:

RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO 2107 “KENNEDY SOLIDARIA”

El presente documento corresponde al Informe de las actividades realizadas durante la vigencia 2024 por parte del equipo del Proyecto 2107 Kennedy Solidaria con sus dos componentes, el primero Ingreso Mínimo Garantizado que incluye el programa Parceros por Bogotá y, el segundo Subsidio Tipo C; programas que buscan reducir la fragilidad social de los Hogares, los y las jóvenes beneficiados y las personas adultas mayores.

Lo anterior, en el marco de la adopción del Plan de Desarrollo Local “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, cuyo propósito es “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.”, a través del su Programa “Subsidios y transferencias para la equidad”

Las metas contempladas para la vigencia 2024:

Ingreso Mínimo Garantizado: Atender 5.600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.

Jóvenes Parceros: Beneficiar 594 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Parceros por Bogotá.

Subsidio tipo C: Mantener y aumentar beneficiarios hasta 5.826 personas mayores con Subsidio Económico Tipo C.

Presentación del informe de gestión Proyecto 2107- COMPONENTE INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO

Meta 1: Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado

El componente Ingreso mínimo garantizado, se entenderá como el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19. Este se concreta en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionadas y no condicionadas, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. De este modo el apoyo a los hogares se podrá realizar a través de tres canales, en coherencia con el Sistema Distrital Bogotá Solidaria: Bonos canjeables por bienes y servicios; Subsidios en especie (ayuda humanitaria); y, transferencias monetarias.

Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá población pobre y vulnerable través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, buscando reducir el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios. (Fuente: acta comité coordinador Bogotá Solidaria 4 de enero 2021).

A partir de la experiencia del Sistema Distrital Bogotá Solidaria creado por el Decreto Distrital 093 de 2020, se plantea la institucionalización de esta estrategia como mecanismo para asegurar la subsistencia, salud y bienestar de la población pobre y vulnerable, durante las fases de la

emergencia del COVID-19 (incluyendo postpandemia) y otros eventos de esta misma magnitud que requieran medidas masivas de redistribución y manejo de contingencias.

Este componente se armoniza con los lineamientos que sobre Ingreso Mínimo Garantizado y el Sistema Bogotá Solidaria, emitan desde las diferentes instancias coordinadoras del nivel distrital.

El componente ingreso mínimo garantizado, se entenderá como el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID19. Este se concreta en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionadas y no condicionadas, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. De este modo el apoyo a los hogares se podrá realizar a través de tres canales, en coherencia con el Sistema Distrital Bogotá Solidaria: Bonos canjeables por bienes y servicios; Subsidios en especie (ayuda humanitaria); y, transferencias monetarias.

Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá población pobre y vulnerable través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, buscando reducir el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios. (Fuente: acta comité coordinador Bogotá Solidaria 4 de enero 2021).

A partir de la experiencia del Sistema Distrital Bogotá Solidaria creado por el Decreto Distrital 093 de 2020, se plantea la institucionalización de esta estrategia como mecanismo para asegurar la subsistencia, salud y bienestar de la población pobre y vulnerable, durante las fases de la emergencia del COVID-19 (incluyendo postpandemia) y otros eventos de esta misma magnitud que requieran medidas masivas de redistribución y manejo de contingencias. En ese sentido, durante la vigencia:

Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares.
Reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza

Una de las principales dificultades fue el no conocer e identificar los hogares beneficiados de las transferencias monetarias, esto debido a que las bases maestras son manejadas por la Secretaría Distrital de Planeación ya que son la entidad rectora en el manejo del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, lo que conlleva a no tener información oportuna para brindar a la ciudadanía.

La falta de oportunidad de las transferencias, es decir, no se realizan las transferencias en los tiempos planeados y estipulados, lo que genera incertidumbre en los hogares potencialmente beneficiados.

APUESTAS, LOGROS E HITOS DEL PROYECTO

En el marco del programa de Ingreso Mínimo Garantizado, se realizó la entrega de transferencias monetarias, con dispersiones de transferencias monetarias para hogares pobres de acuerdo con los

recursos disponibles del Fondo de Desarrollo local para el canal de transferencias monetarias y las disposiciones de las instancias de coordinación del nivel Distrital.

LOGROS:

En el marco del programa de Ingreso Mínimo Garantizado, se realizó la entrega de transferencias monetarias, con dispersiones de transferencias monetarias para hogares pobres de acuerdo con los recursos disponibles del Fondo de Desarrollo local para el canal de transferencias monetarias y las disposiciones de las instancias de coordinación del nivel Distrital.

Un logro importante fue dado a través del Comité Coordinador del Sistema Distrital Bogotá Solidaria, mediante Acta del 3 de marzo de 2021, aprobó el monto de transferencias mensuales para hogares pobres, estableciendo un monto pleno mensual por hogar de \$120.000.

SEGUNDA PARTE:

DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

Tabla - identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Ingreso Mínimo Garantizado
Línea de inversión	Sistema Bogotá Solidaria
Propuesta	Ingreso Mínimo Garantizado
Meta 1	Ingreso Mínimo Garantizado: Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.
Concepto de gasto	Transferencias Monetarias para hogares pobres

Balance general del proyecto – año 2020 - 2024

Tabla 1 – Magnitud-meta y Ejecución Presupuestal – Meta

PROYECTO 2107 – Kennedy solidaria – Meta constante – Componente Inflexible					
Meta 1 – Ingreso mínimo garantizado 5600 Hogares					
Recurso Programado 2021 PDL		Recurso programado 2021		Recurso Ejecutado 2021	
\$ 11.094.687.000		\$ 13.525.192.723		\$ 13.525.192.723	
Recurso Programado 2022 PDL		Recurso programado 2022		Recurso Ejecutado 2022	
\$ 11.174.000.000		\$ 15.569.749.033		\$ 15.569.749.033	
Recurso Programado 2023 PDL		Recurso programado 2023		Recurso Ejecutado 2023	
\$ 10.776.000.000		\$ 16.000.000.000		\$ 15.977.340.000	
Recurso Programado 2024 PDL		Recurso programado 2024		Recurso Ejecutado 2024	
\$ 9.188.000.000		\$ 16.800.000.000		\$16.762.620.000	
Información Meta			Acumulado programado	Acumulado Contratado	Acumulado entregado
Meta PDL 2021	Meta contratada 2021	Meta ejecutada 2021	41143	153.786	106.564
1.400 Hogares	41.143 Hogares	41.164 Hogares	Porcentaje programado	Porcentaje Contratado	Porcentaje entregado
Meta PDL 2022	Meta contratada 2022	Meta ejecutada 2022	100%	373,78%	259,01%
1.400 Hogares	41.143 Hogares	65.400 Hogares	Porcentaje programado	Porcentaje Contratado	Porcentaje entregado
Meta PDL 2023	Meta contratada 2023	Meta ejecutada 2023	100%	373,78%	259,01%
1.400 Hogares	71.500	31.822 Hogares	Porcentaje programado	Porcentaje Contratado	Porcentaje entregado
Meta PDL 2024	Meta contratada 2024	Meta ejecutada 2024	100%	373,78%	336,35%
1.400 Hogares	41.143 Hogares	30.833 Hogares	100%	373,78%	336,35%

TERCERA PARTE:

INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

Atender 5600 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.

Actividades principales

En coherencia con las disposiciones del Comité Coordinador del Sistema Distrital Bogotá Solidaria, se aplicarán pagos a cada hogar pobre atendido, en atención al monto de recursos disponibles en cada Fondo de Desarrollo Local y el número de hogares pobres, de acuerdo con los listados, que suministrará la Secretaría Distrital de Planeación -SDP-, para realizar las dispersiones en toda la ciudad.

Es importante mencionar que el número de hogares atendidos es único independiente del número de dispersiones que se realice.

Se pretende así beneficiar Hogares que presentan múltiples carencias generadas por el impacto de la pobreza multidimensional; pero que, además de la afectación económica y social que ya ostentan, se han visto gravemente afectadas por la pandemia generada por el Coronavirus COVID-19.

Debido a que en lo inmediato estos hogares tienen enormes dificultades para lograr satisfacer sus necesidades básicas, el alto tribunal constitucional se pronunció, resaltado el deber estatal de proteger la vida, la integridad personal, la subsistencia digna, la salud, la vivienda, la familia, los

bienes patrimoniales esenciales y los derechos fundamentales económicos y sociales de las personas. Por ello las acciones a desarrollar son acordes con la sentencia C-145 de 2020

Por tanto, los recursos destinados buscan contribuir a que los hogares logren enfrentar las distintas manifestaciones de la pobreza dentro de las que figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud

Para el primer trimestre de la vigencia 2024, y de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social, se realizó la verificación y aporte a los estudios previos y al manual operativo de los convenios interadministrativos para garantizar la disponibilidad de recursos para el pago de transferencias monetarias no condicionadas de la estrategia de ingreso mínimo garantizado, suscrito entre la secretaría distrital de integración social y el fondo de desarrollo local.

Logros e hitos

Se aplicaron los criterios de focalización definidos por el Comité Coordinador de la Estrategia de IMG conforme a lo establecido en el Acuerdo 761 de 2020 en su artículo 2:

“Artículo 24. Ingreso Mínimo Garantizado. Se crea la estrategia integral del Ingreso Mínimo Garantizado para Bogotá, que a través de un esquema que relacione los beneficios o subsidios con las cargas o contribuciones distritales vigentes, garantizará progresivamente, un ingreso mínimo a los hogares residentes en Bogotá D.C.”.

Serán objeto de subsidios, en la estrategia integral de Ingreso Mínimo Garantizado, los hogares pobres y vulnerables según criterios de focalización que se definan en la reglamentación de la estrategia.

Los hogares beneficiados están registrados en la Base Maestra, de acuerdo con la verificación de requisitos, teniendo en cuenta la evolución de las condiciones de la emergencia sanitaria, la disponibilidad presupuestal y la complementariedad de recursos del Distrito y la Nación.

Para garantizar la dispersión de los recursos se firmó el Convenio Interadministrativo 8556 de 2024 el cual tiene por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el Fondo de Desarrollo Local de KENNEDY para la operación del pago de transferencias monetarias no condicionadas de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, que permitirá la dispersión de recursos a los hogares pobres priorizados e identificados de la Localidad de KENNEDY”.

Caracterización de la población beneficiada

Para que un hogar sea beneficiario para el pago de transferencias monetarias no condicionadas en el marco de la estrategia IMG, debe cumplir las siguientes condiciones:

Estar registrado(a) en el Sisbén de Bogotá D.C y clasificado en los grupos priorizados de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité Coordinador de la Estrategia

Estar bancarizado a través de cualquiera de las entidades financieras con las cuales la Secretaría Distrital de Hacienda tenga convenio para el pago de estas transferencias monetarias. Según lo establecido en el acta No 71 del 13 de octubre de 2022 del Comité Coordinador,

Mapa 58 Ubicación espacial de los Beneficiarios de Ingreso mínimo Garantizado, Fuente Geo Fénix



Avances

Con el Ingreso Mínimo Garantizado, se contribuyó a que los hogares en condición de vulnerabilidad y pobreza enfrentaran la situación de emergencia social imprevista, cubriendo factores de riesgo, generando menos estados de vulnerabilidad, fragilidad y/o pobreza que alteran y afectan la integridad de las personas y/o su familia, ya que con el Apoyo Económico se logra suplir sus necesidades básicas.

Se ha beneficiado a más de 135 mil hogares en condiciones de vulnerabilidad socio – económico con el propósito de disminuir la brecha de pobreza en la Localidad de Kennedy, lo que ha permitido que se cubran sus necesidades básicas.

Las transferencias Monetarias se convierten en un mecanismo de redistribución y contingencia para la población pobre y vulnerable residente en el Distrito Capital para nuestro caso la Localidad de Kennedy, mecanismo que requiere de toda la arquitectura institucional distrital y de la articulación de los esfuerzos administrativos y financieros para su puesta en marcha.

Retos

Disminuir la brecha de pobreza de los hogares de la Localidad de Kennedy.

Lograr una cobertura en el 100% de los hogares en condición de vulnerabilidad y pobreza.

Dificultades

Limitación de los recursos Hogares no incluidos en el SISBEN

No se cuenta con información de los hogares beneficiados y cuál fue el monto transferido.

Prospectiva para 2025

Se maximizarán los esfuerzos para Beneficiar aproximadamente a 71.500 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias.

Tener la información oportuna de los hogares beneficiarios y el monto de las transferencias monetarias.

CUARTA PARTE:

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Ingreso Mínimo Garantizado

Se maximizarán los esfuerzos para Beneficiar aproximadamente a 71.500 hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias.

Continuar beneficiando Hogares que presentan múltiples carencias generadas por el impacto de la pobreza multidimensional.

Tabla . – Contratación de la meta durante 2024

Contrato y objeto contractual Convenio-8556-2024 "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaria Distrital de Integración Social y el Fondo de Desarrollo Local de KENNEDY para la operación del pago de transferencias monetarias no condicionadas de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, que permitirá la dispersión de recursos a los hogares pobres priorizados e identificados de la Localidad de KENNEDY.".							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURÍDICA	Contratación Directa en su modalidad Convenio Interadministrativo	Convenio Interadministrativo	Secretaria Distrital de Integración Social	AGOSTO	OCTUBRE	-
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	SALDO FINAL
\$ 0	8422	\$16.720.000.000	\$16.720.000.000	45%	\$ 7.602.592.000	100%	9.117.408.000

Con corte al 31 de octubre se ha ejecutado el 45% de los recursos aportados por parte del FDL y se cuenta con un saldo por valor de \$9.117.408.000 para el pago de las transferencias de los siguientes ciclos

En el marco de la adopción del Plan de Desarrollo económico, social y ambiental y de obras públicas para Bogotá DC 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” en donde se tiene por objetivo consolidar un nuevo contrato social e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades garantizando los derechos de la población más vulnerable a través de la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y la segregación socio económica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

Con base en esta búsqueda de igualdad de oportunidades e inclusión para todos los sectores de la población y en especial a los jóvenes en el desarrollo de la pandemia se crea el programa Parceros por Bogotá, que es una iniciativa en busca de reducir la fragilidad de los jóvenes vinculados en el marco de la estrategia RETO- Retorno a las oportunidades juveniles), todo esto a través de una ruta pedagógica para la inclusión social.

El programa Parceros por Bogotá es creado con el fin de contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas, entregada a los Jóvenes entre 18 y 28 años de la localidad. Tiene como objetivo reducir la participación de los jóvenes en delitos de alto impacto (como el hurto común, las lesiones personales, el secuestro, la extorsión y el homicidio) y acciones que afectan la seguridad y la convivencia.

En este orden de ideas se realizó la implementación del servicio social Parceros por Bogotá en la localidad bajo los convenios interadministrativos 8336 de 2021 y 5714 de 2024 entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la Secretaría de Integración Social, los cuales han sido ejecutados desde agosto de 2021 hasta la fecha.

Con la creación de estos convenios ha sido posible la articulación entre la Secretaría de Integración social y la Alcaldía local, creando alianzas que han permitido evidenciar la evolución del programa en términos de vinculación a oportunidades laborales y de educación, activación de rutas mediatas e inmediatas y el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes beneficiarios.

a través de subsidios por valor de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000) mensuales durante seis (6) meses.

Adicionalmente, conto con un esquema de supervisión y acompañamiento psicosocial mientras realizan las actividades propias del programa, mediante los siguientes componentes:

Pedagogía y acompañamiento psicosocial, Actividades prácticas y de incidencia comunitaria, Recreación y manejo del tiempo libre y Formación educativa e inclusión social.

El programa inició su ejecución en agosto de 2021, por lo que al inicio de la administración aún no se tenía dentro del Plan de Desarrollo, el programa fue creado durante la Pandemia y se incluyó como un componente del Proyecto 2107 Kennedy Solidaria.

Para la formulación del proyecto se tuvo en cuenta el aseguramiento de las transferencias monetarias por

\$500.0000 durante 6 meses para cada joven beneficiado, la identificación de los jóvenes con chaqueta, tula y gorra con los logos del programa, el aseguramiento de refrigerios por cada joven y actividad realizada, los insumos para realizar las actividades pedagógicas y de intervenciones de ciudad realizadas en la localidad contempladas dentro del programa como actividades de ciudad y el requerimiento de personal para la atención del servicio.

Contribuir a la reducción del riesgo social de la población joven de la localidad, incluyendo a jóvenes en situación de vulnerabilidad, se incluyó la participación de madres y padres cabeza de familia, jóvenes desescolarizados, pertenecientes a etnias, afrodescendientes, jóvenes con discapacidad cognitiva leve. La apuesta más grande se dio en términos de aportar al cambio de la perspectiva de oportunidades que tienen los jóvenes para el acceso a la educación y a la oportunidad de tener un trabajo que los dignifique.

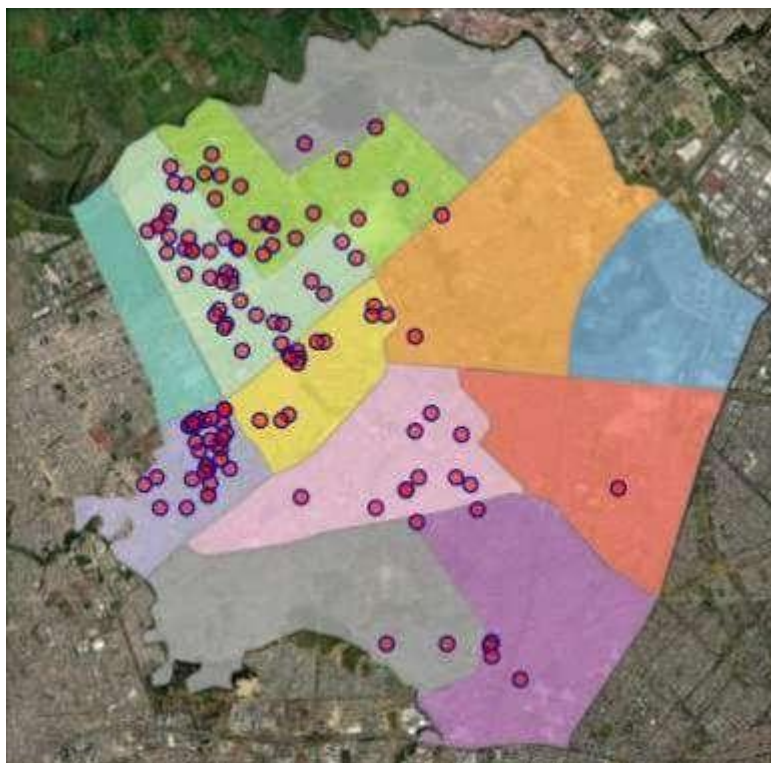
La deserción de algunos jóvenes que no culminaron el programa, lo cual evidencia que además de aportar una transferencia monetaria y las alianzas para vinculación de oportunidades se debe ahondar aún más en el trabajo psicosocial de la población y un seguimiento más minucioso de la historia de cada joven, ya que debido a las problemáticas personales a las que han sido expuestos su nivel de responsabilidad y de culminar los proyectos que inician no les permite que puedan avanzar en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

El acceso a las oportunidades laborales no es suficiente para la cantidad de jóvenes del programa y de la localidad.

El porcentaje de jóvenes desescolarizados es alto, muchos de ellos ya superan los 25 años y no tienen aún el bachillerato, así mismo varios de ellos no tienen aún el ICFES, lo que impide que se puedan presentar a una universidad.

Georreferenciación

Mapa Ubicación espacial de Beneficiarios del proyecto, Fuente Geo Fenix



Apuestas, logros e hitos del proyecto

Dentro de las actividades realizadas durante el programa se atendieron 1371 jóvenes en articulación con la Secretaría de Integración Social y en trabajo conjunto con la Casa de Juventud Iwoka, haciendo partícipes a los jóvenes de la casa de juventud y dentro del seguimiento y apoyo de la alcaldía local de Kennedy se pudieron identificar alertas mediatas e inmediatas que en alianza con la secretaría de integración social se enrutaron para mejorar y aportar a la calidad de vida de los jóvenes beneficiarios, entre otras se evidenciaron amenazas a la vida, violencia intrafamiliar, inseguridad alimentaria, personas sin aseguramiento en el sistema de salud, salud mental, conducta suicida.

Al haber beneficiado jóvenes de la localidad se acompañaron sus procesos personales de vida con herramientas que aportan para afrontar su vida personal y profesional y soltar el medio a lanzarse en el mejoramiento de su calidad de vida tanto personal como profesional.

Se realizaron alianzas con institutos de la localidad para que los jóvenes culminaran su bachillerato y más de 70 jóvenes del programa fueron beneficiados con el programa Jóvenes a la U.

Con la formación como agentes comunitarios los jóvenes se han empoderado de su localidad generando espacios de liderazgo y consciencia del espacio en el que se encuentran y como beneficiar a la comunidad con trabajo en equipo.

Se han vinculado laboralmente ocho (8) Parceros en la alcaldía de Kennedy en cargos como profesionales de apoyo dentro del programa lo cual ha sido un plus y referente de ejemplo para los jóvenes del programa, ya que el ejemplo empodera a los jóvenes en la búsqueda de mejores oportunidades.

A través de realización de conversatorios de mujeres y hombres, talleres de mapas de sueños, taller de compostaje, articulación con Salud inclusiva y la móvil de Kennedy sin trabas, taller de liderazgo, taller de artes ect...

marketing digital, taller e-commerce, taller de maquillaje artístico, taller de reconversión verde, Taller de creación y apreciación musical, Taller de Braille, Taller de dibujo, Taller de arte y graffiti, Taller de educación financiera, Taller de realización de turbantes, taller de dibujo y expresiones, Talleres de ventas, Curso de primeros auxilios CDC Kennedy se consiguió fortalecer las habilidades blandas de los jóvenes, lo cual les permitió conseguir trabajo más fácilmente.

Se coordina alianza con Agencia YMCA con el fin de vincular a los jóvenes en actividades en pro del crecimiento y desarrollo personal dentro y fuera del programa graduando 25 chicos en programa de liderazgo e incentivando a los jóvenes en ser parte de instancias de participación dentro de la localidad.

Se creó prototipo de innovación de una aplicación llamada Kennedy Todo en Uno, la cual busca que los ciudadanos puedan descargar los certificados de cualquier programa de la alcaldía y unificar la oferta laboral de las empresas de la localidad, logrando el 6 lugar entre las 20 localidades

actividades del programa, talleres, intervenciones de ciudad

Fuente. Archivo jóvenes parceros



PROYECCIÓN:

Se recomienda continuar con el programa y a su vez ampliar el cupo de los jóvenes beneficiados, ya que de 5000 inscritos en la última vigencia solo se pudieron atender 594 jóvenes, lo cual evidencia que aún hay muchos jóvenes que no pueden acceder a las oportunidades de crecimiento dentro de la oferta institucional.

Al continuar implementando el programa, la Alcaldía local de Kennedy podrá tomar acciones que encaminen en apoyo a los y las jóvenes de la localidad con enrutamiento en aspectos laborales, educativos, de seguridad alimentaria, salud mental entre otros.

Continuar con la Vinculación a alianzas, programas e incentivos vigentes dentro de la alcaldía y del Distrito.

Seguir fortaleciendo las habilidades blandas de los jóvenes con la generación constante de talleres y cursos certificados que aporten a mejorar su calidad de vida y el acceso a un trabajo digno.

Apoyar a los jóvenes que aún se encuentran desescolarizados para que puedan culminar su bachillerato y puedan realizar el Icfes para el acceso a una carrera universitaria.

Fortalecer la oferta de empleo dentro de las empresas de Kennedy por medio de alianzas que permitan la contratación de jóvenes de la localidad e incentivar la economía local.

Crear actividades complementarias a las intervenciones de ciudad en donde los jóvenes puedan aprender y tener experiencia que se pueda certificar para enriquecer su hoja de vida.

Ser agentes multiplicadores en colegios para que a través del ejemplo los jóvenes de la localidad conozcan el programa y los casos de éxito.

Vincular a los jóvenes en iniciativas de liderazgo que promuevan la participación en las instancias de la localidad.

Fortalecer los cursos de formulación de proyectos para que los jóvenes puedan aplicar a las ofertas e incentivos distritales.

Crear un enrutamiento real para los jóvenes Emprendedores, en donde puedan formalizar sus ideas y proyectos.

Crear empleos para madres cabeza de familia y mujeres cuidadoras con alianzas con las empresas de la localidad, para que tengan fácil movilidad y hagan un uso más eficiente de su tiempo.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El programa Parceros por Bogotá es creado con el fin de contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Se beneficiaron 594 jóvenes Parceros, en el cual los jóvenes se graduaron como agentes comunitarios beneficiando a la comunidad de la localidad, mediante actividades de mantenimiento, embellecimiento y recuperación del espacio público en más de 80 parques y entornos escolares.

El programa de Transferencias Monetarias Condicionadas entregada a los Jóvenes entre 18 y 28 años de la localidad tiene como objetivo reducir la participación de los jóvenes en delitos de alto

impacto (como el hurto común, las lesiones personales, el secuestro, la extorsión y el homicidio) y acciones que afectan la seguridad y la convivencia.

Tabla 2 – Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Ingreso Mínimo Garantizado
Línea de inversión	Subsidio Tipo C - Parceros por Bogotá
Propuesta	Jóvenes en la Buena - Jóvenes Reto y Entornos Seguros
Meta 1	Jóvenes por la Buena: Beneficiar 1371 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto.
Concepto de gasto	Procesos para Jóvenes RETO

Balance general del proyecto – año 2021-2024

Tabla 2 – Magnitud-meta y Ejecución Presupuestal – Meta

PROYECTO 2107 – Kennedy solidaria – Meta constante – Componente Inflexible					
Meta 1 – Ingreso mínimo garantizado - JÓVENES RETO - PARCEROS POR BOGOTÁ					
Recurso Programado 2021 PDL		Recurso programado 2021		Recurso Ejecutado 2021	
NO QUEDÓ INCLUIDO EN PDL , ESTA COMO ACTIVIDAD ANEXA A IMG		\$2821.653.419		\$2.821.653.419	
Recurso Programado 2022 PDL		Recurso programado 2022		Recurso Ejecutado 2022	
-		\$112.089.512		\$ 69.149.513	
Recurso Programado 2023 PDL		Recurso programado 2023		Recurso Ejecutado 2023	
-		\$ 2.523.000.000		\$ 2.402.963.539	
RECURSO PROGRAMADO PDL 2024		RECURSO ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024		Recurso Ejecutado 2024	
-		\$ 2.649.150.000		\$40.508.000	
INFORMACIÓN META					
Meta PDL 2021	Meta contratada 2021	Meta ejecutada 2021	Acumulado programado	Acumulado Contratado	Acumulado entregado
0	BENEFICIAR 777 JÓVENES	SE BENEFICIARON 790 JÓVENES			
Meta PDL 2022	Meta contratada 2022	Meta ejecutada 2022	1371 JÓVENES	1371 JÓVENES	1384 JÓVENES
1	1	1	% programado	% Contratado	% entregado
Meta PDL 2023	Meta contratada 2023	Meta ejecutada 2023	100%	100%	100,9%
0	BENEFICIAR 594 JÓVENES	SE BENEFICIARON 594 JÓVENES	% de meta frente a PDL (%Contratado/ % entregado)		Meta programada esperada para 2024
Meta PDL 2023	Meta contratada 2023	Meta ejecutada 2023	100.9%		BENEFICIAR 594 JÓVENES
BENEFICIAR 1280 JOVENES	BENEFICIAR 594 JÓVENES	0			

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

Jóvenes Parceros: Beneficiar 1371 Jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto.

Actividades principales

Las actividades principales que se realizaron dentro de la vigencia del plan de desarrollo fue la formación de 1371 jóvenes como agentes comunitarios en el desarrollo del programa Parceros por Bogotá, una vez los jóvenes finalizaron el curso realizaron intervenciones de ciudad en coordinación con alcaldía local e interacción con entidades como UAESP, DADEP, Ciudad limpia, Gaula, juntas de acción comunal, colegios y talleres y actividades con entidades como IDRD, secretaría de seguridad y convivencia, Secretaría de integración social, áreas de alcaldía local, Agencia YMCA, Comité internacional de rescate, cámara de comercio, puntos vive digital , Fundación FORGE y sectores como comunidad LGBTI y jóvenes con incidencia

Logros e hitos

Se fomenta ambientes que garantizan los derechos de las personas adultas en el que cualquier contexto o realidad, es un escenario primordial de respeto a través de una atención integral donde se escucha las necesidades que presenta nuestra población de personas adultas mayores.

Se incrementó la cobertura en 5826 cupos, con acciones concretas para la transformación de realidades (Bienestar) beneficiando de manera directa e indirecta el fortalecimiento de relaciones armónicas y el empoderamiento de personas adultas mayores beneficiadas, al permitir que sean ellas y ellos mismos los que tomen las decisiones en los procesos de transformación de su vulnerabilidad social y económica.

Se realizó el giro de los recursos mensualmente garantizando que los Apoyos Económicos no se retrasaran y se entregaran cumplidamente a nuestras personas adultas mayores beneficiadas, para que así puedan cubrir sus necesidades básicas.

Se vincularon los jóvenes de Parceros a alianzas, programas e incentivos vigentes dentro de la alcaldía como talleres de formulación de proyectos, proyecto de reconversión verde

Durante la vigencia alrededor de 50 jóvenes fueron beneficiados con el programa Jóvenes a la U

Se vincularon 21 jóvenes en alianza con el instituto ABC de validación de la localidad con costos más bajos para finalizar el bachillerato, los cuales se graduaron en diciembre.

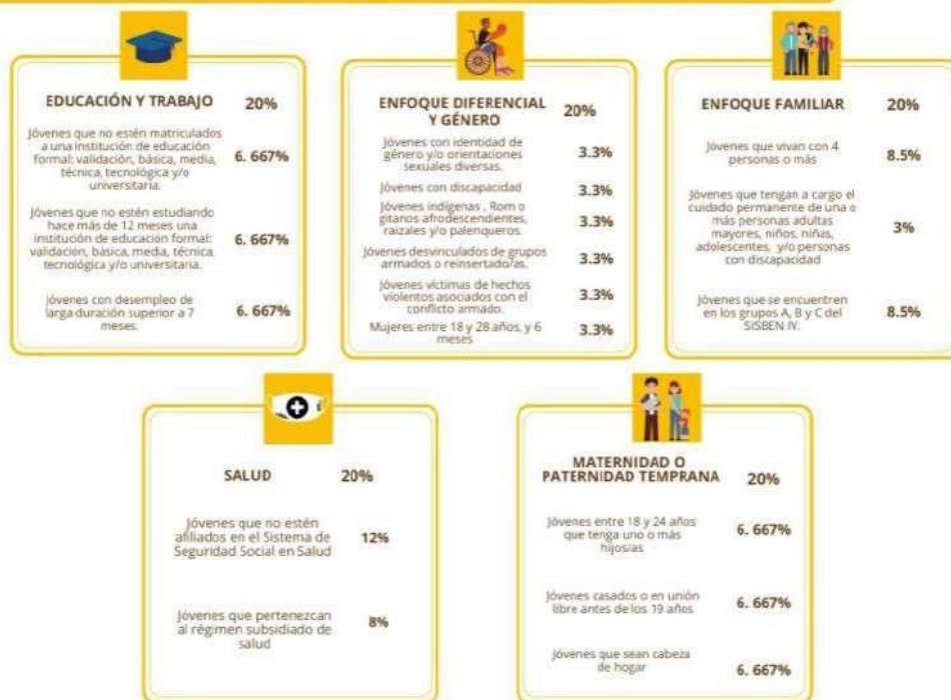
A través de realización de conversatorios de mujeres y hombres, talleres de mapas de sueños, taller de compostaje, articulación con Salud inclusiva y la móvil de Kennedy sin trabas, taller de liderazgo, taller de promoción y prevención de salud mental y reproductiva, taller de escrituras creativas, taller de marketing digital, taller e-commerce, taller de maquillaje artístico, taller de reconversión verde, Taller de creación y apreciación musical, Taller de Braille, Taller de dibujo, Taller de arte y graffiti, Taller de educación financiera, Taller de realización de turbantes, taller de dibujo y expresiones, Curso de primeros auxilios CDC Kennedy Fortalecer las habilidades blandas de los jóvenes con la generación constante de talleres y cursos certificados que aporten a mejorar su calidad de vida y el acceso a un trabajo digno.

Se coordina alianza con Agencia YMCA con el fin de vincular a los jóvenes en actividades en pro del crecimiento y desarrollo personal dentro y fuera del programa graduando 25 chicos en programa de liderazgo e incentivando a los jóvenes en ser parte de instancias de participación dentro de la localidad.

Caracterización de la población beneficiada

Dentro de la población caracterizada se tuvo en cuenta el IVJ (índice de vulnerabilidad juvenil) el cual tuvo en cuenta los siguientes componentes:

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD JUVENIL



Fuente secretaria de integración social

Los jóvenes beneficiados tenían el rango de edad de 18 a 28 años pertenecientes a la localidad y los escogidos fueron los que tenían el índice de vulnerabilidad más alto.

Dentro de los impactos que se realizaron encontramos que se atendieron jóvenes de todas las UPZ, tanto los jóvenes beneficiarios del programa, como el desarrollo de actividades e intervenciones de ciudad que se hicieron a lo largo de territorio Kennedyano.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2025

La población joven más vulnerable de la ciudad y de la localidad enfrenta desafíos particulares y sus experiencias pueden tener un impacto significativo en el tejido social y económico de la comunidad.

Conocer tanto sus circunstancias como necesidades permite diseñar políticas públicas más efectivas y programas de apoyo adecuados para superar las barreras que enfrentan. Además, entender su realidad facilita la identificación de oportunidades orientadas a su inclusión y participación activa en la sociedad. Tomar en cuenta la realidad de los(as) jóvenes vulnerables es esencial para construir una ciudad más justa, inclusiva y próspera.

Con la atención de la población joven de la localidad y que aunque en un porcentaje aproximado de 70% son mujeres y 30% hombres con inclusión de etnias, diversidad sexual con presencia de jóvenes del sector LGBTI , afro-descendientes y jóvenes con discapacidad cognitiva leve, se ha logrado que el programa tenga inclusión en los beneficiarios del programa y que a su vez ejerzan plenamente su ciudadanía juvenil.

Con la realización del programa se ha logrado mitigar las dinámicas de suicidio de jóvenes en especial de los hombres, uso de sustancias psicoactivas, atención y alerta de salud mental y emocional, hemos logrado concientizar a la juventud de la importancia de la salud sexual responsable con la prevención de maternidad y paternidad temprana. El acceso a completar su ciclo escolar y a acceso a programas como Jóvenes a la U lo cual ha permitido que los jóvenes sean beneficiarios y puedan tener una carrera universitaria. El acceso a oportunidades laborales y a oferta local y distrital gracias al programa ha podido elevar el número de emprendimientos de la localidad formalizados. Las consecuencias de que el programa Parceros no sea ejecutado son el incremento de la desigualdad económica, social y cultural y que más jóvenes sean atrapados por las bandas delincuenciales al no tener acceso a oportunidades para mejorar su calidad de vida y el de su entorno familiar.

CUARTA PARTE:

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Componente Parceros por Bogotá

Se continuará con la línea de fortalecimiento de actividades complementarias a las intervenciones de ciudad en donde los jóvenes puedan aprender y tener experiencia que se pueda certificar para enriquecer su hoja de vida., aportar en ser agentes multiplicadores en colegios para que a través del ejemplo los jóvenes de la localidad conozcan el programa y los casos de éxito.

Se Vinculará a los jóvenes en iniciativas de liderazgo que promuevan la participación en las instancias de la localidad.

Se Fortalecerán los cursos de formulación de proyectos para que los jóvenes puedan aplicar a las ofertas e incentivos distritales.

Se realizará el censo dentro del programa de los jóvenes que aún se encuentran desescolarizados para que puedan culminar su bachillerato y puedan realizar el Icfes para el acceso a una carrera universitaria.

Fortalecer y crear alianzas con las empresas de la localidad y que las ofertas de empleo permitan la contratación de jóvenes de la localidad e incentivar la economía local mediante la responsabilidad social empresarial.

Se creará un enrutamiento real para los jóvenes Emprendedores en alianza con la cámara de comercio, reactivación económica y las entidades del distrito para que las ideas de negocio y proyectos se puedan formalizar

COMPONENTE SUBSIDIO C Meta 3: Subsidio tipo C: Mantener y aumentar beneficiarios hasta 5.826 personas mayores con Subsidio Económico Tipo C.

A través de este componente se busca atender población mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad de la localidad, mediante la entrega de un subsidio/apoyo económico mensual que permita el cubrimiento de alguna de sus necesidades básicas y apremiantes, realizando acciones para un envejecimiento activo y saludable, permitiendo desarrollar habilidades para prevenir situaciones de discapacidad y dependencia.

El valor del apoyo económico a pagar a las personas vinculadas al servicio social de Apoyo Económico Tipo C, se determina teniendo en cuenta lo establecido en el documento CONPES 70 del 28 de mayo de 2003, el cual "...tiene como objetivo formular la política del gobierno nacional frente al nuevo papel del Fondo de Solidaridad Pensional de acuerdo con lo establecido en la reforma pensional, Ley 797 de 2003, L/797, y en el contexto de la política encaminada a resolver los problemas económicos en la vejez".

Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza

Para la Alcaldía Local de Kennedy una de las grandes dificultades se presenta es no poder contar con información oportuna de los beneficiarios, esto debido a que la secretaria Distrital de Integración Social es quien maneja los aplicativos misionales y de información.

El giro oportuno de los recursos que se transfieren a las personas mayores beneficiarias del programa de Apoyos Económicos Subsidio Tipo C.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Se fomento ambientes que garantizan los derechos de las personas adultas en el que cualquier contexto o realidad, es un escenario primordial de respeto a través de una atención integral donde se escucha las necesidades que presenta nuestra población de personas adultas mayores.

Se mantuvo la cobertura de 3884 para las vigencias 2021 a 2022, para la vigencia 2024 se incrementó la cobertura en un 50% llegando a 5826 personas mayores beneficiadas, con acciones concretas para la transformación de realidades (Bienestar) beneficiando de manera directa e indirecta el fortalecimiento de relaciones armónicas y el empoderamiento de personas adultas mayores beneficiadas, al permitir que sean ellas y ellos mismos los que tomen las decisiones en los procesos de transformación de su vulnerabilidad social y económica.

Se realizó el giro de los recursos mensualmente garantizando que los Apoyos Económicos no se retrasaran y se entregaran cumplidamente a nuestras personas adultas mayores beneficiadas, para que así puedan cubrir sus necesidades básicas.

Retos y recomendaciones

Garantizar más acompañamiento a las personas mayores de la Localidad de Kennedy en temas psicosociales y violencia intrafamiliar.

Entregas de apoyos económicos los primeros 15 días de cada mes.

Incrementar el valor de los apoyos económicos de acuerdo con lo propuesto en la Plan de desarrollo Distrital 2020-2024, es decir a \$200.000 actualmente se encuentra en \$130.000. Lo que conlleva a mejorar los ingresos y combatir la pobreza.

En el presente proyecto la meta es constante en términos de beneficiarios, se debe tener en cuenta los aspectos técnicos, para la focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones de los apoyos económicos.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

Tabla – Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Ingreso Mínimo Garantizado
Línea de inversión	Sistema Bogotá Solidaria
Propuesta	Subsidio C
Meta 2	Subsidio C: Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C
Concepto de gasto	Transferencias Monetarias para hogares pobres

Balance general del proyecto – año 2021 – 2024

Tabla – Magnitud Meta

PROYECTO 2107 – Kennedy solidaria – Meta constante – Componente Inflexible					
Meta 3 – Apoyo Económico Tipo C					
Recurso Programado 2021 PDL		Recurso programado 2021		Recurso Ejecutado 2021	
\$ 7.074.113.000		\$ 7.307.228.556		\$ 7.307.228.556	
Recurso Programado 2022 PDL		Recurso programado 2022		Recurso Ejecutado 2022	
\$ 7.186.000.000		\$ 7.154.756.967		\$ 7.154.756.967	
Recurso Programado 2023 PDL		Recurso programado 2023		Recurso Ejecutado 2023	
\$ 8.164.000.000		\$ 10.030.070.464		\$ 10.030.070.464	
RECURSO PROGRAMADO PDL 2024		Recurso programado 2024		Recurso Ejecutado 2024	
\$10.354.000.000		\$10.276.742.000		\$9.353.569.864	
Información Meta			Acumulado programado	Acumulado Contratado	Acumulado entregado
Meta PDL 2021	Meta contratada 2021	Meta ejecutada 2021	5826	3884	3884
3.884 Personas Mayores	3.884 Personas Mayores	3.884 Personas Mayores	Porcentaje programado	Porcentaje Contratado	Porcentaje entregado
Meta PDL 2022	Meta contratada 2022	Meta ejecutada 2022	100%	100%	100%
3.884 Personas Mayores	3.884 Personas Mayores	3.884 Personas Mayores	Porcentaje de cumplimiento de meta frente a PDL		Meta programada esperada para 2024
Meta PDL 2023	Meta contratada 2023	Meta ejecutada 2023	100%		5.826 Personas Mayores
3.884 Personas Mayores	5.826 Personas Mayores	5.826 Personas Mayores			
Meta PDL 2024	Meta contratada 2024	Meta ejecutada 2024			
3.884 Personas Mayores	5.826 Personas Mayores	5.826 Personas Mayores			

Contratación de la meta – 2021-2024

CONTRATOS VIGENTES						
CONTRATO	MODALIDAD	VALOR	% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA	Estado actual	Observaciones
4002-2011	Contratación Directa-COMPENSAR	\$0			En Ejecución	Convenio Marco de Asociación, Modificación No. 14 hasta el 31 de enero de 2025.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO

META 3.

Beneficiar 5826 Personas Mayores Con Apoyo Económico Tipo C

Actividades principales

Actividades realizadas por el Talento Humano se hacen evidentes en la siguiente Tabla

Tabla - Actividades realizadas por el Talento Humano

Actividad	Descripción

Visitas Domiciliarias lista de priorización Posibles nuevos beneficiarios del proyecto:	Para la vigencia 2024, contando con apoyo de 17 Profesionales Sociales se pudo dar la ampliación de cobertura de las personas mayores nuevas beneficiarias distribuida por UPZ.
Atención al público	Se realizó atención al público en las instalaciones la Alcaldía Local de Kennedy, se atendió a personas mayores a quienes se le resolvieron dudas e inquietudes sobre los Apoyos Económicos que brinda no solo la Alcaldía Local de Kennedy si no también el Distrito Capital y de la Nación.
Gestión Saldos altos	Los saldos altos son los relacionados con las personas mayores que no retiran el abono mensual, por tanto, la Secretaria Distrital de Integración Social, Subdirección para la Vejez envía a través del correo electrónico listado de estos para que las profesionales sociales del equipo de Apoyo Económico Tipo C realicen seguimiento a través de llamada telefónica y en caso de no contacto se realizan visitas domiciliarias, con el objetivo de controlar y verificar que las personas mayores residen en la localidad y continúan cumpliendo criterios para permanecer como beneficiarios del proyecto.
Certificados de defunción –inhumados	La Secretaria de Integración Social envía mensualmente base de datos con el listado de posibles personas mayores fallecidas, por tanto, el equipo de Apoyo Económico Tipo C realiza seguimiento telefónico y si se requiere visita domiciliaria para conseguir el certificado de función, en algunos casos no es posible obtenerlo, por lo se proyecta oficio a las notarías y en caso de alta dificultad se proyecta oficio a la Registraduría Nacional para lograr la consecución del certificado o registro civil de defunción.
Entrega de tarjetas	Se programa de manera mensual la entrega de tarjetas a las personas mayores que ingresan por primera y reexpediciones por deterioro o pérdida.

Logros e hitos

Se mantuvo la cobertura de 3884 para las vigencias 2021 a 2022, para la vigencia 2024 se incrementó la cobertura en un 50% llegando a 5826 personas mayores beneficiadas, con acciones concretas para la transformación de realidades (Bienestar) beneficiando de manera directa e indirecta el fortalecimiento de relaciones armónicas y el empoderamiento de personas adultas mayores beneficiadas, al permitir que sean ellas y ellos mismos los que tomen las decisiones en los procesos de transformación de su vulnerabilidad social y económica.

Se realizó el giro de los recursos mensualmente garantizando que los Apoyos Económicos no se retrasaran y se entregaran cumplidamente a nuestras personas adultas mayores beneficiadas, para que así puedan cubrir sus necesidades básicas.

Caracterización de la población beneficiada

En cumplimiento de la normatividad y lineamientos vigentes para la entrega de los Apoyos Económicos Tipo C, se atienden mujeres mayores de 54 años y hombres mayores de 59 años, que por sus condiciones de vulnerabilidad social e inestabilidad económica se encuentran en condiciones de pobreza, identificando sus necesidades básicas en cuanto arriendo, alimentación y

auto cuidado según sus condiciones particulares y las específicas de su contexto familiar y socioeconómico, en cumplimiento con los criterios técnicos contenidos en el documento “Criterios técnicos para la formulación

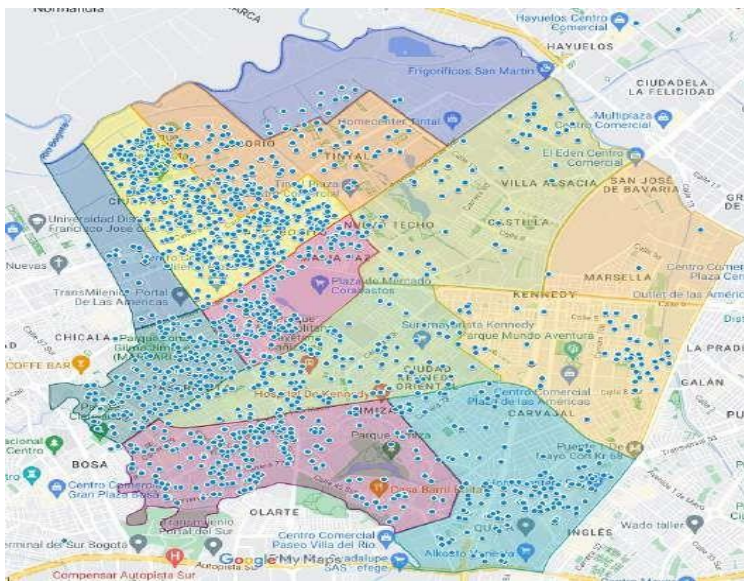
La población objetivo: Ser colombiano, tener como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión de Vejez, residir en el Distrito Capital, que no cuentan con ingresos, pensión ni apoyo económico del Distrito Capital o la Nación.

Los criterios para el acceso a los servicios sociales son sujetos a actualizaciones, ajustes o modificaciones que adelante la Secretaría Distrital de Integración Social; por lo cual las Alcaldías Locales deben adoptarlos mediante un acto administrativo o incluirlos en la formulación o actualización del proyecto de inversión.

La entrega del apoyo económico Tipo C busca incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y convivencia de las personas mayores mediante la realización de acciones de desarrollo humano para el envejecimiento activo, feliz y saludable.

El servicio social está dirigido a personas mayores mujeres mayores de 54 años y hombres mayores de 59 años, de nacionalidad colombiana residentes en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.

Mapa - Ubicación espacial de Beneficiarios de Subsidio Tipo C



Rotación Beneficiarios Apoyo Económico Tipo C

El ingreso al servicio de las personas adultas mayores se realiza dependiendo de la disponibilidad de cupos de la localidad, respetando el orden de priorización y hasta agotar la lista de espera. Igualmente depende de los egresos que se presenten.

La lista de espera es distribuida por UPZ al talento humano (Profesionales Sociales) de Subsidio C, para que realicen las visitas domiciliarias, en donde validan las condiciones de inestabilidad económica y vulnerabilidad social de los postulantes, cumpliendo con los criterios de priorización

para ingreso. Para el primer semestre de la vigencia 2024 se presentaron 148 egresos y se aumentó la cobertura en 1942 ingresos nuevos al programa.

Avances

A través de este componente se ha mantenido la meta, atendiendo a la población mayor en situación de pobreza y vulnerabilidad de la localidad, mediante la entrega de un subsidio/apoyo económico mensual que permita el cubrimiento de alguna de sus necesidades básicas y apremiantes, realizando acciones para un envejecimiento activo y saludable, permitiendo desarrollar habilidades para prevenir situaciones de discapacidad y dependencia.

Para la vigencia 2024 se incrementó la cobertura, pasando de 3884 a 5826 personas mayores beneficiadas del programa de Apoyos Económicos Tipo C, lo cual representa un 50% de la meta.

Retos

Entregar oportunamente los apoyos económicos que son transferidos mensuales dentro de los primeros 15 días de cada mes.

Incrementar el valor de los apoyos económicos de acuerdo con lo propuesto en la Plan de desarrollo Distrital 2020-2024, es decir a \$200.000 actualmente se encuentra en \$130.000. Lo que conlleva a mejorar los ingresos y combatir la pobreza.

Dificultades

Para la Alcaldía Local de Kennedy una de las grandes dificultades se presenta es no contar con información oportuna de los beneficiarios, esto debido a que la secretaria Distrital de Integración Social es quien maneja los aplicativos misionales y de información.

Que el incremento de los apoyos económicos dependa de los recursos de la Secretaría Distrital de Integración Social, ya que limita a la Localidad de Kennedy en cumplir con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo de Bogotá de incrementar hasta \$200.000 cuando se termine la vigencia 2024.

El giro oportuno de los recursos que se transfieren a las personas mayores beneficiarias del programa de Apoyos Económicos Subsidio Tipo C.

Oportunidades de mejora

Manejo de los aplicativos misionales y de información por parte de las Alcaldías Locales, con el propósito de dar respuestas y soluciones oportunas a las personas mayores no solo las beneficiarias sino también a los potenciales beneficiarios.

Prospectiva para 2025

Incrementar el valor de los apoyos económicos de acuerdo con lo propuesto en la Plan de desarrollo Distrital 2020-2024, es decir a \$200.000 actualmente se encuentra en \$130.000. Lo que conlleva a mejorar los ingresos y combatir la pobreza.

CUARTA PARTE:

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Garantizar más acompañamiento a las personas mayores de la Localidad de Kennedy en temas psicosociales y violencia intrafamiliar.

Entregar oportunamente los apoyos económicos que son transferidos mensuales dentro de los primeros 15 días de cada mes.

2079-KENNEDY CUIDADORA

Presentación del informe de gestión Proyecto 2079-Kennedy Cuidadora

Las actividades dirigidas a mujeres cuidadoras y vulnerables contempladas en este proyecto desempeñan un papel fundamental en la mitigación de la pobreza de tiempo que afecta a las

mujeres dedicadas al cuidado. Este enfoque no solo busca reducir dicha pobreza, sino también potenciar el desarrollo de las capacidades de las cuidadoras, reconocer y equitativamente redistribuir la carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que asumen en sus hogares. Este proyecto no solo promueve el ejercicio pleno de sus derechos, sino también la autonomía y la creación de fuentes de ingreso que favorezcan su independencia económica.

La construcción social diferencial de género ha situado a los hombres en el ámbito productivo y público, mientras que ha asignado a las mujeres responsabilidades en el mundo reproductivo y privado. Esta distribución desigual de tareas ha llevado a que las mujeres asuman la carga del trabajo doméstico, las labores hogareñas, la crianza de hijos e hijas, y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. A pesar de la vitalidad de estas labores, han carecido de reconocimiento social y remuneración, ya que no están asociadas a transacciones monetarias. Sin embargo, estas actividades demandan tiempo y energía vital, equiparándose a un trabajo.

La Ley 1413 de 2010 fue un paso significativo al incorporar la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales. Su objetivo es medir la contribución de las mujeres al desarrollo económico y social del país, sirviendo como base para la formulación de políticas públicas destinadas a reconocer y valorar el trabajo no remunerado que realizan. La Encuesta de Uso del Tiempo se erige como una herramienta crucial para identificar estos aportes, estableciendo claramente el tiempo dedicado por hombres y mujeres a las tareas de cuidado.

En este sentido, es importante mencionar frente a la distribución de cargas de cuidado que, de acuerdo a los datos reportados por la Secretaría Distrital de la Mujer, en la localidad de Kennedy, 1 de cada 3 hogares tiene jefatura femenina (34,3%); El 4,7% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 6,8%; El 40,8% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina; El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 42,7 para las mujeres, mientras para los hombres es de 41,1; adicional a estos datos las condiciones y situaciones de desventaja que tienen las mujeres en la localidad, especialmente las mujeres más pobres, con pertenencia étnica, víctimas del conflicto armado, reincorporadas, con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, jóvenes y adultas mayores, con discapacidad, cuidadoras entre otras, aumenta sus factores de vulnerabilidad al no contar con estrategias efectivas de reconocimiento, redistribución y reducción de cargas del cuidado, que les impide el desarrollo de sus capacidades, el ejercicio pleno de sus derechos y una ciudadanía activa en la localidad.

Apuestas, logros e hitos del proyecto

Durante este periodo administrativo, se llevó a cabo una iniciativa integral con el objetivo de proporcionar momentos de respiro y recuperación del tiempo para las mujeres cuidadoras. Un enfoque clave fue fomentar el reconocimiento de sus arduas labores y buscar una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado. En este contexto, el proyecto se propuso no solo aliviar la carga de trabajo de estas mujeres, sino también empoderarlas para que pudieran acceder a oportunidades laborales o empresariales, mejorando así su situación económica y calidad de vida.

Una parte esencial de este proyecto fue la creación de espacios de sanación dentro del marco del cuidado colectivo. Los talleres se convirtieron en lugares donde las participantes pudieron explorar diversos aspectos emocionales y mentales, utilizando la música y el empoderamiento jurídico como herramientas fundamentales. Los testimonios revelan que estos encuentros fueron percibidos de manera sumamente positiva, contribuyendo al bienestar integral de las mujeres.

El arte desempeñó un papel protagónico en el desarrollo de metodologías y actividades del proyecto. Las sesiones centradas en la biodanza y la musicoterapia resultaron ser de gran importancia para la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras, quienes expresaron experimentar mejoras significativas gracias a estas experiencias.

Presentación del proyecto

Las estrategias de cuidado a cuidadoras son vitales para prevenir el agotamiento físico y emocional que puede surgir debido a las demandas constantes del cuidado. En primer lugar, es esencial fomentar un ambiente de apoyo y comprensión. Proporcionar espacios seguros donde las cuidadoras puedan expresar sus emociones, compartir experiencias y recibir el apoyo de sus pares puede tener un impacto significativo en su salud mental. La creación de grupos de apoyo o sesiones de terapia pueden ser estrategias efectivas para fortalecer la red de apoyo emocional. Además, es crucial reconocer y validar el esfuerzo de las cuidadoras. Esto se logra mediante el reconocimiento público de su labor, a través de diferentes actividades de reconocimiento.

La capacitación continua también es una estrategia clave. Proporcionar a las cuidadoras las herramientas necesarias para mejorar sus habilidades y conocimientos no solo beneficia a quienes cuidan, sino que también empodera a las propias cuidadoras. Talleres, cursos y programas de formación pueden contribuir significativamente a su desarrollo profesional y personal.

Las cuidadoras a menudo se sumergen completamente en su papel, descuidando su propio bienestar. Fomentar la importancia de tomarse descansos, delegar responsabilidades cuando sea posible y establecer límites saludables puede ayudar a prevenir el agotamiento y garantizar una atención sostenible a largo plazo, así como reducir significativamente las brechas de género.

Las estrategias de cuidado a cuidadoras deben abordar tanto aspectos emocionales como prácticos. La meta de este proyecto, está encaminada a: proporcionar un entorno de apoyo que equilibre y redistribuya las cargas de cuidado, reconocer la importancia de las labores de cuidado, ofrecer capacitación continua y espacios de respiro, con el fin de aportar significativamente al bienestar de las cuidadoras.

Tabla 1. Identificación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Presupuestos participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Propuesta	Sistema Distrital de Cuidado

Meta 1	Vincular 4500 mujeres a estrategias de cuidado
Concepto de gasto	Estrategia de cuidado a cuidadoras, cuidadores y personas con discapacidad

La construcción social diferencial de género ha situado a los hombres en el ámbito productivo y público, mientras que ha asignado a las mujeres responsabilidades en el mundo reproductivo y privado. Esta distribución desigual de tareas ha llevado a que las mujeres asuman la carga del trabajo doméstico, las labores hogareñas, la crianza de hijos e hijas, y el cuidado de personas mayores o con discapacidad. A pesar de la vitalidad de estas labores, han carecido de reconocimiento social y remuneración, ya que no están asociadas a transacciones monetarias. Sin embargo, estas actividades demandan tiempo y energía vital, equiparándose a un trabajo.

Tabla 2. Magnitudes Meta

META 1: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1000	1000	1000
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1200	1200	1212
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1200	1200	1590
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1100	1100	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2024
3400	4500	3802
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	100%	84%

Tabla 3. Ejecución Presupuestal - Meta

META1 : Vincular 4500 mujeres a estrategias de cuidado		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.758.000.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
910.367.000	910.367.000	910.367.000

Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
910.367.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
920.000.000	1.043.823.000	1.043.823.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1.043.823.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
949.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.100.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
979.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.200.000.000	0	100%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
4.254.190.000	4.254.190.000	100%

Tabla 4. Ejecución Presupuestal – Proyecto

PROYECTO: 2079 KENNEDY CUIDADORA		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.758.000.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
910.367.000	910.367.000	910.367.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
910.367.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
920.000.000	1.043.823.000	1.043.823.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
1.043.823.000	0	100%

Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
949.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.100.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
979.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.200.000.000	0	100%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
4.254.190.000	4.254.190.000	100%

Presupuestos participativos – Consolidado año 2023

La participación de las mujeres en todas las etapas del proyecto ha sido fundamental. Desde la formulación hasta el cierre de cada contrato, las mujeres han tenido la posibilidad de ser escuchadas. Esta administración reconoce los valiosos saberes de las mujeres. En ese sentido las iniciativas de presupuestos participativos han tenido un lugar muy importante para las formulaciones de cada vigencia.

Para el caso de las mujeres cuidadoras, las iniciativas de presupuestos participativos han tenido que ver con diferentes actividades de formación y de respiro para las mujeres, que, a nivel general, han buscado el bienestar integral de las cuidadoras, teniendo en cuenta sus condiciones y necesidades.

Las mujeres cuidadoras, tienen la necesidad de formarse en diferentes habilidades que les permitan fortalecer conocimientos adquiridos durante su experiencia de vida, pero que también les brinden posibilidades de sustento económico o formación profesional. Por ello, los procesos de formación o escenarios donde converjan emprendimientos o empresas que se interesen por apoyar a esta población, han hecho parte de la ejecución de este proyecto.

Por otra parte, los espacios de respiro, autocuidado y entretenimiento también sobresalen en este proceso. Varias de las iniciativas estuvieron vinculadas a procesos artísticos que permitieron encuentros entre mujeres, que posteriormente se enuncian como redes.

Tabla 5. Consolidado Presupuestos participativos

Proyecto 2079 KENNEDY	Meta: Vincular a 4500 mujeres a estrategias de cuidado	Año 2023
CUIDADORA		

Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	MUJER	37133	La ruta del cuidado		Laboratorio Cívico	Encuentro cuidador intergeneracional: generar encuentros conversacionales de experiencias en cuidado de las 12 UPZ. TALLERES DE YOGA, LITERATURA RECREATIVA, MUSICA, CINE, DANZA, NATACIÓN (CURSOS DE NATACIÓN), curso audiovisual para hacer cortometraje historia de vida en el cuidado -caminatas ecológicas en localidad -juegos lúdicos mejoramiento de la memoria y velocidad mental -spa, tener en cuenta transporte
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Contratación directa	Por definir	62.768.610,26	Mujeres cuidadoras de la localidad	Toda la localidad	En proceso de contratación
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer	37130	Un espacio para cuidarme		Laboratorio Cívico	Jornadas recreodeportivas: juegos tradicionales en los diferentes parques de la localidad 2.Recorridos culturales guiados dentro de la localidad: obra de teatro, exposiciones de arte y actividades culturales 3.Visitas ambientales a los humedales de la localidad 4. Día de SPA

Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Contratación directa	Por definir	14.284.562,90	mujeres	Toda la localidad	En proceso de contratación
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Mujeres	37085	CUIDÁN DONOS ENTRE TODAS		Laboratorio diferenciado al NARP	Actividades de cuidado ancestral para las mujeres afro
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Contratación directa	Por definir	15.750.000,00	Mujeres NARP	Toda la localidad	En proceso de contratación
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	MUJER	37101	MUJERES GITANAS CUIDADORAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY		Laboratorio Diferenciado al Rrom	Consiste en la conformación de dos grupos compuestos por 15 mujeres gitanas cada uno, asignando un grupo a cada una de las organizaciones Rrom o Gitana (PROCESO ORGANIZATIVO DEL PUEBLO RROM GITANO DE COLOMBIA PRORROM y ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO GITANO DE COLOMBIA. UNIÓN ROMANÍ DE COLOMBIA). El objetivo principal sería establecer tres (3) espacios de respiro, basados en los usos y costumbres del pueblo gitano,

						con el fin de contribuir al fortalecimiento del cuidado de las mujeres que desempeñan el rol de cuidadoras.
N	Modali	Proces	Presup	Poblaci	Lugar de	Estado
o	dad de	o vincul	uesto	ón	ejecución	
	contratación	ado	asignado	beneficiada		
4	Contratación directa	Por definir	21.000.000,00	Mujeres Rrom – Gitanas	Toda la localidad	En proceso de contratación

META 1. Vincular mujeres a estrategias de cuidado

Presentación de la meta

Con base en el Acuerdo Distrital 490 del 28 de junio de 2012, la Secretaría Distrital de la Mujer se erige como la entidad administrativa encargada de liderar, dirigir, coordinar, articular y llevar a cabo las distintas etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas destinadas a las mujeres. Esto se logra mediante la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas, así como de los planes, programas y proyectos necesarios para reconocer, garantizar y restituir los Derechos de las Mujeres, al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo de sus capacidades y oportunidades

La vinculación de mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado busca fortalecer sus capacidades, reducir, reconocer y redistribuir la carga del cuidado a través de estrategias que incluyan espacios de respiro, formación y actividades destinadas a potenciar sus posibilidades laborales, académicas o de sustento económico.

La ejecución de esta meta se integra en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU) como un sistema público. Este sistema tiene como objetivo abordar de manera corresponsable las demandas de cuidado, involucrando al Distrito, la nación, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades y los hogares. En este contexto, la corresponsabilidad es esencial para el éxito del sistema, ya que requiere el compromiso y las acciones no solo de la administración, sino de toda la sociedad, para alcanzar su principal meta: reducir, reconocer y redistribuir el trabajo de cuidado en la ciudad.

Según el DANE, el 14.4% de los hombres y el 29.0% de las mujeres de 10 años o más brindan cuidados directos, siendo las mujeres responsables de tres cuartas partes del trabajo no remunerado de cuidados (76.2%). Este contrato se alinea con la realidad identificada, buscando abordar las necesidades específicas de las mujeres cuidadoras. (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020).

La Secretaría Distrital de Planeación (2020) reporta que la ciudad cuenta con 458,088 personas con discapacidad, siendo el 56.6% mujeres y el 43.4% hombres. El 53% de esta población se concentra en los estratos 1 y 2, con la localidad de Kennedy albergando el 13% de personas con discapacidad. Además, se destaca que son las mujeres quienes mayormente asumen los cuidados de personas con discapacidad, así como de menores de edad y personas mayores.

En este contexto, y de acuerdo con el lineamiento del sector, la estrategia se enfoca en el desarrollo de acciones que promuevan el ejercicio de derechos de las mujeres cuidadoras, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental, así como a su autonomía. Algunas de las estrategias incluyen servicios de respiro para las cuidadoras, desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado, sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado, y acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la formación de redes comunitarias.

La ejecución de la meta contempla los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, que incluyen el enfoque de derechos de las mujeres, enfoque diferencial para abordar desigualdades por raza, etnia, entre otros, y el enfoque de género para transformar relaciones jerárquicas de poder que subordinan a las mujeres. De la misma manera, contempla las definiciones conceptuales contempladas en la normatividad vigente para garantizar la aplicación consistente dentro del marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, vinculada al programa Sistema Distrital de Cuidado definido en el Plan de Desarrollo Distrital.

Cumplimiento de la normatividad

La ejecución del proyecto ha estado enmarcada en la Política pública de mujer y equidad de género y los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la Secretaría Distrital de la mujer, descritos a continuación:

- El operador deberá demostrar suficiencia administrativa en la entrega de productos (bienes y/o servicios), en los elementos técnicos para cumplir con los lineamientos de la PPMYEG y en el conocimiento de la normatividad jurídica respecto a los Derechos de las Mujeres, de tal manera que se cumplan los propósitos del proyecto.
- Dar cumplimiento al Acuerdo Distrital 381 del 2009, en el cual se define que las piezas comunicativas diseñadas y divulgadas, deben incluir lenguaje incluyente, comunicación e imágenes no sexistas.
- Desarrollar las actividades de acuerdo a lo establecido en el Decreto Distrital 166 de 2010 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, en el Acuerdo 584 de 2015 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el distrito capital y se dictan otras disposiciones” y el Artículo 6 del Acuerdo 583 de 2015 Por medio del cual se institucionalizan las Casas de Igualdad de Oportunidades para mujeres en Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de la Mujer que da los lineamientos para la Transversalización de género en el nivel local.
- Seguir los lineamientos establecidos a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 referente al programa distrital Sistema Distrital de Cuidado y en el Protocolo Integral por

los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C.

- Atender los lineamientos establecidos en la Directiva 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017.
- Seguir lo establecido en la Ley Estatutaria de Discapacidad 1618 de 2013; Resolución 1904 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social; Política Pública Distrital de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 470 del 2007.

La manera en la que se ha venido garantizando el cumplimiento de dichos lineamientos ha sido incorporando los criterios como requisito de experiencia mínima habilitante durante los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto, así como en las obligaciones de los ejecutores para garantizar su cumplimiento también durante la ejecución de cada contrato.

Actividades principales

Las acciones desarrolladas en el marco del proyecto buscaron siempre el reconocimiento social del trabajo de cuidado, reorganización de las responsabilidades y el tiempo dedicado al cuidado, mayoritariamente asumido por mujeres. Estas acciones buscan fomentar autonomía, integración social y productividad de las cuidadoras, así como su bienestar físico, emocional y mental, fortaleciendo sus capacidades ciudadanas y reconociendo sus derechos. El proyecto buscó facilitar espacios de encuentro, esparcimiento y desarrollo para las mujeres cuidadoras, permitiéndoles descansar y distanciarse de las responsabilidades de cuidado mientras participaban en el proyecto y retomar o emprender sus proyectos de vida más allá de las actividades de cuidado, en la cuales se vieron beneficiadas 1,100 mujeres cuidadoras.

Se realizaron actividades de esparcimiento como Stand-Up Comedy, Risoterapia, y Escuelas de Formación Artística.

Igualmente, se brindó apoyo a través de formación en la industria textil con 842 mujeres, mediante sesiones, en total 176 horas.

El arte jugó un papel muy importante, pues se realizaron 75 talleres de "Mujer Empoder-Arte" con 1,325 mujeres.

Se realizaron 4 eventos, en los cuales se entregó de 400 kits de autocuidado a cada una de las participantes. Los eventos contaron con la presentación de *"Mi pequeña historia"*.

Caracterización de la población beneficiada

Las más de 2000 mujeres que se han beneficiado con este proyecto, hacen parte de toda la localidad. Sin embargo, la atención se ha venido prestando en algunas UPZs en las que se identificó mayor demanda de servicios. Las mujeres cuidadoras atendidas en su mayoría, se encuentran en condición de vulnerabilidad en gran parte por la intensa dedicación que demandan las tareas de cuidado. La mayoría de las mujeres cuidadoras, a lo largo de su vida han tenido que su juventud, e incluso su niñez y su adultez al ejercicio de labores de cuidado no remuneradas, lo cual ha truncado sus procesos de desarrollo personal, afectando su bienestar económico, profesional, académico, laboral e incluso emocional. En la localidad, las mujeres cuidadoras son diversas, sin embargo, comparten algunas características.

Anexo de contratación de la meta – 2023, ejecutado en 2024

Tabla 6. - Contratación de la meta durante 2021-2024

Contrato y objeto contractual: CPS 645 2023 PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO							
PROYECTOS: 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FEC HA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	ASCODES S.A.S	28/11/2023	02/12/2024	8 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.927.969.390	2415	1.927.969.390	310.000.000	90 %	4	67 %	LINK DE SECOP

Contrato y objeto contractual: CIA 556 2023 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS NÚMERO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROYECTOS: 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES /DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	21/07/2023	20/09/2024	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
2.255.063.520	2222	1.960.924.800	390.000.000	65%	2	64%	LINK DE SECOP

Logros e hitos

Como se ha venido mencionando, este proyecto priorizó el reconocimiento de sus arduas labores de las mujeres cuidadoras, se promovió una redistribución equitativa de las responsabilidades de cuidado. En este contexto, el proyecto no solo aspiró a aliviar la carga laboral de estas mujeres, sino también a capacitarlas para acceder a oportunidades laborales o empresariales, mejorando así sus condiciones económicas y calidad de vida.

Por otra parte, el esfuerzo por establecer espacios de sanación desde el cuidado colectivo y el desarrollo de talleres se transformaron en entornos donde las participantes pudieron explorar diversos aspectos emocionales y mentales, utilizando la música y el empoderamiento legal como herramientas clave. Los testimonios destacan la percepción sumamente positiva de estos encuentros, contribuyendo al bienestar integral de las mujeres.

Se implementó una iniciativa integral que no solo buscaba aliviar la carga de trabajo de las mujeres cuidadoras, sino también empoderarlas para mejorar su situación económica y calidad de vida.

Igualmente, la creación de espacios de sanación, como los talleres de "Escuela de derechos" y los encuentros de Co-creación sonora, tuvo un impacto positivo en el bienestar integral de las mujeres

cuidadoras. La combinación de música, empoderamiento jurídico y expresión creativa contribuyó a su desarrollo emocional y mental.

El reconocer la importancia de las metodologías centradas en el arte, como la biodanza y la musicoterapia, resultaron fundamentales para la salud mental y emocional de las mujeres cuidadoras, generando mejoras significativas en su bienestar.

La formación y certificación de habilidades automovilísticas no solo fortaleció la autonomía de las mujeres cuidadoras, sino que también abrió oportunidades de inserción en el mercado laboral, específicamente en el sector de transporte, contribuyendo a una mejora continua en su calidad de vida.

Conclusiones

La implementación de Estrategias de Cuidado a través del Proyecto 2079 tuvo un impacto significativo en las mujeres cuidadoras de la localidad de Kennedy, a través de actividades que promovieron su bienestar emocional, físico y profesional. Se realizaron eventos, talleres de risoterapia, encuentros de yoga y teatro, así como capacitaciones en industria textil, liderazgo y emprendimiento con enfoque de género. Además, se fomentó el empoderamiento a través del arte con 75 talleres, impactando a 1,325 mujeres, y se promovió el liderazgo intergeneracional con diálogos y formación para 55 mujeres.

Igualmente, se requiere la implementación de estrategias para la inclusión social, productiva y política de mujeres cuidadoras y fortalecer sus capacidades con acciones que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado para el ejercicio pleno de su ciudadanía y de sus derechos, pues todo esto está enmarcado en las problemáticas y necesidades evidenciadas en la localidad de Kennedy, además se debe tener en cuenta que, a nivel local se deben implementar las iniciativas de presupuestos participativos, y que a nivel estatal, Colombia se comprometió junto con los países miembros de las Naciones Unidas en el año 2015, en la *agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible* no solo acabar con la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas del mundo disfruten de paz y prosperidad para el año 2030, sino también a establecer la igualdad de género y la importancia de los Estados de construir políticas que disminuyan la desigualdad de género, la violencia y la discriminación en contra de la mujer, esto enmarcado en el objetivo número cinco (5)

Retos y recomendaciones

Las mujeres cuidadoras representan parte importante de la población kennedyana, por lo tanto, la administración entrante tendrá diferentes retos para continuar atendiendo a esta población. A continuación, algunas de las principales problemáticas en donde se recomienda poner la atención: Desigualdad de género: Las mujeres a menudo enfrentan desigualdades económicas y de acceso a oportunidades, lo que puede agravarse para las mujeres cuidadoras que pueden tener dificultades para participar plenamente en la fuerza laboral debido a su falta de tiempo.

Falta de apoyo para el cuidado: Las mujeres suelen ser quienes asumen la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado en el hogar. La falta de políticas de apoyo, como servicios asequibles y accesibles de cuidado para personas dependientes (niños y niñas, personas con discapacidad o

movilidad reducida, personas mayores, etc.), puede limitar las oportunidades de las mujeres para trabajar y avanzar profesionalmente.

Violencia de género: Las mujeres cuidadoras pueden enfrentar un mayor riesgo de violencia de género, ya sea en el hogar o en su entorno laboral. Es esencial implementar medidas para prevenir y abordar la violencia de género.

Acceso limitado a servicios de salud: Las mujeres cuidadoras a menudo enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud, ya sea debido a barreras económicas, de transporte o a la falta de tiempo debido a sus responsabilidades de cuidado.

Brecha salarial de género: Las mujeres cuidadoras a veces experimentan una brecha salarial más amplia debido a interrupciones en sus carreras profesionales para cuidar de sus familias. Políticas que aborden esta brecha son esenciales para la igualdad de género.

Discriminación en el lugar de trabajo: Las mujeres cuidadoras pueden enfrentar discriminación en el lugar de trabajo debido a estereotipos de género y prejuicios relacionados con las responsabilidades de cuidado. Es necesario promover entornos laborales inclusivos y flexibles.

La falta de reconocimiento de sus saberes alrededor del cuidado: las mujeres que han dedicado la mayor parte de su vida a cuidar a otras personas, desarrollan saberes y experticias que no son reconocidas ni certificadas. Ello implica que las mujeres se queden atrapadas en la precariedad del trabajo no remunerado, ya que en escenarios laborales o académicos las certificaciones son requisito. Llegando al cierre de este periodo administrativo se deja el inicio de lo que podría ser una gran apuesta para certificar los saberes de las mujeres cuidadoras. Una de las principales recomendaciones para la nueva administración, es continuar y establecer este ejercicio.

2166 KENNEDY PARA LA PRIMERA INFANCIA

Numero de proyecto: 2166

Nombre del proyecto Kennedy para la Primera Infancia

Dando alcance a esta apuesta la Alcaldía Local a través del proyecto 2166 Kennedy para la Primera Infancia, enmarcado en el plan de desarrollo *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy”* establece beneficiar con la entrega de material pedagógico y fortalecer los proyectos educativos implementados por los colegios públicos de la localidad. Ampliando las acciones realizadas durante las vigencias comprendidas entre los años 2017 y 2020 en pro de la adecuación con elementos pedagógicos a 36 jardines infantiles.

Primera parte: Informe ejecutivo

1. Resumen Ejecutivo de Cada Proyecto

En el marco del presente proyecto se busca garantizar que elementos como papelería, literatura, juguetería, artículos deportivos y electrónicos sean acordes a la etapa de desarrollo física, cognitiva, social y emocional de las niñas y niños, potencian el fortalecimiento de la huella motora y habilidades trascendentales para el adecuado desenvolvimiento en etapas como la adolescencia y la adultez, es por esto que la dotación de los ambientes pedagógicos cobra relevancia en los procesos de enseñanza.

Estructura del Resumen Ejecutivo

El proyecto de inversión 2166 Kennedy para la Primera Infancia cuenta con una sola meta enfocada en la dotación de ambientes pedagógicos para grados prejardín, jardín y transición, teniendo en cuenta los proyectos educativos presentados por los colegios públicos de la localidad y que buscan garantizar la calidad educativa en estos grados, potenciando el adecuado desarrollo de las niñas y niños.

Tabla 23. Presentación del proyecto

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Inflexible
Línea de inversión	Educación superior y primera infancia
Propuesta	Educación inicial: Bases sólidas para la vida
Meta 1	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.
Concepto de gasto	Apoyo para educación inicial.

A continuación, se describe la meta proyectada para el cuatrienio y su cumplimiento en el año 2024

Tabla N 01 . Magnitud contratada y programada

Magnitud programada PDL 2021-2024: 20 proyectos		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
5	5	5
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
5	5	15
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
5	11	2
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
15	21	22
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
75%	105%	110%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Como se evidencia en la anterior Tabla el avance en la ejecución de la meta del cuatrienio es favorable, ya que en la vigencia 2024 se superó la meta contratada y ejecutada.

Balance general del proyecto – año 2024

Al cierre del año 2024 se reconocen los siguientes logros:

Ampliar la cobertura y pasar de dotar solo jardines infantiles administrados por la Secretaría de Integración Social a la inclusión de Colegios públicos con grados para primera infancia.

- Identificar las necesidades de las instituciones educativas y tenerlas en cuenta en la formulación de los proyectos.
- Hacer parte a la comunidad educativa y a las entidades rectoras del sector como actores de vigilancia de las actividades ejecutadas por la Alcaldía Local respecto a la entrega de material pedagógico.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

La meta del proyecto 2166 se enfoca en dotar instituciones educativas distritales (IED) de la localidad que adelanten proyectos de primera infancia, estas dotaciones abarcan una amplia gama de recursos y materiales educativos destinados a enriquecer las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas matriculados en estas IED.

Aunque al inicio de las vigencias 2022, 2023 y 2024 se asignada al proyecto 2166 Kennedy para la Primera Infancia un recurso mayor, posterior a la adjudicación de las órdenes de compra para la adquisición del material pedagógico se da cumplimiento a la meta.

META1: – Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.			
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.750.432.000			
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021	
\$908.432.000	\$908.432.000	\$536.351.228	
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021	
\$536.351.228	0	100%	
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022	
\$918.000.000	\$1.041.597.000	\$821.098.900	
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022	
\$456.094.351	\$356.004.549	56%	
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023	
\$947.000.000	\$1.062.000.000	\$623.339.691	

Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$623.339.691	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$977.000.000		\$1.250.000.000

Magnitud programada PDL 2021-2024: 20 proyectos		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
5	5	5
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
5	5	15
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
5	11	2
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2024
5	5	11

Para la vigencia del 2024, actualmente se encuentra el proyecto 2166 “Kennedy para la Primera Infancia” y 2168 “Kennedy por la Educación” se encuentra en proceso de adjudicación como se evidencia en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7174693&isFromPublicArea=True&isModal>

Número del proceso: FDLK-SASI-002-2024

Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICION Y DOTACION DE ELEMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE KENNEDY

Plazo: 4 meses

Fecha proyectada de adjudicación: 30 de diciembre del 2024

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Respecto a la necesidad de aportar a la calidad de educación, el fortalecimiento de los ambientes pedagógicos en grados de prejardín, jardín y transición a través de dotaciones de elementos acordes para uso en primera infancia se da respuesta con la entrega de elementos deportivos, juguetería, papelería, insumos para laboratorio y artículos electrónicos en los colegios públicos de la localidad. Al cierre del año 2024 se ha beneficiado al 116% y se proyectan dotación de material pedagógico para primera infancia de las instituciones educativas distritales de la localidad teniendo en cuenta las necesidades reportadas y los lineamientos dotacionales establecidos por las direcciones de preescolar y dotaciones escolares de la Secretaría de Educación Distrital, el cual se pretende adjudicar el proceso durante el mes de diciembre.

Es clave el seguimiento al cumplimiento en los plazos de ejecución ya establecidos con los proveedores y una vez se reactive el calendario.

MUSI_MATRIZ UNIFICADA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION											
Número Proyecto	Nombre Proyecto	Meta	Magnitud				<<<<<<<	Estado Diagnóstico	Descripción Soportes evidencias	OBSERVACIONES Para traslado a la Coordinación	
			Año	Contratada	Entregada	Condición	Acumulado	01 Octubre al 30 Diciembre 2024			
2166	Kennedy para la Primera Infancia	493-Implementar 20 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad	2021	5	5	Completo	42	En fecha 30/12/2024 Se adjudicó el proceso de selección objetivo por subasta inversa al proponente COMERCIALIZADORA SERLE .COM SAS Contrato 1151 2024 Por un valor total de \$2,959,771,805 para distribuir en los diferentes sectores. Para el sector Educación. Los Lotes con cargo a Educación son: Lote 1. Dotación de instituciones educativas Lote 2. Expresado en dos (2) componentes: Dotación-Línea Stem	Se proyecta suscribir Acta de Inicio para el mes de enero de 2025. En espera de designación de Apoyo a la Supervisión	Acta de Reunión definitiva Estudios Previos Anexo técnico	31,12,2024, Implementar 20 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela familia y comunidad.
			2022	5	15	Completo					A la fecha se han implementado 37 proyectos de primera infancia, para la vigencia 2024 se tiene contratado la Magnitud de 5 colegios distritales mediante contato 1151, de 2024, con Comercializadora Serle .Com SAS
			2023	17	17	Completo					
			2024	5	5	incompleto					

2168 - KENNEDY POR LA EDUCACIÓN

La Alcaldía Local de Kennedy acoge que la calidad educativa está estrechamente relacionada con la dotación de los ambientes pedagógicos, asegurando procesos de enseñanza y aprendizaje óptimos para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes matriculados en los colegios.

Reconociendo que estos elementos son fungibles y por tal razón requieren continua renovación, en el Plan de Desarrollo Local “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, se identifica la necesidad de destinar recursos para aquellos colegios públicos de la localidad con déficit dotacional, con el fin de entregarles elementos de tecnología (computadores) que cumplan con las especificaciones establecidas por la Secretaría de Educación Distrital. Meta reflejada en el proyecto de inversión 2168 Kennedy por la Educación, convirtiendo esta dotación en una estrategia de reducción de brechas digitales latente en la localidad y evidenciada en la época de cuarentena por Covid-19 y postpandemia

Apuestas, logros e hitos del proyecto

El cierre de la brecha tecnológica en los colegios es una meta constante ya que al ser elementos fungibles requieren continua renovación o actualización. Es por esto que en el Plan de Desarrollo Local se convierte en una meta que garantiza la innovación tecnológica que provee los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

A su vez se aporta a la calidad de los ambientes de aprendizaje, los procesos de formación integral de las niñas, niños y adolescentes permitiéndoles afianzar sus habilidades y conocimientos en tecnología. El tener fácil acceso a computadores fomenta que los estudiantes interactúen en las diferentes plataformas de información y actuales mecanismos de comunicación.

Se logra dar cumplimiento a la meta establecida en el proyecto 2168 para cada vigencia y se proyecta al cierre del año 2024 superar la meta del cuatrienio, a continuación, se detallan los colegios beneficiarios al cierre del año 2023 y 2024 :

AÑO	COLEGIO
2021	IED Hernando Durán Dussán
	IED Jairo Aníbal Niño
	IED John F. Kennedy
	IED La Amistad
	IED Próspero Pinzón
2022	IED Rodrigo de Triana
	IED Jaime Garzón
	IED Marsella
	IED Nicolás Esguerra
	IED OEA
2023	IED Gabriel Betancourt Mejía
	IED Las Américas
	IED Manuel Cepeda Vargas
	IED Manuela Zapata Olivella
	IED Darío Echandía
	IED Tom Adams
	IED San José de Castilla

Si bien se reconoce la importancia de la entrega de los computadores, en el año 2024 con aval del Consejo Consultivo de Política Educativa se inician acciones para identificar la necesidad de implementar una estrategia enfocada en la dotación de elementos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que está cobrando mayor relevancia en los proyectos educativos institucionales de los colegios de la localidad.

Es por ello que para dar cumplimiento a la meta 2024, se suscribirá orden de compra mediante la tienda virtual del estado para la entrega de elementos tecnológicos.

Presentación del proyecto

El proyecto 2168 Kennedy por la Educación cuenta con una sola meta enfocada en dotar instituciones educativas distritales de la localidad con la entrega de computadores portátiles y/o escritorio, aportando a la calidad educativa y el cierre de brechas digitales. Para la priorización de los colegios beneficiarios se realiza articulación con la Dirección de Dotaciones Escolares de la Secretaría de Educación Distrital con el fin de identificar las necesidades dotacionales.

Propósito	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Inflexible
Línea de inversión	Infraestructura
Propuesta	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios
Meta 1	Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.
Concepto de gasto	Dotación pedagógica a colegios.

Balance general del proyecto – año 2023

En la siguiente Tabla se observa la ejecución de la meta en cada una de las vigencias.

Tabla 49. Identificación del proyecto Magnitud programada

META 1: Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 20		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
5	5	5
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
5	5	5
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
5	7	7
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
15	17	17
Porcentaje programado acumulado (PDL2021-2024)	Porcentaje contratado acumulado (PDL2021-2024)	Porcentaje ejecutado acumulado (PDL2021-2024)
75%	85%	85%

Para el caso de los años 2021 y 2022 el porcentaje de cumplimiento es del 100%, en la vigencia 2023 con el contrato CCV-623-2023 se supera la meta programada entregando a dos colegios

públicos más que reportaron la necesidad dotacional y que cumplen con las condiciones de entrega. A continuación, se detalla la ejecución presupuestal para dar cumplimiento a esta meta.

META1: Dotar 20 sedes educativas urbanas y rurales.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.939.273.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$954.273.000	\$954.273.000	\$954.273.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$954.273.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$964.000.000	\$1.094.165.000	\$1.094.165.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.094.165.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$995.000.000	\$1.000.000.000	\$400.054.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.054.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$1.026.000.000	\$2.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$4.448.492.000	\$2.448.492.000	80%

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Presentación de la meta

Teniendo en cuenta la necesidad dotacional reportada por los colegios públicos en el Plan de Desarrollo Local se proyecta beneficiar 20 colegios, 5 por vigencia con la entrega de computadores de escritorio y portátiles acordes a las especificaciones técnicas y cantidades establecidas por la Secretaría de Educación Distrital. Una vez las instituciones educativas cumplen con las siguientes especificaciones:

- Colegios cuyas dotaciones presentan carencia, deficiencia, obsolescencia y/o deterioro de la dotación correspondiente.
- Colegios cuya dotación actual de los espacios de aprendizaje no cumplen con los estándares de dotación requeridos para aportar significativamente en los procesos de enseñanza - aprendizaje y el adecuado funcionamiento administrativo de la Secretaría de Educación Distrital.
- Para el caso del plan de reposición de equipos de cómputo se debe tener en cuenta algunos de los siguientes criterios: Colegios oficiales con equipos de cómputo que hayan cumplido

vida útil y/o con concepto técnico de inservibles emitido por la Mesa de Ayuda y que no cuente con equipos de reposición.

Anualmente la Dirección de Dotaciones Escolares realiza procesos de identificación de necesidades que permiten seleccionar a los beneficiarios, línea base para los procesos de formulación y asignación presupuestal realizada por la Alcaldía Local.

El proyecto de inversión 2168 Kennedy por la Educación da cumplimiento a la Ley 115 General de Educación en especial al artículo 4 que establece que el estado favorecerá la calidad y el mejoramiento de la educación y lo señalado en el artículo 184 “Los distritos y los municipios, en concurrencia con los departamentos, financiarán la construcción, mantenimiento, y dotación de las instituciones educativas estatales de conformidad con la ley sobre distribución de competencias y recursos”.

La entrega de dispositivos electrónicos se avala en el Decreto 139 de 2021 y en los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoque de Políticas Públicas Sector Educación que señalan la entrega de elementos tecnológicos es una estrategia que hace parte del fortalecimiento de los procesos pedagógicos y calidad de educativa.

A su vez la ejecución de la meta se argumenta en el Decreto 768 de 2019, en el cual se establece que la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo.

Actividades principales

Para dar cumplimiento a la meta se desarrollaron las siguientes acciones:

- Articulación con la Dirección de Dotaciones Escolares con el fin de reconocer los colegios beneficiarios y las cantidades a entregar.
- Articulación con la Dirección Local de Educación para dar socializar las acciones a realizar en el marco del proyecto de inversión 2168 Kennedy por la Educación y permitir el enlace con el personal directivo de los colegios beneficiarios.
- En la etapa precontractual llevar a cabo procesos de formulación correspondientes a cada una de las vigencias (estudio previo, anexo técnico, estudio de mercado, matriz de riesgo). Presentar los procesos ante el comité de contratación para avalar su ejecución y suscribir los contratos CCV-533-2021-, CCV- 369-2022 y CCV-623-2023 con el fin de adquirir los computadores necesarios para las entregas en los colegios priorizados.
- Velar por el cumplimiento de los planes de trabajo y cronogramas acordados por los proveedores con el equipo de educación de la Alcaldía Local, garantizando el cumplimiento de la meta.
- Hacer validación y entrega de los elementos acordados en cada uno de los colegios, verificando el estado de los computadores, el cumplimiento de las fichas técnicas y los lugares de destino en las instalaciones de las instituciones educativas.
- Realizar procesos de traslado de inventarios definitivo a la Secretaría de Educación del Distrito, con el fin de garantizar el uso de los computadores en los colegios.

La meta total del proyecto 2168 Kennedy por la Educación avanza en el 85% de ejecución lo cual es acorde a lo proyectado para el cierre del año 2024. Aportando al cierre de la brecha digital identificada en la localidad y en la ciudad como una apuesta importante para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos.

Se proyecta para la vigencia 2025 dar continuidad a la entrega de computadores y revisar la posibilidad de incluir en la línea de ejecución la entrega de kits de robótica, con el fin de dar respuesta a la necesidad que tienen algunos colegios respecto al apoyo dotacional para desarrollar sus proyectos STEM como apuesta a procesos de innovación científica, tecnológica y ambiental. Es por ello, que se esta adelantando la suscripción de la orden de compra para la adquisición de elementos tecnológicos a través de la tienda Virtual de Estado Colombia Compra Eficiente.

2170 KENNEDY TERRITORIO JOVEN

Meta: Dotar Una Sede Casas de la Juventud

Objetivo: Dotar con elementos físicos las casas de juventud de la localidad con el fin de promover el desarrollo de capacidades y fortalecimiento al proyecto de vida de las y los jóvenes de Kennedy.

Se dotan las casas de juventud, teniendo en cuenta las modalidades de atención a jóvenes y los Servicios Sociales de atención a la población joven que se prestan en el marco de las unidades dispuestas por la Secretaría Distrital de Integración Social con los lineamientos dispuestos en el proyecto generación jóvenes con derechos y en lo establecido en el producto de política pública de juventud 2019-2030 correspondiente a casas de juventud en el distrito.

Las Casas de la Juventud son espacios de encuentro, comunicación y concertación de las propuestas juveniles y sociales en general, que permiten identificar y reconocer sus diferentes formas de expresión, así como sus iniciativas de búsqueda y mejoramiento de sus condiciones vitales, con el fin de fortalecer la participación y liderazgo juvenil.

Dentro de las funciones de las Casas de la Juventud se encuentran las siguientes:

- **Movilización, Participación y Organización:** Promoción y generación de espacios de movilización, organización y participación con decisión, para el ejercicio de los derechos de las juventudes, como elemento protector en salud y de mejoramiento del bienestar.
- **Fortalecimiento y Desarrollo de Potencialidades y Capacidades:** Contempla la realización de acciones de fortalecimiento y desarrollo de potencialidades y capacidades políticas, artísticas, culturales, recreativas y deportivas, para su desarrollo integral en ámbitos individuales, familiares y sociales en coherencia con la Ley Estatutaria 1622 del 2013.
- **Decreto 482 de 2006** se adoptó la Política Pública de Juventud del Distrito que tiene como fin la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos humanos de las y los jóvenes entre 14 y 28 años de Bogotá, potencializando acciones para el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos (a la libertad y seguridad; a la participación y organización, y a la equidad y no discriminación), derechos económicos, sociales y culturales (a la educación y tecnología; al trabajo; a la salud; a las expresiones artísticas, culturales, turísticas y del patrimonio y a la recreación y deporte), derechos colectivos (al ambiente sano; al hábitat digno).

LOGROS

- Cabe resaltar que la sede de casa de juventud IWOKA, se dotó con elementos de artísticos, musicales, deportivos, mobiliario y tecnología identificados por la Secretaría de Integración Social según las necesidades identificadas, Lo que ha permitido una articulación constante con la secretaria Distrital de Integración Social en torno a la priorización de necesidades identificadas y el fortalecimiento de las acciones al interior de la casa de la juventud de la localidad de Kennedy.

- Los elementos de la dotación se han determinado de acuerdo con el diagnóstico realizado por Secretaría Distrital de Integración Social y verificados mediante recorrido a las unidades operativas del Fondo Desarrollo local de Kennedy, y responden a las necesidades de la población atendida, teniendo presente que con su entrega serán herramientas en aras del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Mediante la ejecución de los contratos descritos a continuación se dio cumplimiento a la meta establecida de **Meta:** Dotar Una Sede Casas de la Juventud

MCCV 369 DE 2022 – CONSULTORIA TÉCNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA COTEC SAS.

Contratar a título de compraventa elementos de cómputo, electrodomésticos y electrónicos para la dotación de instituciones educativas distritales y unidades operativas de la SDIS de la Localidad de Kennedy enmarcado en el proyecto 2168 “Kennedy por la Educación”, 2067 “Kennedy Territorio de Buen Trato” y **2170 “Kennedy Territorio Joven”**

CCV 813 DE 2022 – SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS

Contratar a título de compraventa elementos artísticos, deportivos, musicales, mobiliario y de tecnología para la dotación de la casa de la juventud IWOKA en el marco del proyecto 2170 Kennedy territorio joven de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas

3. Procesos en curso recursos vigencia 2024

Los recursos correspondientes a la vigencia 2024 del proyecto 2170; serán ejecutados en el 2025 con recurso asignado y contratado 2024m este proceso contractual fue adelantado mediante una subasta inversa que tiene como objetivo “CONTRATAR LA ADQUISICION Y DOTACION DE ELEMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ELEMENTOS DE STEM, CIENCIA, TECNOLOGIA, INGENIERIA Y MATEMÁTICAS, Y ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE KENNEDY.” por un valor de \$785.516.268 M/CTE Lo que permitirá el cumplimiento de la magnitud de las metas trazadas para la vigencia.

2171 – KENNEDY CREATIVA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto 2171 “Kennedy Creativa” busca financiar proyectos de carácter artístico y cultural dentro de las 12 UPZ de la localidad, este proyecto se ejecuta a través del programa Es Cultura Local en su componente B de fomento y estímulos, articulando diferentes estrategias de fomento a iniciativas emergente del sector cultural en la localidad. A través del presente informe, se socializarán los resultados del desarrollo del proyecto 2171 “Kennedy Creativa” durante el desarrollo del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 “Un Contrato Social y Ambiental para Kennedy”, el cual tiene en su composición la siguiente meta

1. Financiar 125 proyectos del sector cultural y artístico

Tabla 1 – Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Componente	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural
Línea de inversión	Proyecto 2171
Propuesta	Kennedy Creativa
Meta 1	Financiar 125 proyectos del sector cultural y artístico

2.2. Balance general del proyecto – año 2023

Igualmente se evidencia la ejecución presupuestal del proyecto 2171 “Kennedy Creativa” durante la vigencia 2023, teniendo en cuenta que el presupuesto destinado para este fue de \$700.000.000

Tabla 2 – Ejecución de metas

META 1: FINANCIAR 125 PROYECTOS DEL SECTOR CULTURAL Y ARTÍSTICO				
Magnitud programada PDL 2021-2024:				
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023		Magnitud ejecutada 2023
30		30		25
Acumulado	programado	Acumulado	contratado	Acumulado ejecutado 2021-2023
2021-2023		2021-2023		
100		100		95
Porcentaje	acumulado	Porcentaje	acumulado	Porcentaje
Programado	(PDL2021-2024)	Contratado	(PDL2021-2024)	ejecutado (PDL2021-2024)
125		100		95

Una vez diligenciada la tabla, realice una breve descripción de la meta y los avances que se tuvieron durante la vigencia y que sirva de introducción al resto del informe

Para la ejecución de este proyecto de inversión, el recurso destinado fue totalmente invertido en el programa “Es Cultura Local” en su edición 4 de 2023, siendo parte del componente B de este convenio interadministrativo suscrito entre el FDLK, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte e Idartes, esta última es la entidad ejecutora del componente B de dicho convenio

El recurso total de este proyecto se encuentra condensado en la convocatoria “Es Cultura Local” en la categoría emergente, con un total de 30 proyectos ofertados cada uno por un valor de \$18.996.000, el valor restante de este proyecto se encuentra ejecutado entro del 12% de gastos administrativos y de jurados necesarios para el desarrollo y selección de ganadores de esta beca.

La apropiación total de este proyecto de inversión para este 2023 fue de \$700.000.000

Tabla 3 – Ejecución Presupuestal

VIGENCIA 2023

META 1:
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan

Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
Apropiación establecida inicialmente en el PDL	\$700.000.000	\$700.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$700.000.000	0	100%
Apropiación vigente 2021-2023	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$3.192.275.000	\$3.192.275.000	\$3.192.275.000

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN-BOGDATA

2.3. Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2023

Para este proyecto, no se tiene contemplada la ejecución de propuestas a través de la estrategia “Presupuestos Participativos”.

3. AVANCE Y LOGROS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2023

3.1. Meta 1. Financiar 125 proyectos del sector cultural y artístico

Presentación de la meta

Dentro de las metas y proyectos del equipo de cultural de FDLK, el proyecto 2171 “Kennedy Creativa” permitirá establecer diversos niveles de reactivación económica del sector y la generación de nuevas oportunidades laborales para los agentes artísticos y culturales, además se busca y robustecer de la oferta cultural y artística de la localidad. Este proyecto de inversión pretende desarrollar escenarios hacia la reconstrucción de los encadenamientos productivos de las industrias culturales mejorando la calidad de vida del sector cultural y el fortalecimiento progresivo de la oferta cultural y creativa de la localidad de Kennedy.

El proyecto permite además desarrollar escenarios pedagógicos de conocimiento y apropiación de herramientas y lógicas de emprendimiento cultural por parte de los artistas, agrupaciones, organizaciones y en general del gremio cultural, desarrollando procesos de articulación de la cadena de valor del sector cultural y creativo.

En consecuencia, este proyecto de inversión responde a la necesidad de generar alternativas que permitan mejorar las capacidades de gestión y aportar a la recuperación de los encadenamientos productivos de la localidad, promoviendo una oferta de bienes y servicios encaminados a la reactivación económica del sector artístico y cultural de la localidad de Kennedy a través del proyecto de inversión “Kennedy creativa”, que busca:

- El fortalecimiento de los agentes del sector cultura, recreación y deporte, dos componentes: incentivos económicos, entrenamiento y asesoría.
- Fortalecer los eslabones de la cadena de valor de las actividades económicas relacionadas con el sector cultura, recreación y deporte.
- Reactivar la economía local y generar empleo en las localidades.
- Incentivar la formalización de los agentes del sector.

Cumplimiento de la normatividad

De acuerdo con lo ejecutado en vigencias anteriores y la norma que regula los procesos contractuales, en principio la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás decretos complementarios, se realizó el respectivo trámite contractual para la suscripción del presente convenio interadministrativo en el cual se incluye la Guía Operativa que establece los lineamientos del convenio (la cual hace de sus veces de anexo técnico), los Estudios Previos y demás documentos complementarios que permiten el desarrollo de este contrato.

Actividades principales

Dado que esta meta también se encuentra asociada al proyecto 2054 Kennedy Cultura en mi Barrio en la meta 2: Otorgar 200 estímulos en el marco del convenio interadministrativo 514 de 2023, las actividades de divulgación y difusión para las respectivas convocatorias del componente B de la cual se desprendió la convocatoria “Es Cultura Local” Categoría emergente, de la cual se desprendieron 30 proyectos emergente a financiar bajo el desarrollo de este programa.

A corte de diciembre de 2023 por medio de la evaluación de jurados se lograron financiar 25 de los 30 proyectos disponible en esta primera fase del programa para la edición 2023

Logros e hitos

Siguiendo la línea planteada en la vigencia anterior, por medio de esta meta, ejecutada a través del programa Es Cultura Local, se busca priorizar proyectos de carácter emergente con diferentes tipos de temáticas, tales como proyectos de circulación, capacitación, proyectos radiales, comunitarios}, festivales y demás proyectos que lograr articular ideas de carácter emergente con el fin de darle los primeros espacios de experiencia a futuros proyectos que puedan consolidarse a mediano y largo plazo, logrando influir en la construcción y consolidación de la experiencia en el portafolio de las agrupaciones y colectivos de la localidad.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada de este proyecto es principalmente mayor de edad, de carácter intergeneracional (de 18 a 65 años) dentro de la conformación de colectivos y/o agrupaciones (conformadas por dos o más personas), se componen de personas de ambos sexos, dentro de los ganadores de la primera fase de ECL se encontraron grupos de mujeres como también grupos de personas de los sectores LGBTQ+; es decir la población beneficiada tiene diversas características dentro de su caracterización

Georreferenciación

Debido a que dentro de las condiciones de convocatoria se encuentra la obligatoriedad que al menos el 70% de los integrantes de la propuesta deben residir en la localidad de Kennedy, se evidencia que las agrupaciones y colectivos pueden estar concentrados en las diferentes UPZ de la localidad y dentro de los procesos de ejecución de las propuestas estas se ubican en diferentes espacios de la localidad, incluido los procesos de socialización final exigidos dentro de las condiciones del programa.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2025

Se ha logrado entregar a 2023 -95 proyectos del sector artístico y cultural, aun quedando 30 restantes, se espera que los 5 restantes se logren ejecutar en la segunda fase de la edición en curso. Dentro de las dificultades se observa que algunos agentes culturales aun no conocen las lógicas de la presentación de proyectos de acuerdo con los parámetros establecidos por el programa, que si bien se han realizado jornadas de sensibilización y de asesoría de manera física y virtual, aun hay

falencias en el éxito de la habilitación de ciertos agentes, que si bien tienen la experiencia aun no logran materializar de manera escrita el objetivo y la razón de estas.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DEL PROYECTO PARA 2024.

Se espera que dentro de los programas que se ejecuten en la próxima administración 2024-2027, se continúe con el programa MAS CULTURA LOCAL, con el cual se ha logrado descentralizar la oferta de estímulos distritales a las localidades, y dentro de las estrategias del programa se logró aplicar diferentes enfoques interseccionales, beneficiando diferentes propuestas dentro de las convocatorias venideras.

Anexo de contratación de la meta - 2023

Tabla 5 – Contratación de la meta durante 2023

CIA-514-2023 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCRD, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento y participación de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la creación, comercialización, apropiación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos", los acuerdos locales o las iniciativas concertadas con los pueblos étnicos y grupos de interés de los territorios y a las acciones adelantadas en el "Proceso Misional de Fomento", de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2023"							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Proceso con dos metas más del Proyecto 2054 "Kennedy Cultura en mi Barrio" Realizar eventos y otorgar estímulos	Personas Jurídicas	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte /IDARTES	03 de mayo de 2023	31 de julio de 2024	1 año, 2 meses y 28 días
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$2.570.000.000	20602061	\$2.204.000.000 \$366.000.000	\$700.000.000	82,5%	\$700.000.000	100%	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-22-64354&g-



							recaptcha- response=03AFcW eA6sXw7qvXuWdR HVD7yVqv- w1e57C1jFg44dcv Syx-vz- pVNb3s_7VDVktD Wv6xazCciSU3Mm PUckhEN5VbeWW 1FKw3FP11dffybE HW69LyJJrtKw5NF W- lrsCgdg4UqLTcHbf - AdBfG8kFJw07r_A EdsmqWnxVFL9gR 7riRDfAjoewqt4iu xbg5RohjqyI5jDXIf 1ZjMMY6s3vYhQG FWf4shG_ui-w5d- 4FdTeQIQB_5IyOfB 6jeskA2_RhaaArb wE1bwDhKKHGVf 2iVN5NKufW06yX gJqqIzLS1CEXWkH WS9- 4nkzS9synnlTfHVL YVQg1YBd5MgMh RgDqdqoauk3rPya UjFYWsOYtp2gVJc hE2DHHMtPKCRqe FjMyjm7jx96mC7U wDsYKCUiqX6lqet 20XbUH9Adqp9xY adwSUy5PJjpBU_V NeNJIY_0xUHqQhJ Pe2oJlxwGCq3xtP- OBQDQLqwCzyoY6 KGHJsnfbKBjODib Pc_MAXG2zBtGvUz DIIgWDeq1rElhfyP - gbw9GzsmNespkrg EMVjbB7ja2FakHr MCiteu_0J5aGlIozB JWJPd3KfQVflqun TRMvnySwiN7YXZ-



							w6JXkRrrjMWLOY- x8PXpggeu_oNN90 _H17pCQ3xvb0C

Informe de contratación - vigencias anteriores

Tabla 6 – Gestión contractual de vigencias anteriores – 2023.

CIA-402-2022 “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCRd, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas y concertadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos" y/o de las concertaciones con los grupos de interés de las localidades y a las acciones adelantadas en el “Proceso Misional de Fomento”, de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2022”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIP O DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES /DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Conjunto con metas del Proyecto 2054 “Kennedy Cultura en mi Barrio” Realizar eventos y otorgar estímulos	Jurídica	Contratación Directa	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte/IDARTES	08 de julio de 2022	15 de enero de 2024	18 meses y 7 días	\$4.102.345.000
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINAL	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA



	FIN ALI ZAR LA VIG ENC IA		DE LA VIGEN CIA		ZAR LA VIGEN CIA		
0%	100 %	Valor girado al 1 de enero de 2023	100%	\$4.1 02.3 45.0 00	100%	En ejecuci ón	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-22-36884&g-recaptcha-response=03AFcWeA5aNC_Skf48NUenDG4d_40hwgG8Mksyu2MWMTDyloaAh9sz32JGMcKPEGyiEa58TvKDVwW-do6DwH108qDvI3c2aSj0VSB3UnEbX9AukGatiKYZlsjf20yjAmf7EUw-eRb2VemrBHyYb9Bzt7Jfepf6dQRVeVl8FFE5MUdKkJ3T-ylZKbDaDSM7kskabfCd-MfaYjuBiERKZQwz5nOVwmlMXXIWd_aud1YPcsHtBD8atxA80LP2mt2pUdW0BZa5OoNicq-FKyOTVSI3XjdVcnVFcyVpMgHasrlB1pnDH22te-WCUfkqJRrpMp_2uVVCufGdx36vm0Z16SmHiccKALDhCVVKro8bdA300uhUroARowF6PGr2Lugx7fCCynw3hikAEE0DjFFZvaH2nh2BIPFEkuSp-y5_KAkovgwx0q5yNBXD7pL7E_eXzGZx902s0GeaYYXhIOe00fKs1toh5ITRRsVRp6eRVlk3M1Ff1UJI0mgxM29AJ1gG_KsYl6kuhWQNF2AM8K2fiTjslPvCvG0ZZu0QcCelObet0X4SjMYqpLBX6qxOxTSr9QEU6VyoueSdLqUOxv8zgnNTgiYRr9Arh2EgQBncdsJHm_QBfOyeoxzZ5QkxxuCs4nCvDpwr3rzRCuIj



2180 – KENNEDY TERRITORIO DE SALUD INCLUSIVA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión 2180 “Kennedy Territorio de Salud Inclusiva” tiene como enfoque el fortalecimiento de las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, impulsando factores como su autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en actividades de la vida cotidiana, adicionalmente el proyecto genera acciones para la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas. Este proyecto de inversión se está ejecutando en el marco del plan de desarrollo local.

Tabla 1 – Identificación del proyecto

Propósito	Hacer nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	• Ayudas técnicas • Disminución de factores de riesgo SPA • Centro Interactivo Y De Bienestar De La Localidad De Kennedy (CIBILK)
Línea de inversión	Inversión Local
Programa	Sistema Distrital del Cuidado
Meta 1	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal-ayudas técnicas (no incluidas en los planes de beneficios en salud).
Concepto de gasto	Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en los Planes de Beneficios).
Meta 2	Vincular 1.700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de spa.
Concepto de gasto	Disminución de Factores de Riesgo por Consumo de Sustancias Psicoactivas

BALANCE GENERAL DEL PROYECTO – AÑO 2024



Meta 1: Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal.

Para la vigencia 2024, se formuló un proyecto orientado a atender a personas con discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas. Asimismo, se decidió trabajar con esta población y sus cuidadores a través de un proceso integral que combina la continuidad del Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy (CIBILK) con acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

El proceso de entrega de ayudas técnicas se desarrolló mediante una licitación pública, con la cual se busca beneficiar a 450 personas. Este proceso fue adjudicado el 22 de diciembre de 2024, y actualmente estamos a la espera del acta de inicio para garantizar su implementación. Por otro lado, la continuidad del CIBILK se llevará a cabo a través de un Contrato Interadministrativo que se encuentra en la etapa de firma. Este contrato tiene como objetivo beneficiar a un mínimo de 350 personas con discapacidad y sus cuidadores, siguiendo los lineamientos vigentes del sector, denominado "Cuidado a Cuidadores".

El balance de ejecución alcanzado hasta la fecha, en esta meta, es el siguiente:

1. Dispositivos de Asistencia Personal (DAP).

Desde 2020, se han desarrollado múltiples acciones para beneficiar a personas con discapacidad (Pc) en la localidad a través de la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) y Ayudas Técnicas. En 2020, mediante un Convenio Interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, se benefició a 365 personas con discapacidad mediante la entrega de 1.707 dispositivos. Este trabajo continuó en 2021 bajo la misma modalidad, alcanzando a 234 personas y entregando 505 dispositivos. Ese mismo año, se realizó un proceso adicional dirigido a personas con discapacidad visual, auditiva y cognitiva, en el cual se entregaron tabletas adaptadas para cada una de estas necesidades, beneficiando a 711 personas adicionales.

En 2022, el proceso fue adjudicado mediante licitación pública a la IPS Tu Salud. Durante esa vigencia, se benefició a 348 personas con discapacidad, a quienes se entregaron 1.129 Dispositivos de Asistencia Personal. Durante 2023, se proyectó beneficiar a 500 personas con discapacidad. Este objetivo fue cumplido el 27 de abril de 2024, alcanzando la meta proyectada con la entrega de 1.693 dispositivos. Además, en este mismo periodo, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de un Convenio Interadministrativo, otorgó 150 kits cognitivos como ayuda técnica a 150 personas adicionales.

En total, desde 2020 hasta la fecha, se han beneficiado 2.308 personas con discapacidad, entregando un acumulado de 5.895 dispositivos. Sin embargo, para 2024, se espera beneficiar a 450 personas adicionales, con una proyección de entregar aproximadamente 1.350 dispositivos, manteniendo la tendencia promedio. Con este avance, se alcanzaría una cobertura final de 2.758 personas con discapacidad beneficiadas con 7.245 dispositivos entregados.

Tabla 2 – Cifras de cobertura (beneficiarios y dispositivos otorgados).

AÑO	Operador	Pc	DAP
2020	Subred	365	1707
2021	Subred	234	505
2021	Tabletas	711	711
2022	Tu Salud	348	1129



2023	<i>Tu Salud</i>	500	1693
2023	<i>U. Distrital</i>	150	150
2024	<i>Proyección</i>	450	1350
TOTAL, ENTREGADOS <i>(en el marco del PDL 2021-2024)</i>		1943	4188
TOTAL, PROYECTADOS <i>(En el marco del PDL 2021 – 2024 Incluyendo proyecciones)</i>		2393	5538
TOTAL, ENTREGADOS <i>(Entregados por Salud Inclusiva)</i>		2308	5895
TOTAL, PROYECTADOS <i>(Entregados por Salud Inclusiva, incluyendo proyecciones)</i>		2758	7245

2. CIBILK:

Para el momento de presentación de este informe ⁽¹⁾ los beneficiarios del programa han sido los siguientes:

- 896 cuidadores caracterizados.
- 1131 Personas con Discapacidad (Pc) caracterizadas.
- 100 participantes taller autocuidado.
- 60 participantes taller Carvajal Osorio.
- 30 participantes taller UPK.

Total 2217 beneficiarios, producto de las Fases de Caracterización y Construcción Colectiva.

En cuanto a las atenciones que se han realizado mediante la operación del Centro Interactivo en actividades/talleres relacionados con el cuidado y el bienestar, por líneas de trabajo, se puede afirmar lo siguiente:

- 661 Salud mental positiva desde una mirada integral
- 461 Estrategia relacionamiento a través de la naturaleza.
- 3179 Medios alternativos para la salud y el bienestar.
- 289 Herramientas virtuales de aprendizaje para el cuidado.
- 60 Equino terapia.
- 13 Hidroterapia.
- 13 Certificados en fundamentos de equino terapia.

Total 4676 atenciones, producto de la Fase de Implementación.

Se entregaron los siguientes Kits de cuidado y bienestar para personas beneficiarias del CIBILK y Ayudas Técnicas para personas con discapacidad cognitiva/intelectual:

¹ Este documento se presentó el 27/12/2024.



- 200 Salud mental positiva desde una mirada integral
- 100 Estrategia relacionamiento a través de la naturaleza.
- 220 Medios alternativos para la salud y el bienestar.
- 160 Herramientas virtuales de aprendizaje para el cuidado.
- 150 Kits de Ayudas técnicas entregadas.

Total **830 Kits**, producto de cada una de las líneas de atención.

La ejecución del proyecto CIA-513-2023 (desarrollo del CIBILK) se encuentra finalizado y en etapa de liquidación. Sin embargo, desde el equipo de Salud Inclusiva de la Alcaldía Local de Kennedy se está buscando mantener la oferta de servicios a la comunidad, puesto que se ha logrado arraigar este escenario en los ciudadanos Jennerianos y desde los encuentros ciudadanos, se priorizó la atención a la discapacidad, se reconoció la importancia del Centro Interactivo y se manifestó la necesidad de continuar con una apuesta de cuidado hacia los cuidadores que se encuentran dentro de la localidad.

Tabla 4 – Cifras de cobertura CIBILK.

Descripción	Beneficiarios
Fases de Caracterización y Construcción Colectiva	2217
Descripción	Atenciones
Fase de Implementación	4676
Kits (Producto de cada una de las líneas de atención)	830
Kits cognitivos (Ayudas Técnicas)	150

Meta 2: Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas.

Para la vigencia 2024 se formuló un proyecto en el que se fusiona la continuación del Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy (CIBILK) y acciones para la prevención del consumo de SPA. Sin embargo, el proyecto con el que se va a continuar con la Red Comunitaria Kennedy Sin Trabas, se fusionó con la implementación de CIBILK. Para esto se piensa suscribir un Contrato Interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el que se puedan implementar servicios para la promoción en salud mental, gobernanza y salud colectiva enfocados en procesos de abordaje de la discapacidad, cuidado a cuidadores y/o la prevención, reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas; mediante estrategias de acompañamiento técnico, pedagógico e investigativo generadas desde el Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy y los Dispositivos de Base Comunitaria (DBC). En ese sentido, se espera trabajar en el marco de la Red Comunitaria por la Salud Colectiva desde los lineamientos de Cuidado a Cuidadores y el abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas, vigentes desde el sector.

El balance de ejecución alcanzado hasta la fecha, para la meta de abordaje del consumo de SPA, es el siguiente:

Tabla 5 – Beneficiarios por acciones para la prevención del consumo de SPA desde Dispositivos de Base Comunitaria.



Año	Operador	Directos	Indirectos	Total
2021	Interno	581	325	906
2022	UNODC	1847	1783	3630
2023	U. Distrital	2780	700	3480
2024	Proyectado	400	936	1129
Total PDL 2021-2024 (Beneficiados)		5208	2808	8016
Total PDL 2021-2024 (Incluyendo proyecciones)		5608	3744	9145

En 2021, se llevaron a cabo intervenciones formativas en los ámbitos comunitario y escolar, estructuradas en tres modalidades: jornadas únicas de sensibilización, jornadas procesuales de sensibilización y jornadas procesuales de fortalecimiento. Estas actividades beneficiaron directamente a 321 personas en escenarios comunitarios e instituciones educativas y, de manera indirecta, a 325 personas en jornadas de sensibilización.

Adicionalmente, se organizó un evento intercolegiado que impactó a 260 personas de 16 colegios, con la participación de 82 equipos distribuidos de la siguiente manera:

- **Colegio Arango Vélez:** 6 equipos.
- **Carlos Arturo Torres:** 13 equipos.
- **Colegio Villa Rica:** 5 equipos.
- **Colegio Class:** 2 equipos.
- **Colegio Nelson Mandela:** 15 equipos.
- **Colegio Jhon F. Kennedy:** 4 equipos.
- **Colegio La Floresta Sur:** 5 equipos.
- **Colegio San José de Castilla:** 11 equipos.
- **Colegio General Rojas Pinilla:** 3 equipos.
- **Francisco Miranda:** 4 equipos.
- **Colegio Bella Vista:** 4 equipos.
- **Colegio Hernando Durán Dussán:** 1 equipo.
- **Colegio Eduardo Umaña Luna:** 4 equipos.
- **Colegio Japón:** 1 equipo.
- **Colegio INEM:** 4 equipos.



Con esta estrategia se llegó a atender 581 beneficiarios directos y 325 beneficiarios indirectos, alcanzando un total de 906 personas impactadas.

Para el año de 2022, se trabajó por Convenio de Cooperación Internacional con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, durante el proceso de implementación se beneficiaron 393 personas mediante procesos de formación, 383 por procesos de acompañamiento que pueden ser verificados por el diligenciamiento de Hojas de Primer Contacto, 1071 mediante el dispositivo móvil y 1783 de manera

indirecta por medio de los eventos, congresos y acciones producidos por los Dispositivos de Base Comunitaria. Alcanzando un impacto de 3630 beneficiarios del convenio.

Por su parte, durante 2023 se había proyectado vincular 500 personas a las acciones desarrolladas desde los Dispositivos de Base Comunitaria como respuesta al consumo de SPA, al momento de presentación de este informe, ⁽²⁾ se distribuían los beneficiarios de la siguiente manera:

- 257 participantes Diplomado en Salud Colectiva.
- 39 beneficiarios en rodada por la localidad de Kennedy.
- 1421 personas beneficiadas con la estrategia itinerante móvil.
- 1063 personas beneficiadas por Dispositivos de Base Comunitaria a las que se les diligenció sus Hojas de Primer Contacto (HPC).
- 700 beneficiarios Indirectos de eventos.

Total **3480 beneficiarios** cobijados por estrategias de prevención, mitigación y reducción de riesgo y daño; promovidas desde los Dispositivos de Base Comunitaria.

Finalmente, se espera impactar 400 personas adicionales mediante la implementación de la Red Comunitaria por la Salud Colectiva, una iniciativa que tiene lugar con el presupuesto correspondiente a 2024. Eso quiere decir que, si se mantienen las proyecciones, se estaría beneficiando a 9145 personas de las cuales 5608 serían directos y 3744 indirectos. Sin embargo, hasta el momento se ha llegado a impactar 8016 personas, 5208 directos y 2808 indirectos.

Tabla 6 – Ejecución de metas 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva

META 1: Contratar servicios para la promoción en salud mental, gobernanza y salud colectiva enfocados en procesos de abordaje de la discapacidad, cuidado a cuidadores y/o la prevención, reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas; mediante estrategias de acompañamiento técnico, pedagógico e investigativo generadas desde el Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy y los Dispositivos de Base Comunitaria (DBC).

Magnitud programada PDL 2024:

Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
350	350	En proceso de firma

² El informe se presentó el 27 de diciembre de 2024. Es importante mencionar que las cifras pueden aumentar puesto que aún hay algunos Dispositivos de Base Comunitaria, pendientes por terminar sus actividades de gran impacto.



Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
350	350	En proceso de firma
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
0%	0%	En proceso de firma
META 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal-Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).		
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
350	350	0
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
1500	1100	990
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
98,85%	73,33%	66,00%
META 2: Beneficiar 500 personas en acciones desarrolladas desde los DBC en respuesta al consumo de SPA.		
Magnitud programada 2024	Magnitud ejecutada 2024	Magnitud ejecutada 2024
400	0	0
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
1700	1400	3710
Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
99,10%	82,35%	218,24%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 7 – Ejecución Presupuestal Proyecto 2180-Kennedy Territorio de Salud Inclusiva

META1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: PDL 2021-2024: \$9.106.125.591		
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 1.047.000.000	\$4.000.000.000	\$4.000.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 254.780.000,00	\$ 3.745.220.000,00	6%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$9.106.125.591	\$ 5.047.453.877	55,43%



META:2 Vincular 500 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$10.346.264.409

Apropiación inicial 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 524.000.000	\$2.000.000.000	\$2.000.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 375.631.397,00	\$ 1.624.368.603,00	19%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$10.346.264.409	\$8.271.173.274	79,94%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN-BOGDATA

AVANCE Y LOGROS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2021-2024

ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Una de las metas del proyecto 2180 fue beneficiar a 1.500 personas con discapacidad mediante la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal (ayudas técnicas) no incluidas en los Planes de Beneficios. Paralelamente, se buscó beneficiar a 150 personas con discapacidad y a sus cuidadores a través de la implementación de acciones complementarias que promovieran la salud integral, en el marco del proyecto del Centro Interactivo para el Bienestar de la Localidad de Kennedy (CIBILK).

Kennedy, identificada como la localidad con la mayor tasa de personas con discapacidad (917 por cada 100.000 habitantes), enfrentó un aumento significativo de casos tras la pandemia de COVID-19. Por ello, desde la Alcaldía Local de Kennedy se implementó el proyecto **2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva**, dirigido a beneficiar a personas con discapacidad, así como a sus cuidadores y familias. Este proyecto incluyó la entrega de dispositivos de asistencia personal y la realización de talleres orientados al fomento de la salud colectiva y el bienestar de los beneficiarios.

En consonancia con los lineamientos distritales, se desarrolló el programa de ayudas técnicas y, de forma complementaria, se implementó el programa del Centro Interactivo y de Discapacidad para Personas con Discapacidad (CIBILK). Este último fue impulsado desde la línea de cuidado local, una estrategia de inversión de los presupuestos locales diseñada para fortalecer, articular e institucionalizar iniciativas que beneficiaran a los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en la localidad de Kennedy.

El objetivo principal de esta línea de trabajo fue caracterizar las necesidades locales para brindar atención integral a las personas con discapacidad y sus cuidadores. Esto incluyó actividades complementarias orientadas al fortalecimiento de capacidades para el trabajo, la recreación, la cultura, la educación y la inclusión laboral, teniendo en cuenta el nivel de discapacidad y el grupo etario.

Todas las acciones implementadas estuvieron enfocadas en un cambio de paradigma, pasando de un enfoque de salud pública a uno de salud colectiva. Este nuevo enfoque buscó empoderar a la comunidad, promoviendo la autogestión de los servicios y consolidando su rol como actores principales en los procesos de transformación social.

Cumplimiento de la normatividad



De acuerdo con el CONFIS 003 de 2020, los Fondos de Desarrollo Local destinaron recursos financieros para la línea de inversión local "Otras líneas condiciones de Salud", en cumplimiento del plan plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, **"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"**. Bajo los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad, se analizaron las necesidades territoriales, otorgando autonomía a los Fondos de Desarrollo Local para definir las poblaciones beneficiarias y los presupuestos correspondientes dentro de sus Planes de Desarrollo Local.

Entre las temáticas planteadas por el Sector Salud, se incluyeron el **Otorgamiento de Ayudas Técnicas** y la ejecución de **Acciones Complementarias dirigidas a personas con discapacidad (PcD) y sus cuidadores**. Estas ayudas técnicas se basaron en la séptima edición del **Lineamiento para el Otorgamiento**

de Dispositivos de Asistencia Personal no incluidos en el Plan de Beneficios (PBS), que estandarizó los procesos de regulación, control y ejecución, en cumplimiento de la normatividad vigente. Este lineamiento técnico fortaleció las capacidades de los Fondos de Desarrollo Local, promoviendo una implementación efectiva de acciones en salud para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

Asimismo, el lineamiento expedido por la Mesa Técnica Distrital de Ayudas Técnicas sirvió como herramienta técnica para orientar la asistencia y el acompañamiento ofrecidos por la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad. Este documento, en cumplimiento del Acuerdo 603 de 2015, se convirtió en el principal referente técnico y regulador de los proyectos de ayudas técnicas en las localidades, garantizando la vigilancia de su aplicación.

En paralelo, se implementó un lineamiento técnico para acciones complementarias en salud dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores. Este documento proporcionó recomendaciones para la ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar de estas poblaciones, alineando las acciones con los objetivos de inclusión y atención integral en salud.

Actividades principales

Para cumplir con el Plan de Desarrollo Local y la meta de otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, se desarrollaron varias acciones y etapas clave:

- **Formulación y Contratación**

Se realizaron estudios previos, de mercado y matrices de riesgos para evaluar la viabilidad de convenios interadministrativos, considerando los resultados de vigencias anteriores y las necesidades identificadas. Desde 2020 hasta 2024 se trabajó mediante los procesos CIA-368/20, OC-83995/21, CPS-411/22, CPS-609/23 para garantizar el otorgamiento de ayudas técnicas.

- **Ejecución del Proyecto**

Todos los procesos contemplaron las siete etapas estipuladas por los lineamientos del sector, como sigue:

1. *Alistamiento:* Incluyó la contratación, capacitación del recurso humano, elaboración del cronograma, conformación de comités de seguimiento y control, y la presentación pública del proyecto.
2. *Inscripción:* Se gestionaron inscripciones telefónicas y virtuales, además de la depuración de bases de datos y la programación de visitas domiciliarias.



3. *Visitas domiciliarias y prescripción:* Se realizaron visitas para evaluar vulnerabilidad y prescribir dispositivos, ajustándose a lineamientos técnicos en caso de eventualidades.
4. *Elaboración y compra de dispositivos:* Se adquirieron o fabricaron los dispositivos según las necesidades específicas de cada beneficiario, garantizando calidad e innovación.
5. *Entrega:* Se distribuyeron los dispositivos con capacitación sobre su uso.
6. *Seguimiento:* Se realizaron visitas para verificar el correcto uso de los dispositivos.
7. *Socialización de resultados:* Se presentaron públicamente los resultados del proceso.

- **Participación Comunitaria y Diagnóstico**

Simultáneamente, se estableció una mesa de trabajo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para fomentar la participación de personas con discapacidad y sus cuidadores. A través de grupos focales, apoyados por entidades locales como el Consejo Local de Discapacidad y la Subred Suroccidente, se identificaron problemáticas y necesidades, así como la propuesta de un espacio dedicado a brindar información y actividades complementarias.

De este proceso surgió el proyecto CIA-513-2023, que dio origen al Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy (CIBILK), que fue diseñado en cinco fases:

1. *Alistamiento:* Formación de un comité técnico, desarrollo de planes de trabajo y metodológicos, y presentación del convenio a la comunidad.
2. *Investigación:* Caracterización e identificación de necesidades según la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad.
3. *Construcción colectiva:* Diseño de servicios complementarios priorizando la Economía Solidaria.
4. *Adecuación:* Infraestructura y puesta en marcha del Centro Interactivo.
5. *Evaluación:* Elaboración y presentación de informes finales.

- **Logros e Hitos**

- ✓ Se identificaron las PcD y su distribución geográfica en la localidad.
- ✓ Se detectaron necesidades y problemáticas de PcD y cuidadores.
- ✓ Se realizaron inscripciones presenciales en distintos puntos, ampliando el alcance del proyecto.
- ✓ Se garantizó cobertura en las 12 UPZ de Kennedy, robusteciendo la base de datos y asegurando una inclusión favorable.

Caracterización de la población beneficiada

Los procesos que se desarrollaron para el otorgamiento de ayudas técnicas fueron dirigidos a personas con discapacidad residentes en la localidad de Kennedy, con alteraciones permanentes principalmente en las funciones de los sistemas neuromusculoesquelético, visual y auditivo, sin excluir otras condiciones que afectaran su independencia funcional y autonomía. Se priorizó a hombres y mujeres en todas las etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia, juventud, adultez y adultez mayor) y de estratos socioeconómicos 1 a 3, previo a una verificación de condiciones de vida. El proyecto atendió a quienes, debido a limitaciones económicas, no pudieron acceder a las ayudas prescritas y no incluidas en el Plan de Beneficios en Salud (No PBS).



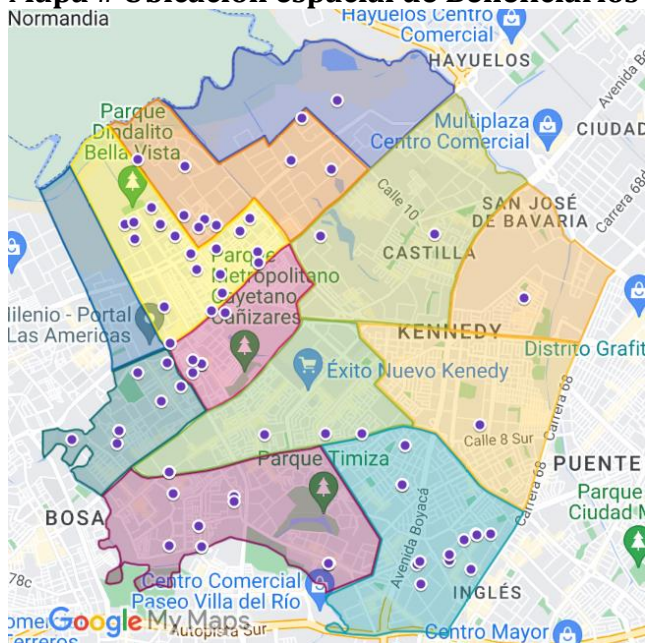
Se garantizó la inclusión de personas pertenecientes a grupos poblacionales con enfoque diferencial, tales como indígenas, rom, afrodescendientes, palenqueros, sectores LGBTIQ+, habitantes de calle, población recicladora y víctimas del conflicto armado, abarcando todas las etapas del ciclo de vida.

De manera complementaria, el proyecto del Centro Interactivo de Bienestar para Kennedy también atendió a personas con alteraciones permanentes en los sistemas neuromusculoesquelético, visual y auditivo, además de discapacidades psicosociales y cognitivas. Este esfuerzo amplió el alcance a hombres y mujeres de todas las edades y estratos socioeconómicos, priorizando igualmente a los estratos 1 a 3 y a los grupos poblacionales mencionados, con el objetivo de promover la inclusión y garantizar la atención integral de las personas con discapacidad en la localidad.

Georreferenciación

La entrega de ayudas técnicas se ha realizado en las 12 UPZ de la localidad, distribuidas de la siguiente manera, es importante resaltar que aún contamos con procesos en ejecución por lo que no se registra la totalidad de beneficiarios:

Mapa # Ubicación espacial de Beneficiarios de Ayudas técnicas, Fuente Autores



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2025

Desde 2020 a 2023, se han beneficiado 2380 personas con discapacidad de la localidad de Kennedy a través de la entrega de 5895 Dispositivos de Asistencia Personal. Estas acciones fortalecieron procesos de inclusión social, participación e independencia en actividades cotidianas, reconociendo a las personas con discapacidad como sujetos de derechos con capacidades y habilidades que contribuyen al desarrollo social.

Los dispositivos entregados fueron de alta calidad, lo que prolongó su vida útil y mejoró significativamente la calidad de vida de las personas beneficiarias. Asimismo, facilitó la labor de los cuidadores, quienes, al contar con herramientas adecuadas según el tipo de discapacidad, experimentaron una disminución en el esfuerzo físico y mental asociado a su labor. Además, se impartieron talleres dirigidos a cuidadores, representando un aporte valioso para la población con discapacidad y sus entornos de cuidado.



En 2025, el reto principal sigue siendo reducir la lista de espera, aún extensa, y garantizar que los recursos permitan atender a toda la población que requiere estas ayudas.

Por su parte, el CIBILK ha venido consolidando una base sólida con las necesidades prioritarias de las personas con discapacidad y sus cuidadores, identificadas mediante los procesos de caracterización y construcción colectiva realizados durante 2023 y 2024. Este ejercicio permitió no solo reconocer gran parte de las problemáticas percibidas por la comunidad, sino también comprender cómo estas se manifiestan en cada zona de la localidad, fortaleciendo el acercamiento institucional a los entornos de las personas con discapacidad y profundizando en el entendimiento de su contexto de origen.

Además, se lograron avances significativos en la creación y fortalecimiento de redes de comunicación, lo que mejoró el alcance a las personas con discapacidad y sus cuidadores. Se comprendió mejor cómo acceden a la oferta institucional y las acciones en las que pueden participar activamente. Esto permitió desarrollar estrategias más efectivas para involucrar a la comunidad en acciones diseñadas para promover su bienestar e incidir en la construcción de políticas inclusivas a nivel local.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DEL PROYECTO PARA 2025.

Los avances descritos, a lo largo del presente documento, plantearon el desafío de fomentar una participación más activa de la comunidad en escenarios diseñados específicamente para ellos, bajo los principios de gobernanza y salud colectiva. Estos ejes se consolidaron como pilares fundamentales del equipo de Salud Inclusiva, cuyo propósito ha sido fortalecer los procesos comunitarios de salud en la localidad. En este marco, los retos futuros deberían centrarse en la formación de nuevos liderazgos capaces de visibilizar las necesidades de la comunidad y en la creación de canales de comunicación eficientes y accesibles. Estos canales deben facilitar un diálogo efectivo entre la institucionalidad y las personas con discapacidad (PcD) y sus cuidadores en Kennedy, permitiendo que la comunidad exprese sus opiniones y contribuya al diseño de los procesos destinados a su bienestar.

A pesar de los avances, las principales dificultades identificadas han sido la falta de continuidad en los procesos comunitarios y la limitada capacidad para mantener canales de comunicación efectivos. Esto ha dificultado que la comunidad se mantenga actualizada sobre información relevante y acceda de manera oportuna a los beneficios y servicios disponibles para su desarrollo integral.

ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA COMO RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA.

La meta 2 del proyecto 2180 para la vigencia 2023 consistió en vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde Dispositivos de Base Comunitaria (DBC) como respuesta al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Como parte de esta meta, se llevó a cabo la construcción colectiva de conocimientos y habilidades para la creación y fortalecimiento de dispositivos comunitarios enfocados en la prevención del consumo de SPA y procesos asociados. Esto se logró mediante la implementación conjunta de iniciativas que incluyeron aspectos conceptuales y operativos basados en la evidencia en el entorno comunitario, además de acciones orientadas a fomentar la salud integral.



Asimismo, se gestionaron y fortalecieron las redes en los dispositivos comunitarios, consolidándolos como instancias de participación ciudadana. Estas redes promovieron la articulación y puesta en marcha de acciones integrales, incorporando recursos comunitarios y la oferta de servicios institucionales e intersectoriales necesarios para responder a las necesidades de la población en Kennedy.

Cumplimiento de la normatividad

El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024, titulado *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*, propuso fortalecer programas y proyectos en el sector salud con el propósito de disminuir los factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Además, planteó acciones específicas para prevenir el consumo, abuso y adicción a dichas sustancias, con el objetivo de mejorar las condiciones para una vida digna (Alcaldía de Kennedy, 2020, p. 5).

En concordancia con este propósito, el Proyecto 2180, denominado *"Kennedy territorio de salud inclusiva"*, tuvo como objetivo general fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas en la localidad. Buscó promover la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y la participación activa en las actividades de la vida diaria. Uno de sus objetivos específicos fue generar acciones encaminadas a la disminución de los factores de riesgo asociados al consumo de SPA (Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital, Banco Distrital de Programas y Proyectos, Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L, p. 3).

El cumplimiento de estos lineamientos se garantizó mediante la inclusión de criterios como requisitos de experiencia mínima habilitante en los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto. Asimismo, se incorporaron obligaciones específicas para los ejecutores durante la fase de ejecución de cada contrato, asegurando así el cumplimiento integral de los objetivos planteados.

Actividades principales

Para alcanzar la meta establecida en el marco de la implementación de los lineamientos del sector en materia del consumo de SPA, el FDLK realizó las siguientes actividades:

- Realización procesos de formulación (estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos) con el fin de revisar la viabilidad de los convenios interadministrativos, teniendo en cuenta los resultados de cada vigencia y las necesidades evidenciadas.
- Partimos por desarrollar jornadas de sensibilización y talleres de formulación conjunta para luego generar la estrategia de la Red Comunitaria Kennedy Sin Trabas, una iniciativa orientada a abordar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en diversos contextos, como el comunitario, escolar y universitario. A través de esta red, se implementaron acciones y estrategias enfocadas en promover la salud integral, el bienestar y la salud mental comunitaria, así como en fortalecer factores protectores frente al consumo de SPA. Estas actividades fueron lideradas por los propios habitantes de Kennedy mediante la creación e implementación de **Dispositivos de Base Comunitaria (DBC)**, construidos progresivamente a lo largo de la ejecución del proyecto.

La iniciativa comenzó con el respaldo de la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito** y, posteriormente, contó con la colaboración de la **Universidad**



Distrital Francisco José de Caldas. Gracias a esta alianza, se consolidaron un total de 78 DBC distribuidos en el territorio de la siguiente manera:

- **Pioneros:** 47 dispositivos desplegados en universidades (3), colegios (20: 14 públicos y 6 privados) y 24 organizaciones comunitarias, plataformas sociales, procesos organizativos y colectivos.
- **Sostenibilidad:** 31 dispositivos adicionales, que incluyeron 1 universidad, 3 colegios y 27 organizaciones comunitarias y colectivos.

Además, se constituyó la **Mesa Autónoma Local de Sustancias Psicoactivas (MALSPA)** como un espacio participativo para abordar el consumo de SPA desde una perspectiva de salud colectiva y gobernabilidad en el territorio de Techotiva. Aunque aún en proceso de formalización, se proyectó que esta mesa funcionara como un Consejo Consultivo vinculado a ciudadanos y entidades involucradas.

Los beneficiarios de los dispositivos participaron en procesos formativos que incluyeron:

- Conceptos clave para el desarrollo de DBC.
- Un diplomado en Salud Colectiva con herramientas para abordar el consumo de SPA, primeros auxilios psicológicos, atención de sobredosis, monitoreo de salud colectiva y epidemiología comunitaria.

Al cierre del proyecto, la red contaba con **57 dispositivos activos**, un dispositivo móvil que llevó acciones preventivas a lugares no cubiertos por los dispositivos fijos, un protocolo de abordaje comunitario, un espacio de investigación y testeo, y una página web (<https://kennedysintrabas.com/>) que ofreció materiales pedagógicos e interactivos. Asimismo se generó material didáctico y pedagógico de abordaje al consumo de SPA, libros/cartillas con datos de sistematización, caracterización y otros procesos realizados en la localidad. Además de espacios de socialización pública del proyecto y escenarios académicos como foros, conversatorios y congresos alrededor de prevención, mitigación o reducción de daño y riesgo.

Logros e hitos

Los principales logros a lo largo del presente proyecto en la localidad, han sido la articulación con diferentes organizaciones sociales con énfasis en barrismo, arte, ambiente, cultura, además de la articulación con colegios públicos y/o privados, Universidades públicas y/o privadas, juntas de acción comunal, entre otros actores inmersos en la localidad de Kennedy, en donde se fortalecieron este tipo de redes generando una capacidad instalada en la localidad, promoviendo los procesos de salud mental y la reducción de riesgo y daño al consumo de sustancias psicoactivas.

Imagen - Articulación entre el fondo de desarrollo local de Kennedy y la red de con capacidades diversas de la localidad de Kennedy





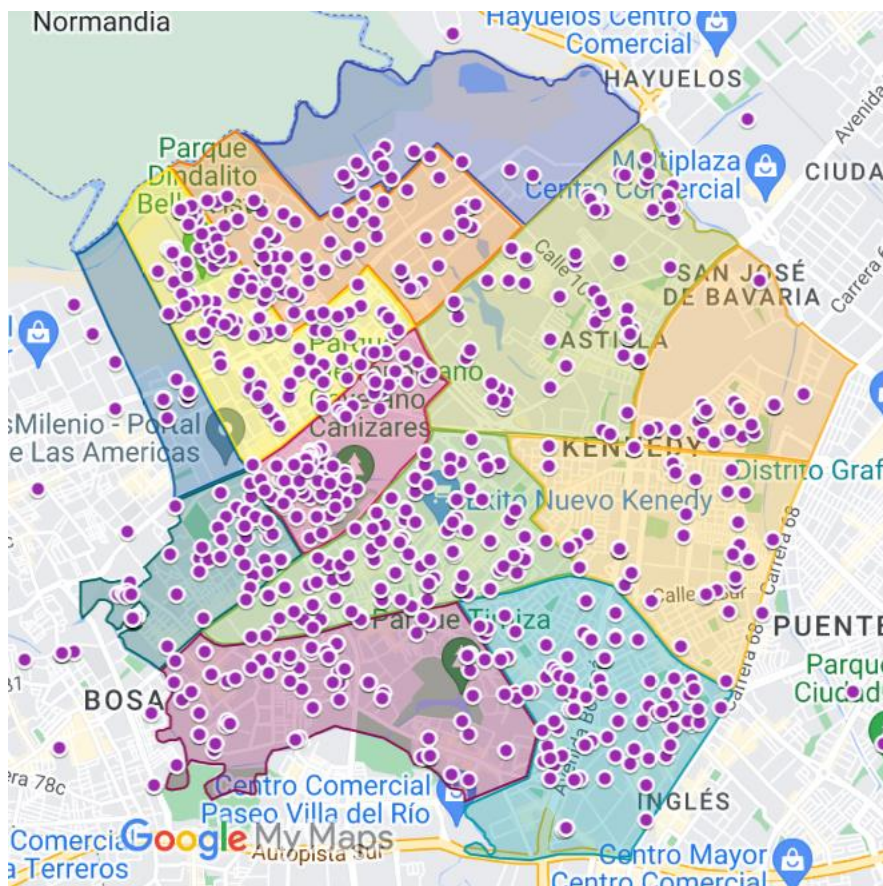
Fuente: Equipo salud Inclusiva FDLK

Caracterización de la población beneficiada

La población a beneficiar puede estar vinculada a entornos en sus diferentes niveles, organizaciones comunitarias, líderes, mujeres y diversas comunidades étnicas, así como poblaciones con alta vulnerabilidad como: personas que prestan servicios sexuales pagos, barristas, corteros, recicladores, habitantes de zonas de rumba, bares, cantinas, discotecas, clubes nocturnos u otras comunidades diversas, LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, procesos de reincorporación, Juntas de Acción Comunal, clubes o colectivos deportivos, culturales y artísticos, entre otros.

Georreferenciación

Mapa # Ubicación espacial, personas beneficiadas con el proyecto 2180



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Dentro de los avances y retos de la meta No. 2 del proyecto de inversión 2180 “Kennedy Territorio de Salud inclusiva”, se destacan la conformación y consolidación de 47 Dispositivos de Base Comunitaria y la propuesta de generar una instancia de participación para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental desde el paradigma de la salud colectiva.

En cuanto a los principales retos, se presentó el primer encuentro de Experiencias y Saberes sobre Sustancias Psicoactivas de la localidad para compartir desde un dialogo de saberes las diferentes visiones de mundo y las posibles formas de construirlo, generando espacios de encuentro entre DBC y escuchando a otras actores de talla distrital y nacional para compartir sus conocimientos en la consolidación de propuestas para abordar estos temas, a su vez, un diplomado en Salud Colectiva para el abordaje del consumo de SPA y la salud mental que convoca a los diferentes actores sociales que hacen parte del territorio e impulsar este paradigma de la salud desde una apuesta latinoamericana.

Las principales dificultades en el desarrollo de la meta No.2, han sido el acceso a las sustancias para su análisis o testeo, ya que los requerimientos solicitados se han demorado para su aprobación y su disponibilidad se ha restringido por las autoridades competentes para el tema. También se presentaron las siguientes dificultades:

1. Capacidad de organización al interior del equipo de trabajo para la presentación de resultados.
2. Comunicación informal por canales personales que no generan vinculo ni trazabilidad al proyecto.
3. Construcción de agendas colectivas y presentación de avances del convenio.
4. Conocer el anexo técnico como principio rector para la ejecución del convenio.



5. Roles que participen de manera activa y propositiva en los espacios de construcción.
6. Disposición al aprendizaje continuo y ha espacios de reflexión para la retroalimentación del convenio.

La apuesta por continuar el proyecto de la Red Comunitaria Kennedy sin trabas nos hace trabajar para la formulación 2024, persiguiendo el objetivo de consolidar un programa referente en la localidad para abordar el consumo de SPA y la salud mental mediante la conformación de más de cien (100) Dispositivos de Base Comunitaria (DBC) en las 12 (doce) Unidades de Planificación Zonal (UPZ).

Esto por medio de una consolidación y garantizando equipos mixtos de trabajo autónomo, formados a través de diferentes estrategias como la creación de cursos virtuales sobre Dispositivos de Base Comunitaria con énfasis en la prevención y reducción de riesgo y daño del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental en ámbitos comunitarios, escolares y universitarios, entrevistas focales con diferentes personas de la comunidad, cartografías sociales para el reconocimiento de las diferentes dinámicas territoriales.

Por eso buscamos continuar con la creación de Semilleros de Investigación Comunitaria (SIC) enfatizando el consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental, acompañados por los DBC formados desde el primer convenio, colocando en práctica los saberes apprehendidos en los espacios formativos y explorando diferentes temas que permitan fortalecer las capacidades comunitarias para construir propuestas innovadoras y con criterios de prevención universal, selectiva o indicada según la población y la zona.

Según lo aprendido en las versiones del proyecto queremos implementar formación alrededor de la gobernanza comunitaria como herramienta indispensable para gestionar planes de acción basadas en la participación ciudadana para el buen vivir. Igualmente, se busca contar con un grupo de investigación que relacione el Sistema de Alertas Tempranas Comunitarias, con el análisis o testeo de sustancias psicoactivas comunitarias para prevenir el sufrimiento social desde la pedagogía y la construcción de programas de prevención comunitarias basadas en la evidencia, dando como resultado un documento de caracterización de 57 DBC que consolida el análisis del mapeo de actores claves y los recursos institucionales y comunitarios disponibles que apoyan las respuestas en la zona de influencia de los Dispositivo de Base Comunitaria a generar y/o fortalecer las necesidades de la población.

Por último, se viene gestando a través de la Red Comunitaria Kennedy sin Trabas, la consolidación de una instancia de participación donde converjan los diferentes actores territoriales y desde allí generar una red de redes que posibilite la ampliación, vinculación y dinamización de organizaciones con capacidad de acompañar a otras para que incidan en la gestión participativa en la localidad de Kennedy.

Conclusiones y prospectiva del proyecto para 2025.

En el transcurso del proyecto en la meta No. 2, se logró la articulación con diferentes organizaciones sociales con énfasis en barrismo, arte, ambiente, cultura, además de la articulación con colegios públicos, Universidades públicas y/o privadas, Instituciones, juntas de acción comunal, entre otros actores inmersos en la localidad de Kennedy, favoreciendo la diversidad de conocimientos, aportes y prácticas culturales en diferentes grupos poblacionales y grupos etarios.



Anexo de contratación de la meta – 2023-2024

Tabla 5 – Contratación de la meta durante 2023

CPS-609-2023 “Contratar los servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos, para realizar el diagnóstico, prescripción, compra, fabricación y entrega de elementos y seguimiento a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy, en el proceso de entrega de dispositivos de asistencia personal-DAP-ayudas técnicas a personas con discapacidad, no incluidas en el POS”.							
Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva – Meta 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	PERSONA JURÍDICA	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TU SALUD H&G S.A.S.	03/08/2023	02/05/2024	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.000.000.000	Número del CRP	1.000.000.000	1.000.000.000	100%	Ninguno	100%	https://www.secop.gov.co/C01ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.11065044
Meta N 2							
CIA-515-2023 “Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la promoción de la salud, la prevención y la reducción de riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas en la localidad de Kennedy, a través de la generación y el fortalecimiento de Dispositivos de Base Comunitaria en el marco del proyecto 2180 Kennedy territorio de salud inclusiva							
Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva – Meta 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).							



PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	05/07/2023	04/07/2024	14 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$3.652.668.243		\$3.652.668.243	\$4.040.000.000		1.764.709.200	70%	https://www.secop.gov.co/C01BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fC01BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4334247

Informe de contratación - vigencias anteriores

Tabla 6 – Gestión contractual de vigencias anteriores – 2023.

META No.1
CPS-411-2022 “Contratar los servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos, para realizar el diagnóstico, prescripción, compra, fabricación y entrega de elementos y seguimiento a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy, en el proceso de entrega de dispositivos de asistencia personal-DAP-ayudas técnicas a personas con discapacidad, no incluidas en el POS”



PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES /DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Individual	Persona jurídica	Licitación Pública	Contrato de prestación de servicios	Tu Salud H&G S.A.S.	19 de julio de 2022	18 de abril 2023	\$919.197.333
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
40%	40%	\$258.059.200	28%	\$919.197.333	100%	Liquidado	Link de Secop



PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

2119 -KENNEDY RECICLA

PRIMERA PARTE: INFORME EJECUTIVO

Proyecto 2119 – Kennedy Recicla

En la Localidad de Kennedy, se identifican 0,021 puntos críticos de residuos sólidos por hectárea de suelo urbano, según la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y la Secretaría Distrital de Planeación para 2019. Los hogares restantes deben dar manejo por su cuenta a los residuos que generan, ocasionando problemáticas locales considerables, tanto para la población como para la administración distrital, porque los residuos mal dispuestos y/o mal tratados, contaminan y degradan el medio ambiente construido y natural; demandando recursos importantes para subsanar sus perjudiciales efectos.

Frente a esta situación una caracterización con datos de la Encuesta Multipropósito 2011, 2014 y 2017, muestra que la mayoría de los hogares en 2011 y 2017 contrataba con un servicio de recolección informal, mientras que en 2014 optaban en mayor proporción por tirar desechos al suelo. En general, en 2017, el 49,2% contrataba recolección informal, el 28,2% tiraba desechos al suelo, el 9,3% quemaba desechos y el 13,4% tiraba los desechos a cuerpos hídricos.

Sobre la separación de residuos en los hogares, los resultados de la Encuesta Multipropósito muestran que esta actividad se ha incrementado en los hogares: para 2011 el 49,69% de los hogares manifestaba tener esta práctica, en 2014 aumento al 59,37%, y en 2017 tuvo un valor de 59,28%.

No obstante, la medición de cultura de la separación y reciclaje de la UAESP en 2018 señala que un 70% de las personas de Bogotá dice que separa sus residuos, pero solo el 30% lo hace adecuadamente. La transformación de hábitos es fundamental para la sostenibilidad ambiental, el reciclaje y el manejo de residuos hacen parte de estas acciones en las que la corresponsabilidad ciudadana es fundamental.

Con fundamento en el marco normativo la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el que se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado “Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos”.

Por ello, el capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 de 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital, esta segunda fase de los presupuestos participativos y la consolidación del Acta de Acuerdo de presupuestos Participativos con las 108 propuestas priorizadas por esta, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se



debe cumplimiento por parte de las Alcaldías Locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local.

En razón a lo anterior, el siguiente documento técnico de soporte del Proyecto de Inversión No 2119 incorporara en sus componentes y actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el acta antes mencionada como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un Nuevo Contrato Social y ambiental para Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión. Este concepto de gasto abarca todas las acciones adelantadas para capacitar a usuarios para fomentar y promover cambios en cultura ciudadana en separación en la fuente, consumo responsable, así como informar, formar, fortalecer y acompañar los procesos de educación ciudadana para una cultura del aprovechamiento en la Localidad de Kennedy.

Los proyectos deben programar procesos pedagógicos y de cultura ciudadana que convoque personas habitantes en unidades residenciales, unidades rurales, multiusuarios, locales comerciales, supermercados, restaurantes, centros educativos, entre otros; que promuevan desde la cultura ciudadana la correcta separación en la fuente y manejo de residuos sólidos, resaltando el aporte de las mujeres en dichos procesos de educación ambiental.

Los gobiernos locales deben enmarcar las actividades programas para el desarrollo de esta línea de inversión en el marco normativo vigente que regule la gestión integral de residuos sólidos en Bogotá y, en particular, lo referente al modelo de aprovechamiento.

La alcaldía garantizará que las capacitaciones las realice un ente educativo certificado; el equipo pedagógico debe ser idóneo y cumplir con el perfil requerido para impartir capacitaciones a la población de la localidad en el manejo integral de residuos sólidos, separación en la fuente y reciclaje; brindarán ayuda didáctica (materiales pedagógicos, caja de herramientas) para desarrollar las capacitaciones.

Deben propender la inclusión y participación de los recicladores en la Cadena de Reciclaje y en la gestión Integral de Residuos Sólidos en cumplimiento a las acciones afirmativas; Deben certificar a los beneficiarios y garantizar ejercicios de réplica de los conocimientos recibidos en espacios comunitarios, al interior de la localidad; Deben apoyar espacios culturales como reciclatores en la localidad; Debe realizar las capacitaciones con eficiencia, calidad y productividad, en espacios libres de sexismo y discriminación.

Deben garantizar que el mayor número de la población de la localidad sea capacitada creando memoria social, registros del proceso (fotográficos, videos), sistematización y construcción de saber sobre la estrategia de cultura, que permite generar logros y aprendizajes colectivos; El ejercicio de capacitación debe propender por lograr un aumento de toneladas de material potencialmente aprovechable en la localidad; Los procesos de capacitación que adelanten las Alcaldías Locales deberán incorporar enfoques de género diferencial y poblacional encaminadas a promover la participación de manera incluyente y participativa.

Apuestas, logros e hitos del proyecto



Las apuestas realizadas durante el cuatrienio eran cambiar hábitos de vida en la localidad de Kennedy relacionados con el consumo responsable, reciclaje, manejo de residuos y separación en la fuente, articulando a los actores relacionados en la cadena de valor en procesos educativos que incluyan y dignifiquen a la población recicladora de oficio.

Como logros son de resaltar que se capacitaron 5.148 personas en temáticas de separación en la fuente y reciclaje. Se logró vincular a la población recicladora en las etapas de capacitación del contrato. Se logró evidenciar que la mayoría de las organizaciones cumplieron con las actividades planteadas, denotando el compromiso para con la generación de soluciones a las problemáticas ambientales de la Localidad.

La salida pedagógica causó un impacto positivo a las organizaciones y permitió generar reconocimiento de las diferentes organizaciones ambientales. La actividad de feria – congreso fue un espacio interesante para el reconocimiento de experiencias de trabajo comunitario en el ámbito ambiental en otras localidades. La ciudadanía concluyó con mejores capacidades en el manejo de residuos sólidos, que cuentan con el medio para colocar en práctica lo aprendido respecto a la separación en la fuente. Se incluyó en el proceso de fortalecimiento a los corotereros con el fin de reforzarlos en conocimientos de clasificación, manejo de residuos sólidos, así como

Las apuestas realizadas durante el cuatrienio eran cambiar hábitos de vida en la localidad de Kennedy relacionados con el consumo responsable, reciclaje, manejo de residuos y separación en la fuente, articulando a los actores relacionados en la cadena de valor en procesos educativos que incluyan y dignifiquen a la población recicladora de oficio.

Como logros son de resaltar que se capacitaron 5.148 personas en temáticas de separación en la fuente y reciclaje. Se logró vincular a la población recicladora en las etapas de capacitación del contrato. Se logró evidenciar que la mayoría de las organizaciones cumplieron con las actividades planteadas, denotando el compromiso para con la generación de soluciones a las problemáticas ambientales de la Localidad.

La salida pedagógica causó un impacto positivo a las organizaciones y permitió generar reconocimiento de las diferentes organizaciones ambientales. La actividad de feria – congreso fue un espacio interesante para el reconocimiento de experiencias de trabajo comunitario en el ámbito ambiental en otras localidades. La ciudadanía concluyó con mejores capacidades en el manejo de residuos sólidos, que cuentan con el medio para colocar en práctica lo aprendido respecto a la separación en la fuente. Se incluyó en el proceso de fortalecimiento a los corotereros con el fin de reforzarlos en conocimientos de clasificación, manejo de residuos sólidos, así como:

en normas de seguridad y salud en el trabajo. Se logró desarrollar todo el andamiaje en torno a la creación de un sitio web y redes sociales para el contrato de la vigencia donde se realizará la implementación de la meta, se realizó entrega de dotación a las organizaciones para apoyo a los operadores de reciclaje, se dotaron a ocho (8) iniciativas que fomentan la economía circular con algunos insumos, herramientas y recursos y se realizó entrega de ocho (8) bicicletas a las iniciativas ganadoras del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos.



Retos y recomendaciones

Como retos se propone ser más oportunos en la toma de decisiones dada las dinámicas que presenta los proyectos y los espacios de concertación, así como la eficacia en la logística para el desarrollo de las capacitaciones y entrega de kits. Se recomienda revisar los cronogramas para no programar las capacitaciones en épocas de festividades y/o vacaciones de los colegios. Ampliar las organizaciones y/o personas que no fueron tenidas en cuenta y hacen parte ya sea como actor o beneficiario en la clasificación, manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

Como parte de las directrices dadas por el sector a través de los Criterios de elegibilidad y viabilidad, a su vez, a través de los objetivos de la administración local plasmados en su plan de Desarrollo Local, se busca la generación de espacios pedagógicos mediante los cuales se puedan generar herramientas para fomentar la separación en la fuente y el reciclaje, cambiar los hábitos de consumo y propender por la disminución en la generación de residuos y su disposición en el relleno sanitario.

A esto se le suma la interrelación de los distintos actores en la cadena de uso de materiales y por ende en su generación y aprovechamiento; tales como el consumidor o generador, el productor y el reciclador o aprovechador, sin que se desconozca otros eslabones como el corateros, carreteros y población migrante. No obstante, se busca generar un mayor énfasis en las acciones afirmativas para la población recicladora, y a su vez, promoviendo la organización de estas personas y el respeto por el uso del espacio público.

Tabla 14 Identificación del proyecto.

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.
Componente	Hábitos de consumo
Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Programa	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora
Proyecto	Kennedy Recicla
Meta 1	Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje
Concepto de gasto	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla 15 – Ejecución Magnitud – meta

META 1: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje



Magnitud programada PDL 2021-2024: 6500			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
1500	1500	3203	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
1800	1800	1855	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
1800	1800	1800	
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023	
5100	5100	6858	
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	
100%	100%	105.51%	

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Como se evidencia en la Tabla más arriba, se tiene una ejecución paralela a la programación dada en el Plan de Desarrollo Local. De esta manera se tuvo un mayor avance en la ejecución gracias a las cifras derivadas de la vigencia 2021. Es importante resaltar que alcanzando los valores de la meta se espera reducir el uso de los recursos naturales, fomentar el reciclaje y disminuir la cantidad de los residuos conducidos al relleno sanitario.

Tabla 16 Ejecución Presupuestal – proyecto

META1: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje			
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$7.657.089.000			
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021	
\$1.752.089.000	\$1.752.089.000	\$1.738.165.557	
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021	
\$1.738.165.557	0	100%	
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022	
\$1.774.000.000	\$1.374.385.000	\$1.374.385.000	
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022	
\$1.374.375.063	\$9.937	100%	
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023	
\$1.834.000.000	\$1.800.000.000	\$1.793.161.164	
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023	
1.793.161.164	0	100 %	



Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$2.297.000.000		\$2.000.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$6.905.711.721	\$4.905.701.784	105.51%

Tabla 4 Ejecución Presupuestal – proyecto

PROYECTO 2119 - Kennedy Recicla		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$7.657.089.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.752.089.000	\$1.752.089.000	\$1.738.165.557
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.738.165.557	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.774.000.000	\$1.374.385.000	\$1.374.385.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.374.375.063	\$9.937	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.834.000.000	\$1.800.000.000	\$1.793.161.164
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1.793.161.164	0	100 %
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$2.297.000.000		\$2.000.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$6.905.711.721	\$4.905.701.784	105.51%



Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Tabla 4 Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2119 – Kennedy recicla)					Meta: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje		Año 2020
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	
1	Ambiente	KE005	Pongamos A Dieta Doña Juana	Colaborador	Votación	Construir un plan de manejo de residuos barrial a través de la aplicación de una iniciativa de educación popular ambiental diseñada y ejecutada por y para los distintos actores socioambientales que habitan los barrios de Villa Nelly, Llano Grande y María Paz de la UPZ 80 Corabastos	
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado	
1	Licitación Pública	CPS-561-2021	\$ 100.000.000	Ciudadanía general	en UPZ 79 Calandaima, UPZ 80 Corabastos, 82 Patio Bonito	Parcialmente materializada	
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta	



2	Ambiente	KE007	Fortalecer capacidades en reciclaje y separación en la fuente en la localidad de Kennedy.	Colaborador	Votación	La propuesta consiste en generar acciones para fortalecer habilidades en reciclaje y separación en la fuente de los habitantes del Barrio Pio XII en la localidad de Kennedy
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	CPS-561-2021	\$ 100.000.000	Comunidad, MiPymes y Emprendimientos, estudiantes de colegios	UPZ 46 Castilla	Parcialmente materializada
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Ambiente	KE004	Formador de formadores ambientales	Colaborador	Votación	En realizar una sensibilización y formación ante la situación actual ambiental, -el manejo de los desechos de los hogares – residuos sólidos, clasifique por su situación orgánica y composición de los materiales, y la forma de realizar el reciclaje



						desde la fuente, dando cumplimiento a la normatividad vigente, en pro del bienestar humano y del cuidado del entorno y del ambiente. Lo anterior, permite la articulación entre la comunidad, la población que vive en el territorio y la experiencia de los saberes prácticos como de personas idóneas en el tema.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación Pública	CPS-561-2021	\$ 96.780.261	Comunidad, MiPymes y Emprendimientos, estudiantes de colegios	UPZ 83 Las Margaritas	Parcialmente materializadas

Tabla 4 Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2119 – Kennedy recicla)	Meta: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente	Año 2021



y reciclaje						
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Hábitat	18888	Kennedy Recicla, por la vida y el medio ambiente	Colaborador	Votación	Se logró beneficiar a ciudadanos de nuestra localidad por medio de tres (3) talleres; (1) Orientación al cambio de hábitos de consumo, Economía Circular en el hogar, industria y el entorno, (2) Manejo de residuos sólidos en el hogar y el entorno y (3) Estrategias de minimización de impactos. Como incentivo de participación a estas personas, se realizó la entrega de kits sostenibles para cada uno de los participantes que incluía: Caneca para separación de residuos, Bolsas biodegradables, Cepillo en Bambú,



						Bolsa de algodón con asas, imán con información de separación en la fuente y esponja biodegradable
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación Pública	CPS-541-2022	\$ 206.908.280	Comunidad, MiPymes y Emprendimientos, estudiantes de colegios	Toda la localidad	materializado
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Hábitat	16627	Reciclando Separando	y Veedor	Votación	se logró beneficiar a ciudadanos de nuestra localidad por medio de tres (3) talleres; (1) Orientación al cambio de hábitos de consumo, Economía Circular en el hogar, industria y el entorno, (2) Manejo de residuos sólidos en el hogar y el entorno y (3) Estrategias de minimización de impactos.

						Como incentivo de participación a estas personas se realizó la entrega de kits sostenibles para cada uno de los participantes que incluía: Caneca para separación de residuos, Bolsas biodegradables, Cepillo en Bambú, Bolsa de algodón con asas, imán con información de separación de residuos, Bolsas biodegradables, Cepillo en Bambú, Bolsa de algodón con asas, imán con información de separación

Tabla 5 Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2119 – Kennedy recicla)	Meta: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje	Año 2022

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Hábitat	24451	Festireciclando	Colaborador	Votación	Se llevará a cabo un festival del reciclaje, por la disposición adecuada de residuos y el aprovechamiento de los mismos en la UPZ de Patio Bonito, a través de este festival se realizara un proceso de sensibilización a las vecinas y vecinos previo al festival que permita movilizar los diferentes barrios del sector a reciclatores, el festival contara con cuatro presentaciones artísticas que promuevan el manejo adecuado de residuos y el aprovechamiento de los mismos, tres artistas de la localidad y uno distrital, se contara con una ruta de juegos didácticos que promuevan la separación en la



						fuentes y talleres de elaboración de objetos reciclados que permitan a la comunidad aprender haciendo instrumentos, musicales, manualidades, etc.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación Pública	CPS-612-2023	\$ 60.450.924	Todos los grupos poblacionales	UPZ Patio Bonito	en ejecución
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Hábitat	22068	Creando conciencia ambiental y animal desde la radio	Colaborador	Votación	Formar estudiantes de dos instituciones educativas de la localidad de Kennedy, en separación en la fuente y reciclaje, locución y radio On Line y comunitaria.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Licitación Pública	CPS-612-2023	\$ 57.476.683	Estudiantes de colegio	Toda la localidad	en ejecución
No	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta



3	Hábitat	20421	Recicla, crea y vende	colaborador	Votación	Mi propuesta consiste en seguir insistiendo sobre la importancia de reciclar más y desechar menos. Convertir madera, ropa, plástico cartón, en productos útiles para nuestro entorno. Generando con esta acción una fuente de ingresos y un mejoramiento al medio ambiente. Por medio de talleres."
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación Pública	CPS-612-2023	\$ 21.246.781	Todos los grupos poblacionales	Toda la localidad	en ejecución

Tabla 6 Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto (2119 – Kennedy recicla)	Meta: Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje	Año 2023

No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Hábitat	28146	Recicla por la vida	colaborador	Votación	Realizar capacitaciones en la comunidad para mejorar la disposición de los residuos orgánicos y/o reciclables.
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Licitación pública	Por definir	Por definir	Todos los grupos poblacionales	Occidente de la localidad	En proceso
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Hábitat	28750	Parques limpios para la vida	Beneficiario	Votación	Sensibilización y construcción de popostera para mitigar el arrojo de excretas en los parques vecinales y de bolsillo de la localidad de Kennedy sensibilizar a la comunidad en salud ambiental por contaminación por excretas
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado



2	Licitación pública	Por definir	Por definir	Todos los grupos poblacionales	Parques de la localidad	En proceso
No	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Hábitat	28553	Transformación de residuos plásticos en herramientas para la agricultura urbana	Colaborador	Votación	Recolección de tapas de gaseosas, sillas, mesas y demás elementos de polipropileno para su transformación en herramientas y elementos para la agricultura urbana. Lo anterior incentivando y educando a la comunidad en separación en la fuente y economía circular
No	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Licitación pública	Por definir	Por definir	Todos los grupos poblacionales	UPZ Bavaria	En proceso



TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Capacitar 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje

Presentación de la meta

Se proyectó la formulación de procesos contractuales que permitan alcanzar el objetivo de cambiar los hábitos de consumo y reducir la crisis climática; para ello se realizarán capacitaciones en separación en la fuente y reciclaje, se priorizará que, a través de la generación de enlaces entre los actores de la cadena relacionada con aprovechamiento de residuos sólidos, se fomenten cambios a través de talleres teórico prácticos sobre distintas temáticas, para crear conciencia de la reacción en cadena que puede generar el cambio en actividades cotidianas en torno a la gestión de los residuos sólidos.

Con este se contempla complementar las acciones de la meta con la capacitación, en mejorar los hábitos de consumo, promover la separación en la fuente y lograr la articulación con las asociaciones de reciclaje para impartir las capacitaciones a la ciudadanía.

Cumplimiento de la normatividad

El Decreto 345 de 2020, Por el cual se adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS- del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones, el cual contempla líneas estratégicas orientadas al “ Aumento de los niveles de separación en la fuente, a través de un programa de cultura ciudadana, transversal a la cadena de valor de la gestión integral de residuos, adaptación de las distintas etapas de la cadena de valor del GIRS al enfoque de la economía circular, incluyendo los diferentes componentes de la operación y prestación del servicio de aseo, lo cual implica el fortalecimiento de las organizaciones de los Recicladores de oficio, continuando con la implementación de las acciones afirmativas”. Nos da la estructura de cómo ejecutar las acciones para el manejo de residuos sólidos en la ciudad y la necesidad de diseñar procesos de capacitación en separación en la fuente y reciclaje.

Así mismo, atendiendo al Decreto 596 de 2016 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores y recicladoras en todas sus diversidades y condiciones de oficio, y se dictan otras disposiciones", los recicladores y recicladoras en todas sus diversidades y condiciones de oficio son sujeto especial de protección constitucional y se deben promover acciones afirmativas a su favor, este proyecto incluye a las personas interesadas que desarrollen este oficio, convirtiéndolos en uno de los actores principales de la cadena de reconversión hacia actividades sostenibles y separación en la fuente como divulgadores y orientadores de acciones encaminadas a los procesos anteriormente mencionados.

Actividades principales

Durante el cuatrienio como actividades principales se realizaron las siguientes:

- Se realizó las capacitaciones en separación en la fuente a ciudadanía en general lo que permitió que finalizaran su proceso con mejores capacidades en el manejo de residuos sólidos y separación en la fuente, para colocar en práctica.
- Se entregaron kits de separación en la fuente y reciclaje con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones impartidas.

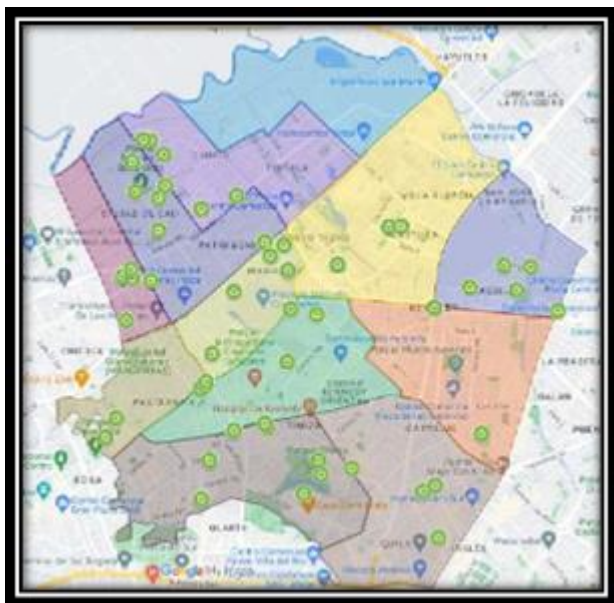
- Se vinculó a la población recicladora en las etapas de capacitación del contrato, los talleres fueron dictados por recicladores pertenecientes a las ECAS de la localidad de Kennedy y emprendimientos que aprovechan residuos
- Se realizó una salida pedagógica a las organizaciones lo que permitió generar reconocimiento de las diferentes organizaciones ambientales.
- Se realizó una feria-congreso, un espacio interesante para reconocer experiencias de trabajo comunitario en el ámbito ambiental en otras localidades.
- Se incluyó en el proceso de fortalecimiento a los corotereros con el fin de reforzarlos en conocimientos de clasificación, manejo de residuos sólidos, así como en normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Se desarrolló todo el andamiaje en torno a la creación de un sitio web y redes sociales
- Se realizó entrega de dotación a las organizaciones para apoyo a los operadores de reciclaje
- Se dotaron iniciativas que fomentan la economía circular con algunos insumos, herramientas y recursos
- Se realizó la entrega de bicicletas a las iniciativas ganadoras del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos.
- Se realizaron todas las actividades para el desarrollo de dos (2) componentes, uno correspondiente al fomento e impulso de proyectos de reconversión hacia actividades sostenibles de las MiPymes y/o emprendimientos locales, y el otro relacionado con la promoción de cambio de hábitos de consumo y producción, separación en la fuente y correcta disposición de los residuos sólidos.

Caracterización de la población beneficiada

La población alcanzada durante las vigencias, en la cual se esperaba brindar alcance a toda la ciudadanía de la localidad, se ha identificado algunos grupos importantes y significativos: Recicladores, MiPymes y emprendimiento, corotereros y estudiantes de colegio. A través del alcance de estos grupos se ha buscado dar a conocer la temática de residuos, la capacitación en la fuente y el reciclaje. Esto significa que se vinculó a los diferentes sujetos en la cadena del uso de los recursos y por ende en la generación y disposición de residuos.

Georreferenciación

Mapa 1 Ubicación espacial de Lugares impactados con el proyecto 2119



Fuente Geo fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Durante la información y experiencia tenida durante el 2023, se observó un gran interés por parte de las MiPymes y emprendimientos por la implementación de los recursos del proyecto 2061, lo cual significa que los miembros de estos pueden ser una población que recibirá la capacitación en la fuente y reciclaje. Sin embargo, se ha notado la dificultad alrededor de la inscripción de la ciudadanía en general para recibir estas capacitaciones, probablemente porque no reciben un beneficio considerable más allá de la formación en esta temática. Se espera para el 2024 propender por aportarse en la población alineada con las propuestas de presupuestos participativos para tener un avance en la población a beneficiar.

Logros e Hitos

Para resaltar que se capacitaron en el primer contrato 3.203 personas, en el segundo 1.855 y en el tercero 1800 personas para un total de 6.858 personas en temáticas de separación en la fuente y reciclaje es de resaltar que en el primer contrato se superó la meta de vigencia. Se entregó 3.300 kits de separación en la fuente y reciclaje para reforzar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones impartidas.

Se logró vincular a la población recicladora en las etapas de capacitación del contrato. Se logró evidenciar que la mayoría de las organizaciones cumplieron con las actividades planteadas, denotando el compromiso para con la generación de soluciones a las problemáticas ambientales de la Localidad. La salida pedagógica causó un impacto positivo a las organizaciones y permitió generar reconocimiento de las diferentes organizaciones ambientales.

La actividad de feria – congreso fue un espacio interesante para el reconocimiento de experiencias de trabajo comunitario en el ámbito ambiental en otras localidades. La ciudadanía concluyó con mejores capacidades en el manejo de residuos sólidos, que cuentan con el medio para colocar en práctica lo aprendido respecto a la separación en la fuente.

Se incluyó en el proceso de fortalecimiento a los corotereros con el fin de reforzarlos en conocimientos de clasificación, manejo de residuos sólidos, así como en normas de seguridad y salud en el trabajo. Se logró desarrollar todo el andamiaje en torno a la creación de un sitio web y redes sociales para el contrato de la vigencia donde se realizará la implementación de la meta, se realizó entrega de dotación a las organizaciones para apoyo a los operadores de reciclaje, se dotaron a ocho (8) iniciativas que fomentan la economía circular con algunos insumos, herramientas y recursos y se realizó entrega de ocho (8) bicicletas a las iniciativas ganadoras del concurso de economía circular y manejo de puntos críticos.

Anexo de contratación de la meta

INTEGRANTE	FUNCIÓN
Edwin Sebastián Cortés Gonzales	Apoyo a la supervisión CPS-612-2023 (Separación en la fuente)- CPS-629-2023 (Procedas y agricultura urbana) Liquidación CIA-326-2019. Falta informe firmado Aguas Bogotá. Formulación proceso separación en la fuente (Proyecto 2119) Apoyo cotizaciones
Laura Ximena Briceño Romero	Apoyo a la supervisión CPS-655-2023 (Coberturas verdes) y CPS-624-2022 (Riesgos) Liquidación CPS-551-2021 (Aula ambiental - Informe final) - CPS-424-2022 (Vigías de riesgos- Ya se cargó cuenta, falta pago) Formulación PROCEDAS y Agricultura Urbana (Proyecto 2124 y 2059) Cumplimiento política de suelos Seguimiento Presupuestos Participativos
Lida Mayerly Díaz Pirazan	Apoyo a la supervisión CPS-655-2023 (Coberturas verdes) Liquidación CIN-569-2021 (Firmado. En ajuste de valores) - CPS-541-2022 (Reconversión verde- separación en la fuente. En revisión) Formulación proceso restauración ecológica y plantación (proyecto 2124 y 2177) Acción popular María Paz
Yenny Andrea Hernández Palacios	Apoyo a la supervisión CPS-629-2023 Liquidación CPS-496-2022 (Procedas y agricultura urbana) Formulación proyecto 2174 – Riesgos Cotizaciones de coberturas verdes

PROYECTO 2119 – Kennedy Recicla– Meta constante – Componente Inflexible					
Meta 1 – Capacitar a 6.500 personas en separación en la fuente y reciclaje					
Recurso Programado 2021 PDL			Recurso programado 2021		Recurso Ejecutado 2021
\$ 1.752.089.000			\$ 1.738.165.557		\$ 1.738.165.557
Recurso Programado 2022 PDL			Recurso programado 2022		Recurso Ejecutado 2022
\$ 1.774.000.000			\$ 1.374.385.000		\$ 1.374.375.063
Recurso Programado 2023 PDL			Recurso programado 2023		Recurso Ejecutado 2023
\$ 1.834.000.000			\$ 1.793.161.164		\$ 1.793.161.164
RECURSO PROGRAMADO PDL 2024			RECURSO ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024		
\$ 2.297.000.000			\$ 2.000.000.000		
Información Meta			Acumulado programado	Acumulado Contratado	Acumulado entregado
Meta PDL 2021	Meta contratada 2021	Meta ejecutada 2021	6.500	5.100	5.148
1.500	1.500	3.203	Porcentaje programado	Porcentaje Contratado	Porcentaje entregado
Meta PDL 2022	Meta contratada 2022	Meta ejecutada 2022	100%	78,46 %	79,2 %
1.800	1.800	1.855	% de meta frente a PDL (%Contratado/ % entregado)		Meta programada esperada para 2024
Meta PDL 2023	Meta contratada 2023	Meta ejecutada 2023	0,99%		1.400
1.800	1.800	90(En ejecución)			



CONTRATOS VIGENTES						
CONTRATO	MODALIDAD	VALOR	% EJECUCI ÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA	Estado actual	Observaciones
CPS-655-2023 Coberturas Verdes	Licitación Pública	\$ 2.599.806.000	0%	0%	En ejecución, cuenta con acta de inicio el 16 de febrero de 2024. El contrato finaliza el 15 de noviembre de 2024.	Se encuentra en fase de preparación, durante esta se revisará el Plan de trabajo, hojas de vida personal complementario
CPS-626-2023 Animales	Licitación Pública	\$ 1.200.000.000	35,23%	15%	El contrato finaliza el 18 de junio de 2024.	Se encuentra en ejecución, se está realizando verificación de evidencias para el segundo pago.
CPS-612-2023 Separación en la fuente	Licitación Pública	\$ 3.708.702.532 (\$ 1.488.702.532)	53,98%	38%	En ejecución. El contrato finaliza el 4 de julio de 2024.	El contrato tuvo una suspensión desde el 22 de diciembre hasta el 14 de enero
CPS-629-2023 PROCEDAS	Licitación Pública	\$ 1.703.646.228	40%	25%	En ejecución. El contrato finaliza el 16 de junio de 2024.	El contrato tiene un componente el cual es realizar un curso en el SENA, a la fecha no se ha logrado concretar con ellos el curso y ya se cuenta con la población necesaria.

CUARTA

PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

En lo que respecta al 2024, se espera continuar con la modalidad de alianza que se tiene en la formulación del proyecto 2061 – Kennedy Productiva, a partir de cual se espera vincular al sector productivo en el enfoque de la gestión de residuos mediante la capacitación en la separación en la fuente y reciclaje, así como el desarrollo de tres (3) propuestas nuevas ganadoras de presupuestos participativos.

Por otra parte, se ha observado que es necesario la atención de los puntos críticos de la localidad y a su vez brindarle las herramientas a la comunidad para hacer una mejor gestión de los residuos, es por lo que parte de las actividades de formación se espera realizarse en los alrededores de los puntos críticos de la localidad y de esta manera concluir estas actividades con la recuperación de puntos críticos mediante actividades de paisajismo.

Primera parte: Informe ejecutivo

Nombre del Proyecto: 2121 – Kennedy Ecológica

1. Objetivo General:

Intervenir y/o mantener 12 hectáreas con acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica que contribuyan a mitigar la crisis climática, integrando a diferentes actores del territorio.

2. Contexto y Justificación:

De acuerdo al contexto global y las políticas gubernamentales adoptadas por el gobierno nacional con el fin de implementar medidas que mitiguen los efectos adversos del cambio climático, Bogotá durante los últimos años es la ciudad que presenta un índice multidimensional con mayor riesgo de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático del país. Ante la necesidad de contar con ecosistemas saludables y en buen funcionamiento que favorezcan la resiliencia natural ante los efectos adversos del cambio climático y reduzcan la vulnerabilidad de las personas.

Según lo informado en el diagnóstico que se realizó a la localidad para la formulación del Plan de Desarrollo 2021 -2024, Kennedy cuenta con un área de 360.1 ha que corresponden a EEP, representando el 9,3% del área de la localidad. En la EPP se han presentado diversos impactos ambientales que en últimas han hecho que sus ecosistemas se encuentren en un alto grado de degradación y transformación de su estructura paisajística, poniendo en riesgo la habitabilidad de la flora y fauna propia de estos lugares, la conectividad ecológica y la oferta de servicios ecosistémicos que estos proveen. Muchas de estas problemáticas están asociadas a la disposición inadecuada de residuos, el mal uso del suelo, procesos de urbanización ilegal, vertimientos, fraccionamiento de los ecosistemas, ausencia de coberturas vegetales, la recepción de habitantes de calle, situaciones de inseguridad, falta de educación y sensibilización ambiental que permitan generar un sentido de apropiación de estos territorios y en el que se reconozcan los beneficios que trae la presencia de lugares como humedales (Burro, La Vaca, Techo, Tingua), parques urbanos, ríos (Fucha y Tunjuelito) y canales .

Es importante mencionar que en el último tiempo se han ejecutado convenios en los que se han realizado procesos de recuperación ecológica en la localidad, uno de ellos fue el realizado en el marco del CIA 446 de 2018 con Aguas de Bogotá en el que se intervino 1 ha del corredor ecológico de ronda (CER) del río Tunjuelo sector Villa Rica- Las Luces, zona que estaba bastante afectada por actividades propias del proceso de urbanización (presencia de residuos sólidos, suelos erosionados, con ausencia de cobertura vegetal, bodegas de reciclaje en donde varias de sus actividades se realizaban en este sector, habitantes de calle, etc.), para la recuperación se realizó la incorporación de núcleos de facilitación, siembra de árboles dominantes y codominantes, arbustos siembra de hiedras y cobertura de especies arvenses.

El proyecto busca implementar acciones de restauración ecológica en sus diferentes enfoques con el propósito de conservar y mejorar servicios ecosistémicos como producción de agua y conservación de la biodiversidad por lo que se requiere restaurar, rehabilitar o recuperar hectáreas y asumir el compromiso de mantener las intervenciones en la Estructura Ecológica Principal (EPP) y áreas de interés ambiental, que logren bien sea, acelerar los procesos de restablecimiento de un área degradada o destruida en relación a su función, reparar la productividad y los servicios del ecosistema en relación con sus atributos funcionales o, retornar la utilidad del ecosistema para la prestación de servicios ambientales diferentes a los del ecosistema original, esto, teniendo en cuenta los requerimientos que tenga el área a intervenir,

ya sea mediante acciones de plantación y mantenimiento de coberturas vegetales de especies nativas y/o implementación de otras estrategias, se establece como universo a toda la localidad con sus 12 UPZ: UPZ Américas, UPZ Carvajal, UPZ Castilla, UPZ Kennedy Central, UPZ Timiza, UPZ Tintal Norte, UPZ Calandaima, UPZ Corabastos, UPZ Gran Britalia, UPZ Patio Bonito, UPZ Las Margaritas y UPZ 113 Bavaria.

Es importante mencionar que la restauración ecológica conlleva un proceso integral y multidisciplinario que busca alternativas para retornar el ecosistema a su estado original y al tiempo busca entender los patrones y procesos ecológicos del ecosistema a partir del conocimiento de sus diferentes componentes (composición, estructura y función), en este sentido, el proyecto propendió por el desarrollo ecológico como estrategia para resolver los problemas ambientales y sociales que enfrenta la ciudad con la rehabilitación de áreas degradadas y el mantenimiento de los ecosistemas promoviendo una relación armoniosa entre la naturaleza y las actividades humanas. Sin embargo, las zonas de importancia ecosistémica en la localidad son limitadas y las áreas nuevas para intervenir presentan complejidad en su consecución.

Logros e hitos del proyecto

Con el proyecto se logró fortalecer la Estructura Ecológica Principal de la localidad a través de la intervención de 12 hectáreas con procesos de rehabilitación ecológica o recuperación ambiental, se aumentó las coberturas vegetales, la conservación de los cuerpos hídricos y el beneficio de la comunidad habitante, además, se aportó con el incremento en la oferta de servicios ecosistémicos para el bienestar de la comunidad, la disminución de enfermedades provocadas por los lugares disturbados y la apropiación del territorio por parte de la comunidad, mejoramiento de la relación sociedad-naturaleza, mediante la preservación de la base ecológica. Se impacto de manera positiva a través de la implementación de un paisajístico, incremento de la conectividad ecológica, mejoramiento de la calidad del aire, captación de material particulado y gases contaminantes, mitigación de procesos erosivos, mitigación en la pérdida de la biodiversidad y mejoramiento en la calidad de vida de las personas que se encuentran en las inmediaciones de las áreas intervenidas.

Retos y Recomendaciones

La intervención en áreas de importancia ambiental debe ser prioridad para conservar y mantener la estructura ecológica principal que ordena al territorio, es fundamental garantizar el mantenimiento y sostenibilidad de los ecosistemas presentes en la localidad en su componente biótico y abiótico que permitan proteger la cobertura vegetal, los cuerpos de agua, el suelo, la calidad del aire, la temperatura y la biodiversidad en pro de garantizar el bienestar social y ambiental, por lo cual es indispensable fortalecer los procesos comunitarios que permitan la participación de los habitantes como estrategia de apropiación territorial, conciencia y cuidado ambiental, y mantenimiento de las acciones.

De igual forma, es necesario mantener contacto permanente con las entidades que tienen competencia en el sector ecológico y ambiental, así como generar estrategias conjuntas en aras de aunar esfuerzos que permitan el cumplimiento exitoso de las acciones de restauración ecológica, permitiendo la optimización de tiempo y recursos disponibles.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

Descripción del proyecto, cantidad de metas y descripción somera de cada una de las metas

Tabla 17 Identificación del proyecto (2121 – Kennedy Ecológica)

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático
Componente	Presupuestos Participativos
Meta 1	Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.
Concepto de gasto	Restauración ecológica urbana y/o rural

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla 18 – Ejecución Magnitud – (Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica- 2121 Kennedy Ecológica)

Meta 1: Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 12			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
2	2	2,17	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
3	3	3	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
5	5	0	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
2	0	0	

Tabla 19 Ejecución Presupuestal (intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica- 2121 Kennedy Ecológica)

Meta 1: Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.981.493.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 964.493.000	\$ 964.493.000	\$ 972.302.582
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 972.302.581	\$1	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 975.000.000	\$ 718.820.000	\$ 716.765.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022



\$ 716.764.922	\$78	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 1.005.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 1.000.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 1.037.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 0,00	\$0	0%



TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta # 1.

Presentación de la meta

La meta constituye un avance por parte de la Administración Local en torno a la intervención de espacios, mediante esta se busca la recuperación de servicios ecosistémicos de los puntos o zonas estratégicas de la localidad mediante la intervención en su mayoría de la cobertura vegetal y de esta forma mejorar las condiciones ambientales de la ciudadanía; pero adicionalmente, brindar las condiciones de la fauna y la flora para facilitar la conectividad ecológica. También a través de estas acciones se ha buscado en el mejoramiento de la percepción de los espacios de la localidad, así como el embellecimiento de los espacios.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto 2811 de 1974, Art. 1 menciona el ambiente es patrimonio común y tanto el estado como los particulares deben participar en su preservación y su manejo. Art 2. Que su objeto se basa en lograr la preservación y restauración del ambiente, la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables, según criterios de equidad que aseguren el desarrollo armónico del hombre y de dichos recursos.
- Acuerdo 9 de 1990, del concejo de Bogotá “por el cual se crea el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, se conceden unas facultades extraordinarias y se dictan otras disposiciones”. Art 1. Que informa la gestión ambiental en Bogotá es el conjunto de acciones y actividades dirigido a mejorar, de manera sostenible, la calidad de vida de los habitantes del Distrito.
- Los artículos 79 y 80 de la Constitución Política establecen como deber del Estado la protección al ambiente, la prevención y control de los factores de deterioro ambiental.
- Acuerdo 19 de 1996 del concejo de Bogotá, “por el cual se adopta el Estatuto General de Protección Ambiental del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá y se dictan normas básicas necesarias para garantizar la preservación y defensa del patrimonio ecológico, los recursos naturales y el medio ambiente”.
- Decreto 190 de 2004, que recopila las disposiciones de los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003 sobre el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, menciona "Es propósito central de la gestión urbana mejorar equitativamente la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, partiendo de crear un medio seguro, saludable, propicio, estimulante, diverso y participativo para el desarrollo integral del ser humano, a nivel individual y colectivo, en lo físico, lo social y lo económico".
- Decreto 456 De 2008 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, "por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Art.5 en el que se mencionan los principios de la gestión en el Distrito Capital (calidad ambiental para el desarrollo sostenible, desarrollos sostenibles como proyecto social y cultural, preeminencia de lo público y lo colectivo, ecoeficiencia de la función y la forma urbanas, transformación positiva del terreno, gestión ambiental urbano-regional, liderazgo y articulación global).
- Decreto 462 de 2008 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, “por el cual se adopta la Política para el Manejo del Suelo de Protección en el Distrito Capital. Proteger para un Mejor Futuro”. Art.1, Instrumento de orientación de las intervenciones de la Administración Distrital, a fin de que el Distrito Capital logre un equilibrio armónico entre el desarrollo de las actividades, las necesidades, las demandas y las dinámicas propias de los suelos urbano, de expansión urbana y rural, del suelo de protección existente en cada uno de ellos y las limitaciones y afectaciones que el mismo comprende.

- Ley 1333 De 2009 del congreso de la república, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.”
- Artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los alcaldes locales cumplir y hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local. De otra parte, la razón de ser de las Alcaldías se fundamenta en estar al servicio de las comunidades y en satisfacer sus necesidades por medio del desarrollo de diversas acciones para la rehabilitación, recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal de la localidad.
- Acuerdo Distrital 761 del de 2020, “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.
- Decreto 386 De 2008, "Por el cual se adoptan medidas para recuperar, proteger y preservar los humedales, sus zonas de ronda hidráulica y de manejo y preservación ambiental, del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 385 de 2020 “por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COV1D-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”
- Decreto Distrital 087 de 2020 “Por el cual se declara la calamidad pública con ocasión de la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá, D.C.”
- Decreto Distrital 113 de 2020 “Por medio del cual se toman medidas excepcionales y transitorias en los Fondos de Desarrollo Local para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Decreto ley 417 de 2020 y la Calamidad Pública declarada en Bogotá D.C. por el Decreto Distrital 87 de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19, a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa y del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C.”
- De igual manera, los procesos operativos y de ejecución se enmarcan en los lineamientos técnicos vigentes realizados por la autoridad ambiental distrital, la Secretaría Distrital de Ambiente.

Actividades principales

Durante el año 2024, con la ejecución de este proyecto, se logró la intervención de 3 hectáreas de zonas destinadas para la restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica, de las 5 hectáreas proyectadas en la vigencia del 2023.

Las zonas intervenidas en el año 2024 fueron:

Zona	Tipo de intervención	Área total
Las Luces – Villa Rica	Mantenimiento	1,1 hectáreas
Humedal Tingua Azul	Mantenimiento	0,7 hectáreas
Monteverde	Mantenimiento	1,2 hectáreas

TOTAL

3 hectáreas

Dentro de estas 3 hectáreas, se realizaron actividades de replantes, retutorado, poda, plateo, fertilización, control y eliminación de especies invasoras, riego, adición de sustrato y corte de césped. Todas estas, encaminadas al mantenimiento de las zonas seleccionadas para la vigencia 2023 distribuidas en 1, 2 y hasta 3 ciclos para conservar los individuos.

Por otra parte, las dos hectáreas restantes para el cumplimiento de la meta de esta línea de acción, incluye la implementación de un proceso de restauración ecológica en la zona ubicada en los predios de la CAR y la EAAB Casa Guardabosques y Magdalena.

Esta área se intervendrá con recursos que fueron adicionados al Contrato CPS-655-2023 y se desarrollaran actividades tales como preparación del terreno, remoción de vegetación, trazado y estacado, ahoyado, llenado, aplicación de hidrotecnedor, fertilización, plantación, tutorado, riego y tratamientos de fauna silvestre.

Logros e hitos

Se logro cumplir con los objetivos propuestos de acuerdo con la meta establecidas en el plan de desarrollo local y en lo contratado, logrando intervenir las áreas de la Estructura Ecológica Principal o áreas de interés ambiental de la localidad con acciones en torno al establecimiento y mantenimiento de espacios que garantizaran la sostenibilidad.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiaria de las actividades de restauración, rehabilitación y/o recuperación ecológica incluye directamente a las comunidades asentadas en los territorios de intervención e indirectamente a los habitantes de toda la localidad, considerando que estas intervenciones se realizan en las zonas de la Estructura ecológica principal o áreas de importancia ambiental, lo que permite que las personas puedan disfrutar de los múltiples servicios ecosistémicos que genera el aumento de la cobertura vegetal, conectividad ecológica y cuidado de cuerpos hídricos, que propenden por el bienestar ambiental y social, además, la población circundante aumenta de manera positiva la percepción visual del entorno, se mejora la calidad del aire, se protege la biodiversidad incluida la fauna y flora silvestre y se mitiga de la crisis climática.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

Los recursos asignados vigencia tras vigencia, se considera un avance positivo en la conservación del medio ambiente y mitigación del cambio climático. Con estos recursos se han podido recuperar varias zonas de la localidad que se encontraban en condiciones precarias y sin atención por las diferentes entidades del Distrito.

Es importante mencionar que la consecución de estos espacios no es fácil, ya que las competencias de cada entidad Distrital involucrada en estos temas ambientales llegan a interferir el buen desarrollo de los proyectos.

Se recomienda para futuras vigencias, involucrar a estas entidades dentro de la planificación de estos proyectos para evitar demoras en los procesos y/o inconvenientes con los contratistas en el momento de ejecutar los recursos.

Anexo de contratación de la meta

Contrato y objeto contractual: COP-655-2023 “Prestar los servicios para contribuir a reverdecer Kennedy a través de la implementación de actividades en torno a la restauración ecológica, muros verdes, jardinería urbana, plantación y mantenimiento de arbolado urbano”

Proceso conjunto Proyecto 2121 – Intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica. Proyecto 2124 – Meta: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes; Meta: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes; Proyecto 2177 – Meta: Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales. Meta: Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.

Estado Actual del Contrato: En ejecución

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTABILIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	jurídica	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	IMPEDIMENTOS	16/02/2024	15/07/2025	17 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$ 2.599.806.000	2442	\$ 2.599.806.000	\$ 1.000.000.000	83.81 %	\$ 1.039.922.400	60 %	https://community.ecop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.5155216



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Alcaldía Local de Karamby

Informe de Gestión Anual 2023 – Inversión Local



CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

El contratista del CPS-655-2023, dio cumplimiento a la meta contratada de 3 hectáreas de restauración ecológica. Las 2 hectáreas restantes para completar la meta programada en la vigencia 2023, se desarrollarán en el predio de la CAR y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Casa Guardabosques y Magdalena, con recursos de la vigencia 2024, por medio de la adición de recursos que se le asignaron a este contrato.

Como se mencionó antes, es importante vincular a todas las entidades del Distrito involucradas en temáticas ambientales, para formular de una forma más concertada, los predios que se pueden intervenir con prospección de restauración ecológica para evitar retrasos en la ejecución de los programas.

Primera parte: Informe ejecutivo.

El proyecto de inversión **2124 – Kennedy Eco-Urbana** tiene como objeto *“Gestionar la crisis climática en la localidad de Kennedy, a través de procesos de educación, intervenciones en los espacios público, comunales y comunes, que integren a los diferentes actores y organizaciones sociales, que permitan mitigar los efectos de la crisis, mejorar la relación de los habitantes de la localidad con el entorno y la calidad de vida”* en este sentido es importante realizar la evaluación sobre los efectos del cambio climático que ha llevado a las ciudades a reevaluar el uso de superficies duras para resolver diferentes problemas urbanos, el Distrito Capital estableció como objetivo que la naturaleza regrese a tener lugar en espacios urbanos a través del ecourbanismo.

En el decreto 566 de 2014 se establece la definición del ecourbanismo como el “conjunto de decisiones y actuaciones de planificación, desarrollo, construcción y adecuación de las ciudades, enfocadas hacia el desarrollo sostenible, para minimizar los impactos ambientales donde la relación de los ambientes naturales y construidos es equilibrada y sus infraestructuras utilizan sus recursos de manera segura y eficiente”. Entre las acciones contempladas en el ecourbanismo se encuentran la jardinería, coberturas, muros y techos verdes; entendidos como sistemas constructivos que permiten mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre una superficie vertical o cubierta mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales.

Durante el último cuatrienio en la Localidad de Kennedy se intervinieron 8.500 m² de jardinería, muros verdes y/o paisajismo, cespedones, recuperación ecológica y recuperación de 1,7 hectáreas de espacio público con acciones de renaturalización y ecourbanismo. En este sentido la implementación de este tipo de alternativas resulta ser bastante beneficiosa pues contribuyen con el mejoramiento de la calidad del aire, en primera medida por sus procesos fisicoquímicos generan mayor cantidad de oxígeno y a su vez captar gases contaminantes como el, partículas en suspensión y otros compuestos.

Por otro lado, los PROCEDA tienen el objetivo de mostrar que la educación ambiental no solo implica la adquisición de conceptos y saberes abstractos, sino que debe proveer de herramientas que permitan utilizar esos saberes y conceptos para la transformación de la comunidad y su entorno, a través de la reconstrucción de actitudes, valores y prácticas de los individuos y de la sociedad con su medio. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, en primera medida la localidad Kennedy tiene la necesidad de proporcionar espacios verdes a sus habitantes, teniendo en cuenta que es una de las localidades que presenta un bajo indicador en este aspecto, estando de hecho por debajo de la media establecida para la ciudad. En cuanto al tema de educación ambiental, si bien se ha trabajado en el manejo de residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad, agua y temas de gestión del riesgo, se debe continuar con esta labor y en la medida de lo posible llegar a los sectores que presentan problemáticas ambientales complejas persistentes.

Logros e hitos del proyecto

En relación con la implementación de PROCEDAS se apostó por el reconocimiento y actualización la visión del territorio, donde se pretendía utilizar medios de búsqueda documental, recorridos y espacios de diálogo que permitan continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación ambiental. En relación con muros y techos verdes junto a jardinería se apostó por la construcción y mejoramiento de espacios verdes que logren disminuir los impactos ambientales asociados al calentamiento global, como disminuir islas de calor, fortalecer suelos y/o espacios públicos que han perdido su capacidad de desarrollar actividades, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y su ambiente donde se desenvuelven.

Durante el período 2020-2024 se logró formular los proyectos relacionados a implementar los 60 PROCEDAS en la localidad. Siendo así, se describe a continuación la vigencia de formulación de cada proyecto y su año de ejecución:

- Formulación 2021, 14 PROCEDAS materializados en 2021 y 2022
- Formulación 2022, 15 PROCEDAS materializados en 2022 y 2023
- Formulación 2023, 14 PROCEDAS materializados 2023 y uno en ejecución para completar meta de la vigencia.
- Formulación 2024, de 15 PROCEDAS de los cuales 5 se adicionaron al contrato vigencia 2023 y 10 se realizarán por Convenio Interadministrativo.

Si bien ha sido un reto la implementación de los PROCEDAS en la localidad debido a magnitud de la meta en el tiempo estipulado, la comunidad de la localidad de Kennedy ha sido receptiva y responsable con el desarrollo de las iniciativas construidas con la comunidad. Se resalta el interés de la comunidad en crear proyectos ambientales con sus vecinos y crear alternativas a las problemáticas socioambientales. Las escuelas de formación donde se fortalece la capacidad de formulación y formación en PROCEDAS, se debería mantener en el tiempo, ya que se evidenció que la comunidad se apropia de todo el proceso desde la construcción y fortalecimiento de conocimiento hasta la materialización de la propuesta. Además, se evidenció que desde la construcción en comunidad de la propuesta se diversifican las iniciativas entorno a que no se repiten las temáticas a desarrollar, lo que impacta de manera positiva en la localidad.

Los PROCEDAS han tenido un impacto amplio en la localidad, ya que no solo es la construcción y desarrollo de proyectos ambientales, repercute en la construcción de redes comunitarias en torno a apoyo de las mismas iniciativas y otros proyectos ambientales.

Para las metas 2 y 3 para la implementación de los muros y techos verdes, y la jardinería en la localidad de Kennedy, ha sido indispensable la participación de la comunidad para detectar las zonas y áreas necesarias de implementar estos proyectos.

Dificultades y Retos

Debido a la participación de la comunidad, la sostenibilidad en el tiempo de estos proyectos se incrementó ya que son cuidados y protegidos, en la mayoría de los casos, por los mismos proponentes. Retos y recomendaciones Para la meta 1, de implementar 60 PROCEDAS en la localidad, se recomienda realizar mesas de trabajo de manera particular con las comunidades de enfoque diferencial que se vean involucradas en los diferentes proyectos, socializando los deberes y derechos que se tienen tanto como comunidad de enfoque diferencial como los miembros de la Alcaldía Local de Kennedy, lo anterior con el fin de evitar dilatación en la ejecución de los contratos que involucran las propuestas de dichas comunidades y que podrían perjudicar el cronograma establecido.

De igual manera, se sugiere que la comunidad participe de manera obligatoria en todas las fases de ejecución del contrato, para garantizar su continuidad que sea fructífero la ejecución del contrato. Con relación a la meta 2 y 3, se recomienda que la comunidad apadrine y sea veedor de los muros y techos verdes, al igual que jardinería, ya que en muchos casos se evidenció que la comunidad los solicitaba, pero establecido seguimiento continuo por la Alcaldía, y se observó que a corto plazo se encontraban en malas condiciones. Se debe garantizar el sistema de riego para estos sistemas con el objeto de que perduren en el tiempo.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS Presentación del proyecto

Presentación del proyecto:

Dentro del proyecto de inversión Kennedy Eco-urbana se desarrolla los componentes de ecourbanismo y educación ambiental con la incorporación de dos (2) programas establecidos en el Plan de Desarrollo Local [cambio cultural para la gestión de la crisis climática y revitalización urbana para la competitividad], mediante los cuales se busca abordar el mejoramiento de la

calidad ambiental desde dos (2) perspectivas, la formación de ciudadanos para la atención de situaciones conflictivas ambientales desde la educación ambiental y la dimensión de ecourbanismo con la implementación de jardinería y muros verdes, que tienden a ser complementarios; por una parte, desde un enfoque pedagógico se tienen organizaciones que desarrollen acciones en torno a la dos componentes mientras se dota al espacio público con cobertura vegetal y el embellecimiento de algunos puntos de la localidad.

Tabla 20 Identificación del proyecto (2124 Kennedy Eco-urbana)

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	Educación Ambiental – Ecourbanismo
Meta 1	Implementar 60 PROCEDAS.
Concepto de gasto	Educación Ambiental
Meta 2	Construir 1900 m2 de muros y techos verdes
Concepto de gasto	Ecourbanismo
Meta 3	Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes
Concepto de gasto	Ecourbanismo

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla 21 – Ejecución Magnitud – (2124 Kennedy Eco-urbana)

Meta 1: Implementar 60 PROCEDAS			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 60			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
15	15	15	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
15	15	15	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
15	15	15	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
15	5	0	

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Para el cumplimiento de la meta de la vigencia 2024 se llevó a cabo la adición del contrato CPS 629 2023 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Consorcio Ambiental Kennedy, con las cuales se pretende ejecutar cinco (5) PROCEDAS para el año 2024, esta meta se encuentra en ejecución se estima finalice el 16 de marzo de 2025.

Por otra parte, se proyecta realizar un convenio interadministrativo para el desarrollo de los diez (10) PROCEDAS restantes con el objeto de cumplir la meta del cuatrienio de implementar 60 PROCEDAS.

Tabla 22 Ejecución Presupuestal (2124 Kennedy Eco-urbana)



Meta 1: Implementar 60 PROCEDAS		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.214.915.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.020.915.000	\$1.020.915.000	\$999.538.400
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$999.538.400	0	100 %
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.032.000.000	\$760.880.000	\$760.879.540
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$760.879.540	0	100 %
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.064.000.000	\$1.000.000.000	\$979.933.986
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$979.933.986	0	100 %
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.098.000.000	\$900.000.000	\$900.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
0	\$900.000.000	0

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Para la ejecución de esta meta vigencia 2024 se realiza adición presupuestal por valor de Trescientos quince millones ciento sesenta y tres mil novecientos setenta y ocho pesos M/CTE (\$ 315.163.978) al contrato CPS 629 2023 celebrado entre el Consorcio Ambiental Kennedy y el Fondo de desarrollo local de Kennedy para avanzar en la meta de la vigencia con la implementación de cinco (5) PROCEDAS.

Por otra parte, se proyecta realizar un convenio interadministrativo para el desarrollo de los diez (10) PROCEDAS restantes con el objeto de cumplir la meta del cuatrienio de implementar 60 PROCEDAS con un recurso aportado por el fondo de Quinientos cincuenta y seis millones ciento once mil trescientos tres pesos M/CTE (\$556.111.303), para que sean ejecutados en el año 2025.

Meta 2: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 1900			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
400	400	400,38	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
500	500	500	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
600	500	521,1	



Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
400	0	0

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Dentro de lo que se encuentra planteado en el anexo técnico para esta meta, con el presupuesto destinado para la ejecución de la misma se contempló el mantenimiento e implementación de 500 m2 de muros verdes de la vigencia 2023, teniendo en cuenta las dificultades presentadas en el sistema de riego en los muros instalados y el compromiso de los beneficiarios en su mantenimiento y cuidado.

Meta 2: Construir 1900 m2 de muros y techos verdes		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.532.271.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$371.271.000	\$371.271.000	\$365.341.652
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$365.341.652	0	100 %
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$375.000.000	\$276.620.000	\$275.195.155
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$275.195.139	0	100 %
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$387.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	0	100 %
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.098.000.000	\$900.000.000	\$900.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
0	\$400.000.000	0

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Para esta meta se proyecta realizar adición del contrato CPS-655- 2023 celebrado entre el Fondo de desarrollo local de Kennedy e IMPECOS S.A.S. para el mantenimiento de los muros verdes instalados por valor de Ciento catorce millones setenta y tres mil ciento veintidós pesos M/CTE (\$114.073.122) para dar cumplimiento a la meta de la vigencia 2024.

Meta 3: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.		
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 6500		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1800	1800	1800
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
2000	2000	2510
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023



2000	2000	2050
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
700	0	0

Para avanzar en la meta de jardinería de la vigencia 2024 se realiza adición presupuestal al CPS-655- 2023 celebrado entre el Fondo de desarrollo local de Kennedy e IMPECOS S.A.S. para la implementación de 679 m2 de jardinería con el objeto de dar cumplimiento a la meta de la vigencia 2024.

Meta 3: Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.532.271.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$371.271.000	\$371.271.000	\$364.075.841
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$364.068.396	\$7445	100 %
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$375.000.000	\$276.620.000	\$275.980.805
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$275.980.805	0	100 %
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$387.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	0	100 %
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$399.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
0	\$400.000.000	0

Para esta meta se proyecta realizar adición del contrato CPS-655- 2023 celebrado entre el Fondo de desarrollo local de Kennedy e IMPECOS S.A.S. para el mantenimiento de los muros verdes instalados por valor de Setenta y cuatro millones cuatrocientos veinte cuatro mil seiscientos ochenta y un pesos M/CTE (\$74.424.681) para dar cumplimiento a la meta de la vigencia 2024.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Implementar 60 PROCEDAS

Presentación de la meta

La meta en cuestión tiene dentro de su actuar el fortalecimiento a las organizaciones o grupos de la localidad que tienen dentro de su labor la ejecución de actividades en torno a la educación ambiental y al mejoramiento de las condiciones ambientales a través de estrategias pedagógicas y/o trabajos comunitarios. Así que, en el marco de esta apuesta de la Administración Local y Distrital, se han destinado recursos para que quienes integran estas organizaciones tengan los insumos, herramientas y elementos para desarrollar sus actividades, y así garantizar la continuidad de los procesos y las acciones que estos emprenden.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto 1743 de 1994 del ministerio de educación “por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.”
- Ley 115 de 1994, la estructura del servicio público educativo está organizada para formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del ambiente
- Política Nacional de educación ambiental- 2003, que propende por la coordinación con diferentes actores, ámbitos y escenarios para reconstruir la cultura y orientarla hacia una ética ambiental, en el marco del desarrollo sostenible.
- Ley 1549 de 2012 “por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.”

Actividades principales

Las actividades planteadas para el desarrollo de la meta constan de 3 fases generales: formación, implementación y seguimiento. En la primera fase, los miembros de las organizaciones y colectivos recibieron los contenidos necesarios para la formulación y gestión de proyectos ambientales, esto con el objetivo de que la comunidad de la localidad adoptara conocimientos necesarios para la presentación de las propuestas de implementación de su PROCEDA; estas capacitaciones fueron desarrolladas por el personal de operador con la formación y experiencia en estas temáticas y la cual se requería bajo anexo técnico en los requisitos mínimos habilitantes. Posteriormente, en la fase 2, se realizó la recepción de las propuestas de estas que fueron evaluadas en comité técnico, en el cual se examinaron los contenidos de estas propuestas; de allí, se seleccionaron las propuestas que cumplía con lo establecido en anexo técnico y resultaron innovadoras para el par evaluador. Posteriormente, se realizaron los acercamientos con estas organizaciones que resultaron seleccionadas con el objetivo de concretar el contenido de la bolsa de recursos que se requiere para el desarrollo de las actividades del PROCEDA, así como el tiempo y la población a atender.

Finalmente, la fase 3 se realizó en parte en paralelo a la implementación; en esta se desarrollaron las actividades de seguimiento con el objetivo de verificar que las acciones y recursos enunciados por las organizaciones se ejecute conforme a lo planteado al inicio de la formación.

Logros e hitos

- Dos [2] eventos de cierre en el que los PROCEDA expusieron su trabajo ambiental en la Localidad.
- Organizaciones ambientales fortalecidas con insumos y recursos para el trabajo comunitario.
- Una [1] salida pedagógica de reconocimiento entre PROCEDA al camino del indio.
- Capacitación a más de 150 personas en la formulación de proyectos de educación ambiental-PROCEDAS.
- Fortalecimiento a dos [2] comunidades con enfoque diferencial en la construcción, formulación y ejecución de PROCEDAS durante la vigencia
- Organizaciones ambientales con dotación de prendas distintivas
- 44 PROCEDAS implementados y uno en ejecución

Caracterización de la población beneficiada

Dado el alcance y características de la meta, la población que se alcanza con el desarrollo de los procesos contractuales asociados a la meta de PROCEDA, se enmarcan en diferentes rangos etarios, así como en diferentes enfoques. Esto se debe principalmente a que estas acciones que desarrollan estos Procesos Comunitarios participan una cantidad considerable de personas.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

A lo largo de la vigencia del Plan de Desarrollo Local se han tenido algunas lecciones aprendidas que han servido para perfeccionar progresivamente la implementación de los PROCEDA. Estas por ejemplo van encaminadas a manejar con mayor rigurosidad los tiempos dados a las organizaciones para cumplir con sus deberes y compromisos; también, generar las claridades respectivas frente a las entregas, sus frecuencias y modalidades. A su vez, se denota hacer un mayor énfasis en la fase de formación sobre los criterios mínimos para la presentación de la propuesta a implementar.

Meta 2. Construir 1900 m2 de muros y techos verdes

Presentación de la meta Un Jardín vertical [o muro verde] es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre una superficie vertical interior o exterior de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales. Un techo verde es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre la cubierta de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales.

Desde esta perspectiva, la Alcaldía Local ha optado en la construcción de muros verdes, así como sumar recursos para la planeación, implementación y/o mantenimiento de estas estructuras en la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

- Acuerdo 418 de 2009 del Concejo de Bogotá D.C, "Por el cual se promueve la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables, como techos o terrazas verdes, entre otras en el D. C. y se dictan otras disposiciones"
- Resolución 6619 de 2011 de la SDA "Por la cual se establecen las características y condiciones para el diseño e implementación de jardines verticales en el Distrito Capital y se toman otras determinaciones" - Resolución 1305 de 2013.
- Resolución 6423 de 2011 de la SDA "Por medio de la cual se adopta la Guía Técnica de Techos Verdes", como herramienta de apoyo en la que se indican los requerimientos técnicos
- Decreto 566 de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se adopta la Política Pública de Ecorurbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá, Distrito Capital 2014-2024" • Resolución 1319 de 2015 de la SDP "Por el cual se adopta el Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá Distrito Capital, 2014."

Actividades principales

En cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Local, se han optado por dos tipos de intervenciones sobre los muros verdes en la localidad: La primera dirigida a la construcción y la segunda, al mantenimiento. Desde esa perspectiva, si bien no fue posible realizar la ejecución de los recursos de la vigencia 2023, en este año si fueron efectuadas acciones alrededor de esta temática. En primera medida, para la construcción se realiza la visita y evaluación al punto y estructura donde se prevé realizar la implementación de estos jardines verticales y donde se derivará en un diagnóstico. Una vez se tiene este insumo, se generaron las propuestas de diseño y estas fueron puestas en consideración de los administradores de los espacios para que estos sean acordes con sus necesidades y expectativas, para así seleccionar el diseño que se implementará. Posteriormente, se realizó la instalación de la perfilería de aluminio. Esta

estructura soportará, el manto aislante, el manto de geo-textil donde se realizará la plantación y la tubería del sistema de riego. La estructura va Pernada y anclada en el muro estructural. Luego de eso se hizo la adición de los insumos en el geotextil y se realizó la plantación de los individuos vegetales, a su vez, se realizó la instalación del sistema de riego del muro. Junto a estas actividades se generaron los respectivos manuales de uso y adicionalmente se realizó la socialización y entrega de estas estructuras. El segundo tipo de intervención se basa en las acciones de mantenimiento a estos muros construidos, eso significa que se realiza la revisión del estado de la estructura, las plantas y el sistema de riego, entre otras; es decir la realización del diagnóstico. Posteriormente, se realiza la adición de sustrato, cambio de especies, poda, adición de fertilizantes, aireación del sustrato, entre otras.

Logros e hitos

Como se menciona líneas más arriba, las actividades asociadas a la vigencia 2024 no fueron desarrolladas dado al compromiso de los recursos al final del año.

Sin embargo, se efectuaron acciones relacionados a la meta, tales como:

- Aumento de la cobertura vegetal de la localidad.
- Mejoramiento paisajístico de las estructuras intervenidas.
- Sostenibilidad de zonas intervenidas por la Alcaldía Local de Kennedy

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada de las intervenciones en los muros verdes inicialmente es aquella que disfrutarán del paisajismo que otorgan estos muros, pero, además, del mejoramiento de las condiciones ambientales, es decir aquellas que visitan los puntos que albergan estas estructuras como estudiantes, niños y jóvenes, adultos mayores y ciudadanía en general. Adicionalmente, beneficia a la población en general de la localidad dado a que estos reciben los beneficios indirectamente del aumento de las coberturas vegetales.

Meta 3. Intervenir 6500 m2 de jardinería y coberturas verdes

Presentación de la meta Las zonas ajardinadas se definen como zonas blandas o contenedores, en los cuales se plantan especies ornamentales que no superan los 1.8 m de altura, con el fin de embellecer espacios, mediante diseños que aporten formas, colores y texturas agradables para la población circundante. En las últimas décadas la jardinería urbana se ha hecho visible como un elemento integrador del paisaje, debido a la importancia para los ecosistemas urbanos y al impacto que genera en la población, puesto que es fuente de recreación, educación, disminución de la concentración de contaminantes atmosféricos, ornato y sensibilidad ciudadana respecto de su percepción de la calidad del paisaje.

Además, la jardinería urbana es fundamental en el desarrollo sustentable de la ciudad, porque contribuye a la consolidación del patrimonio florístico de la ciudad. En los procesos de implementación de nuevas áreas o recuperación de jardinería existente en el espacio público urbano, es necesario evidenciar la importancia en cuanto a cantidad, calidad, ubicación, estado, especies que conforman el jardín, por cuanto son parámetros que deben ajustarse a requerimientos técnicos fijados en lineamientos y directrices que determinan la planeación e implementación de la jardinería urbana, para asegurar la obtención de los objetivos propuestos y el nivel de impacto deseado tanto en el ecosistema como en la población.

Cumplimiento de la normatividad

- Decreto Distrital 531 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones."

- Resolución conjunta 001 de 2017 en la que se reitera que la jardinería que se establezca en espacio público de uso público requerirá de acompañamiento técnico del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Actividades principales

Es de recordar que, si bien los recursos provenientes de la vigencia 2024 no tuvieron ejecución durante este año, si se desarrollaron actividades con recursos de vigencias anteriores. Estas se enfocaron en el desarrollo de acciones de mantenimiento a las zonas ajardinadas intervenidos en vigencias anteriores tales como: rebordeo, replante, riego, mantenimiento de encerramiento, adición de sustrato, entre otras.

Logros e hitos

- Mejoramiento de los espacios públicos de la localidad
Embellhecimento con jardinería en parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad.
- Reconocimiento y acercamiento de la comunidad a los parques donde vive.
- Mejoramiento de la cobertura vegetal en la localidad.

Caracterización de la población beneficiada

La población beneficiada es aquella que disfruta del paisajismo que otorga la jardinería, pero, además, del mejoramiento de las condiciones ambientales, es decir aquellas que visitan estos puntos como estudiantes, niños y jóvenes, adultos mayores y ciudadanía en general. Adicionalmente, beneficia a la población en general de la localidad dado a que estos reciben los beneficios indirectamente del aumento de las coberturas vegetales.

La dispersión de los puntos de intervención se da a razón que estos no cumplen con un patrón en específico de intervención, ya que estas dependían de la disponibilidad de espacios y el interés de los administradores de los espacios para el emplazamiento de los muros. Los puntos donde se realizaron estas acciones son los Centro de Desarrollo Comunitario, Salones comunales, Colegios, la Universidad Pública de Kennedy y el Instituto Técnico Central.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Las principales dificultades en torno a la meta se basan en la consecución de sitios para implementar nueva jardinería, y la periodicidad en los mantenimientos no muy recurrentes lo que provoca el daño de la jardinería. Lo cual implicó que, como se realizó para el 2023, se incluyeran los mantenimientos más seguidos

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

En términos de ejecución y recomendaciones para la meta de implementar 60 PROCEDAS en la localidad, resulta un factor preponderante que se apoyen las organizaciones que realizan trabajo comunitario y que en ocasiones no tienen las herramientas, materiales y/o insumos para su desarrollo; a su vez, se ve con buenos ojos que la ciudadanía reciba los procesos de formación en formulación y gestión de proyectos dado a que estos insumos servirán para que en futuras ocasiones puedan tramitar, gestionar o concursar en la ejecución de proyectos en diferentes entidades. Así mismo, dichos procesos de educación ambiental trascienden en el tiempo, ya que los beneficiarios pueden, en futuros escenarios, realizar iniciativas tanto locales como distritales. No obstante, se ha encontrado dificultades para mostrar el alcance del meta dado a que el Proceso Comunitario se da como implementado una vez se inicien con sus actividades y/o se haga la entrega de insumos, por lo que esto se representa en tiempo para dar por cumplida la magnitud. Se resalta que, al estar en el proceso de formación, disminuye los riesgos al momento de la ejecución de los recursos. Dentro de los procesos de formulación se observó que es factible continuar con la estructuración de las fases dentro del contrato, sin embargo, se calcula que se espera ampliar el tiempo de la fase de implementación, así como iniciar el proceso contractual con mayor prontitud.

En relación con las metas de muros verdes, jardinería y coberturas verdes son las estrategias más representativas que se tienen en la localidad para el aumento de la cobertura vegetal y el mejoramiento de las condiciones ambientales, dado a la poca cantidad de espacios verdes por la urbanización.

En la ejecución del plan de desarrollo local se han venido realizando los compromisos de los recursos requeridos para el cumplimiento anual de esta meta. Se espera que para el 2024 se realice el mantenimiento de las estructuras disponibles para los muros verdes y jardinería existente y brindar así medios para la sostenibilidad de las zonas intervenidas.

2155 KENNEDY POR LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS ANIMALES

Nombre del Proyecto:

2155: Kennedy por la protección y defensa de los animales

1. Objetivo General:

Promover la protección y bienestar de los animales de compañía y en habitabilidad de calle de la localidad de Kennedy, mediante la implementación de brigadas médico-veterinarias, urgencias, acciones de esterilización, educación y adopción.

1. Contexto y Justificación:

La mayor cantidad de atenciones se realiza en las UPZ más vulnerables y con mayor problemática de animales de compañía en condición de calle, una de las principales atenciones que se realiza en estas zonas es la esterilización, sin dejar de lado atención médico veterinaria para esta población, lo cual disminuye la población en capacidad reproductiva dentro de las UPZ vulnerables, adicionalmente se ha logrado fortalecer las atenciones a la red de cuidadoras principalmente en el diagnóstico de enfermedades infectocontagiosas en los hogares de paso y la aplicación de vacunas como la Kennel cough que afectan principalmente a los hogares de paso, adicionalmente se les ha mostrado los beneficios de la vacunación con la leucemia felina, enfermedad que es poco atendida por los cuidadores de felinos.

Para el 2024 con el recurso suficiente para mejorar las atenciones a la red de cuidadoras de la localidad mediante capacitaciones, insumos para manejo de cuarentenas y manejo básico de heridas, debido a la problemática de enfermedades infecciosas en las zonas vulnerables se hace necesario que para la red de cuidadoras se adicionen vacunas para cachorros en busca de realizar un mejor manejo inmunológico de esta población y con esto disminuir el número de infectados y transmisores. Dentro de la meta se continuará fortaleciendo el proceso de esterilización en aquellas UPZ vulnerables y con mayor población de animales de compañía en condición vulnerable.

Logros e hitos del proyecto

- **Principales Actividades Realizadas:**

Mediante el contrato 626 de 2023, durante la vigencia 2024 se beneficiaron animales de compañía de especie canina y felina, en condición de vulnerabilidad, en tenencia de personas de estratos 1, 2 y 3, semiferiales o callejeros y en tenencia de habitantes de calle, brindándoles atención en territorio con médicos veterinarios y líderes (as) animalistas y/o alianzas con veterinarias de la localidad. Con estas jornadas se buscó el impactar en las zonas más vulnerables de la localidad y también las que reportan mayor número de animales de compañía

- **Resultados Clave:**

- Brigadas médicas: 6.367 animales
- Esterilizaciones: 6.635 animales
- Urgencias: 41 animales atendidos
- Jornadas de adopción: 5
- Educación: 15 obras de teatro

- **Avances**

- Se han implementaron mejoras en los servicios ofertados para los animales de compañía en custodia de la red de protección
- Se implementó la realización de pruebas diagnósticas para la red de cuidadoras a fin de manejar mejor las enfermedades de transmisión en estas poblaciones.
- Se realiza vacunación en aquellas zonas donde se ha evidenciado mayor cantidad de casos de enfermedades de transmisión como el Distemper canino.
- Las UPZ con mayor problemática de animales en condición de calle y con tenedor reciclados o habitante de calle son las más favorecidas por las jornadas de esterilización y brigadas medicas
- Se logró la implementación de más jornadas de adopción para los animales en custodia de la red de cuidadoras de animales de compañía de la localidad.

Retos y Recomendaciones

- Lograr qué, mayor cantidad de tenedores recicladores acepten la esterilización principalmente de machos.
- Concientizar a la población del no abandono.
- Mejorar las condiciones de los animales de compañía en custodia de la red de cuidadoras.
- Concientizar a algunos integrantes de la red de cuidadoras sobre la adopción y la no acumulación de animales de compañía.
- Encontrar espacios y población idónea y receptiva para la realización de las jornadas de adopción.
- Mejorar la implementación de conceptos de cuarentena y el control de enfermedades infectocontagiosas en los hogares de paso y las UPZ con mayor problemática de animales en condición de calle.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

COMPONENTE 1. BIENESTAR ANIMAL

Para garantizar el bienestar animal de los animales estos deben contar con las cinco libertades, para contribuir a ello en la localidad se implementaron las siguientes estrategias:

1. Esterilizaciones para caninos y felinos (hembras y machos) abandonados en situación de calle, semiferale, feral y en condición de vulnerabilidad (incluyen estratos 1, 2 y 3).

Las esterilizaciones caninas y felinas estuvieron destinadas al control de la reproducción en estas especies, con el propósito de disminuir los factores de riesgo asociados a la presencia de animales no deseados sin responsable, tenencia inadecuada de animales de compañía, prevención de transmisión de enfermedades zoonóticas, prevención de patologías en animales domésticos y el manejo de animales potencialmente peligrosos.

Se dio la prestación del servicio de esterilización gratuita para gatos y perros (machos y hembras) en estado de abandono en habitabilidad de calle que deambulen libremente por el espacio público, feral, semiferale, así como, aquellos en condición de vulnerabilidad (incluidos estratos 1, 2 y 3), con el fin de ampliar la cobertura de esterilización anual para la población animal identificando y priorizando los territorios con estas características dentro de las localidades, complementando así la atención en este tipo de población y siguiendo el protocolo establecido por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA.

La prestación del servicio se llevó a cabo a través de unidades móviles adaptadas para el procedimiento quirúrgico de los animales y/o en puntos fijos como clínicas veterinarias operadoras. Se priorizó la esterilización del animal abandonado, de calle y en estado de vulnerabilidad.

2. Urgencias Veterinarias

Urgencias veterinarias se orientaban a la atención veterinaria de animales en situación de calle, sin cuidador o tenedor, o que sus cuidadores están en situación de vulnerabilidad, como es el caso de los habitantes de calle, población recicladora (incluidos estratos 1, 2, 3) y que, por diversos factores, los animales han sufrido un accidente, enfermedad o situación que pone en peligro su vida, para garantizar su diagnóstico, tratamiento y recuperación, según valoración médica, mediante un convenio firmado con un tercero.

En este sentido, la prestación del servicio se realizó mediante vehículos adaptados para movilizar y/o atención en los mismos desde el punto de atención o las Clínicas Veterinarias operadoras, que operaron los siete días de la semana, se contó con la infraestructura (instalaciones y equipos), insumos y talento humano idóneo y cualificado para realizar la atención médica (examen clínico), diagnóstico y tratamiento de los animales sujetos a intervención.

Adicionalmente, se garantizó una adecuada recuperación postratamiento (quirúrgico, rehabilitación, etc...) disponiendo de espacios que pueda garantizar una recuperación exitosa, esto se logró hacer con la red de proteccionistas de la localidad y se proveerá los medicamentos, alimentos y elementos necesarios para la recuperación del animal, así como el pago por el cuidado.

Una vez el animal se recuperó, se buscó adopción brindando una nueva oportunidad de vida, para ello se creó una estrategia de difusión y promoción de los animales que estén bajo cuidado de la red proteccionistas de la localidad, hogares de paso y fundaciones.

En cumplimiento a la obligación contractual del proyecto, se contó con una unidad móvil equipada con elementos y medicamentos de uso veterinario y/o punto físico con las mismas características.

3. Brigadas Médicas

En las brigadas médicas se ofreció una valoración médico veterinaria básica, generación de recomendaciones (asesoría veterinaria) para la situación particular, desparasitación interna y externa (control de ecto y endoparásitos, así como vacunas y medicamentos necesarios para animales que se encuentren en condición de abandono y habitabilidad en calle, cuyos cuidadores sean habitantes de calle, aquellos que se encontraron en situación de vulnerabilidad que residan en hogares de estratos 1, 2 y 3, o estén en custodia de la red de proteccionistas de la localidad; este servicio también se prestó mediante convenio o contrato de prestación de servicios con un operador, siguiendo los protocolos establecidos por el IDPYBA para esta temática.

En este sentido, el trabajo en los territorios se enfocó y priorizó hacia la población que, por diversas circunstancias no pueden acceder a la prestación de los servicios veterinarios (valoración y asesoría, control de ecto y endoparásitos), fortaleciendo la apropiación de hábitos y conductas encaminados hacia un solo bienestar.

La prestación del servicio se llevó a cabo a través de jornadas en los territorios de la localidad y/o en puntos fijos como clínicas veterinarias operadoras, en cualquiera de los casos se contó con la infraestructura (instalaciones y/o equipos), insumos de buena calidad, talento humano idóneo y cualificado para llevar a cabo la valoración en las óptimas condiciones.

Se realizaron los tratamientos pertinentes según patologías encontradas que se realizaron inmediatamente en campo y según el estado de salud y patología de cada paciente se decidirá si amerita realizar una remisión para instaurar un tratamiento en una clínica veterinaria que cumpla con las exigencias higiénicas sanitarias y locativas para tal fin.

Previamente se priorizaron los puntos de las jornadas en campo con las y los proteccionistas vinculados al proyecto y según los registros de la Alcaldía Local.

4. Acciones de cultura ciudadana, educación y tenencia responsable de animales

Las acciones de educación y tenencia responsable ofrecieron a la comunidad espacios de sensibilización para la construcción de una cultura ciudadana de cuidado y respeto hacia los animales. La construcción de una cultura ciudadana en torno a la protección y el bienestar animal se considera como una estrategia de prevención de violencia en contra de los animales, pero también de prevención de conflictos ciudadanos resultado de la tenencia inadecuada de animales, en términos de desconocimiento de las características y necesidades de las especies, desconocimiento del valor intrínseco de la fauna en relación a la sintiencia de los mismos y sus capacidades biológicas, sociales y emocionales.

Se generaron escenarios en torno a tenencia responsable, promoviendo el cambio de relación entre los humanos y los animales con el propósito de mitigar los casos de maltrato y crueldad animal vinculando también a la primera infancia, niños, niñas en edad escolar, adolescentes y jóvenes en instituciones públicas y privadas, escenarios recreo deportivos y demás entornos comunitarios con el propósito de generar redes de conocimiento y colaboración a favor de la vida y dignidad de los animales en el distrito capital.

Tabla 23 Identificación del proyecto 2155

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático.
Componente	Bienestar animal



Línea de inversión	Inversiones ambientales sostenibles
Programa	Bogotá protectora de los animales
Proyecto	Kennedy por la protección y defensa de los animales
Meta 1	Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico- veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
Concepto de gasto	Acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción

Tabla 24 – Ejecución Magnitud – (Meta 1 y Proyecto 2155)

Meta 1: Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción			
Magnitud programada PDL 2021-2024: 45000			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
10000	10000	11907	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
12000	12000	12126	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
12000	12000	4228	
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023	
34000	34000	28261	
Porcentaje acumulado Programado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL 2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2024)	
86,44%	86,44%	92,69%	

Para la ejecución de magnitudes y presupuestos establecidos para el 2024, el contrato 623-2023 es vigencia 2023 del 19 sept 2023 al 18 junio 2024, sin embargo, al contrato se le realizó adición por 4 meses y 15 días. ESTA ADICION SUMABA A LA META DEL 2024, periodo comprendido del 19 junio 2024 al 02 nov 2024.

Metas establecidas para la adición:

- 3.377 esterilizaciones
- 1.523 atenciones en brigadas medicas
- 60 millones para urgencias
- 3 obras de teatro y 3 de adopción

Ejecutado:

- 3.382 Esterilizaciones
- 2.267 atenciones en brigadas medicas
- 42 urgencias atendidas
- 3 obras de teatro y 3 de adopción

Tabla 25 Ejecución Presupuestal (Meta 1- Proyecto 2155)

META1 : Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$5.555.748.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.345.748.000	\$1.345.748.000	\$1.345.748.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.315.543.392	\$ 30.204.608	97,76%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.360.000.000	\$1.002.970.000	\$1.002.970.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.002.970.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.403.000.000	\$1.200.000.000	\$1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.200.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024		Apropiación inicial 2024
\$1.447.000.000		\$1.900.000.000
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL 2021-2024)
\$5.448.718.000	\$3.518.513.392	75,59%

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1.

Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico- veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Cumplimiento de la normatividad

- LEY 1774 DE 2016 Estatuto Nacional de Protección Animal, “Modifica Código Civil, la Ley 84 de 1989, el

Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones

- ACUERDO LOCAL 006 DE 2017 “por medio del cual se establecen los lineamientos para la modificación del acuerdo del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de la Localidad de Kennedy y se dictan otras disposiciones”.
- La Declaración Universal de los Derechos de los Animales fue proclamada el 27 de septiembre de 1977 por la Liga Internacional de los Derechos del Animal, las Ligas Nacionales y las personas que se asocian a ellas, y posteriormente adoptada el 15 de octubre de 1978 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Ley 84 de 1989, Estatuto Nacional de Protección de los Animales.
- Resolución 11101 de 1999 de la Superintendencia de Vigilancia: Protección de los perros de vigilancia.
- Sentencia C-666 de 2010 de la Corte Constitucional – Animales como seres sintientes.
- Acuerdo 611 de 2015 de Urgencias Veterinarias,
- Acuerdo 532 de 2013 que define los lineamientos de la política de protección animal.
- Acuerdo 542 de 2013 que define lineamientos para crear los consejos de protección animal
- Acuerdo 775 de 2020 “Por el cual se establecen los lineamientos del programa de esterilización de gatos y perros en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.
- DECRETO 242 DE 2015 “Por el cual se adopta la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038 y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 546 de 2106 por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA.
- Acuerdo 814 de 2021 Por el cual se reconoce, fortalece y apoya la labor de las cuidadoras, los cuidadores y los hogares de paso de animales domésticos rescatados en el Distrito Capital.

Actividades principales

Durante la vigencia del plan de desarrollo local, se realizó múltiples jornadas de esterilización con el objetivo de disminuir la sobrepoblación canina y felina en estado de calle y con cuidador de estratos 1,2 y 3.

Se realizó brigadas medico veterinarias para ofrecer atención a los animales en condiciones de vulnerabilidad aquellos que están bajo custodia de la red de proteccionistas, habitante de calle y/o en condición de calle, adicional para los que tiene cuidador estratos 1,2 y 3 se ofreció servicio de vacunación para completar el esquema anual garantizando protección de los animales frente a las enfermedades.

Se prestó el servicio de atención a urgencias para animales en condición de calle y bajo custodia de la red de proteccionistas, realizando diferentes exámenes y procedimientos requeridos según

la patología y/o trauma presentado, hospitalización hasta qué es dado de alta y se propendió por su adopción al final del proceso.

Se realizó procesos de educación en tenencia responsable de animales de compañía, no maltrato y no al abandono enfocados a la primera infancia de las instituciones educativas de la Localidad de Kennedy, además de los procesos de educación llevados a las personas participantes de las brigadas médicas realizadas para estratos 1,2,3.

Se fomentó la cultura de adopción y tenencia responsable a través de los contratos con charlas y capacitaciones impartidas en las brigadas médicas, obras de teatro presentadas en las jornadas y colegios distritales sensibilizando desde edades tempranas y directamente desde la alcaldía con capacitaciones impartidas en propiedades horizontales enfocadas en el código nacional de policía y convivencia.

Se realizaron mesas de participación con la red de proteccionistas para los proyectos de formulación, balances de ejecución, sugerencias para el proyecto y actividades realizadas en campo tales como recorridos para identificación de animales que requieran atención médica y/o esterilización. Se articuló con otras entidades como lo son secretaria de salud para complementar la vacunación de los animales (antirrábica) en las brigadas médicas, así como también para actividades de educación junto con secretaria de ambiente e IDPYBA.

Logros e hitos

- Se logró la articulación con la red de cuidadoras en las zonas más vulnerables de la localidad para realizar el mayor impacto en el componente de esterilizaciones y los animales de compañía vulnerables.
- Se amplió la cobertura de servicios ofrecidos para la red de cuidadoras.
- Se logró el apoyo con la secretaria distrital de salud para completar el esquema vacunal de los animales de compañía con tenedores en estratos 1,2,3.
- Se logró realizar vacunación para aquellas zonas afectadas por enfermedad de transmisión para animales de compañía como son el Distemper canino.
- Se realizó la atención 28261 animales de compañía.
- Se han realizado dos procesos de educación en tenencia responsable en IED, en brigada médico- veterinaria para estratos 1, 2,3.
- Se ha promovido la adopción para los animales de compañía en custodia de la red de cuidadoras.
- Se realizó la atención médico-veterinaria para los animales de compañía vulnerables de la localidad.

Vigencia 2024

- Atenciones logradas por componente:
- Brigadas médicas: 6.367 animales
- Esterilizaciones: 6.635 animales
- Urgencias: 41 animales atendidos
- Jornadas de adopción: 5
- Educación: 15 obras de teatro

Al contrato se le realizó adición por 4 meses y 15 días. ESTA ADICION SUMABA A LA META DEL 2024, periodo comprendido del 19 junio 2024 al 02 noviembre 2024.

Caracterización de la población beneficiada

Se beneficiaron 45.000 animales de compañía de especie canina y felina, en condición de vulnerabilidad, en tenencia de personas de estratos 1, 2 y 3, semiferaleles o callejeros y en tenencia de habitantes de calle, brindándoles atención en territorio con médicos veterinarios y líderes (as) animalistas y/o alianzas con veterinarias de la localidad. Con estas jornadas se buscó el impactar en las zonas más vulnerables de la localidad y también las que reportan mayor número de animales de compañía

- Animales de compañía: Animales domésticos que están aptos para vivir entre los seres humanos, son dependientes de ellos, directa o indirectamente, para alimentarse y sobrevivir, no son forzados a trabajar y no son usados para fines alimenticios.
- Animales en tenencia de personas en estratos de 1,2 y 3: Animales de compañía cuyo cuidador reside en un inmueble que de acuerdo con la estratificación socioeconómica se encuentra incluido en los estratos 1, 2 o 3.
- Caninos y felinos en condición de calle o habitabilidad en calle: perros y gatos que permanecen desplazándose solos por las calles, sin un propietario responsable de su tenencia, aunque puede necesitar de los desperdicios humanos para su sustento. Entre esto se encuentran:
 - o De cuadra: También denominados perros y gatos comunitarios, son animales domésticos que han sido acogidos, resguardados y alimentados por la comunidad; habitan en la calle permanente o son semidomiciliados (como los perros de los CAIs, estaciones de buses, parques, entre otros).
 - o Semiferal: Son animales que mantienen en algún grado un vínculo con los humanos y toleran su presencia lejana; habitan lugares donde puedan encontrar comida. Cuando las condiciones son propicias se agrupan y cazan, en caso contrario pueden encontrarse solos.
 - o Caninos y felinos rescatados: perros o gatos que son rehabilitados física y/o emocionalmente después de pasar experiencias de maltrato, abandono o urgencias, que residen en hogares de paso, o fundaciones y están en espera de ser adoptados

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

Uno de los retos es poder concientizar y llegar a las personas en habitabilidad de calle y con animales de compañía para que acepten la esterilización de estos, pero mediante la red de protección se ha logrado que sean cada vez más las personas que acepten realizarlo.

Aún falta seguir trabajando en educación responsable, sobre todo en zonas de vulnerabilidad, ya que son poblaciones a las que es difícil abordar.

Dificultades :

- Concientizar a la población tenedora de calle y recicladores de la importancia de la esterilización principalmente de machos.
- Participación de la red de cuidadoras de la localidad de Kennedy en las jornadas de recorridos para esterilización.
- La red de cuidadoras lleva animales de compañía con tenedor conocido de otras localidades a las jornadas de esterilización.



- La base de datos IDPYBA no cuenta con filtros apropiados y se encuentran registros de personas naturales que han adoptado un animal de calle y por ello se consideran cuidadoras, cuando no realizan rescate, rehabilitación y adopción de animales de compañía.
- La red de cuidadoras aún no identifica una urgencia vital para realizar el reporte de los casos de urgencias.
- Se continúa el reporte de casos de urgencias de animales de compañía con tenedor conocido.
- Aunque se realiza la denuncia al 123 para el reporte de urgencias este muchas veces falla en este proceso, lo cual dificulta el reporte por parte del IDPYBA a la alcaldía.

Oportunidades de mejora

- Mejorar los medicamentos que pueden ser entregados a la población animal vulnerable.
- Brindar una mayor cobertura de servicio a la población vulnerable.
- Mejorar los servicios ofertados a la red de cuidadoras de la localidad.
- Mayor capacidad de atenciones a componente de urgencias.
- Capacitar a la red de cuidadoras que pueden afectar positivamente la custodia y atención de los animales de compañía.

Anexo de contratación de la meta

PROYECTO 2155 - Kennedy por la protección y defensa de los animales		
Meta 1 - Atender 45000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción		
Presupuesto proyectado PDL 2024	Apropiación disponible inicial 2024	Apropiación disponible final 2024
\$ 1.447.000.000	\$ 1.900.000.000	\$ 1.900.000.000
Presupuesto Ejecutado 2024	% ejecución presupuestal 2024	Meta plan de desarrollo 2024
\$ 600.000.000	32%	11000
Meta programada 2024	Meta contratada 2024	Meta entregada 2024
11000	4900	4212
% Cumplimiento 2024 (entregado)	Presupuesto proyectado PDL Total	Meta contratada Total
86%	\$ 5.555.748.000	34000
Meta entregada Total	% Cumplimiento Total (contratado)	% Cumplimiento Total (entregado)
28261	75,56%	62,80%

Nº Contrato	CPS-626-2023
Objeto Del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A CANINOS Y FELINOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y/O SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN, BRIGADAS MÉDICO-VETERINARIAS, URGENCIAS VETERINARIAS, ADOPCIÓN, ASÍ COMO LA EDUCACIÓN A LOS TENEDORES CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA DE LOS ANIMALES Y LA COMUNIDAD
Fecha de Inicio	19/09/2023
Valor inicial	\$ 1.200.000.000
Plazo inicial	9 meses
Prorroga	4 meses 15 dias
Adición	\$ 600.000.000
Fecha finalización	2/11/2024
Valor total	\$ 1.800.000.000
Valor Pagado	\$ 1.080.000.000
Saldo liberado a la adición del contrato	\$ 3.256.786
Saldo	\$ 716.743.214

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA



La mayor cantidad de atenciones se realiza en las UPZ más vulnerables y con mayor problemática de animales de compañía en condición de calle, una de las principales atenciones que se realiza en estas zonas es la esterilización, sin dejar de lado atención médica veterinaria para esta población, lo cual disminuye la población en capacidad reproductiva dentro de las UPZ vulnerables, adicionalmente se ha logrado fortalecer las atenciones a la red de cuidadoras principalmente en el diagnóstico de enfermedades infectocontagiosas en los hogares de paso y la aplicación de vacunas como la Kennel cough que afectan principalmente a los hogares de paso, adicionalmente se les ha mostrado los beneficios de la vacunación con la leucemia felina, enfermedad que es poco atendida por los cuidadores de felinos.

Para el 2024 con el recurso suficiente para mejorar las atenciones a la red de cuidadoras de la localidad mediante capacitaciones, insumos para manejo de cuarentenas y manejo básico de heridas, debido a la problemática de enfermedades infecciosas en las zonas vulnerables se hace necesario que para la red de cuidadoras se adicionen vacunas para cachorros en busca de realizar un mejor manejo inmunológico de esta población y con esto disminuir el número de infectados y transmisores. Dentro de la meta se continuará fortaleciendo el proceso de esterilización en aquellas UPZ vulnerables y con mayor población de animales de compañía en condición vulnerable.

2174 – KENNEDY EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Primera parte: Informe ejecutivo

1. Resumen Ejecutivo de Cada Proyecto

El proyecto 2174 abordó durante la vigencia 2024 el fortalecimiento de las habilidades de los ciudadanos de la Localidad de Kennedy en temáticas asociadas a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, esto mediante la generación de espacios de capacitación dirigidos a nodos, brigadas, comités zonales y ciudadanía en general. Teniendo en cuenta que a lo largo de estos años se ha venido trabajando en la conformación de los nodos territoriales, para el año 2024 se realizó el fortalecimiento de estos, creando a su vez nuevas estructuras a nivel zonal y barrial que estén preparadas para la prevención y atención de emergencias. En este sentido, se brindó una formación avanzada que se complementó con un entrenamiento de campo en el cual se colocó a prueba todos los conocimientos adquiridos durante los talleres simulando situaciones que pudiesen presentarse en la vida real. De forma complementaria y con el fin de dotar a estos grupos, se realizó entrega de kit de brigadista, de esta forma contarán con los elementos necesarios para atender alguna emergencia desde su accionar y de acuerdo con lo adquirido en la fase de formación.

Adicionalmente a la comunidad general de la Localidad, también se brindaron talleres un poco más generales sobre la atención de emergencias y gestión del riesgo, realizando igualmente dotación de los participantes a través de un kit hogar. Con estas acciones se pretende no solo que la ciudadanía sea capaz de hacer frente a cualquier situación de emergencia, si no que también tenga la capacidad de prevenir y/o mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Localidad a raíz de los efectos del cambio climático. Así mismo, al crear grupos comunitarios alrededor de esta temáticas, se propende porque se realicen acciones mancomunadas junto con las instituciones encargadas de tal manera que dichas situaciones de emergencia sean atendidas de manera eficiente y oportuna.

Logros e hitos del proyecto

Logros

- Conformación de nodos territoriales con [240] personas
- [225] brigadistas zonales de gestión del riesgo quienes recibieron formación y entrenamiento de campo.
- Entrega de [225] kits brigadistas compuesto de casco de seguridad, chaqueta doble faz, silbato o pito, guantes, botiquín tipo A, linterna recargable para cabeza, intercomunicador, capa poncho impermeable adulto, monogafas, morral.
- [510] ciudadanos de la Localidad de Kennedy quienes recibieron capacitación en la fase de formación de formadores.
- Entrega de [510] kits hogar a la ciudadanía de la Localidad de Kennedy, compuesto por cartilla institucional, silbato o pito con cordón, guantes de látex, tapabocas, encendedor, fósforos, velas, jabón, papel higiénico, manta isotérmica, navaja multiusos, capa poncho, gasas estériles, vendas elásticas, Micropore, extintor PQS y morral.
- [41] espacios identificados para la instalación de alojamientos temporales en caso de eventualidades de gran magnitud.

Hitos

- Se realizaron jornadas de entrenamiento de campo a 225 participantes de la fase de formación a brigadistas, cuyas pistas se enfocaron al transporte de pacientes [técnicas de



cargue, arrastre, traslado en FEL, escenarios multivictimias y maniobras de extracción rápida en escenarios no seguros], espacios confinados, contraincendios [equipos, tipos de propagación, extinción de incendios], primeros auxilios, clasificación de pacientes, ejercicio de simulacro. Dichas actividades fueron bien recibidas en la comunidad dado que fue un espacio que permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos. El contar con las herramientas necesarias equipos y talleristas, permitió recrear escenarios más reales para la simulación de situaciones de emergencia.

- Las capacitaciones se enfocaron en los primeros auxilios psicológicos, tema que no es comúnmente tratado pero que es de relevancia para el desarrollo de habilidades ante situaciones de crisis o emergencia.

Retos y Recomendaciones

Para los procesos de formación asociados a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, se recomienda continuar con los espacios prácticos de entrenamiento de campo, se ha evidenciado que esto despierta el interés por parte de los participantes y es una forma didáctica de abordar los temas relacionados con la atención de emergencias.

Se deben desarrollar estrategias para incluir a los grupos poblacionales de enfoque diferencial, se ha evidenciado en la mayoría de los procesos contractuales del proyecto 2174 no se cuenta con la participación esperada, así mismo, hay confusión con la dinámica de otros proyectos, por lo que es recomendable establecer las características de las actividades a desarrollar en el marco de ejecución contractual de manera clara para evitar confusiones.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

Según los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y lo propuesto en el Plan de Desarrollo Local, mediante este proyecto se pretende fortalecer las capacidades de los residentes de la Localidad de Kennedy para la respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres, a partir de la creación de nodos territoriales y estratégicos, brigadas y comités zonales de emergencia, a los que se impartirán algunas capacitaciones en temas asociados a gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, que fomentaran la organización comunitaria y la conformación de grupos de alerta temprana.

Tabla 26 Identificación del proyecto 2174

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.
Componente	Flexible
Meta 1	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres
Concepto de gasto	Manejo de emergencias y desastres
Meta 2	Desarrollar 4 intervenciones físicas para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
Concepto de gasto	Mitigación del riesgo

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla 27 – Ejecución Magnitud – 2174

META 1: Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 4			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
1	1	1	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
1	1	1	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
1	1	0	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
1	0	0	

Tabla 28 Ejecución Presupuestal 2174



META 1: Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$2.075.835.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$502.835.000	\$502.835.000	\$493.176.258
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$263.697.205	\$229.479.053	53.747%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$508.000.000	\$374.760.000	\$374.760.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$374.760.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$524.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$541.000.000	\$550.000.000	\$550.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$549.776.021	\$0	100%

Para la meta 1, no se evidencia avance toda vez que aun en el marco de ejecución del contrato no se ha realizado la entrega de la dotación correspondiente al Centro Local de Reservas. De otra parte, en el momento el proceso SAMC-007-2024 está en proceso de adjudicación. El valor que allí se ve reflejado contempla lo comprometido para el proceso contractual en curso y contempla también una parte de a adición del CPS-657-2023.

META 2: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 4			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
1	1	1	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
1	1	1	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
1	1	1	



Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1	1	0

META 2: Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.581.215.000

Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$383.215.000	\$383.215.000	\$383.215.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$383.215.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$387.000.000	\$285.610.000	\$285.610.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$285.610.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$399.000.000	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$400.000.000	\$0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$412.000.000	\$550.000.000	\$550.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$550.000.000	\$0	100%

Para la meta 2 se informa una magnitud contratada para 2024 de 1, teniendo en cuenta que se realizó una adición al CPS-657-2023, en el cual se adelantan actividades relacionadas con la meta. Durante la vigencia 2024, se adelantaron las acciones de capacitación por lo cual se da por cumplida la magnitud ejecutada para el 2023. Se espera que con la adición mencionada de forma previa, se de cumplimiento a la meta asignada para el 2024.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres

Presentación de la meta

La meta tiene como objetivo desarrollar diferentes estrategias que contribuyan con el fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos de la Localidad de Kennedy en la adaptación al cambio climático y la respuesta a emergencias y desastres, esto con el fortalecimiento de los nodos territoriales con herramientas que les permitan robustecer su estructura organizacional y que de forma paralela puedan generar articulaciones y por tanto acciones mancomunadas entre agentes sociales comunitarios y entidades frente al manejo de respuestas y recuperación ante emergencias y desastres.

Cumplimiento de la normatividad

De acuerdo con lo expuesto de forma previa y conforme a lo mencionado en el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los Alcaldes Locales cumplir y hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local, en esta medida y conforme a lo informado en el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales.

De otra parte y a nivel central se adoptó mediante el Acuerdo No. 761 de 2020 el Plan de Desarrollo Distrital Económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el cual busca hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente. A nivel local, se adoptó el Acuerdo Local No. 007 del 2020 por el cual se estableció El plan de desarrollo Local de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” dentro del cual se encuentra el propósito estructural 2 “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer Bogotá y adaptarnos mitigar la crisis climática”, haciendo énfasis entre otros temas a la “eficiencia en la atención a emergencias”.

En este sentido se tiene como base lo referido en la ley 1523 de 2012 “por la cual se adopta la política Nacional de gestión de riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones”, que refiere “la gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad debida de las poblaciones y comunidades en riesgo” resaltando la planificación del desarrollo seguro, en conjunto de una gestión ambiental sostenible que incluya la participación de las entidades públicas y la población en general.

Actividades principales

En el marco de ejecución de algunos proyectos de vigencias anteriores, se realizó la entrega de dotación a 225 brigadistas de la localidad de Kennedy. Así mismo, se realizó la entrega de 510 kits hogar a ciudadanos que hicieron parte de la fase de formador de formadores. Así mismo, mediante algunos proceso contractuales de anteriores vigencias, se realizó entregas de algunos kits a los nodos territoriales conformados en el marco de ejecución del CPS-814-2022.

Logros e hitos

- Brigadistas zonales de gestión del riesgo: Se realizó entrega de kit para 225 brigadistas compuesto por casco de seguridad, chaqueta doble faz, silbato con cordón, guantes de

carnaza, botiquín tipo A básico de primeros auxilios, linterna recargable para cabeza, intercomunicador walkie talkie, capa poncho impermeable, monogafas y morral.

- Kit hogar: Se realizó entrega de 510 kits hogar compuestos de linterna manual, silbato con cordón, caja de guantes de látex, caja de tapabocas, encendedor, fósforos, velas, jabón, papel higiénico, manta isotérmica, navaja multiusos, capa poncho impermeable, gasas estériles, vendas elásticas, micropore, extintor de PQS y morral.
- Se realizó entrega de kits a los nodos territoriales

Caracterización de la población beneficiada

Dada la estructuración de los nodos territoriales, la población beneficiada fueron los residentes de cada una de las UPZ de la Localidad de Kennedy, a su vez y con la conformación de las brigadas y comités zonales de emergencia en las que participan personas con cierto grado de experiencia y formación en temáticas asociadas a la gestión del riesgo, se pretende la realizaron acciones específicas a nivel barrial con los comités zonales de gestión del riesgo.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Como bien se mencionó de forma previa, aunque no se hayan ejecutado recursos de 2024, dentro de la misma vigencia, si se realizó la ejecución de proyectos con recursos de vigencias anteriores por lo que se tiene lo siguiente:

Avances:

- Se realizó del fortalecimiento de los nodos territoriales y se generaron estructuras nuevas [brigadas y comités zonales] quienes cuentan con dotación para actuar frente a alguna situación de emergencia desde su accionar comunitario.

Dificultades:

- La entrega de los 510 kits se dificultó, toda vez que los participantes no tenían disponibilidad para recibir los elementos

Oportunidades de mejora:

- Realizar un diagnóstico al Centro Local de reservas con el fin de determinar los elementos que se requieren para el cumplimiento de sus funciones y que les sean de utilidad, para la atención de emergencias. Así mismo revisar la caducidad de los elementos que allí se encuentran.

Meta 2. Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres

Presentación de la meta

La meta tiene como objetivo generar medidas en las que se logre la identificación de los diferentes escenarios de riesgo en la Localidad y así mismo se pueda generar seguimiento a estos, resaltando en este caso el manejo y la transferencia de información, para ello dentro del formulación para la vigencia 2024, se planteó la generación de espacios de formación más didácticos en los que se incluyeron los entrenamiento de campo y simulacros. De esta forma los espacio no se limitaron a ser meramente teóricos, sino que por el contrario generaron la oportunidad de poner en practica las habilidades adquiridas.

Cumplimiento de la normatividad

De acuerdo con lo expuesto de forma previa y conforme a lo mencionado en el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los alcaldes Locales cumplir y

hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local, en esta medida y conforme a lo informado en el Decreto 768 de 2019, la

Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales.

De otra parte y a nivel central se adoptó mediante el Acuerdo No. 761 de 2020 el Plan de Desarrollo Distrital Económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el cual busca hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente. A nivel local, se adoptó el Acuerdo Local No. 007 del 2020 por el cual se estableció El plan de desarrollo Local de Kennedy 2021-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” dentro del cual se encuentra el propósito estructural 2 “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer Bogotá y adaptarnos mitigar la crisis climática”, haciendo énfasis entre otros temas a la “eficiencia en la atención a emergencias”. En este sentido se tiene como base lo referido en la ley 1523 de 2012 “por la cual se adopta la política Nacional de gestión de riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones”, que refiere “la gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad debida de las poblaciones y comunidades en riesgo” resaltando la planificación del desarrollo seguro, en conjunto de una gestión ambiental sostenible que incluya la participación de las entidades públicas y la población en general.

Para dar cumplimiento a lo anterior y como se mencionó de manera previa, se plantea la generación de escenarios en los que tanto las comunidades como los integrantes de los nodos territoriales tengan acceso a herramientas que les permitan identificar los riesgos existentes dentro de la localidad. Así mismo y de acuerdo con las actividades propias del proyecto, se pretende diseñar un mapa de calor, en el que se puedan encontrar y consultar fácilmente todos los datos asociados al mismo [escenarios de riesgos caracterizados, amenazas frecuentes identificadas y sectorizadas por nodos, distribución espacial de las UPZ asociadas a los nodos] esto en concordancia con los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector en los que se plantea la estructuración de geo información de conocimiento del riesgo a nivel local.

Actividades principales

- Recorridos por cada uno de los nodos territoriales en los que se realizó identificación de escenarios de riesgo, así mismo se realizó identificación de puntos críticos de arrojo de residuos.
- Se amplió la estructura organizacional para la atención de emergencia por lo que se adicionaron a las brigadas y comités zonales de gestión del riesgo.
- Se realizaron actividades didácticas como los entrenamientos de campo y los simulacros.
- Se abordaron diferentes etapas y tipos de formación de acuerdo al rol del participante en la atención de emergencias [Brigadistas – ciudadanía]
- Se realizó socialización del acuerdo de emergencia climática, con el fin de que los ciudadanos conozcan el mismo y realicen esfuerzos mancomunados para cumplirlo.

Logros e hitos

- Formación de 240 personas pertenecientes a los nodos territoriales [comisiones de trabajo]
- 225 brigadistas zonales de gestión del riesgo
- Acciones de entrenamiento de campo dirigido a 12 brigadas zonales de emergencia
- Realización de simulacros en cada uno de los 12 nodos territoriales.
- Formación a 510 ciudadanos a quienes se entregó kit hogar para la atención de emergencias.

Caracterización de la población beneficiada

Dada la estructuración de los nodos territoriales, la población beneficiada será la que reside en cada una de las UPZ de la Localidad de Kennedy, a su vez y con la conformación de las brigadas y comités zonales de emergencia en las que participan personas con cierto grado de experiencia y formación en temáticas asociadas a la gestión del riesgo.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Como bien se mencionó de forma previa, aunque no se hayan ejecutado recursos de 2024, dentro de la misma vigencia, si se realizó la ejecución de proyectos con recursos de vigencias anteriores por lo que se tiene lo siguiente:

Avances:

- Se conformaron y fortalecieron 12 nodos territoriales de gestión del riesgo de acuerdo con las UPZ de la localidad de Kennedy. .
- Se realizaron simulacros para cada uno de los nodos territoriales.
- Se abordaron temáticas asociadas a los primeros auxilios psicológicos.
- Se evidenció interés por parte de algunos participantes en continuar con los procesos de formación, incluyendo la etapa práctica de entrenamiento de campo
- Quienes participaron de la formación impartida en el marco de ejecución del proyecto, mostraron gran interés y compromiso respecto al aporte de conocimiento y crecimiento de la comunidad, en temáticas asociadas a la gestión del riesgo y atención de emergencias.
- El desarrollo de los recorridos por cada uno de los nodos permitió la identificación de las características de los territorios y de esta forma los riesgos que pueden estar presentes, esto a su vez motivó a más personas a unirse al proyecto.
- Se realizaron actividades de campo avanzadas que complementaron los procesos de formación para las brigadas zonales de gestión del riesgo.
- Se realizó cartilla didáctica como apoyo a la formación planteada a 510 ciudadanos de la Localidad de Kennedy.

Dificultades:

- Durante el proceso, se encontraron dificultades para concertar la participación de los grupos étnicos, debido a la dinámica de sus actividades, por lo que no se pudieron consolidar dichos nodos.
- Lograr la participación de la ciudadanía en el 100 % de las actividades de formación planteadas por manejo de horarios y disponibilidad de tiempo para asistir, así mismo se hizo complejo mantener la continuidad de los participantes a lo largo de la formación. Para lo cual se realizaron esfuerzos adicionales para captar nuevos participantes realizando nuevos y constantes espacios de capacitación.

Oportunidades de mejora

- Establecer y cumplir los cronogramas de presentación de documentos precontractuales para que los procesos de adjudicación se desarrollen oportunamente.

2177- KENNEDY REVERDECE

Primera parte: Informe ejecutivo

1. Resumen Ejecutivo

El proyecto de inversión 2177 Kennedy Reverdece identifica las necesidades del crecimiento y cobertura del arbolado urbano en la localidad. Dado a que se ha visto afectado por la fragmentación de las principales zonas ambientales protegidas, el crecimiento desbordado y desordenado en gran parte de la extensión de la ciudad y las condiciones externas a las que se ve expuesto. Dentro de las metas establecidas se encuentran:

- Realizar la Plantación de 700 Árboles en la Localidad de Kennedy.
- Realizar el Mantenimiento de 3500 Arboles jóvenes presentes en la Localidad de Kennedy.

Objetivo General

Intervenir y/o mantener espacios de la localidad con acciones de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, muros verdes, jardinería y coberturas verdes, y arbolado urbano, encaminadas a reverdecer Kennedy y que contribuyan a mitigar la crisis climática, integrando a diferentes actores del territorio.

Contexto y Justificación

Kennedy es la sexta localidad con menos Espacio Público Verde por persona con 6,8 m²/hab. Así mismo, se presentan inequidades en la generación de EPV en localidades de Los Mártires y Rafael Uribe Uribe con 2,6 m²/Hab y 4,1 m²/Hab, cifra considerablemente baja en comparación con las localidades de Usme y Chapinero, que cuentan con 35,8 m²/Hab y 17,6 m²/Hab, respectivamente.

Por su parte, Bogotá cuenta con áreas protegidas vinculadas directamente al río cuenca Bogotá, ubicadas en los 15 humedales declarados en la categoría de Parque Ecológicos Distrital y contabilizan un total de 719,90 hectáreas, de los cuales 11, con un área de 667,38 hectáreas, fueron designados como humedales de categoría Ramsar mediante el decreto 1468 de 2018 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En la localidad de Kennedy se encuentran los humedales de Burro, La Vaca y Techo que equivalen al 38,49 m²/hab.

la población beneficiaria del proyecto incluye de manera directa a las comunidades que se encuentran asentadas en los territorios de intervención e indirectamente a los habitantes de la localidad, por lo cual, las acciones de restauración ecológica, muros verdes, jardinería urbana, plantación y mantenimiento de arbolado se realizarán en el espacio público de uso público de Kennedy, que cuenta con 12 UPZ correspondientes a Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Calandaima, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Las Margaritas y Bavaria, propendiendo por el bienestar ambiental y social en toda la Localidad. Las zonas por intervenir serán propuestas y definidas en mesas técnicas con las entidades distritales correspondientes como el JBB, SDA, CAR, entre otras de interés, para el cumplimiento de las metas propuestas de manera satisfactoria. (Alcaldía Local de Kennedy 2023).

Logros e hitos del proyecto

Logros

- Durante el cuatrienio se logró plantar 1531 árboles urbanos, en los parques y espacios públicos de la localidad.

- Durante el cuatrienio se lograron mantener 7389 árboles de zonas priorizadas en la localidad.
- Los recursos designados del proyecto 2177, durante el periodo 2020-2023, fueron asignados para ejecución de los contratos y convenios correspondientes al cumplimiento de las metas.
- Materialización de ocho (8) propuestas ganadoras de presupuestos participativos y laboratorios cívicos de las vigencias 2020 y 2021, con acciones en torno al objeto del contrato, así como participación de la comunidad de Kennedy en las actividades de los convenios y contratos que generaron apropiación en las intervenciones.

Hitos del proyecto

- Intervención del espacio público de la localidad de Kennedy con acciones plantación y mantenimiento de arbolado urbano, se aumentó la cobertura vegetal en la localidad proveyendo mayor oferta de servicios ecosistémicos y ambientales.
- Jóvenes en condición de vulnerabilidad habitantes de la localidad de Kennedy principalmente, fueron beneficiarios del proyecto a través de su vinculación con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, estos recibieron estímulos de corresponsabilidad por su participación y servicio. Mas de 78 jóvenes fueron beneficiarios del proyecto a través de su vinculación con Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, quienes recibieron diferentes capacitaciones teórico- prácticas y sensibilizaciones para ejecutar las actividades del convenio.
- Mejoramiento de la calidad del aire de la localidad y espacios verdes en los veinticinco (25) parques de bolsillo y vecinales, recuperación de zonas destinadas a arrojo clandestino de residuos sólidos.
- Reconocimiento y acercamiento de la comunidad a través de las jornadas de sensibilización en los parques intervenidos durante el contrato. Mediante 25 socializaciones con la comunidad para las actividades de plantación.
- Aumento de la cobertura vegetal y mejoramiento del arbolado urbano de la localidad, generando mayor oferta de servicios ecosistémicos y ambientales.
- Sensibilización de la importancia del arbolado urbano, así como su establecimiento y cuidado con la comunidad participante de la localidad, implementación de estrategias sociales de adopción y apropiación de los individuos plantados.
- Priorización e intervención de las zonas propuestas en los laboratorios alternativos de presupuestos participativos vigencia 2021.

Retos y Recomendaciones

Dificultades y Retos:

- Se presentaron situaciones imprevistas con los procesos de contratación de suministro de riego y de tierra los cuales no fueron ofertados en los tiempos contemplados, por lo cual se tuvo que prorrogar las actividades asociadas al uso de estos insumos por un mes.
- Falta de apropiación de la comunidad en los puntos intervenidos, incluidos aquellos están en instalaciones.
- Los sistemas instalados para el riego de muros verdes requieren atención constante dado a su alimentación por baterías.
- Dadas las variaciones climáticas dificultaron la programación de los riegos en puntos. Demora en la aprobación de zonas de plantación por parte del Jardín Botánico de Bogotá.

- Conflictos con la comunidad para intervención de las zonas de plantación por falta de atención de problemáticas aledañas (vías e inseguridad).
- Falta de interés de algunos habitantes de la comunidad en la participación de las actividades de sensibilización para la plantación de árboles. Falta de implementación de mecanismos para la solución de conflictos con la comunidad.

Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:

- Realizar consulta previa con las entidades encargadas de los predios destinados o previstos para la siembra de árboles, para prevenir retrasos en la consecución de permisos.
- Realizar un diagnóstico de todas las zonas, previo a la intervención, con el objetivo de determinar las necesidades de intervención de cada punto.
- Identificar las especies adecuadas para plantaciones, en la localidad verificando que tuvieran menor potencial de mortandad.
- Apropiar a la comunidad acerca del cuidado y el mantenimiento de las especies vegetales en los puntos intervenidos.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto

El proyecto hace parte de las directrices dadas por el sector de ambiente a través de los Criterios de elegibilidad y viabilidad, a su vez, de los objetivos de la administración local plasmados en su plan de Desarrollo Local 2020- 2024, considerando que la localidad de Kennedy presenta un bajo indicador de coberturas vegetales, asociado a esto, la baja calidad del aire es uno de los problemas ambientales más significativos, por lo cual el proyecto contribuye con la mitigación de esta problemática. Además, la alta carga contaminante en el aire de la localidad afecta a la salud pública, en particular a la intensificación de enfermedades respiratorias relacionadas con el incremento de material particulado, la potenciación de fenómenos como el efecto invernadero que produce el aumento de la temperatura del entorno y procesos de acidificación que perjudican a factores bióticos y abióticos de las zonas verdes presentes en Kennedy.

En este sentido, la implementación de actividades de plantación y mantenimiento de árboles benefician a las comunidades porque satisfacen necesidades psicológicas, sociales y culturales de la población urbana aliviando tensiones, reduciendo el estrés y mejorando la concentración, asimismo, se contribuye a mejorar el entorno dado que el aumento de la densidad arbórea aporta valor estético, purifican el aire, atenúan las temperaturas extremas, reducen el ruido, mejoran la hidrología, constituyen un hábitat para la fauna silvestre y mitiga los daños y efectos de la variación climática, lo anterior brinda la posibilidad de respirar un mejor aire y disfrutar de un paisaje agradable en pro de conservar, mejorar y aumentar los servicios ecosistémicos como producción de agua y conservación de la biodiversidad que propendan por el bienestar social y ambiental.

Tabla 29 Identificación del proyecto 2177 Kennedy Reverdece

Propósito	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático



Componente	Presupuestos Participativos
Meta 1	Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.
Concepto de gasto	Arbolado urbano y/o rural
Meta 2	Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales.
Concepto de gasto	Arbolado urbano y/o rural

Balance general del proyecto – año 2024

Durante el 2024 en el proyecto Kennedy Reverdece se intervino la malla verde de la localidad de Kennedy mediante el mantenimiento y plantación de árboles urbanos y/o rurales con el fin de contribuir a la calidad ambiental de la localidad

Tabla 30 – Ejecución Magnitud – (Meta 1: Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales- 2177 Kennedy Reverdece)

Meta 1: Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 11100			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
2000	2775	2030	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
3500	3500	3483	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
3500	3500	0	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
2100	0	0	

Tabla 31 Ejecución Presupuestal (Meta 1: Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales- 2177 Kennedy Reverdece))

Meta 1: Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.965.272.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 476.272.000	\$ 476.272.000	\$ 458.540.747
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 458.540.747	0	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 481.000.000	\$ 354.960.000	\$ 354.960.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 354.960.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 496.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023



\$ 400.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 512.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 0,00	\$200.000.000	0

Tabla 32 – Ejecución Magnitud – (Meta 2 - Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales- Meta 2177 Kennedy Reverdece)

Meta 2: Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 2500			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
500	500	500	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
700	700	704	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
700	700	0	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
600	0	0	

Tabla 33 Ejecución Presupuestal (Meta 2 - Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales- Meta 2177 Kennedy Reverdece)

Meta 2: Plantar 2500 árboles urbanos y/o rurales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.965.272.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 476.272.000	\$ 476.272.000	\$ 476.272.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 476.260.224	\$ 11.776	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 481.000.000	\$ 354.960.000	\$ 273.210.800
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 273.210.759	\$ 41	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 496.000.000	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 400.000.000	0\$	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 512.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000



Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 0,00	\$200.000.000	0%

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1. Mantener 11100 árboles urbanos y/o rurales

Presentación de la meta

La meta constituye el mantenimiento del arbolado urbano por parte de la Administración Local con la ejecución de procedimientos integrales que mantengan y mejoren las condiciones físicas y fitosanitarias de los individuos arbóreos considerando que una cobertura arbórea más sana, que cuente con adecuado mantenimiento redundará en el aumento de prestación de los servicios y beneficios ambientales que genera a su vez el mejoramiento de la salud humana, la protección de especies animales presentes en la ciudad, y la posibilidad de respirar un mejor aire, disfrutar de un paisaje agradable y mitigar los daños y efectos de variaciones en el clima. También con estas acciones se ha buscado mejorar la percepción de los espacios de la localidad, su embellecimiento y la promoción de la sostenibilidad ambiental.

Cumplimiento de la normatividad

Conforme con lo previsto en el artículo 86 del Decreto 1421 de 1993 y el Decreto 854 de 2001, corresponde a los alcaldes locales cumplir y hacer cumplir la Constitución y las normas de carácter Distrital y Local. De otra parte, la razón de ser de las Alcaldías se fundamenta en estar al servicio de las comunidades y en satisfacer sus necesidades por medio del desarrollo de diversas acciones de intervención del espacio públicos con paisajismo

El proyecto además cumple la legislación ambiental, los códigos normativos de uso racional y sostenible de los recursos naturales, según el Decreto 2811 de 1974 código nacional de los recursos naturales y de protección al medio ambiente; la Ley 9 de 1979, orientada al establecimiento de reglamentos y disposiciones sobre la protección del medio ambiente; el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, entre otros.

De igual manera, en materia silvicultural a nivel distrital se tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 531 de 2010 modificado por el decreto 383 de 2018 “por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones” de Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, y los manuales técnicos y publicaciones vigentes realizadas por las entidades que tienen competencia sobre el arbolado urbano como la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá.

Actividades principales

Durante el cuatrienio se realizó la formulación y suscripción de los contratos que contienen la meta de mantenimiento de arbolado de la localidad, comprometiendo el recurso disponible para atender los objetivos del proyecto.

Durante este periodo se ejecutaron actividades que se enmarcaron por lo establecido en el manual de coberturas vegetales de Bogotá y el de silvicultura urbana del Jardín Botánico de Bogotá, el mantenimiento integral contempló labores técnicas que aseguren la adaptación, desarrollo y sostenimiento del arbolado, para lo cual se realizó:

1. Diagnóstico previo.
2. Actividades de mantenimiento (plateo, riego, poda, fertilización edáfica y foliar, replante, retutorado, diagnóstico, manejo fitosanitario y adición de sustrato).
3. Socializaciones a la comunidad.

4. Seguimiento y control.

Logros e hitos

- Durante el cuatrienio se lograron mantener 7389 árboles de zonas priorizadas en la localidad.
- Los recursos designados del proyecto 2177, durante el periodo 2020-2023, fueron asignados para ejecución de los contratos y convenios correspondientes al cumplimiento de las metas.
- **Resultados Clave:**

La meta propuesta para esta línea de acción corresponde a la plantación de 700 individuos arbóreos. A la fecha, se ha avanzado en la elaboración de diseños y aprobación de estos por parte del Jardín Botánico de Bogotá y la plantación de algunas áreas. Las demoras en la ejecución de este componente se debieron al cambio de administración de este año, debido a que algunos de los profesionales de las entidades estaban sin contratación, así como finalizando sus contratos.

Así mismo, por la naturaleza del contrato, en el cual el material vegetal tuvo que ser aprobado como ítems no previstos, ya que no se encontraban presentes en la oferta económica, fue necesario el desarrollo de distintas reuniones con el área jurídica de la Alcaldía Local, para resolver las dudas respectivas y posteriormente, aprobar estos ítems no previstos. A continuación, siendo el porcentaje de ejecución de esta línea de acción de 7,7% (152 árboles plantados), se muestran las zonas que a la fecha están aprobadas para intervención y de las cuales se están adelantando labores de ahoyado y llenado:

N o	Nombre	No de individuos	EJECUTAD O SI/NO
1	Timiza Urbanización I	10	SI
2	Timiza Urbanización II	23	SI
3	Timiza Urbanización III	9	SI
4	Ciudad Techo II	27	NO
5	Urbanización Riberas de Occidente	35	NO
6	Parques del Tintal - Tierra Buena	12	NO
7	Parque Urbanización Laureles II Sector	13	NO
8	Glorieta de las Américas Unidad Residencial	35	NO
9	Américas Occidental II Etapa Urbanización	38	NO
10	Carvajal Urbanización	41	NO
11	Marsella Sector Norte I Etapa Áticos de las Américas	50	SI
12	CARVAJAL URBANIZACION - VILLA CLAUDIA	43	NO
13	TIMIZA URBANIZACION	12	NO
14	CARVAJAL URBANIZACION	12	NO
15	CARIMAGUA I SECTOR URBANIZACION (RUPI 08-580/ ID 907-14)	61	NO
16	URBANIZACION RENANIA I Y II ETAPA (RUPI 2445-23/ ID 08-622)	18	NO

17	CANAL ALSACIA	258	NO
18	TOCAREMA	20	NO
19	RECODO Y PETALUMA (SECTOR INDUSTRIAL) URBANIZACION	45	NO
20	EL PARQUE - EL PARQUE ETAPA I Y II	22	NO
TOTAL		784	

Las 20 zonas anteriormente mostradas dan el cumplimiento a la meta de los 700 árboles a plantar en la vigencia 2023, sin embargo, se están identificando, realizando diseños y solicitando la aprobación de áreas adicionales con el fin de tener áreas reservadas en caso de algún contratiempo en alguna de las 20 zonas.

NOTA: Se debe verificar el avance en campo atendiendo a que las actividades se encuentren bien ejecutadas.

Línea de acción 5. Mantenimiento de arbolado urbano

La meta para el cumplimiento de esta línea de acción es realizar el mantenimiento de 3500 individuos arbóreos, que deben incluir los 700 proyectados para plantación en la vigencia 2023, de las 20 zonas mencionadas en el componente anterior. A la fecha, se ha culminado la intervención de cuatro de las cinco zonas proyectadas para mantenimiento, las cuales fueron otorgadas en mesas de trabajo por el Jardín Botánico de Bogotá y se describen a continuación:

ZONA	NOMBRE	TIPO DE INTERVENCIÓN	No IND
1	Zona 1	Mantenimiento	783
2	Zona 2	Mantenimiento	703
3	Zona 3	Mantenimiento	629
4	Zona 4	Mantenimiento	738
5	Zona 5 (individuos nueva plantación)	Mantenimiento	700
TOTAL			3553

La zona 5, correspondiente a los 700 individuos a plantar, también serán objeto de mantenimiento durante la adición presupuestal para el cumplimiento de las metas vigencia 2024 de la Alcaldía Local de Kennedy.

NOTA: Se debe verificar el avance en campo atendiendo a que las actividades se encuentren bien ejecutadas.

Caracterización de la población beneficiada

Con respecto al componente social, este ha sido transversal a todas las líneas de acción, ya que, acompañado de las actividades operativas en las zonas de intervención, se realizó la socialización previa de las mismas. Así mismo, al inicio del contrato se realizó la presentación pública del proyecto a diversos actores de la localidad:



No.	FECHA	ACTOR SOCIAL	LUGAR	ASISTENTES
1	15/04/2024	Líderes sociales y ambientales, Comunidad en general	CDC Bellavista	15
2	17/04/2024	Juventudes, envejecimiento y vejez.	CDC Kennedy	11
3	17/04/2024	Grupo Ambiental Huertas, Juventudes, envejecimiento y vejez.	CDC Timiza	9
4	19/04/2024	Líderes sociales y ambientales, Comunidad en general	Maria Paz Salón Comunal	20
5	19/04/2024	Líderes sociales y ambientales, Comunidad en general	Salón Comunal Santa Catalina	17
6	20/04/2024	Participantes Mesa Territorial Humedal Tingua Azul	Humedal Tingua Azul	23
7	2/05/2024	Estudiantes Ingeniería Ambiental y Lic. Ciencias Sociales	Universidad Pública de Kennedy	34
Total, Asistentes				114

En el componente social, se han adelantado distintas jornadas de plantación en los componentes de restauración ecológica, jardinería urbana y muros verdes incluyendo a la comunidad y a los Colegios en distintos espacios como los Centros de Desarrollo Comunitario y los Colegios Distritales Villa Rica A y B, así como los lugares de intervención. Así mismo, se tiene proyectados la realización de 5 talleres ambientales, los cuales esperan fortalecer a la comunidad en conocimientos de arbolado urbano y restauración ecológica.

No	TALLER	FECHA	LUGAR	ACTORES SOCIALES	TOTAL, ASISTENTES
.					



1	1. Principios de restauración ecológica, conectividad ecológica, importancia y cuidado de los ecosistemas de la localidad.	Viernes 21 de junio	María Paz Salón Comunal	Grupo Adultos Mayores	30
2	2. Mantenimiento de coberturas vegetales, manejo fitosanitario y entomología.	Sábado 3 de agosto	Salón Comunal Visión de Colombia	Líderes Sociales y Ambientales . Comunidad en general	30
3	3. Identificación de especies, características botánicas y dendrológicas, etnobotánica.	Sábado 7 de septiembre	Monteverde - Aula Ambiental	Colectivos Ambientales Humedal La Vaca	30
4	4. Charla sobre la historia ambiental y cambios del territorio, áreas de la estructura ecológica principal y de importancia ambiental, interpretación ambiental.	Jueves 3 de octubre	IED Francisco de Miranda	Estudiantes Comité Ambiental	30
5	5. Reconocimiento y acercamiento al entorno natural, visibilización de la configuración espacial de la localidad (relación con el agua), bici-recorrido ambiental y/o caminata ecológica.	Martes 29 de octubre	Monteverde - Aula Ambiental	Estudiantes Colegio Sagrado Corazón de Bogotá	34

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- **Dificultades y Retos:**
- Demora en la aprobación de zonas de plantación por parte del Jardín Botánico de Bogotá.
- Conflictos con la comunidad para intervención de las zonas de plantación por falta de atención de problemáticas aledañas (vías e inseguridad).
- Se debe contemplar la época del año considerando los tiempos de sequía para priorizar las actividades de riego.
- Falta de apropiación de la comunidad en los puntos intervenidos.
- Falta de interés de algunos habitantes de la comunidad en la participación de las actividades de sensibilización para la plantación de árboles. Falta de implementación de mecanismos para la solución de conflictos con la comunidad.

- Es importante que en los acercamientos con la comunidad se aclare las competencias sobre el arbolado urbano, así como las directrices técnicas y operativas a nivel distrital con el fin de que el manejo de los individuos este a cargo de personas idóneas en el tema y no se afecte los árboles.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

La meta de mantener y plantar árboles urbanos de la localidad contribuye con el aumento de la cobertura vegetal y el mejoramiento de las condiciones ambientales, dado a la poca cantidad de espacios verdes por la urbanización. A lo largo de las vigencias del plan de desarrollo local se han venido comprometido los recursos requeridos para el cumplimiento anual de las dos metas. Se espera que en las vigencias futuras se mantengan los árboles existentes emplazados la localidad, principalmente los establecidos por la administración local en aras de brindar los medios de sostenibilidad de los sitios intervenidos y aumentar la cobertura arbórea.

Al igual se mantengan las estrategias de mantenimiento a los individuos arbóreos, dado a que, al no contar con esta actividad, se mueren especies, se deteriora el suelo y se pierde el hábitat de fauna silvestre.

Meta 1 - Mantener 11.100 árboles urbanos y/o rurales		
Recurso Programado 2021 PDL	Recurso programado 2021	Recurso Ejecutado 2021
\$ 476.272.000	\$ 458.540.747	\$ 458.540.747
Recurso Programado 2022 PDL	Recurso programado 2022	Recurso Ejecutado 2022
\$481.000.000	\$ 354.960.000	\$ 354.960.000



Recurso Programado 2023 PDL			Recurso programado 2023		Recurso Ejecutado 2023
\$ 496.000.000			\$ 400.000.000		\$ 400.000.000
RECURSO PROGRAMADO PDL 2024			RECURSO ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024		
\$ 512.000.000			\$ 600.000.000		
Información Meta			Acumulado programado	Acumulado Contratado	Acumulado entregado
Meta PDL 2021	Meta contratada 2021	Meta ejecutada 2021	11.100	9.775	5.513
2.000	2.775	2.030	Porcentaje programado	Porcentaje Contratado	Porcentaje entregado
Meta PDL 2022	Meta contratada 2022	Meta ejecutada 2022	100 %	88,6 %	49,67 %
3.500	3.500	3.483	% de meta frente a PDL (%Contratado/% entregado)	Meta programada esperada para 2024	
Meta PDL 2023	Meta contratada 2023	Meta ejecutada 2023	1,78 %	2.100	
3.500	3.500	0 (Inició 16 febrero)			

Meta 2 – Plantar 2.500 árboles urbanos y/o rurales

Recurso Programado 2021 PDL	Recurso programado 2021	Recurso Ejecutado 2021



\$ 476.000.000			\$ 476.272.000		\$ 476.260.224	
Recurso Programado 2022 PDL			Recurso programado 2022		Recurso Ejecutado 2022	
\$ 481.000.000			\$ 273.210.800		\$ 273.210.759	
Recurso Programado 2023 PDL			Recurso programado 2023		Recurso Ejecutado 2023	
\$ 496.000.000			\$ 400.000.000		\$ 400.000.000	
RECURSO PROGRAMADO PDL 2024			RECURSO ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024			
\$ 512.000.000			\$ 600.000.000			
Información Meta			Acumulado programado	Acumulado Contratado	Acumulado entregado	
Meta PDL 2021	Meta contrata da 2021	Meta ejecutada 2021	2.500	1.900	1.204	
500	500	500	Porcentaje programado	Porcentaje Contratado	Porcentaje entregado	
Meta PDL 2022	Meta contrata da 2022	Meta ejecutada 2022	100%	76 %	48,16 %	
700	700	704	% de meta frente a PDL (%Contratado/ % entregado)		Meta programada esperada para 2024	
Meta PDL 2023	Meta contrata da 2023	Meta ejecutada 2023	1,57%		600	
700	700	0 (Inició 16 febrero)				



CONTRA TO	MODALI DAD	VALOR	% EJECUCIÓ N FÍSICA	% EJECUCIÓ N FINANCIE RA	Estado actual	Observac iones
CPS-655- 2023 Cobertura s Verdes	Licitación Pública	\$ 2.599.806 .000	0%	0%	En ejecución, cuenta con acta de inicio el 16 de febrero de 2024. El contrato finaliza el 15 de noviembr e de 2024.	Se encuentra en fase de preparaci ón, durante esta se revisará el Plan de trabajo, hojas de vida personal compleme ntario

2179 – KENNEDY CON MEJORES PARQUES

Objetivo General: Dotar a la localidad de espacios públicos para la recreación activa y el esparcimiento pasivo, generando adecuados espacios para el encuentro entre diferentes grupos etarios, donde los ciudadanos se sientan entre iguales. Utilizando el mobiliario dotado para tal fin. Esto se Logrará con el adecuado mantenimiento, conservación y dotación de los parques de la localidad.

Para lo anterior se plantearon intervenciones de construcción y mantenimiento de los parques de proximidad (vecinales y/o bolsillo de la localidad de Kennedy).

Contexto y Justificación: La localidad de Kennedy presenta grandes deficiencias respecto a la oferta de bienes, espacio e infraestructura pública, por lo que se busca transformar e incrementar el espacio público como un escenario seguro, que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El deterioro de los espacios recreo deportivos de la localidad, se deben principalmente a que estos espacios no son utilizados correctamente por parte de las comunidades, generando un deterioro sustancial en la infraestructura y a una falta de apropiación de los mismos. esta situación genera un problema social y cultural hacia las comunidades que se benefician con ellos, ya que no pueden disfrutar de un esparcimiento sano con sus familias debido a que la infraestructura no es apta para su utilización, generando que estos se conviertan en focos de inseguridad venta y consumo de estupefacientes.

El principal problema que presenta la localidad frente al tema de infraestructura y espacio públicos es la insuficiencia o en algunos casos mala adecuación de los parques vecinales y de bolsillo. Según el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), la localidad de Kennedy

presenta un déficit de la red de parques de 2,02, ubicándose en el puesto 9 de las 19 localidades urbanas de Bogotá.

Logros e hitos del proyecto

- **Principales Actividades Realizadas:**

- Se adelantaron mesas de trabajo con IDRD para la obtención de estudios y diseños para la construcción. Sin embargo, no fue posible obtener estos productos.
- Inició la ejecución del contrato de mantenimiento de parques COP-633-2023 con el cual se tiene contemplada la intervención de 23 parques de la localidad. Este contrato se ejecutó con normalidad en 2024 y actualmente tiene como fecha de terminación el 18 de abril de 2025.
- Se logró la adjudicación de los procesos de contratación FDLK-LP-013-2024 y FDLK-CMA-003-2024 correspondientes a la obra de interventoría para la intervención de parques.

- **Resultados Clave:**

- A la fecha se tiene la intervención de 22 parques de proximidad (vecinales y/o bolsillo) con actividades de mantenimiento y/o dotación.

Retos y Recomendaciones

- **Dificultades y Retos:**

- No fue posible obtener estudios y diseños por parte de la cabeza del sector IDRD u otra entidad, para la construcción de parques de proximidad (vecinales y/o bolsillo). Se realizaron diferentes mesas de trabajo y acercamientos con el IDRD, sin embargo, solo fue posible realizar construir, por parte del FDLK, la primera etapa del Parque Rincón de Los Angeles y las demás etapas fueron construidas directamente por el IDRD. Por lo anterior, se distribuyó el recurso para la meta de mantenimiento de parques.
- Se tuvieron algunas dificultades con redes de alcantarillado localizadas en los parques que se pretendían intervenir. Estas interferencias limitaron el alcance de las actividades inicialmente planteadas, teniendo afectaciones en el alcance presupuestal y las expectativas de la comunidad. Sin embargo, se desarrollaron mesas de trabajo con la EAAB, el contratista, el interventor, el FDLK y la comunidad; con lo cual fue posible encontrar una solución viable técnica, social, y presupuestalmente.
- Actualmente no se cuenta con un diagnóstico actualizado por parte del IDRD que permita realizar un proceso de priorización de manera ágil. Frente a esto se

realizaron visitas por parte del equipo formulador y se realizaron prediagnósticos para la elaboración de los presupuestos de obra.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Antes de iniciar las actividades de construcción de parques, es necesario que el FDLK disponga de los estudios y diseños requeridos para estas intervenciones. En caso de no contar con ellos, se deberán realizar las gestiones preliminares necesarias para, posteriormente, llevar a cabo un proceso de contratación que permita obtener los estudios y diseños correspondientes, los cuales servirán como base para contratar la construcción.
- Para los procesos de formulación de mantenimiento y/o dotación de parques, se sugiere realizar una revisión mas detallada de las redes de servicios públicos que puedan tener interferencias con las futuras.

DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

El proyecto de inversión No. 2179 – Kennedy con mejores parques, tiene como objeto la atención de los parques de proximidad (Vecinales y/o de bolsillo) de la localidad, con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de los mismos con acciones de construcción, mantenimiento y/o dotación, lo anterior, ya que gran parte de los más de 550 parques de la localidad (523 certificado, 31 sin certificar y 2 en investigación) se encuentran en malas condiciones y algunos incluso durante varios años no se les ha realizado mantenimiento.

Tabla 34 Identificación del proyecto 2179

Propósito	Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático
Componente	Flexible
Meta 1	Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)
Concepto de gasto	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo
Meta 2	Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación
Concepto de gasto	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla 35 – Ejecución Magnitud – (Meta 1 y Proyecto 2179)

Meta #1: Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)		
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 5000m2		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1000	1250	1250
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
0	0	0
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0	0	0
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
4000	0	0

En 2024 no se realizaron intervenciones asociadas a la construcción de parques vecinales y/o de bolsillo, lo anterior considerando que el FDLK no contó con estudios y diseños que permitieran la construcción de esta infraestructura.

Tabla 36 Ejecución Presupuestal (Meta 1 – Proyecto 2179)

Meta #1: Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)



Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.490.293.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.087.293.000	\$1.087.293.000	\$1.139.913.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.139.772.538	\$140.462	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.099.000.000	\$1.246.765.000	\$0,00
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$0,00	\$0,00	0,00%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.134.000.000	\$500.000.000	\$0,00
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$0,00	\$0,00	0,0%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.170.000.000	\$3.000.000.000	\$0,00
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$0,00	\$0,00	0,00%

Considerando que el FDLK no contó con el insumo necesario para la construcción de parques, se realizó el traslado del recurso de \$3.000.000.000 para la meta de mantenimiento de parques.

Tabla 37 – Ejecución Magnitud – (Meta 2 - Proyecto 2179)

Meta #2: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación		
Magnitud programada PDL 2021- 2024: 60		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
15	15	15
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
15	15	16
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
15	23	22
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
15	0	0

Mediante el COP-633-2023 se realizó la intervención de 22 parques vecinales y/o de bolsillo. Las actividades principales correspondieron a dotación de juegos infantiles, intervenciones en escenarios deportivos, mantenimiento de senderos, entre otros.

Tabla 38 Ejecución Presupuestal (Meta 2 – Proyecto 2179)

Meta #2: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.490.292.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.087.292.000	\$1.087.292.000	\$1.057.292.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.057.265.789	\$26.211	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.099.000.000	\$1.669.736.000	\$2.916.501.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$2.916.499.140	\$1.860	100,00%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.134.000.000	\$3.700.442.000	\$4.868.251.501
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
4.868.251.501	\$0,00	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.170.000.000	\$2.500.000.000	\$6.000.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$6.000.000.000	\$0,00	100,00%

La apropiación presupuestal correspondió a la adjudicación de los procesos FDLK-LP-013-2024 y FDLK-CMA-003-2024 correspondiente a la obra e interventoría para la intervención de

parques vecinales. Así mismo se realizó adición presupuestal a los contratos COP-633-2023 y CIN-647-2023.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta #1: Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)

Presentación de la meta

El objetivo de la meta para la Construcción de parques es generar en la localidad nuevos espacios públicos para la recreación activa y el esparcimiento pasivo, generando mejores espacios para el encuentro entre diferentes grupos etarios, donde los ciudadanos se sientan entre iguales. Utilizando los lineamientos de diseño y el mobiliario adecuado para tal fin. Los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, establece que: “El proyecto deberá contemplar la construcción de parques, que impliquen diseños arquitectónicos propios y su planteamiento espacial responde a un programa, a un estudio de las necesidades de descentralización de la ciudad en materia deportiva, recreativa y de actividad física.

Adicionalmente, sus características físicas deben enmarcarse en la normativa urbanística que para el efecto esté prevista por parte del ente territorial para el sector en el que se localiza el predio o inmueble”, sobre ese entendido para la construcción de nuevos parques se debe contar con los estudios y diseños aprobados por el IDRD, además de realizar la verificación y consulta con las diferentes entidades para evaluar cualquier condición que pueda generar una afectación sobre el territorio y requiera de ser conceptuado o autorizado en cumplimiento de la normativa urbanística.

Cumplimiento de la normatividad

Para adelantar los procesos de formulación y ejecución de la meta es importante tener presente, la siguiente normativa, lineamientos, criterios y manuales que rigen la construcción de parques y la intervención del espacio público.

- Decreto 168 de 2021
- Decreto 190 de 2004 (POT que rigió para la vigencia 2021)
- Decreto 555 de 2021 (POT para las vigencias 2022 en adelante)
- Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- Lineamientos para el Diseño de Parques
- Cartilla de andenes
- Cartilla de espacio público
- Resolución 1115 de 2012
- Resolución 0932 de 2015
- Resolución 1138 de 2013
- Normas técnicas colombianas para la accesibilidad de personas con movilidad reducida y/o discapacidad.

Actividades principales

Para el desarrollo de la meta, se han realizado principalmente mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, como cabeza de sector del Distrito, con el fin de establecer estrategias y oportunidades desde la cooperación mutua para la construcción de nuevos espacios en la Localidad; así mismo, se han realizado mesas de trabajo con otras entidades que influyen directamente no solo en la formulación sino también en la ejecución por su injerencia normativa sobre los predios y el territorio como entidades reguladoras como son el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público – DADEP, Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, Jardín Botánico José Celestino Mutis, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB, Secretaría Distrital de Planeación – SDP, entre otras. Si bien, en las visitas y recorridos realizados por el equipo de infraestructura en la localidad de la mano de los líderes comunales y los habitantes de los diferentes barrios, la comunidad recurrentemente solicita la construcción de nuevos espacios de parque, abogando las necesidades de estos espacios pero principalmente con la intención de recuperar espacios deteriorados, invadidos o que se han vuelto focos de problemáticas sociales y ambientales, no obstante, el Fondo de Desarrollo Local debe dar cumplimiento inicialmente con lo establecido en los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, lo que condiciona y limita el accionar y las inversiones del recurso generalmente por no contar con uno de los requisitos sino el principal que son los estudios y diseños del parque aprobados bajo los lineamientos del IDR.

Logros e hitos

- **Principales Actividades Realizadas:**
 - Se adelantaron mesas de trabajo con IDR para la obtención de estudios y diseños para la construcción. Sin embargo, no fue posible obtener estos productos.

Caracterización de la población beneficiada

Los nuevos espacios públicos, generalmente benefician a toda la comunidad de la localidad, pero principalmente a los habitantes más cercanos a las zonas de intervención, y cuando se trata de parques, la connotación de beneficio incluye a todos los sectores etarios, desde el niño más pequeño hasta el adulto más viejo, por considerarse espacios de esparcimiento, contemplación, encuentro, recreación, actividad física, reflexión, entre otras, lo cual conlleva a que el ejercicio de diseño sea integral y abarque todos estos grupos poblacionales en su concepción.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- **Dificultades y Retos:**
 - No fue posible obtener estudios y diseños por parte de la cabeza del sector IDR u otra entidad, para la construcción de parques de proximidad (vecinales y/o bolsillo). Se realizaron diferentes mesas de trabajo y acercamientos con el IDR, sin embargo, solo fue posible realizar construir, por parte del FDLK, la primera etapa del Parque Rincón de Los Angeles y las demás etapas fueron construidas

directamente por el IDRD. Por lo anterior, se distribuyó el recurso para la meta de mantenimiento de parques.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Antes de iniciar las actividades de construcción de parques, es necesario que el FDLK disponga de los estudios y diseños requeridos para estas intervenciones. En caso de no contar con ellos, se deberán realizar las gestiones preliminares necesarias para, posteriormente, llevar a cabo un proceso de contratación que permita obtener los estudios y diseños correspondientes, los cuales servirán como base para contratar la construcción.

Anexo de contratación de la meta

Actualmente no se tienen contratos en ejecución asociados a esta meta.

Meta #2: Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación

Presentación de la meta

El objetivo de la meta para la intervención de parques es mejorar en la localidad, las condiciones de espacios públicos existentes para la recreación activa y el esparcimiento pasivo, generando mejores espacios para el encuentro entre diferentes grupos etarios, donde los ciudadanos se sientan entre iguales. Utilizando los lineamientos de diseño y el mobiliario adecuado para tal fin. Esto se logrará con el adecuado mantenimiento, conservación y/o dotación de los parques de la localidad.

Así las cosas, los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte, establece que: “Las intervenciones de mantenimiento están orientadas a la mejora y aprovechamiento del mobiliario y la infraestructura física existente en los parques, que contribuyen a su vez en el mejoramiento de las condiciones ambientales, de seguridad e higiene, para el uso y disfrute de los ciudadanos”. Así mismo se menciona que “Se debe contar con el diagnóstico de necesidades de mantenimiento de todos los parques de la localidad, para programar su intervención y con el inventario de parques de escala vecinal y de bolsillo de la localidad, certificados como bien de uso público.”, sobre ese entendido para la intervención de parques existentes se debe contar con los diagnósticos y con la certificación como bien de uso público y destinación de parque a través del DADEP, además de realizar las verificaciones y consulta con las diferentes entidades para evaluar cualquier afectación predial, ambiental, patrimonial, geotécnica, topográfica, hídrica, por plan vial y/o por redes.

Cumplimiento de la normatividad

Para adelantar los procesos de formulación y ejecución de la meta es importante tener presente, la siguiente normativa, lineamientos, criterios y manuales que rigen la construcción de parques y la intervención del espacio público.

- Decreto 168 de 2021
- Decreto 190 de 2004 (POT que rigió para la vigencia 2021)
- Decreto 555 de 2021 (POT para las vigencias 2022 en adelante)
- Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- Lineamientos para el Diseño de Parques
- Cartilla de andenes
- Cartilla de espacio público
- Resolución 1115 de 2012
- Resolución 0932 de 2015
- Resolución 1138 de 2013
- Normas técnicas colombianas para la accesibilidad de personas con movilidad reducida y/o discapacidad.

Actividades principales

Para el desarrollo de la meta, se han realizado principalmente mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, como cabeza de sector del Distrito, con el fin de verificar el cumplimiento de los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte; así mismo, se han realizado mesas de trabajo con otras entidades que influyen directamente no solo en la formulación sino también en la ejecución por su injerencia normativa sobre los predios y el territorio como entidades reguladoras como son el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público – DADEP, Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y Jardín Botánico José Celestino Mutis, entre otras.

Si bien, en las visitas y recorridos realizados por el equipo de infraestructura en la localidad de la mano de los líderes comunales y los habitantes de los diferentes barrios, la comunidad recurrentemente solicitó la intervención con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de los parques existentes en sus barrios, argumentando la necesidad de recuperar los espacios deteriorados que se han vuelto focos de problemáticas sociales y ambientales. Estos parques fueron inicialmente, vinculados al banco de iniciativas para inicialmente realizar la verificación del cumplimiento de los Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas, y así estudiar su viabilidad técnica y presupuestal para incluirse en las formulaciones de las diferentes vigencias.

Logros e hitos

- **Principales Actividades Realizadas:**

- Inició la ejecución del contrato de mantenimiento de parques COP-633-2023 con el cual se tiene contemplada la intervención de 23 parques de la localidad. Este contrato se ejecutó con normalidad en 2024 y actualmente tiene como fecha de terminación el 18 de abril de 2025.
- Se logró la adjudicación de los procesos de contratación FDLK-LP-013-2024 y FDLK-CMA-003-2024 correspondientes a la obra de interventoría para la intervención de parques.

- **Resultados Clave:**

- A la fecha se tiene la intervención de 22 parques de proximidad (vecinales y/o bolsillo) con actividades de mantenimiento y/o dotación.

Caracterización de la población beneficiada

El mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos, generalmente benefician a toda la comunidad de la localidad, pero principalmente a los habitantes más cercanos a las zonas de intervención, y cuando se trata de parques, la connotación de beneficio incluye a todos los sectores etarios, desde el niño más pequeño hasta el adulto más viejo, por considerarse espacios de esparcimiento, contemplación, encuentro, recreación, actividad física, reflexión, entre otras, lo cual conlleva a que el ejercicio sea pensado de tal forma que abarque a todos los grupos poblacionales. Sin embargo, con la intervención de los 22 parques es benefició de manera directa a las UPZ Castilla, Kennedy Central, Patio Bonito, Américas, Timiza, Carvajal y Las Margaritas.

- **Dificultades y Retos:**

- Se tuvieron algunas dificultades con redes de alcantarillado localizadas en los parques que se pretendían intervenir. Estas interferencias limitaron el alcance de las actividades inicialmente planteadas, teniendo afectaciones en el alcance presupuestal y las expectativas de la comunidad. Sin embargo, se desarrollaron mesas de trabajo con la EAAB, el contratista, el interventor, el FDLK y la comunidad; con lo cual fue posible encontrar una solución viable técnica, social, y presupuestalmente.
- Actualmente no se cuenta con un diagnóstico actualizado por parte del IDRD que permita realizar un proceso de priorización de manera ágil. Frente a esto se realizaron visitas por parte del equipo formulador y se realizaron prediagnósticos para la elaboración de los presupuestos de obra.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Para los procesos de formulación de mantenimiento y/o dotación de parques, se sugiere realizar una revisión más detallada de las redes de servicios públicos que puedan tener interferencias con las futuras.



Anexo de contratación de la meta

A continuación, se muestran los contratos que se encuentran en ejecución o suspendidos:

No. Contrato	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha Final	Estado
633-2023	CONSORCIO PARQUES ICOD	29/01/2024	18/04/2025	EN EJECUCIÓN
647-2023	CONSORCIO INTER-PARK	29/01/2024	18/04/2025	EN EJECUCIÓN

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Para la **Meta 1 - Construir 5000 m2 de parques vecinales y/o bolsillo (la construcción incluye su dotación)**, en 2024 no fue posible realizar inversión para el desarrollo de esta meta, esto teniendo en cuenta que el FDLK no tuvo los estudios y diseños necesarios para la construcción de este tipo de infraestructura. En atención a ello, fue necesario realizar el traslado del presupuesto de esta meta hacia la meta 2 de intervención de parques con mantenimiento.

Con respecto a la **Meta 2 - Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación**, fue posible realizar la intervención de 22 parques de proximidad (vecinales y/o de bolsillo), se realizó la adjudicación de los procesos FDLK-LP-013-2024 y FDLK-CMA-003-2024 correspondientes a la intervención de 15 parques. Finalmente se realizó adición presupuestal a los contratos que se encuentran ejecución COP-633-2023 y CIN-647-2023.

PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

2106-KENNEDY CON PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN

PRIMERA PARTE: INFORME EJECUTIVO.

4. Nombre del Proyecto:

Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación

5. Objetivo General:

El propósito principal de este proyecto fue desarrollar procesos pedagógicos, culturales y formativos orientados al fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la construcción de paz y la reconciliación en la localidad de Kennedy. Esto incluyó la creación de espacios de pedagogía para la paz que promovieran el diálogo, la memoria y la convivencia pacífica.

El proyecto estuvo dirigido a diversos sectores de la comunidad, incluyendo víctimas del conflicto armado residentes en Kennedy, población reincorporada, líderes y lideresas sociales, así como personas y colectivos con iniciativas de paz que desearan participar en procesos de fortalecimiento desde un enfoque de paz, memoria y reconciliación.

6. Contexto y Justificación:

Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación fue el proyecto pensado para el fortalecimiento a iniciativas ciudadanas para la paz; iniciativas que se desarrollaran con ideas tangibles orientadas a la construcción de paz y del tejido social de nuestra localidad. Este proyecto tenía como base la construcción de espacios seguros para excombatientes, víctimas y líderes por medio de propuestas culturales, educativas y de formación, que permitieran:

- Generar procesos de reconstrucción y apropiación social de la memoria histórica del conflicto armado interno
- Generar procesos de territorialización del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera
- Generar procesos de prevención y superación de la estigmatización a las personas que vivieron el conflicto armado.
- Generar procesos comunitarios con enfoque de reparación, restauración y reconciliación.

Este proyecto también se pensó a fin de desarrollar las propuestas de presupuestos participativos, generadas por la comunidad.

Logros e hitos del proyecto

• Principales Actividades Realizadas:

Las principales actividades realizadas en “Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación”, se desarrollaron en las siguientes etapas:

Alistamiento

- Articulación con los colegios
- Convocatoria de talento humano
- Convocatoria de iniciativas e ideas para la paz, memoria y reconciliación
- Diseño de metodologías

Formación

- Formación en pedagogía de paz para los talleristas constructores de paz
- Formación para las iniciativas ciudadanas

Creación de semilleros

- Encuentros y sesiones de pedagogía de paz
- Formulación de proyectos por cada semillero
- Actividades de presupuestos participativos

Fortalecimiento

- Plan de compras
- Solicitud de cotizaciones
- Compra de insumos
- Ingresos y egresos a almacén
- Ejecución de iniciativas

Eventos y cierre

- Convocatoria de iniciativas gastronómicas
- Planificación logística
- Encuentros de intercambios de saberes
- Carnaval por la paz

- **Resultados Clave:**

A través de “*Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación*”, se logró realizar acompañamiento pedagógico a 105 colectivos y 291 estudiantes, lo que permitió dignificar la memoria individual y colectiva de las víctimas del conflicto armado y población en proceso de reincorporación de la localidad de Kennedy.

También se logró fortalecer los procesos socio productivos a través de 61 iniciativas y 10 ideas enfocadas a la construcción de paz de víctimas del conflicto armado y reincorporados residentes en la localidad de Kennedy.

Este proyecto realizó acompañamiento psicosocial y cuidado emocional a nuestra población atendida, lo que garantizó el fortalecimiento de capacidades personales, familiares,

comunicativas, comunitarias y sociales de manera integral que impactaron el proceso formativo de las y los destinatarios.

Se realizó un festival artístico en el que se socializó y divulgó los diferentes productos creados por la población que participó en el proyecto.

Se generó la concertación con grupos étnicos y jóvenes de la localidad. Dando cumplimiento a los criterios de elegibilidad y viabilidad.

Se crearon cinco semilleros de construcción de paz en instituciones educativas de la localidad de Kennedy para el fomento de una cultura de paz, específicamente en:

- Institución Educativa Hernando Duran Dussan
- Institución Educativa Tom Adams
- Institución Educativa F. Kennedy
- Institución Educativa Class
- Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla

Retos y Recomendaciones

- **Dificultades y Retos:**

La principal dificultad en este proyecto se originó debido a inconsistencias en el apoyo a la supervisión que se ejecutó en el contrato, por parte de los contratistas encomendados para esta tarea.

El reto principal de este proyecto, se originó debido, a que la ejecución pasó por tres (03) administraciones diferentes, lo que operativa y administrativamente, ha ocasionado retrasos en los pagos de facturas al operador y por consiguiente a los colaboradores y ejecutores del mismo.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

Como lección aprendida podemos resaltar que, a través del intercambio de saberes por medio de iniciativas productivas, culturales y artísticas definitivamente, si, se generan espacios de integración comunitaria que eventualmente generan una construcción del tejido social y una reconciliación para la paz.

También se evidenció que estos escenarios pedagógicos generan inclusión, socialización y un paso esencial hacia la no estigmatización.

Es importante señalar que, como recomendaciones principales, se encuentra el encomendar el apoyo a la supervisión de proyectos que buscan espacios de pedagogía de paz, a profesionales que se encuentren en clave de los mismos objetivos y que generen el acompañamiento a la población enfoque, de acuerdo a los principios del Plan de Desarrollo Local.

De la misma forma que la Administración pública, busque alternativas idóneas que permitan generar de forma ágil la validación y posterior pago de las actividades realizadas por los operadores que prestan el servicio de ejecución de proyectos, esto a fin de garantizar el cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos.

Imagen 1 actividades con ideas e iniciativas para la paz



Actividades con iniciativas e ideas de paz

Fuente: Unión Temporal

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del Proyecto

La Unión Temporal Paz y Reconciliación, identificada con NIT 901741084-6, actúa como contratista del Contrato CPS 627-2023, cuyo objetivo principal es contribuir al fortalecimiento de iniciativas ciudadanas enfocadas en la construcción de paz, la apropiación social de la memoria y la reconciliación.

Plazo de Ejecución: 12 meses y 17 días.

Fecha de inicio: 25 de septiembre de 2023.

Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2024.

Descripción del Proyecto

El propósito de este proyecto es desarrollar procesos pedagógicos, culturales y formativos en la localidad de Kennedy, Bogotá, orientados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas para impulsar la construcción de una sociedad más justa, equitativa y reconciliada.

En el marco del proyecto, se diseñaron e implementaron acciones clave que se llevaron a cabo en cinco etapas estratégicas, garantizando el cumplimiento del 100% de los objetivos planteados.

Fortalecimiento de Iniciativas Ciudadanas para la Paz:

- Se realiza con 61 iniciativas ciudadanas, destinando un presupuesto de \$7.600.000 para su fortalecimiento.
- Además, se incentivarán 10 ideas innovadoras para la paz, con un apoyo económico de \$3.800.000 cada una.

Semilleros para la Paz:

- Creación y acompañamiento de semilleros pedagógicos en cinco instituciones educativas de la localidad, promoviendo una cultura de paz entre los niños y jóvenes.

Apoyo a Iniciativas Gastronómicas:

Impulso a trece iniciativas gastronómicas locales, reconociendo la riqueza cultural de Kennedy como una herramienta para la construcción de memoria y reconciliación.

Este proyecto represento una oportunidad significativa para movilizar a la comunidad, empoderar a sus ciudadanos y contribuir de manera activa a la construcción de una paz sostenible desde el ámbito local.

Tabla 39 Identificación del proyecto (CPS-627/2023)

Plan de desarrollo Local	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy
Propósito	Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Componente	Presupuestos Participativos
Línea de Inversión	Desarrollo social y cultural
Meta 1	Vincular 300 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación
Componente de gasto	Construcción de la memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.
Vigencia	2023

Balance general del proyecto – año 2024

Ejecución presupuestal

Tabla 40 – Ejecución Magnitud – (2106 Kenney con Paz, memoria y reconciliación)

Meta #: Vincular 300 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación			
Magnitud programada PDL 2021- 2024: Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
300	300	312	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
300	300	334	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
300	300	620	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
300	300	424	

El objetivo establecido fue vincular a **300 personas por año** a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, con una meta acumulativa de **1200 personas** para el periodo 2021-2024, según el Plan de Desarrollo Local (PDL) 2021-2024.

Cumplimiento Total del Periodo 2021-2024

- **Meta acumulada:** 1200 personas.
- **Magnitud ejecutada acumulada:** 1690 personas.
- **Cumplimiento total:** 141% de la meta establecida en el PDL.

Conclusiones

El proyecto superó ampliamente las expectativas establecidas en el PDL, demostrando una gestión eficiente y un impacto positivo en la vinculación de personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

Este resultado refleja:

- Una planificación sólida y adaptable.
- Mejora en las metodologías de implementación.
- Incremento del interés y participación de la comunidad en los procesos promovidos.

Tabla 41 Ejecución Presupuestal (2106 Kenney con Paz, memoria y reconciliación)

Meta #: Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$3.107.547.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$821.547.000	\$821.547.000	\$843.320.334
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$841.838.106	-20.291.106	99,82%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$830.000.000	\$941.983.000	\$941.983.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$941.983.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$856.000.000	\$1.100.000.000	\$1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.100.000.000	0	\$1.100.000.000
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$600.000.000	\$1.200.000.000	\$1.200.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
0	0	0%

El proyecto contó con un presupuesto total asignado en el **Plan de Desarrollo Local (PDL) 2021-2024** de **\$3.107.547.000**, destinado a vincular a 1200 personas a procesos estratégicos relacionados con la construcción de paz y memoria histórica. A continuación, se analiza la ejecución presupuestal de cada año dentro del periodo establecido.

Cumplimiento Total Presupuestal (2021-2023)

- **Total apropiado vigente (2021-2023):** \$2.885.303.334.
- **Total ejecutado (2021-2023):** \$2.883.821.106.
- **Porcentaje de ejecución acumulada:** 99,95%.

Conclusiones

Eficiencia en la ejecución: Durante los años 2021-2023, el proyecto presentó una ejecución presupuestal, superando o alcanzando el 99% de los recursos asignados en cada año. Esto indica una alta capacidad de gestión y una ejecución alineada con los objetivos.

Asignación creciente: La asignación presupuestal incrementó significativamente a partir de 2022, lo que refleja una priorización del proyecto en términos de recursos financieros.

Pendiente en 2024: Actualmente este proyecto se encuentra pendiente por adjudicarse en SECOP II, cuyo objetivo es Implementar la ruta de reconciliación a través de procesos pedagógicos, culturales y formativos, fortaleciendo iniciativas ciudadanas para la paz, memoria y reconciliación en la localidad de Kennedy, vinculado 300 personas al proyecto.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

META 1. SEMILLEROS DE PAZ Y RECONILIACIÓN

Presentación de la meta No.1

Se creó un semillero de jóvenes de la paz y reconciliación, con el objetivo de transmitir el mensaje sobre la importancia de reconocer las historias de la verdad mediante actividades culturales, inclusivas y comunitarias. A través del arte, la cultura y la música, se fomentaron liderazgos de paz en cinco colegios de la localidad (Institución Educativa Hernando Duran Dussan, Institución Educativa Tom Adams, Institución Educativa F. Kennedy, Institución Educativa Class, Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla) que representaron simbólicamente las historias de la verdad, abordando temas como la inclusión, la socialización, la reconciliación, la formación y la educación.

Descripción de la meta No.1

En busca de una mejor calidad de vida y promoviendo un mensaje de paz, se construyó un espacio seguro para excombatientes, víctimas y líderes, formando un proceso que integró a jóvenes y habitantes en actos de reconciliación. Esto se logró mediante propuestas culturales como la trova, el teatro, el cine foro, la música y actos de reconciliación que incentivaron la participación en espacios comunitarios, reduciendo las brechas que dificultaban el proceso de reconciliación.

Este proceso se llevó a cabo a través de los semilleros de paz, que funcionaron en articulación con los colegios mediante acciones creativas visuales y actividades sociales en parques y territorios seguros para excombatientes, víctimas y líderes. Al completar este proceso, los semilleros de paz establecidos en los colegios formaron líderes que promovieron la convivencia, la educación y la formación. El mensaje se extendió a nivel barrial a través de actividades como una olla comunitaria, donde se compartieron las historias de las víctimas del conflicto armado. Con el apoyo de ayudas psicosociales, se brindaron espacios seguros de libre expresión y reconciliación.

De este modo, la participación de los jóvenes fue estratégica para garantizar la sostenibilidad de los procesos de construcción de paz. Al involucrarlos desde temprana edad, se busca formar ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de un futuro más justo y equitativo. En donde, los jóvenes aportaron ideas innovadoras y energía, lo que permitió dinamizar los semilleros de paz y generar un impacto positivo en sus comunidades.

Por otra parte, la inclusión de los pueblos indígenas, Rrom y NAR fue un elemento diferenciador de este proyecto. Al reconocer y valorar sus conocimientos, tradiciones y cosmovisiones, se contribuyó a fortalecer el tejido social y a promover el respeto por la diversidad cultural. La participación de estos grupos permitió enriquecer el diálogo y la construcción de conocimiento, aportando perspectivas únicas y valiosas.

En resumen, la etapa de formación del proyecto destacó la importancia de la participación comunitaria y la colaboración interinstitucional para promover la paz, la memoria y la reconciliación en Kennedy. Al involucrar a jóvenes y a diversos grupos poblacionales, se logró

construir un proceso inclusivo y transformador que dejó una huella positiva en la comunidad. Esta experiencia demuestra que la construcción de paz es un proceso colectivo que requiere de la participación activa de todos los actores sociales.

En este sentido, la etapa de creación de semilleros de paz representó un hito en el proyecto “Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación”. Al establecer estos espacios de encuentro y aprendizaje, se buscó fortalecer el tejido social de las comunidades escolares y promover la participación activa de los estudiantes en la construcción de paz. Estos semilleros se convirtieron en un lugar donde los jóvenes podían expresar sus ideas, compartir sus experiencias y desarrollar habilidades para la convivencia pacífica.

Se llevaron a cabo nueve talleres en cada uno de los colegios priorizados por el proyecto, enfocados en temas de paz, memoria y reconciliación. Durante uno de los encuentros “Toma la Palabra”, liderado por el funcionario Roger Ordoñez, Profesional Social de la Unión Temporal Paz y Reconciliación, surgió la iniciativa de los semilleros de paz.

Los temas abordados incluyeron paz, reconciliación y memoria, con un enfoque especial en trabajar con población vulnerable, como comunidades indígenas, afrodescendientes y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) de la localidad. El proceso contempló nueve sesiones formativas, precedidas por una socialización con el Consejo Directivo. Hasta el momento, se han realizado varios encuentros con la docente Ángela Gutiérrez para avanzar en la planeación.

Esta iniciativa se desarrolló como respuesta a la realidad de muchos jóvenes que, tras sufrir el desplazamiento forzado, han reconstruido su memoria y arraigo en la ciudad.

META 2 CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, VERDAD, REPARACIÓN INTEGRAL, PAZ Y LA RECONCILIACIÓN PARA EL PUEBLO RROM O GITANO

Presentación de la meta No.3

Se realizarán dos encuentros con las víctimas del conflicto armado de cada una de las organizaciones Rrom o Gitanas que conforman la Kumpania de Bogotá (PROCESO ORGANIZATIVO DEL PUEBLO ROM GITANO DE COLOMBIA PRORROM y ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO GITANO DE COLOMBIA. UNIÓN ROMANÍ DE COLOMBIA) con el objetivo de recolectar relatos de vida de las víctimas y así resignificar la memoria colectiva del pueblo Rrom o Gitano e identificar las afectaciones en el marco del conflicto armado.

Descripción de la meta No. 3

Primer encuentro: Acercamiento y recolección de relatos de cada una de las víctimas participantes del encuentro, con el fin de realizar una memoria digital de los relatos que sirva como instrumento de reconocimiento para la memoria, verdad, reparación integral, paz y la reconciliación del pueblo Rrom o Gitano. - Segundo encuentro: Un evento simbólico para la construcción la memoria, verdad, reparación integral, paz y la reconciliación, frente a los hechos acontecidos en el marco del conflicto armado en el marco de los usos y costumbres del Pueblo Rrom o Gitano de cada una de las dos organizaciones.

Imagen 2: Encuentro de saberes pueblos RROM



Fuente: Unión Temporal

META #3 CINEFORO LOS PUEBLOS INDÍGENAS ENTRE LA PAZ Y LA MEMORIA

Presentación de la meta No.3

Se llevó a cabo un cine foro que evidenció el conflicto y la construcción de paz. Este espacio permitió el diálogo entre diferentes

saberes y promovió la memoria de los escenarios relacionados con estas temáticas.

Descripción de la Meta No.3

Se realizó un cine foro acompañado de diálogos de saberes en torno a la paz desde la perspectiva de las comunidades. Además, se adquirieron insumos como carpas para facilitar el desarrollo de las actividades, y se elaboró una ayuda memoria que recopiló las experiencias del proceso.

Actividad Realizada Meta No.3:

Nombre de la Actividad: INICIATIVA CINE FORO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: OBJETIVO: promover la reflexión y el diálogo sobre la importancia de la paz desde la perspectiva de los pueblos indígenas. A través de la proyección de videos documentales realizados por indígenas y no indígenas, se busca sensibilizar a los estudiantes de colegios públicos de la localidad de Kennedy en Bogotá, sobre los desafíos y las experiencias de los pueblos indígenas en la construcción de la paz. Además, al ser moderado por integrantes de estos pueblos, se busca enriquecer el debate con sus conocimientos, experiencias y visiones únicas, fomentando así la comprensión intercultural y el respeto por la diversidad en el proceso de construcción de paz. Responsables: Equipo de constructores de Paz proyecto Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación, Sabedores (as) de los pueblos indígenas, delegados referentes de la Alcaldía Local de Kennedy, Docentes representantes de los grupos de estudiantes.

Imagen 3: Cine Foro pueblos indígenas

Fuente: Unión Temporal

META 4 RECORDANDO NUESTRO TERRITORIO A TRAVÉS DE PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN

Presentación de la meta No.4

La propuesta consiste en trabajar memoria y prácticas culturales, a través de la visibilización de las prácticas culturales como escenarios de reconciliación entre las comunidades negras afrocolombiana víctimas del conflicto armado. En ese sentido en específico se pretende un festival como todos los ámbitos culturales por la memoria y la reconciliación

Descripción de la Meta No. 4

Muestra artística, gastronómica y cultural para la reconciliación

Actividad Realizada Meta No.4:

Con el fin de promover la apropiación social de la memoria por medio de la gastronomía y las bebidas ancestrales la Alcaldía Local de Kennedy abrió una convocatoria para que los habitantes de la localidad las postulen y, de ser seleccionadas, recibir incentivos económicos para fortalecerlas.

El objeto de la convocatoria fue el fortalecimiento a iniciativas ciudadanas gastronómicas y de bebidas ancestrales, que participen en el festival Kennedy Territorio de Paz.

Se fortalecerán 13 iniciativas gastronómicas ancestrales que traten temas enfocados en rescatar las tradiciones culinarias de las regiones colombianas y cómo esa gastronomía tiene correlación con la paz con un valor de \$ 1'425.000, se tuvo en cuenta la participación de iniciativas con alimentación vegana y/o vegetariana.

Serán priorizadas para la selección de estas iniciativas gastronómicas ancestrales aquellas que sean lideradas y/o conformadas por personas víctimas del conflicto armado, excombatientes y defensores de Derechos Humanos.



Cine foro de los Pueblos Indígenas Muiscas

Esta muestra gastronómica, se presentó en el Carnaval por la paz, para el cierre del proyecto.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD

Todas las actividades descritas se alinearon con el cumplimiento de la **Ley 1448 de 2011** (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), promoviendo acciones de memoria, reparación simbólica y reconciliación. Adicionalmente, se dio cumplimiento al **Decreto Local 008 de 2023**, en el que se establece

el fortalecimiento de iniciativas que contribuyen a la construcción de paz y la integración comunitaria en territorios priorizados.

En este marco normativo, se garantizó el funcionamiento de la **Mesa de Reincorporación**, creando espacios pedagógicos y culturales para fomentar el diálogo, la participación y el reconocimiento de las comunidades afectadas, cumpliendo con los principios de inclusión, reparación y reconciliación

El CONPES 3931, en línea con el Acuerdo Final de Paz, define la reincorporación como un proceso integral y sostenible que busca garantizar la reinserción social, económica y política de las personas excombatientes. Este proceso, basado en el reconocimiento de los derechos humanos y la participación comunitaria, promueve la construcción de una paz duradera, la convivencia y el desarrollo local. La reincorporación se fundamenta en el fortalecimiento del tejido social y en la generación de oportunidades para quienes buscan una vida en paz.

Se implementó un enfoque integral y interseccional para atender las necesidades específicas de las mujeres, considerando su diversidad y las múltiples formas de violencia a las que se enfrentan. Se integraron enfoques como el de género, territorial, psicosocial, de derechos y de reparación transformadora, con el objetivo de prevenir, atender y acompañar casos de violencia. Se prestó especial atención a las mujeres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, aplicando un enfoque de acción sin daño y sensible al contexto conflictivo, en línea con la Ley 1257 de 2008.

De este modo, los semilleros e iniciativas para la construcción de paz se priorizaron buscando una mejor calidad de vida a través de implementar un mensaje de paz, construyendo un espacio seguro para los excombatientes, víctimas y líderes para formar un proceso que permita integrar a jóvenes y habitantes en un acto de reconciliación. A través de actividades culturales como la trova, el teatro, el cine foro y la música, se promovieron espacios de diálogo y encuentro, permitiendo a los habitantes superar las divisiones y avanzar en el proceso de reconciliación. Por tanto, este proceso se llevó en articulación con colegios, por medio de acciones creativas visuales, actividades sociales en parques y territorios seguros para los excombatientes, víctimas y líderes defensores de Derechos Humanos que lideraron y/o conformaron esta iniciativa.

Esta sistematización documenta la experiencia en el desarrollo de acciones conmemorativas y de dignificación para las víctimas del conflicto armado, la violencia política y las personas constructoras de paz, así como la recuperación de hechos emblemáticos relacionados con la memoria, la paz y la reconciliación. A partir de ello se realiza la planeación de procesos y acompañamientos pedagógicos que permitieron dignificar la memoria individual y colectiva de las víctimas del conflicto armado y población en proceso de reincorporación de la localidad de Kennedy.

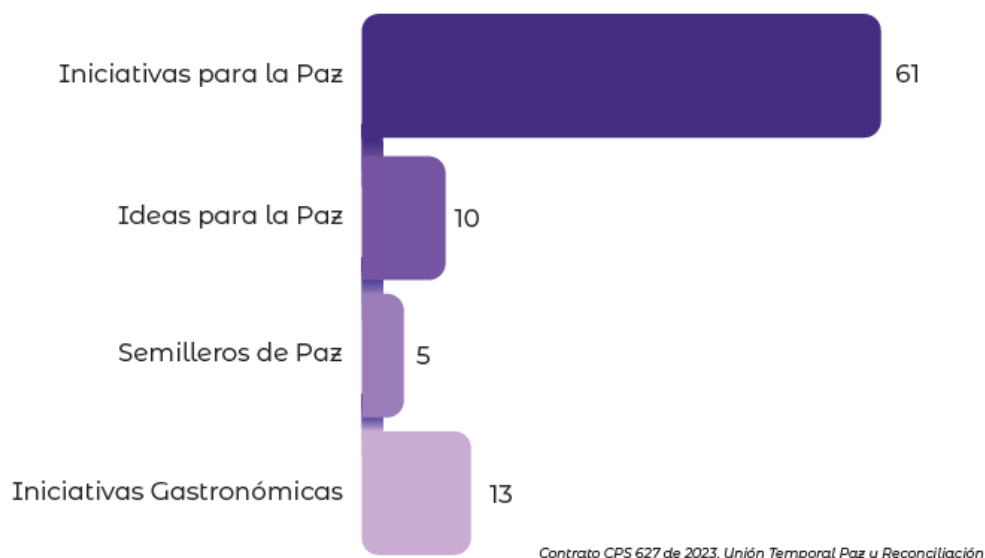
Finalmente, dentro de las conclusiones más relevantes, se encuentran el fortalecimiento de 61 iniciativas productivas lideradas por víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación en la localidad de Kennedy, brindando herramientas y recursos para su sostenibilidad. Paralelamente, se implementó un programa integral de salud mental y bienestar emocional para estos mismos grupos, fortaleciendo sus capacidades individuales y comunitarias para una reinserción social exitosa y la construcción de una paz duradera.

De este modo, se organizó un festival artístico para visibilizar y comercializar los productos elaborados por los participantes del proyecto, fortaleciendo la economía local y promoviendo la cultura de paz. Esta iniciativa, cocreada con grupos étnicos y jóvenes de la localidad, dio cumplimiento a los criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos en la segunda fase de los presupuestos participativos. Del mismo modo, se establecieron cinco semilleros de construcción de paz en instituciones educativas de Kennedy, generando espacios de diálogo y reflexión para fomentar una cultura de paz entre los jóvenes y la comunidad.

- **Resultados Clave:**

Grafica 3: Total líneas de Fortalecimiento del proyecto

LÍNEAS DE FORTALECIMIENTO PROYECTO KENNEDY CON PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN



Fuente: Unión Temporal

A partir de los datos presentados revelan una clara tendencia hacia la implementación de iniciativas concretas para la construcción de paz. Con un 69% de las acciones enfocadas en este aspecto, se evidencia un compromiso sólido por transformar las ideas y los semilleros en acciones tangibles que generen un impacto positivo en la comunidad. Esta alta proporción sugiere que existe una madurez en los procesos de construcción de paz en la localidad, donde se ha pasado de la fase de conceptualización a la de ejecución.

Es interesante notar que, a pesar de la importancia de las ideas y los semilleros de paz que representan un 11,2% y 5,6% respectivamente, es en la puesta en marcha de iniciativas concretas donde se concentra el mayor esfuerzo. Esto podría indicar que existe una demanda social por ver resultados concretos y palpables en materia de paz, lo que impulsa a las comunidades y organizaciones a llevar a cabo proyectos que generen cambios positivos en la realidad. Sin embargo, es fundamental continuar fomentando la generación de nuevas ideas y el fortalecimiento de los semilleros de paz, ya que estos son la base para la innovación y la sostenibilidad de los procesos de construcción de paz a largo plazo.

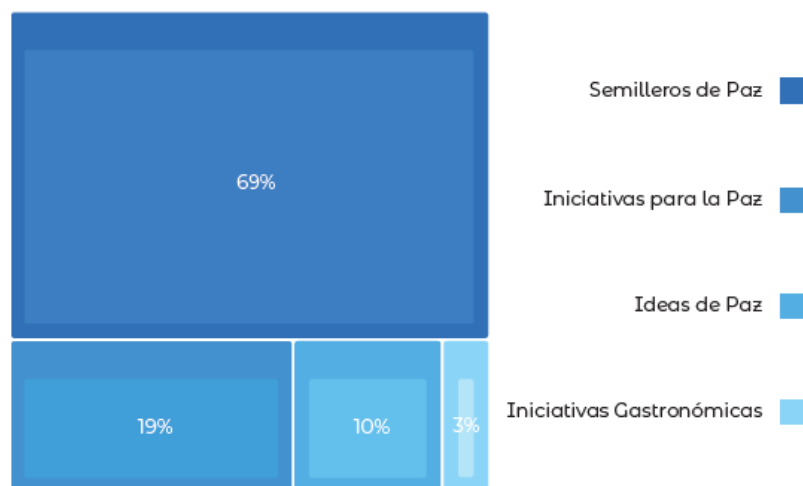
Finalmente, las iniciativas gastronómicas, que representan un 14,6% del total, destacan la importancia de la alimentación y la cultura culinaria como herramientas para fomentar la

cohesión social y la construcción de paz. Esta cifra sugiere que la comunidad reconoce el potencial de la gastronomía para unir a las personas, promover el diálogo intercultural y fortalecer los lazos comunitarios. Además, es fundamental continuar evaluando y mejorando las iniciativas en curso para garantizar su sostenibilidad y pertinencia.

De este modo, esta articulación ha dado lugar a la implementación de proyectos innovadores y transformadores que abordan las causas profundas del conflicto y promueven la convivencia pacífica. Los semilleros de paz, al aportar su energía, creatividad y visión de futuro, han impulsado la generación de ideas originales y la puesta en marcha de acciones concretas en diversos ámbitos, como la educación para la paz, la cultura ciudadana, la reconciliación y la reparación. Asimismo, han facilitado la participación de diversos actores sociales en la construcción de un tejido social más inclusivo y equitativo.

Grafica 4: Total población impactada con el proyecto

POBLACIÓN ATENDIDA PROYECTO KENNEDY CON PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN



Contrato CPS 627 de 2023, Unión Temporal Paz y Reconciliación

Fuente: Unión Temporal

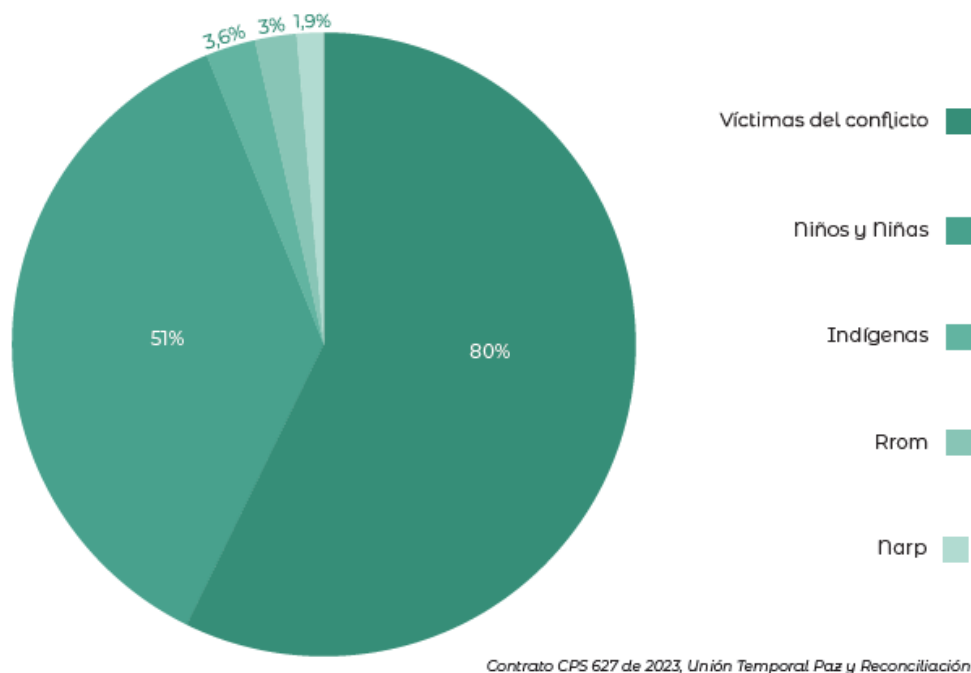
A partir de lo anterior, Los datos revelan un claro énfasis en fortalecer las capacidades de la comunidad para construir paz. El alto porcentaje de participación en los “Semilleros de Paz” en un 68,5%, esto indica un compromiso sólido por generar espacios de formación y diálogo donde los ciudadanos puedan desarrollar las habilidades necesarias para ser agentes de cambio. Estos espacios se convierten en semilleros de ideas innovadoras y estrategias para abordar los desafíos de la convivencia pacífica.

Si bien la generación de ideas es fundamental, es crucial traducirlas en acciones concretas. El 19% de la participación de la población se da en las propuestas que se centran en iniciativas para la Paz, lo que demuestra que existe una voluntad de llevar a cabo proyectos que generen un impacto tangible en la comunidad. Sin embargo, este porcentaje podría ser mayor, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos para pasar de la fase de diseño a la de implementación. Aunque representan un porcentaje menor del 3%, las Iniciativas gastronómicas ofrecen una perspectiva interesante sobre la construcción de paz. La comida es un elemento fundamental de la cultura y la identidad, y su uso como herramienta para fomentar la convivencia y la reconciliación puede generar resultados muy positivos. Estas iniciativas pueden contribuir a fortalecer los lazos comunitarios, promover el diálogo intercultural y generar espacios de encuentro y celebración.

Finalmente, estos datos sugieren que existe un equilibrio entre la generación de ideas y la implementación de proyectos. Sin embargo, es importante continuar trabajando en la consolidación de las iniciativas en marcha y en la búsqueda de nuevas oportunidades para poner en práctica las ideas generadas en los semilleros de paz. Además, es fundamental fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar que los proyectos tengan un impacto sostenible en la comunidad.

Grafica 5: Total población diferencial atendida

POBLACIÓN ESPECIAL ATENDIDA PROYECTO KENNEDY CON PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN



Fuente: Unión Temporal

A partir de esta gráfica, se puede interpretar que el proyecto “Kennedy: Paz, Memoria y Reconciliación” ha demostrado un fuerte compromiso con la inclusión de las poblaciones más vulnerables. Con un 80% de participación de víctimas del conflicto armado, se evidencia un enfoque centrado en aquellos que han sufrido directamente las consecuencias de la violencia. Además, la alta participación de niños, niñas y adolescentes con un 51% refleja un esfuerzo por construir una cultura de paz desde las nuevas generaciones, brindándoles espacios seguros para expresar sus experiencias y construir un futuro más promisorio.

Por otra parte, la participación de poblaciones indígenas con un 3,6%, la población rom con un 3% y NARP con un 1% demuestra un compromiso con la diversidad cultural y el reconocimiento de las diferentes realidades que coexisten en la localidad de Kennedy. Al incluir a estos grupos, el proyecto contribuye a fortalecer el tejido social y a construir una paz más inclusiva y equitativa, donde todas las voces sean escuchadas y valoradas. En donde, la participación activa de personas que han vivido el conflicto armado en Colombia como constructores de paz es un aspecto fundamental del proyecto. Al brindarles un espacio para compartir sus historias y experiencias, se les empodera para convertirse en agentes de cambio y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Su participación no solo enriquece el proceso de construcción de paz, sino que también les permite sanar sus propias heridas y reconstruir sus vidas.

En este sentido, el éxito del proyecto se debe en gran medida a su enfoque inclusivo y participativo. Al integrar diversas perspectivas y experiencias, se ha logrado construir un espacio de diálogo y encuentro donde todas las voces son escuchadas y valoradas. Esta estructura participativa ha permitido que los miembros de la comunidad de Kennedy, quienes también han sido afectados por el conflicto armado, se involucren activamente en la construcción de su propio futuro.

Logro

Fortalecimiento de procesos comunitarios y educativos: A través de talleres, salidas pedagógicas y actividades culturales realizadas en colegios priorizados, se promovió la participación de jóvenes, víctimas del conflicto y comunidades vulnerables en la construcción de paz, memoria y reconciliación. Estas acciones incluyeron la implementación de iniciativas socio productivas como emprendimientos y proyectos artísticos, que generaron integración social, oportunidades económicas y fortalecimiento del tejido comunitario. Además, las actividades estuvieron alineadas con el cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 y el Decreto Local 008 de 2023, asegurando el impacto significativo del proyecto en la promoción de la reparación y la reconciliación.

Hito

Primera pasarela comunitaria de reconciliación y empoderamiento: Este evento marcó un momento extraordinario para la localidad, reuniendo a víctimas, excombatientes y líderes sociales en un espacio creativo que simbolizó la reconstrucción del tejido social. Como parte de las actividades del proyecto, esta pasarela no solo visibilizó talentos locales y relatos de memoria, sino que también representó un modelo innovador de integración comunitaria que logró reconocimiento distrital por su impacto transformador y su contribución a la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto.

Caracterización de la población beneficiada

- Iniciativas e ideas Para la Paz (Colectivos) 105
- Semilleros de Paz (Estudiantes) 291
- Institución Educativa Hernando Duran Dussan Institución Educativa Tom Adams
Institución Educativa F. Kennedy Institución Educativa Class Institución Educativa
Gustavo Rojas Pinilla Iniciativas Gastronómicas 13
- Constructores de Paz 15

TOTAL: 424

- INDÍGENA	25
- NARP	13
- RROM	20
- VICTIMAS	280
- NIÑOS/NIÑAS	350

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

Dificultades y Retos:

Dentro de los retos y desafíos que se plantean desde los participantes del proyecto se tiene que el implementar un programa de esta naturaleza conlleva una serie de desafíos logísticos y de recursos. En primer lugar, se requiere de una planificación detallada que contemple la coordinación de espacios adecuados para las charlas y las prácticas, la contratación de instructores capacitados en los intereses de la comunidad como en pedagogía, y la adquisición de los materiales necesarios. Además, es fundamental garantizar la continuidad del programa en el tiempo, lo cual implica asegurar una fuente de financiamiento sostenible. Otro desafío

importante radica en la adaptación de las actividades a las diferentes edades y niveles de experiencia de los participantes, así como en la creación de un ambiente seguro y respetuoso para todos.

Más allá de los desafíos logísticos, este tipo de programa también plantea retos conceptuales y pedagógicos. Uno de los principales desafíos consiste en articular de manera coherente los contenidos teóricos de las charlas con las prácticas de las ideas e iniciativas. Es fundamental establecer vínculos claros entre los valores promovidos por ejemplo en las artes marciales como el respeto, disciplina, cooperación y las habilidades sociales necesarias para la convivencia pacífica. Otro desafío radica en evaluar el impacto del programa y medir los cambios en los comportamientos y actitudes de los participantes. Además, es importante considerar la diversidad cultural y social de los participantes, adaptando las actividades y los mensajes a las diferentes realidades.

Para aprovechar al máximo el potencial de los centros de interés identificados, se recomienda fortalecer los procesos de diseño y ejecución de iniciativas siendo fundamental contar con mecanismos que permitan transformar las ideas en proyectos concretos, estableciendo alianzas con organizaciones y expertos en cada área.

Por otra parte, trabajar con niños y jóvenes en temas de paz y reconciliación implica enfrentar una serie de desafíos complejos. Uno de los principales retos es lograr que los contenidos sobre la guerra, el conflicto armado y sus consecuencias sean comprensibles y relevantes para ellos, sin generar traumas o miedos innecesarios. Es fundamental adaptar los mensajes y las actividades a sus edades y niveles de desarrollo cognitivo, utilizando lenguajes y herramientas pedagógicas adecuadas. Otro desafío importante consiste en crear espacios seguros y confiables donde los niños y jóvenes puedan expresar sus emociones, compartir sus experiencias y construir relaciones basadas en el respeto y la empatía.

Finalmente, la educación para la paz requiere de una pedagogía integral que aborde no solo los aspectos cognitivos, sino también los emocionales y sociales. Es necesario desarrollar habilidades como la empatía, la comunicación efectiva, la resolución pacífica de conflictos y el pensamiento crítico. Además, es fundamental vincular estos aprendizajes con la realidad de los niños y jóvenes, conectando los contenidos teóricos con sus experiencias cotidianas. Otro desafío clave es trabajar en colaboración con las familias, las comunidades y las instituciones educativas para crear un entorno propicio para la construcción de paz. Esto implica generar espacios de diálogo y participación donde todos los actores involucrados puedan compartir sus perspectivas y construir acuerdos.

Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:

La articulación de los cinco semilleros de paz con las sesenta y una iniciativas ha demostrado ser una estrategia eficaz para fortalecer el tejido social en la localidad de Kennedy. Al conectar a diversos actores de la comunidad, se ha generado un ambiente de colaboración y cooperación que ha enriquecido significativamente las propuestas para la construcción de paz. Esta interconexión ha permitido identificar sinergias, complementar esfuerzos y optimizar recursos, lo que se traduce en un mayor impacto de las acciones implementadas. La creación de este tejido social cohesionado es fundamental para consolidar los avances logrados y garantizar la sostenibilidad de los procesos de paz en el largo plazo.

Por tanto, la experiencia de la articulación de los semilleros de paz en Kennedy representa un modelo de éxito para la construcción de paz a nivel local. Al fomentar la participación activa de los jóvenes, líderes comunitarios y organizaciones locales, se ha demostrado que es posible generar procesos de transformación social desde las bases. Esta iniciativa puede servir como

referente para otras comunidades que buscan construir una paz más justa y equitativa. Además, los resultados obtenidos evidencian la importancia de articular diferentes iniciativas y actores para lograr un mayor impacto. Este enfoque integral y participativo puede ser replicado en otros contextos, adaptándose a las particularidades de cada lugar.

En conclusión, se evidencia un claro compromiso de la comunidad por fortalecer sus capacidades para construir una paz sostenible. La alta participación en los semilleros de Paz demuestra que existe un interés genuino por desarrollar las habilidades necesarias para ser agentes de cambio. Estos espacios se han convertido en plataformas fundamentales para el empoderamiento ciudadano, permitiendo a los participantes adquirir conocimientos, herramientas y experiencias que les permiten abordar los desafíos de la convivencia pacífica de manera proactiva.

Por tanto, los semilleros de Paz han demostrado ser espacios fértiles para la generación de ideas innovadoras y estrategias para construir una cultura de paz. Al fomentar el diálogo, la reflexión y la participación activa, se han creado las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan desarrollar propuestas concretas para transformar sus comunidades. Estos semilleros se convierten así en verdaderos semilleros de paz, donde se siembran las semillas del cambio y se construye un futuro más promisorio para todos. Los resultados obtenidos son alentadores y muestran que la inversión en la formación y el empoderamiento de la ciudadanía es una estrategia clave para construir sociedades más justas y equitativas.

En consecuencia, los datos obtenidos sugieren que el proceso de construcción de paz en la comunidad ha logrado un equilibrio dinámico entre la generación de ideas y la implementación de proyectos. Este balance es fundamental para garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos en el tiempo. Sin embargo, es crucial reconocer que este es un proceso continuo que requiere de un esfuerzo constante. Es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar que las iniciativas implementadas tengan un impacto duradero en la comunidad y que se ajusten a las necesidades cambiantes del contexto.

Finalmente, si bien se han logrado avances significativos, aún existen desafíos por superar. Es fundamental consolidar las iniciativas en marcha, brindándoles el apoyo necesario para que puedan alcanzar sus objetivos. Asimismo, es necesario continuar explorando nuevas oportunidades para poner en práctica las ideas generadas en los semilleros de paz. Esto implica fortalecer las redes de colaboración, buscar alianzas estratégicas y movilizar recursos adicionales. Al hacerlo, se podrá ampliar el alcance de las acciones implementadas y generar un mayor impacto en la comunidad.

2111-KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La situación de los derechos de las mujeres en la localidad de Kennedy demanda una atención integral desde diversas perspectivas. Es crucial reconocer y fortalecer la participación, representación e influencia de las mujeres, comprendiendo y abordando sus particularidades específicas. Esto implica la generación de acciones concretas para asegurar sus derechos políticos y sociales, así como promover su influencia a través de la elaboración de agendas locales que reflejen sus demandas y fomenten su pleno ejercicio de derechos.

En el ámbito electoral, se observaron ciertos avances durante las elecciones al Congreso de la República en 2022 en comparación con períodos anteriores, con un aumento de 8 senadoras y 17 representantes. Sin embargo, para la capital la situación es desalentadora si se observa la baja participación de mujeres en el Concejo de Bogotá para el período 2024-2027. Solo el 22% de los concejales son mujeres, lo que representa una disminución con respecto al período anterior. De las 45 personas que conforman el nuevo Concejo, solo diez son mujeres. Aunque en las elecciones

pasadas, las mujeres representaban el 30% de los concejales, este número ha disminuido significativamente.

Colombia se encuentra rezagado en términos de paridad política según el *Global Gender Gap Report del 2022*, y la participación política es el peor aspecto del país en la eliminación de la brecha de género. (Rodríguez. P (31 de octubre de 2023). Solo diez mujeres fueron elegidas en el Concejo de Bogotá: por qué es tan baja su participación. Infobae. <https://www.infobae.com/colombia/2023/10/31/solo-fueron-elegidas-diez-mujeres-al-concejo-de-bogota-por-que-es-tan-baja-su-participacion/>).

A nivel local, se observa una mayor participación de las mujeres en la conformación de la Junta Administradora Local, donde 5 de sus 11 integrantes son mujeres, para el periodo anterior sólo 3 de sus integrantes fueron mujeres. Sin embargo, persisten barreras que limitan la plena participación de las mujeres en la vida política y social. Estos obstáculos incluyen estereotipos arraigados que relegan a las mujeres al ámbito privado, la falta de apoyo y capacitación por parte de los partidos políticos, y la presencia de prácticas como el "relleno de cuotas" que menoscaban la representación genuina de las mujeres.

En materia de erradicación de la violencia de género, Kennedy enfrenta desafíos significativos. La localidad ha registrado altos índices de violencia intrafamiliar, feminicidios y delitos sexuales, con un aumento alarmante en los casos de violencia contra las mujeres entre 2018 y 2019. La situación se agravó con la emergencia sanitaria, con la que ésta administración recibió la localidad, que exacerbó los riesgos de violencia de género y feminicidios, destacando la necesidad urgente de medidas para garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres.

Además, el acoso callejero-sexual sigue siendo una realidad cotidiana para muchas mujeres en la localidad. Estas experiencias de violencia tienen graves repercusiones en la percepción de seguridad, el acceso a la justicia y la salud física y mental de las mujeres, afectando su capacidad para ejercer plenamente sus derechos.

Por otro lado, es fundamental abordar la realidad de las personas que se dedican a actividades sexuales remuneradas en la localidad, donde la mayoría son mujeres cisgénero y transgénero. Estas personas enfrentan múltiples formas de violencia, incluyendo abuso por parte de clientes, violencia sexual y retención de documentos e ingresos.

Es esencial adoptar un enfoque diferencial que tenga en cuenta las diversas identidades étnicas y de género de las víctimas, asegurando que las medidas de reparación y atención se adapten a sus necesidades específicas.

En este marco, el proyecto se erige sobre dos pilares fundamentales, cimentados en la premisa de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Estos pilares representan la piedra angular de nuestra estrategia para abordar los desafíos sistémicos y promover un cambio significativo en Kennedy: La construcción de ciudadanía de las mujeres y la promoción de sus derechos, y la prevención de las violencias contra las mujeres. Ambos pilares se expresan en las dos metas que componen el proyecto, expuestas con mayor detalle más adelante.

APUESTAS, LOGROS E HITOS DEL PROYECTO

Gracias al ejercicio continuo de articulación con otras instituciones, y en especial con las diversas organizaciones de mujeres en nuestra comunidad, esta administración ha alcanzado un hito

significativo al generar un sólido vínculo de confianza hacia la institucionalidad. Las mujeres de nuestra localidad han expresado su reconocimiento hacia esta gestión por su evidente disposición y voluntad política para promover y ejecutar acciones concretas en pro de los derechos de las mujeres, estableciendo una verdadera colaboración entre la institución y las mujeres de nuestra comunidad.

La implementación efectiva de las iniciativas acordadas, así como la asignación de recursos provenientes de presupuestos participativos, han sido pilares fundamentales para el éxito de nuestra labor este año. Además, hemos trabajado arduamente en la promoción de diversas actividades destinadas a alcanzar nuestros objetivos, complementando las iniciativas de presupuestos participativos con un aporte adicional de aproximadamente 800 millones de pesos. Asimismo, se mantuvo un esfuerzo constante en garantizar la participación de las mujeres en todas las etapas de ejecución de los proyectos.

Es importante destacar que estos esfuerzos no se limitaron únicamente a la asignación de recursos, sino que también hemos priorizado la capacitación y formación de las mujeres de nuestra comunidad, brindándoles las herramientas necesarias para que puedan gestionar recursos de manera efectiva, beneficiando así a toda la ciudadanía y promoviendo su participación política.

Por otro lado, el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres ha sido uno de nuestros principales objetivos, y hemos avanzado significativamente en este aspecto a través de la implementación de programas de formación y certificación para la obtención de licencias de conducción. Este logro no solo contribuye al empoderamiento individual de las mujeres, sino que también representa un paso importante en la consolidación de su ciudadanía activa y plena participación en todos los ámbitos de la sociedad.

En materia de prevención de las violencias contra las mujeres, se mantuvo la estrategia Mujeres Seguras y diferentes acciones que involucraron a varios sectores en el compromiso para hacer de la localidad un territorio seguro para las mujeres y niñas.

Se han alcanzado importantes logros en diversas áreas del proyecto. En cuanto a la sensibilización e intercambio de saberes, se ha trabajado en la desnaturalización de violencias contra las mujeres en espacios públicos y privados, mediante piezas comunicativas y encuentros que han permitido comprender las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres, aplicando encuestas para este fin y difundiendo acciones en medios locales, comunitarios y en intervenciones artísticas y culturales. La formación y capacitación ha contribuido a transformar imaginarios, prejuicios y estereotipos relacionados con violencias contra mujeres, abordando contenidos sobre discriminación, género, marco normativo y ruta de atención, así como temas como mitos del amor romántico, ciberacoso y acoso sexual, empoderando también a funcionarios y funcionarias a través del liderazgo femenino local diverso. Se ha identificado y promovido la recuperación de lugares inseguros para mujeres mediante acciones artísticas y culturales, y se ha realizado la conmemoración y construcción de memoria histórica en fechas emblemáticas relacionadas con los derechos de las mujeres, como el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y el Día Distrital en contra del Feminicidio. Estos logros representan avances significativos en el cumplimiento de los objetivos del proyecto y en la promoción de una sociedad más justa e igualitaria.

Retos y recomendaciones

En Kennedy, la participación política de las mujeres enfrenta una serie de desafíos que reflejan barreras significativas para su pleno empoderamiento y representación en la esfera política. Uno de los principales obstáculos es la persistente brecha de género en el acceso a cargos de liderazgo, evidenciando una representación desproporcionada de hombres en comparación con las mujeres en puestos de toma de decisiones. Esta disparidad, aunque ha experimentado ciertos avances, persiste debido a una combinación de estereotipos de género arraigados, limitaciones estructurales en los partidos políticos y desigualdades en el acceso a recursos.

Además, las mujeres políticas en Kennedy se enfrentan a la violencia política de género, que abarca desde el acoso verbal y la difamación hasta la intimidación física, con el propósito de desalentar su participación y mantener las estructuras de poder dominadas por hombres. Combatir esta forma de violencia es esencial para garantizar un entorno político inclusivo y seguro para todas las personas, independientemente de su género.

Otro desafío significativo es la falta de apoyo y redes de respaldo para las mujeres políticas, quienes a menudo carecen de mentoría, capacitación y recursos adecuados para enfrentar los desafíos específicos que enfrentan en el ámbito político. Esta carencia dificulta su capacidad para acceder y permanecer en cargos de liderazgo, limitando así su influencia y contribución al desarrollo de la comunidad.

Estos desafíos en la participación política de las mujeres en Kennedy reflejan una serie de desigualdades arraigadas en la sociedad, incluida la discriminación en diferentes aspectos de sus vidas, como el acceso limitado a la educación, oportunidades de empleo digno y participación política significativa. Esta desigualdad estructural no solo perpetúa la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia, sino que también obstaculiza su empoderamiento y autonomía para buscar ayuda y escapar de entornos abusivos.

Junto con los desafíos en la participación política de las mujeres, también se enfrenta a una preocupante realidad en cuanto al feminicidio y la violencia contra las mujeres. El incremento de casos de feminicidio y la persistencia de altos índices de violencia de género son señales alarmantes de una problemática profunda y compleja.

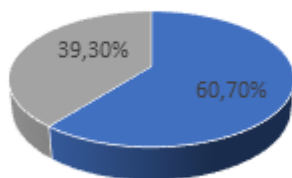
El feminicidio, como la manifestación más extrema de la violencia de género, representa un desafío crítico para la seguridad y el bienestar de las mujeres en la comunidad. A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades y organizaciones de la sociedad civil, la tasa de feminicidios continúa siendo preocupante, evidenciando la necesidad de medidas más efectivas y coordinadas para prevenir y combatir este flagelo.

Asimismo, la violencia contra las mujeres en todas sus formas ya sea física, psicológica, sexual o económica, sigue siendo una realidad cotidiana para muchas mujeres en Kennedy. La falta de acceso a recursos y servicios de apoyo adecuados, así como las barreras culturales y sociales que desalientan la denuncia de estos casos, perpetúan la impunidad y el sufrimiento de las víctimas. La violencia de género en sus diversas manifestaciones, ya sea en el ámbito político, en el hogar o en espacios públicos, constituye un obstáculo significativo para el pleno desarrollo y la participación igualitaria de las mujeres en la sociedad. Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral que combine medidas para prevenir la violencia, proteger a las víctimas y garantizar la rendición de cuentas de los perpetradores, así como un compromiso continuo de cambiar las actitudes y normas culturales que perpetúan la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres. Solo así se podrá construir un futuro más seguro y equitativo para todas las mujeres de Kennedy.

Para el año 2022 se identificaron los siguientes datos; en caso de violencia, ¿las mujeres saben a dónde acudir?: SI 60,7%; No 39,3. Entre todas las localidades, Kennedy tenía el segundo porcentaje más alto de mujeres que saben a dónde acudir en caso de ser víctimas de violencias.



¿las mujeres de la localidad de Kennedy saben
donde acudir en caso de violencia?

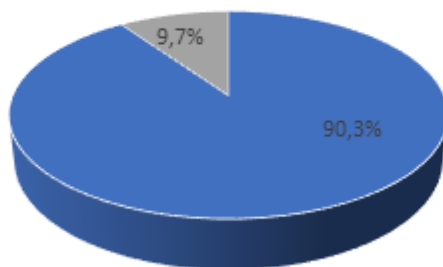


■ Si ■ No

https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/DiagLocales2022/08_Kennedy_merged.pdf

Porcentaje de mujeres que alguna vez han participado en espacios de formación e información sobre violencias contra las mujeres: 90,3% No; 9,7 Sí

Porcentaje de mujeres que alguna vez han participado en
espacios de formación e información sobre violencias contra las
mujeres



■ No ■ Si

https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/DiagLocales2022/08_Kennedy_merged.pdf

Por lo anterior, se identifica que la localidad ha avanzado en espacios de formación y participación sobre violencia contra las mujeres, por lo que se seguirá trabajando para fortalecer y ampliar estos espacios a toda la localidad, buscando incluir, cada vez más, a todas las personas en este flagelo que se tiene frente a los diferentes tipos de violencias contra las mujeres.

La situación de los derechos de las mujeres en la localidad de Kennedy requiere una atención integral desde diversas perspectivas para abordar los desafíos y promover la igualdad de género. Este proyecto reconoce la importancia de la participación de las mujeres en todos los aspectos, de manera segura e igualitaria. Kennedy ha contado con algunos de los movimientos de mujeres más sólidos de la ciudad, que han sido quienes en gran parte han llamado la atención al estado, sobre las necesidades de las mujeres en términos políticos y de seguridad.

En ese sentido el proyecto, se compone de dos metas:

1. **Construcción de ciudadanía y el desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres:** Busca reconocer y fortalecer la participación activa de las mujeres en la vida política y social, lo que implica no solo garantizar su acceso a los espacios de toma de decisiones, sino también asegurar que sus voces sean escuchadas y consideradas en la elaboración de políticas públicas y agendas locales. Esto requiere conocer, visibilizar y abordar las particularidades y necesidades específicas de las mujeres, así como promover acciones diferenciales que garanticen sus derechos políticos y sociales.
2. **Prevención de feminicidio y las violencias contra las mujeres:** Desde esta meta, se generan diferentes acciones y estrategias que establezcan ambientes seguros para las mujeres y niñas. Es imperativo garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, especialmente en un contexto donde persisten altos índices de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y feminicidios. Esto requiere implementar estrategias de prevención y sensibilización, así como fortalecer los mecanismos de atención y protección para las víctimas. Además, es fundamental abordar las causas estructurales de la violencia de género, como la desigualdad económica y social, y promover una cultura de respeto y equidad de género en todos los ámbitos de la sociedad.

Finalmente, el proyecto ha mantenido un enfoque diferencial que reconoce las diversas identidades étnicas y de género de las víctimas, especialmente en el contexto del conflicto armado, donde las mujeres continúan siendo las más afectadas. Esto implica desarrollar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de las mujeres afrodescendientes, indígenas, LBT y otras poblaciones marginadas, promoviendo su participación activa en los procesos de construcción de ambientes incluyentes y seguros.

Tabla 1. Identificación del proyecto

Propósito	Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
Componente	Presupuestos participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Propuesta	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia
Meta 1	Capacitar a 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres
Concepto de gasto	Construcción de Ciudadanía y Desarrollo de Capacidades para el Ejercicio de Derechos de las Mujeres

Meta 2	Vincular a 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres
Concepto de gasto	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer

Balance general del proyecto – año 2024

Las mujeres políticas en Kennedy se enfrentan a la violencia política de género, que abarca desde el acoso verbal y la difamación hasta la intimidación física, con el propósito de desalentar su participación y mantener las estructuras de poder dominadas por hombres. Combatir esta forma de violencia es esencial para garantizar un entorno político inclusivo y seguro para todas las personas, independientemente de su género.

Otro desafío significativo es la falta de apoyo y redes de respaldo para las mujeres políticas, quienes a menudo carecen de mentoría, capacitación y recursos adecuados para enfrentar los desafíos específicos que enfrentan en el ámbito político. Esta carencia dificulta su capacidad para acceder y permanecer en cargos de liderazgo, limitando así su influencia y contribución al desarrollo de la comunidad.

Tabla 2. Magnitudes de las metas

META 1: Construcción de ciudadanías y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres			
Magnitud programada PDL 2021-2024: 5100 personas			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
1000	1000	1000	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
1200	1200	1200	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
1700	1700	1519	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
1200	1200	0	
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024	
5100	5100	3719	
Porcentaje acumulado programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	
100%	100%	72 %	



META 2: Prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres

Magnitud programada PDL 2021-2024: 7800

Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1500	1500	3000
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
2000	2000	3060
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
2500	2500	2500
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1800	1800	0
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
7800	7800	8560
Porcentaje acumulado programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
100%	100%	100 %

Tabla 3 Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto

META1: CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3.630.220.000

Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 879.220.000	\$ 879.220.000	\$ 1.239.811.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 1.239.811.000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 888.000.000	\$ 1.008.110.000	\$ 1.00.811.0000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.008.110.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 917.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.100.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023



1.000.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 946.000.000	\$ 1.400.000.000	\$1.400.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$1.400.000.000	0	100%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$ 4.647.921.000	\$ 3.247.921.000	69,88%
META 2: PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 1.681.288.000	\$ 1.079.077.333	\$1.079.077.333
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.079.077.333	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.699.000.000	\$ 1.927.758.000	\$ 1.900.883.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$1.900.052.200	\$830.800.000	99,96%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.753.000.000	\$1.800.000.000	\$1.863.923.381
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$1.863.923.381	0	\$1.863.923.381
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.808.000.000	\$1.850.000.000	\$1.850.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$1.539.000.000	\$ 311.000.000	83,18%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$ 6.693.883.714	\$6.293.052.914	94%

Tabla 4. Ejecución Presupuestal – Meta y Proyecto



PROYECTO 2111: KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 10.571.508.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 2.560.508.000	\$ 2.560.508.000	\$ 2.318.888.333
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$2.318.888.333	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$2.587.000.000	\$2.935.868.000	\$2.908.993.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$2.908.162.200	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$2.670.000.000	\$2.900.000.000	\$2.863.923.381
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.863.923.381	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 2.754.000.000	\$ 3.250.000.000	\$ 3.250.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$2.939.000.000	\$311.000.000	90%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$11.341.804.714	\$11.029.973.914	104%

Presupuestos participativos – Consolidado año 2023,

Se llevaron a cabo encuentros intergeneracionales y diferentes actividades desde la primera infancia, actividades de promoción de los derechos de las mujeres mediante el deporte, el arte y la música. Por otra parte, se han desarrollado diferentes procesos de formación en política pública y participación política de las mujeres. Durante todas las vigencias de la administración se puede identificar la necesidad de las mujeres de adquirir habilidades que fortalezcan y promuevan la participación política. En general las iniciativas de presupuestos participativos que se han venido ejecutando, han evidenciado la intensión colectiva de las mujeres de incrementar su representación política. En gran parte, esta administración ha venido adoptando en cada formulación estos intereses que las mujeres han manifestado.

Para el caso de las iniciativas relacionadas con la prevención de violencias contra las mujeres, las actividades de prevención vienen siendo resultado del trabajo articulado entre la Alcaldía y las organizaciones de mujeres. Uno de los ejercicios más importantes en ese sentido fue el

proceso formativo que recibieron diferentes mujeres lideresas en cuanto al abordaje de violencias contra las mujeres en articulación con diferentes instituciones. Así mismo también se han impulsado diferentes iniciativas que buscan sensibilizar a la comunidad, mediante el deporte, el grafiti, piezas audiovisuales y eventos de difusión de la ruta.

Tabla 5. Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2111					Meta: Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	Año 2023
N o	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	Mujer	37127	Mujeres de Kennedy creadoras de derechos		Laboratorio cívico de mujeres	A través de las diferentes actividades manuales, tejidos, joyerías y bordados, daremos a conocer la PPMYEG, especialmente sus derechos con el fin de empoderar a las mujeres en las garantías de los mismos. Además fortalecer las capacidades laborales de las mujeres a través de las manualidades para su independencia económica
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Contratación directa	Pendiente número	40.057.137	Mujeres cuidadoras y mujeres	Toda la localidad	En proceso de contratación



		de proceso		en condici ón de discapa cidad		
N o	Sector	ID Propues ta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constru ctor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer	37126	Mujeres Construyendo política ciudadana		Laboratori o cívico de mujeres	Ciclos de formación independientes por medio de Talleres foros, charlas, conversatorios y ejercicios didácticos orientados a las mujeres de la localidad que permita la participación de las mujeres jóvenes con el apoyo de recorridos prácticos y encuentros con líderes de la localidad con enfoques de género y diferencial con horarios flexibles (Tarde-Noche)
N o	Modalida d de contrata ción	Proceso vincula do	Presupuesto asignado	Poblaci ón benefic iada	Lugar de ejecución	Estado
2	Contratac ión directa	Pendien te número de proceso	22.585.523	Mujeres de la localida d, activista s de la	Toda la localidad	En proceso de contratación



				iniciativa		
N o	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Mujer	37107	Ruta de la memoria de lideresas de la localidad.		Laboratorio diferencial Juventud	Generar una ruta de la memoria que permita reconocer los liderazgos de las mujeres que históricamente han fortalecido procesos comunitarios en la localidad de Kennedy. Se plantea crear espacios de conversación e intercambio de experiencias entre los distintos liderazgos. A modo de reconocimiento y de homenaje, se propone que para cada proceso social que participe se genere un mural que reconozca el trabajo realizado por las mujeres líderes del territorio. Al finalizar, se propone realizar un bicirecorrido que visite cada uno de los puntos en los que trabajan territorialmente estas mujeres.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado



3	Contratación directa	Pendiente número de proceso	30.000.000	Mujeres de líderes de la localidad	Toda la localidad	En proceso de contratación
Nº	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Mujer	37086	MUJERES NEGRAS MULTIPLICADORAS DE SABERES		Laboratorio diferencial NARP	Conmemoración de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Contratación directa	Pendiente número de proceso	20.000.000	Mujeres NARP	Toda la localidad	En proceso de contratación

Tabla 6.
Relación de presupuestos participativos y constructores locales por Meta

Proyecto 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES				Meta: Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres		Año 2023
Nº	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
1	MUJER	37128	Escuela de formación alternativa para		Laboratorio cívico de mujeres	Realizar proceso de formación alternativa en arteterapia y



			lideresas y organizaciones colectivas			psicoterapia para el abordaje de la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
1	Contratación directa	Pendiente número de proceso	35.000.000	Mujeres lideresas de la localidad	Toda la localidad	En proceso de contratación
Nº	Sector	ID Propuesta/	Nombre de la Propuesta	Tipo de constructor local	Origen	Objetivo de la propuesta
2	Mujer	37129	Mujeres creando y expresando a través del arte una vida libre de violencia		Laboratorio cívico	Realizar acciones de formación y creación artística en danza música y comparsa plástica para mujeres de la localidad de Kennedy que promueva el derecho a una vida libre de violencias y fortalezcan con la circulación de los procesos artísticos creados: la marcha de mujeres resignificando la vida
Nº	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
2	Contratación directa	Pendiente número de proceso	35.000.000	Mujeres de la localidad	Toda la localidad	En proceso de contratación



N o	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de construcción local	Origen	Objetivo de la propuesta
3	Mujer	37108	Prevención de violencia política contra mujeres lideresas de la localidad de Kennedy		Laboratorio diferencial Juventud	Desarrollar escenarios pedagógicos en donde se divulgue la política pública de la mujer y las rutas de atención con relación a la violencia política a la que son vulnerables las mujeres de la localidad de Kennedy y se establezcan acciones de prevención de riesgos frente a estas vulneraciones.
N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
3	Contratación directa	Pendiente número de proceso	21.000.000	Mujeres de la localidad	Toda la localidad	En proceso de contratación
N o	Sector	ID Propuesta	Nombre de la Propuesta	Tipo de construcción local	Origen	Objetivo de la propuesta
4	Mujer	37087	REIVINDICÁNDONOS POR NUESTRA SALUD MENTAL		Laboratorio diferencial NARP	Mitigar la afectación en la salud mental a causa de los diferentes tipos de violencias que viven mujeres negras en diferentes cursos de vida en los ámbitos público y privado



N o	Modalidad de contratación	Proceso vinculado	Presupuesto asignado	Población beneficiada	Lugar de ejecución	Estado
4	Contratación directa	Pendiente número de proceso	15.000.000	Mujeres NARP	Toda la localidad	En proceso de contratación

Meta 1. Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres

Esta primera meta busca no solo reconocer, sino también fortalecer la participación activa de las mujeres en la esfera política y social. Esto implica asegurar su acceso pleno a los espacios de toma de decisiones, así como garantizar que sus voces sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas públicas y agendas locales. Para lograrlo, es esencial visibilizar y abordar las particularidades y necesidades específicas de las mujeres, promoviendo acciones concretas que garanticen sus derechos políticos y sociales en igualdad de condiciones.

La situación de participación política de las mujeres en Kennedy refleja un panorama mixto, donde si bien se han logrado avances significativos en términos de representación, aún persisten desafíos importantes que limitan su plena inclusión en la esfera política local.

En los últimos años, se ha observado un aumento en la presencia de mujeres en cargos políticos y de liderazgo en Kennedy, lo que evidencia un progreso en términos de igualdad de género en este ámbito. Sin embargo, esta representación aún no alcanza niveles óptimos, y las mujeres siguen enfrentando barreras significativas para acceder y permanecer en espacios de toma de decisiones políticas.

En Kennedy, la brecha de género en el acceso a cargos de liderazgo persiste a pesar de algunos avances. Se observa un menor número de mujeres ocupando posiciones de liderazgo en comparación con los hombres, lo que puede atribuirse a una serie de factores, como los estereotipos de género arraigados, las limitaciones estructurales en los partidos políticos y las desigualdades en el acceso a recursos y financiamiento para campañas. Además, las mujeres que participan en política enfrentan diversas formas de violencia política de género, desde el acoso verbal y la difamación hasta la intimidación física, que busca desalentar su participación y mantener las estructuras de poder dominadas por hombres.

La falta de apoyo y redes de respaldo también representa un desafío significativo para las mujeres políticas en Kennedy, quienes a menudo carecen de mentoría, capacitación y recursos adecuados para acceder y permanecer en cargos de liderazgo. A pesar de estos obstáculos, las mujeres continúan luchando por su participación política, reconociendo la importancia de su voz y liderazgo en la toma de decisiones locales para avanzar hacia una democracia inclusiva y equitativa en la localidad.

A pesar de estos desafíos, las mujeres en Kennedy continúan luchando por su participación política y trabajando para superar las barreras que enfrentan. El reconocimiento de la importancia de su voz y liderazgo en la toma de decisiones locales es fundamental para avanzar hacia una democracia inclusiva y equitativa en la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

La ejecución del proyecto ha estado enmarcada en la Política pública de mujer y equidad de género y los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la Secretaría Distrital de la mujer, descritos a continuación:

- El operador deberá demostrar suficiencia administrativa en la entrega de productos (bienes y/o servicios), en los elementos técnicos para cumplir con los lineamientos de la PPMYEG y en el conocimiento de la normatividad jurídica respecto a los Derechos de las Mujeres, de tal manera que se cumplan los propósitos del proyecto.
- Dar cumplimiento al Acuerdo Distrital 381 del 2009, en el cual se define que las piezas comunicativas diseñadas y divulgadas, deben incluir lenguaje incluyente, comunicación e imágenes no sexistas.
- Desarrollar las actividades de acuerdo a lo establecido en el Decreto Distrital 166 de 2010 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, en el Acuerdo 584 de 2015 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el distrito capital y se dictan otras disposiciones” y el Artículo 6 del Acuerdo 583 de 2015 Por medio del cual se institucionalizan las Casas de Igualdad de Oportunidades para mujeres en Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de la Mujer que da los lineamientos para la Transversalización de género en el nivel local.
- Seguir los lineamientos establecidos a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 referente al programa distrital Sistema Distrital de Cuidado y en el Protocolo Integral por los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C.
- Atender los lineamientos establecidos en la Directiva 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017.
- Seguir lo establecido en la Ley Estatutaria de Discapacidad 1618 de 2013; Resolución 1904 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social; Política Pública Distrital de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 470 del 2007 y el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” frente a los Derechos de las personas con discapacidad.

La manera en la que se ha venido garantizando el cumplimiento de dichos lineamientos ha sido incorporando los criterios como requisito de experiencia mínima habilitante durante los procesos precontractuales de cada proceso de selección realizado, para la ejecución del proyecto, así como en las obligaciones de los ejecutores para garantizar su cumplimiento también durante la ejecución de cada contrato.

Actividades principales de la ejecución presupuestal vigencia 2023, ejecutado en 2024

Se llevaron a cabo diversas actividades que facilitaron el avance hacia este objetivo. Estas iniciativas se centraron en ofrecer formación integral y sensibilización sobre los derechos de las mujeres, promoviendo así una mayor participación y empoderamiento en la sociedad. A través de talleres y diplomados, se crearon espacios propicios para el aprendizaje y la reflexión,

permitiendo a los participantes adquirir herramientas fundamentales para el ejercicio efectivo de sus derechos.

Las actividades realizadas contribuyeron significativamente al cumplimiento de la meta propuesta, fortaleciendo el compromiso con la equidad de género y el desarrollo comunitario. Para el cumplimiento de esta se estableció el objetivo de impactar a 950 personas. Se llevaron a cabo dos diplomados destacados en este ámbito. El primero, denominado "Diplomado en Derechos, Construcción de Ciudadanía e Incidencia Política de las Mujeres", tenía como meta la participación de 250 personas, logrando un impacto real en 89 mujeres, lo que representa un 36% del total esperado; sin embargo, aún se requiere el 64% de las evidencias de entrega para completar su evaluación.

El segundo diplomado, titulado "Diplomado en Derechos de las Mujeres y Abordaje de las Vivencias Basadas en Género", también con una meta de 250 participantes, ha alcanzado un impacto en 131 mujeres (52% del total), aunque queda pendiente el 48% de las evidencias necesarias. En conjunto, estos esfuerzos han capacitado a un total de 220 mujeres. Se espera la pronta entrega de las evidencias pendientes para finalizar el informe de avance correspondiente a este componente, este diplomado contemplo una duración de 120 horas distribuidas en tres fases: a). 40 horas de panorama general de los Derechos de las Mujeres y las violencias Basadas en Género. B). 40 horas de énfasis en: violencia contra las mujeres en contextos familiares, violencia contra las mujeres en espacios públicos, violencia contra las mujeres en escenarios de participación política. c). 40 horas de Abordaje de las Violencias Basadas en Género contra las mujeres. El primer énfasis de la fase B obedeció a una iniciativa ganadora de presupuestos participativos, que pretende vincular al sector interreligioso a un proceso de diplomado en violencia intrafamiliar

Logros e hitos

Gracias al ejercicio de articulación con otras instituciones, pero sobre todo con las organizaciones de mujeres, esta administración ha logrado generar confianza hacia la institucionalidad, en la comunidad. Las mujeres de la localidad han reconocido en esta administración, la disposición y voluntad política para construir y llevar a cabo acciones de promoción de los derechos de las mujeres de manera mancomunada entre la institución y las mujeres.

La ejecución de las iniciativas concertadas y las ganadoras de presupuestos participativos han sido fundamentales para la ejecución de esta vigencia. Estos ejercicios también se han venido acompañando de procesos formativos que permitan a las mujeres ejecutar recursos que benefician la ciudadanía y participación política. Por otra parte, el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres, mediante el proceso de formación y certificación para la obtención de licencias de conducción, es indudablemente un gran aporte a la construcción y solidificación de la ciudadanía de las mujeres.

Caracterización de la población beneficiada

Personas en sus diferencias y diversidades, con un especial énfasis en mujeres que habiten o trabajan en la localidad de Kennedy, organizaciones sociales de mujeres, comunitarias y mixtas; servidoras(es) en acciones de promoción de los derechos de las mujeres, especialmente del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

META 2 Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

La violencia contra las mujeres representa un desafío urgente y prioritario en la localidad de Kennedy. Desde esta segunda meta, se plantean acciones y estrategias concretas destinadas a crear entornos seguros y libres de violencia para todas las mujeres y niñas. Reconocemos que es fundamental garantizar el derecho de las mujeres a vivir sin temor a la violencia, especialmente en un contexto donde los alarmantes índices de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y feminicidios continúan siendo una realidad angustiante.

Para abordar esta problemática de manera efectiva, se requiere una combinación de medidas preventivas, de sensibilización y de fortalecimiento de los mecanismos de atención y protección para las víctimas. Esto implica no solo trabajar en la prevención de situaciones de violencia, sino también en la creación de redes de apoyo sólidas y accesibles para aquellas que ya han sido afectadas por estas situaciones.

Sin embargo, es importante reconocer que la violencia de género tiene raíces profundas y estructurales en la desigualdad económica y social, así como en las normas culturales y de género arraigadas en la sociedad. Por lo tanto, cualquier estrategia efectiva de prevención debe abordar estas causas subyacentes y trabajar hacia el fomento de una cultura de respeto y equidad de género en todos los sectores de la sociedad.

En este sentido, el proyecto se compromete a no solo proporcionar respuestas inmediatas a la violencia, sino también a trabajar en la transformación de las estructuras y normas que la perpetúan. Solo a través de un enfoque integral y holístico podremos avanzar hacia una sociedad en la que todas las mujeres y niñas puedan vivir libres de violencia y ejercer plenamente sus derechos humanos.

Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres: Desde esta segunda meta, se plantean acciones y estrategias concretas destinadas a crear entornos seguros para las mujeres y niñas de la localidad. Es crucial asegurar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia, especialmente en un contexto donde persisten alarmantes índices de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y feminicidios. Para ello, se requiere implementar medidas preventivas y de sensibilización, así como fortalecer los mecanismos de atención y protección para las víctimas. Además, es fundamental abordar las raíces estructurales de la violencia de género, como la desigualdad económica y social, fomentando una cultura de respeto y equidad de género en todos los sectores de la sociedad.

Cumplimiento de la normatividad

La ejecución del proyecto ha estado enmarcada en la Política pública de mujer y equidad de género y los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por la Secretaría Distrital de la mujer, descritos a continuación:

- El operador deberá demostrar suficiencia administrativa en la entrega de productos (bienes y/o servicios), en los elementos técnicos para cumplir con los lineamientos de la PPMYEG y en el conocimiento de la normatividad jurídica respecto a los Derechos de las Mujeres, de tal manera que se cumplan los propósitos del proyecto.
- Dar cumplimiento al Acuerdo Distrital 381 del 2009, en el cual se define que las piezas comunicativas diseñadas y divulgadas, deben incluir lenguaje incluyente, comunicación e imágenes no sexistas.

- Desarrollar las actividades de acuerdo con lo establecido en el Decreto Distrital 166 de 2010 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, en el Acuerdo 584 de 2015 “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el distrito capital y se dictan otras disposiciones” y el Artículo 6 del Acuerdo 583 de 2015 Por medio del cual se institucionalizan las Casas de Igualdad de Oportunidades para mujeres en Bogotá en cabeza de la Secretaría Distrital de la Mujer que da los lineamientos para la Transversalización de género en el nivel local.
- Seguir los lineamientos establecidos a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 referente al programa distrital Sistema Distrital de Cuidado y en el Protocolo Integral por los derechos a la protección y bienestar de los cuidadores y las cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, D.C.
- Atender los lineamientos establecidos en la Directiva 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017.
- Seguir lo establecido en la Ley Estatutaria de Discapacidad 1618 de 2013; Resolución 1904 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social; Política Pública Distrital de Discapacidad, adoptada mediante el Decreto 470 del 2007 y el Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” frente a los Derechos de las personas con discapacidad.

La manera en la que se ha venido garantizando el cumplimiento de dichos lineamientos ha sido incorporando los criterios como requisito de experiencia mínima habilitante durante los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto, así como en las obligaciones de los ejecutores para garantizar su cumplimiento también durante la ejecución de cada contrato.

Actividades principales de la ejecución presupuestal vigencia 2023, ejecutado en 2024

Se llevó a cabo una Jornada de Movilización y Sensibilización para Erradicar las Violencias contra las Mujeres, cuyo objetivo fue sensibilizar a la población sobre la urgencia de eliminar las violencias basadas en género que afectan a las mujeres. Con la meta de movilizar y sensibilizar a 300 personas, la jornada logró un impacto notable al alcanzar un total de 377 participantes, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 126%. Este resultado no solo superó las expectativas, sino que también evidenció el compromiso colectivo y la participación activa de la comunidad en la lucha contra las violencias de género, marcando un avance significativo en la concienciación social y contribuyendo a la construcción de un entorno más seguro e igualitario para todas las mujeres, esta actividad se enmarcó en el cumplimiento de la meta de vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

El proyecto ha desarrollado diversas actividades para sensibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres, con un enfoque integral en la comunidad y la educación.

Recorridos “Por las que ya no están”: Se realizaron 3 recorridos con 522 participantes. El objetivo fue crear tejido social en la comunidad mediante una cartografía y planeación de diseño

urbano. Durante el recorrido, se identificaron lugares seguros e inseguros, brindando a las mujeres participantes un espacio para reflexionar sobre la seguridad en su entorno.

En Franja “Nuestra Voz”: Se llevaron a cabo intervenciones en 12 colegios, alcanzando a 3,066 estudiantes. Las actividades fueron diseñadas con material lúdico pedagógico, centradas en sensibilizar sobre la prevención de feminicidios y la violencia contra las mujeres.

Para el concurso “Una Vida Libre de Violencias”: Se organizaron 4 premios de \$28,000,000 para reconocer iniciativas relacionadas con la prevención de la violencia contra las mujeres.

Durante el evento de Narración Oral: Se realizaron 2 eventos de narración oral, con la participación de 410 asistentes. Estos eventos culminaron con la creación de un mural colectivo, promoviendo la reflexión y la unión comunitaria.

Como tal, se realizaron actividades en 12 UPZ: Se llevaron a cabo jornadas de sensibilización y prevención en 12 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), beneficiando a 2,353 participantes.

Finalmente, como cierre de los 16 días de activismo, se llevó a cabo un concierto al que asistieron 900 personas, acompañado de transmisiones en vivo para llegar a un público más amplio, y que de esta manera la ciudadanía reconozca la lucha de las mujeres y sus derechos.

Logros e hitos

En coherencia con el Consejo Local de seguridad Para las mujeres, a continuación, los logros más importantes de la vigencia:

- Acciones de Sostenibilidad: Se llevaron a cabo jornadas territoriales de prevención de violencias con la colaboración de múltiples entidades locales y organizaciones internacionales.
- Prevención y Fortalecimiento de Redes de Mujeres: Se llevaron a cabo acciones para sensibilizar y empoderar a diferentes grupos de mujeres, incluyendo diálogos con organizaciones locales y la formulación de propuestas en procesos de presupuestos participativos.
- Se logró capacitar a un total de 220 mujeres a través de dos diplomados enfocados en derechos de las mujeres y construcción de ciudadanía, contribuyendo al empoderamiento y ejercicio efectivo de sus derechos.
- En la Jornada de Movilización y Sensibilización, Se superó la meta establecida para la jornada, movilizandando a 377 personas en lugar de las 300 previstas, lo que representa un cumplimiento del 126%. Esto refleja una participación y un fuerte compromiso comunitario en la lucha contra las violencias de género.
- La jornada también se enmarca con el objetivo más amplio de vincular a 7,800 personas en acciones preventivas contra el feminicidio y la violencia hacia las mujeres.
- Las actividades fueron efectivas y ayudaron a avanzar en el objetivo de empoderar a las mujeres y promover sus derechos.
- Es importante seguir creando espacios educativos que fortalezcan el empoderamiento femenino y fomenten la igualdad, lo cual ayudará a prevenir la violencia contra las mujeres.
- La gran participación en la jornada muestra que más personas están interesadas y comprometidas en erradicar la violencia de género.

Caracterización de la población beneficiada

Personas en sus diferencias y diversidades, con un especial énfasis en mujeres que habiten o trabajan en la localidad de Kennedy, organizaciones sociales de mujeres, comunitarias y mixtas; servidoras(es) en acciones de promoción de los derechos de las mujeres, especialmente del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Tabla 7. Contratación de la meta durante 2023, ejecución 20204
Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres

Contrato y objeto contractual: CPS 620- 2023 “Contratar la prestación del servicio de formación y certificación en el desarrollo de capacidades y habilidades para la conducción de automotores de categoría A2, C1 o C2 para mujeres en el marco de los proyectos: 2111 Kennedy por los Derechos de las Mujeres y 2079 Kennedy Cuidadora; y para personas que conforman y/o representan a las MiPymes y/o emprendimientos de la Localidad de Kennedy, en el marco del proyecto 2061 Kennedy Productiva.”							
“Proceso conjunto Proyecto 2061 – Meta: Promover 1700 MiPymes y/o Emprendimientos Transformación Empresarial y/o Productiva ” de acuerdo a los proyectos y metas involucrados							
Estado Actual del Contrato: En ejecución							
	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYE PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Persona jurídica	Licitación Pública	CPS	VISIÓN & PROYECTOS S.A.S	11 de septiembre 2023	10 de mayo 2024	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.600.000.000	1816	1000.000.000	300.000.000	100%	4	15%	LINK DE SECOP

Contrato y objeto contractual: CIA 556 2023 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS NÚMERO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
PROYECTOS: 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	21/07/2023	20/9/2024	14 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
2.255.063.520	2222	1.960.924.800	39.000.000	65 %	2	64%	LINK DE SECOP

Contrato y objeto contractual: CPS 645 2023 PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO

PROYECTOS: 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjunto	Jurídica	Licitación	Contrato de prestación de	ASCODES S.A.S		27/07/2024	8 meses



		públic a	servicios		28/1 1/20 23		
VALOR TOTAL CON ADICIO NES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIRO S	% EJECUC IÓN FINANC IERA	LINK DE PLATAFORMA
1.927. 969.39 0	2415	1.927. 969.39 0	310.000.00 0	90 %	4	67 %	LINK DE SECOP

Tabla 8. Contratación de la meta durante 2023, ejecución 2024

Vincular personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Contrato y objeto contractual: CIA 556 2023 AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS NÚMERO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROYECTOS: 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES							
PROCE SO INDIVI DUAL O CONJU NTO	TIPO DE PERSO NA	MODA LIDAD DE SELEC CIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTR ATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMI NACIÓN INCLU YENDO PRORR OGAS Y ADICIO NES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Conjun to	Jurídica	Contra tación directa	Convenio interadm inistrativ o	UNIVE RSIDA D DISTRI TAL FRANCI SCO JOSÉ DE CALDA S	21/07 /2023	20/09 /2024	10 meses
VALOR TOTAL CON ADICIO NES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTA DO POR LA META	% EJECUC IÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUC IÓN FINAN CIERA	LINK DE PLATAFORMA
2.255. 063.52 0	2222	1.960. 924.80 0	390.000. 000	65%	2	64%	LINK DE SECOP

CONCLUSIONES

Los derechos de las mujeres han experimentado avances significativos gracias a los esfuerzos que se vienen realizando, tanto desde el movimiento de mujeres, como desde las



administraciones que se han mantenido sensibles a la problemática. Sin embargo, aún enfrentan desafíos importantes para lograr la igualdad completa.

Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral que involucre a gobiernos, organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. Esto implica implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de género, garantizar el acceso equitativo a recursos y oportunidades, y desafiar las normas y actitudes culturales que perpetúan la discriminación y la desigualdad. Reconocer el camino recorrido para la garantía de los derechos de las mujeres y de los ambientes seguros, es fundamental, así como mantener y acelerar el ritmo de las acciones ya emprendidas, para no retroceder en lo ya logrado.

Por lo tanto, dado que se inició nuevo Plan de Desarrollo Local “Kennedy camina segura” 2025 – 2028, es importante recoger todos los procesos y resultados que se trabajaron con las mujeres en el cuatrienio anterior, como insumo para fortalecer los nuevos proyectos y procesos territoriales con las mujeres, apostando a mejorar todos los índices de violencia contra las mujeres, y lograr impactar de alguna forma los imaginarios y cambiar los estereotipos impuestos social y culturalmente

2115 KENNEDY ACUERDO CON TODAS Y TODOS.

Objetivo General.

Recuperar y transformar los Espacios Públicos de la Localidad de Kennedy en lugares seguros y accesibles para toda la ciudadanía que permitan la satisfacción de necesidades colectivas e individuales, fomentando la participación ciudadana en los procesos de gestión pública, territorial, la convivencia y la resolución de conflictos de la ciudad a través de la efectiva gestión promovida por la alcaldía local de Kennedy.

Contexto y Justificación.

La Alcaldía Local de Kennedy es garante de los derechos ciudadanos en el espacio público en dos órbitas, de una parte la de inspección, vigilancia y control, que se da de conformidad con las competencias señaladas en el artículo 86, numeral 7 del Decreto Ley 1421 de 1993, modificado por la Ley 2116 del 2021, artículo 11 numeral 7, donde señala las atribuciones que le corresponden a los alcaldes locales en esta materia así: “Dictar los actos y ejecutar las operaciones necesarias para la protección, recuperación y conservación del espacio público, el patrimonio cultural, arquitectónico e histórico, los monumentos de la localidad, los recursos naturales y el ambiente, con sujeción a la ley, a las normas nacionales aplicables, y a los acuerdos distritales y locales.” estas acciones incluyen diversas intervenciones para el restablecimiento de la seguridad y la convivencia tales como: operativos de restitución del espacio público, acciones pedagógicas y de sensibilización, e intervenciones de acuerdo a acciones populares y otros recursos de reclamación de derechos, entre otros.

De otra parte el artículo 4 del Decreto 768 de 2019 dispone que, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, en conexión con el Plan Distrital de Desarrollo (Acuerdo Local No. 007 del 2020, por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024, “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”). Corresponde en este informe dar a conocer la gestión 2020-2024 referida al proyecto de inversión local, 2115, Kennedy de Acuerdo con Todas y Todos, cuya principal herramienta y meta ha sido la de constituir acuerdos en el espacio público.

De acuerdo con la información para la vigencia 2019, el indicador de espacio público efectivo para la Localidad de Kennedy es de 3,51 m² / hab. Mientras que para la ciudad es de 4,57 m²/hab. Así mismo, el indicador de espacio público verde para la Localidad es de 6,8 m²/hab. Entre tanto, para Bogotá representa el 11,4 m²/hab. (este indicador contiene un proceso de depuración aún más detallada de dos elementos de la Estructura Ecológica Principal: ZMPA y Áreas Protegidas de acuerdo con la información entregada por la Secretaría Distrital de Ambiente.

De otra parte, el espacio público total de la ciudad es una sumatoria de los diferentes elementos que hacen parte del espacio público efectivo (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) y el espacio público no efectivo (sistema vial y Estructura Ecológica Principal). De acuerdo con la información para la vigencia 2019, el indicador de espacio público total para respecto a nuestra localidad es de 17,0 m²/hab., lo anterior denota que la Localidad de Kennedy se encuentra por debajo del promedio con respecto a la ciudad.

Al anterior panorama se asocia una variable relevante que tiene que ver con el sector de vendedores informales, quienes tienen un peso significativo en la ocupación del espacio público. Según el diagnóstico realizado por el Instituto para la Economía Social (IPES) en el 2019, Para el

caso de la localidad, se encontraban 4.708 vendedores informales, sin embargo, para 2024 y de acuerdo con base de datos entregada por este mismo Instituto a la localidad en el año 2024 (para efectos de ser carnetizados por la administración local) se identifican con Registro Individual de Vendedores Informales – RIVI, a 6.539 personas dedicadas a actividad de ventas informales.

Las ventas informales inciden de forma marginal en algunos problemas como el medio ambiente por producción y mala disposición de residuos sólidos, el aseo, la seguridad, la imagen comercial y las condiciones físicas de los elementos constitutivos del espacio público (andenes, plazas, parques, zonas verdes, etc.). También incide en las conflictividades en el espacio público, su volumen y falta de control, han desbordado la capacidad institucional para administrar, mantener y proteger en su totalidad el espacio público construido en la ciudad, en donde los procesos de recuperación del espacio público asociados presentan conflictos con las normas que protegen el derecho al trabajo.

Adicionalmente el comportamiento de los bogotanos en el espacio público incide en la percepción que tienen los habitantes de la ciudad, frente a la gestión de la convivencia, seguridad y la cultura ciudadana. muchos de los problemas colectivos de la ciudad tienen en gran medida su origen y solución en factores culturales, es decir, en las actitudes, creencias, representaciones y expectativas que compartimos como colectivo y como sociedad y que reflejamos en el espacio público.

En este contexto se materializa la línea de inversión emitida por secretaría de Gobierno, en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que busca el desarrollo de la “misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital (Acuerdo Distrital 637 de 2016)”, es así como en la Localidad de Kennedy partimos de la formulación y gestión del Proyecto 2115 “Kennedy de acuerdo con todas y todos”, el cual es parte constitutiva de nuestro Plan Local de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, inscribiéndose en el tercer propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y en el programa 45: Espacio público más seguro y construido colectivamente.

Logros e hitos del proyecto

Principales Actividades Realizadas:

El proyecto desarrolló durante el cuatrienio tres metas, en cada una de las vigencias:

- Realizar 4 acuerdos para el uso del Espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.
- Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales y estacionarios a círculos económicos productivos de la ciudad.
- Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

La gestión que ha desarrollado la Alcaldía Local de Kennedy, a través de dicho proyecto, ha sido orientada a acciones articuladas y planificadas desde el componente de espacio público, de un lado entregó herramientas para la construcción de una convivencia armónica entre el trabajo de vendedores informales y estacionarios y el respeto por el espacio público, a través del diálogo, la pedagogía y la concertación ciudadana y de otra parte a través de la implementación de

estrategias, como el urbanismo táctico, embellecimiento y replanteamiento de maneras de ocupación del espacio público, despejó lugares para una mejor movilidad y organización en el mismo.

Desde la Alcaldía Local nos hemos propuesto como derroteros, la implementación de estrategias participativas que propendan por disminuir las conflictividades y promover la convivencia, así como transformar los imaginarios culturales y sociales en torno al espacio público, planteando una ocupación amable y cuidado del mismo.

A lo largo de nuestro propósito hemos identificado algunas barreras que se nos han convertido en retos, tales como:

- La necesidad de fortalecer capacidades ciudadanas para transformar gradualmente algunos imaginarios culturales y sociales en torno a espacio público.
- Fortalecimiento de estrategias para incrementar el cuidado del espacio público.
- La conveniencia de fortalecer la articulación interinstitucional, para concentrar la información, las herramientas y los recursos en la implementación de una política programas, para un efectivo cuidado, valoración y mejoramiento del espacio público.
- Enlistar las actividades más significativas ejecutadas durante el año, destacando aquellas que contribuyeron directamente al cumplimiento de los objetivos.

Resultados Clave:

Para el abordaje de las conflictividades en el espacio público, con fines de mejorar la convivencia y la manera de ocupación de este, se implementaron acuerdos ciudadanos en el espacio público. El día 12 de febrero del 2024 se realizó la firma de los acuerdos con 65 vendedores informales ubicados en Timiza y 33 vendedores informales en tintal, Localidad de Kennedy

Los acuerdos aquí se plantearon como un proceso de construcción colectiva y obedecieron al desarrollo sistemático a través de fases que se desarrollaron con enfoque de Investigación – Acción – Participación (IAP), lo que propició el rescate de las experiencias propias de quienes construyen las diversas dinámicas en el espacio público y la práctica de técnicas, dirigidas a reconocer la voz de los sujetos en sus contextos específicos.

A través de ejercicios de sistematización de la información territorial, se reconocieron las características territoriales que aportaron de forma particular a la construcción de acuerdos, así como las conflictividades, imaginarios socioculturales y las capacidades de los actores para el continuo fortalecimiento de los acuerdos.

Paso seguido se llevaron a cabo espacios de diálogo y de establecimiento de compromisos, entre la ciudadanía y la institución, a través de mesas intra, interinstitucionales, comunitarias y mixtas, logrando establecer acuerdos para mejorar la convivencia en el espacio público

- Se entrega de 51 carpas, 51 paneles solares y 1 carrito en el parque Timiza y 11 carpas y 11 paneles solares en Tintal, cada artículo con su respectivo manual de uso y ficha técnica a los vendedores que firmaron acuerdos bajo el CPS 818 del 2022.- UT INGEIKALA.



- A través de la Iniciativa de presupuestos participativos. Mas de 75 personas, de 6 organizaciones entre los que se destacaron hinchas de Millonarios, Santa fe, América y Nacional, se realizó el recorrido de ida y vuelta en bicicleta desde la alcaldía local de Kennedy hasta el parque Timiza.

Retos y Recomendaciones



Dificultades y Retos:

A lo largo de nuestro propósito hemos identificado algunas dificultades que se nos han convertido en retos, tales como:

- La necesidad de fortalecer capacidades ciudadanas para transformar gradualmente algunos imaginarios culturales y sociales en torno a espacio público.
- Fortalecimiento de estrategias para incrementar el cuidado del espacio público.
- La conveniencia de fortalecer la articulación interinstitucional, para concentrar la información, las herramientas y los recursos en la implementación de una política y programas, para un efectivo cuidado, valoración y mejoramiento del espacio público.

Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:

Desde los aspectos político, técnico y administrativo, tenemos puntos de partida que nos da la experiencia construida a lo largo de este cuatrienio, de una parte, dada por los **aprendizajes** que

pueden ser insumo importante en las futuras formulaciones, así como la manera en que se sigan implementando los acuerdos tanto suscritos como los próximos a suscribir y cuyos procesos se encuentran en marcha, adicionalmente desde aquellos **instrumentos** que nos orientan tales como el manual del espacio público emitido desde la Secretaría de Planeación y otros documentos emanados desde el IPES y el DADEP. De otra parte, reconociendo que desde los hacedores de política es importante hacer un examen y reflexionar en cuanto a construir sobre lo construido y en este sentido considerar la articulación entre políticas públicas tales como la política distrital de espacio público, las políticas poblacionales, las políticas que expresan los enfoques diferenciales, la ambiental y la política pública de vendedores informales, entre otras.

En el anterior sentido **se recomienda:**

- Ratificar y seguir fortaleciendo los acuerdos ya iniciados y suscritos en los tramos que se priorizaron.
- Continuar con el proceso de acuerdos en los casos que están próximos a suscribirse.
- Continuar con la implementación de la herramienta de acuerdos, para hacer presencia institucional en otros territorios que requieren abordaje en materia de espacio público.
- Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y planeación del área jurídico-policial en materia de espacio público.
- Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y planeación del área jurídico-policial en materia de espacio público.
- Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y articulación con las instituciones que tienen como misión acompañar a las alcaldías locales en propósitos asociados a espacio público.

Se consideran de importancia las recomendaciones anteriores, pues de no darse su continuidad se dejaría de aprovechar los avances logrados con respecto a diálogos y acuerdos, ya emprendidos, con la ciudadanía, en especial con el sector de vendedores informales, con quienes se adelantó un proceso importante, en materia de garantía del derecho al mínimo vital, no obstante, teniendo en cuenta los principios de confianza legítima y resguardo del espacio público. A pesar de que lo anterior ha conllevado constantes esfuerzos para la construcción de confianza mutua entre ciudadanía e institucionalidad, vale la pena seguir fortaleciéndola.

De otra parte, considerando que los acuerdos son una herramienta aunada a estrategias que coadyuvan a prevenir la escalada del fenómeno de la inadecuada ocupación del espacio público, se recomienda continuar con su implementación para evitar complejizar aún más la situación de congestión de este en determinados territorios de la localidad, tales como en lugares que se encuentran en desarrollo y que aún no han sido ocupados, por ejemplo, la avenida Guayacanes. En la anterior dirección se recomienda continuar implementando acuerdos en el espacio público en temporadas altas de ocupación, como una manera de prevenir proliferación e incremento de desorden en ciertas zonas de la localidad, en especial en ciertas épocas del año.

De mantenerse la tendencia a continuar con los acuerdos en el espacio público, perfeccionarlos y fortalecerlos puede constituirse a mediano y largo plazo como una transformación significativa desde el punto de vista cultural, comportamental y social que contribuiría con la convivencia y con el respeto a las normas en materia de espacio público.

Lo anterior, igualmente favorecería una manera de realizar inversiones que podrían a la postre conformar espacios públicos atractivos para el turismo local, distrital, nacional e internacional,

apalancados y gestionados desde la iniciativa de la administración local y con articulación interinstitucional.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

El comportamiento de los bogotanos en el espacio público incide en la percepción que tienen los habitantes de la ciudad, frente a la gestión de la convivencia, seguridad y la cultura ciudadana. muchos de los problemas colectivos de la ciudad tienen en gran medida su origen y solución en factores culturales, es decir, en las actitudes, creencias, representaciones y expectativas que compartimos como colectivo y como sociedad.

En el espacio público se identifican problemáticas como, ventas informales en la localidad, Parqueo en vía, bahías y zonas verdes, Parqueo indebido en zonas viales, Extensión de la actividad comercial:

Ventas informales en la localidad

En la localidad de Kennedy, para 2019, según los datos publicados en el portal del Instituto para la Economía Social -IPES, Kennedy contaba con 4.767 vendedores informales con Registro Individual de Vendedores Informales- RIVI (datosabiertos.bogota.gov.co, 2019). Adicional a lo anterior, entre 2020 y 2021 se recibieron 138 y 532 solicitudes para RIVI⁴, respectivamente.

En materia de espacio público, una de las problemáticas que más aqueja a los habitantes de la localidad son las ventas informales, que tienen ocurrencia en varios de los sectores de Kennedy. Algunos de los puntos más críticos se encuentran en las UPZ de Corabastos, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Patio Bonito y Calandaima. En virtud de lo anterior, se establecieron corredores con puntos críticos por vendedores informales en la localidad como lo son: Tintal, Bella Vista, Av Ciudad de Cali, Roma Britalia, Plaza de las Américas, Castilla, Tabacú, Kennedy Central, Valladolid, El Rosario y centro comercial Milenio Plaza, entre otros.

Las ventas informales inciden de forma marginal en algunos problemas como el medio ambiente por producción y mala disposición de residuos sólidos, en la movilidad vehicular o peatonal, en la convivencia, en el aseo, la seguridad, la imagen comercial y las condiciones físicas de los elementos constitutivos del espacio público (andenes, plazas, parques, zonas verdes, etc.). También incide en las conflictividades en el espacio público el desbordamiento de la capacidad institucional para controlar, administrar, mantener y proteger la totalidad del espacio público construido en la ciudad, en donde los procesos de recuperación del espacio público asociados, presentan conflictos con las normas que protegen el derecho al trabajo.

De acuerdo con el informe de IVC local en mención, se destacan también las siguientes problemáticas y acciones:

Parqueo en vía, bahías y zonas verdes.

Una de las principales problemáticas de la localidad de Kennedy se visualiza en el parqueo indebido en el espacio público y parqueo en bahías utilizadas como parqueaderos con cobros prohibidos.

En el desarrollo de la problemática se realizó el análisis de Fondo de las solicitudes allegadas por

los ciudadanos dando como resultado en varios casos la identificación de requerimientos por barrios, zonas viales, bahías o parqueaderos, donde se logró caracterizar gran número de parqueos indebidos en zonas viales o bahías de estacionamiento provisional y parqueaderos ilegales en bahías sin ningún tipo de contrato. Lo anterior permitió identificar zonas con procesos de urbanización acelerados como se puede evidenciar en el borde occidental de la ciudad de Bogotá, donde se agudiza esta problemática; tal es el caso de los barrios ubicados en el Tintal, Tierra Buena, Roma, Britalia.

Parqueo indebido en zonas viales.

Con relación al parqueo de vehículos en espacio público, el estacionamiento de los mismos se encuentra reglamentado en el Distrito Capital principalmente por el artículo 76 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre—CNTT), modificado por el art. 15, Ley 1383 de 2010, modificado por el art. 15, Ley 1811 de 2016 y por el artículo 184 del Decreto Distrital 619 de 2000 (Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá-POT).

De acuerdo a lo anterior se han establecido diferentes acciones tales como visitas de inspección y vigilancia, en las cuales se realiza sensibilización en temas relacionados con parqueo indebido en vía pública dando como resultado 23 visitas.

De un total de 23 visitas de inspección y vigilancia las que presentan el mayor número por UPZ son: Kennedy central y Castilla, que representan el 26% y 22%.

Extensión de la actividad comercial.

Basado en los establecimientos que se visitaron en las intervenciones IV, se obtiene que el 38% de los establecimientos son Establecimientos de comercio, más conocido como tiendas, el 29% de los establecimientos son talleres de vehículos de todo tipo, el 17% son establecimientos de alimentos y bebidas y el 16% son bodegas de reciclaje.

Se evidenció que las UPZ donde se presentan más casos de esta naturaleza es en Corabastos, seguido de Timiza, Castilla y Gran Britalia. Dentro de estos casos se identifica que la mayoría de los establecimientos que vienen incurriendo en esta falta son bodegas de reciclaje y establecimientos de venta de alimentos.

La gestión que ha desarrollado la Alcaldía Local de Kennedy ha sido orientada a acciones articuladas y planificadas desde el componente de espacio público, estas acciones incluyen diversas intervenciones para el restablecimiento de la seguridad y la convivencia tales como: operativos de movilidad, pedagogías, recorridos en cumplimiento a derechos de petición e intervenciones por en cumplimiento a acciones populares.

No obstante, se requiere buscar la convivencia armónica entre el trabajo de vendedores informales y estacionarios y el respeto por el espacio público, a través del diálogo y la concertación ciudadana, así como el impulso a emprendimientos para vincular a esta población de forma activa a los círculos económicos y productivos de la ciudad.

De acuerdo con las problemáticas e informaciones previamente presentadas, se hace necesario la formulación e implementación de proyectos de inversión local que permitan construir acuerdos entre la ciudadanía y las instituciones para garantizar el uso, goce y disfrute efectivo del espacio público de la localidad.

Tabla 1 Identificación del proyecto (Numero del proyecto).

Propósito	Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Componente	Presupuestos Participativos
Meta 1	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.

Concepto de gasto	Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público

Propósito	Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Componente	Presupuestos Participativos
Meta 2	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.
Concepto de gasto	Acuerdos para fortalecer la formalidad

Propósito	Propósito 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Componente	Presupuestos Participativos
Meta 3	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.
Concepto de gasto	Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados

Tabla 2 – Ejecución Magnitud – (Meta y Proyecto)

META 1: Suscribir 4 acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy		
Magnitud programada PDL 2021-2024:		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021



1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1 acuerdo	0 acuerdo	0 acuerdo
Porcentaje Programado acumulado (PDL2021-2024)	Porcentaje Contratado acumulado (PDL2021-2024)	Porcentaje ejecutado acumulado (PDL2021-2024)
100%	75%	25%

META 2: Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.

Magnitud programada PDL 2021-2024:

Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1 acuerdo	0 acuerdo	0 acuerdo
Porcentaje Programado acumulado (PDL2021-2024)	Porcentaje Contratado acumulado (PDL2021-2024)	Porcentaje ejecutado acumulado (PDL2021-2024)
100%	75%	25%

META 3: Suscribir 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR D y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

Magnitud programada PDL 2021-2024:

Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1 acuerdo	1 acuerdo	1 acuerdo
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1 acuerdo	1 acuerdo	0 acuerdo
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1 acuerdo	0 acuerdo	0 acuerdo
Porcentaje Programado acumulado (PDL2021-2024)	Porcentaje Contratado acumulado (PDL2021-2024)	Porcentaje ejecutado acumulado (PDL2021-2024)
100%	50%	50%

Tabla 3 Ejecución Presupuestal (Meta- Proyecto)



META1 : Suscribir 4 acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público con mercados temporales en espacios deportivos, recreacionales o culturales de Kennedy

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:

Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 267,705,000	\$ 267,705,000	\$ 267,705,000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 267,705,000	\$ -	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 271,000,000	\$ 306,950,000	\$ 306,950,000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 306,950,000	\$ -	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 279,000,000	\$ 250,000,000.00	\$ 250,000,000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 250,000,000	\$ -	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 288,000,000	\$ 300,000,000	\$ 300,000,000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ -	\$ -	0%

META 2: Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la localidad.

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024:

Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 335,849,000	\$ 335,849,000	\$ 376,382,334
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 376,382,334		98,6%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 339,000,000	\$ 385,083,000	\$ 385,022,000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 385,021,522	\$ -	100.00%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 350,000,000	\$ 600,000,000	\$ 600,000,000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 600,000,000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 361,000,000	\$ 400,000,000	\$ 400,000,000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ -	0	0%

META 3: Suscribir 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 373,235,000	\$ 373,235,000	\$ 373,235,000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 343,228,061	\$ -	91.96%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 377,000,000	\$ 427,950,000	\$ 427,950,000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 427,950,000	\$ -	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 389,000,000	\$ 425,000,000	\$ 425,000,000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 425,000,000	\$ -	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 401,000,000	\$ 450,000,000	\$ 450,000,000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ -	\$ -	0%

PROYECTO 2115: KENNEDY DE ACUERDO CON TODAS Y TODOS		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 976,789,000	\$ 976,789,000.00	\$ 1,022,553,596.00
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 987,315,395	\$ -	96.86%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 987,000,000	\$ 1,119,983,000.00	\$ 1,119,922,000.00
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 1,119,921,522	\$ -	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 1,018,000,000	\$ 1,275,000,000.00	\$ 1,275,000,000.00
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 1,275,000,000	\$ -	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 1,050,000,000	\$ 1,150,000,000.00	\$ 1,150,000,000.00
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ -	\$ -	0%

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta # 1.

Presentación de la Meta:

Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.

Descripción de la Meta.

Realizar 4 acuerdos para el uso del Espacio Público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.

Describir que normatividad se está cumpliendo.

Lo estipulado en el Acuerdo 9 de 1997, el Decreto Distrital 552 de 2018 y la Resolución 216 de 2019, posteriormente de acuerdo con el Decreto 493 del 26 de octubre de 2023, por medio del cual se derogó el Decreto Distrital 552 de 2018.

Principales Actividades Realizadas:

- Mediante inversión 2021 y ejecución en el año 2022, a través del convenio FDLK-OEI No. 507 de 2021, se realizó reorganización de espacio público en tramo correspondiente a Kennedy Central Plazoleta Surti Mayorista ubicado en la Cra. 78 b calle 35 sur hasta calle 38 c sur costado norte, logrando disminuir el índice de ocupación de 8,62 a 6,62 y mayor porcentaje de área para zonas que actualmente se encuentran ocupadas, como las zonas de circulación y zonas verdes, lo anterior a través de la construcción de un acuerdo en torno al espacio público en el cual participaron principalmente 76 vendedores y vendedoras informales, llevando a cabo en primer lugar un proceso de exploración territorial o caracterización, en segundo lugar un proceso pedagógico, en tercer lugar un proceso de construcción de acuerdos mediante encuentros y diálogos entre administración local, distrital, vendedores informales y vecinos y por último implementación de urbanismo táctico a través de entrega de mobiliario para los vendedores informales y pintura en piso, delimitando espacios y horarios de ventas.
- Mediante inversión 2023 y ejecución durante el año 2023 (CPS 608 de 2023 FDLK – G&D) el proceso se encuentra en fase diagnóstica y proyectiva, teniendo en cuenta que para esta meta igualmente, se han candidatizado tres territorios, de los cuales se propone priorizar para intervenir uno de ellos, lo anterior posterior a ejecutada la fase de alistamiento, caracterización e integración, en la cual se destaca el reconocimiento y sistematización de lectura territorial:

Resultados Clave:

- Se entrega de 51 carpas, 51 paneles solares y 1 carrito en el parque Timiza y 11 carpas y 11 paneles solares en Tintal, cada artículo con su respectivo manual de uso y ficha técnica a los vendedores que firmaron acuerdos bajo el CPS 818 del 2022.- UT INGEIKALA.

Dificultades y Retos:

- La necesidad de fortalecer capacidades ciudadanas para transformar gradualmente algunos imaginarios culturales y sociales en torno a espacio público.

Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:

Recomendaciones.

- Ratificar y seguir fortaleciendo los acuerdos ya iniciados y suscritos en los tramos que se priorizaron.
- Continuar con el proceso de acuerdos en los casos que están próximos a suscribirse.
- Continuar con la implementación de la herramienta de acuerdos, para hacer presencia institucional en otros territorios que requieren abordaje en materia de espacio público.

Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y articulación con las instituciones que tienen como misión acompañar a las alcaldías locales en propósitos asociados a espacio público

Meta # 2.

Presentación de la Meta:

Acuerdos para fortalecer la formalidad

Descripción de la Meta.

Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.

Describir que normatividad se está cumpliendo.

Lo estipulado en el Acuerdo 9 de 1997, el Decreto Distrital 552 de 2018 y la Resolución 216 de 2019, posteriormente de acuerdo con el Decreto 493 del 26 de octubre de 2023, por medio del cual se derogó el Decreto Distrital 552 de 2018.

Principales Actividades Realizadas:

- Mediante inversión 2022 y ejecución en el año 2023 (CPS 818 de 2022 FDLK – UT INGEIKALA), en el Tintal, tramo Calle 6ª entre carreras 88 a 90, se ha logrado avanzar en fase diagnóstica y prospección de acuerdos, identificando puntos mínimos para alcanzar acuerdos en aras de reducir la ocupación del espacio, y de adherirse a la normatividad en esta para lo cual se ha llevado a cabo un proceso pedagógico y la realización de numerosas mesas de trabajo entre instituciones y con comunidad.

Resultados Clave:

- A través de la Iniciativa de presupuestos participativos. Mas de 75 personas, de 6 organizaciones entre los que se destacaron hinchas de Millonarios, Santa fe, América y Nacional, se realizó el recorrido de ida y vuelta en bicicleta desde la alcaldía local de Kennedy hasta el parque Timiza.
- Se entrega de 51 carpas, 51 paneles solares y 1 carrito en el parque Timiza y 11 carpas y 11 paneles solares en Tintal, cada artículo con su respectivo manual de uso y ficha técnica a los vendedores que firmaron acuerdos bajo el CPS 818 del 2022.- UT INGEIKALA.

Dificultades y Retos:

- Fortalecimiento de estrategias para incrementar el cuidado del espacio público.

Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:

Recomendaciones

- Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y planeación del área jurídico-policial en materia de espacio público.
- Todos los acuerdos tanto en sus etapas de construcción, concreción o sostenibilidad deben acompañarse de la acción y planeación del área jurídico-policial en materia de espacio público.
- Continuar con la implementación de la herramienta de acuerdos, para hacer presencia institucional en otros territorios que requieren abordaje en materia de espacio público.

Meta # 3.

Presentación de la Meta:

Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados

Descripción de la Meta.

Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

Describir que normatividad se está cumpliendo.

Lo estipulado en el Acuerdo 9 de 1997, el Decreto Distrital 552 de 2018 y la Resolución 216 de 2019, posteriormente de acuerdo con el Decreto 493 del 26 de octubre de 2023, por medio del cual se derogó el Decreto Distrital 552 de 2018.

Principales Actividades Realizadas:

- Mediante inversión 2023 y ejecución durante el año 2023 (CPS 608 de 2023 FDLK – G&D) el proceso se encuentra en fase diagnóstica y proyectiva, teniendo en cuenta que para esta meta igualmente, se han candidatizado tres territorios, de los cuales se propone priorizar para intervenir uno de ellos, lo anterior posterior a ejecutada la fase de alistamiento, caracterización e integración, en la cual se destaca el reconocimiento y sistematización de lectura territorial.

Resultados Clave:

- A través de la Iniciativa de presupuestos participativos. Mas de 75 personas, de 6 organizaciones entre los que se destacaron hinchas de Millonarios, Santa fe, América y Nacional, se realizó el recorrido de ida y vuelta en bicicleta desde la alcaldía local de Kennedy hasta el parque Timiza.

Dificultades y Retos:

- La conveniencia de fortalecer la articulación interinstitucional, para concentrar la información, las herramientas y los recursos en la implementación de una política y programas, para un efectivo cuidado, valoración y mejoramiento del espacio público.

Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:

Incluir aprendizajes relevantes y sugerencias para mejorar la planeación

Recomendaciones.

- Continuar con el proceso de acuerdos en los casos que están próximos a suscribirse.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Matriz DOFA Kennedy Central

<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>

* El territorio es un espacio dinámico con una amplia oferta de servicios. * En este espacio convergen diversos actores con intereses, necesidades y visiones distintas. * Es un espacio relevante para toda la ciudad. * Es un espacio muy central, conectado con vías públicas importantes y el sistema de transporte. * Hay un proceso organizativo de parte de los vendedores informales que ya está en desarrollo y fortalecido.	* Espacio con alta demanda de servicios. Puede promover la formalización. * El espacio permite la interacción de los distintos integrantes de la comunidad. * Puede ser un espacio emblemático para la ciudad en términos de mejoramiento del espacio público. * Los trabajadores informales y personas mayores en condiciones de discapacidad pueden acceder con relativa facilidad. * Es un espacio donde las instituciones pueden tener una gran incidencia.
Debilidades	Amenazas
* Hay una altísima ocupación del Espacio Público y los espacios de movilidad. * Hay un deterioro del mobiliario e inmobiliario urbano a niveles críticos. * Las dinámicas de ocupación del Espacio Público limitan la movilidad y el goce del espacio público. * No hay infraestructura pública suficiente para el esparcimiento y la socialización. * Hay conflictos entre distintos líderes sociales.	* Mal manejo de basuras lo que conlleva a riesgos a la salud pública. * Invasión de la vía pública genera fuertes conflictividades con los transeúntes. * Falta de sentido de apropiación de la comunidad y de mantenimiento institucional al mobiliario e inmobiliario urbano. * Fracturas en el tejido social por falta de fluidez en la comunicación entre distintos actores del territorio. * Desarticulación entre distintas instancias de representatividad de la comunidad.

2127 KENNEDY MAS SEGURA

Primera parte: Informe ejecutivo

La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: “...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...”, para cumplir con el mandato constitucional, la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. promueve que las administraciones locales se fortalezcan en términos de capacidad de gestión, generando respuestas oportunas, eficientes, eficaces y confiables a la comunidad; y en este sentido, estableció dentro de las facultades de los Alcaldes Locales la competencia para contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para garantizar el normal funcionamiento de la Alcaldía Local y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, las cuales se materializan a través de proyectos.

En este sentido, el Acuerdo 761 del 2020 que sancionó el PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y

AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”, busca dar cumplimiento a esta misionalidad al establecer las estrategias que permitirán mejorar la seguridad y la convivencia en la ciudad e incrementar el acceso que los ciudadanos tienen al sistema de justicia. En lo local, estas estrategias están enfocadas principalmente en:

- Posicionar a Bogotá – Región como el epicentro de paz y reconciliación del país, incluyendo un PDET rural en Sumapaz y un PDET urbano en el borde suroccidental en límites con el municipio de Soacha.
- Reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y garantizar el acceso efectivo a la justicia.
- Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones.
- Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.
- Reducir los mercados criminales, los delitos de alto impacto y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, bici usuarios y usuarios del transporte público.

Particularmente, el propósito No 3 “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan Distrital de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se encuentra orientado a Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdos de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado. Este propósito implica reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres y garantizar el acceso efectivo a la justicia con enfoque de género.

Adicionalmente, las líneas de inversión en el ámbito local se encuentran alineadas a las estrategias en seguridad identificadas en el PDD, las cuales fueron aprobadas y se concretaron en tres conceptos:

Concepto N.1 - Promoción de la convivencia ciudadana. Concepto N. 2 - Acceso a la Justicia.
Concepto N. 3 - Dotación para instancias de seguridad.

Así mismo, establece que con la adopción de las líneas de inversión local se pretende concentrar las inversiones de los Fondos de Desarrollo Local en temas estratégicos que generen impacto para las localidades, mejorar la capacidad de ejecución de las inversiones locales, evitar la duplicidad de inversiones del ámbito local y distrital, facilitar la participación de la ciudadanía a partir de la definición de inversiones prioritarias, mejorar la capacidad de respuesta en la entrega de bienes o servicios, y promover e implementar una mayor concurrencia con todos los sectores administrativos del Distrito. Lo anterior, conforme a lo establecido en el Decreto Ley

1421 de 1993, donde se señala que el reparto de competencias y funciones administrativas se hará entre las autoridades distritales y locales teniendo en cuenta los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad.

La Alcaldía Local de Kennedy, en el marco del Decreto Ley 1421 de 1993, es una dependencia de la Secretaría de Gobierno que se encarga de la acción administrativa del Distrito en la localidad, una de las veinte (20) localidades en las que está dividida la ciudad de Bogotá. Sin embargo, en el marco de la política de descentralización, más que una dependencia y así no exista una norma jurídica que lo sustente, las Alcaldías Locales son el centro de contacto más cercano del ciudadano con la Administración Distrital, con el que se busca una mejor prestación de los servicios del Gobierno de la ciudad.

Las Alcaldías Locales desarrollan dos grandes áreas de trabajo; una relacionada con la gestión del desarrollo local asociada a la inversión en servicios como salud, educación, cultura, recreación y deporte. Otra, es la relacionada con los temas de convivencia y justicia en los territorios.

De conformidad al Decreto 768 de 2019, “Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 740 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, la misión de las Alcaldías Locales es la de apoyar la ejecución de las competencias asignadas a los alcaldes o Alcaldesas Locales. En este sentido, deberán coordinar la acción del Distrito en las localidades y participar en la definición de las políticas de promoción y gestión del desarrollo de su territorio.

Así mismo, fomentar la organización de las comunidades, la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública, la promoción de la convivencia y la resolución de conflictos. Lo anterior, teniendo en cuenta que las Alcaldías Locales hacen parte del Sector Gobierno Seguridad y Convivencia que tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la convivencia y seguridad ciudadana, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital.

En relación con lo antes descrito, las Alcaldías Locales dentro de sus funciones administrativas establecidas en el Decreto antes mencionado, deben desarrollar los procesos de gestión pública requeridos para el cumplimiento de sus funciones misionales y de las funciones de los alcaldes o Alcaldesas Locales.

y Justicia, estableciéndole su denominación, naturaleza jurídica, el consecuente régimen jurídico, su objeto, funciones básicas y designándole como cabeza del Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como cabeza de sector, prestó asistencia y asesoría técnica a los Fondos de Desarrollo Local para que, con base en las líneas de inversión local, estructurarán los documentos necesarios para las adquisiciones de bienes y servicios concernientes al Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia.

En este contexto, la Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo con la armonización realizada en el Distrito Capital para fortalecer los organismos de seguridad, manifestó la necesidad en adquirir equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y vehículos para ser asignados al fortalecimiento de la presencia policial en las localidades del Distrito Capital.

La necesidad de dotación responde a las especificaciones de los bienes definidos por el modelo de administración de recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Línea de Inversión Local Seguridad y Conveniencia 2020-2023, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia estableció los criterios de elegibilidad y viabilidad para el concepto de gasto “Dotación para Instancias de Seguridad”, el cual se orientó en la adquisición equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y la renovación del parque automotor que ya cumplió su vida útil, de conformidad con el diagnóstico realizado por la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, como organismo involucrado en la gestión de la ciudad capital, trabaja por la identificación y caracterización del comportamiento delictivo para adelantar acciones de interrupción de la cadena del crimen organizado, delincuencia común, comercialización de bienes hurtados, con el fin de impactar los índices de victimización por lesiones personales, hurto a personas, residencias, sector comercial, homicidio entre otros, se requiere adquirir equipo automotor para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de las Alcaldías Locales del Distrito Capital de Bogotá,

En este sentido se actualizaron los siguientes anexos relacionados al concepto de gasto anteriormente mencionado:

Anexo 5: Ampliación de los Componentes de Líneas de Inversión – Concepto Dotación para Instancias de Seguridad.

Anexo 6: Fichas Técnicas de Bienes y Servicios para Líneas de Inversión Local – Concepto: Dotación para Instancias de Seguridad

Anexo 9: Fichas Técnicas para Redes de Seguridad Ciudadana Publicado

Para la entrega de los elementos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, se suscribió el Convenio Interadministrativo de Cooperación No 2052 DE 2020 entre la Policía Nacional, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y los Fondos de Desarrollo Local.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el decreto 768 de 2019, el cual define “La Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación

dotó a la estación octava de policía en cada una de las líneas estipuladas según el Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta:

1. Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.
2. Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.
3. Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.
4. Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.

Logros e hitos del proyecto

El proyecto 2127 tiene como fin realizar procesos de dotación a los organismos de seguridad, que en el caso de la localidad de Kennedy se refiere a la Estación Octava de Policía, lo anterior con el fin de fortalecer los mecanismos de protección necesarios para los integrantes de la Policía y así tener herramientas que entreguen seguridad y confianza para el desempeño de las labores del personal uniformado que presta sus servicios en la estación. Así los principales logros identificados son:

1. Construcción de los procesos de adquisición de acuerdo con las necesidades reales establecidas por la Estación Octava de Policía
2. Adquisición de elementos tecnológicos para la Estación Octava de Policía para su modernización y mejora en sus procesos internos.
3. Adquisición de mobiliario para el mejoramiento de las condiciones de trabajo de la Estación VIII y algunos CAI de la localidad.
4. Dotación de paquete ofimático a los computadores previamente adquiridos para robustecer las herramientas tecnológicas del personal de la estación.
5. Mejoramiento de las condiciones de protección y seguridad para el personal femenino y masculino de la fuerza disponible de la estación, a través de la adquisición de chalecos blindados femeninos y masculinos.
6. Contribución a la renovación del parque automotor de la estación octava de Policía, el debido a su uso constante 24 horas al día, genera un alto desgaste y debe estar en constante actualización. Con la dotación de dichos elementos, se fortaleció el parque automotor, efectivizando la articulación en la ejecución de las actividades de prevención y operativas y garantizando la presentación del servicio de policía en todo el territorio de la localidad.

Retos y recomendaciones

Frente al proyecto 2127 y cada una de sus metas, que son esenciales en el objetivo de garantizar la seguridad de la localidad, el mayor reto que tiene la administración tanto ocal como distrital es avanzar de manera más expedita en la definición, y articulación con la SDSCJ, Policía-MEBOG y Estación VIII de Policía, con el fin de establecer las necesidades que se pretenden suplir con los proyectos de inversión del FDLK, disminuyendo así los tiempos de formulación y contratación para la adquisición de los elementos que son de vital importancia para el ejercicio de las funciones de seguridad. Así mismo, los recursos económicos con los que cuenta el proyecto se quedan cortos en relación de las necesidades que manifiesta la estación teniendo en cuenta su composición y alcance.

Por otro lado, debido a las especificaciones técnicas tan altas de los elementos propuestos por la Policía Metropolitana de Bogotá-MEBOG- para la adquisición por parte del FDLK, se presentan inconvenientes al momento de realizar los estudios de mercado, toda vez que, dichos elementos no son de común comercialización y tienen unas adecuaciones especiales por tratarse de vehículos para el servicio de policía. En el mismo sentido, dentro de la etapa contractual se presentan pocos interesados en el proceso lo que pone en riesgo la adjudicación de este. Por último, la fluctuación del dólar impacta de manera directa en el precio de estos bienes, lo que genera incertidumbre en los proponentes.

Así mismo, frente a la dotación de elementos especiales de protección, por ser para el sector defensa, tienen un trámite específico de verificación con la Dirección Administrativa y Financiera –DIRAF- de la Policía Metropolitana de Bogotá –MEBOG-. Por lo tanto, se debe tener en cuenta el



tiempo que se toma esta unidad Policial en expedir el certificado de conformidad de las telas y de los elementos adquiridos. Así mismo, se debe tener en cuenta para la ejecución del contrato, las pruebas balísticas correspondientes.

Propósito	3.Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y s epicentro de la cultura ciudadana, Paz y reconciliación
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Proyecto	2127 Kennedy más segura
Meta 1	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.
Concepto de gasto	Dotación para instancias de seguridad
Meta 2	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de segu
Concepto de gasto	Dotación para instancias de seguridad
Meta 3	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de proteo organismos de seguridad
Concepto de Gasto	Dotación para instancias de seguridad
Meta 4	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organis seguridad.
Concepto de Gasto	Dotación para instancias de seguridad

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla Ejecución de metas.

Meta 1: Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecut
1	2	2
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecut
1	1	0
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecut
1	1	1
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecut
1	1	0
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejec
4	4	3
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje a (PDL2021-2024)
100%	100%	66%
Meta 2: Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecut
1	0	0
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecut
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecut
1	0	0
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecut
1	1	0
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejec
3	2	1
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje a (PDL2021-2024)



100%	33%	33%
Meta 3: Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	0	0
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	1
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1	1	0
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
4	3	3
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Ejecutado (PDL2021-2024)
100%	66%	33%
Meta 4: Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.		
Magnitud programada PDL 2021-2024: 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	1
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1	1	0
Acumulado programado 2021-2023	Acumulado contratado 2021-2023	Acumulado ejecutado 2021-2023
4	4	0
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Ejecutado (PDL2021-2024)
100%	66%	33%

Tabla Ejecución Presupuestal - Meta

Meta 1: Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$699.663.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$169.663.000	\$169.663.000	183.299.319
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución 2021
\$176.523.308	\$6.776.011	96%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$171.000.000	\$194.535.000	\$383.659.303



Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución 2022
\$311.407.468	\$72.251.835	81%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$177.0.000.000	\$180.000.000	\$634.906.796
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución 2023
\$484.906.796	\$150.000.000	76%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
Apropiación establecida inicialmente en el PDL	Apropiación establecida en el decreto 1073 de 2024	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje de ejecución (PDL2021-2023)
\$182.000.000	972.837.552	96%
Meta 2: Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$526.247.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$127.247.000	\$127.247.000	0
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución 2021
0	0	0
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$129.000.000	\$145.901.000	\$93.223.090
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución 2022

\$93.223.090	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$133.000.000	\$133.000.000	\$50.649.586
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución 2023
0	\$50.649.586	0%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
137.000.000	\$200.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje de ejecución (PDL2021-2023)
\$196.550.586	93.223.090	47.4%

Meta 3: Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$526.247.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$127.247.000	\$127.247.000	0
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución 2021
0	0	0
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$129.000.000	\$145.901.000	\$145.481.100



Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución 2022
\$145.481.100	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$133.000.000	\$150.000.000	\$219.076.967
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución 2023
0	\$219.076.967	0%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
137.000.000	\$1.200.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado (PDL2021-2023)
\$364.997.967	145.481.100	39.8%
Meta 4: Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$1.751.157.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$424.157.000	\$424.157.000	665.014.681
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución 2021
581.752.038	83.262.643	87.5%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$429.000.000	\$486.337.000	\$138.825.507
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución 2022
\$138.825.507	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$442.000.000	\$500.000.000	691.366.651
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución 2023
630.000.000		0%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
456.000.000	\$2.000.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado (2023)
\$1.842.718.332	\$720.577.545	39.10%

Tabla Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2127 KENNEDY MÁS SEGURA		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: <i>Sumatoria 2021-2024 establecida en el plan</i>		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$848.314.000	\$848.314.000	\$848.314.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$758.275.346	90.038.654	89%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$858.000.000	\$972.674.000	761.189.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$688.937.165	\$72.251.835	90%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$885.000.000	\$963.000.000	\$1.596.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$484.906.796	1.111.093.204	30%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	
\$912.000.000	\$4.600.000.000	
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$3.416.988.000	\$1932.119.307	

Presupuestos participativos – Consolidado hasta el año 2024

Este proyecto no fue vinculado al ejercicio de presupuestos participativos.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

1. Meta 1. Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.

A través de la presente meta, se busca fortalecer a la Policía Metropolitana a través de la actualización y desarrollo de elementos tecnológicos e innovadores para el área administrativa, informática, de telecomunicaciones, entre otras. Con el fin de modernizar y mejorar la gestión, la infraestructura y la capacidad de respuesta de la Estación Octava de Policía, de acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos en el anexo 5 y publicados en la página de la Secretaría Distrital de Planeación. Y de esta manera continuar con la modernización tecnológica de la estación.

Cumplimiento de la normatividad

El Acuerdo 637 de 2016, norma que crea el Sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia y con ello, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, aporta al Distrito Capital la estructura institucional y organizacional necesaria para liderar, planear y orientar la formulación, adopción, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, los planes, los programas y proyectos, las acciones y las estrategias en materia de seguridad ciudadana, convivencia, acceso a la justicia, orden público, prevención del delito, las contravenciones y conflictividades, y la coordinación de los servicios de emergencias en el Distrito Capital.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia diseñó un Plan Estratégico Institucional en el marco del Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2020-2024, “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, adoptado mediante Acuerdo Distrital No. 123 del 27 de mayo de 2020. Este documento de política pública contempla dentro del tercer Propósito: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, el cual busca Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdo de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad a través de la promoción de la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia y la gestión de irregularidad e informalidad, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado.

En coherencia el Plan Local de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy 2021-2024, estableció dentro de sus proyectos de inversión, el proyecto 2127, Kennedy más Segura, lo anterior busca modernizar la Policía Nacional, transformarla, dotarla de las mejores herramientas para proteger al ciudadano, fortalecimiento de las capacidades tecnológicas puestas a disposición del servicio de Policía.

Actividades principales

En el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta “suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad”. Por lo

anterior, la Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia, como cabeza del sector, la Policía Metropolitana de Bogotá y la Estación Octava de Policía realizan un ejercicio de identificación de necesidades y diagnóstico en materia de tecnología de la estación octava de policía, con el fin de construir el concepto de dotación y las fichas técnicas de los elementos solicitados.

Una vez publicada dicha información que reposa en la página de la Secretaria Distrital de Planeación, el equipo técnico de la Alcaldía Local de Kennedy en su área de inversión establece mesas técnicas de trabajo con el fin de conocer a profundidad las necesidades e iniciar la construcción de los documentos técnicos soportes para los procesos de contratación. Así mismo, se realizaron las visitas técnicas correspondientes directamente a la estación con el fin de reconocer en el espacio las necesidades y construir de manera más detallada los documentos que soportan la adquisición.

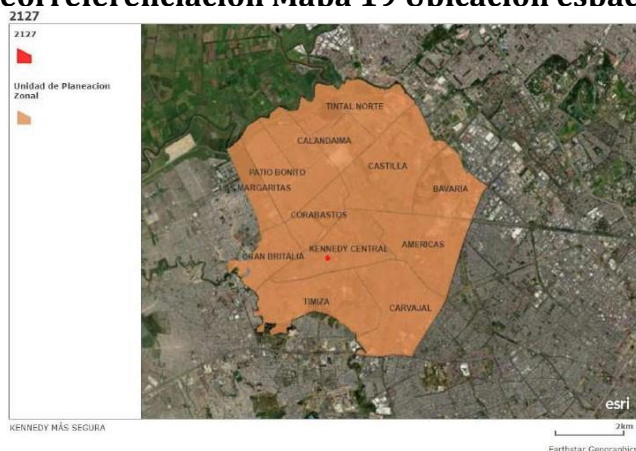
Logros e hitos

1. Construcción de los procesos de adquisición de acuerdo con las necesidades reales establecidas por la Estación Octava de Policía
2. Adquisición de elementos tecnológicos para la Estación Octava de Policía para su modernización y mejora en sus procesos internos.
3. Dotación de paquete ofimático a los computadores previamente adquiridos para robustecer las herramientas tecnológicas del personal de la estación.

Caracterización de la población beneficiada

La meta está orientada a la dotación específica a la Estación Octava de Policía, como beneficiario directo, sin embargo, con el fortalecimiento a los organismos de seguridad a través de los procesos de dotación se busca mejorar la capacidad institucional de respuesta y así impactar de manera positiva a los habitantes de la localidad de Kennedy, en términos de la seguridad y la convivencia.

Georreferenciación Mapa 19 Ubicación espacial de la estación de policía de Kennedy,



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Avances

Con la dotación de los elementos que se pretenden adquirir, se fortalecerá la infraestructura tecnológica de la estación VIII de Policía, efectivizando la comunicación y articulación en la ejecución de las actividades de prevención y operativas.

Retos

El principal reto frente a esta meta es la actualización completa de la red de datos de la estación de Policía de Kennedy incluyendo los elementos que garanticen su cabal cumplimiento.

Dificultades

Debido a las especificaciones técnicas tan altas de los elementos propuestos por la Policía Metropolitana de Bogotá-MEBOG- para la adquisición por parte del FDLK, se presentan inconvenientes al momento de realizar el estudio de mercado, toda vez que, dichos elementos no son de común comercialización. En el mismo sentido, dentro de la etapa contractual se presentan pocos interesados en el proceso lo que pone en riesgo la adjudicación del mismo. Por último, la fluctuación del dólar impacta de manera directa en el precio de todos los elementos tecnológicos lo que genera incertidumbre en los proponentes.

Oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Realizar, con anticipación, mesas de trabajo con la SDSCJ, Policía-MEBOG y Estación VIII de Policía, con el fin de establecer las necesidades que se pretenden suplir con los proyectos de inversión del FDLK.

Meta 2. Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como cabeza de sector, prestó asistencia y asesoría técnica a los Fondos de Desarrollo Local para que, con base en las líneas de inversión local, estructurarán los documentos necesarios para las adquisiciones de bienes y servicios concernientes al Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia.

En este contexto, la Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo con la armonización realizada en el Distrito Capital para fortalecer los organismos de seguridad, manifestó la necesidad en adquirir equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y vehículos para ser asignados al fortalecimiento de la presencia policial en las localidades del Distrito Capital.

La necesidad de dotación responde a las especificaciones de los bienes definidos por el modelo de administración de recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional para la Policía Metropolitana de Bogotá y la Línea de Inversión Local Seguridad y Conveniencia 2020-2023, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; para lo cual se tendrá en cuenta los recursos del Fondo de Desarrollo Local para el Proyecto de Dotación de la Vigencia 2022.

Por lo anterior, la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia estableció los criterios de elegibilidad y viabilidad para el concepto de gasto “Dotación para Instancias de Seguridad”, se orientó en la adquisición equipos tecnológicos, elementos logísticos, equipos especiales de seguridad y la renovación del parque automotor que ya cumplió su vida útil, de conformidad con el diagnóstico realizado por la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, como organismo involucrado en la gestión de la ciudad capital, trabaja por la identificación y caracterización del comportamiento delictivo para adelantar acciones de interrupción de la cadena del crimen organizado, delincuencia común, comercialización de bienes hurtados, con el fin de impactar los índices de victimización por lesiones personales, hurto a personas, residencias, sector comercial, homicidio entre otros, se requiere adquirir equipo automotor para fortalecer las capacidades operativas y administrativas de las Alcaldías Locales del Distrito Capital de Bogotá,

En este sentido se actualizaron los siguientes anexos relacionados al concepto de gasto anteriormente mencionado:

Anexo 5: Ampliación de los Componentes de Líneas de Inversión – Concepto Dotación para Instancias de Seguridad.

Anexo 6: Fichas Técnicas de Bienes y Servicios para Líneas de Inversión Local – Concepto: Dotación para Instancias de Seguridad.

3. Meta 3. Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad

A través de la presente meta, se busca fortalecer a la Policía Metropolitana a través de la adquisición de equipos especiales de protección, para la presente vigencia, se determinó la necesidad de compra de chalecos blindados masculinos y femeninos, como elementos fundamentales para la protección

para el personal adscrito a la Estación Octava de Policía, con el fin de proteger al personal y así fortalecer sus acciones de seguridad en prevención y reacción en la localidad, en virtud del convenio interadministrativo No. 2052 de 2020.

Así esta meta busca proveer elementos de protección personal, permiten salvaguardar la vida e integridad de hombres y mujeres policías que salen diariamente a prestar su servicio en la ciudad capital y le permite como autoridad incrementar su seguridad física, actuar contundentemente ante aquellas personas que estén cometiendo delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana comisión de agresiones comunes, lesiones personales, atención de conflictos de ciudadanos que se encuentran bajo el consumo de bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas, atender riñas, homicidio común, y demás delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.

Actividades principales

En el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta “suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad”. Por lo anterior, la Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia, como cabeza del sector, la Policía Metropolitana de Bogotá y la Estación Octava de Policía realizan un ejercicio de identificación de necesidades y diagnóstico en materia de equipos especiales de protección a personal de la estación octava de policía, con el fin de construir el concepto de dotación y las fichas técnicas de los elementos solicitados. Una vez publicada dicha información la Alcaldía Local de Kennedy en su área de inversión establece mesas técnicas de trabajo con el fin de conocer a profundidad las necesidades e iniciar la construcción de los documentos técnicos soportes para los procesos de contratación. De esta manera se definen como necesidades adquisición de 30 chalecos blindados de tipo femenino y 46 chalecos blindados de tipo masculino. Este proceso fue publicado y adjudicados durante la vigencia 2023 e inició su ejecución el 3 de noviembre de 2023

Logros e hitos

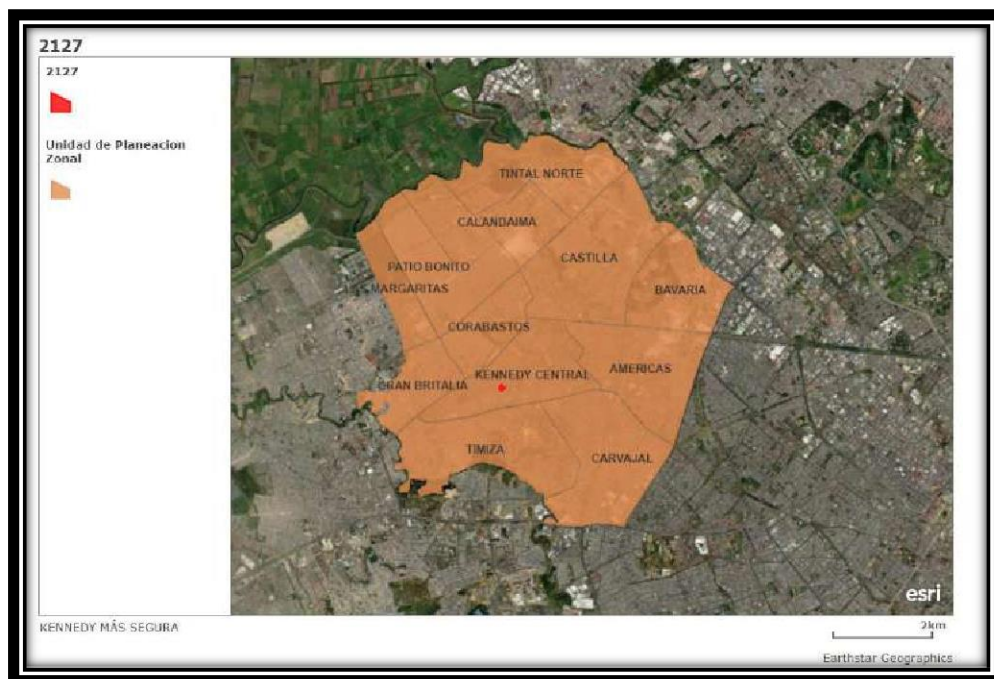
1. Construcción de los procesos de adquisición de acuerdo con las necesidades reales establecidas por la Estación Octava de Policía
2. Mejoramiento de las condiciones de protección y seguridad para el personal femenino y masculino de la fuerza disponible de la estación, a través de la adquisición de chalecos blindados femeninos y masculinos.

Caracterización de la población beneficiada

La meta está orientada a la dotación específica a la Estación Octava de Policía, como beneficiario directo, sin embargo, con el fortalecimiento a los organismos de seguridad a través de los procesos de dotación se busca mejorar la capacidad institucional de respuesta y así impactar de manera positiva a los habitantes de la localidad de Kennedy, en términos de la seguridad y la convivencia.

Georreferenciación

Mapa 20 Ubicación Espacial de la Estación de policía



Fuente Geo Fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Con la dotación de los elementos que se pretenden adquirir, se fortalecen los mecanismos de protección necesarios para los integrantes de la estación octava de policía y así tener las herramientas en materia de elementos de protección necesarios para el desempeño de las labores del personal uniformado que presta sus servicios en la estación VIII de Policía.

El principal reto frente a esta meta es la adquisición completa de elementos de protección especial para todo el personal uniformado de la estación.

Por ser elementos para el sector defensa, tienen un trámite específico de verificación con la Dirección Administrativa y Financiera –DIRAF- de la Policía Metropolitana de Bogotá –MEBOG-. Por lo tanto, se debe tener en cuenta el tiempo que se toma esta unidad Policial en expedir el certificado de conformidad de las telas y de los elementos adquiridos. Así mismo, se debe tener en cuenta para la ejecución del contrato, las pruebas balísticas correspondientes.

Oportunidades de mejora y

Realizar, con anticipación, mesas de trabajo con la SDSCJ, Policía-MEBOG y Estación VIII de Policía, con el fin de establecer las necesidades que se pretenden suplir con los proyectos de inversión del FDLK

Meta 4. Suministrar 4 dotaciones de parque automotor a organismos de seguridad.

A través de la presente meta, se busca fortalecer a la Policía Metropolitana a través de la adquisición de parque automotor como elementos fundamentales para la protección para el personal adscrito a la Estación Octava de Policía, con el fin de proteger al personal y así fortalecer sus acciones de

seguridad en prevención y reacción en la localidad, en virtud del convenio interadministrativo No. 2052 de 2020.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se requiere la renovación del equipo automotor que año a año vaya cumpliendo la vida útil, para atender los diferentes motivos de policía, teniendo vehículos con tecnología de última generación, así como amigables con el medio ambiente, requiriendo el fortalecimiento y renovación del equipo automotor, para desarrollar la misionalidad, así como unidades especializadas para hacer frente a las diferentes modalidades del delito, lo que hace necesario que la policía sea mucho más dinámica y siempre adelante en cada una de las formas y modalidades criminales, atendiendo diferentes líneas investigativas y preventivas en la localidad.

Actividades principales

En el marco del Plan de Desarrollo Local de Kennedy, denominado “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”, adoptado mediante Acuerdo Local No 007 del 04 de octubre de 2020, que establece como meta “suministrar 4 dotaciones de parque automotor a organismos de seguridad”. Por lo anterior, la Secretaría de Seguridad, convivencia y justicia, como cabeza del sector, la Policía Metropolitana de Bogotá y la Estación Octava de Policía realizan un ejercicio de identificación de necesidades y diagnóstico en materia de equipos especiales de protección a personal de la estación octava de policía, con el fin de construir el concepto de dotación y las fichas técnicas de los elementos solicitados. Una vez publicada dicha información la Alcaldía Local de Kennedy en su área de inversión establece mesas técnicas de trabajo con el fin de conocer a profundidad las necesidades e iniciar la construcción de los documentos técnicos soportes para los procesos de contratación.

De esta manera se definió como necesidad la adquisición de dos (2) vehículos tipo paneles de vigilancia.

Logros e hitos

1. Construcción de los procesos de adquisición de acuerdo con las necesidades reales establecidas por la Estación Octava de Policía
2. Contribución a la renovación del parque automotor de la estación octava de Policía, el debido a su uso constante 24 horas al día, genera un alto desgaste y debe estar en constante actualización.

Caracterización de la población beneficiada

La meta está orientada a la dotación específica a la Estación Octava de Policía, como beneficiario directo, sin embargo, con el fortalecimiento a los organismos de seguridad a través de los procesos de dotación se busca mejorar la capacidad institucional de respuesta y así impactar de manera positiva a los habitantes de la localidad de Kennedy, en términos de la seguridad y la convivencia

Georreferenciación

Mapa 21 Ubicación Espacial de la Estación de policía,



Fuente Geo Fénix

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora

Con la dotación de los elementos que se pretenden adquirir, se fortalecerá el parque automotor, efectivizando la articulación en la ejecución de las actividades de prevención y operativas y garantizando la presentación del servicio de policía en todo el territorio de la localidad.

El principal reto frente a esta meta es la actualización completa del parque automotor (Motocicletas y vehículos) de la estación de Policía de Kennedy ya que es una necesidad permanente por la vida útil de los elementos y por el constante uso en las labores diarias.

Debido a las especificaciones técnicas tan altas de los elementos propuestos por la Policía Metropolitana de Bogotá-MEBOG- para la adquisición por parte del FDLK, se presentan inconvenientes al momento de realizar el estudio de mercado, toda vez que, dichos elementos no son de común comercialización y tienen unas adecuaciones especiales por tratarse de vehículos para el servicio de policía. En el mismo sentido, dentro de la etapa contractual se presentan pocos interesados en el proceso lo que pone en riesgo la adjudicación del mismo. Por último, la fluctuación del dólar impacta de manera directa en el precio de estos bienes, lo que genera incertidumbre en los proponentes.

Oportunidades de mejora

Realizar, con anticipación, mesas de trabajo con la SDSCJ, Policía-MEBOG y Estación VIII de Policía, con el fin de establecer las necesidades que se pretenden suplir con los proyectos de inversión del FDLK.

Anexo de contratación de la meta

Tabla 109. Contratación de la meta durante 2021-2023



CCV-635-2023“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - TIPO PANEL DE VIGILANCIA, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2052 DE 2020”

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	ORDEN DE COMPRA	UNION TEMPORAL ESPIGUERO	3 DE NOVIEMBRE DE 2023	2 DE FEBRERO DE 2024	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$630.000.000	2395	\$630.000.000	\$630.000.000	100%	\$630.000.000	100%	Link de SECOP
CCV-644-2023“ADQUISICIÓN DE CHALECOS EXTERNOS BLINDADOS MASCULINO Y FEMENINO NIVEL IIIA PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2052 de 2020”							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA	COMPRA	CIA MIGUEL CABALLERO	3 DE NOVIEMBRE DE 2023	2 DE MARZO DE 2024	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
	2424	\$219.076.682		100%		100%	Link plataforma SECOP
CCV-681-2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS, COMPUESTO POR UN SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIAS, UNA PANTALLA INTERACTIVA, UNA PLANTA ELÉCTRICA Y DOS TELEVISORES, INCLUIDA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CERTIFICACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PARA LA ESTACIÓN OCTAVA DE POLICÍA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS LOCALIDADES DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - LOCALIDAD DE KENNEDY, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2052 DE 2020).							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABIERTA DE SUBASTA INVERSA	COMPRA VENTA	SERLE.COM	05 DE ENERO DE 2024	04 DE MARZO DE 2024	2 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$82.656.300	2736	82.656.330	\$82.656.300	100%	\$82.656.300	100%	Link plataforma SECOP

Tabla 109. Contratación de la meta durante 2021-2024

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA 2024, SE ESTÁ ADELANTANDO LOS PROCESOS DE PUBLICACIÓN EN SECOP, POR LO ANTERIOR AUN NO CONTAMOS CON FECHA DE INICIO DE ESTOS CONTRATOS.

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABIERTA DE SUBASTA INVERSA	COMPRA VENTA	EPIA MIGUEL CABALLERO	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PUBLICACIÓN EN SECOP	N/A	3 MESES CADA CONTRATO

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Es de gran importancia contar, de manera anticipada, con las necesidades de la Estación VIII de Policía y de la MEBOG, con el fin de realizar un ejercicio eficiente de planeación en las etapas Precontractual, Contractual y poscontractual.

Así mismo, es indispensable garantizar la dotación y actualización de bienes y elementos con el fin de fortalecer las actividades de prevención de delitos y las operativas que permitan la desarticulación de estructuras delictivas.

2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA

Primera parte: Informe ejecutivo

1. Presentación del informe de gestión Proyecto 2150 – Kennedy con acceso a la justicia

Kennedy es una de las localidades a nivel distrital con más fenómenos de inseguridad y conflicto que han generado que el porcentaje actual se centre dentro de ella, generando así un impacto negativo en materia de seguridad y justicia. Es por ello que en el presente componente se inscribe el marco del propósito No. 3 del Plan Local de Desarrollo “un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” el cual ha sido denominado: inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación en el programa se estableció la plataforma para la seguridad y la justicia, que busca: “garantizar el acceso a la justicia y la confianza para el goce efectivo de acciones, mecanismos, procesos y procedimiento para su realización efectiva en ámbitos escolares, comunitarios, sociales e institucionales, generando acuerdos y no violencia para la resolución de conflictos”.

En razón a lo anterior, el presente documento corresponde al Proyecto de Inversión No 2150, que busca garantizar el acceso a la justicia de los ciudadanos, no solo en cuanto a la socialización de las rutas de atención, sino principalmente, apostándole a la formación y capacitación de líderes con vocación de servicio sino para que se conviertan en parte fundamental en la solución de conflictos.

Estructura del Resumen Ejecutivo

KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA:

Objetivo General:

Garantizar el acceso a la justicia y la confianza para el goce efectivo de acciones, mecanismos, procesos y procedimiento para su realización efectiva en ámbitos escolares, comunitarios, sociales e institucionales, generando espacios adecuados para la resolución de conflictos. En este sentido, es indispensable promover y socializar las rutas de atención distritales y locales de acceso a la justicia para personas de los sectores mujeres, LGTBIQ y comunidades étnicas, según necesidades de los servicios tales como, atención por vulneraciones de derechos y discriminación, y trámite de procedimientos civiles.

Contexto y Justificación:

Al ser la justicia un servicio público que entraña un derecho fundamental en sí mismo, se requiere que autoridades y operadores integren esfuerzos que contribuyan el acceso y respuesta eficaz por parte de quienes la administran. Por tanto, es necesaria la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de ciudadanos, ciudadanas y organizaciones sociales con el fin de promover rutas eficaces de acceso a la justicia, la convivencia y seguridad individual y colectiva mediante estrategias de seguridad local basadas en la prevención, la denuncia y las medidas colaborativas de autoprotección.

Logros e hitos del proyecto

- Principales Actividades Realizadas:

1. Beneficiar a los habitantes de la localidad a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.
2. Atender estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.
3. Vincular Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.
4. Implementar estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.

- Resultados Clave:

Vincular al equipo de conciliadores de la localidad de Kennedy mediante la prestación de servicios con el fin de construir un módulo pedagógico que impacte colegios, unidades de propiedad horizontal y/o juntas de acción comunal. Para el actual proyecto se vincularán a 25 conciliadores de la localidad de Kennedy avalados por el Ministerio de justicia y el tribunal superior de Bogotá

Durante el primer mes el equipo de conciliadores se encargará de construir el módulo pedagógico de acuerdo con sus conocimientos, experiencias y experticias, de manera simultánea desarrollará la convocatoria a los diferentes grupos poblacionales focalizados para el presente proyecto, colegios, juntas de acción comunal y unidades de propiedad horizontal. El módulo deberá ser aprobado por el comité de seguimiento. Cada conciliador deberá conformar un grupo de mínimo 15 personas, con las cuales a partir del segundo mes aplicará el módulo pedagógico extendiéndose hasta el quinto mes.

25 CONCILIADORES

15 PERSONAS.

TOTAL: 375 PERSONAS IMPACTADAS EN LA COMUNIDAD

ACTIVIDADES

1. Realizar la difusión de la oferta de justicia comunitaria y del proyecto, a través de una campaña de comunicación e inscripciones de los interesados en el proceso de formación de justicia comunitaria.
2. Realizar la presentación pública del proceso de justicia comunitaria ante la comunidad en general
3. Construir una imagen institucional para el equipo de conciliadores en equidad con el fin de generar reconocimiento por parte de la comunidad a su labor.
4. Vincular al equipo de conciliadores mediante la prestación de servicios con el fin de construir un módulo pedagógico que impacte colegios, unidades de propiedad horizontal y/o juntas de acciona comunal.
5. Realizar seguimiento al desarrollo de los módulos pedagógicos creados por los conciliadores para ser aplicados en colegios, unidades de propiedad horizontal y/o juntas de acción comunal. Las demás que sean inherentes al cumplimiento del objeto y naturaleza del mismo.

Retos y Recomendaciones

Garantizar la convivencia debe ser uno de los pilares fundamentales en los proyectos de la administración. Para ello, no hay más lugar que apuntarles a las actividades de prevención por medio de procesos de formación que den herramientas, no solo para la gestión de los conflictos en los territorios, sino también para que cada vez más contemos con multiplicadores de información y de estrategias que permitan mantener una sana convivencia.

No menos importante resulta la labor de socializar los tipos de justicia, y más aún la justicia comunitaria, pues esta ha sido el resultado de largos años de estudio y de una gran experiencia solucionando conflictos y descongestionando la justicia ordinaria. Dicha labor ha sido desarrollada a través del tiempo por los conciliadores en equidad que, de una manera desinteresada y plausible, colocan sus conocimientos a disposición de la comunidad sin recibir una retribución económica por ello. Por eso mismo, es de gran relevancia continuar con el fortalecimiento a sus capacidades y no menos importante contribuir con un apoyo logístico que facilite la prestación de sus servicios.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS Presentación del proyecto

Presentación del proyecto:

El Proyecto, tiene como fin establecer a Kennedy como una localidad segura que inspire confianza y legitimidad para vivir sin miedo, disminuyendo la criminalidad y los índices delictivos, mejorando las condiciones de convivencia y garantizando el acceso efectivo a la justicia, mediante la implementación de estrategias y acciones, sustentados en enfoques transversales y diferenciales de cultura ciudadana, género, población vulnerada y territorial.

En este marco, el proyecto tiene como línea estratégica el Acceso a la Justicia, para fortalecer la gestión de la justicia local, oriente, articule y fortalezca los esfuerzos institucionales para materializar el derecho de acceso a la justicia y además construya confianza entre el Estado y la ciudadanía.

Para esto se requiere fortalecer y mejorar los equipamientos y capacidades que tiene el Sistema de Justicia de la localidad para garantizar el derecho de justicia de la ciudadanía, promoviendo una justicia eficaz, legítima y oportuna para vivir sin miedo. El acceso a la justicia no solo es entendido como el acudir a las autoridades para la administración de los conflictos, sino que, además debe ser complementada por habilidades y competencias ciudadanas para el diálogo, la mediación y la conciliación. En este sentido, el Sistema de Justicia puede potencializarse a través los métodos de resolución de conflictos. La mediación y la conciliación son metodologías que provienen de la disciplina de la paz y la resolución de conflictos, que buscan ayudar a los ciudadanos a transformar la cultura de violencia por una de paz. Para lograr lo anterior, es necesario que los ciudadanos, apoyados por un tercero mediador o conciliador, aprendan escucharse, a comprenderse y a dialogar para resolver pacíficamente los conflictos. Así, la justicia y la paz se articulan y complementan en el Sistema de Justicia con servicios de acceso a la justicia y métodos de resolución de conflictos.

Descripción del proyecto, cantidad de metas y descripción somera de cada una de las metas

Tabla 42 Identificación del proyecto (2150)

Propósito	Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
Componente	Presupuestos Participativos
Línea de inversión	Desarrollo social y cultural
Proyecto	2150- Kennedy con acceso a la Justicia
Meta 1	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.
Concepto de gasto	Acceso a la Justicia
Meta 2	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.
Concepto de gasto	Acceso a la Justicia
Meta 3	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.

Concepto de Gasto	Acceso a la Justicia
Meta 4	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.
Concepto de Gasto	Acceso a la Justicia

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla 43 – Ejecución Magnitud – (2150 Kennedy con acceso a la justicia)

Meta 1 : Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 800			
Magnitud programada 2021		Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
150		150	200
Magnitud programada 2022		Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
250		250	205
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
200		200	200
Magnitud programada 2024		Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
200		0	0
Meta 2: Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 800			
Magnitud programada 2021		Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
150		150	200
Magnitud programada 2022		Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
250		250	205
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
200		200	200
Magnitud programada 2024		Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
200		0	0
Meta 3 Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 42			
Magnitud programada 2021		Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
10		5	5
Magnitud programada 2022		Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
11		15	15

Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
11	17	16
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
10	0	0
Meta 4 Implementar 4 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad		
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 4		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
1	1	1
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
1	1	1
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
1	0	0

Descripción de cumplimiento según la magnitud de cada meta dentro del proyecto **2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA**

Meta 1: Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria

2021: Principalmente se pensaba proyectar un impacto para 150 personas teniendo en cuenta la celeridad del proyecto y conforme los lineamientos estructurados para cada meta y su finalidad para cada año es por ello que logrando aumentar la productividad y el efectivo cumplimiento de lo propuesto se logró ejecutar un poco mas de lo estimado logrando contratar 200 generando un impacto positivo y superior a la inicial.

2022: Siguiendo la línea proyectada del año inmediatamente anterior se puede evidenciar que la ejecución fue similar a la anterior con la diferencia que en la magnitud contratada fue superior a la del año anterior

2023: Para este periodo se pudo nivelar la ejecución junto con la magnitud contratada obteniendo un impacto positivo de 200 personas.

2024: Se encuentra en etapa de ejecución dando cumplimiento a la etapa final de cada requerimiento del proyecto

Meta 2: Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad

2021: Principalmente se pensaba proyectar un impacto para 150 personas teniendo en cuenta la celeridad del proyecto y conforme los lineamientos estructurados para cada meta y su finalidad para cada año es por ello que logrando aumentar la productividad y el efectivo cumplimiento de lo propuesto se logró ejecutar un poco más de lo estimado logrando contratar 200 generando un impacto positivo y superior a la inicial.

2022: Siguiendo la línea proyectada del año inmediatamente anterior se puede evidenciar que la ejecución fue similar a la anterior con la diferencia que en la magnitud contratada fue superior a la del año anterior

2023: Para este periodo se pudo nivelar la ejecución junto con la magnitud contratada obteniendo un impacto positivo de 200 personas.

2024: Se encuentra en etapa de ejecución dando cumplimiento a la etapa final de cada requerimiento del proyecto

META 3: Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar

2021: Se evidencia que conforme las magnitudes., la ejecución y contratación se dio al porcentaje medio de cada proyección dejando así la potencialización para los siguientes años que tendrá la vigencia del proyecto.

2022: Efectivamente se pudo contratar y ejecutar por encima de la proyección dándole una razón viable al cumplimiento de la meta establecida.

2023: De igual forma se establece que las magnitudes cumplieron con el requisito dejando la ejecución por debajo de la magnitud contratada.

2024: Se encuentra en etapa de ejecución dando cumplimiento a la etapa final de cada requerimiento del proyecto

META 4: Implementar 4 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad

2021- 2022: conforme los proyectado se cumplió con las magnitudes para establecer el fin de cada año cumpliendo así con la meta estructurada

2023: Se exige el cumplimiento de ejecución teniendo en cuenta que las magnitudes contradas se cumplieron a cabalidad.

2024: Se encuentra en etapa de ejecución dando cumplimiento a la etapa final de cada requerimiento del proyecto

Tabla 44 Ejecución Presupuestal (2150 Kennedy con acceso a la justicia)

Meta 1 Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 814.235.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 197.235.000	\$ 197.235.000	\$ 145.914.717
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 145.914.717	0	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 199.000.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 226.149.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 206.000.000	\$ 180.000.000	\$ 424.097.877
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 424.097.877	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 212.000.000	\$ 220.000.000	\$ 220.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 0,00	\$ 220.000.000	0%
Meta 2 Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad		

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 814.235.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 197.235.000	\$ 197.235.000	\$ 197.235.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 145.914.716	0	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 199.000.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 226.149.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 206.000.000	\$ 180.000.000	\$ 179.962.715
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 179.962.715	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 212.000.000	\$ 220.000.000	\$ 220.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 0,00	\$ 220.000.000	0%
Meta 3 Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 814.235.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$ 197.235.000	\$ 197.235.000	\$ 82.440.000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 82.440.000	0	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 199.000.000	\$ 226.149.000	\$ 194.400.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 194.400.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 206.000.000	\$ 280.000.000	\$ 279.997.230
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 279.997.230	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 212.000.000	\$ 220.000.000	\$ 220.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 0,00	\$ 220.000.000	0%
Meta 4 Implementar 4 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 814.235.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021

\$ 197.235.000	\$ 197.235.000	\$ 191.789.100
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$ 191.789.100	0	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$ 199.000.000	\$ 226.149.000	\$ 226.149.000
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$ 226.149.000	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$ 206.000.000	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$ 280.000.000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 212.000.000	\$ 212.000.000	\$ 220.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 0,00	\$ 220.000.000	0%

Descripción general de ejecución presupuestal - **2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA**

META 1: Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: **\$814.235.000**

2021: Para el primer año se proyectó una apropiación PDL de **\$197.235.000** de los cuales tuvieron una Apropiación vigente al 2021 de **\$ 145.914.717** generando así una Ejecución presupuestal 2021 de **\$145.914.717**, obteniendo un Saldo por comprometer 2021 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2021 total del **100,00%**

2022: Para el segundo año se proyectó una Apropiación PDL 2022 de **\$ 199.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropiación inicial 2022 de **\$226.149.000** Apropiación vigente 2022 **\$ 226.149.000** generando así una Ejecución presupuestal 2022 de **\$226.149.000** obteniendo un Saldo por comprometer 2022 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2022 total del **100,00%**

2023: Para el tercer año se proyectó una Apropiación PDL 2023 de **\$ 206.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropiación inicial 2023 de **\$180.000.000** Apropiación vigente 2023 **\$ 424.097.877** generando así una Ejecución presupuestal 2023 de **\$424.097.877**, obteniendo un Saldo por comprometer al 2023 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2023 total del **100,00%**

2024: Para el tercer año se proyectó una Apropiación PDL 2024 de **\$ 212.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropiación inicial 2024 de **\$220.000.000** Apropiación vigente 2024 **\$ 220.000.000** generando así una Ejecución presupuestal 2024 de **\$0**, obteniendo un Saldo por comprometer al 2024 de **\$220.000.000** brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2024 a la espera de su ejecución final.

META 2 Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: **\$814.235.000**

2021: Para el primer año se proyectó una apropiación PDL de **\$197.235.000** de los cuales tuvieron una Apropiación vigente al 2021 de **\$ 145.914.717** generando así una

Ejecución presupuestal 2021 de **\$145.914.717**, obteniendo un Saldo por comprometer 2021 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2021 total del **100,00%**

2022: Para el segundo año se proyectó una Apropriación PDL 2022 de **\$ 199.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropriación inicial 2022 de **\$226.149.000** Apropriación vigente 2022 **\$ 226.149.000** generando así una Ejecución presupuestal 2022 de **\$226.149.000** obteniendo un Saldo por comprometer 2022 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2022 total del **100,00%**

2023: Para el tercer año se proyectó una Apropriación PDL 2023 de **\$ 206.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropriación inicial 2023 de **\$180.000.000** Apropriación vigente 2023 **\$179.962.715** generando así una Ejecución presupuestal 2023 de **\$179.962.715**, obteniendo un Saldo por comprometer al 2023 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2023 total del **100,00%**

2024: Para el tercer año se proyectó una Apropriación PDL 2024 de **\$ 212.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropriación inicial 2024 de **\$220.000.000** Apropriación vigente 2024 **\$ 220.000.000** generando así una Ejecución presupuestal 2024 de **\$0**, obteniendo un Saldo por comprometer al 2024 de **\$220.000.000** brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2024 a la espera de su ejecución final.

META 3 Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: **\$814.235.000**

2021: Para el primer año se proyectó una apropiación PDL de **\$ 197.235.000** de los cuales tuvieron una Apropriación vigente al 2021 de **\$197.235.000** generando así una Ejecución presupuestal 2021 de **\$ 82.440.000**, obteniendo un Saldo por comprometer 2021 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2021 total del **100,00%**

2022: Para el segundo año se proyectó una Apropriación PDL 2022 de **\$199.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropriación inicial 2022 de **\$226.149.000** Apropriación vigente 2022 **\$194.400.000** generando así una Ejecución presupuestal 2022 de **\$194.400.000** obteniendo un Saldo por comprometer 2022 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2022 total del **100,00%**

2023: Para el tercer año se proyectó una Apropriación PDL 2023 de **\$ 206.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropriación inicial 2023 de **\$280.000.000**, Apropriación vigente 2023 **\$279.997.230** generando así una Ejecución presupuestal 2023 de **\$279.997.230**, obteniendo un Saldo por comprometer al 2023 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2023 total del **100,00%**

2024: Para el tercer año se proyectó una Apropriación PDL 2024 de **\$212.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropriación inicial 2024 de **\$220.000.000** Apropriación vigente 2024 **\$ 220.000.000** generando así una Ejecución presupuestal 2024 de **\$0**, obteniendo un Saldo por comprometer al 2024 de **\$220.000.000** brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2024 a la espera de su ejecución final.

META 4: Implementar 4 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad

Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: **\$814.235.000**

2021: Para el primer año se proyectó una apropiación PDL de **\$ 197.235.000** de los cuales tuvieron una Apropriación vigente al 2021 de **\$197.235.000** generando así una Ejecución presupuestal 2021 de **\$191.789.100**, obteniendo un Saldo por comprometer 2021 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2021 total del **100,00%**

2022: Para el segundo año se proyectó una Apropriación PDL 2022 de **\$199.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropriación inicial 2022 de **\$226.149.000** Apropriación vigente 2022 **\$194.400.000** generando así una Ejecución presupuestal 2022 de **\$194.400.000**

obteniendo un Saldo por comprometer 2022 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2022 total del **100,00%**

2023: Para el tercer año se proyectó una Apropiación PDL 2023 de \$ **206.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropiación inicial 2023 de \$**280.000.000**, Apropiación vigente 2023 \$**279.997.230** generando así una Ejecución presupuestal 2023 de \$**279.997.230**, obteniendo un Saldo por comprometer al 2023 de 0 brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2023 total del **100,00%**

2024: Para el tercer año se proyectó una Apropiación PDL 2024 de \$**212.000.000**, de los cuales tuvieron una Apropiación inicial 2024 de \$**212.000.000**, Apropiación vigente 2024 \$**220.000.000** generando así una Ejecución presupuestal 2024 de \$**0**, obteniendo un Saldo por comprometer al 2024 de \$**220.000.000** brindando un Porcentaje de ejecución presupuestal 2024 a la espera de su ejecución final.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1y 2.

Presentación de la meta

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy pretende brindar herramientas para mejorar el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, la resolución pacífica de conflictos, el uso adecuado del espacio público, la percepción de seguridad, la promoción de la cultura y el mejoramiento en los procesos de corresponsabilidad ciudadana e incentivar el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios más afectados de la localidad en materia de seguridad y convivencia, con la implementación de diferentes estrategias de formación en convivencia para la reconciliación y la resolución pacífica de conflictos, partiendo de lo local, diferencial e intercultural en procura de una promoción de territorios seguros con enfoque de legalidad, en la localidad de Kennedy. Con el fin de alcanzar las metas del plan de desarrollo local *“un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”* establecidas para el área de seguridad, tales como: beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria y atender 800 Personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.

Cumplimiento de la normatividad

El Plan de Desarrollo ‘Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI’, cuyo objetivo es consolidar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional que permita avanzar hacia la igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía, una Bogotá donde los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través de: la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores 48 de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

La estructura del Plan de Desarrollo tiene como fin lograr que todos los sectores trabajen en pro de los propósitos y logros de la ciudad en el corto y largo plazo, para evitar que la ciudad trabaje bajo una lógica fragmentada de cada sector, es por ello que se cuenta con cinco (5) grandes propósitos dentro del cual se encuentra el propósito No 3 ‘Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y

reconciliación', en este se enmarcan acciones para la construcción e implementación de manera creativa, de acuerdos formales e informales orientados a gestionar la irregularidad y a transformar las circunstancias que generan desconfianza entre las personas y las instituciones, a potenciar la capacidad de la ciudadanía para ejercer su agencia en la construcción de su propio desarrollo y el de su entorno, a fomentar el cambio cultural, la convivencia, la justicia formal y de proximidad y a disminuir la violencia de género y el machismo, la impunidad, el todo vale, los atajos y la ilegalidad; que incluye resolver de manera creativa y de la mano de la comunidad los problemas cotidianos y las fronteras difusas entre irregularidad y legalidad, mejorar el acceso a la justicia, fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social, mejorar las condiciones y la percepción ciudadana de inseguridad física en la ciudad y aumentar las condiciones de seguridad, prevención y protección a la vida, libertad e integridad personal de grupos poblacionales de especial protección constitucional.

Así lo anterior, se estableció como línea estratégica el Acceso a la Justicia, para fortalecer la gestión de la justicia distrital y local, oriente, articule y fortalezca los esfuerzos institucionales para materializar el derecho de acceso a la justicia y además construya confianza entre el Estado y la ciudadanía. El acceso a la justicia no solo es entendido como el acudir a las autoridades para la administración de los conflictos, sino que, además debe ser complementada por habilidades y competencias ciudadanas para el diálogo, la mediación y la conciliación.

Para lograr lo anterior, es necesario que los ciudadanos, apoyados por un tercero mediador o conciliador, aprendan a escucharse, a comprenderse y a dialogar para resolver pacíficamente los conflictos.

Actividades principales

- Diplomado prevención y nuevas formas de justicia con la Universidad Nacional.
- Se realizaron 10 jornadas de conciliación masiva en donde se gestionaron más de 300 conflictos comunitarios.
- Se realizaron procesos de formación sobre las rutas de acceso a la justicia.

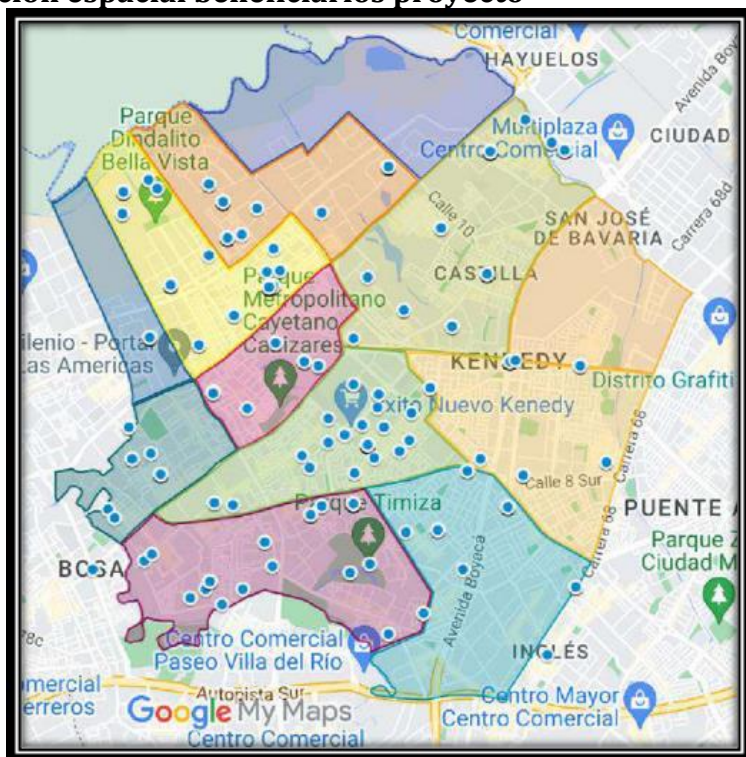
Logros e hitos

- Realizar procesos de formación con la Universidad Nacional de Colombia.
- Socializar con la comunidad de la localidad, la oferta existente en lo referente a la conciliación en equidad como estrategia de dialogo, sana convivencia y concertación de las diferencias.
- Reconocer la labor de los conciliadores en equidad.
- Posicionar la conciliación en equidad a través de conciliaciones periódicas en donde se realice atención masiva a los casos de la localidad y se contribuya a descongestionar la Unidad de Mediación y conciliación de la localidad de Kennedy.
- Vinculación del equipo de conciliadores de la localidad de Kennedy mediante la prestación de servicios con el fin de construir un módulo pedagógico que impacte colegios, unidades de propiedad horizontal y/o juntas de acción comunal, convirtiéndose en multiplicadores.
- Garantizar el funcionamiento de la Casa de Justicia de Kennedy.

Con las actividades ejecutadas, se beneficia a toda la población de la localidad de Kennedy, principalmente a los pertenecientes a colegios, unidades de propiedad horizontal y/o juntas de acción comunal

Georreferenciación

Ubicación espacial beneficiarios proyecto



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para futuros proyectos con la comunidad para el acceso a la justicia

- Reconocimiento de los conciliadores en equidad como promotores de convivencia en la localidad.
- Posicionar la Justicia comunitaria como mecanismo de gestión de conflictos.
- Descongestionar los despachos judiciales
- La no comparecencia de las partes a las citaciones.
- Garantizar el reconocimiento a los conciliadores en equidad.
- Proveer de herramientas logísticas al equipo de conciliadores para efectivizar su actividad.
- Promover la vinculación de jóvenes como conciliadores en equidad.
- Socializar las rutas de acceso a la justicia y visibilizar la justicia comunitaria
- Garantizar la continuidad en el apoyo al equipo de conciliadores en equidad con el fin de seguir contribuyendo en la solución pacífica y autónoma de conflictos.

Meta 3 y 4

Presentación de la meta

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se pretende brindar herramientas para mejorar el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, la resolución pacífica de conflictos, el uso adecuado del espacio público, la percepción de seguridad, la promoción de la cultura y el mejoramiento en los procesos de corresponsabilidad ciudadana e incentivar el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios más afectados de la localidad en materia de seguridad y

convivencia, con la implementación de diferentes estrategias de formación en convivencia para la reconciliación y la resolución pacífica de conflictos, partiendo de lo local, diferencial e intercultural en procura de una promoción de territorios seguros con enfoque de legalidad, en la localidad de Kennedy. Con el fin de alcanzar las metas del plan de desarrollo local *“un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy”* establecidas para el área de seguridad, tales como: vincular 42 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar e Implementar 4 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.

Cumplimiento de la normatividad

De conformidad con el Artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que a su tenor literal nos indica *“La Secretaría Distrital de Gobierno es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles.”*

Es así que la Secretaría Distrital de Gobierno tiene por objeto: “orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles”.

De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2013 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que a su tenor literal nos indica *“La Secretaría Distrital de Gobierno es un organismos del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles”*

Asimismo, el artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, establece entre las funciones básicas de la Secretaría Distrital de Gobierno las siguientes:

- “Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar el respeto de los derechos humanos y la convivencia pacífica en la ciudad”
- “Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planees, programas y proyectos dirigidos a la promoción, desarrollo y organización de las iniciativas y procesos ciudadanos solidarios para la atención de las poblaciones vulnerables desde la perspectiva de la garantía de derechos.”

- “Liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos orientados a la promoción y garantía de los derechos, deberes y libertades individuales y colectivas de las comunidades étnicas residentes en Bogotá D.C.”
- “Liderar, orientar y vigilar la defensa y protección de los derechos constitucionales de los ciudadanos en todo el territorio distrital”

Dentro de la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno se encuentran las Alcaldías Locales, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 411 del 30 de septiembre de 2016, “Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno”, corresponde a las Alcaldías Locales, el ejercicio de las siguientes funciones, entre otras: “ Formular el Plan de Desarrollo Local en el marco de las orientaciones distritales”, “Coordinar, la ejecución en el territorio de los planes, programas y proyectos de las entidades y organismos Distritales que intervienen en la localidad, como complemento al Plan de Desarrollo Local, conforme a los lineamientos y orientaciones Distritales”, y “Desarrollar los procesos asociados a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, cuando la delegación de la facultad de ejecución del gasto recaída en el Alcalde Local.

Como integrantes del sector gobierno y conforme lo dispone el artículo 6 del Acuerdo 740 de 2019, las alcaldías locales son dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, “responsable de las competencias asignadas a los Alcaldes Locales. En este sentido, se ocupa de facilitar la acción del Distrito Capital en las localidades y ejecutar las funciones delegadas por el Alcalde Mayor, o desconcentradas según las disposiciones legales, en cumplimiento de los fines del Distrito Capital”.

Así, y tal y como lo dispone el Decreto 768 de 2019, la Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo.

Con el propósito de atender los principios de transparencia, economía y responsabilidad, orientados a la adecuada planeación, inversión y ejecución de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, la Alcaldía Local adelanta la gestión contractual de conformidad con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente, facultad que junto con la de ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local, ha sido delegada por Alcalde Mayor de Bogotá a los Alcaldes Locales mediante Decreto Distrital 374 de 2019.

Por otro lado, el Acuerdo 007 de 2020 adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” el cual presenta en su estructura cinco propósitos con metas trazadoras que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el 2030, y que se ejecutan a través de los programas generales y estratégicos y de metas estratégicas y sectoriales en el presente cuatrienio.

Ahora bien, con el fin de alcanzar las metas del plan de desarrollo local “*un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy*” establecidas para el área de seguridad, para la vigencia 2023:

Implementar 4 estrategias local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.

Vincular 42 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar

Actividades principales

- Vinculación de estudiantes de colegios al programa Gestión de las Emociones a través del deporte.
- Ejecución Proceso de Resolución de conflictos por medio de talleres para la promoción de la convivencia y la paz entre jóvenes de Instituciones Educativas Distritales.
- Realización de talleres sobre resolución de conflictos con la participación de 120 docentes y directivos de los planteles educativos.
- Intervención artística en 30 Unidades de Propiedad Horizontal y 6 sectores con presencia de vendedores formales e informales, con la socialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Logros e hitos

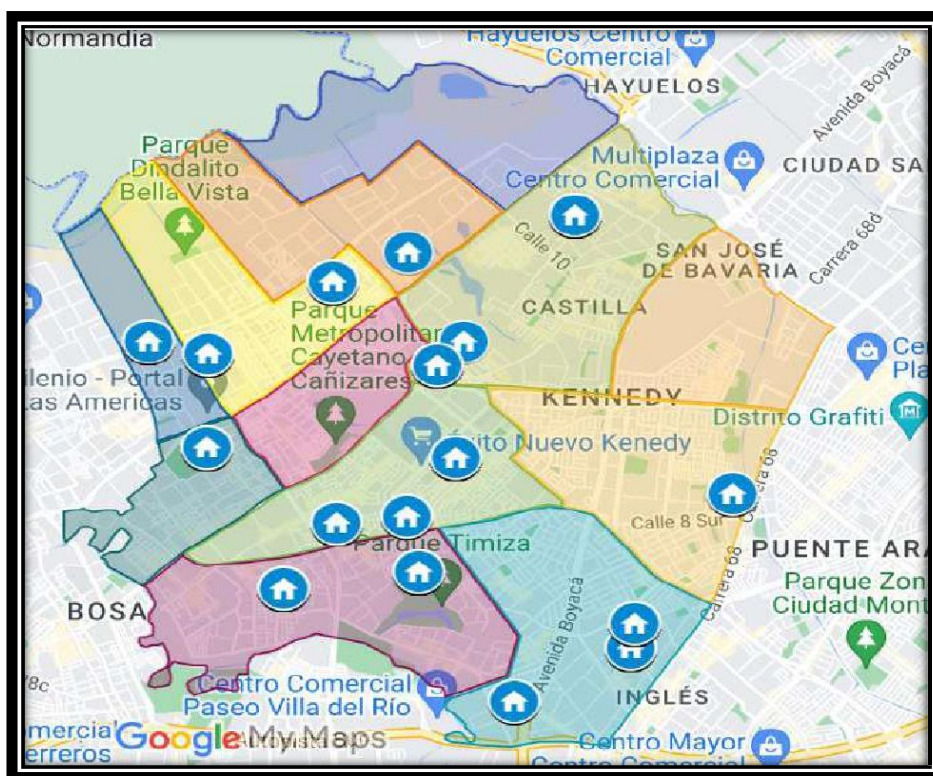
- Socializar el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana a través de intervenciones artísticas de gran formato en los territorios priorizados de la localidad.
- Concientizar a los Kennedianos sobre los derechos, deberes y obligaciones que tienen como promotores de la convivencia en sus territorios.
- Desarrollar el programa pedagógico de resolución de conflictos escolares utilizando el deporte como mecanismo de control de emociones promoción de la convivencia.

Caracterización de la población beneficiada

De manera directa se espera impactar a los y las estudiantes de los 42 colegios distritales ubicados en las 12 Unidades de Planeamiento Zonal-UPZ de la Localidad de Kennedy. En los colegios se abordará la resolución pacífica de conflictos a través del deporte. Así mismo se espera incidir en la convivencia de la comunidad escolar de las instituciones elegidas y sus entornos. De igual manera, a los Residentes de las 12 Unidades de Planeamiento Zonal-UPZ de la Localidad de Kennedy, a quienes se les socializará el Código de Seguridad a través de intervenciones artísticas en el espacio público.

Georreferenciación

Ubicación espacial Lugares impactados del proyecto 2150



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para futuros proyectos con la comunidad para el acceso a la justicia

- Fortalecer la formación tanto en niños como en jóvenes; al poseer características multidimensionales que implican que las dimensiones físicas, motoras, cognitivas, emocionales y sociales, se vayan desarrollando a través del tiempo.
- Desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes a través del deporte.
- Gestión de las emociones y de los conflictos por medio del boxeo.
- Canalización de la frustración y la ira como resultado de la práctica deportiva.
- Articulación con las Instituciones Educativas Distritales.
- Articulación con la Dirección Local de Educación.
- Garantizar el permiso de los padres de familia para la participación en las actividades de boxeo.
- Mantener la motivación de los niñas, niños y jóvenes vinculados al proceso.
- Vincular a procesos de formación deportiva a los niños y niñas integrantes de primaria.
- Garantizar la continuidad en los entrenamientos con el fin de promover el deporte como una profesión.
- Realizar torneos Intercolegiados no solo como actividad competitiva sino también como mecanismo de fortalecimiento a la convivencia entre estudiantes.

Anexo de contratación de la meta

CPS-455-2021 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA- META: VINCULAR 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	JULIAN CAMILO GUZMAN GARCIA	6 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$23.220.000	1387	\$23.220.000	\$23.220.000	100%	\$23.220.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-457-2021 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA- META: VINCULAR 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	MARIO RODRIGUEZ	24 DE AGOSTO DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$23.220.000	1388	\$23.220.000	\$23.220.000	100%	\$23.220.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-473-2021 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EN GENERAL LO QUE CORRESPONDA A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA- META: VINCULAR 10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	SERGIO ALFONSO CARDENAS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021	3 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$19.260.000	1434	\$19.260.000	\$19.260.000	100%	\$19.260.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-519-2021 “Contratar los servicios para la ejecución de una estrategia de acciones pedagógicas del Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana en la localidad de Kennedy.”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CPS	CONSULTORES Y ASESORES TICS SAS	10 DE DICIEMBRE DE 2021	9 DE AGOSTO DE 2022	8 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$191.789.100	1535	\$191.789.100	\$191.789.100	100%	\$191.789.100	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-545-2021 “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA, CONCILIACIÓN EN EQUIDAD, JUECES DE PAZ Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”

CONJUNTO PROYECTO 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA METAS 1 Y 2

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

CONJUNTO	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	CPS	ONIX PRODUCCIONES	7 DE FEBRERO DE 2021	6 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$291.829.433	1601	\$291.829.433	\$291.829.433	100%	\$291.829.433	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-203-2022 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. PROYECTO: 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTIFICA - META: VINCULAR 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR..”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	MARIA TERESA ARANGO	3 DE FEBRERO DE 2022	2 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$32.400.000	1054	\$32.400.000	\$32.400.000	100%	\$32.400.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-262-2022 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. PROYECTO: 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTIFICA - META: VINCULAR 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR..”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	MARIO RODRIGUEZ	8 DE FEBRERO DE 2022	7 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$32.400.000	1169	\$32.400.000	\$32.400.000	100%	\$32.400.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-343-2022 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. PROYECTO: 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTIFICA - META: VINCULAR 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR..”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	SERGIO ALFONSO CARDENAS	7 DE FEBRERO DE 2022	6 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$32.400.000	1246	\$32.400.000	\$32.400.000	100%	\$32.400.000	100%	Link Plataforma SECOP
CPS-208-2022 “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL. PROYECTO: 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTIFICA - META: VINCULAR 42 INSTITUCIONES EDUCATIVAS AL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR..”							
INDIVIDUAL							
TERMINADO							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	JULIAN CAMILO GUZMAN	14 DE FEBRERO DE 2022	13 DE AGOSTO DE 2022	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$32.400.000	1092	\$32.400.000	\$32.400.000	100%	\$32.400.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-659-2022 “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL..”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO DE	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	DIANA LOZANO RICAURTE	6 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.600.000	1852	\$21.600.000	\$21.600.000	100%	\$21.600.000	100%	Link Plataforma SECOP

PS-702-2022 “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL..”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	ANGELA MARTINEZ	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$21.600.000	1902	\$21.600.000	\$21.600.000	100%	\$21.600.000	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-709-2022 “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL, EN LO CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PEDAGOGICO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LAS INSITUIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL CUMPLIMIETO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS EN LO QUE SE REFIERE AL PROYECTO KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL..”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	NATURAL	CONTRATACIÓN DIRECTA	CPS	ANDREA HERRERA	3 DE OCTUBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022	4 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	IDIPRON	10 DE JULIO DE 2023	9 DE MAYO DE 2024	10 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$559.997.230	2205	\$559.997.230	\$559.997.230	50%	\$279.998.615	100%	Link Plataforma SECOP

CI-600-2023 “AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE ACCESO A LA JUSTICIA EN LAS LOCALIDADES DE CHAPINERO, SUBA, USAQUÉN, KENNEDY Y PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.”

**INDIVIDUAL
TERMINADO**

PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	14 DE JULIO DE 2023	13 DE AGOSTO DE 2024	13 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

\$244.097.230	2240	\$244.097.230	\$244.097.230	100%	\$244.097.230	100%	Link Plataforma SECOP

CPS-621-2023 “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE JUSTICIA COMUNITARIA Y ALTERNATIVA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, PARA PROPENDER POR LA CONVIVENCIA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA DE FORMA RÁPIDA, OPORTUNA Y SEGURA DE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA LOCALIDAD. EN EL MARCO DEL PROYECTO 2150 KENNEDY CON ACCESO A LA JUSTICIA.”

INDIVIDUAL

TERMINADO

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
CONJUNTO	JURIDICA	SELECCIÓN ABREVIADA DE CPS MENOR CUANTIA		SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	10 DE MARZO DE 2024	6 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$359.962.715	2346	\$359.962.715	\$359.962.715	100%	0	100%	Link Plataforma SECOP

Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria

INDIVIDUAL

EN FORMULACION

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)

INDIVIDUAL	JURIDICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CIA	EN FORMULACION	EN FORMULACION	EN FORMULACION	EN FORMULACION
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad							
INDIVIDUAL							
EN FORMULACION							
PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONTRATO INTERADMINIS TRATIVO	CIA	EN FORMULACION	EN FORMULACION	EN FORMULACION	EN FORMULACION
VALOR TOTAL CON ADICIONES	N° RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.							
INDIVIDUAL							
EN FORMULACION							

PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CIA	EN FORMULACION	EN FORMULACION	EN FORMULACION	EN FORMULACION
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

Implementar 4 estrategias locales de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.							
INDIVIDUAL							
EN FORMULACION							
PROCESO INDIVIDUAL CONJUNTO	OTIPO PERSONA	DEMODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO PROCESO	DECONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	JURIDICA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CIA	EN FORMULACION	EN FORMULACION	EN FORMULACION	EN FORMULACION
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA

Para el 2024 las metas del proyecto 2150 se encuentran en formulación y para la ejecución de estas metas se realizará un contrato interadministrativo junto con el proyecto 2181 que cuenta con el siguiente presupuesto 1.682.639.997.00

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Con la ejecución de este proyecto queda demostrado que los principales actores en la solución de conflictos, son los propios ciudadanos, vecinos, Kennedianos. Personas del común interesadas en el bienestar de su comunidad y que sin darse cuenta se convirtieron a través del tiempo en los principales promotores de convivencia en sus territorios.

Es así, como los conciliadores en equidad se han puesto la camiseta creando estrategias para la gestión de conflictos entre las partes, colocando de esa manera, su granito en la administración de justicia. Por lo tanto, esa labor tan loable, debe continuar forjándose y fortaleciéndose de la mano de la administración.

De otra parte y no menos importantes, se encuentran los jóvenes Kennedianos interesados no solo en hacer deporte y aprender a boxear, sino motivados por su juventud a luchar por una Kennedy mejor. Así las cosas, es de carácter imperativo seguir brindando las herramientas necesarias a estos pequeños intervinientes, para el fortalecimiento y manejo de sus emociones, con lo que construirán mejores tácticas para la gestión de sus conflictos.

2180 – KENNEDY TERRITORIO DE SALUD INCLUSIVA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión 2180 “Kennedy Territorio de Salud Inclusiva” tiene como enfoque el fortalecimiento de las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, impulsando factores como su autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en actividades de la vida cotidiana, adicionalmente el proyecto genera acciones para la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas. Este proyecto de inversión se está ejecutando en el marco del plan de desarrollo local.

Tabla 1 – Identificación del proyecto

Propósito	Hacer nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
Componente	• Ayudas técnicas • Disminución de factores de riesgo SPA • Centro Interactivo Y De Bienestar De La Localidad De Kennedy (CIBILK)
Línea de inversión	Inversión Local
Programa	Sistema Distrital del Cuidado
Meta 1	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal-ayudas técnicas (no incluidas en los planes de beneficios en salud).
Concepto de gasto	Dispositivos de asistencia personal -DAP- Ayudas técnicas a personas con discapacidad (No incluidas en los Planes de Beneficios).



Meta 2	Vincular 1.700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de spa.
Concepto de gasto	Disminución de Factores de Riesgo por Consumo de Sustancias Psicoactivas

BALANCE GENERAL DEL PROYECTO – AÑO 2024

Meta 1: Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal.

Para la vigencia 2024, se formuló un proyecto orientado a atender a personas con discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas. Asimismo, se decidió trabajar con esta población y sus cuidadores a través de un proceso integral que combina la continuidad del Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy (CIBILK) con acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

El proceso de entrega de ayudas técnicas se desarrolló mediante una licitación pública, con la cual se busca beneficiar a 450 personas. Este proceso fue adjudicado el 22 de diciembre de 2024, y actualmente estamos a la espera del acta de inicio para garantizar su implementación. Por otro lado, la continuidad del CIBILK se llevará a cabo a través de un Contrato Interadministrativo que se encuentra en la etapa de firma. Este contrato tiene como objetivo beneficiar a un mínimo de 350 personas con discapacidad y sus cuidadores, siguiendo los lineamientos vigentes del sector, denominado "Cuidado a Cuidadores".

El balance de ejecución alcanzado hasta la fecha, en esta meta, es el siguiente:

3. Dispositivos de Asistencia Personal (DAP).

Desde 2020, se han desarrollado múltiples acciones para beneficiar a personas con discapacidad (PcD) en la localidad a través de la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) y Ayudas Técnicas. En 2020, mediante un Convenio Interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, se benefició a 365 personas con discapacidad mediante la entrega de 1.707 dispositivos. Este trabajo continuó en 2021 bajo la misma modalidad, alcanzando a 234 personas y entregando 505 dispositivos. Ese mismo año, se realizó un proceso adicional dirigido a personas con discapacidad visual, auditiva y cognitiva, en el cual se entregaron tabletas adaptadas para cada una de estas necesidades, beneficiando a 711 personas adicionales.

En 2022, el proceso fue adjudicado mediante licitación pública a la IPS Tu Salud. Durante esa vigencia, se benefició a 348 personas con discapacidad, a quienes se entregaron 1.129 Dispositivos de Asistencia Personal. Durante 2023, se proyectó beneficiar a 500 personas con discapacidad. Este objetivo fue cumplido el 27 de abril de 2024, alcanzando la meta proyectada con la entrega de 1.693 dispositivos. Además, en este mismo periodo, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través de un Convenio Interadministrativo, otorgó 150 kits cognitivos como ayuda técnica a 150 personas adicionales.

En total, desde 2020 hasta la fecha, se han beneficiado 2.308 personas con discapacidad, entregando un acumulado de 5.895 dispositivos. Sin embargo, para 2024, se espera beneficiar a 450 personas adicionales, con una proyección de entregar aproximadamente 1.350 dispositivos, manteniendo la tendencia promedio. Con este avance, se alcanzaría una cobertura final de 2.758 personas con discapacidad beneficiadas con 7.245 dispositivos entregados.



Tabla 2 – Cifras de cobertura (beneficiarios y dispositivos otorgados).

AÑO	Operador	PcD	DAP
2020	<i>Subred</i>	365	1707
2021	<i>Subred</i>	234	505
2021	<i>Tabletas</i>	711	711
2022	<i>Tu Salud</i>	348	1129
2023	<i>Tu Salud</i>	500	1693
2023	<i>U.Distrital</i>	150	150
2024	<i>Proyección</i>	450	1350
TOTAL ENTREGADOS <i>(en el marco del PDL 2021-2024)</i>		1943	4188
TOTAL PROYECTADOS <i>(En el marco del PDL 2021 – 2024 Incluyendo proyecciones)</i>		2393	5538
TOTAL ENTREGADOS <i>(Entregados por Salud Inclusiva)</i>		2308	5895
TOTAL PROYECTADOS <i>(Entregados por Salud Inclusiva, incluyendo proyecciones)</i>		2758	7245

4. **CIBILK:**

Para el momento de presentación de este informe ⁽³⁾ los beneficiarios del programa han sido los siguientes:

- 896 cuidadores caracterizados.
- 1131 Personas con Discapacidad (PcD) caracterizadas.
- 100 participantes taller autocuidado.
- 60 participantes taller Carvajal Osorio.
- 30 participantes taller UPK.

Total 2217 beneficiarios, producto de las Fases de Caracterización y Construcción Colectiva.

En cuanto a las atenciones que se han realizado mediante la operación del Centro Interactivo en actividades/talleres relacionados con el cuidado y el bienestar, por líneas de trabajo, se puede afirmar lo siguiente:

- 661 Salud mental positiva desde una mirada integral
- 461 Estrategia relacionamiento a través de la naturaleza.
- 3179 Medios alternativos para la salud y el bienestar.
- 289 Herramientas virtuales de aprendizaje para el cuidado.

³ Este documento se presentó el 27/12/2024.



- 60 Equinoterapia.
- 13 Hidroterapia.
- 13 Certificados en fundamentos de equinoterapia.

Total 4676 atenciones, producto de la Fase de Implementación.

Se entregaron los siguientes Kits de cuidado y bienestar para personas beneficiarias del CIBILK y Ayudas Técnicas para personas con discapacidad cognitiva/intelectual:

- 200 Salud mental positiva desde una mirada integral
- 100 Estrategia relacionamiento a través de la naturaleza.
- 220 Medios alternativos para la salud y el bienestar.
- 160 Herramientas virtuales de aprendizaje para el cuidado.
- 150 Kits de Ayudas técnicas entregadas.

Total 830 Kits, producto de cada una de las líneas de atención.

La ejecución del proyecto CIA-513-2023 (desarrollo del CIBILK) se encuentra finalizado y en etapa de liquidación. Sin embargo, desde el equipo de Salud Inclusiva de la Alcaldía Local de Kennedy se está buscando mantener la oferta de servicios a la comunidad, puesto que se ha logrado arraigar este escenario en los ciudadanos Kennedianos y desde los encuentros ciudadanos, se priorizó la atención a la discapacidad, se reconoció la importancia del Centro Interactivo y se manifestó la necesidad de continuar con una apuesta de cuidado hacia los cuidadores que se encuentran dentro de la localidad.

Tabla 4 – Cifras de cobertura CIBILK.

Descripción	Beneficiarios
Fases de Caracterización y Construcción Colectiva	2217
Descripción	Atenciones
Fase de Implementación	4676
Kits (Producto de cada una de las líneas de atención)	830
Kits cognitivos (Ayudas Técnicas)	150

Meta 2: Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas.

Para la vigencia 2024 se formuló un proyecto en el que se fusiona la continuación del Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy (CIBILK) y acciones para la prevención del consumo de SPA. Sin embargo, el proyecto con el que se va a continuar con la Red Comunitaria Kennedy Sin Trabas, se fusionó con la implementación de CIBILK. Para esto se piensa suscribir un Contrato Interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el que se puedan implementar servicios para la promoción en salud mental, gobernanza y salud colectiva enfocados en procesos de abordaje de la discapacidad, cuidado a cuidadores y/o la prevención, reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas; mediante estrategias de acompañamiento técnico, pedagógico e investigativo generadas desde el Centro



Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy y los Dispositivos de Base Comunitaria (DBC). En ese sentido, se espera trabajar en el marco de la Red Comunitaria por la Salud Colectiva desde los lineamientos de Cuidado a Cuidadores y el abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas, vigentes desde el sector.

El balance de ejecución alcanzado hasta la fecha, para la meta de abordaje del consumo de SPA, es el siguiente:

Tabla 5 – Beneficiarios por acciones para la prevención del consumo de SPA desde Dispositivos de Base Comunitaria.

Año	Operador	Directos	Indirectos	Total
2021	Interno	581	325	906
2022	UNODC	1847	1783	3630
2023	U.Distrital	2780	700	3480
2024	Proyectado	400	936	1129
Total PDL 2021-2024 (Beneficiados)		5208	2808	8016
Total PDL 2021-2024 (Incluyendo proyecciones)		5608	3744	9145

En 2021, se llevaron a cabo intervenciones formativas en los ámbitos comunitario y escolar, estructuradas en tres modalidades: jornadas únicas de sensibilización, jornadas procesuales de sensibilización y jornadas procesuales de fortalecimiento. Estas actividades beneficiaron directamente a 321 personas en escenarios comunitarios e instituciones educativas y, de manera indirecta, a 325 personas en jornadas de sensibilización.

Adicionalmente, se organizó un evento intercolegiado que impactó a 260 personas de 16 colegios, con la participación de 82 equipos distribuidos de la siguiente manera:

- **Colegio Arango Vélez:** 6 equipos.
- **Carlos Arturo Torres:** 13 equipos.
- **Colegio Villa Rica:** 5 equipos.
- **Colegio Class:** 2 equipos.
- **Colegio Nelson Mandela:** 15 equipos.
- **Colegio Jhon F. Kennedy:** 4 equipos.
- **Colegio La Floresta Sur:** 5 equipos.
- **Colegio San José de Castilla:** 11 equipos.
- **Colegio General Rojas Pinilla:** 3 equipos.
- **Francisco Miranda:** 4 equipos.
- **Colegio Bella Vista:** 4 equipos.
- **Colegio Hernando Durán Dussán:** 1 equipo.
- **Colegio Eduardo Umaña Luna:** 4 equipos.
- **Colegio Japón:** 1 equipo.
- **Colegio INEM:** 4 equipos.



Con esta estrategia se llegó a atender 581 beneficiarios directos y 325 beneficiarios indirectos, alcanzando un total de 906 personas impactadas. Para el año de 2022, se trabajó por Convenio de Cooperación Internacional con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, durante el proceso de implementación se beneficiaron 393 personas mediante procesos de formación, 383 por procesos de acompañamiento que pueden ser verificados por el diligenciamiento de Hojas de Primer Contacto, 1071 mediante el dispositivo móvil y 1783 de manera

indirecta por medio de los eventos, congresos y acciones producidos por los Dispositivos de Base Comunitaria. Alcanzando un impacto de 3630 beneficiarios del convenio. Por su parte, durante 2023 se había proyectado vincular 500 personas a las acciones desarrolladas desde los Dispositivos de Base Comunitaria como respuesta al consumo de SPA, al momento de presentación de este informe, ⁽⁴⁾ se distribuían los beneficiarios de la siguiente manera:

- 257 participantes Diplomado en Salud Colectiva.
- 39 beneficiarios en rodada por la localidad de Kennedy.
- 1421 personas beneficiadas con la estrategia itinerante móvil.
- 1063 personas beneficiadas por Dispositivos de Base Comunitaria a las que se les diligenció sus Hojas de Primer Contacto (HPC).
- 700 beneficiarios Indirectos de eventos.

Total **3480 beneficiarios** cobijados por estrategias de prevención, mitigación y reducción de riesgo y daño; promovidas desde los Dispositivos de Base Comunitaria.

Finalmente, se espera impactar 400 personas adicionales mediante la implementación de la Red Comunitaria por la Salud Colectiva, una iniciativa que tiene lugar con el presupuesto correspondiente a 2024. Eso quiere decir que, si se mantienen las proyecciones, se estaría beneficiando a 9145 personas de las cuales 5608 serían directos y 3744 indirectos. Sin embargo, hasta el momento se ha llegado a impactar 8016 personas, 5208 directos y 2808 indirectos.

Tabla 6 – Ejecución de metas 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva

META 1: Contratar servicios para la promoción en salud mental, gobernanza y salud colectiva enfocados en procesos de abordaje de la discapacidad, cuidado a cuidadores y/o la prevención, reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas; mediante estrategias de acompañamiento técnico, pedagógico e investigativo generadas desde el Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy y los Dispositivos de Base Comunitaria (DBC).

⁴ El informe se presentó el 27 de diciembre de 2024. Es importante mencionar que las cifras pueden aumentar puesto que aún hay algunos Dispositivos de Base Comunitaria, pendientes por terminar sus actividades de gran impacto.

Magnitud programada PDL 2024:		
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
350	350	En proceso de firma
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
350	350	En proceso de firma
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
0%	0%	En proceso de firma
META 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal-Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).		
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
350	350	0
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
1500	1100	990
Porcentaje acumulado Programado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
98,85%	73,33%	66,00%
META 2: Beneficiar 500 personas en acciones desarrolladas desde los DBC en respuesta al consumo de SPA.		
Magnitud programada 2024	Magnitud ejecutada 2024	Magnitud ejecutada 2024
400	0	0
Acumulado programado 2021-2024	Acumulado contratado 2021-2024	Acumulado ejecutado 2021-2024
1700	1400	3710
Porcentaje acumulado Contratado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
99,10%	82,35%	218,24%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN

Tabla 7 – Ejecución Presupuestal Proyecto 2180-Kennedy Territorio de Salud Inclusiva

META1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: PDL 2021-2024: \$9.106.125.591		
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024



\$ 1.047.000.000	\$4.000.000.000	\$4.000.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 254.780.000,00	\$ 3.745.220.000,00	6%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
\$9.106.125.591	\$ 5.047.453.877	55,43%
META:2 Vincular 500 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$10.346.264.409		
Apropiación inicial 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$ 524.000.000	\$2.000.000.000	\$2.000.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$ 375.631.397,00	\$ 1.624.368.603,00	19%
Apropiación vigente 2021-2024	Ejecución presupuestal 2021-2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
\$10.346.264.409	\$8.271.173.274	79,94%

Fuente: Reportes MUSI-SEGPLAN-BOGDATA

AVANCE Y LOGROS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2021-2024

ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Una de las metas del proyecto 2180 fue beneficiar a 1.500 personas con discapacidad mediante la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal (ayudas técnicas) no incluidas en los Planes de Beneficios. Paralelamente, se buscó beneficiar a 150 personas con discapacidad y a sus cuidadores a través de la implementación de acciones complementarias que promovieran la salud integral, en el marco del proyecto del Centro Interactivo para el Bienestar de la Localidad de Kennedy (CIBILK).

Kennedy, identificada como la localidad con la mayor tasa de personas con discapacidad (917 por cada 100.000 habitantes), enfrentó un aumento significativo de casos tras la pandemia de COVID-19. Por ello, desde la Alcaldía Local de Kennedy se implementó el proyecto **2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva**, dirigido a beneficiar a personas con discapacidad, así como a sus cuidadores y familias. Este proyecto incluyó la entrega de dispositivos de asistencia personal y la realización de talleres orientados al fomento de la salud colectiva y el bienestar de los beneficiarios.

En consonancia con los lineamientos distritales, se desarrolló el programa de ayudas técnicas y, de forma complementaria, se implementó el programa del Centro Interactivo y de Discapacidad para Personas con Discapacidad (CIBILK). Este último fue impulsado desde la línea de cuidado local, una estrategia de inversión de los presupuestos locales



diseñada para fortalecer, articular e institucionalizar iniciativas que beneficiaran a los cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en la localidad de Kennedy. El objetivo principal de esta línea de trabajo fue caracterizar las necesidades locales para brindar atención integral a las personas con discapacidad y sus cuidadores. Esto incluyó actividades complementarias orientadas al fortalecimiento de capacidades para el trabajo, la recreación, la cultura, la educación y la inclusión laboral, teniendo en cuenta el nivel de discapacidad y el grupo etario.

Todas las acciones implementadas estuvieron enfocadas en un cambio de paradigma, pasando de un enfoque de salud pública a uno de salud colectiva. Este nuevo enfoque buscó empoderar a la comunidad, promoviendo la autogestión de los servicios y consolidando su rol como actores principales en los procesos de transformación social.

Cumplimiento de la normatividad

De acuerdo con el CONFIS 003 de 2020, los Fondos de Desarrollo Local destinaron recursos financieros para la línea de inversión local "Otras líneas condiciones de Salud", en cumplimiento del plan plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, **"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"**. Bajo los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad, se analizaron las necesidades territoriales, otorgando autonomía a los Fondos de Desarrollo Local para definir las poblaciones beneficiarias y los presupuestos correspondientes dentro de sus Planes de Desarrollo Local.

Entre las temáticas planteadas por el Sector Salud, se incluyeron el **Otorgamiento de Ayudas Técnicas** y la ejecución de **Acciones Complementarias dirigidas a personas con discapacidad (PcD) y sus cuidadores**. Estas ayudas técnicas se basaron en la séptima edición del **Lineamiento para el Otorgamiento**

de Dispositivos de Asistencia Personal no incluidos en el Plan de Beneficios (PBS), que estandarizó los procesos de regulación, control y ejecución, en cumplimiento de la normatividad vigente. Este lineamiento técnico fortaleció las capacidades de los Fondos de Desarrollo Local, promoviendo una implementación efectiva de acciones en salud para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

Asimismo, el lineamiento expedido por la Mesa Técnica Distrital de Ayudas Técnicas sirvió como herramienta técnica para orientar la asistencia y el acompañamiento ofrecidos por la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad. Este documento, en cumplimiento del Acuerdo 603 de 2015, se convirtió en el principal referente técnico y regulador de los proyectos de ayudas técnicas en las localidades, garantizando la vigilancia de su aplicación.

En paralelo, se implementó un lineamiento técnico para acciones complementarias en salud dirigidas a personas con discapacidad y sus cuidadores. Este documento proporcionó recomendaciones para la ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento del bienestar de estas poblaciones, alineando las acciones con los objetivos de inclusión y atención integral en salud.

Actividades principales



Para cumplir con el Plan de Desarrollo Local y la meta de otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, se desarrollaron varias acciones y etapas clave:

- **Formulación y Contratación**

Se realizaron estudios previos, de mercado y matrices de riesgos para evaluar la viabilidad de convenios interadministrativos, considerando los resultados de vigencias anteriores y las necesidades identificadas. Desde 2020 hasta 2024 se trabajó mediante los procesos CIA-368/20, OC-83995/21, CPS-411/22, CPS-609/23 para garantizar el otorgamiento de ayudas técnicas.

- **Ejecución del Proyecto**

Todos los procesos contemplaron las siete etapas estipuladas por los lineamientos del sector, como sigue:

8. *Alistamiento:* Incluyó la contratación, capacitación del recurso humano, elaboración del cronograma, conformación de comités de seguimiento y control, y la presentación pública del proyecto.
9. *Inscripción:* Se gestionaron inscripciones telefónicas y virtuales, además de la depuración de bases de datos y la programación de visitas domiciliarias.
10. *Visitas domiciliarias y prescripción:* Se realizaron visitas para evaluar vulnerabilidad y prescribir dispositivos, ajustándose a lineamientos técnicos en caso de eventualidades.
11. *Elaboración y compra de dispositivos:* Se adquirieron o fabricaron los dispositivos según las necesidades específicas de cada beneficiario, garantizando calidad e innovación.
12. *Entrega:* Se distribuyeron los dispositivos con capacitación sobre su uso.
13. *Seguimiento:* Se realizaron visitas para verificar el correcto uso de los dispositivos.
14. *Socialización de resultados:* Se presentaron públicamente los resultados del proceso.

- **Participación Comunitaria y Diagnóstico**

Simultáneamente, se estableció una mesa de trabajo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para fomentar la participación de personas con discapacidad y sus cuidadores. A través de grupos focales, apoyados por entidades locales como el Consejo Local de Discapacidad y la Subred Suroccidente, se identificaron problemáticas y necesidades, así como la propuesta de un espacio dedicado a brindar información y actividades complementarias.

De este proceso surgió el proyecto CIA-513-2023, que dio origen al Centro Interactivo para el Bienestar y la Inclusión de la Localidad de Kennedy (CIBILK), que fue diseñado en cinco fases:

6. *Alistamiento:* Formación de un comité técnico, desarrollo de planes de trabajo y metodológicos, y presentación del convenio a la comunidad.
7. *Investigación:* Caracterización e identificación de necesidades según la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad.
8. *Construcción colectiva:* Diseño de servicios complementarios priorizando la Economía Solidaria.
9. *Adecuación:* Infraestructura y puesta en marcha del Centro Interactivo.



10. Evaluación: Elaboración y presentación de informes finales.

• Logros e Hitos

- ✓ Se identificaron las PcD y su distribución geográfica en la localidad.
- ✓ Se detectaron necesidades y problemáticas de PcD y cuidadores.
- ✓ Se realizaron inscripciones presenciales en distintos puntos, ampliando el alcance del proyecto.
- ✓ Se garantizó cobertura en las 12 UPZ de Kennedy, robusteciendo la base de datos y asegurando una inclusión favorable.

Caracterización de la población beneficiada

Los procesos que se desarrollaron para el otorgamiento de ayudas técnicas fueron dirigidos a personas con discapacidad residentes en la localidad de Kennedy, con alteraciones permanentes principalmente en las funciones de los sistemas neuromusculoesquelético, visual y auditivo, sin excluir otras condiciones que afectaran su independencia funcional y autonomía. Se priorizó a hombres y mujeres en todas las etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia, juventud, adultez y adultez mayor) y de estratos socioeconómicos 1 a 3, previo a una verificación de condiciones de vida. El proyecto atendió a quienes, debido a limitaciones económicas, no pudieron acceder a las ayudas prescritas y no incluidas en el Plan de Beneficios en Salud (No PBS).

Se garantizó la inclusión de personas pertenecientes a grupos poblacionales con enfoque diferencial, tales como indígenas, rom, afrodescendientes, palenqueros, sectores LGBTQ+, habitantes de calle, población recicladora y víctimas del conflicto armado, abarcando todas las etapas del ciclo de vida.

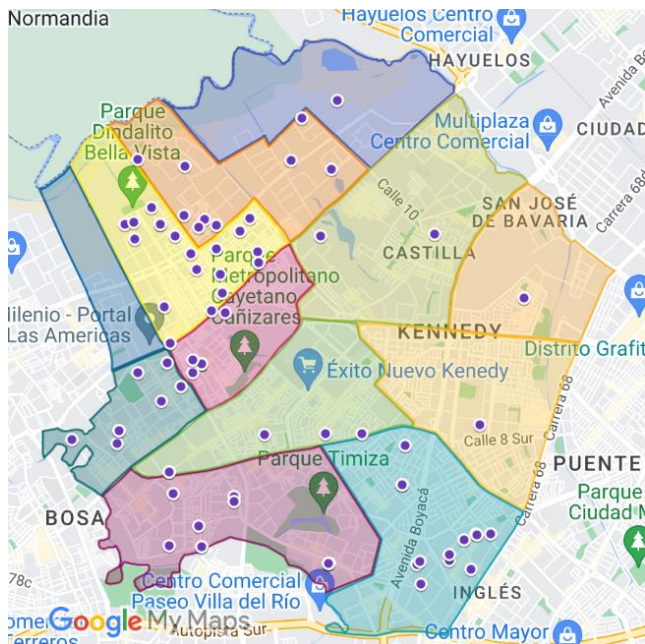
De manera complementaria, el proyecto del Centro Interactivo de Bienestar para Kennedy también atendió a personas con alteraciones permanentes en los sistemas neuromusculoesquelético, visual y auditivo, además de discapacidades psicosociales y cognitivas. Este esfuerzo amplió el alcance a hombres y mujeres de todas las edades y estratos socioeconómicos, priorizando igualmente a los estratos 1 a 3 y a los grupos poblacionales mencionados, con el objetivo de promover la inclusión y garantizar la atención integral de las personas con discapacidad en la localidad.

Georreferenciación

La entrega de ayudas técnicas se ha realizado en las 12 UPZ de la localidad, distribuidas de la siguiente manera, es importante resaltar que aún contamos con procesos en ejecución por lo que no se registra la totalidad de beneficiarios:

Mapa # Ubicación espacial de Beneficiarios de Ayudas técnicas, Fuente Autores





Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2025

Desde 2020 a 2023, se han beneficiado 2380 personas con discapacidad de la localidad de Kennedy a través de la entrega de 5895 Dispositivos de Asistencia Personal. Estas acciones fortalecieron procesos de inclusión social, participación e independencia en actividades cotidianas, reconociendo a las personas con discapacidad como sujetos de derechos con capacidades y habilidades que contribuyen al desarrollo social.

Los dispositivos entregados fueron de alta calidad, lo que prolongó su vida útil y mejoró significativamente la calidad de vida de las personas beneficiarias. Asimismo, facilitó la labor de los cuidadores, quienes, al contar con herramientas adecuadas según el tipo de discapacidad, experimentaron una disminución en el esfuerzo físico y mental asociado a su labor. Además, se impartieron talleres dirigidos a cuidadores, representando un aporte valioso para la población con discapacidad y sus entornos de cuidado.

En 2025, el reto principal sigue siendo reducir la lista de espera, aún extensa, y garantizar que los recursos permitan atender a toda la población que requiere estas ayudas.

Por su parte, el CIBILK ha venido consolidando una base sólida con las necesidades prioritarias de las personas con discapacidad y sus cuidadores, identificadas mediante los procesos de caracterización y construcción colectiva realizados durante 2023 y 2024. Este ejercicio permitió no solo reconocer gran parte de las problemáticas percibidas por la comunidad, sino también comprender cómo estas se manifiestan en cada zona de la localidad, fortaleciendo el acercamiento institucional a los entornos de las personas con discapacidad y profundizando en el entendimiento de su contexto de origen.

Además, se lograron avances significativos en la creación y fortalecimiento de redes de comunicación, lo que mejoró el alcance a las personas con discapacidad y sus cuidadores. Se comprendió mejor cómo acceden a la oferta institucional y las acciones en las que

pueden participar activamente. Esto permitió desarrollar estrategias más efectivas para involucrar a la comunidad en acciones diseñadas para promover su bienestar e incidir en la construcción de políticas inclusivas a nivel local.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA DEL PROYECTO PARA 2025.

Los avances descritos, a lo largo del presente documento, plantearon el desafío de fomentar una participación más activa de la comunidad en escenarios diseñados específicamente para ellos, bajo los principios de gobernanza y salud colectiva. Estos ejes se consolidaron como pilares fundamentales del equipo de Salud Inclusiva, cuyo propósito ha sido fortalecer los procesos comunitarios de salud en la localidad.

En este marco, los retos futuros deberían centrarse en la formación de nuevos liderazgos capaces de visibilizar las necesidades de la comunidad y en la creación de canales de comunicación eficientes y accesibles. Estos canales deben facilitar un diálogo efectivo entre la institucionalidad y las personas con discapacidad (PcD) y sus cuidadores en Kennedy, permitiendo que la comunidad exprese sus opiniones y contribuya al diseño de los procesos destinados a su bienestar.

A pesar de los avances, las principales dificultades identificadas han sido la falta de continuidad en los procesos comunitarios y la limitada capacidad para mantener canales de comunicación efectivos. Esto ha dificultado que la comunidad se mantenga actualizada sobre información relevante y acceda de manera oportuna a los beneficios y servicios disponibles para su desarrollo integral.

ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA COMO RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA.

La meta 2 del proyecto 2180 para la vigencia **2023** consistió en vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde Dispositivos de Base Comunitaria (DBC) como respuesta al consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Como parte de esta meta, se llevó a cabo la construcción colectiva de conocimientos y habilidades para la creación y fortalecimiento de dispositivos comunitarios enfocados en la prevención del consumo de SPA y procesos asociados. Esto se logró mediante la implementación conjunta de iniciativas que incluyeron aspectos conceptuales y operativos basados en la evidencia en el entorno comunitario, además de acciones orientadas a fomentar la salud integral.

Asimismo, se gestionaron y fortalecieron las redes en los dispositivos comunitarios, consolidándolos como instancias de participación ciudadana. Estas redes promovieron la articulación y puesta en marcha de acciones integrales, incorporando recursos comunitarios y la oferta de servicios institucionales e intersectoriales necesarios para responder a las necesidades de la población en Kennedy.

Cumplimiento de la normatividad

El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy 2021-2024, titulado *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*, propuso fortalecer programas y proyectos en el sector salud con el propósito de disminuir los factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias

psicoactivas (SPA). Además, planteó acciones específicas para prevenir el consumo, abuso y adicción a dichas sustancias, con el objetivo de mejorar las condiciones para una vida digna (Alcaldía de Kennedy, 2020, p. 5).

En concordancia con este propósito, el Proyecto 2180, denominado "*Kennedy territorio de salud inclusiva*", tuvo como objetivo general fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas en la localidad. Buscó promover la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y la participación activa en las actividades de la vida diaria. Uno de sus objetivos específicos fue generar acciones encaminadas a la disminución de los factores de riesgo asociados al consumo de SPA (Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital, Banco Distrital de Programas y Proyectos, Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L, p. 3).

El cumplimiento de estos lineamientos se garantizó mediante la inclusión de criterios como requisitos de experiencia mínima habilitante en los procesos precontractuales de cada licitación pública para la ejecución del proyecto. Asimismo, se incorporaron obligaciones específicas para los ejecutores durante la fase de ejecución de cada contrato, asegurando así el cumplimiento integral de los objetivos planteados.

Actividades principales

Para alcanzar la meta establecida en el marco de la implementación de los lineamientos del sector en materia del consumo de SPA, el FDLK realizó las siguientes actividades:

- Realización procesos de formulación (estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos) con el fin de revisar la viabilidad de los convenios interadministrativos, teniendo en cuenta los resultados de cada vigencia y las necesidades evidenciadas.
- Partimos por desarrollar jornadas de sensibilización y talleres de formulación conjunta para luego generar la estrategia de la Red Comunitaria Kennedy Sin Trabas, una iniciativa orientada a abordar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en diversos contextos, como el comunitario, escolar y universitario. A través de esta red, se implementaron acciones y estrategias enfocadas en promover la salud integral, el bienestar y la salud mental comunitaria, así como en fortalecer factores protectores frente al consumo de SPA. Estas actividades fueron lideradas por los propios habitantes de Kennedy mediante la creación e implementación de **Dispositivos de Base Comunitaria (DBC)**, construidos progresivamente a lo largo de la ejecución del proyecto.

La iniciativa comenzó con el respaldo de la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito** y, posteriormente, contó con la colaboración de la **Universidad Distrital Francisco José de Caldas**. Gracias a esta alianza, se consolidaron un total de 78 DBC distribuidos en el territorio de la siguiente manera:

- **Pioneros:** 47 dispositivos desplegados en universidades (3), colegios (20: 14 públicos y 6 privados) y 24 organizaciones comunitarias, plataformas sociales, procesos organizativos y colectivos.
- **Sostenibilidad:** 31 dispositivos adicionales, que incluyeron 1 universidad, 3 colegios y 27 organizaciones comunitarias y colectivos.



Además, se constituyó la **Mesa Autónoma Local de Sustancias Psicoactivas (MALSPA)** como un espacio participativo para abordar el consumo de SPA desde una perspectiva de salud colectiva y gobernabilidad en el territorio de Techotiva. Aunque aún en proceso de formalización, se proyectó que esta mesa funcionara como un Consejo Consultivo vinculado a ciudadanos y entidades involucradas.

Los beneficiarios de los dispositivos participaron en procesos formativos que incluyeron:

- Conceptos clave para el desarrollo de DBC.
- Un diplomado en Salud Colectiva con herramientas para abordar el consumo de SPA, primeros auxilios psicológicos, atención de sobredosis, monitoreo de salud colectiva y epidemiología comunitaria.

Al cierre del proyecto, la red contaba con **57 dispositivos activos**, un dispositivo móvil que llevó acciones preventivas a lugares no cubiertos por los dispositivos fijos, un protocolo de abordaje comunitario, un espacio de investigación y testeo, y una página web (<https://kennedysintrabas.com/>) que ofreció materiales pedagógicos e interactivos. Asimismo se generó material didáctico y pedagógico de abordaje al consumo de SPA, libros/cartillas con datos de sistematización, caracterización y otros procesos realizados en la localidad. Además de espacios de socialización pública del proyecto y escenarios académicos como foros, conversatorios y congresos alrededor de prevención, mitigación o reducción de daño y riesgo.

Logros e hitos

Los principales logros a lo largo del presente proyecto en la localidad, han sido la articulación con diferentes organizaciones sociales con énfasis en barrismo, arte, ambiente, cultura, además de la articulación con colegios públicos y/o privados, Universidades públicas y/o privadas, juntas de acción comunal, entre otros actores inmersos en la localidad de Kennedy, en donde se fortalecieron este tipo de redes generando una capacidad instalada en la localidad, promoviendo los procesos de salud mental y la reducción de riesgo y daño al consumo de sustancias psicoactivas.

Imagen - Articulación entre el fondo de desarrollo local de Kennedy y la red de capacidades diversas de la localidad de Kennedy



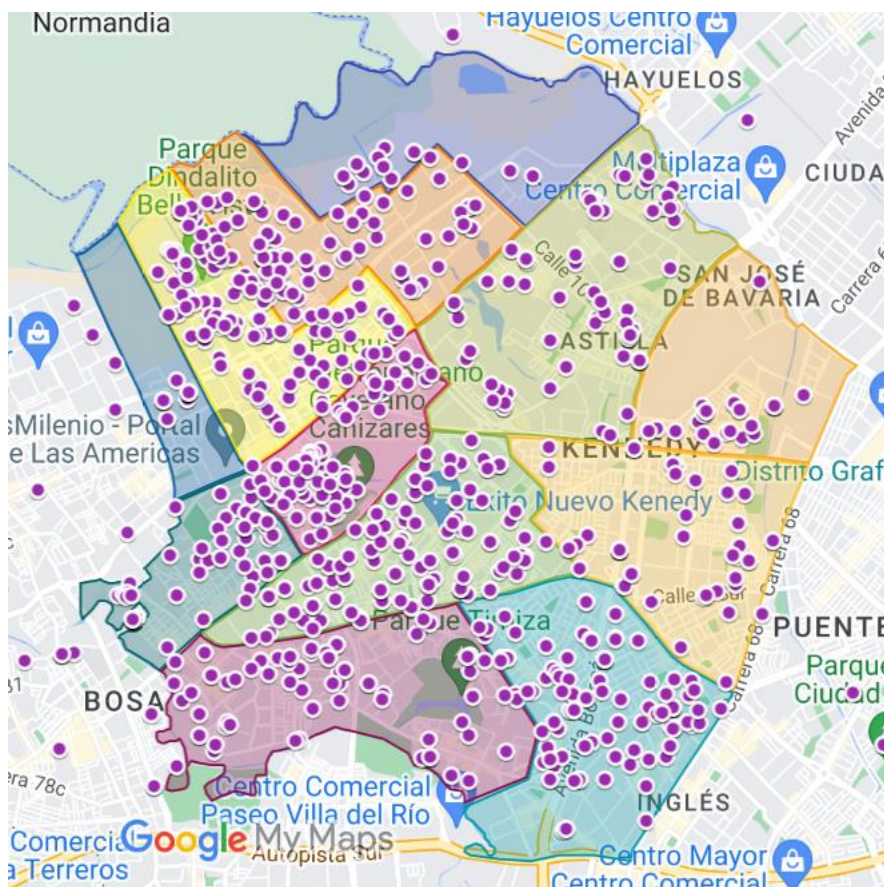
Fuente: Equipo saludo Inclusiva FDLK

Caracterización de la población beneficiada

La población a beneficiar puede estar vinculada a entornos en sus diferentes niveles, organizaciones comunitarias, líderes, mujeres y diversas comunidades étnicas, así como poblaciones con alta vulnerabilidad como: personas que prestan servicios sexuales pagos, barristas, corteros, recicladores, habitantes de zonas de rumba, bares, cantinas, discotecas, clubes nocturnos u otras comunidades diversas, LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, procesos de reincorporación, Juntas de Acción Comunal, clubes o colectivos deportivos, culturales y artísticos, entre otros.

Georreferenciación

Mapa # Ubicación espacial, personas beneficiadas con el proyecto 2180



Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024

Dentro de los avances y retos de la meta No. 2 del proyecto de inversión 2180 “Kennedy Territorio de Salud inclusiva”, se destacan la conformación y consolidación de 47 Dispositivos de Base Comunitaria y la propuesta de generar una instancia de participación para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas y la salud mental desde el paradigma de la salud colectiva.

En cuanto a los principales retos, se presentó el primer encuentro de Experiencias y Saberes sobre Sustancias Psicoactivas de la localidad para compartir desde un dialogo de saberes las diferentes visiones de mundo y las posibles formas de construirlo, generando espacios de encuentro entre DBC y escuchando a otros actores de talla distrital y nacional para compartir sus conocimientos en la consolidación de propuestas para abordar estos temas, a su vez, un diplomado en Salud Colectiva para el abordaje del consumo de SPA y la salud mental que convoca a los diferentes actores sociales que hacen parte del territorio e impulsar este paradigma de la salud desde una apuesta latinoamericana. Las principales dificultades en el desarrollo de la meta No.2, han sido el acceso a las sustancias para su análisis o testeo, ya que los requerimientos solicitados se han demorado para su aprobación y su disponibilidad se ha restringido por las autoridades competentes para el tema. También se presentaron las siguientes dificultades:

7. Capacidad de organización al interior del equipo de trabajo para la presentación de resultados.



8. Comunicación informal por canales personales que no generan vínculo ni trazabilidad al proyecto.
9. Construcción de agendas colectivas y presentación de avances del convenio.
10. Conocer el anexo técnico como principio rector para la ejecución del convenio.
11. Roles que participen de manera activa y propositiva en los espacios de construcción.
12. Disposición al aprendizaje continuo y ha espacios de reflexión para la retroalimentación del convenio.

La apuesta por continuar el proyecto de la Red Comunitaria Kennedy sin trabas nos hace trabajar para la formulación 2024, persiguiendo el objetivo de consolidar un programa referente en la localidad para abordar el consumo de SPA y la salud mental mediante la conformación de más de cien (100) Dispositivos de Base Comunitaria (DBC) en las 12 (doce) Unidades de Planificación Zonal (UPZ).

Esto por medio de una consolidación y garantizando equipos mixtos de trabajo autónomo, formados a través de diferentes estrategias como la creación de cursos virtuales sobre Dispositivos de Base Comunitaria con énfasis en la prevención y reducción de riesgo y daño del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental en ámbitos comunitarios, escolares y universitarios, entrevistas focales con diferentes personas de la comunidad, cartografías sociales para el reconocimiento de las diferentes dinámicas territoriales.

Por eso buscamos continuar con la creación de Semilleros de Investigación Comunitaria (SIC) enfatizando el consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental, acompañados por los DBC formados desde el primer convenio, colocando en práctica los saberes aprehendidos en los espacios formativos y explorando diferentes temas que permitan fortalecer las capacidades comunitarias para construir propuestas innovadoras y con criterios de prevención universal, selectiva o indicada según la población y la zona.

Según lo aprendido en las versiones del proyecto queremos implementar formación alrededor de la gobernanza comunitaria como herramienta indispensable para gestionar planes de acción basadas en la participación ciudadana para el buen vivir.

Igualmente, se busca contar con un grupo de investigación que relacione el Sistema de Alertas Tempranas Comunitarias, con el análisis o testeo de sustancias psicoactivas comunitarias para prevenir el sufrimiento social desde la pedagogía y la construcción de programas de prevención comunitarias basadas en la evidencia, dando como resultado un documento de caracterización de 57 DBC que consolida el análisis del mapeo de actores claves y los recursos institucionales y comunitarios disponibles que apoyan las respuestas en la zona de influencia de los Dispositivo de Base Comunitaria a generar y/o fortalecer las necesidades de la población.

Por último, se viene gestando a través de la Red Comunitaria Kennedy sin Trabas, la consolidación de una instancia de participación donde converjan los diferentes actores territoriales y desde allí generar una red de redes que posibilite la ampliación, vinculación y dinamización de organizaciones con capacidad de acompañar a otras para que incidan en la gestión participativa en la localidad de Kennedy.



Conclusiones y prospectiva del proyecto para 2025.

En el transcurso del proyecto en la meta No. 2, se logró la articulación con diferentes organizaciones sociales con énfasis en barrismo, arte, ambiente, cultura, además de la articulación con colegios públicos, Universidades públicas y/o privadas, Instituciones, juntas de acción comunal, entre otros actores inmersos en la localidad de Kennedy, favoreciendo la diversidad de conocimientos, aportes y prácticas culturales en diferentes grupos poblacionales y grupos etarios.

Anexo de contratación de la meta – 2023-2024

Tabla 5 – Contratación de la meta durante 2023

CPS-609-2023 “Contratar los servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos, para realizar el diagnostico, prescripción, compra, fabricación y entrega de elementos y seguimiento a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy, en el proceso de entrega de dispositivos de asistencia personal-DAP-ayudas técnicas a personas con discapacidad, no incluidas en el POS”.							
Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva – Meta 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
INDIVIDUAL	PERSONA JURÍDICA	LICITACIÓN PÚBLICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TU SALUD H&G S.A.S.	03/08/2023	02/05/2024	9 MESES
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
1.000.000.000	Número del CRP	1.000.000.000	1.000.000.000	100%	Ninguno	100%	https://www.secop.gov.co/C01ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/V



							iew?docUniqu eIdentifier=CO 1.SLCNTR.110 65044
Meta N 2							
CIA-515-2023 “Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la promoción de la salud, la prevención y la reducción de riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas en la localidad de Kennedy, a través de la generación y el fortalecimiento de Dispositivos de Base Comunitaria en el marco del proyecto 2180 Kennedy territorio de salud inclusiva							
Proyecto 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva - Meta 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES/DÍAS)
Individual	Persona jurídica	Contratación directa	Convenio interadministrativo	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	05/07/2023	04/07/2024	14 meses
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Nº RP	VALOR RP	VALOR APORTADO POR LA META	% EJECUCIÓN FÍSICA	GIROS	% EJECUCIÓN FINANCIERA	LINK DE PLATAFORMA
\$3.652.668.243		\$3.652.668.243	\$4.040.000.000		1.764.709.200	70%	https://www.secop.gov.co/C01BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.go

							v.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4334247

Informe de contratación - vigencias anteriores

Tabla 6 – Gestión contractual de vigencias anteriores – 2023.

META No.1							
CPS-411-2022 “Contratar los servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos, para realizar el diagnóstico, prescripción, compra, fabricación y entrega de elementos y seguimiento a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy, en el proceso de entrega de dispositivos de asistencia personal-DAP-ayudas técnicas a personas con discapacidad, no incluidas en el POS”							
PROCESO INDIVIDUAL O CONJUNTO	TIPO DE PERSONA	TIPO DE PROCESO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN INCLUYENDO PRORROGAS Y ADICIONES	TIEMPO DEL CONTRATO (MESES /DÍAS)	VALOR TOTAL CON ADICIONES
Individual	Persona jurídica	Licitación Pública	Contrato de prestación de servicios	Tu Salud H&G S.A.S.	19 de julio de 2022	18 de abril 2023	\$919.197.333
% EJECUCIÓN FÍSICA AL INICIAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	GIROS AL INICIO DE LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL INICIO DE LA VIGENCIA	GIROS AL FINALIZAR LA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL FINALIZAR LA VIGENCIA	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	LINK DE PLATAFORMA
40%	40%	\$258.059.200	28%	\$919.197.333	100%	Liquidado	Link de Secop

PROPÓSITO 4. HACER DE BOGOTÁ-REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

2118 – KENNEDY CON MEJOR MOVILIDAD

Objetivo General: Garantizar la vida útil del espacio público y de su infraestructura, que permita incrementar la productividad y calidad de vida de los habitantes de la localidad, mejorando las condiciones y calidad en los componentes de tiempo, costo y calidad en la seguridad vial.

Para lo anterior se plantearon intervenciones de construcción y conservación (mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción) de la malla vial local e intermedia y su espacio público asociado; así como la conservación de la cicloinfraestructura y los puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua de la localidad de Kennedy.

Contexto y Justificación: Actualmente, la infraestructura vial, andenes, cicloinfraestructura y puentes de la localidad de Kennedy enfrenta un alto flujo vehicular, lo que acelera el deterioro de las vías. En muchos sectores, el estado de estas es crítico, y la preocupación aumenta debido al constante incremento en el número de vehículos que transitan por la zona. Este deterioro se atribuye, principalmente, a que el tráfico vehicular excede la capacidad de carga de las vías, junto con la falta de un adecuado programa de conservación de la malla vial. Esta situación genera serias dificultades para las actividades comerciales de la localidad y afecta los desplazamientos diarios de sus habitantes, entre otros inconvenientes.

Logros e hitos del proyecto

- **Principales Actividades Realizadas:**

- Finalizaron los contratos de construcción de malla vial local y su espacio público asociado COP-621-2022 y COP-690-2022.
- En el primer trimestre del año inició la ejecución del contrato COP-643-2023 de conservación de la malla vial local y su espacio público asociado, y su interventoría CIN-662-2023 los cuales ejecutaron con normalidad en 2024 y finalizarán en el mes de febrero de 2025.
- En el tercer trimestre del 2024 se logró la adjudicación del proceso de contratación FDLK-LP-001-2024 y FDLK-CMA-001-2024 que dio origen a los contratos de obra COP-586-2024 y COP-587-2024; y el contrato de interventoría CIN-585-2024, que iniciaron el 13 de septiembre de 2024 y se ejecutaron con normalidad en 2024.



- En el 2024 iniciaron y finalizaron los contratos COP-658-2023 y CIN-680-2023 correspondientes a la conservación de puentes sobre cuerpos de agua.
- Finalizó la ejecución de los contratos CON-831-2022 y CIN-832-2022 correspondientes a la consultoría e interventoría para los estudios y diseños para la construcción de segmentos viales de la localidad de Kennedy.

● **Resultados Clave:**

- Se logró culminación de la construcción de 77 segmentos viales locales incluyendo su espacio público asociado.
- Se logró la conservación de 5,0 km/carril y 1.000,00 m² de espacio público
- Se logró la conservación de 1200 metros lineales de cicloinfraestructura
- Se logró la intervención de 1 puente vehicular y 4 peatonales sobre cuerpos de agua. Sin embargo, actualmente las actividades de obra se encuentran en proceso de recibo por parte de la interventoría.
- Con las anteriores intervenciones se benefició a totalidad de la localidad de Kennedy, que puede hacer uso de la infraestructura construida y mejorada.

Retos y Recomendaciones

- **Dificultades y Retos:**

- El principal desafío se presenta en la estimación de los costos de las intervenciones durante la fase de planificación. Esta estimación se basa en una inspección visual realizada por el profesional encargado de la formulación, un proceso que, en ocasiones, no resulta completamente preciso. Solo hasta la etapa previa, luego de adjudicado el contrato, el contratista de obra lleva a cabo diagnósticos y estudios detallados, los cuales permiten identificar de manera exhaustiva las necesidades geotécnicas, estructurales, hidráulicas, entre otras, para ejecutar intervenciones integrales en los elementos de infraestructura. Ante esta incertidumbre, es necesario realizar sobreestimaciones en los presupuestos, con el fin de cubrir costos que no pueden preverse a partir de una simple inspección visual.
- El CON-831-2022 finalizó su ejecución y el consultor no realizó la entrega de los productos finales a la interventoría. Por lo tanto, desde el FDLK se adelantará el proceso de incumplimiento para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria. Durante la ejecución de este contrato se iniciaron diversos procesos administrativos para conminar al contratista a entregar estos productos, sin embargo, no se logró el objetivo y el contrato finalizó antes de obtener lo requerido. Desde el FDLK se realizarán todas las actuaciones administrativas necesarias para la imposición de la cláusula en mención y se deberá formular un nuevo proyecto que culmine estas actividades de consultoría.
- El COP-815-2022 continúa suspendido debido a que el contrato de interventoría finalizó. Se realizará la formulación de un nuevo proceso de interventoría que permita iniciar y culminar las actividades de obra de este contrato.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Para los procesos de formulación es necesario dejar trazabilidad de las visitas y prediagnósticos con los cuales se realizan los presupuestos de obra durante la etapa de planeación. Se debe tener en cuenta una sobreestimación del presupuesto que cubra actividades de obra que no son previsibles con la inspección visual realizada con la visita.
- Con los contratos en ejecución se deben adelantar los procesos administrativos sancionatorios con la debida anticipación, de manera tal que se pueda conminar adecuadamente a los contratistas a cumplir con lo



requerido en sus contratos y lograr la finalización de los contratos dando cumplimiento en su totalidad al objeto contractual.

SEGUNDA PARTE: DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

El proyecto 2118 – Kennedy con Mejor Movilidad fue diseñado para reducir el deterioro de la infraestructura vial, el espacio público, la cicloinfraestructura y los puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua en la localidad de Kennedy. Esto se logró mediante acciones de construcción y conservación en estos elementos de infraestructura.

Tabla 45 Identificación del proyecto 2118

Propósito	Propósito 4 Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible
Componente	Flexible
Meta 1	Intervenir 28000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.
Concepto de gasto	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal
Meta 2	Intervenir 4000 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.
Concepto de gasto	Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural)
Meta 3	Intervenir 23.3 Kilómetros carril de malla vial urbana (Local y/o Intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.
Concepto de gasto	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural
Meta 4	Intervenir 6600 metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.
Concepto de gasto	Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla 46 – Ejecución Magnitud – (Meta 1 – Proyecto 2118)

Meta 1: Intervenir 28000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 400m2			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
100	100	622	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
24.000	24.000	17.254.17	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
3.800	4.232,48	1.000,00	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
100	2970	0	

El avance de la meta correspondió a la ejecución parcial del COP-643-2023, contrato que actualmente se encuentra en ejecución. Se encuentra pendiente la consolidación de las cantidades del COP-621-2022 y COP-690-2022 los cuales se encuentran en la etapa de liquidación en la cual se elabora el acta de recibo final de obra donde se cierran las cantidades realmente ejecutadas.

Tabla 47 Ejecución Presupuestal Meta 1 – Proyecto 2118

Meta 1: Intervenir 28000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.361.617.000,00		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.056.617.000,00	\$1.056.617.000,00	\$1.250.903.667,00
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.239.848.533,00	\$11.055.134,00	99,12%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.068.000.000,00	\$1.211.513.000,00	\$3.185.424.149,00
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$3.106.436.016	\$78.988.133,00	97,52%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.101.000.000	\$1.500.000.000	\$2.060.000.000,00



Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.060.000.000,00	\$0,00	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.136.000.000,00	\$1.700.000.000,00	\$1.200.000.000,00
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$1.200.000.000,00	\$0,00	100,00%

Descripción general de ejecución presupuestal (máximo una página).

El 100% de la ejecución del 2024 se apropió mediante la adjudicación de los procesos de selección FDLK-LP-001-2024 y FDLK-CMA-001-2024 que dieron origen a los contratos de obra COP-586-2024 y COP-587-2024 así como el contrato de interventoría COP-585-2024.

Tabla 48 – Ejecución Magnitud – (Meta 2 – Proyecto 2118)

Meta 2: Intervenir 4000 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 4000m2			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
1000	1000	1000	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
1000	1000	387,7	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
1000	907,04	0	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
1000	0	0	

Describir cumplimiento de magnitud, de cada meta (máximo Media Pagina)

Si bien, el COP-658-2023 terminó su ejecución el 26 de diciembre de 2024, actualmente se inicia el proceso de liquidación por parte de la interventoría, en donde se realizará la consolidación del acta de recibo final de obra en donde se cierran las cantidades realmente ejecutadas y permitirá consolidar la magnitud de meta ejecutada realmente.

Tabla 49 Ejecución Presupuestal (Meta 2 – Proyecto 2118)

Meta 2: Intervenir 4000 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.			
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$2.838.326.000,00			
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021	
\$687.326.000	\$687.326.000	\$687.326.000	
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021	
\$687.066.478	\$259.522	99,96%	
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022	
\$695.000.000	\$788.085.000	\$788.085.000	
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022	
\$788.085.000	\$0,00	100,00%	
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023	
\$717.000.000	\$3.500.000.000	\$1.059.623.692	
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023	
\$1.059.623.692	\$0,00	100,00%	
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024	
\$739.000.000	\$3.000.000.000	\$257.397.548	

Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$257.397.548,00	\$0,00	100,00%

La apropiación realizada para 2024 correspondió a adiciones presupuestales para las interventorías de los contratos de intervención de puentes 2022 y 2023.

Tabla 50 – Ejecución Magnitud – (Meta 3 – Proyecto 2118)

Meta 3: Intervenir 23.3 Kilómetros carril de malla vial urbana (Local y/o Intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 2 km/carril			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
0,5	0,5	4,76	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
7,07	7,07	5,47	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
13	14,3	5,00	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
3	36,85	0	

El avance de la meta correspondió a la ejecución parcial del COP-643-2023, contrato que actualmente se encuentra en ejecución. Se encuentra pendiente la consolidación de las cantidades del COP-621-2022 y COP-690-2022 los cuales se encuentran en la etapa de liquidación en la cual se elabora el acta de recibo final de obra donde se cierran las cantidades realmente ejecutadas.

Tabla 51 Ejecución Presupuestal (Meta 3 – Proyecto 2118)

Meta 3: Intervenir 23.3 Kilómetros carril de malla vial urbana (Local y/o Intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$11.484.492.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$2.781.492.000	\$2.781.492.000	\$3.893.332.562
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$3.872.677.693	\$20.654.869,00	99,47%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$2.811.000.000	\$22.546.356.000	\$25.260.360.252,0
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$25.037.578.871	\$222.781.381,00	99,12%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023



\$2.900.000.000	\$31.170.000.000	\$35.640.756.709
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$35.640.756.709	\$438.766	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$2.992.000.000	\$46.231.873.000	\$50.724.475.452
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$50.723.090.958	\$1.384.494	99,99%

El 99,99% de la ejecución del 2024 se apropió mediante la adjudicación de los procesos de selección FDLK-LP-001-2024 y FDLK-CMA-001-2024 que dieron origen a los contratos de obra COP-586-2024 y COP-587-2024 así como el contrato de interventoría COP-585-2024. Del mismo modo correspondió a adiciones presupuestales del COP-643-2023 y CIN-662-2023. Finalmente, se apropió mediante el acuerdo marco para el suministro de elementos de materiales asfálticos, bases, subbases, elementos de ferretería, entre otros.

Tabla 52 – Ejecución Magnitud – (Meta 4 - Proyecto 2118)

Meta 4: Intervenir 6600 metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.			
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 6.600 mL			
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021	
1.500	1.500	1.640,00	
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022	
0	0	0	
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023	
2.900,00	4.842,00	1.200	
Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024	
2.200,00	587,00	0	

El avance de la meta correspondió a la ejecución parcial del COP-643-2023, contrato que actualmente se encuentra en ejecución.

Tabla 53 Ejecución Presupuestal (Meta 4 – Proyecto 2118)

Meta 4: Intervenir 6600 metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$4.306.024.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$1.043.024.000	\$1.043.024.000	\$1.043.024.000



Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$1.043.024.000	\$0,00	100,00%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$1.054.000.000,00	\$1.195.928.000,00	\$0
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$0	\$0,00	0%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$1.087.000.000	\$200.000.000	\$200.000.000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$200.000.000,00	\$0,00	100,00%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$1.122.000.000	\$1.500.000.000	\$1.500.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$1.500.000.000	\$0,00	100,00%

El 100,00% de la ejecución del 2024 se apropió mediante la adjudicación de los procesos de selección FDLK-LP-001-2024 y FDLK-CMA-001-2024 que dieron origen a los contratos de obra COP-586-2024 y COP-587-2024 así como el contrato de interventoría COP-585-2024.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta #1 - Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación

Presentación de la meta

La meta de Intervenir 28.000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación se enfoca en la construcción o mantenimiento de andenes que permitan el tránsito peatonal de la comunidad de Kennedy: En la Localidad contamos con aproximadamente 14 mil segmentos viales los cuales cuentan con espacio público asociado de los cuales 788 segmentos viales se encuentran en afirmado, es decir, no cuentan con una intervención mediante construcción de su Espacio Público.

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo distrital 740 de 2019 en su artículo 5 Competencias de los alcaldes locales, lo relacionado en su numeral 3 “Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y espacio público arterial, sin transporte masivo” y a lo relacionado en el Decreto 555 de 2021 por el cual se adoptó el POT en su artículo 156. Cualificación del Sistema Vial en lo señalado para Fondos de Desarrollo Local “Elaborar



proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan.”, por lo cual faculta a los alcaldes a hacer intervención en la malla vial local e intermedia en la localidad que incluye Espacio Público.

Actividades principales

Se realizaron actividades de formulación para nuevos contratos de intervención de espacio público, así mismo se realizó seguimiento y control a través de la interventoría a los contratos de vigentes de intervención de espacio público con acciones de construcción y conservación.

Logros e hitos

- **Principales Actividades Realizadas:**

- Finalizaron los contratos de construcción de malla vial local y su espacio público asociado COP-621-2022 y COP-690-2022.
- En el primer trimestre del año inició la ejecución del contrato COP-643-2023 de conservación de la malla vial local y su espacio público asociado, y su interventoría CIN-662-2023 los cuales ejecutaron con normalidad en 2024 y finalizarán en el mes de febrero de 2025.
- En el tercer trimestre del 2024 se logró la adjudicación del proceso de contratación FDLK-LP-001-2024 y FDLK-CMA-001-2024 que dio origen a los contratos de obra COP-586-2024 y COP-587-2024; y el contrato de interventoría CIN-585-2024, que iniciaron el 13 de septiembre de 2024 y se ejecutaron con normalidad en 2024.

- **Resultados Clave:**

- Se logró la culminación de la construcción de 77 segmentos viales locales incluyendo su espacio público asociado.
- Se logró la intervención con conservación de 1.000 m2 cuadrados de espacio público mediante el COP-643-2023.

Caracterización de la población beneficiada

Dado que la intervención de espacio público se realiza a través de contratos de construcción y conservación que interviene el espacio público asociado a los segmentos viales priorizados para construcción, la definición de población beneficiada en esta meta está enmarcada en las UPZ Corabastos, Patio Bonito, Gran Britalia, Carvajal, Bavaria, Americas y Timiza

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- **Dificultades y Retos:**

- El principal desafío se presenta en la estimación de los costos de las intervenciones durante la fase de planificación. Esta estimación se basa en una inspección visual realizada por el profesional encargado de la formulación, un proceso que, en ocasiones, no resulta completamente



preciso. Solo hasta la etapa previa, luego de adjudicado el contrato, el contratista de obra lleva a cabo diagnósticos y estudios detallados, los cuales permiten identificar de manera exhaustiva las necesidades geotécnicas, estructurales, hidráulicas, entre otras, para ejecutar intervenciones integrales en los elementos de infraestructura. Ante esta incertidumbre, es necesario realizar sobreestimaciones en los presupuestos, con el fin de cubrir costos que no pueden preverse a partir de una simple inspección visual.

- El CON-831-2022 finalizó su ejecución y el consultor no realizó la entrega de los productos finales a la interventoría. Por lo tanto, desde el FDLK se adelantará el proceso de incumplimiento para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria. Durante la ejecución de este contrato se iniciaron diversos procesos administrativos para conminar al contratista a entregar estos productos, sin embargo, no se logró el objetivo y el contrato finalizó antes de obtener lo requerido. Desde el FDLK se realizarán todas las actuaciones administrativas necesarias para la imposición de la cláusula en mención y se deberá formular un nuevo proyecto que culmine estas actividades de consultoría.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Para los procesos de formulación es necesario dejar trazabilidad de las visitas y prediagnósticos con los cuales se realizan los presupuestos de obra durante la etapa de planeación. Se debe tener en cuenta una sobreestimación del presupuesto que cubra actividades de obra que no son previsibles con la inspección visual realizada con la visita.
- Con los contratos en ejecución se deben adelantar los procesos administrativos sancionatorios con la debida anticipación, de manera tal que se pueda conminar adecuadamente a los contratistas a cumplir con lo requerido en sus contratos y lograr la finalización de los contratos dando cumplimiento en su totalidad al objeto contractual.

Anexo de contratación de la meta

A continuación, se muestran los contratos que se encuentran en ejecución o suspendidos:

No. Contrato	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha Final	Estado
643-2023	CONSORCIO CONSERVACION JH	01/02/2024	28/02/2025	EN EJECUCION
662-2023	CONSORCIO CORREDOR VIAL URBANO PCL	01/02/2024	28/02/2025	EN EJECUCION
585-2024	CONSORCIO INTER URBANO GI	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN
586-2024	CONSORCIO CONKENNEDY VIAL	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN
587-2024	CONSORCIO KA VIAL	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN

Meta #2 - Intervenir 4000 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación

Presentación de la meta

La meta de Intervenir 4.000 metros cuadrados de Puentes con acciones de construcción y/o conservación se enfoca en la construcción o mantenimiento puentes que permitan el tránsito peatonal, de bici usuarios y vehicular de la comunidad de Kennedy: En la Localidad contamos con aproximadamente 20 puentes de competencia del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, de acuerdo con la información remitida por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). Estos puentes presentan deterioro por su tiempo de uso, acciones climáticas que deterioran los puentes por oxidación, carbonatación, ataque de cloruros y sulfatos, pérdida de elementos como barandas, por lo cual se hace necesario su intervención

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo distrital 740 de 2019 en su artículo 5 Competencias de los alcaldes locales, lo relacionado en su numeral 3 “Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y espacio público arterial, sin transporte masivo” y a lo relacionado en el Decreto 555 de 2021 por el cual se adoptó el POT en su artículo 156. Cualificación del Sistema Vial en lo señalado para Fondos de Desarrollo Local “Elaborar proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan.”, por lo cual faculta a los alcaldes a hacer intervención en la malla vial local e intermedia en la localidad que incluye Puentes.

Actividades principales

Se realizaron actividades de seguimiento y control a través de la interventoría a los contratos de vigentes de intervención de espacio público con acciones de conservación de puentes peatonales y vehiculares sobre cuerpos de agua. No fue posible realizar actividades de formulación pues actualmente no se tiene infraestructura de puentes que sea de competencia del FDLK y que pueda ser intervenido.

Logros e hitos

- **Principales Actividades Realizadas:**
 - En el 2024 iniciaron y finalizaron los contratos COP-658-2023 y CIN-680-2023 correspondientes a la conservación de puentes sobre cuerpos de agua.
- **Resultados Clave:**
 - Se logró la intervención de 1 puente vehicular y 4 peatonales sobre cuerpos de agua. Sin embargo, actualmente las actividades de obra se encuentran en proceso de recibo por parte de la interventoría.



Caracterización de la población beneficiada

Dado que la intervención de puentes vehiculares y peatonales se realiza a través de contratos de conservación, la definición de población beneficiada en esta meta está enmarcada en las UPZ Timiza y Castilla.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- **Dificultades y Retos:**

- El principal desafío se presenta en la estimación de los costos de las intervenciones durante la fase de planificación. Esta estimación se basa en una inspección visual realizada por el profesional encargado de la formulación, un proceso que, en ocasiones, no resulta completamente preciso. Solo hasta la etapa previa, luego de adjudicado el contrato, el contratista de obra lleva a cabo diagnósticos y estudios detallados, los cuales permiten identificar de manera exhaustiva las necesidades geotécnicas, estructurales, hidráulicas, entre otras, para ejecutar intervenciones integrales en los elementos de infraestructura. Ante esta incertidumbre, es necesario realizar sobreestimaciones en los presupuestos, con el fin de cubrir costos que no pueden preverse a partir de una simple inspección visual.
- El COP-815-2022 continúa suspendido debido a que el contrato de interventoría finalizó. Se realizará la formulación de un nuevo proceso de interventoría que permita iniciar y culminar las actividades de obra de este contrato.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Para los procesos de formulación es necesario dejar trazabilidad de las visitas y prediagnósticos con los cuales se realizan los presupuestos de obra durante la etapa de planeación. Se debe tener en cuenta una sobreestimación del presupuesto que cubra actividades de obra que no son previsibles con la inspección visual realizada con la visita.
- Con los contratos en ejecución se deben adelantar los procesos administrativos sancionatorios con la debida anticipación, de manera tal que se pueda conminar adecuadamente a los contratistas a cumplir con lo requerido en sus contratos y lograr la finalización de los contratos dando cumplimiento en su totalidad al objeto contractual.



Anexo de contratación de la meta

A continuación, se muestran los contratos que se encuentran en ejecución o suspendidos:

No. Contrato	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha Final	Estado
815-2022	PAVIMENTOS TECNICOS SAS	22/02/2023	7/03/2025	SUSPENDIDO

Meta #3 - Intervenir 23,3 Kilómetros carril de malla vial urbana (Local y/o Intermedia) con acciones de construcción y/o conservación en 2024

Presentación de la meta

La meta de Intervenir 23,3 kilómetros-carril de la malla vial con acciones de construcción y/o conservación se enfoca en la construcción o mantenimiento de vías que permitan el tránsito vehicular de la comunidad de Kennedy. En la Localidad contamos con aproximadamente 14 mil segmentos viales los cuales 788 segmentos viales se encuentran en afirmado, es decir, no cuentan con pavimento. Adicionalmente, se requiere realizar labores de mantenimiento para la malla vial de los segmentos viales consolidados en la localidad; dado su uso presentan deterioro.

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo distrital 740 de 2019 en su artículo 5 Competencias de los alcaldes locales, lo relacionado en su numeral 3 “Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y espacio público arterial, sin transporte masivo” y a lo relacionado en el Decreto 555 de 2021 por el cual se adoptó el POT en su artículo 156. Cualificación del Sistema Vial en lo señalado para Fondos de Desarrollo Local “Elaborar proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan.”, por lo cual faculta a los alcaldes a hacer intervención en la malla vial local e intermedia en la localidad que incluye malla vial.

Actividades principales

Se realizaron actividades de formulación para nuevos contratos de intervención de malla vial, así mismo se realizó seguimiento y control a través de la interventoría a los contratos de vigentes de intervención de espacio público con acciones de construcción y conservación.

Logros e hitos

- **Principales Actividades Realizadas:**
 - Finalizaron los contratos de construcción de malla vial local y su espacio público asociado COP-621-2022 y COP-690-2022.
 - En el primer trimestre del año inició la ejecución del contrato COP-643-2023 de conservación de la malla vial local y su espacio público asociado, y su interventoría CIN-662-2023 los cuales ejecutaron con normalidad en 2024 y finalizarán en el mes de febrero de 2025.
 - En el tercer trimestre del 2024 se logró la adjudicación del proceso de contratación FDLK-LP-001-2024 y FDLK-CMA-001-2024 que dio origen a los contratos de obra COP-586-2024 y COP-587-2024; y el contrato de



interventoría CIN-585-2024, que iniciaron el 13 de septiembre de 2024 y se ejecutaron con normalidad en 2024.

- **Resultados Clave:**

- Se logró la culminación de la construcción de 77 segmentos viales locales incluyendo su espacio público asociado.
- Se logró la intervención con conservación de 1.000 m² cuadrados de espacio público mediante el COP-643-2023.

Caracterización de la población beneficiada

Dado que la intervención de espacio público se realiza a través de contratos de construcción y conservación que interviene el espacio público asociado a los segmentos viales priorizados para construcción, la definición de población beneficiada en esta meta está enmarcada en las UPZ Corabastos, Patio Bonito, Gran Britalia, Carvajal, Bavaria, Americas y Timiza.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- **Dificultades y Retos:**

- El principal desafío se presenta en la estimación de los costos de las intervenciones durante la fase de planificación. Esta estimación se basa en una inspección visual realizada por el profesional encargado de la formulación, un proceso que, en ocasiones, no resulta completamente preciso. Solo hasta la etapa previa, luego de adjudicado el contrato, el contratista de obra lleva a cabo diagnósticos y estudios detallados, los cuales permiten identificar de manera exhaustiva las necesidades geotécnicas, estructurales, hidráulicas, entre otras, para ejecutar intervenciones integrales en los elementos de infraestructura. Ante esta incertidumbre, es necesario realizar sobreestimaciones en los presupuestos, con el fin de cubrir costos que no pueden preverse a partir de una simple inspección visual.
- El CON-831-2022 finalizó su ejecución y el consultor no realizó la entrega de los productos finales a la interventoría. Por lo tanto, desde del FDLK se adelantará el proceso de incumplimiento para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria. Durante la ejecución de este contrato se iniciaron diversos procesos administrativos para conminar al contratista a entregar estos productos, sin embargo, no se logró el objetivo y el contrato finalizó antes de obtener los requerido. Desde el FDLK se realizarán todas las actuaciones administrativas necesarias para la imposición de la cláusula en mención y se deberá formular un nuevo proyecto que culmine estas actividades de consultoría.

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Para los procesos de formulación es necesario dejar trazabilidad de las visitas y prediagnósticos con los cuales se realizan los presupuestos de obra



durante la etapa de planeación. Se debe tener en cuenta una sobreestimación del presupuesto que cubra actividades de obra que no son previsibles con la inspección visual realizada con la visita.

- Con los contratos en ejecución se deben adelantar los procesos administrativos sancionatorios con la debida anticipación, de manera tal que se pueda conminar adecuadamente a los contratistas a cumplir con lo requerido en sus contratos y lograr la finalización de los contratos dando cumplimiento en su totalidad al objeto contractual.

Anexo de contratación de la meta

A continuación, se muestran los contratos que se encuentran en ejecución o suspendidos:

No. Contrato	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha Final	Estado
643-2023	CONSORCIO CONSERVACION N JH	01/02/2024	28/02/2025	EN EJECUCION
662-2023	CONSORCIO CORREDOR VIAL URBANO PCL	01/02/2024	28/02/2025	EN EJECUCION
585-2024	CONSORCIO INTER URBANO GI	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN
586-2024	CONSORCIO CONKENNEDY VIAL	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN
587-2024	CONSORCIO KA VIAL	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN

Meta #4 - Intervenir 6600 metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación

Presentación de la meta

La meta de Intervenir 6.600 kilómetros-carril de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación se enfoca en la construcción o mantenimiento ciclorrutas que permitan el tránsito de ciclistas de la comunidad de Kennedy. Actualmente se cuenta con corredores sobre la primera de mayo, avenida ciudad de Cali, avenida Villavicencio, avenida Américas y avenida 68 en construcción. Dado que estos corredores presentan desgaste por su uso y por la exposición a acciones climáticas, es necesario realizar acciones de conservación sobre la ciclo-infraestructura.

Cumplimiento de la normatividad

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo distrital 740 de 2019 en su artículo 5 Competencias de los alcaldes locales, lo relacionado en su numeral 3 “Adelantar el diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia, del espacio público y peatonal local e intermedio; así como de los puentes peatonales y/o vehiculares que pertenezcan a la malla vial local e intermedia, incluyendo los ubicados sobre cuerpos de agua. Así mismo, podrán coordinar con las entidades del sector movilidad su participación en la conservación de la malla vial y espacio público arterial, sin transporte masivo” y a lo relacionado en el Decreto 555 de 2021 por el cual se adoptó el POT en su artículo 156. Cualificación del Sistema Vial en lo señalado para Fondos de Desarrollo Local “Elaborar proyectos y construcción de las calles de la malla local, la red de ciclo infraestructura y la red de infraestructura peatonal en articulación con el componente programático del presente Plan.”, por lo cual faculta a los alcaldes a hacer intervención en la malla vial local e intermedia en la localidad que incluye ciclo-infraestructura.

Actividades principales



Se realizaron actividades de formulación para nuevos contratos de intervención de malla vial, así mismo se realizó seguimiento y control a través de la interventoría a los contratos de vigentes de intervención de espacio público con acciones de construcción y conservación.

Logros e hitos

- **Principales Actividades Realizadas:**

- En el primer trimestre del año inició la ejecución del contrato COP-643-2023 de conservación de la malla vial local y su espacio público asociado, y su interventoría CIN-662-2023 los cuales ejecutaron con normalidad en 2024 y finalizarán en el mes de febrero de 2025.
- En el tercer trimestre del 2024 se logró la adjudicación del proceso de contratación FDLK-LP-001-2024 y FDLK-CMA-001-2024 que dio origen a los contratos de obra COP-586-2024 y COP-587-2024; y el contrato de interventoría CIN-585-2024, que iniciaron el 13 de septiembre de 2024 y se ejecutaron con normalidad en 2024.

- **Resultados Clave:**

- Se logró la conservación de 1200 metros lineales de cicloinfraestructura

Caracterización de la población beneficiada

Dado que la intervención de espacio público se realiza a través de contratos de construcción y conservación que interviene el espacio público asociado a los segmentos viales priorizados para construcción, la definición de población beneficiada en esta meta está enmarcada en las UPZ Corabastos, Patio Bonito y Bavaria.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- **Dificultades y Retos:**

- El principal desafío se presenta en la estimación de los costos de las intervenciones durante la fase de planificación. Esta estimación se basa en una inspección visual realizada por el profesional encargado de la formulación, un proceso que, en ocasiones, no resulta completamente preciso. Solo hasta la etapa previa, luego de adjudicado el contrato, el contratista de obra lleva a cabo diagnósticos y estudios detallados, los cuales permiten identificar de manera exhaustiva las necesidades geotécnicas, estructurales, hidráulicas, entre otras, para ejecutar intervenciones integrales en los elementos de infraestructura. Ante esta incertidumbre, es necesario realizar sobreestimaciones en los presupuestos, con el fin de cubrir costos que no pueden preverse a partir de una simple inspección visual.



• **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Para los procesos de formulación es necesario dejar trazabilidad de las visitas y prediagnósticos con los cuales se realizan los presupuestos de obra durante la etapa de planeación. Se debe tener en cuenta una sobreestimación del presupuesto que cubra actividades de obra que no son previsibles con la inspección visual realizada con la visita.
- Con los contratos en ejecución se deben adelantar los procesos administrativos sancionatorios con la debida anticipación, de manera tal que se pueda conminar adecuadamente a los contratistas a cumplir con lo requerido en sus contratos y lograr la finalización de los contratos dando cumplimiento en su totalidad al objeto contractual.

Anexo de contratación de la meta

A continuación, se muestran los contratos que se encuentran en ejecución o suspendidos:

No. Contrato	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha Final	Estado
643-2023	CONSORCIO CONSERVACION JH	01/02/2024	28/02/2025	EN EJECUCION
662-2023	CONSORCIO CORREDOR VIAL URBANO PCL	01/02/2024	28/02/2025	EN EJECUCION
585-2024	CONSORCIO INTER URBANO GI	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN
586-2024	CONSORCIO CONKENNEDY VIAL	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN
587-2024	CONSORCIO KA VIAL	13/09/2024	12/12/2025	EN EJECUCIÓN

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Con respecto a la **Meta 1 - Intervenir 28000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación**, la **Meta 3 - Intervenir 23.3 Kilómetros carril de malla vial urbana (Local y/o Intermedia) con acciones de construcción y/o conservación en 2024** y la **Meta 4 - Intervenir 6600 metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación** se logró la apropiación presupuestal del 100% de los recursos asignados. Los contratos derivados de esta apropiación presupuestal (COP-586-2024, COP-586-2024 y CIN-585-2024) ya se encuentran en ejecución. Para 2025 se espera ejecutar la totalidad de los recursos comprometidos. Con respecto a la consolidación de la magnitud de meta ejecutada, es importante mencionar que se deben suscribir las actas de recibo a satisfacción



por parte del contratista, interventor y FDLK en donde se realiza el cierre de las cantidades realmente ejecutadas. Lo anterior con respecto a los contratos COP-621-2022, COP-690-2022 y posteriormente el COP-643-2023, el COP-586-2024 y COP-587-2024 que finalizarán su ejecución en 2025.

Ahora bien, la **Meta 2 - Intervenir 4000 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación**, la apropiación presupuestal también correspondió al 100,00%, sin embargo, se debe tener en cuenta que se realizó una distribución del recurso inicialmente asignado a esta meta. Lo anterior considerando que actualmente no se tiene infraestructura de puentes de competencia del FDLK que pueda ser intervenido. Para la consolidación de la magnitud de esta meta también se deberá tener en cuenta el acta de recibo final del contrato COP-658-2023 que finalizó el 26 de diciembre de 2024 y también impactará lo correspondiente al COP-815-2022 que actualmente se encuentra suspendido y se espera reanudar para el año 2025.

PROPÓSITO 5. CONSTRUIR BOGOTÁ-REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

2173 KENNEDY FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. **Nombre del Proyecto:** Kennedy Fortalece la Participación Ciudadana.
2. **Objetivo del General:** Promover estrategias que permitan reconocer en las comunidades la importancia de la participación por su incidencia en la construcción de políticas públicas y en el desarrollo de planes, programas y proyectos que permitan dar respuesta oportuna y efectiva a las diferentes problemáticas y necesidades de los territorios de la localidad.

3. Resumen del Proyecto:

En Colombia, se han realizado diversos esfuerzos para fomentar la participación y el control social, buscando generar compromiso ciudadano y construir políticas públicas que reflejen las necesidades de las comunidades. Sin embargo, los análisis revelan que hay una baja credibilidad de la ciudadanía en estos procesos participativos, así como una alta concentración de poder en los actores que los lideran. Esto ha llevado a una pérdida de legitimidad en los espacios de participación, ya que las preocupaciones discutidas no logran ser incluidas en la agenda pública.

Las Juntas de Acción Comunal son una de las formas organizativas más comunes y han sido un pilar del trabajo comunitario en Colombia durante décadas. Estos espacios, como los salones comunales, son fundamentales para el fortalecimiento del capital social y la acción



comunal. A pesar de los avances en el fortalecimiento organizacional a través de convenios con universidades, durante la pandemia de 2020 se hizo necesario adaptar estos ejercicios de participación a un formato virtual, lo que planteó nuevos desafíos para la interacción comunitaria.

A medida que se formularon nuevos planes de desarrollo, se reconoció la importancia de fomentar la participación ciudadana y enfrentar una crisis en la que cada vez menos personas participan, y los mismos ciudadanos activos continúan siendo los mismos de siempre. En este contexto, es esencial desarrollar competencias y capacidades para mejorar la dinámica de participación en la localidad, promoviendo un mayor nivel de convocatoria y enfocándose en soluciones para el bienestar general y la gobernanza territorial.

Para ello, la Alcaldía de Kennedy ha implementado estrategias de acercamiento a la comunidad, facilitando diálogos y mesas de trabajo en el marco de la Política Pública de Participación y la Ley 1757 de 2015. Estas iniciativas buscan movilizar a la ciudadanía y priorizar inversiones en temas como movilidad, medio ambiente y derechos humanos, promoviendo así la incidencia y el control social para asegurar el seguimiento a los compromisos institucionales. Este enfoque resalta la importancia de fortalecer los lazos comunitarios y garantizar que las voces de todos los ciudadanos sean escuchadas en la construcción de un futuro inclusivo y participativo.

4. Metas que componen el Proyecto:

Meta 1.	Intervenir 25 Sedes De Salones Comunales.
Meta 2.	Dotar 40 sedes de salones comunales.
Meta 3.	Construir 3 Sede De Salones Comunales.
Meta 4.	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
Meta 5.	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.

5. Retos y recomendaciones:

Para enfrentar dificultades en la ejecución del proyecto, se destaca la necesidad de identificar aliados estratégicos con conocimiento territorial y experiencia en trabajo comunitario. Es crucial contar con instituciones que cumplan los requisitos técnicos y que sean capaces de responder a las necesidades de las organizaciones comunales. Esto también incluye mejorar la capacitación en la formulación de proyectos y el aprendizaje a partir de experiencias anteriores.

Los retos específicos para cada meta incluyen:

5.1. Intervención de salones comunales: Se deben desarrollar metodologías efectivas para convocatorias, establecer compromisos claros con las juntas, y crear mecanismos de seguimiento para asegurar el cumplimiento de estos compromisos.

5.2. Dotación de salones: Ampliar la convocatoria, fomentar una cultura de apropiación de los recursos entregados, y hacer que los procesos participativos tengan un mayor impacto.

5.3. Construcción de un salón comunal: Reducir tiempos administrativos y mejorar la capacidad técnica para facilitar la ejecución.

5.4 Capacitación de personas: Enfocar esfuerzos en abrir la convocatoria y diseñar currículos que se adapten a las necesidades de participación cambiantes.

5.5. Fortalecimiento de instancias de participación: Cumplir con la meta de 40 fortalecimientos restantes y buscar nuevos procesos organizativos para futuras colaboraciones.

Para consolidar el proyecto, es fundamental establecer metodologías de medición y seguimiento que aseguren el cumplimiento de las metas y compromisos asumidos. Se sugiere la implementación de modelos de contratación directa similares a los del IDPAC, que apoyan la autonomía de las organizaciones comunales, continuar con los procesos de dotación, abrir los procesos de convocatoria al público, identificar aliados locales, y fortalecer el equipo de participación ciudadana para promover la participación activa en Kennedy. Ante estas recomendaciones, el enfoque hacia un desarrollo integral de la participación ciudadana se vuelve vital para el bienestar comunitario y la gobernanza en la localidad.

6. Informe de Gestión del Proyecto por Metas:

Meta 1. Intervenir 25 sedes de salones comunales

El proyecto consistió en la intervención de 25 sedes de salones comunales en la localidad de Kennedy. En 2021, se contrató un operador externo para intervenir 9 salones, invirtiendo entre 25 y 46 millones de pesos por salón, según las necesidades de adecuaciones locativas, mejoras en instalaciones y accesibilidad. Entre 2022 y 2023, se estableció un convenio interadministrativo con el IDPAC para fortalecer las organizaciones comunales mediante un modelo de fortalecimiento e incentivos, implementado a través de intervenciones menores en los salones y formalizado con convenios solidarios con cada Junta de Acción Comunal (JAC) beneficiaria, buscando el empoderamiento comunitario, la participación ciudadana y la optimización de recursos. A diciembre de 2024, la ejecución física alcanzó un 156% de cumplimiento respecto a la meta del plan de desarrollo, superando la cantidad de salones inicialmente previstos.

Cumplimiento de la normatividad.

En adherencia al Plan de Desarrollo Local de Kennedy, conforme al Acuerdo Local 007 de 2000, el artículo 57 estipula que la meta inicial del programa “Gobierno Abierto”, correspondiente al propósito 5, es la intervención de 15 sedes de salones comunales. Esta cifra fue posteriormente incrementada a 25, y al 31 de diciembre de 2023, se ha logrado intervenir un total de 39 sedes de salones comunales. Asimismo, el artículo 68 de la Ley 2166 de 2021 establece la asignación de fondos destinados a la construcción, mejora y adecuación de las infraestructuras comunitarias.

Georreferenciación.

La convocatoria para participar en los procesos adelantados para esta meta se realizó mediante selección pública, por las redes de la alcaldía local y por los grupos de whatsapp



con comunales. Por tal razón la concentración de algunas juntas en determinada UPZ se debe más a la participación de los ciudadanos y el cumplimiento de requisitos para participar de dicha UPZ, que a un criterio de la alcaldía.

UPZ Beneficiadas en la meta.

UPZ	CANTIDAD
Gran Britalia	5
Carvajal	6
Patio Bonito	7
Kennedy Central	4
Timiza	5
Corabastos	7
Bavaria	1
Calandaima	1
Castilla	2
Américas	1

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva.

La estrategia para alcanzar la meta se fundamentó en la experiencia adquirida a partir de la creación de alianzas con las juntas de acción comunal y un actor clave como el IDPAC, lo que nos facilitó la entrega directa de recursos a las organizaciones comunitarias. Asimismo, se evidenció una dificultad administrativa al inicio de la ejecución, dado que solo se requería un único desembolso al IDPAC, lo cual implicó un proceso previo que debía obtener la aprobación de las entidades de Hacienda y Planeación. Esta transferencia presupuestaria para la implementación del convenio conllevó a IDPAC una modificación en la magnitud de sus objetivos. Finalmente, para el año 2024, se dio la continuidad de estas alianzas estratégicas que posibilitaron una mayor eficiencia en la gestión del tiempo y los recursos destinados a alcanzar los objetivos planteados. Así, se establecieron nuevamente convenios solidarios con las juntas que se intervinieron, asegurando el respaldo técnico de un equipo de interventoría, en el 2024 se realizó la liquidación del contrato CIA 772-2022 el cual era un convenio interadministrativo entre el fondo de desarrollo local de Kennedy y el instituto distrital de la participación y acción comunal IDPAC.

Meta 2. Dotar 40 sedes de salones comunales.

Objeto

Se desarrollarán actividades de identificación, caracterización, suministro, capacitación y acompañamiento para las 60 Juntas de Acción Comunal (JAC) priorizadas en Kennedy bajo el proyecto "Kennedy Fortalece la Participación Ciudadana". Esto incluye la dotación de herramientas y elementos mediante bonos gestionados por un operador especializado,

quien validará, cotizará y adquirirá los insumos necesarios. De estas, 25 juntas serán seleccionadas por presupuestos participativos 2023-2024, y 35 mediante convocatoria pública, bajo criterios de elegibilidad del IDPAC y la Secretaría Distrital de Gobierno. El proceso estará sujeto a revisión y aprobación por un comité técnico para garantizar su cumplimiento.

Tabla No 1. Juntas a dotar 2024		
Nº	JAC ganadora	Vigencia
1	Triunfo	2023
2	Berlín	2023
3	Pinar 2	2023
4	Villas de Kennedy	2023
5	Santa Marta de Pastrana	2023
6	Nueva Roma	2023
7	Carmelo I	2023
8	Catalina I	2023
9	Villa de la Torre	2023
10	Bella Vista	2023
11	Aristóteles Onassis	2023
12	Alquería la Fragua II Sector	2023
13	Saucedal	2023
14	Carvajal II	2023
15	Glorieta de las Américas	2023
16	Las Delicias	2023
17	Pinar del Rio I.	2023
18	Rosario	2023
19	Riveras 1	2023
20	Riveras 2	2023
21	Patios 2	2023
22	Patios 3	2023
23	Nuevo timiza	2023
24	Villa Alexandra	2023
25	Dindalito	2023

Objetivo General

Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado identificando y caracterizando las necesidades de sesenta (60) Juntas de Acción Comunal, la capacitación de sus dignatarios y la entrega de incentivos para dotar de elementos, herramientas e insumos, que permitan y faciliten la inclusión e interacción de los actores de la comunidad, y la ciudadanía que participa en los eventos y actividades de las juntas beneficiadas como espacios de encuentro, convivencia y construcción de tejido social.

Objetivos Específicos



- Identificar, caracterizar y dotar las veinticinco y cinco (25) juntas de acción comunal participantes de presupuestos participativos 2023-2024 de la localidad de Kennedy, a través del Índice de Fortalecimiento de Organizaciones Comunales (IFOC) del IDPAC.
- Identificar, caracterizar y dotar (35) Juntas de Acción Comunal seleccionados por convocatoria pública.
- Capacitar a los miembros que integran de las sesenta (60) Juntas de Acción Comunal, según las necesidades identificadas con el IFOC del IDPAC.
- Entregar incentivos con la modalidad de bonos para la compra en tiendas y/o almacenes que cumplan con todas las garantías para realizar las compras de los elementos y Proveedores Mayoristas, proveedores constituidos y reconocidos en el mercado se entregaran un listado de necesidades o elementos a cubrir a el operador quien será el encargado de revisar, evaluar, cotizar y comprar dichos elementos, a las sesenta (60) juntas de acción comunal participantes de presupuestos participativos 2023-2024 de la localidad de Kennedy y juntas seleccionadas mediante convocatoria pública
- Acompañar a los dignatarios en todo el proceso de identificación de las necesidades para el desarrollo sus actividades como comunales y poder obtener una mayor eficiencia del recurso.

Avances y Logros

Cumplimiento en 2023:

Se dotaron 53 salones comunales, superando la meta inicial de 40, alcanzando una ejecución del 132.5%. Esto incluyó elementos tecnológicos, logísticos y operativos esenciales para fortalecer las actividades comunitarias.

Impacto de la Dotación:

Los salones comunales dotados se convirtieron en espacios de interacción y desarrollo comunitario, promoviendo la participación ciudadana y el tejido social en los barrios beneficiados.

Proyección para 2024:

Se plantea dotar 60 salones comunales adicionales, priorizando 25 juntas por presupuestos participativos y 35 mediante convocatoria pública. Esto permitiría alcanzar un 142% de la meta cuatrienal proyectada en el Plan de Desarrollo.

Implementación de Bonos:

La dotación se realizará mediante incentivos en modalidad de bonos para la compra de insumos, gestionados por un operador encargado de identificar, cotizar y adquirir los elementos según las necesidades específicas de cada junta.

Fortalecimiento Organizativo:

Se continuará capacitando a los dignatarios en temas como gestión de recursos, digitalización de archivos y formulación de proyectos, incrementando su capacidad para liderar iniciativas comunitarias.



Estos avances reflejan un impacto positivo en el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y su papel en el desarrollo local.

Enfoque Poblacional, Diferencial étnico, Género y de políticas públicas

El proyecto incorpora la metodología establecida en la Resolución 2210 de 2021 para integrar los enfoques poblacional-diferencial y de género en la planificación distrital, siguiendo la guía de la Secretaría Distrital de Planeación. Este enfoque busca garantizar derechos reconociendo diferencias y diversidades, contribuyendo a la equidad y la inclusión, y alineándose con compromisos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

La Corte Constitucional (Sentencia T-010 de 2015) respalda este enfoque al tratar diferencialmente a sujetos en condiciones de vulnerabilidad, promoviendo igualdad efectiva y participación social. Aplicado al proyecto, se busca visibilizar y abordar las particularidades y necesidades de las personas beneficiadas en las 60 Juntas de Acción Comunal (JAC), transformando situaciones de exclusión y promoviendo su inclusión.

Además, el contrato se enmarca en el Acuerdo 761 de 2020, que establece la transversalización de estos enfoques en todas las gestiones e intervenciones de las entidades distritales y alcaldías locales, asegurando la incorporación de criterios de elegibilidad y viabilidad que respondan a las necesidades diferenciadas de la población objetivo.

Retos y pendientes

Asegurar la Sostenibilidad:

Garantizar que los elementos entregados sean utilizados de manera óptima y sostenibles a largo plazo.

Ampliación de la Cobertura:

Completar la dotación de 60 salones comunales en 2024, manteniendo los estándares de calidad y atendiendo a las necesidades específicas de cada junta.

Consolidar la Apropiación:

Fomentar una cultura de apropiación de los recursos entregados, asegurando su cuidado y uso eficiente por parte de las juntas y las comunidades.

Fortalecimiento Institucional:

Aumentar la capacidad organizativa de las juntas para gestionar los recursos de manera autónoma y eficiente, especialmente en la planificación de proyectos sostenibles.

Inclusión y Enfoque Diferencial:

Incorporar enfoques poblacionales y de género de manera más efectiva en las acciones proyectadas, para garantizar una cobertura inclusiva y equitativa.

Estos retos pendientes son clave para consolidar los avances realizados y garantizar el éxito del proyecto en 2024.

Meta 3. Construir 3 sede de salón comunal

La construcción de sedes de salones comunales tiene como objetivo fortalecer la organización comunal, siendo estos espacios históricamente los primeros y más importantes lugares de encuentro y construcción colectiva en los barrios. Por ello, la



inversión en esta meta contribuye a la creación de nuevos espacios físicos que, de manera participativa, faciliten el diseño e implementación de acciones para el encuentro, el diálogo social y la promoción de mecanismos de veeduría en procesos de infraestructura incluyentes y vinculantes para la participación ciudadana.

Cumplimiento de la normatividad

La Ley 2166 de 2021, en su artículo 16 define entre otros los siguientes objetivos de los organismos de acción comunal, para la ejecución de procesos contractuales:

“b) Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la democracia;.... f) Celebrar contratos, convenios y alianzas con entidades del estado, empresas públicas y privadas del orden internacional, nacional, departamental, distrital, municipal y local, hasta de menor cuantía con el fin de impulsar planes, programas y proyectos acordes con los planes comunales y comunitarios de desarrollo territorial;.... s) Consolidar espacios de formación para el liderazgo comunal que fortalezca el encuentro cotidiano de la comunidad, en torno al conocimiento y ejercicio de derechos;... x) Podrán gestionar y ejecutar proyectos, ante y con las entidades del Estado, empresas públicas y privadas, institutos descentralizados, comunidad internacional, para procurar la solución de las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades de los territorios de los organismos comunales;...”

Así mismo, nuestro plan de desarrollo local, acuerdo local 007 de 2020, establece en el programa “Gobierno Abierto” del propósito 5, la meta de construir una (3) sedes de salones comunales. Así mismo, la Ley 2166 de 2021 en su artículo 68, plantea la destinación de rubros para la construcción, mejoramiento y acondicionamiento del equipamiento comunal.

Actividades principales.

La meta establecida en el Plan de Desarrollo Local es culminar y entregar los salones comunales de (Riveras de Occidente I), (Morabia II) y Urbanización Valladolid. Los avances en las obras son los siguientes:

En el caso de (Riveras de Occidente I), contrato No 663 el proyecto se encuentra en proceso debido a que se requería un concepto por parte del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), dado que el espacio destinado para la construcción presenta una amenaza de inundación. Este concepto ya fue emitido por el IDIGER a principios de diciembre de 2024. Con este documento, se puede iniciar el trámite de licencia para la construcción. Sin embargo, al momento de solicitar la licencia, se identificó que las dimensiones del lote eran más pequeñas, lo cual también demora el trámite. No obstante, se tiene proyectado iniciar la obra en enero de 2025.

Para los salones comunales de Morabia II y Urbanización Valladolid, que forman parte del contrato No. 682, se evidenció que la obra de Morabia II se encuentra suspendida debido a la espera de un permiso por parte de silvicultura o ambiente para la tala de un árbol. Aunque las entidades pertinentes ya han otorgado el aval, se requiere una adición y prórroga del contrato, puesto que la vigencia ha expirado. Se proyecta que la obra comience en enero de 2025.

El salón comunal de Urbanización Valladolid ya ha sido terminado, pero no ha sido entregado debido a que este contrato está ligado con el de Morabia II. Este último debe ser

concluido para que ambos puedan ser entregados al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y posteriormente a la comunidad.

Caracterización de la población beneficiada

Las comunidades beneficiadas con el proceso de construcción de salones comunales durante 2024 fueron las Juntas de Acción comunal de La Rivera I (UPZ Patio Bonito), Morabia II (UPZ Timiza) y Urbanización Valladolid (UPZ Castilla).

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024.

Las principales dificultades presentes en la construcción de nuevos salones comunales están relacionadas con la obtención de licencias de construcción, permisos y la legalización de los terrenos necesarios para llevar a cabo este tipo de intervenciones. A pesar de la alta demanda de nuevos salones comunales en la localidad, estos obstáculos generan retrasos en el cumplimiento de las entregas de las obras en el tiempo establecido.

Metas 4 y 5. Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial – Fortalecer 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales.

Para la meta 4 y 5 trazamos como objetivo implementar programas que permitan desarrollar competencias ciudadanas de manera individual o a través de organizaciones para la participación consciente y efectiva en espacios democráticos de la localidad, de acuerdo con esto se tuvieron en cuenta las temáticas necesarias a abordar en un proceso de formación que cualificara los escenarios de participación ciudadana, para ello teniendo en cuenta la experiencia de la vigencia 2022 se fortalece el diplomado en formulación de proyectos siendo retomado por la amplia acogida que tuvo, así mismo en clave de completar los procesos de la vigencia anterior se formuló diplomado en gobernanza y territorio y en participación ciudadana para que de manera más puntal se construyeran herramientas para el desarrollo de competencias ciudadanas.

Por ello articulado a pensarse los escenarios de formación, como proyecto y en el marco de la meta se proyecta realizar un ejercicio fuerte con las instancias y comunidades invitándolas a acercarse no solamente a los procesos de fortalecimiento con estímulo monetario sino a los espacios de formación a aras a cualificar su trabajo territorial.

Como cierre del año se logró firmar el Convenio Interadministrativo No. 1134 de 2024 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, lo cual permitirá acercarnos y beneficiar a nueva población del territorio de Kennedy, en las diferentes formas asociativas que éste adopta. Lo cual redundará en un importante aporte al Plan de Desarrollo Local.

Cumplimiento de la normatividad

La meta en mención se sustenta en los marcos normativos e institucionales que fundamentan el derecho a la participación tanto a nivel nacional como distrital, en este sentido, sus principales referentes se enuncian a partir del artículo 103 de la Constitución Política de Colombia, Estatuto de la Participación, Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación

democrática”, el Decreto 503 de 2011 “Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital” y el Decreto 448 de 2007 que determina el Sistema Distrital de Participación Ciudadana y la Resolución 2210 de 2021 de la Secretaría Distrital de Planeación, así mismo se menciona los importantes desarrollos que ha tenido la política pública tanto sectorial como poblacional que han permitido tener como premisa central la diversidad y la diferencia, de las cuales se tiene como principal resultado el diseño e implementación de políticas públicas que atraviesan este derecho.

Es a partir de este marco normativo y de política pública que se sustenta la meta en mención, del que se espera contar con herramientas que fortalezcan el saber de los y las participantes de acuerdo con sus intereses y necesidades, así mismo se espera que los diferentes ejercicios participativos de las diversas expresiones organizativas participantes de este proceso se sitúen desde estos escenarios normativos y contribuyan a transversalizar los diferentes enfoques desde los que cada política se enuncia. Para hacer claramente visible el ejercicio de incorporación del marco normativo se estableció una clara implementación de enfoques en la que se permitirá la capacitación para la diversidad de poblaciones que habitan el territorio.

Actividades principales

Inscripción a diplomados en espacios de afluencia de comunidad

Inicio de 1 de los 3 diplomados programados

Invitación masiva para inscripción a los dos diplomados restantes a organizaciones, instancias y comunidad en general.

Celebración del CIA 1134 de 2024 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Logros e hitos

En relación con la meta 4, se ha puesto en marcha un proceso de concertación con ASOJUNTAS para la capacitación de Formador de formadores, la nueva directiva de ASOJUNTAS fue elegida mediante una votación comunal en el segundo semestre del año de la vigencia. Este procedimiento marca un avance significativo en el diálogo, la articulación y la capacitación de 150 liderazgos comunales. Estos participantes serán fortalecidos a través de un programa de formación concertado con la Universidad Nacional.

La importancia de este proceso participativo radica en su capacidad para fortalecer la acción comunal. Además, se ha progresado en la formulación de cinco propuestas de formación relacionadas con los Presupuestos Participativos destinados a comunidades, jóvenes y el NARP, como medidas afirmativas en la localidad. El diplomado virtual en formulación de proyectos sigue siendo un logro destacado a nivel local, ya que refuerza la acción organizativa y la autonomía de los procesos sociales en la zona.

En lo que respecta a la meta 5, se ha mejorado el proceso técnico de fortalecimiento, llevando a cabo la Semana de Juventud con la participación de más de 100 beneficiarios directos y alrededor de 1000 jóvenes en una programación de siete días. Destaca el hecho de que esta localidad es la única a nivel distrital que ha desarrollado la Semana de Juventud conforme a la legislación vigente, programándola entre la primera y segunda semana de



agosto. Además, se llevó a cabo el Día Comunal, con la participación de más de 300 líderes comunitarios locales en un evento destinado a reconocer su valioso papel como cohesionadores territoriales. Se ha avanzado en la proyección y contratación de personas trans para el componente de memorias, como parte del proceso de fortalecimiento. También se ha realizado una convocatoria para fortalecer organizaciones sociales, expresiones organizativas y otras manifestaciones ciudadanas, con una meta inicial de 63 inscripciones. Hasta la fecha de cierre, se han registrado 118 organizaciones.

Caracterización de la población beneficiada

La convocatoria de diplomados apunta a beneficiar prioritariamente integrantes de instancias de participación, organizaciones sociales y otras expresiones organizativas locales, así como a ciudadanos interesados en fortalecer su gestión comunitaria local. Al momento dentro del proceso se tienen 231 inscritos, sin embargo, es necesario mencionar que los diplomados se encuentran en curso en el momento.

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva para 2024.

En comparación con la vigencia anterior, se ha logrado un avance significativo en la cualificación de los procesos de fortalecimiento sectoriales diferenciales, con un enfoque adaptado a las necesidades específicas de cada sector poblacional (NARP, jóvenes, comunal, LGBTIQ+). Este avance representa una oportunidad clave para mejorar los procesos participativos de formación de cara al año 2024.

La capacidad de ajustar las estrategias de capacitación según las demandas específicas es esencial para maximizar el impacto y la relevancia de estas. La colaboración con ASOJUNTAS ha brindado una oportunidad para establecer alianzas más amplias con experiencias organizativas locales de larga trayectoria desde la administración local. Estas alianzas potenciales pueden ser cruciales para el éxito de la meta de capacitación y ofrecen la oportunidad de aprovechar la experiencia organizativa acumulada en la ejecución de proyectos similares.

Además, la proyección participativa con los jóvenes en la construcción de la Semana de Juventud se presenta como una oportunidad valiosa. Reconocer y respaldar diversas formas de participación juvenil no solo enriqueció el proceso, sino que también fortaleció el compromiso de la juventud con las iniciativas comunitarias.

La convocatoria pública para todos los procesos sigue siendo un acierto, ya que permite a las organizaciones locales mejorar su relación con lo público. Este enfoque fomenta la formalización organizativa y el aprendizaje continuo sobre cómo fortalecer sus propuestas de manera efectiva. Además, el proceso de caracterización previo a la convocatoria de fortalecimiento se destaca como un avance significativo.

La evaluación conjunta con profesionales del área y la Universidad Nacional proporciona a las organizaciones una visión clara de su nivel actual y las áreas específicas que necesitan fortalecer para garantizar su sostenibilidad, planificación estratégica, gestión de recursos, enfoque diferencial, incidencia y transparencia.



Sin embargo, en medio de estos avances, se identifican dificultades relacionadas con la proyección de tiempos en los procesos organizativos locales. La ampliación de plazos en varias ocasiones debido a la baja respuesta señala la necesidad de revisar y ajustar las estrategias de comunicación y participación para garantizar una mayor y más oportuna participación de la comunidad en los procesos proyectados.

META 5: Fortalecer 320 organizaciones sociales, instancias de participación y otras expresiones ciudadanas

En esta meta el proyecto ha demostrado su compromiso en fortalecer la participación ciudadana y la institucionalidad local, promoviendo la participación activa de ciudadanos y organizaciones en los procesos de gestión pública. A través de iniciativas como el fortalecimiento de organizaciones sociales, comunales e instancias de participación, así como la celebración de eventos como la Semana de la Juventud y el Día Comunal, se ha incentivado la colaboración colectiva para la construcción de un espacio democrático más transparente y participativo. El proyecto ha alcanzado resultados positivos en el fortalecimiento de organizaciones sociales y expresiones ciudadanas. Con un enfoque en la territorialización de la participación ciudadana, se ha logrado acompañar técnica, administrativa y financieramente a un amplio número de organizaciones, lo que evidencia un avance significativo en la consolidación de una base sólida de participación comunitaria en la localidad.

Logros y avances:

Fortalecimiento de la participación ciudadana: Se evidenció un esfuerzo significativo en la consolidación de la relación entre la administración local y las diversas formas organizativas locales, lo que llevó a una mayor participación en eventos y actividades comunitarias.

Apoyo a organizaciones y comunidades: Se implementaron acciones concretas para apoyar a organizaciones sociales, comunales y étnicas, así como a instancias de participación, mediante capacitaciones, financiamiento de proyectos y eventos de reconocimiento.

Mejora de espacios comunales: Se intervino en la dotación y embellecimiento de salones comunales, permitiendo que las comunidades cuenten con mejores instalaciones para sus actividades y eventos.

Formación y empoderamiento: Se ofrecieron programas de capacitación y fortalecimiento dirigidos a diferentes sectores poblacionales, incluyendo jóvenes, líderes comunitarios y organizaciones sociales, con el objetivo de promover el liderazgo y la participación activa en la comunidad.

Perspectivas para el futuro (2024):

Continuidad en el fortalecimiento: Se espera seguir fortaleciendo las instancias de participación y las organizaciones sociales, así como promover el empoderamiento de diversos sectores poblacionales a través de programas y actividades específicas.



Mayor alcance y participación: Se planea ampliar el alcance de las iniciativas de participación ciudadana, involucrando a un mayor número de personas y comunidades en actividades que promuevan la colaboración y el trabajo conjunto.

7. Cifras del cumplimiento de meta para la vigencia y acumulados:

Tabla 1 – Ejecución Magnitud – (Meta y Proyecto)

META 1: Intervenir 15 sedes de salones comunales					
Magnitud programada PDL 2021-2024: 15 sedes					
Magnitud programada 2021		Magnitud contratada 2021		Magnitud ejecutada 2021	
9		9		9	
Magnitud programada 2022		Magnitud contratada 2022		Magnitud ejecutada 2022	
4		20		20	
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023		Magnitud ejecutada 2023	
2		10		10	
Magnitud programada 2024		Magnitud contratada 2024		Magnitud ejecutada 2024	
0		0		0	
Acumulado programado 2021-2024		Acumulado contratado 2021-2024		Acumulado ejecutado 2021-2024	
15		39		39	
Porcentaje Programado (PDL2021-2024)	acumulado	Porcentaje Contratado (PDL2021-2024)	acumulado	Porcentaje ejecutado (PDL2021-2024)	acumulado
100%		220%		156%	
META 2: Dotar 40 sedes de salones comunales					
Magnitud programada PDL 2021-2024:					
Magnitud programada 2021		Magnitud contratada 2021		Magnitud ejecutada 2021	
10		10		10	
Magnitud programada 2022		Magnitud contratada 2022		Magnitud ejecutada 2022	
10		0		0	
Magnitud programada 2023		Magnitud contratada 2023		Magnitud ejecutada 2023	
10		27		27	
Magnitud programada 2024		Magnitud contratada 2024		Magnitud ejecutada 2024	
10		0		0	



Acumulado 2021-2024	programado	Acumulado 2021-2024	contratado	Acumulado 2021-2024	ejecutado
40		37		37	
Porcentaje Programado (PDL2021- 2024)	acumulado	Porcentaje Contratado (PDL2021- 2024)	acumulado	Porcentaje ejecutado (PDL2021- 2024)	acumulado
75%		92.5%		92.5%	
META 3: Construir 1 sede de salón comunal					
Magnitud programada PDL 2021-2024:					
Magnitud 2021	programada	Magnitud 2021	contratada	Magnitud ejecutada 2021	
0.25		0.25		0	
Magnitud 2022	programada	Magnitud 2022	contratada	Magnitud ejecutada 2022	
0.25		0.25		0.25	
Magnitud 2023	programada	Magnitud 2023	contratada	Magnitud ejecutada 2023	
0.25		0.50		0.25	
Magnitud 2024	programada	Magnitud 2024	contratada	Magnitud ejecutada 2024	
0.25		0		0	
Acumulado 2021-2024	programado	Acumulado 2021-2024	contratado	Acumulado 2021-2024	ejecutado
1.75		3.55		0.50	
Porcentaje Programado (PDL2021- 2024)	acumulado	Porcentaje Contratado (PDL2021- 2024)	acumulado	Porcentaje ejecutado (PDL2021- 2024)	acumulado
75%		355%		28.57%	
META 4: Capacitar a 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial					
Magnitud programada PDL 2021-2024:					
Magnitud 2021	programada	Magnitud 2021	contratada	Magnitud ejecutada 2021	
400		400		500	
Magnitud 2022	programada	Magnitud 2022	contratada	Magnitud ejecutada 2022	
500		450		454	
Magnitud 2023	programada	Magnitud 2023	contratada	Magnitud ejecutada 2023	
500		450		0	
Magnitud 2024	programada	Magnitud 2024	contratada	Magnitud ejecutada 2024	
400		400		0	



Acumulado 2021-2024	programado	Acumulado 2021-2024	contratado	Acumulado 2021-2024	ejecutado
1800		1300		954	
Porcentaje Programado (PDL2021- 2024)	acumulado	Porcentaje Contratado (PDL2021- 2024)	acumulado	Porcentaje ejecutado (PDL2021- 2024)	acumulado
75%		72.22%		53%	
META 5: Fortalecer 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales					
Magnitud programada PDL 2021-2024:					
Magnitud 2021	programada	Magnitud 2021	contratada	Magnitud ejecutada 2021	
80		80		93	
Magnitud 2022	programada	Magnitud 2022	contratada	Magnitud ejecutada 2022	
90		80		80	
Magnitud 2023	programada	Magnitud 2023	contratada	Magnitud ejecutada 2023	
90		70		0	
Magnitud 2024	programada	Magnitud 2024	contratada	Magnitud ejecutada 2024	
60		8		8	
Acumulado 2021-2024	programado	Acumulado 2021-2024	contratado	Acumulado 2021-2024	ejecutado
320		238		181	
Porcentaje Programado (PDL2021- 2024)	acumulado	Porcentaje Contratado (PDL2021- 2024)	acumulado	Porcentaje ejecutado (PDL2021- 2024)	acumulado
75%		71.88%		54.06%	

Tabla 2- Ejecución Presupuestal (Meta- Proyecto)

META 1 : Intervenir 15 sedes de salones comunales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 1682152000		
Apropiación 2021	PDL	Apropiación inicial 2021
411152000		411152000
Ejecución presupuestal 2021		Saldo por comprometer 2021
491708400		603.600
Apropiación 2022	PDL	Apropiación inicial 2022
153000000		471426000
		497360234



Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
497360234	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
433000000	433000000	195000000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
195000000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2021-2024
685000000	750000000	1934672234
Ejecución presupuestal 2021-2024	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
1184068634	750603600	61.20%
META 2: Dotar 40 sedes de salones comunales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 1004448000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
225448000	225448000	225448000
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
225448000	0	100%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
150000000	258498000	170293577
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
0	170293577	0%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
300000000	250000000	501240000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
501240000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2021-2024
329000000	750000000	1646981577
Ejecución presupuestal 2021-2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)

726688000	920293577	44.12%
META 3: Construir 1 sede de salón comunal		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 1205992000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
305992000	305992000	210938144
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
191268333	19669811	90.68%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
650000000	350850000	806939492
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
805188501	1750991	99,78%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
250000000	250000000	3121331434
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
3120629420	702014	99,98%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2021-2024
0	2000000000	6139209070
Ejecución presupuestal 2021-2024	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2023)
4117086254	2022122816	67,06%
META 4: Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 3615430000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
875430000	875430000	817587292
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
816996865	590427	99,93%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
885000000	501883000	501883000

Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
490664752	11218248	97,76%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
913000000	1000000000	946428566
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
946428566	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2021-2024
942000000	1100000000	3365898858
Ejecución presupuestal 2021-2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
2254090183	1111808675	66,97%
META 5: Fortalecer 320 instancias de participación y organizaciones sociales, comunitarias y comunales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 6929298000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
1678298000	1678298000	1577838013
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
1568618516	9219497	99,42%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
1696000000	501882000	890777424
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
890777424	0	100%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
1750000000	1000000000	1024000000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
1024000000	0	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2021-2024
1805000000	1500000000	4992615437

Ejecución presupuestal 2021-2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
3533395940	1459219497	67,77%

Tabla 3 – Ejecución Presupuestal - Proyecto

PROYECTO 2173: Kennedy fortalece la participación ciudadana		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: 14437320000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
3496320000	3496320000	3324123449
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
3294040114	30083335	97,98%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
3534000000	2084539000	2867253727
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
2683990911	183262816	80%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
3646000000	5183000000	5788000000
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
5787297986	702014	100%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2021-2024
3761000000	6100000000	18079377176
Ejecución presupuestal 2021-2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje acumulado ejecutado (PDL2021-2024)
11765329011	6314048165	95,93%

2175 SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY

Objetivo General: Construir una sede administrativa local, para fortalecer la capacidad institucional y contar con un espacio adecuado para la prestación de servicios.

Contexto y Justificación: el Plan de Desarrollo de la Localidad de Kennedy 2021-2024 se forjó sobre la base de 5 propósitos, partiendo de la idea de activar la acción colectiva, de tal manera que para 2024 se fortalezca el lazo entre la administración pública local, la sociedad civil, la academia y el sector privado, para fomentar y fortalecer el trabajo organizativo, y sus actores como las juntas de acción comunal, las lideresas y los líderes comunitarios, con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) y la ciudadanía en general. Este Plan de Desarrollo representa las transformaciones en oportunidades de educación, salud, cultura, productividad, innovación, generación de ingresos y disminución de la pobreza multidimensional, monetaria, informalidad, pobreza oculta, nuevos vulnerables, en riesgo de empobrecimiento y de feminización de la pobreza, dirigidas a brindar mayor inclusión social y productiva a las familias y poblaciones que tradicionalmente han asumido los mayores costos de vivir en la ciudad.

Es por lo anterior, que la administración local dio inicio al proyecto para la construcción de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, para generar un lugar con mejores espacios para estrechar esos lazos entre la administración pública y la comunidad, un espacio donde todos y cada uno de los kennedianos pueda encontrarse con sus similares, donde el trabajo participativo de la comunidad pueda exaltarse, un mejor espacio no solo para realizar las tareas diarias de la administración local, sino para brindar atención de calidad a nuestra población.

Logros e hitos del proyecto

- **Principales Actividades Realizadas:**
 - En 2024 inició y finalizó el contrato correspondiente a la restauración del reloj de sol que se encontraba a las afueras de la anterior sede administrativa.
 - Finalizó el contrato correspondiente a la dotación de la nueva sede administrativa.
 - Se adjudicó el proceso de selección FDLK-SAMC-008-2024 correspondiente a la construcción del cerramiento de la nueva sede administrativa.
 - Se radicó ante la Curaduría Urbana No.1 la modificación de la licencia de construcción para la construcción del cuarto de la subestación eléctrica para la instalación del cargador del bus eléctrico del FDLK.
- **Resultados Clave:**
 - Se restauró un (1) reloj solar y se instaló en la nueva sede administrativa.
 - Se realizó la dotación completa de la nueva sede administrativa.
 - Se adjudicó el proceso correspondiente para la construcción del cerramiento de la nueva sede administrativa.

Retos y Recomendaciones

- **Dificultades y Retos:**



- Se evidenció una pequeña dificultad para el trámite de la modificación de la licencia de construcción necesaria para la subestación eléctrica. La administración del FDLK asumió este rol para tramitar esta licencia, sin embargo, pues hubo ciertas demoras en la elaboración y recopilación de toda la documentación necesaria para radicar este trámite. Se realizaron diferentes jornadas de trabajo para agilizar este proceso y poder radicar este documento ante la Curaduría Urbana No.1
- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**
 - Se sugiere no asumir roles que no están totalmente definidos para realizarse directamente desde el FDLK, debido a la experiencia con el trámite de la licencia de construcción, se sugiere que estas actividades se realicen a través de contratistas especializados en este tipo de trámites.

DETALLE DEL PROYECTO Y SUS METAS

Presentación del proyecto:

El Proyecto de Inversión 2175, tiene como objetivo la construcción de la Nueva Sede Administrativa, con el fin de fortalecer la capacidad institucional y contar con un espacio adecuado para la prestación de servicios, asimismo contar un lugar donde la administración local pueda estrechar lazos de confianza con la comunidad y con las organizaciones de la localidad, para lo cual es de vital importancia la renovación de la infraestructura administrativa local.

Tabla 1 Identificación del proyecto 2175

Propósito	Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Componente	Inflexible
Meta 1	Construir 1 sedes administrativas locales
Concepto de gasto	Se Terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)

Balance general del proyecto – año 2024

Tabla 2 – Ejecución Magnitud – Meta 1 – Proyecto 2175

Meta 1: Construir 1 sede administra local		
Magnitud programada PDL 2021- 2024 : 1		
Magnitud programada 2021	Magnitud contratada 2021	Magnitud ejecutada 2021
1	1	1
Magnitud programada 2022	Magnitud contratada 2022	Magnitud ejecutada 2022
0	0	0
Magnitud programada 2023	Magnitud contratada 2023	Magnitud ejecutada 2023
0.01	0.01	0.005



Magnitud programada 2024	Magnitud contratada 2024	Magnitud ejecutada 2024
0.01	0.01	0.005

La meta ya logro su cumplimiento a la vigencia 2023, no obstante, a pesar de que en el PDL no se proyectó la inversión de recursos para las vigencias 2022, 2023 y 2024, fue necesario incluirlo la meta en el proyecto de presupuesto principalmente en la vigencia 2023, ya que se requería adelantar la adquisición de mobiliarios, equipos entre otras que permitirían mejorar las condiciones de funcionamiento de la Nueva Sede Administrativa. Así mismo, en la vigencia 2024 se incluyó presupuesto para la restauración del reloj de sol y la construcción del cerramiento.

Para la vigencia 2023, el contrato CCU-687-2023 presenta demoras en la aprobación de la modificación de la licencia de construcción motivos por el cual se encuentra suspendido. El contrato CVC-646-2023 se encuentra terminado y en proceso de liquidación. Por lo anterior, se reporta meta ejecutada de 0.005 correspondiente al CVC-646-2023 que se encuentra terminado.

Para la vigencia 2024, el contrato COP-355-2024 se encuentra terminado y en proceso de liquidación. Se suscribió el contrato 1157-2024 para la construcción del cerramiento de la sede administrativa. Actualmente se están reuniendo los requisitos para la suscripción del acta de inicio. Por lo anterior, se reporta meta ejecutada de 0.005 correspondiente al COP-355-2024 que se encuentra terminado.

Tabla 3 Ejecución Presupuestal Meta 1 – Proyecto 2175

Meta 1: Construir 1 sedes administrativas locales		
Presupuesto asignado total PDL 2021-2024: \$203.995.000		
Apropiación PDL 2021	Apropiación inicial 2021	Apropiación vigente 2021
\$203.995.000	\$203.995.000	\$10.358.628.562
Ejecución presupuestal 2021	Saldo por comprometer 2021	Porcentaje de ejecución presupuestal 2021
\$10.277.635.450	\$80.993.112	99,20%
Apropiación PDL 2022	Apropiación inicial 2022	Apropiación vigente 2022
\$0	\$0	\$0
Ejecución presupuestal 2022	Saldo por comprometer 2022	Porcentaje de ejecución presupuestal 2022
\$0	\$0	0,00%
Apropiación PDL 2023	Apropiación inicial 2023	Apropiación vigente 2023
\$0	\$2.458.626.000	2.347.830.294
Ejecución presupuestal 2023	Saldo por comprometer 2023	Porcentaje de ejecución presupuestal 2023
\$2.347.830.294	0,00%	100,00%
Apropiación PDL 2024	Apropiación inicial 2024	Apropiación vigente 2024
\$0,00	\$400.000.000	\$400.000.000
Ejecución presupuestal 2024	Saldo por comprometer 2024	Porcentaje de ejecución presupuestal 2024
\$398.525.035	\$1.474.965,00	100,00%



La apropiación presupuestal correspondió al proceso de contratación de la restauración del reloj solar y la construcción del cerramiento perimetral de la nueva sede administrativa.

TERCERA PARTE: INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO POR METAS

Meta 1: Construir 1 sedes administrativas locales

Presentación de la meta

El objetivo de la meta para la Construcción de la Sede Administrativa de Kennedy, es generar en la localidad un espacio de encuentro de las comunidades con la administración local, donde se puedan desarrollar actividades no solo administrativas, sino también de integración cultural y participativa. La antigua sede administrativa no contaba con espacios adecuados y suficientes para prestar los servicios de manera integral a la comunidad, por lo cual estableció una ruta de acción mediante estrategias que permitieran la renovación de su infraestructura; esto implicó que desde el Plan de Desarrollo Local 2017-2020, se apropiaran recurso que dieran inicio a la realización de los estudios y diseños de la Nueva Sede Administrativa incluidos todos los trámites y gestiones para la obtención de la licencia de construcción en la modalidad de Demolición Total y Obra Nueva, en cumplimiento Criterios de Elegibilidad y Viabilidad. Una vez iniciado los procesos previos a la construcción desde la administración local 2021 – 2024 se veló por gestionar los recursos que permitiera el cierre financiero del proyecto de construcción, no solo con los recursos del cierre del PDL anterior, sino con nuevos recursos que permitiría la finalización de las obras para el sótano donde se ubicará el archivo central de la Secretaría Distrital de Gobierno

Cumplimiento de la normatividad

Para adelantar los procesos de formulación y ejecución de la meta es importante tener presente, la siguiente normativa, lineamientos, criterios y demás que rige la construcción de sedes administrativas.

- Decreto 168 de 2021
- Decreto 190 de 2004 (POT que rigió para la vigencia 2021)
- Decreto 555 de 2021 (POT para las vigencias 2022 en adelante)
- Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y Enfoques de Políticas Públicas del Sector Gobierno
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10
- Resolución 1115 de 2012
- Reglamento RETIE y RETILAP.
- Normas Técnicas Colombianas.

Actividades principales

Durante la vigencia del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 y en concordancia con el anterior PDL, la administración realizó seguimiento de los convenios interadministrativos ya suscritos con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas - ANIM para aunar esfuerzos en la materialización de la Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy, así mismo realizó la suscripción de dos convenios más, el CIA 384 de 2020 y el CIA 529 de 2021, con los cuales busco asegurar los recursos para lograr la construcción del 100% del proyecto, así como de su dotación en cuanto a mobiliario se refiere.

No obstante, lo anterior, y debido a una serie de circunstancias administrativas, la dotación de mobiliario como algunas otras contrataciones no se lograron realizar a través de contrataciones derivadas en el marco de los convenios interadministrativos; razón por lo cual, y en oportunidad de los recursos que se habían designado para la vigencia 2023, el Fondo de Desarrollo Local adelantó varios procesos contractuales que permitieron atender varias de las necesidades más inmediatas que presentaba la sede administrativa para su funcionamiento, no solo en virtud de prestar un mejor servicio a la comunidad, sino también en contar con espacios confortables para el desarrollo de las actividades por parte de los funcionarios y colaboradores.

Así mismo para 2024, se realizó la contratación correspondiente a la restauración del reloj solar, el cual finalizó en la misma vigencia. Y se realizó la adjudicación del proceso de construcción del cerramiento de la nueva sede administrativa.

Logros e hitos

- **Principales Actividades Realizadas:**

- En 2024 inició y finalizó el contrato correspondiente a la restauración del reloj de sol que se encontraba a las afueras de la anterior sede administrativa.
- Finalizó el contrato correspondiente a la dotación de la nueva sede administrativa.
- Se adjudicó el proceso de selección FDLK-SAMC-008-2024 correspondiente a la construcción del cerramiento de la nueva sede administrativa.
- Se radicó ante la Curaduría Urbana No.1 la modificación de la licencia de construcción para la construcción del cuarto de la subestación eléctrica para la instalación del cargador del bus eléctrico del FDLK.

- **Resultados Clave:**

- Se restauró un (1) reloj solar y se instaló en la nueva sede administrativa.
- Se realizó la dotación completa de la nueva sede administrativa.
- Se adjudicó el proceso correspondiente para la construcción del cerramiento de la nueva sede administrativa.

Caracterización de la población beneficiada

La Nueva Sede Administrativa de la Alcaldía Local de Kennedy beneficia a toda la población de la localidad, convirtiéndose en el centro de atención de la comunidad, de la integración cultural, del fortalecimiento de la participación ciudadana, pero sobre todo un espacio de encuentro de cada uno de los kennedianos y kennedianas en nuestro territorio

Avances, retos, dificultades, oportunidades de mejora y prospectiva

- **Dificultades y Retos:**

- Se evidenció una pequeña dificultad para el trámite de la modificación de la licencia de construcción necesaria para la subestación eléctrica. La administración del FDLK asumió este rol para tramitar esta licencia, sin embargo, pues hubo ciertas demoras en la elaboración y recopilación de toda la documentación necesaria para radicar este trámite. Se realizaron



diferentes jornadas de trabajo para agilizar este proceso y poder radicar este documento ante la Curaduría Urbana No.1

- **Lecciones Aprendidas y Recomendaciones:**

- Se sugiere no asumir roles que no están totalmente definidos para realizarse directamente desde el FDLK, debido a la experiencia con el trámite de la licencia de construcción, se sugiere que estas actividades se realicen a través de contratistas especializados en este tipo de trámites.

Anexo de contratación de la meta

Actualmente no se tienen contratos en ejecución. El contrato para la construcción del cerramiento de la nueva sede administrativa se encuentra en proceso de legalización y su inicio se dará en 2025.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Como se ha descrito a lo largo del presente documento, la actual administración local enfoca todos sus esfuerzos administrativos y financieros, para lograr garantizar que la Localidad de Kennedy cuente con una sede Administrativa digna de sus habitantes, sorteando diferentes dificultades que se presentaron a lo largo de su desarrollo que implico más de 5 años.

Es importante que para el 2025, la administración local realice las gestiones administrativas, financieras, contables y jurídicas que permitan liberar los recursos que no se comprometieron en el marco de los Convenios Interadministrativos dados los inconvenientes ya descritos; pero además de su liberación, se debe velar por que estos recursos se incorporen al presupuesto del Fondo Desarrollo Local, para que estos pueda reinvertidos en la atención de la gran cantidad de necesidades que presenta la localidad en todos sus ámbitos. Así mismo, se deben realizar todas las acciones necesarias para la culminación de los proyectos de la subestación eléctrica e iniciar la construcción del cerramiento perimetral de la nueva sede administrativa.

2178 INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

INFORME FINAL 2024

EQUIPOS DE CALLE - AMBIENTE

Descripción general del componente:

El Equipo de Calle Ambiente de Gestión Político Jurídica ha enfocado acciones para dar cumplimiento a lo establecido con el propósito número 2 del Acuerdo No. 007 de 2020 “por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy 2021-2024” el cual establece: “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático”; esto a través de la implementación de estrategias que logren prevenir, controlar y/o mitigar los impactos ambientales generados dentro de la localidad por los diferentes proyectos, obras u/o actividades que afectan los componentes ambientales en temas de disposición inadecuada de residuos sólidos, generación de vertimientos, generación de emisiones atmosféricas y perturbación por ruido.



Acciones estratégicas realizadas en el 2024:

- ✓ La Alcaldía Local de Kennedy reconoce la importancia garantizar el goce de un ambiente sano para la ciudadanía, por lo que el equipo de calle en su componente de gestión Ambiental externa reforzó las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) a factores de deterioro ambiental por las actividades industriales, comerciales y de servicios, como también a establecimientos que generen afectaciones al ambiente, principalmente interviniendo las Bodegas de Reciclaje además de diferentes estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECA's) de la localidad. Adicionalmente, se realiza seguimiento de los cuatro humedales que tiene la localidad (Humedal del Burro, Humedal Tingua Azul, Humedal de la Vaca, Humedal de Techo), ZMPA (Zonas de Manejo y Preservación Ambiental) de los Ríos Tunjuelo, Fucha y Bogotá; enfocando acciones en preservar la estructura ecológica principal de la localidad de Kennedy.
- ✓ Dentro de las estrategias implementadas para la prevención de la contaminación se realizaron campañas ambientales y sensibilizaciones con enfoque en manejo de residuos.
- ✓ Así mismo, se desarrolló una nueva estrategia de intervención (Plan Piloto) en conjunto con la Policía Nacional enfocado a operativos de IVC de ruido, donde se creó un grupo de medición de ruido con un profesional experto en el tema, así como con la disponibilidad de los equipos de medición calibrados, con el fin de atender de forma directa y de manera integral, las quejas de la ciudadanía y solicitudes de entidades distritales y del orden nacional, con relación al tema de perturbación auditiva (no competencia autoridad ambiental) en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1801 de 2016, artículos No. 33 y No. 93.
- ✓ También se realizó seguimiento a las actuaciones judiciales que se encuentran vigentes en la localidad como la acción popular de María Paz (11001-33-31-013-2009-00257-00), donde se realizó una Mega toma interinstitucional el día 17 de noviembre del 2024, donde se recuperó el espacio público y se abordaron diferentes establecimientos, incluidos bodegas de reciclaje, carreteros, entre otros.
- ✓ Igualmente, se le ha realizado seguimiento a la acción popular de Guadalupe (25000-23-25-000-2001-0544-01), donde se realizó un operativo el día 21 de noviembre del 2024, donde se recuperó el espacio público y se abordaron diferentes establecimientos.
- ✓ El 17 de octubre de 2024 se llevó a cabo una intervención en el Humedal Chucua La Vaca, enfocada en la recuperación del espacio público y la protección integral de los ecosistemas urbanos. Esta acción tuvo un impacto significativo tanto en el



ámbito ambiental como en el social, promoviendo el uso responsable y el disfrute del área por parte de la ciudadanía. Asimismo, contribuyó a la preservación del ecosistema y la prevención de futuras ocupaciones ilegales, fortaleciendo el compromiso con el desarrollo sostenible y la convivencia en armonía con el medio ambiente.

- ✓ Dentro de la gestión ambiental realizada, se han desarrollado múltiples mesas de trabajo con diferentes entidades para abordar integralmente las diferentes problemáticas de la localidad, evidenciada en puntos críticos que han sido identificados y abordados mancomunadamente.
- ✓ Se realizó seguimiento a la ejecución del cronograma de trabajo y al avance en la ejecución del PAL (plan ambiental local).
- ✓ En el periodo de Enero a Noviembre del año 2024, se logró la realización de 331 acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) donde se tuvieron en cuenta los aspectos ambientales determinados en el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ley 1801 de 2016 haciendo énfasis principalmente en la generación, manejo y disposición de residuos sólidos, la generación de olores ofensivos, la perturbación auditiva en el generadas en el ejercicio de las diferentes actividades económicas que son ejercidas dentro de la localidad y que repercuten en la convivencia y seguridad ciudadana.
- ✓ Dentro de la población abordada en este contexto, el componente ambiental, priorizo la intervención y sensibilización de establecimientos de comercio, carreteros, corteros debido al impacto de su actividad económica en la generación de residuos sólidos. Además, establecimientos de comercio como bares, discotecas, industrias, fueron priorizados para intervención y sensibilización debido al impacto de su actividad económica en la perturbación auditiva hacia la comunidad, la generación de emisiones atmosféricas y olores ofensivos.
- ✓ De igual modo, se han priorizado algunos barrios para la programación de las intervenciones, con el fin de acatar las acciones populares, como es el caso del barrio María Paz ubicado en la UPZ Corabastos, en un trabajo mancomunado con las diferentes entidades.

Resultados 2024

INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL 2024:

- ✓ En el periodo del presente informe (enero a noviembre de 2024) se ejecutaron 651 intervenciones de acuerdo con las actividades desarrolladas por el equipo ambiente del área de Gestión Político Jurídica tales como: Inspección Vigilancia y



Control, apoyo a las instancias de participación con la realización de actividades de carácter ambiental que se articulan con la comunidad y las entidades, campañas de sensibilización en temas ambientales, seguimiento a las acciones jurídicas que competen al área, estas intervenciones contaron con un trabajo interinstitucional y multidisciplinario de entidades como la Secretaría Distrital de Gobierno- DGP (inspector de descongestión), la Policía Nacional, la Secretaría Distrital de Ambiente, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y el consorcio de aseo Ciudad Limpia, el Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público entre otras con el fin de abordar integralmente las problemáticas observadas en flagrancia.

- ✓ Además, el componente ambiental realizó sensibilizaciones a cada establecimiento de comercio visitado, de acuerdo con los aspectos ambientales generados como producto de sus actividades económicas, es así que se realizaron sensibilizaciones en temas de manejo adecuado de aceites usados en los establecimientos comerciales tipo talleres conforme a la Resolución 1188 de 2003, manejo de llantas usadas de acuerdo a los lineamientos de la SDA y las prohibiciones descritas en el artículo 19 del Decreto 442 de 2015, las obligaciones específicas de los generadores de residuos peligrosos (RESPEL) de acuerdo al Decreto 4741 de 2005. De igual modo, se han realizado operativos de levantamiento de cambuches donde se han recogido y dispuesto de manera adecuada gran cantidad de residuos sólidos además de residuos de construcción y demolición (RCD). A las bodegas de reciclaje se les ha realizado sensibilizaciones sobre la importancia y cumplimiento de la obligación de inscripción en el Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO), en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio (RUOR) y en el Registro Único de Carreteros (RUCA), y se informó de apoyo en la formalización y fortalecimiento a organizaciones de recicladores y de todos los servicios que ofrece la Subdirección de Aprovechamiento de la UAESP.

PUNTOS CRÍTICOS

Dentro del trabajo interinstitucional desde la mesa de local de puntos críticos, que lidera la Alcaldía Local con el apoyo del consorcio Ciudad Limpia, la UAESP, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Red de Sur Occidente de la Secretaría Distrital de Salud y Jardín Botánico de Bogotá, se han realizado campañas ambientales enfocadas a bodegas de reciclaje, se han intervenido con las entidades que aquí participan, varios puntos críticos por arrojo inadecuado de residuos sólidos en la localidad, puntos de acumulación de residuos (los cuales no se encuentran en el registro del PGIRS), que fueron intervenidos como urbanismo táctico y con la disposición final y adecuadamente por parte del prestador del servicio Ciudad Limpia. Se han identificado puntos de acumulación de



residuos a los cuales se les ha hecho seguimiento y se le ha solicitado formalmente al operador del servicio, su respectiva recolección y disposición.

Cabe resaltar que el componente ambiental de la Alcaldía Local de Kennedy ha priorizado los puntos de intervención dentro de las acciones de Inspección Vigilancia y Control, atendiendo al llamado y requerimiento que la comunidad a través de los canales de atención que la alcaldía tiene a disposición para mantener un diálogo permanente con la comunidad y promoviendo el cumplimiento de la ley 1801 de 2016 en temas de seguridad y convivencia ciudadana.

Se realizan recorridos de sostenibilidad en los puntos críticos como estrategia para su posterior intervención y/o mantenimiento durante el periodo de enero a noviembre del 2024, verificando que se mantienen con ayuda de las entidades Ciudad Limpia, UAEPS, y la comunidad.

Durante el año 2024 se llevarán a cabo intervenciones en diversos puntos críticos identificados como zonas de acumulación de residuos sólidos, con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales y de salubridad en las localidades. Las acciones programadas se desarrollarán en las siguientes fechas y ubicaciones:

- ✓ Floralia: Transversal 68H con Calle 37B Sur, UPZ Carvajal – 7 de junio de 2024.
- ✓ Tierra Buena Puente: Canal 38 Sur con Carrera 99A, UPZ Calandaima – 13 de julio de 2024.
- ✓ RDH La Vaca: Entrada por la Carrera 81D con Calle 40D, UPZ Corabastos – 19 de julio de 2024.
- ✓ Ciudad Galán: Calle 38C Sur con Carrera 98C, UPZ Patio Bonito – 24 de agosto de 2024.
- ✓ Jazmín Occidental: Calle 43 Sur con Carrera 98C, UPZ Patio Bonito – 28 de agosto de 2024.

Estas intervenciones reflejan nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad y la sostenibilidad ambiental, fortaleciendo las acciones de limpieza y recuperación de espacios públicos en beneficio de todos los ciudadanos.

CONTROL DE RUIDO

En el periodo de enero a noviembre del 2024 se han realizado 66 operativos IVC de ruido enmarcadas en el plan de acción y en la atención de quejas de la comunidad, solicitudes de entidades distritales y gubernamentales, asociadas con el tema de la perturbación auditiva en la localidad donde se han realizado pruebas de perturbación auditiva, con equipos de medición debidamente calibrados como soporte técnico para la imposición de medidas correctivas por parte de la PONAL, acorde con lo estipulado en la ley 1801 de 2016; Así mismo dentro de estos operativos se realizaron sensibilizaciones de ruido y

perturbación auditiva a los comerciantes e industriales en el marco normativo y sobre las afectaciones de esta problemática hacía la comunidad.

A continuación, se muestran las actividades e intervenciones que el componente ambiental de la Alcaldía Local de Kennedy.

Tabla 104. Porcentaje de Intervenciones en Materia Ambiental

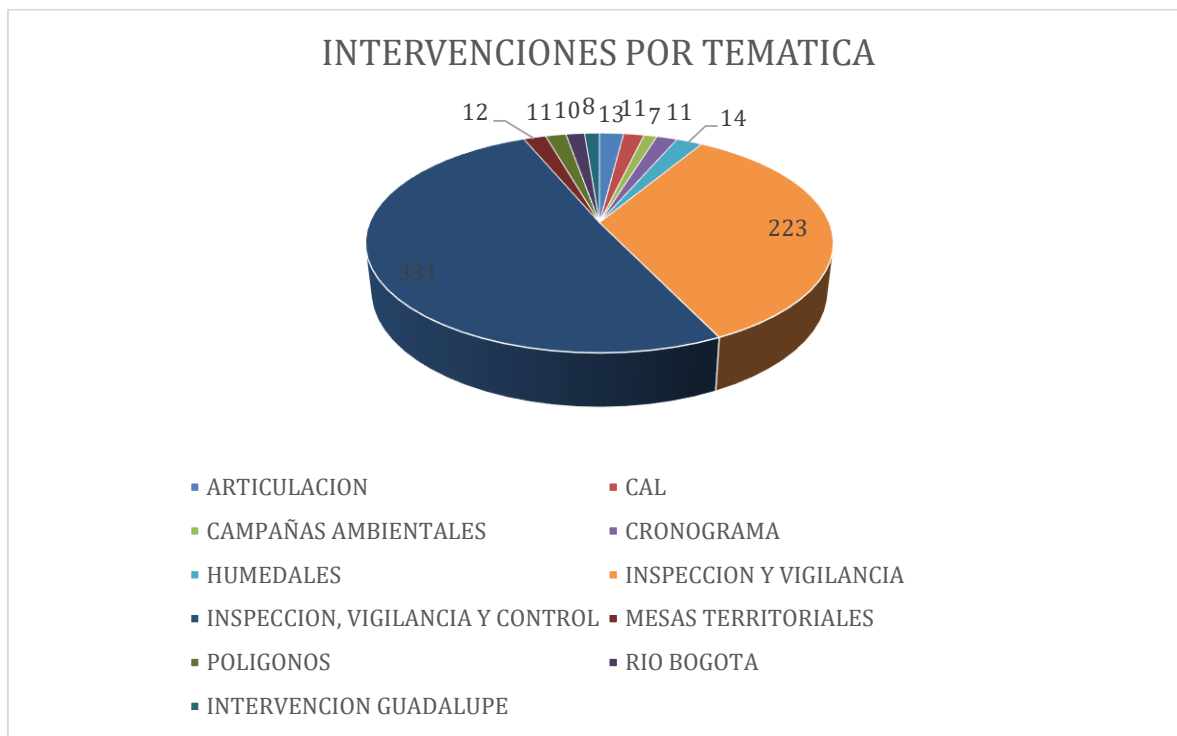
INTERVENCIONES POR TEMATICAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL	%
ARTICULACIÓN	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	13	2
CAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	2
CAMPAÑAS AMBIENTALES	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	7	1
CRONOGRAMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	2
HUMEDALES	1	1	2	0	1	1	3	2	1	1	1	14	2
INSPECCION Y VIGILANCIA	31	35	21	37	29	14	25	19	3	1	8	223	34
INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	35	41	51	39	37	21	22	26	18	11	30	331	51
MESAS TERRITORIALES	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	12	2
POLIGONOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	2
RIO BOGOTA	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	2
INTERVENCION GUADALUPE	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1
TOTAL	73	86	81	83	74	43	58	55	30	21	47	651	100

Fuente: Equipo Ambiental Político Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

Se presenta la distribución de las intervenciones por temática, donde el componente ambiental tuvo mayor participación en acciones de (IVC) Inspección, Vigilancia y Control (51%), (IV) Inspección y Vigilancia (34%) articulación (2%), CAL (2%), campañas ambientales (1%), cronograma (2%), Humedales (2%), mesas territoriales (2%), polígonos (2%), río Bogotá (2%), intervención Guadalupe (1%), como se evidencia en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Intervenciones por temática- Equipos Calle Ambiente





Fuente: Equipo Ambiental Político Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

INTERVENCIONES IVC:

En lo corrido del año se realizaron **651** acciones de inspección, vigilancia y control donde se tuvieron en cuenta los aspectos ambientales en el marco del cumplimiento del Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ley 1801 de 2016, donde en cada uno de los operativos se sensibilizó sobre las obligaciones sanitarias y ambientales que deben cumplir los establecimientos de comercio para el ejercicio de su actividad económica, dentro de los que se destacó lo referente a la limpieza y recolección de residuos ordinarios, orgánicos y aprovechables, la perturbación auditiva, el adecuado manejo y disposición de residuos peligrosos, la generación de olores ofensivos y demás condiciones de seguridad, sanitarias y ambientales determinadas en el régimen de Policía y en la legislación ambiental vigente

- ✓ Concepto técnico de Bomberos.
- ✓ Concepto Sanitario.
- ✓ Condiciones Ambientales.
- ✓ Certificado de disposición de residuos peligrosos.
- ✓ Plan de saneamiento básico.



En este sentido, se visitan establecimientos con actividad económica como tipo Bares, Bicerlelerías, Bodegas de Reciclaje, Lavaderos de vehículos, monta llantas, talleres automotores, tiendas de abarrotes, y demás establecimientos comerciales. Con el fin de hacer énfasis en los comportamientos contrarios a la convivencia que promuevan el deterioro ambiental y las afectaciones a la estructura ecológica principal de la localidad. En la siguiente tabla, se evidencia los establecimientos abordados dependiendo de su actividad económica.

Tabla 105. IVC a Actividades Económicas de la Localidad

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD
Bares	901
Bicerlelerías	41
Bodegas de reciclaje	295
Talleres y lavaderos	159
Huertas	2
Puntos críticos	17
Hoteles, moteles, pagadiarios	71
Tiendas de barrio (famas, Fruver, cafeterías etc.)	850
Carreteros	51
Otros (veterinarias, compraventas, ornamentación, entre otros)	378
Total	2764

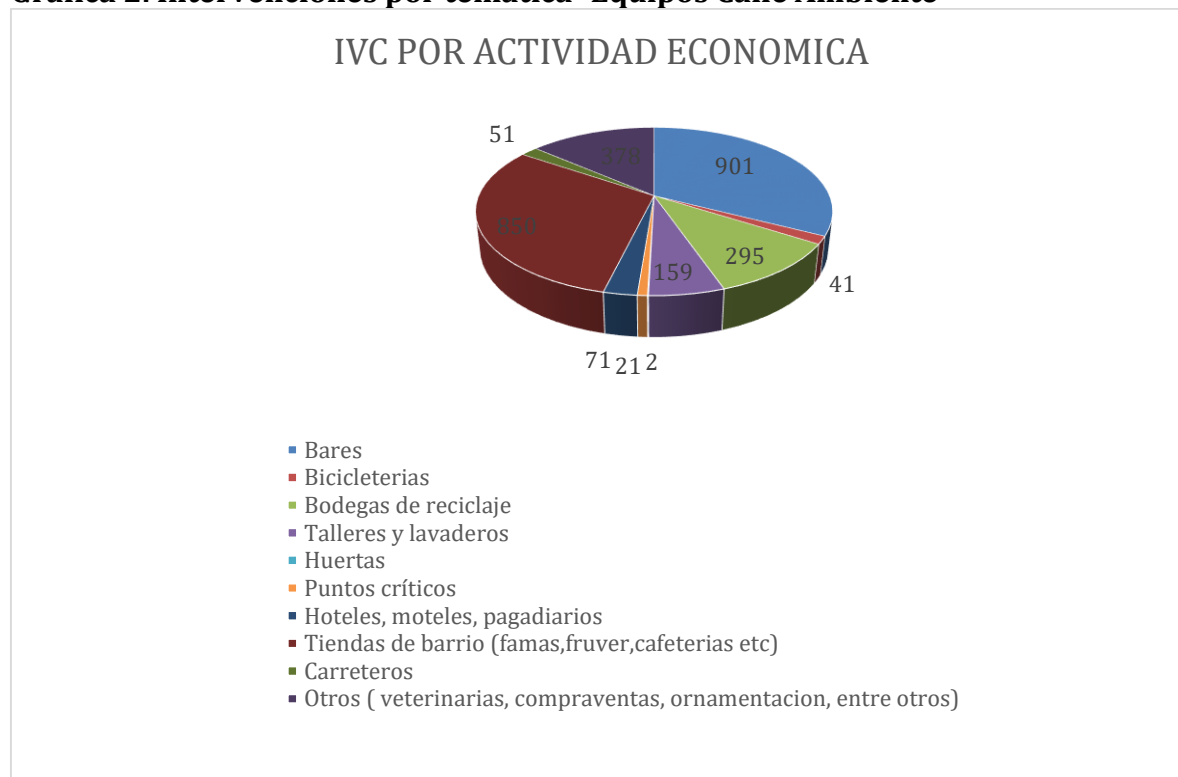
Fuente: Equipo Ambiental Policivo Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

Cada intervención representa un trabajo interinstitucional y multidisciplinario con el fin de darle un enfoque integral a las diferentes problemáticas que aquejan a la comunidad y que son allegadas muchas veces por la plataforma “Bogotá Te Escucha” y que son contestadas a través de la plataforma ORFEO.

De igual modo, la Alcaldía Local de Kennedy desde su componente ambiental, capacita a los equipos de calle con el fin de que el personal tenga la suspicacia de reconocer los aspectos ambientales y la normativa ambiental aplicable dependiendo del tipo de actividad económica para lograr persuadir a los propietarios y encargados de los

establecimientos sobre la importancia del cumplimiento normativo, la consciencia ambiental y la manera más eficiente de prevenir, mitigar o controlar la generación del impacto ambiental, generado por el ejercicio de la actividad económica. A continuación, se evidencia el porcentaje de establecimientos abordados dependiendo de su actividad económica.

Gráfica 2. Intervenciones por temática- Equipos Calle Ambiente



Fuente: Equipo Ambiental Policivo Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

UPZ IMPACTADAS:

La Alcaldía Local de Kennedy desde el componente ambiental, ha garantizado la intervención integral de la localidad, es así que en el desarrollo de las intervenciones realizadas se abarcaron el 100% de Unidades de Planeamiento Zonal. Dichas intervenciones fueron programadas y ejecutadas de la siguiente manera: En la UPZ44 Américas se realizaron (58) intervenciones, en la UPZ45 Carvajal (87) intervenciones, en la UPZ46 Castilla con (46) intervenciones, en la UPZ80 Corabastos (89) intervenciones, en la UPZ81 Gran Britalia (40) intervenciones, en la UPZ47 Kennedy Central (121) intervenciones, en la UPZ82 Patio Bonito (74) intervenciones, en la UPZ48 Timiza (47) intervenciones, en la UPZ79 Tintal Norte (18) intervenciones, en la UPZ Calandaima (11) intervenciones, UPZ Margaritas (4) intervenciones, y la UPZ Bavaria con (18) para un total de 613 intervenciones por UPZ como se evidencia a continuación.

Tabla 106. Número de Intervenciones Realizadas por UPZ

INTERVENCIONES POR UPZ	CANTIDAD

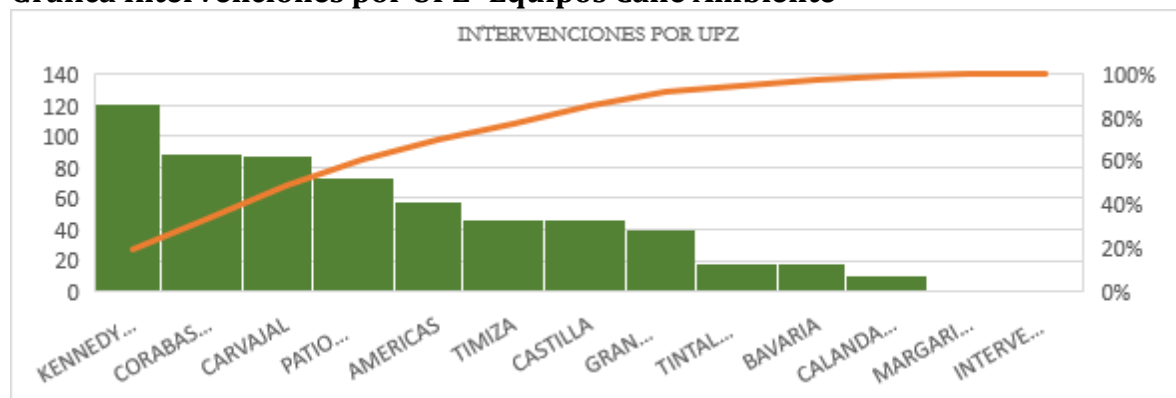


AMERICAS	58
CARVAJAL	87
CASTILLA	46
CORABASTOS	89
GRAN BRITALIA	40
KENNEDY CENTRAL	121
PATIO BONITO	74
TIMIZA	47
TINTAL NORTE	18
CALANDAIMA	11
MARGARITAS	4
BAVARIA	18
TOTAL	613

Fuente: Equipo Ambiental Policivo Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

La grafica de intervenciones se muestra a continuación.

Gráfica Intervenciones por UPZ- Equipos Calle Ambiente



Fuente: Equipo Ambiental Policivo Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

La distribución de las acciones adelantadas en cada una de las UPZ de la localidad obedece a los lineamientos del orden distrital, donde se han priorizado los llamados de la comunidad, las acciones populares, las solicitudes de diferentes entidades y las problemáticas identificadas en terreno.

PERTURBACIÓN POR RUIDO:

Teniendo en cuenta la problemática que se presenta en la localidad debido a la emisión de ruido por parte de establecimientos de comercio, industrias y vendedores informales, principalmente por el uso de equipos de amplificación de sonido y altoparlantes (establecimiento comercio – vendedores) y maquinaria del proceso productivo (industrias); el equipo de ambiente del área gestión policivo-jurídica de la Alcaldía Local de Kennedy en articulación con inspecciones de policía, desarrolló un protocolo para los procedimientos de inspección, vigilancia y control para los temas de ruido (IVC Ruido) por perturbación auditiva que aquejan a la ciudadanía en la localidad. Con respecto a los recursos para llevar a cabo el IVC en materia de ruido por perturbación, el equipo de ambiente del área de gestión policivo-jurídica cuenta con un profesional especialista en el

tema, así como con los equipos debidamente calibrados, necesarios para realizar las pruebas técnicas de medición por perturbación acústica sobre receptores (viviendas) sensibles, en los sectores de mayor problemática y acorde con las quejas y solicitudes recibidas.

A continuación, nos permitimos presentar el consolidado de las actividades realizadas por el equipo de ruido del área de Gestión Político Jurídico – Ambiente de la Alcaldía Local de Kennedy; Estas actividades se encuentran enmarcadas en el plan de acción y en la atención de quejas de la comunidad, solicitudes de entidades distritales y gubernamentales, asociadas con el tema de la perturbación auditiva en la localidad basadas en la normativa ambiental vigente y en el Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ley 1801 de 2016.

Operativos Realizados

Durante el periodo comprendido entre enero a noviembre de 2024, se realizaron un total de 66 operativos, los cuales se discriminan a continuación:

Tabla 107. Número Operativos

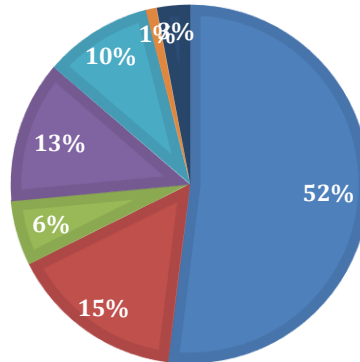
Descripción de Operativos Realizados	Enero - Noviembre 2024
Establecimientos de comercio	53
Sensibilización y control ruido a vendedores ambulantes en maría paz – acción popular	16
Acompañamiento a la SDA	6
Industrias	13
Operativos a vendedores informales	10
Establecimientos dotacionales	1
Establecimientos sector de servicios	3
Operativos Totales	102

Fuente: Equipo Ambiental Político Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy
La distribución de los operativos realizados se muestra a continuación.



PRIMER CUATRIMESTRE DESCRIPCIÓN DE OPERATIVOS REALIZADOS

- Establecimientos de comercio
- Sensibilización y control ruido a vendedores ambulantes en maría paz – acción popular
- Acompañamiento a la SDA
- Industrias
- Operativos a vendedores informales



Fuente: Equipo Ambiental Político Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

Resultados Obtenidos

Dentro de las actividades de Inspección Vigilancia y Control, el equipo de ruido del Área político Jurídico – Ambiente de la Alcaldía Local de Kennedy tuvo importantes resultados que contribuyeron al cumplimiento Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ley 1801 de 2016.

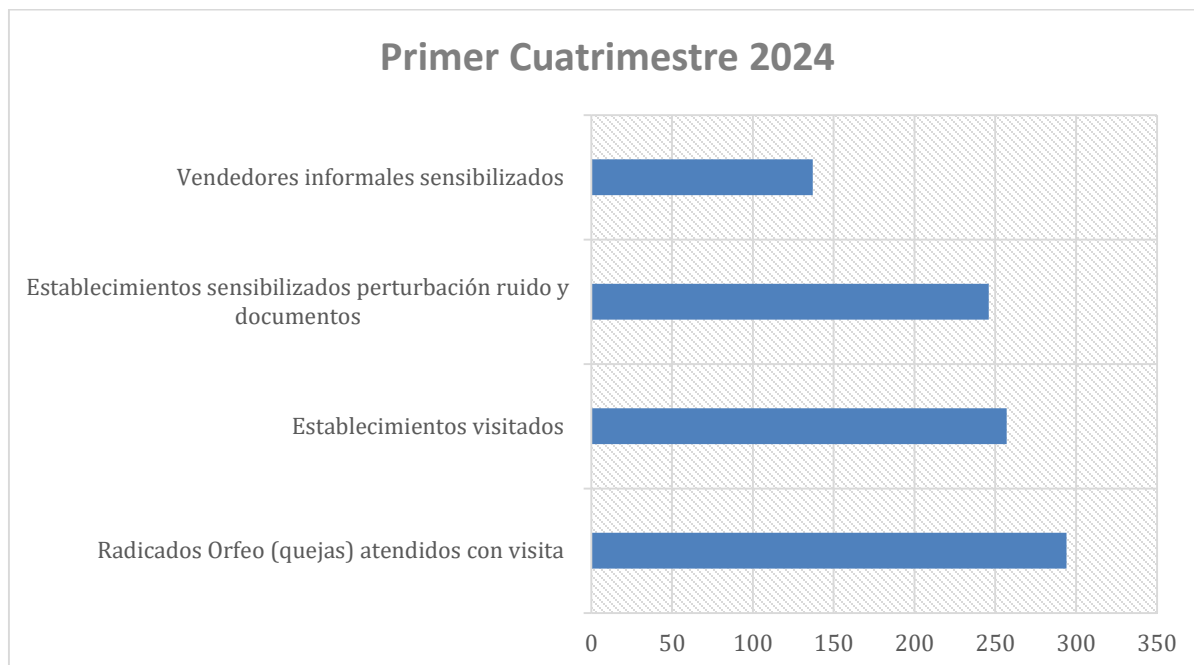
Tabla 108. Consolidado resultados I Semestre 2024

Resultados – Gestión	Enero - Noviembre 2024
Radicados ORFEO (quejas) atendidos con visita	294
Establecimientos visitados	257
Establecimientos sensibilizados perturbación ruido y documentos	246
Vendedores informales sensibilizados perturbación ruido	137

Fuente: Equipo Ambiental Político Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

Los resultados obtenidos, se evidencian gráficamente a continuación.





Fuente: Equipo Ambiental Político Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

Aplicación Medidas Correctivas y otros.

La aplicación de medidas correctivas fue realizada gracias al trabajo interinstitucional de la alcaldía Local de Kennedy con la Policía nacional, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 109. Medidas correctivas Ley 1801 de 2016

Aplicación de Medidas Correctivas Ley 1801 de 2016 durante la ejecución de los Operativos IVC ALK-PONAL y otros.	Enero - Noviembre 2024
Cierres temporales por ruido. Artículo No.93 # 3 (perturbación ruido – actividad económica)	72
Comparendos Ciudadanos Perturbación Ruido. Artículo No. 33 # 1 (perturbación Ruido – comportamientos ciudadanos)	0
Cierres Temporales por Documentos Artículo No. 87 y No. 140 ley 1801 de 2016	36
Cierres Preventivos Art. 150	3
Incautaciones parlantes	0
Requerimientos	1

Fuente: Equipo Ambiental Político Jurídico de la Alcaldía Local de Kennedy

Logros 2024:

- ✓ Se le ha realizado seguimiento para garantizar cumplimiento a la meta establecida por la secretaria Distrital de Gobierno en el plan de gestión – 2024 (331 operativos de medio ambiente) relacionada con las acciones de Inspección, Vigilancia y control – IVC- a establecimientos de comercio en la localidad.



- ✓ Se han atendido los requerimientos de la ciudadanía en cuanto a las quejas de perturbación auditiva y a la convivencia por emisión de ruido.
- ✓ Se le ha realizado el seguimiento al cumplimiento al fallo río Bogotá, garantizando la preservación del cuerpo de agua.
- ✓ Se realizó la recuperación de espacio público en el humedal de la Vaca.
- ✓ Se ha realizado la implementación de campañas ambientales con enfoque en sensibilización de manejo adecuado de residuos, recolección y disposición de neumáticos fuera de uso y atención a puntos críticos.
- ✓ Se ha realizado sensibilización a los establecimientos dedicados a la clasificación y aprovechamiento de materiales como lo son las bodegas de reciclaje y ECA's de la localidad de Kennedy en el marco de la estrategia distrital de basuras para la mitigación de impactos al espacio público por arrojo clandestino de residuos sólidos.

Estrategias para desarrollar en el 2025:

- ✓ Seguir fortaleciendo la articulación interinstitucional con el fin de dar mayor capacidad a las intervenciones de puntos críticos por el manejo inadecuado de residuos sólidos, generando acciones con incidencia de cada una de las entidades distritales desde su misionalidad como lo son (UESP, Ciudad Limpia, EAAB, Aguas Bogotá, PONAL etc.), todo esto con el enfoque territorial según sea el caso.
- ✓ Adelantar las intervenciones correspondientes a los cronogramas de intervención Interinstitucional y mesas de trabajo en el marco de las acciones populares tanto de María Paz, Guadalupe y RDH Techo con el fin de dar cumplimiento a los correspondientes fallos judiciales.
- ✓ Continuar la articulación interinstitucional UAESP, SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS, respecto del funcionamiento de bodegas de reciclaje afectas al servicio público de aseo, privadas, y las ECAS estaciones de clasificación y aprovechamiento.
- ✓ Establecer la estrategia de intervención interinstitucional frente a la problemática de las huertas urbanas en la localidad las cuales aún no cuentan con el aval técnico de jardín botánico y la autorización de funcionamiento por parte de DADEP y IDRD.
- ✓ Realizar los correspondientes operativos IVC (Inspección, Vigilancia y control) en acompañamiento de PONAL o SDA (según sea el caso por intervenir), con el fin de mitigar los impactos negativos del ruido ambiental en la localidad; todo esto,



poniendo en práctica el protocolo por medio de los recursos recién adquiridos por la alcaldía para abordar esta problemática.

- ✓ Desarrollar una estrategia de intervención frente al ruido generado por fuentes móviles (perifoneo y parlante) con el apoyo de la Policía Nacional en la imposición de medidas correctivas, en el marco del protocolo definido por la coordinación de inspecciones y el componente técnico del área policivo-jurídica.
- ✓ Continuar generando insumos con el equipo de inversión local, para que se proyecten acciones de prevención con enfoque en las problemáticas mencionadas, y así mitigar los impactos ambientales desde la formulación de proyectos ambientales, atendiendo la encuesta de percepción de las problemáticas ambientales enunciadas por las comunidades a quienes se aplicó la mencionada encuesta.

EQUIPOS DE CALLE – ESPACIO PÚBLICO

Descripción General del Componente

El equipo de Espacio Público tiene como misión contribuir a la preservación y uso adecuado del espacio público, en cumplimiento de la normatividad vigente. La estrategia principal de esta área tiene como objetivo prevenir y contribuir pedagógicamente la sana convivencia ciudadana. Es por esto que, mediante acciones de Inspección, Vigilancia y Control en articulación con otras entidades, se busca garantizar el cumplimiento de la normativa vigente relacionada al espacio público y al aprovechamiento y explotación económica de la infraestructura pública en la localidad de Kennedy y de igual manera su relación con las actividades económicas, el comercio informal y otras situaciones que puedan generar conflictos o afectaciones al espacio público.

Desde este componente, se busca fomentar el uso racional, equitativo y digno del espacio público en la localidad de Kennedy, a través de acciones que promuevan la movilización social y transformen los imaginarios culturales respecto a su uso. Este enfoque incluye intervenciones pedagógicas, comunicativas y estrategias de regulación y autorregulación. Durante el año 2024, se llevaron a cabo acciones coordinadas con los equipos de inversión local, especialmente con el Proyecto 2115 “Kennedy de acuerdo con todas y todos” y la mesa de puntos críticos, fortaleciendo la intervención integral en los sectores priorizados.

El equipo operativo del componente estuvo conformado por profesionales, técnicos y personal asistencial, con capacidad para responder a los requerimientos en materia de gestión policiva y jurídica.

El presente documento expone los resultados de las acciones ejecutadas en el periodo informado, así como las estrategias implementadas para avanzar en la restitución, cuidado y uso adecuado del espacio público.

Acciones Estratégicas Realizadas en 2024

La localidad de Kennedy presenta diversas problemáticas relacionadas con el uso inadecuado del espacio público, lo que afecta la convivencia y limita el disfrute de estos

espacios por parte de la ciudadanía. Ante esta situación, resulta fundamental implementar intervenciones constantes que permitan recuperar estas áreas, resignificar comportamientos y fomentar prácticas que prioricen el interés colectivo y la funcionalidad del espacio compartido.

Durante el año 2024, el componente de espacio público llevó a cabo diversas acciones estratégicas:

- Se desarrollaron operativos de Inspección, Vigilancia y Control enfocados en establecimientos de comercio, ventas informales, parqueo indebido y otras problemáticas. Estas intervenciones se realizaron en coordinación con entidades locales y distritales, cada una desde sus competencias. La programación mensual de los operativos tuvo en cuenta las particularidades de cada sector territorial, las solicitudes de la ciudadanía, los requerimientos de los entes de control y la Secretaría Distrital de Gobierno, además del cumplimiento de acciones populares y resoluciones firmes que ordenan la restitución del espacio público.
- Se efectuó un análisis constante de las solicitudes provenientes de la ciudadanía, entidades públicas y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), dando respuesta oportuna a los requerimientos presentados.
- Se mantuvieron actualizadas las bases de datos con información relevante sobre las visitas realizadas, mesas de trabajo, operativos e intervenciones en campo. Esta actualización permitió realizar acciones pedagógicas y de sensibilización dirigidas a mejorar prácticas ciudadanas y promover el cumplimiento de las normas que garantizan el cuidado del espacio público y la convivencia.
- Se brindó acompañamiento permanente en el proceso de construcción y seguimiento de acuerdos con vendedores informales que realizan sus actividades en el espacio público, buscando armonizar el desarrollo de sus labores con el adecuado uso del territorio.
- Se trabajó en articulación con proyectos de inversión local, priorizando el seguimiento a los acuerdos establecidos con vendedores informales y avanzando en procesos de carnetización que regulan su actividad dentro del espacio público.
- Se brindó apoyo en la consolidación de expedientes y en la ejecución de acciones populares dirigidas a la restitución de áreas públicas afectadas, fortaleciendo así la aplicación de las normativas vigentes.
- El equipo participó activamente en mesas de trabajo y encuentros comunitarios, promoviendo la interlocución con actores sociales y facilitando la construcción de soluciones conjuntas a las problemáticas del territorio.

- Se atendieron solicitudes y requerimientos de la ciudadanía relacionados con comportamientos contrarios al cuidado del espacio público, brindando orientación y sensibilización para mitigar estas conductas y fomentar el uso adecuado de los espacios compartidos.
- En línea con las metas establecidas en el Plan de Acción 2024, se fortaleció la coordinación y liderazgo de los equipos de trabajo en campo. Se fomentó la autonomía operativa para que las intervenciones se desarrollaran de manera eficiente y enfocadas en el cumplimiento de los resultados previstos.
- Finalmente, en respuesta a solicitudes ciudadanas y quejas, se realizaron visitas de inspección y vigilancia en las que se sensibilizó a comerciantes formales e informales sobre la importancia del uso responsable y adecuado del espacio público, promoviendo la adopción de prácticas que benefician la convivencia y el cuidado del entorno.

Resultados 2024

OPERATIVOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC)

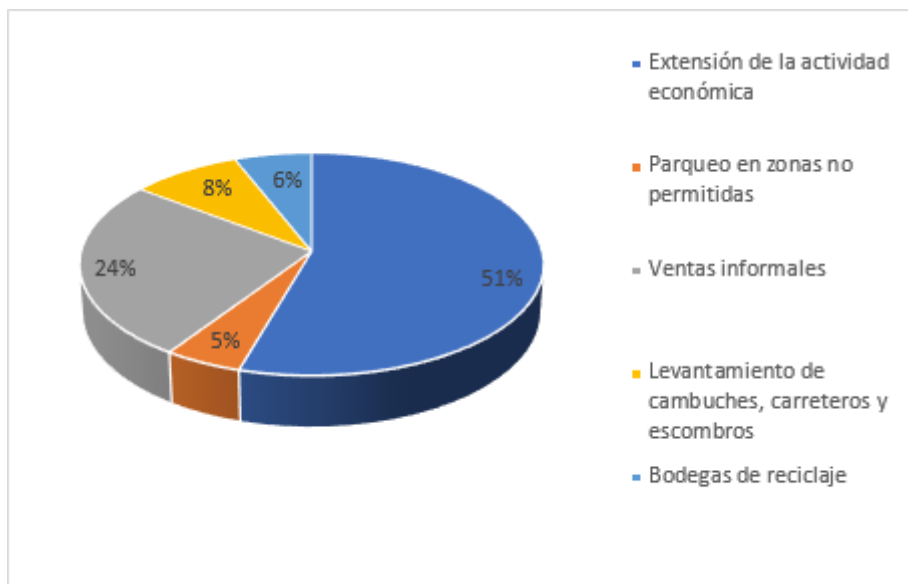
Para el año 2024 desde la gestión Político-Jurídica se adelantaron en la localidad de Kennedy acciones de Inspección, Vigilancia y Control, por afectaciones al espacio público. Con el fin de lograr que los establecimientos y la ciudadanía en general hagan un uso adecuado y se dé cumplimiento a la normativa vigente.

En este periodo se adelantaron un total de 284 operativos de Inspección Vigilancia y Control en materia de espacio público. Las acciones realizadas se discriminan de la siguiente manera:

Tabla Operativos de Inspección Vigilancia y Control

Tipo De Comportamiento	TOTAL
Extensión de la actividad económica	145
Parqueo en zonas no permitidas	13
Ventas informales	69
Levantamiento de cambuches, carreteros y escombros	23
Bodegas de reciclaje	16
Tráiler	6
Otros (Hechos Notorios, Inflables, Elementos en condición de abandono)	12
TOTAL	284

Fuente: Base de Datos 2024 equipo de espacio publico



Fuente: Base de Datos 2024 equipo de espacio publico

Durante el periodo reportado de 2024, el 51 % de los operativos de Inspección, Vigilancia y Control se centraron en la regulación de la extensión de la actividad económica. Seguido de un 24 % de intervenciones dirigidas a la recuperación de espacio público por ventas informales, una problemática relevante en la localidad debido al alto número de personas que utilizan el espacio público, tanto en zonas peatonales como vehiculares, para usufructuar la estructura pública distrital. Esta situación genera diversas dificultades sociales, ambientales y de convivencia.

En respuesta, se realizaron acciones de sensibilización dirigidas a los comerciantes informales, promoviendo el uso responsable del espacio público y fomentando prácticas que minimicen el impacto ambiental, como la correcta disposición de residuos y la prevención de la contaminación de las vías.

Por otro lado, el 8 % de las intervenciones correspondió al desmonte de cambuches, carreteros y escombros, en coordinación con la Secretaría Distrital de Integración Social, que brindó apoyo a la población habitante de calle mediante la oferta de servicios para su traslado a hogares de paso. Asimismo, el 6 % de los operativos se enfocó en la supervisión de actividades realizadas en bodegas de reciclaje, mientras que un 5 % estuvo destinado al control del parqueo en zonas no autorizadas, una problemática relacionada con el déficit de espacios de estacionamiento, especialmente en áreas residenciales.

El porcentaje restante de las intervenciones se distribuyó en acciones de recuperación del espacio público ante ocupaciones irregulares y eventos puntuales, como la instalación de inflables y tráileres.

Medidas Correctivas

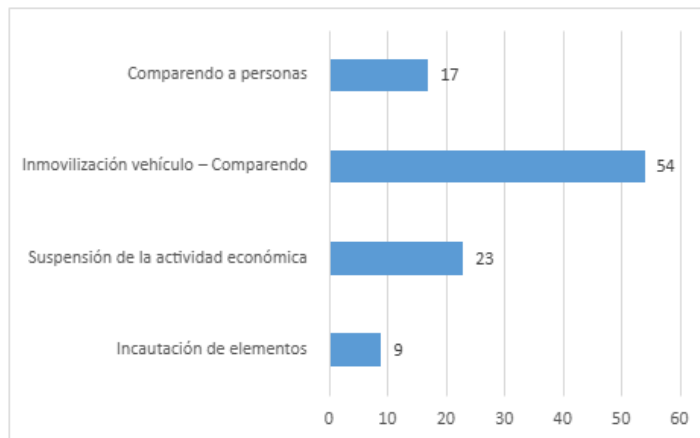
Durante el desarrollo de los operativos de Inspección, Vigilancia y Control, se priorizó la implementación de estrategias pedagógicas y de sensibilización. Estas acciones tuvieron como propósito generar conciencia sobre la importancia de evitar conductas que afectan negativamente el cuidado del espacio público. El objetivo central fue alcanzar acuerdos y

compromisos con la ciudadanía para contribuir a la recuperación de la convivencia, el bienestar colectivo y garantizar el derecho constitucional de todos al uso, goce y disfrute del espacio público.

Tabla Medidas Correctivas Sancionatorias

Tipo de comportamiento	TOTAL
Incautación de elementos	9
Suspensión de la actividad económica	23
Inmovilización vehículo – Comparendo	54
Comparendo a personas	17
TOTAL	103

Fuente: Base de Datos 2024 equipo de espacio público.



Fuente: Base de Datos 2024 equipo de espacio público.

Recuperación De Espacio Público

En desarrollo de los operativos de IVC y de IV, el equipo ha contribuido durante el periodo, a la recuperación de 108476,12 metros cuadrados de espacio público ocupado de manera irregular, en las diferentes UPZ de la localidad, por la realización de las siguientes actividades:

Tabla Metros Cuadrados de Espacio Público Recuperado

Tipo de comportamiento	TOTAL
Extensión de la actividad económica	31535,83
Parqueo en zonas no permitidas	7193,5
Ventas informales	22606,79
Levantamiento de cambuches, carreteros y escombros	18959



Bodegas de reciclaje	1732
Tráiler	16958
Otros (Hechos Notorios, Inflables, Elementos en condición de abandono)	9491
TOTAL	108476,12

Fuente: Base de Datos 2024 equipo de espacio publico



Fuente: Base de Datos 2024 equipo de espacio publico

Operativos de Inspección y Vigilancia (IV):

El equipo de espacio público adelanto recorridos por la localidad en sectores que se caracterizan por un alto tránsito de población flotante, cercana a colegios, centros comerciales, locales comerciales y avenidas principales. En el periodo informado se sensibilizó a 1090 vendedores informales y 623 encargados de establecimientos.

Logros 2024:

- ✓ Durante el periodo reportado, el equipo del área de espacio público logró importantes avances mediante la implementación de acciones interinstitucionales y locales. A través de la mesa local de puntos críticos, se gestionaron intervenciones que permitieron la recuperación efectiva de más de los 6 puntos identificados en la localidad.
- ✓ Se consolidaron procesos clave para establecer y mantener acuerdos con vendedores informales, garantizando el uso adecuado, seguro y compartido del espacio público.
- ✓ En articulación con proyectos de inversión local, se contribuyó a la recuperación del espacio público mediante la retroalimentación mensual de insumos técnicos, destacándose en particular la coordinación con el proyecto 2115.
- ✓ En el marco del Decreto 771 y en cumplimiento de la acción popular 2057 de 2009 (María Paz), se definieron el plan de acción y el cronograma de la comisión de desarrollo económico y espacio público.

- ✓ Asimismo, se consolidó un espacio intersectorial de coordinación para planificar y monitorear la ejecución de operativos, con participación en instancias de interlocución social e institucional. Esto incluyó, entre otras acciones, el seguimiento desde la mesa local de puntos críticos para abordar problemáticas como la disposición inadecuada de residuos sólidos.

Acciones Pendientes para el 2024:

- Iniciar la aplicación del sondeo de percepción ciudadana sobre espacio público en la localidad
- Continuar con la recuperación de las zonas de puntos críticos en coordinación con otras instituciones y el proyecto de inversión ambiental de la localidad.
- Mantener y fortalecer los procesos y canales de interlocución con las entidades locales y distritales para dar continuidad a las intervenciones en el espacio público.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- Desarrollar material comunicativo de apoyo a la pedagogía y sensibilización de las acciones adelantadas en la recuperación de espacio público.
- Construcción de acuerdo con vendedores informales en sectores con ocupación crítica del espacio público.
- Diseñar una estrategia de intervención que garantice el uso y aprovechamiento del espacio público mediante un componente pedagógico.

EQUIPOS DE CALLE – RIESGOS

Descripción general del componente:

La gestión del riesgo del Fondo de desarrollo Local de Kennedy tiene como función la Identificación de riesgos específicos que se puedan presentar en la localidad, implementando estrategias de prevención adaptadas a los riesgos identificados de tal manera que se mitiguen.

Coordinar recursos y capacidades con el IDIGER (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático) y demás entidades del distrito, para fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencia local, lo anterior en concordancia con lo establecido con el Plan de Desarrollo de localidad de Kennedy, por ello es fundamental identificar, evaluar y mitigar los posibles riesgos, permitiendo ejecutar acciones y estrategias diseñadas para anticiparse a situaciones adversas y minimizar su impacto.

Acciones estratégicas realizadas en la vigencia del año 2024

Se presta atención a diversas necesidades y/o requerimientos del SIRE (sistema de información para gestión del riesgo y cambio climático) donde predominan y/o se destacan eventos estructurales, conflagraciones, deficiencia en las redes hidrosanitarias e inundaciones.



Estar atento a los diferentes diagnósticos técnicos que ofrece IDIGER para controlar y/o realizar seguimiento a las recomendaciones de evacuación y/o restricción de uso por compromiso de estabilidad y habitabilidad de los predios que así lo requieran. Sensibilizar sobre la seguridad humana para prevenir y reducir riesgos en todas las situaciones y escenarios en los cuales se desarrollan normalmente la población de la localidad de Kennedy.

Resultados en la vigencia del año 2024.

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL:

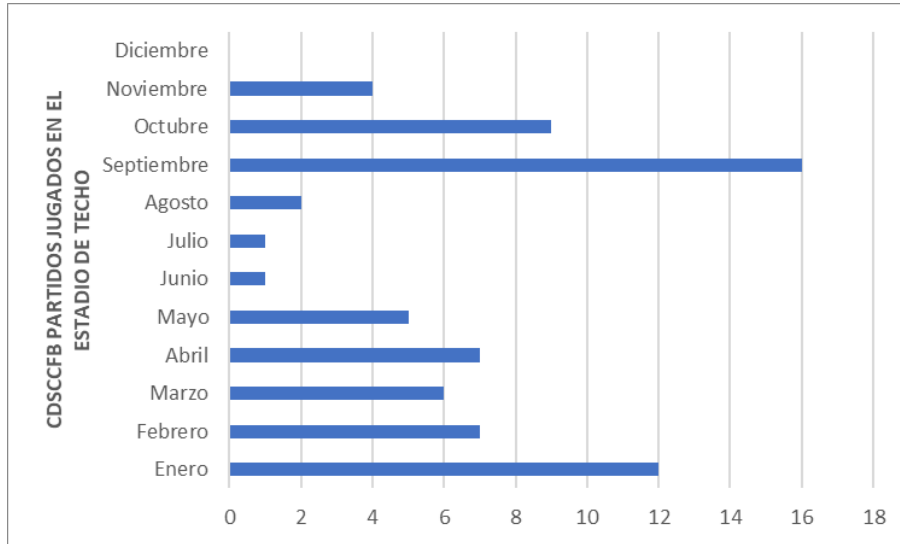
Desde el Equipo de Calle de Gestión del Riesgo, se participa activamente en este espacio de coordinación y seguimiento a las actividades relacionadas a fútbol en el estadio metropolitano de techo, donde se realizan anualmente un promedio de 70 partidos de fútbol profesional, liga, copa, copa Fox, liga femenina, y eventos de competición internacional CONMEBOL

Durante la vigencia se participó de las reuniones de la comisión distrital de Seguridad, comodidad y convivencia en el futbol, En las cuales se trataron los partidos de futbol a jugar en el distrito en el estadio Nemesio Camacho El Campin, y el Estadio metropolitano de techo, el cual se encuentra en nuestra jurisdicción.

Tabla 124. Partidos Jugados Estadio Techo

CDSCCFB PARTIDOS JUGADOS EN EL ESTADIO DE TECHO	
Enero	12
Febrero	7
Marzo	6
Abril	7
mayo	5
junio	1
Julio	1
Agosto	2
Septiembre	16
Octubre	9
Noviembre	4
Diciembre	0





Fuente: PMU instalados en techo

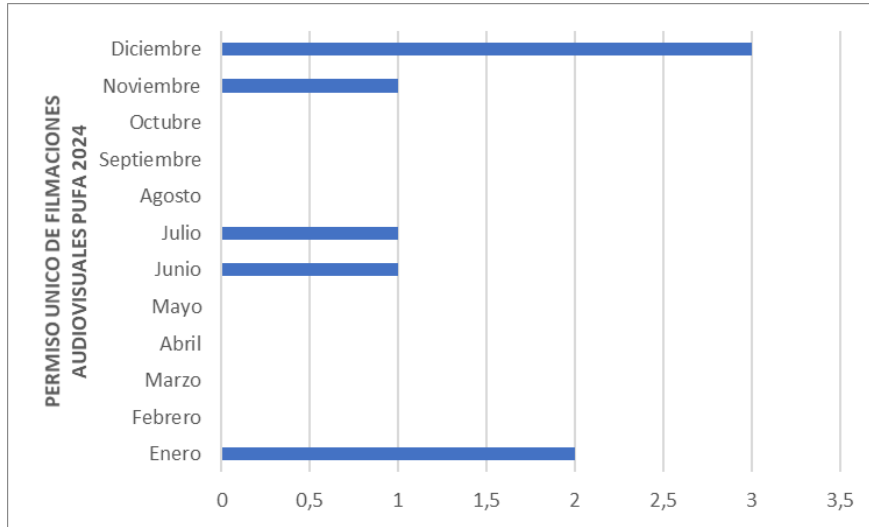
1. PERMISO ÚNICO DE FILMACIONES AUDIOVISUALES PUFA:

El sistema SUMA+ es la versión renovada del Sistema Único para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público desarrollado por el DADEP. El propósito de este sistema es centralizar y gestionar los permisos de uso del espacio público que solicite la ciudadanía en el distrito capital.; desde la Coordinación de Gestión del Riesgo, se realizó seguimiento y control a filmaciones locales, donde predominaron series nacionales, y documentales que usaron como escenarios preferentes, el Estadio de techo, los barrios Marsella y La Igualdad. 2 conceptos emitidos y controlados en la vigencia. —Actividad sujeta a demanda.

Tabla 125. Permisos de Filmaciones PUFA

Permiso único de filmaciones audiovisuales PUFA	
Enero	2
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	1
Julio	1
Agosto	0
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	1
Diciembre	3





Fuente: Solicitudes asignadas por aplicativo PUFA

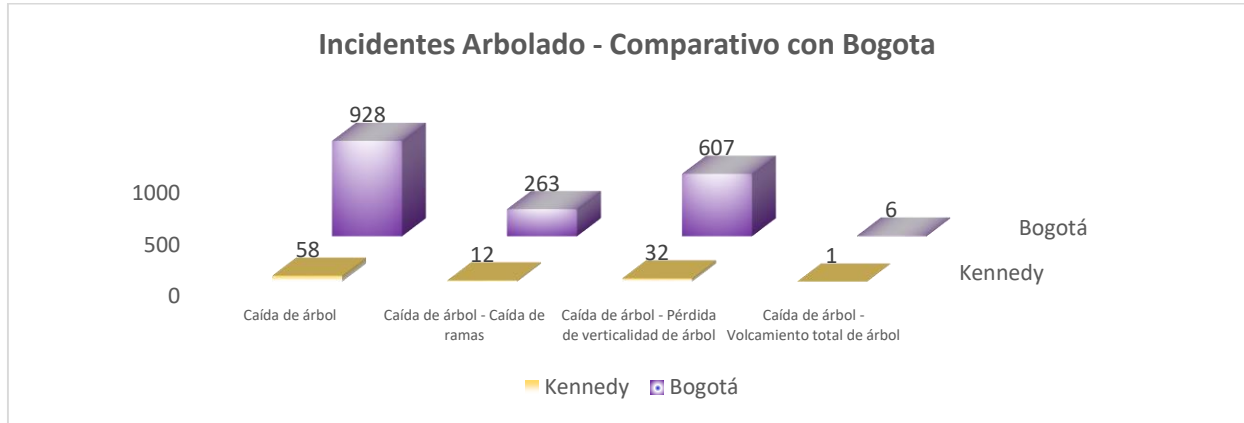
2. DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS- EMERGENCIAS SIRE:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en el marco de sus competencias en virtud de lo establecido en el Decreto 173 de 2014, desarrolla verificación y control en las diferentes fases de atención a incidentes registrados según su nivel, donde los de mayor relevancia han sido priorizados en los escenarios locales de gestión del riesgo. Durante la vigencia se atendieron e hicieron seguimiento y control a 792 eventos SIRE (Sistema Información y Respuesta a Emergencias).

Tabla 126. Eventos Localidad de Kennedy VS Bogotá.

Incidente Arbolado	Kennedy	Bogotá	%
Caída de árbol	117	2103	6%
Caída de árbol - Caída de ramas	27	514	5%
Caída de árbol - Pérdida de verticalidad de árbol	56	1345	5%
Caída de árbol - Volcamiento total de árbol	2	13	17%

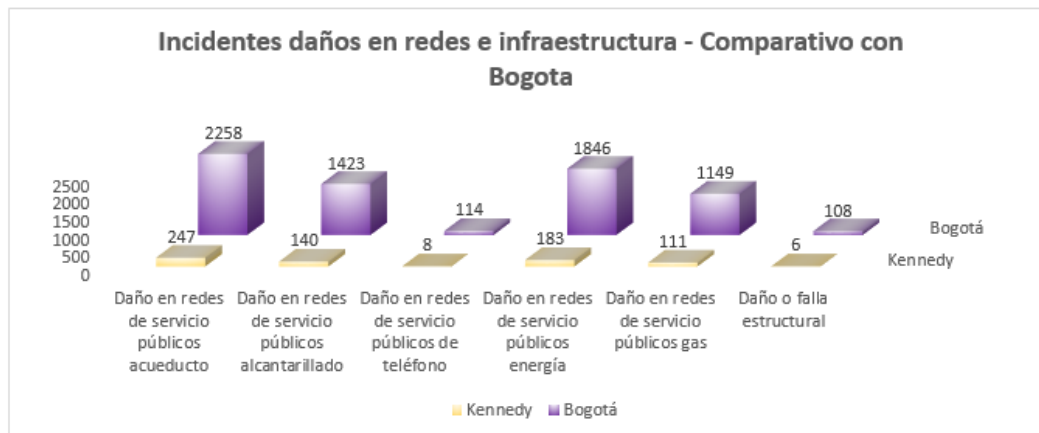




Fuente: Sistema Información y Respuesta a Emergencias

Tabla 127. Incidentes daños redes Infraestructura

Incidente daños en redes e infraestructura	Kennedy	Bogotá	%
Daño en redes de servicio públicos acueducto	247	2258	11%
Daño en redes de servicio públicos alcantarillado	140	1423	11%
Daño en redes de servicio públicos de teléfono	8	114	4%
Daño en redes de servicio públicos energía	183	1846	10%
Daño en redes de servicio públicos gas	111	1149	10%
Daño o falla estructural	6	108	5%



Fuente: Sistema Información y Respuesta a Emergencias

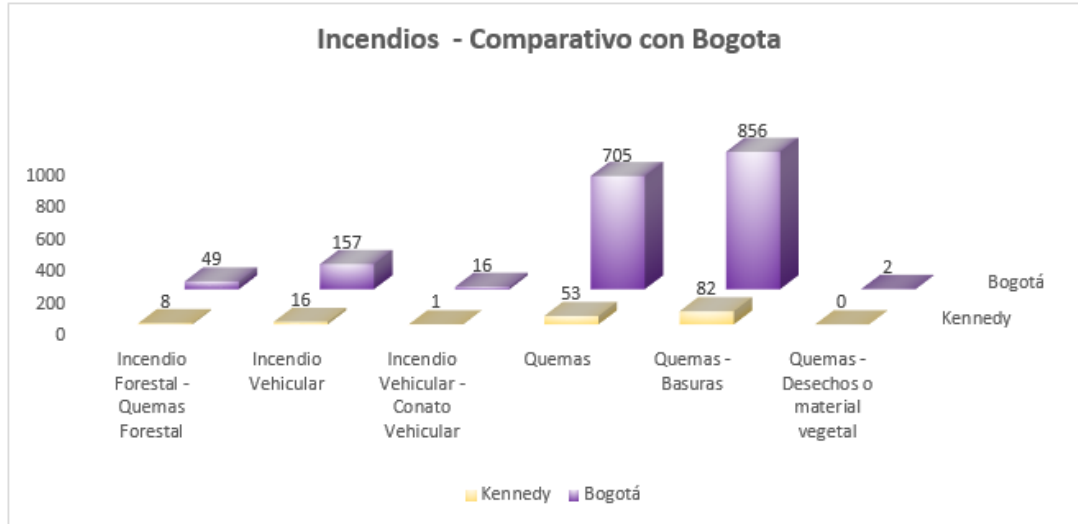


Tabla 128. Incendios

Incendios	Kennedy	Bogotá	%
Incendio Forestal - Quemas Forestal	8	49	6%
Incendio Vehicular	16	157	10%
Incendio Vehicular - Conato Vehicular	1	16	450%
Quemas	53	705	8%
Quemas - Basuras	82	856	11%
Quemas - Desechos o material vegetal	0	2	0%

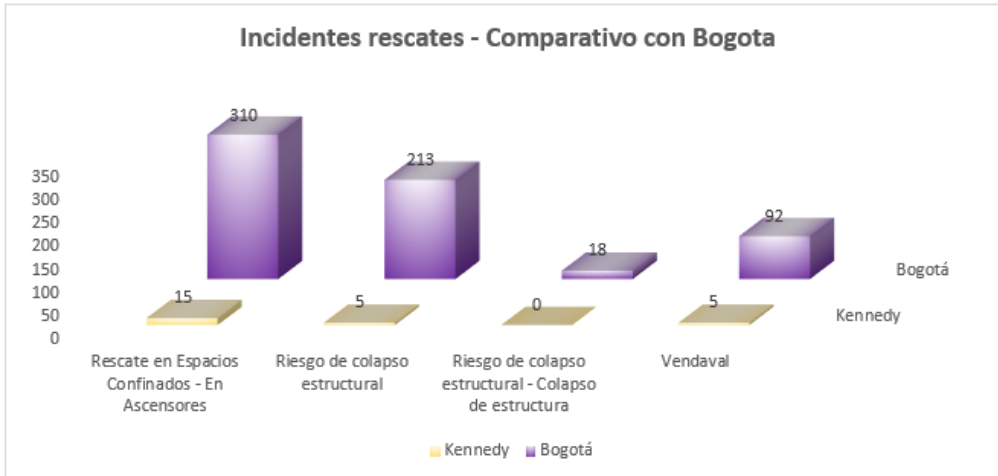
Fuente: Sistema Información y Respuesta a Emergencias

Tabla 129. Incidentes de Rescates

Incidente de rescates	Kennedy	Bogotá	%
Rescate en Espacios Confinados - En Ascensores	15	310	5%
Riesgo de colapso estructural	5	213	2%



Riesgo de colapso estructural - Colapso de estructura	0	18	0%
Vendaval	5	92	5%



Fuente: Sistema Información y Respuesta a Emergencias

3. PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO:

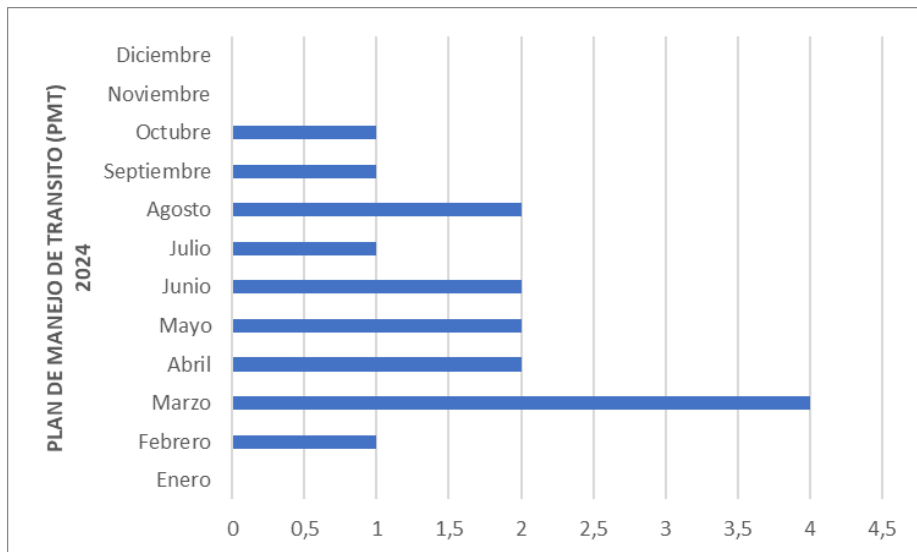
Durante la vigencia del informe, se hizo seguimiento y control a 7 PMT, requiriendo el cumplimiento técnico de las especificaciones bajo las cuales fueron emitidos, y velando por la movilidad y respeto al espacio público, priorizando la movilidad peatonal. El equipo de gestión del riesgo procede a realizar visita al sitio referido para verificar requisitos establecidos por la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) en su Artículo 101 “Normas para realizar trabajos en vía pública”.

Tabla 130. PMT

Planes de manejo de tránsito PMT	
Enero	0
Febrero	1
Marzo	4
Abril	2
Mayo	2
Junio	2
Julio	1
Agosto	2



Septiembre	1
Octubre	1
Noviembre	0
Diciembre	0



Fuente: DP, asignados al área

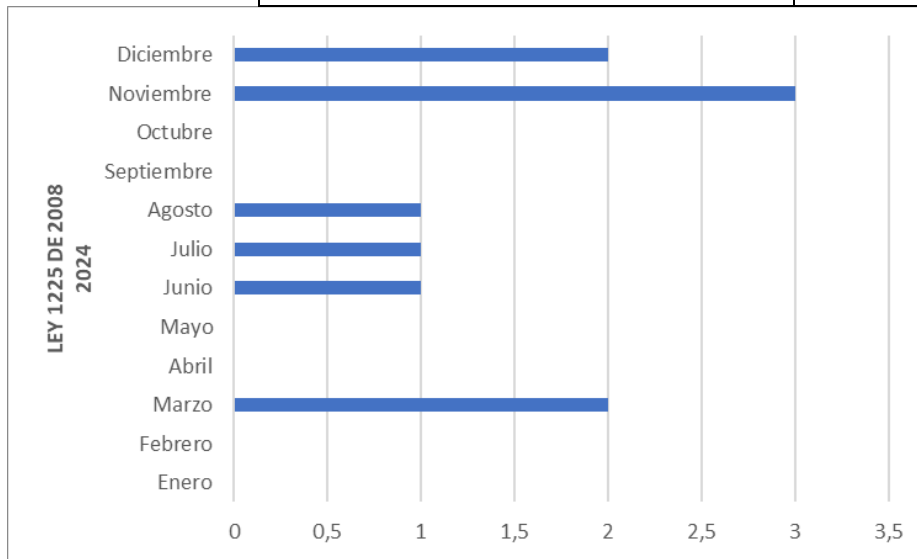
4. ATRACCIONES MECANICAS:

En cumplimiento a la ley 1225 de 2008 por la cual se regula el funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones mecánicas o dispositivos de entretenimiento, se realizó junto con la secretaria de Gobierno, IDR, Bomberos, Corparques, IDIGER y Personería la inspección, vigilancia y control a 13 atracciones mecánicas, verificando cada uno de los requisitos exigidos por ley, y realizando las recomendaciones pertinentes. Y por medio de IV liderado por la ALK se realizaron 7 intervenciones.

Tabla 131. Ley 1225 de 2008



Ley 1225/2008	
Enero	0
Febrero	0
Marzo	2
Abril	0
Mayo	0
Junio	1
Julio	1
Agosto	1
Septiembre	0
Octubre	0
Noviembre	3
Diciembre	2



Fuente: IV, IVC Ley 1225 de 2008

5. TRANSPORTE VERTICAL:

En cumplimiento del Acuerdo Distrital 470 de 2011 y las Resoluciones 092 y 221 de 2014 del FOPAE (hoy IDIGER), realiza las visitas de verificación a 27 sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas en el distrito capital. En concordancia con el Artículo 2° de la Resolución 221 del FOPAE.

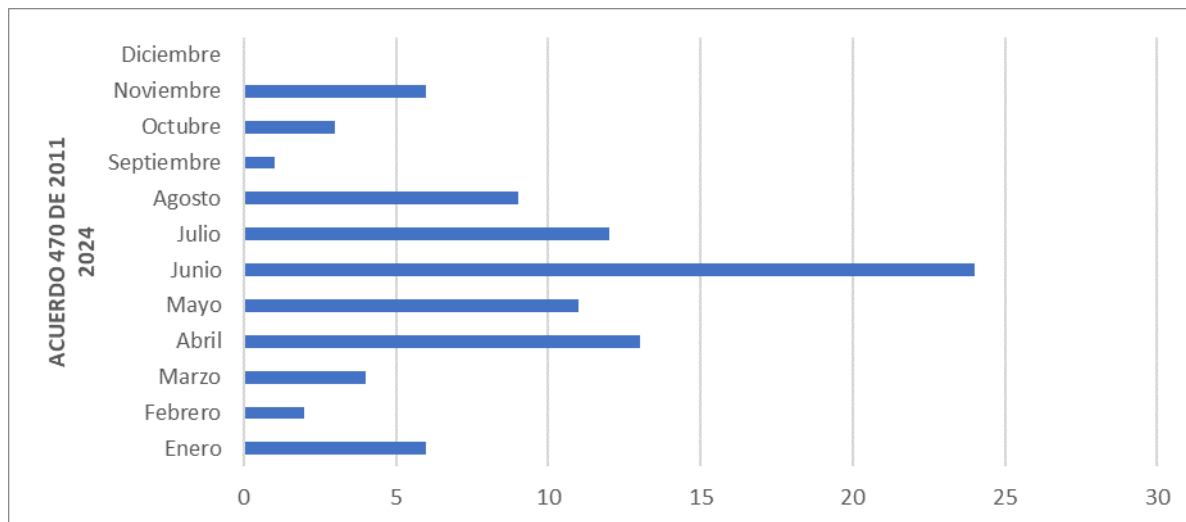
Dificultades: se evidencia que la gran mayoría de estos lugares visitados no cuentan con la documentación al día y/o vigente por lo que nuevamente se debe reprogramar visita para verificar el cumplimiento del acuerdo 470 del 2011.

Tabla 132. Acuerdo 470 de 2011

Acuerdo 470 de 2011	
Enero	6
Febrero	2
Marzo	4



Abril	13
Mayo	11
Junio	24
Julio	12
Agosto	9
Septiembre	1
Octubre	3
Noviembre	6
Diciembre	-



Fuente: IV 470 de 2014

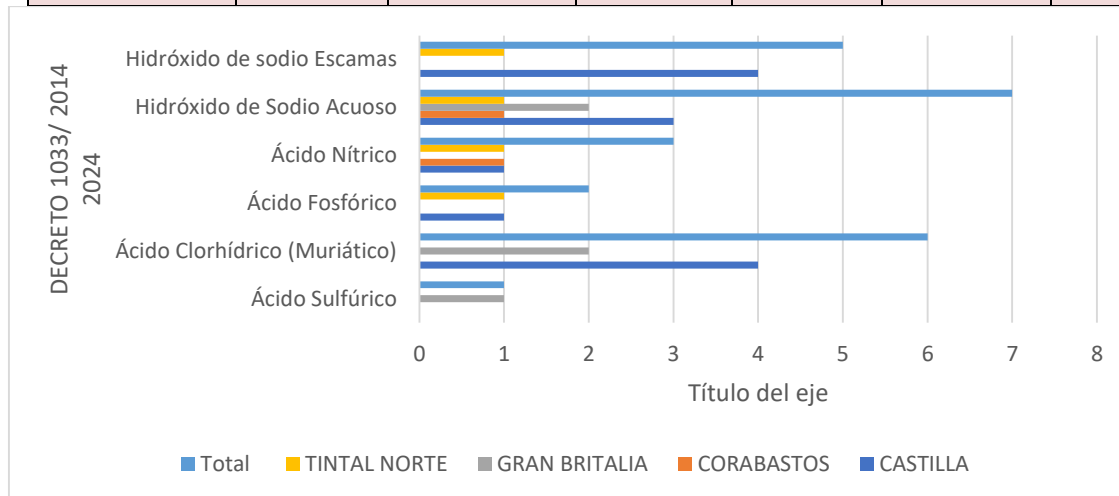
6. DECRETO 1033 DE 2014:

Se realizó la inspección de 32 establecimientos que comercializan o almacenan ácidos o bases químicas, con el fin de garantizar el restablecimiento efectivo de los derechos de las víctimas de crímenes con ácido, álcalis o sustancias similares o corrosivas que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano, a través de la atención integral de manera articulada y coordinada.

De 32 visitas realizadas a la fecha, se evidencia que 6 establecimientos comercializan productos químicos corrosivos sujetos a control por el decreto 1033 de 2014, lo que equivale al 18% de los establecimientos. Asimismo, se puede concluir que el producto químico más comercializado en las UPZ visitadas (Corabastos, castilla, Tintal, Gran Britalia, durante es el ácido clorhídrico, hidróxido de sodio en escamas, hidróxido de sodio acuoso generalmente conocido como soda cáustica.

Tabla 133. Decreto 1033 de 2014

UPZ	Ácido Sulfúrico	Ácido Clorhídrico (Muriático)	Ácido Fosfórico	Ácido Nítrico	Hidróxido de Sodio Acuoso	Hidróxido de sodio Escamas
CASTILLA	0	4	6	1	3	4
CORABASTOS	0	0	0	1	1	0
GRAN BRITALIA	1	2	0	0	2	0
TINTAL NORTE	0	0	1	4	1	1
Total	1	6	2	3	7	5



Fuente: IV acuerdo 1033 de 2014

7. Consejo Local de Gestión Del Riesgo y Cambio Climático:

Se lideró y participo en los 13 consejos locales de gestión del riesgo y cambio climático, durante la vigencia, ejerciendo la presidencia y del consejo, y participando de los tres componentes de la Gestión del riesgo: Conocimiento, reducción y manejo.

Como reto para la vigencia 2024 tenemos la actualización de los escenarios de riesgo vigentes. Con la inclusión del escenario de aglomeraciones y arbolado; actualización de puntos críticos y articulación con la comisión ambiental local para el manejo de disposición inadecuada de residuos sólidos en los cauces y cuerpos de agua. Conocimiento de las vulnerabilidades locales reducción de riesgos en las mismas y manejo de emergencias.

Logros 2024:

- Mediante trabajo conjunto con la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de riesgo y Cambio Climático - IDIGER, se logró reducir los fenómenos de inundación y encharcamiento en sectores vulnerables del Amparo, Patio bonito, Tintal, a lo largo del margen de los río Fucha, Tunjuelo y Bogotá, se



activaron redes comunitarias de monitoreo y Sistema de Alerta Temprana que activan acciones de reducción del riesgo antes lluvias torrenciales, disminuyendo su impacto y evitando afectaciones a la comunidad, esto de acuerdo con la Circular 010 de 2024.

- Se inició el proceso de conocimiento y divulgación de norma para operación de dispositivos de entretenimiento en el espacio público, con el fin de que los operadores inicien el proceso de formalización y/o registro. Se realiza una reunión mensual y se convoca a la conformación de una asociación de operadores de este tipo de atracciones para poder llegar a las entidades que norman el tema y sean tenidos en cuenta para un posible proceso de formalización. Se solicita al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD y al Instituto Distrital de Desarrollo Urbano – IDU, quienes son los administradores del espacio público para el distrito, sobre los procedimientos a seguir por parte de los operadores en cuanto al trámite de los permisos necesarios, para su funcionamiento.
- La Alcaldía Local de Kennedy en el Equipo de Calle de Gestión del Riesgo, fue líder en Inspección, vigilancia y control a dispositivos de entretenimiento y atracciones mecánicas, siendo ponentes como experiencia exitosa en el distrito durante la reunión anual de Ley 1225 de 2008, organizada por la secretaria distrital de gobierno, para dar a conocer el acercamiento a la norma y las expectativas del distrito y los operadores informales.
- A corte de diciembre, se realizaron ocho reuniones para agrupación de operaciones de este tipo de dispositivos para socializar la norma y realizar acercamiento a la misma.

Estrategias para desarrollar en el 2025:

Para la vigencia del año 2025 se tiene proyectado fortalecer el seguimiento y los operativos IVC (Inspección, vigilancia y control) a los diferentes sistemas de transporte vertical ACUERDO 470 DE 2011 “Por el cual se establece como obligatoria la revisión general anual de los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, LEY 1033 DE 2014 “Por el cual se reglamenta la Ley 1639 de 2013 por medio de la cual se fortalecen las medidas de protección a la integridad de las víctimas de crímenes con ácido y se adiciona el artículo 113 de la Ley 599 de 2000”, LEY 1225 DE 2008 “por la cual se regulan el funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas y ciudades de hierro, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”, Decreto 599 de 2013 “Por el cual se establecen los requisitos para el registro, la evaluación y la expedición de la autorización para la realización de las actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, a través del Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital –SUGA y se dictan otras disposiciones”.



De igual manera se continua con la atención de las emergencias presentadas dentro de la localidad, todo esto con el fin de articular con las diferentes entidades distritales la respuesta a cada uno de los eventos presentados desde cada una de las competencias en el menor tiempo posible.

Lo anterior, para garantizar la seguridad y el bienestar de los habitantes de la localidad.

EQUIPOS DE CALLE - SEGURIDAD

Descripción general del componente:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el plan de gobierno “Bogotá Camina Segura”, para la administración local es indispensable implementar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida y la construcción del tejido social donde prime la confianza ciudadana en las instituciones y dispositivos comunitarios de base que ayuden a mantener las condiciones de convivencia y el uso efectivo de los recursos disponibles en materia seguridad.

Acciones estratégicas realizadas en el 2024:

En consecuencia, desde el componente de Seguridad y Convivencia del área de Gestión Político Jurídica de la Alcaldía Local de Kennedy se articulan diferentes acciones, las cuales están enfocadas en prevenir y mitigar los problemas relacionados con el actuar delictivo en las diferentes zonas de la localidad, como son la realización de los Consejos Locales de Seguridad, las Juntas zonales de Seguridad, las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- a establecimientos de comercio, patrullajes mixtos, los monitoreos a las condiciones de orden público, el acompañamiento a las jornadas de manifestación social y la realización de las juntas zonales de seguridad.

Resultados 2024

CONSEJOS LOCALES DE SEGURIDAD:

Durante el año 2024 se realizaron doce (12) sesiones ordinarias de los Consejos Locales de Seguridad (CLS), donde se realizó la evaluación mensual del comportamiento delictivo en la localidad, a fin de determinar las acciones a implementar en las zonas más afectadas de la localidad, focalizando de esta manera los recursos disponibles y las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control a Establecimientos de comercio, a fin de prevenir los problemas relacionados con la ingesta problemática de bebidas alcohólicas y estupefacientes y la receptación y comercialización de elementos hurtados (Bicicletas y celulares).

Asimismo, como estrategias de prevención se incrementaron las acciones de patrullaje mixto para el registro a personas y la verificación de antecedentes judiciales en las diferentes zonas de la localidad en los horarios de mayor afectación, la sensibilización en temas de autocuidado y de violencia de género en el Sistema Integrado de Transporte Público -SITP- como medida de prevención al hurto, intervenciones de prevención a la extorsión y el acompañamiento a los entornos escolares público priorizados.

Tabla 110. Relación Consejos Locales de Seguridad – 2024
(Corte 18-12-2024)

Dic.23	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Total



10-ene	7-feb	11-mar	4-abr	10-may	5-jun	24-jul	12-ago	13-sep	2-oct	6-nov	5-dic	12

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad

Con relación a las Juntas Zonales de Seguridad durante el año 2024 se adelantaron doce (12) sesiones de esta instancia de participación ciudadana, una por Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ- con el fin de realizar el acercamiento entre las entidades y la comunidad, para atender de primera mano los requerimientos ciudadanos y focalizar las acciones operativas, en busca de mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en la localidad de Kennedy.

**Tabla 111. Relación Juntas Zonales de Seguridad – 2024
(Corte 18-12-2024)**

JUNTAS ZONALES DE SEGURIDAD - 2024								
AMERICAS	BAVARIA	CALANDAIMA	CORABASTOS	GRAN BRITANIA	KENNEDY CENTRAL	MARGARITAS	PATIO BONITO	TIM
14-nov	10-ago	25-oct	10-ago	14-sep	20-sep	6-nov	27-sep	10-

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad

De otro lado, con el fin de garantizar el debido proceso y la garantía de los derechos ciudadanos en la localidad de Kennedy, durante el año 2024 se adelantaron doce (12) sesiones ordinarias del Comité Civil de Convivencia, con el fin de recepcionar y tramitar las quejas y requerimientos ciudadanos relacionados con los casos por presunto abuso de autoridad en el marco de la aplicación de la Ley 1801 de 2016.

**Tabla 112. Relación Comités Civiles Convivencia – 2024
(Corte 18-12-2024)**

Dic.23	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Total
10-ene	7-feb	11-mar	4-abr	10-may	5-jun	24-jul	12-ago	13-sep	2-oct	6-nov	5-dic	12

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad

INTERVENCIONES REALIZADAS 2024:

Con relación a las intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- es importante mencionar que, estas actividades están enfocadas a prevenir los problemas relacionados con el consumo problemático de bebidas alcohólicas, la comercialización de elementos hurtados, la extensión de la actividad económica y la comercialización de alimentos y bebidas en condiciones de adulteración o de contrabando. Por lo anterior, es necesario mencionar que, dichas intervenciones fueron adelantadas de forma articulada con las diferentes entidades de orden local y distrital, por lo que durante el año 2024, se realizaron doce (12) reuniones de articulación operativa, a fin de articular y coordinar los recursos necesarios para desarrollar integralmente las visitas de verificación al cumplimiento de los requisitos de funcionamiento establecidos en la normatividad vigente, tendientes a que los establecimientos de los diferentes sectores económicos desarrollen sus actividades en el marco de la ley y cumpliendo con los protocolos establecidos para el desarrollo de la actividad económica.



**Tabla 113. Relación Reuniones de Articulación operativa – 2024
(Corte 15-12-2024)**

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
12-ene	9-feb	5-mar	2-abr	2-may	4-jun	5-jul	2-ago	06-sep	4-oct	1-nov	6-dic	12

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK

**Tabla 114. Relación Intervenciones IVC Localidad de Kennedy
(Corte 15-12-2024)**

ACTIVIDAD ECONOMICA	INTERVENCIONES REALIZADAS	ESTABLECIMIENTOS VISITADOS	SUSPENSION DE LA ACTIVIDAD
Bares de alto impacto	217	912	293
Tiendas de barrio	198	777	23
Bicicleterías	12	44	0
Bodegas de reciclaje	94	302	30
Cigarrerías	49	79	20
Hoteles, moteles, pagadarios	25	60	22
Lavaderos de vehículos	7	8	3
Almacenes de repuestos	5	9	0
Otros: veterinarias, ornamentación, cacharrerías	160	392	19
Celulares	10	21	0
Talleres de vehículos en general	61	151	20
TOTAL	838	2755	430

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK.

**Grafica 1. Resultados Intervenciones de Inspección Vigilancia y Control -IVC
(corte 15-12-2024)**





Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK

INTERVENCIONES IVC:

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2024 la Alcaldía Local de Kennedy gestiona y acompaña desde el área de Gestión Político Jurídica ochocientas treinta y ocho (838) actividades de Inspección, Vigilancia y Control -IVC- en las diferentes zonas de la localidad, teniendo como resultado la visita a dos mil setecientos cincuenta y cinco (2755) establecimientos de comercio, de los cuales se realizó por parte de la Estación VIII de policía la suspensión temporal de la actividad económica y la imposición de cuatrocientos treinta (430) establecimientos de comercio en el marco de lo enunciado en la Ley 1801 de 2016.

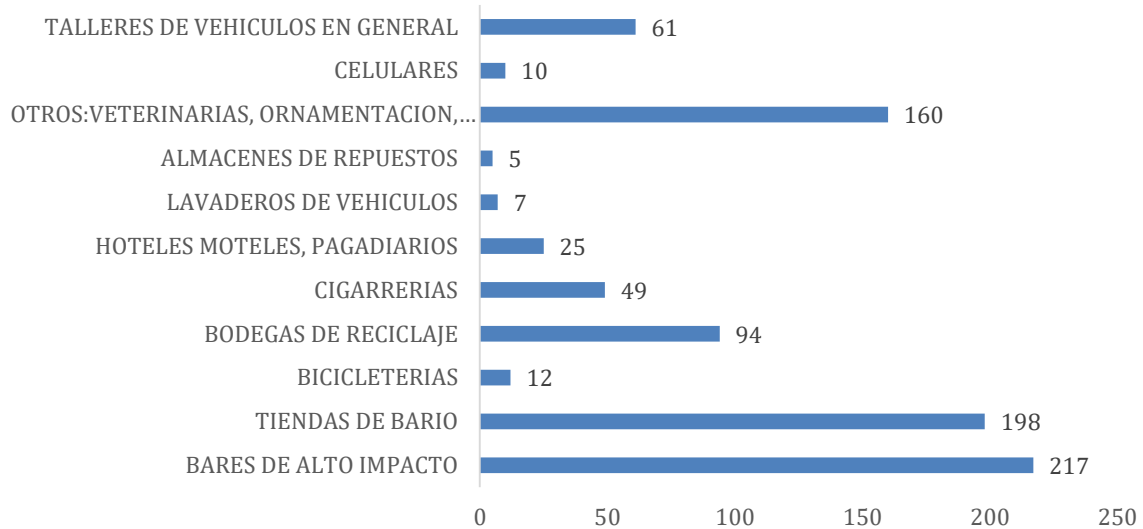
Tabla 115. Resultados Intervenciones de Inspección, Vigilancia y Control 2024 (Corte 24-06-2024)

INTERVENCIONES	ESTABLECIMIENTOS VISITADOS	SUSENSIONES TEMPORALES	COMPARENDOS IMPUESTOS
838	2755	430	430

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK.

Grafica 2. Resultados IVC Por Actividad Económica (corte 24-06-2024)

Operativos IVC - 2024



Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK

Atendiendo establecimientos con actividad económica según el de la siguiente manera:

**Tabla 116. Intervenciones de IVC por actividad económica
(Corte 15-12-2024)**

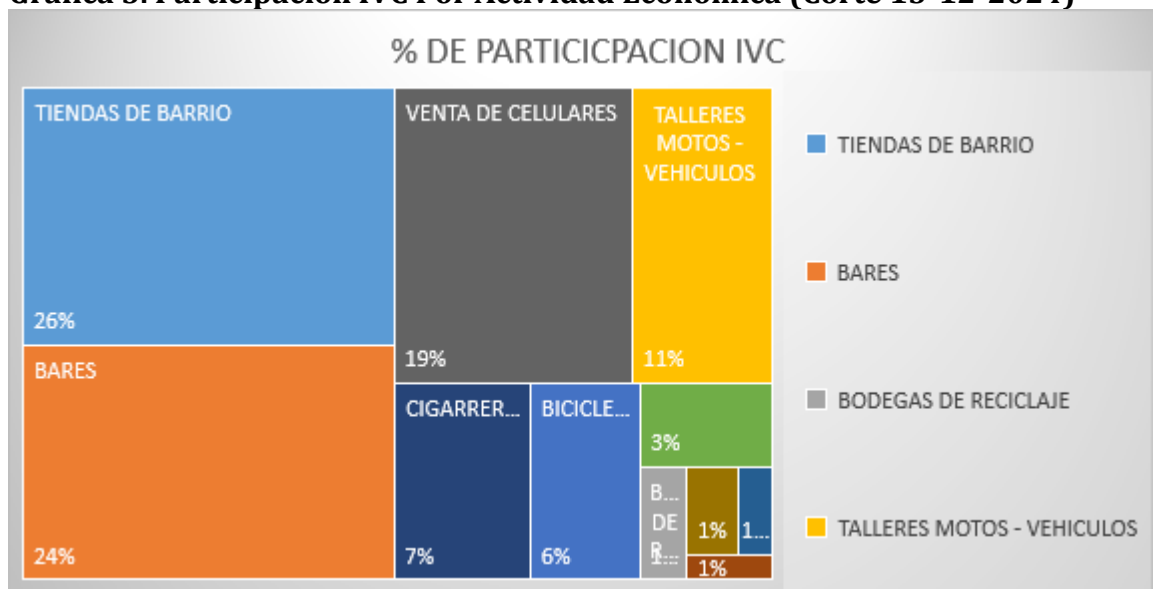
ACTIVIDAD ECONOMICA	No. INTERVENCIONES	% DE PARTICIPACION IVC
TIENDAS DE BARRIO	217	26%
BARES	198	24%
BODEGAS DE RECICLAJE	12	1%
TALLERES MOTOS - VEHICULOS	94	11%
BICICLETERIAS	49	6%
HOTELES MOTELES - PAGADIARIOS	25	3%
OTROS: VETERINARIAS, ORNAMENTACION, CACHARRERIAS, PRODUCTOS QUIMICOS	7	1%
LAVADEROS VEHICULOS	5	1%
VENTA DE CELULARES	160	19%
ALMACEN DE REPUESTOS	10	1%
CIGARRERIAS	61	7%



TOTAL	838	100%

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK

Grafica 3. Participación IVC Por Actividad Económica (Corte 15-12-2024)



Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK

UPZ IMPACTADAS:

En el desarrollo de las actividades adelantadas durante el año 2024 se intervinieron las doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal, así: la UPZ44 Américas con sesenta y nueve (69) intervenciones, la UPZ113 Bavaria con cuarenta y nueve (29) intervenciones, la UPZ45 Carvajal con ciento tres (103) intervenciones, la UPZ46 Castilla con sesenta y nueve (69) intervenciones, la UPZ80 Corabastos con ciento tres (103) intervenciones, la UPZ81 Gran Britalia con cuarenta y seis (46) intervenciones, la UPZ47 Kennedy Central con cincuenta y nueve (59) intervenciones, la UPZ82 Patio Bonito con ciento quince (115) intervenciones, la UPZ78 Tintal Norte con trece (13) intervenciones, la UPZ79 Calandaima con seis (6) intervenciones, la UPZ83 Margaritas con dos (2) intervenciones y la UPZ48 Timiza con cincuenta y siete (57) intervenciones.

Tabla 117. Intervenciones de IVC por UPZ (Corte 15-12-2024)

UPZ	No. INTERVENCIONES
AMERICAS	69
BAVARIA	49
CARVAJAL	103
CASTILLA	69
CORABASTOS	103
GRAN BRITALIA	46
KENNEDY CENTRAL	59
PATIO BONITO	115
TINTAL NORTE	13
CALANDAIMA	6



TIMIZA	57
MARGARITAS	2
TOTAL	691

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK

COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LA LOCALIDAD:

Asimismo, para atender los temas relacionados con el comportamiento delictivo en la localidad, en articulación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Estación VIII de Policía y la Policía Militar No. 13, se realizaron acciones de control en las zonas más afectadas de la localidad, así:

Tabla 118. Intervenciones de Patrullaje Mixto - 2024 (Corte 15-12-2024)

PATRULLAJES MIXTOS 2024		
MES DE INTERVENCION	No. ACTIVIDADES	PERSONAS REGISTRADAS
ENERO	3	181
FEBRERO	5	449
MARZO	6	280
ABRIL	5	116
MAYO	7	163
JUNIO	5	68
JULIO	9	73
AGOSTO	8	98
SEPTIEMBRE	8	104
OCTUBRE	10	123
NOVIEMBRE	9	82
TOTAL INTERVENCIONES		75
TOTAL PERSONAS REGISTRADAS		1737

Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK

Grafica 4. Patrullajes Mixtos 2024 (Corte 15-12-2024)



Fuente: Grupo de Gestión Político Jurídica – Equipo Calle Seguridad, ALK



GESTORES DE CONVIVENCIA:

Con relación al trabajo adelantado por el componente de Gestores de Convivencia y Paz, es importante mencionar que, a través de este componente se realizan actividades de prevención a los problemas de convivencia y de seguridad que se generan en la localidad, donde además de las actividades de monitoreo que se realizan a diario para verificar las condiciones de orden público, a fin de realizar los reportes y articulaciones pertinentes, se adelantan acciones interinstitucionales de prevención a la extorsión, planes de prevención en el Sistema Integrado de Transporte Público -SITP-, el acompañamiento a los entornos escolares y parques de la localidad tareas y el apoyo a las diferentes estrategias de la Alcaldía Local de Kennedy, como se evidencia en la siguiente tabla:

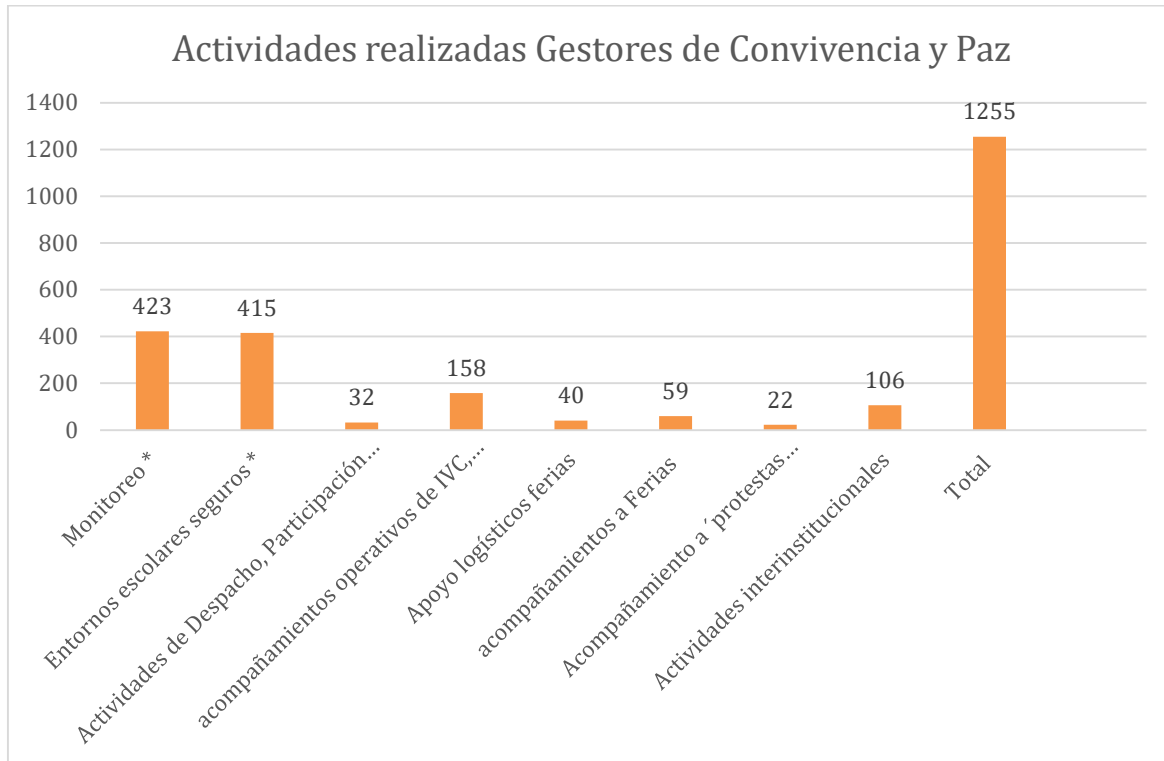
Tabla 119. Resumen actividades Gestores de Convivencia y Paz - 2024 (Corte 15-12-2024)

Actividad	Cantidad
Monitoreo	423
Entornos escolares seguros	415
Actividades de Despacho, Participación cultura y deportes	32
acompañamientos operativos de IVC, espacio público, patrullajes mixtos	158
Apoyo logísticos ferias	40
acompañamientos a Ferias	59
Acompañamiento a protestas manifestaciones	22
Actividades interinstitucionales	106
Total	1255

Fuente: Coordinación Gestores de Convivencia, ALK.

Grafica 5. Actividades Gestores de Convivencia (Corte 15-12-2024)





Fuente: Coordinación Gestores de Convivencia, ALK.

Impacto en el comportamiento de Delitos:

En consecuencia, con las actividades adelantadas de forma articulada con las diferentes entidades locales y distritales, a corte del 31 de mayo de 2024, se logró una reducción en algunos de los indicadores delictivos con relación al mismo periodo del año 2023, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 120. Comportamiento Delictivo Kennedy - (Corte 7/12/2024).

ESTACIÓN VIII DE POLICIA COMPARATIVO 01 DE ENERO - 7 DE DICIEMBRE DE 2024 / DIFERENCIA 2023 - 2024					
DELITOS	Total Enero - Dic 7	AF 2023	AF 2024	Dif	%
Homicidios	161	155	161	6	4%
Extorsión	295	193	295	102	53%
Lesiones	2536	2157	2536	379	18%
Hurto a Personas	11206	15362	11206	4156	-27%
Hurto a Residencias	604	816	604	-212	-26%
Hurto a Comercio	773	905	773	-132	-15%
Hurto a Vehículos	869	922	869	-53	-6%
Hurto a Motocicletas	885	997	885	-112	-11%
Hurto a Celulares	3135	4971	3135	1836	-37%



Violencia Intrafamiliar	5665	3606	5665	2059	57%

Fuente: Sala CIEPS – Estación VIII de Policía de Kennedy - el día 07/12/2024. Información sujeta a cambios.

Logros 2024:

- ✓ Incremento del 212% en las acciones de Inspección, Vigilancia y control – IVC- a establecimientos de comercio en la localidad.
- ✓ Gracias a la articulación interinstitucional y a la coordinación de acciones para contrarrestar las dinámicas delictivas en la localidad durante el año 2024 se ha logrado una reducción importante en los reportes generados por el Hurto a personas, a Residencias, a Comercio, a Vehículos, a Celulares y a Motocicletas en la localidad de Kennedy.
- ✓ Realización de jornadas permanentes para la atención de las Acciones Populares con actividades de control, pedagogía y sostenibilidad.
- ✓ Atención efectiva por parte del equipo de Gestores de Convivencia y Paz a los reportes generados por diferentes entidades y ciudadanía general, relacionadas con el orden público y la manifestación social.
- ✓ Con las actividades realizadas se logró la atención de las doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal – UPZ- de la localidad.
- ✓ Consolidación del Equipo de Gestores de Convivencia y Paz a través de cualificaciones permanentes, generando un mayor acercamiento hacia la comunidad generando acciones asertivas, como la orientación adecuada de los servicios distritales.
- ✓ Gracias a la implementación del equipo de monitoreo en la localidad, se logró mejorar los tiempos de respuesta de las atenciones a temas relacionados con el orden público y las manifestaciones.
- ✓ Se incremento el número de instituciones educativas públicas priorizadas para la localidad de Kennedy, donde la Alcaldía Local de Kennedy desde el componente de Gestores de Convivencia y Paz, ha venido realizando el acompañamiento a veinticuatro (24) de las cuarenta y ocho (48) Instituciones Educativas Públicas en horarios de entrada y salida de estudiantes, para prevenir la venta de estupefacientes y las riñas en el espacio público.
- ✓ Atención adecuada y reconocimiento al trabajo realizado por parte del componente de Gestores de Convivencia y Paz en los entornos escolares priorizados, previniendo la venta de estupefacientes y riñas en el espacio público.



Acciones Pendientes para el 2024:

- ✓ Incrementar las acciones de prevención y de sensibilización comunitaria que nos ayuden a mejorar el uso del servicio de policía.
- ✓ Mejorar la articulación interinstitucional para la atención territorial de los problemas relacionados con los puntos críticos de basuras, los cambuches en el espacio público y el consumo de estupefacientes en las zonas verdes y parques, de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades, con el fin de incrementar la confianza de la comunidad en las instituciones y el mejoramiento de la precepción ciudadana con lo relacionado a la presencia institucional y a las condiciones de seguridad y convivencia en las zonas atendidas.
- ✓ Las problemáticas de seguridad, convivencia y justicia son dinámicas, lo que hace necesario implementar estrategias novedosas de cultura, sensibilización y de corresponsabilidad ciudadana, que ayuden a prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia, en búsqueda de optimizar el servicio de policía mejorando la atención de los casos en materia delictiva.
- ✓ Buscar la reglamentación de los horarios de funcionamiento de los establecimientos de comercio de acuerdo con su actividad económica.
- ✓ Buscar la articulación de equipos interinstitucionales con recursos logísticos para adelantar las intervenciones de control a Bicitaxis, FoodTrucks y transporte ilegal de forma eficiente.

Estrategias para desarrollar en el 2024:

- ✓ Buscar en el distrito la una regulación de los horarios de funcionamiento de los establecimientos de comercio por actividad económica y por el impacto generado en las zonas de funcionamiento (venta de licor, alto impacto, bodegas de reciclaje)
- ✓ Se recomienda el establecimiento de equipos interinstitucionales locales con la logística necesaria (policía de tránsito, grúas, dinamizadores RMNC), para adelantar de manera más frecuente y de forma eficiente las intervenciones de alto impacto.
- ✓ Mejorar los recursos de abordaje a la ciudadanía con temas como la cultura ciudadana, priorizando los entornos educativos y la población de NNAJ.
- ✓ Mejorar la disponibilidad de los recursos logísticos (vehículo, herramienta, guantes, etc.) necesarios para atender los compromisos adquiridos en los recorridos de las Juntas de Acción Comunal y de las solicitudes ciudadanas de manera eficiente y efectiva. Asimismo, es necesario mencionar que, aunque la mayoría de las actividades programadas se ejecutaron las mismas no son



suficientes para atender el número elevado de solicitudes ciudadanas las cuales solicitan intervenciones específicas en horarios puntuales, donde la programación de las mismas se ve limitada por la falta de recursos.

- ✓ Mantener las buenas prácticas evidenciadas en las acciones de prevención y control adelantadas por los equipos de calle, ayuda a evitar reprocesos en el trabajo territorial, reduciendo así los tiempos de respuesta a las solicitudes y requerimientos ciudadanos para fortalecer los lazos de confianza. Mejorar la articulación interna entre diferentes áreas de la alcaldía, para mejorar la atención a los requerimientos ciudadanos y a los procesos implementados desde las mismas, con el fin de trabajar con unidad para mejorar los productos y servicios.
- ✓ Establecer lineamientos claros, con relación a los objetivos planteados y a los productos requeridos con el fin de evitar reprocesos en la implementación de las acciones establecidas para dar cumplimiento a los planes de acción y de gestión.
- ✓ Incrementar la articulación con las entidades competentes en temas de actividad económica, a fin de adelantar campañas de sensibilización e información a los establecimientos de comercio sobre los procedimientos y requisitos establecidos en la normatividad vigente. Incrementar la articulación con las entidades competentes en temas de actividad económica, a fin de adelantar campañas de sensibilización e información a los establecimientos de comercio sobre los procedimientos y requisitos establecidos en la normatividad vigente.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

1. Movilidad

Se priorizaron múltiples vías para intervención gracias a la utilización de vigencias futuras, lo que permitió garantizar la continuidad de las obras más importantes para la localidad. Se ha avanzado en la mejora de la infraestructura vial con proyectos de construcción y mantenimiento de ciclo-infraestructura y malla vial urbana.

META PROYECTO	CÓDIGO	INDICADOR DEL PROYECTO	COMPONENTE DEL PROYECTO	VALOR C/P META	MANEJO	TEMAS GEO	TIPO INTERVENCIÓN	TIPO CÓDIGO	GEO	CÓDIGO	ETIQUETA VIAL / PUENTE	ETAPA DE AVANCE	PRELIMINARES	CÓDIGO PROYECTUAL
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004977	Carretera BICER Sur Calle 407 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005088	Carretera B1B Sur Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005185	Carretera B1AB Sur Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005239	Carretera B1AB Sur Calle 418 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005289	Carretera B1AB Sur Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005332	Carretera B1AB Sur Calle 410 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005351	Carretera B1 Calle 417 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005522	Calle 42 Sur Carrera B1	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005421	Carretera B1B Calle 417 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005490	Calle 418 Sur Carrera B8H	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005981	Calle 406 Sur Carrera B8H	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005234	Calle 406 Sur Carrera B8H	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005154	Calle 406 Sur Carrera B8H	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005132	Calle 406 Sur Carrera B8H	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005240	Calle 414 Sur Carrera B1A	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005075	Calle 414 Sur Carrera B1D	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005156	Calle 417 Sur Carrera B1D	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005005	Carretera B1B Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005006	Carretera B1B Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004923	Carretera B1B Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004923	Carretera B1B Calle 418 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004983	Carretera B1B Calle 418 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004983	Carretera B1B Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004979	Carretera B1B Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004984	Calle 422 Sur Carrera B1K	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004984	Calle 417 Sur Carrera B2	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005865	Carretera B2A Calle 417 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005289	Carretera B1AB Sur Calle 414 Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005782	Calle 418B Sur Carrera B2C	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005182	Calle 418 Sur Carrera B1A	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8005439	Carretera B8R Calle 34C Sur	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8007521	Calle 56 Sur Carrera B1A	Ejecución Física	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8004934	CL 40H STV 71B	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		
Intervención 23.1 Kilómetros	71	Kilómetros-carril construidos (INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOC)	5.42.868.346.793	36,85	Malla vial	Malla vial local y/o inter-CV/IDU	SI	8012427	DO 489/95.5	Producto/Obra terminada y/o entregada	NO	N/A		

2. Ambiente

Se han realizado intervenciones en parques y espacios verdes, con acciones de mantenimiento, arborización y recuperación ecológica. Se han implementado programas de educación ambiental y sostenibilidad, promoviendo la gestión eficiente de los recursos naturales.

META PROYECTO	CÓDIGO	INDICADOR DEL PROYECTO	COMPONENTE DEL PROYECTO	VALOR C/P META	MANEJO	TEMAS GEO	TIPO INTERVENCIÓN	TIPO CÓDIGO	GEO	CÓDIGO	NOMBRE LUGAR DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA DE AVANCE	PRELIMINARES	IMPACTOS	CÓDIGO PROYECTUAL
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.275.125.139	500	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4503003	ED Francisco restada	DIAGONAL 41 SUR #75A B2	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.275.125.139	500	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	45072101	Alcaldeía Local de Kennedy	79 786 # 43A 24 SUR	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	5.400.000.000	2000	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	8008201	Senderos de cascata	KR 8002 / CL 78 B05 - CL 7A B05 C	Obras preparadas y/o ejecutadas	SI	RE0239		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	5.400.000.000	2000	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	8008170	Urbanización Obispo de Francisco	CL 7 A # 40 - CL 7 A	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.275.125.139	500	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	8008283	Estación de servicios COMALCOCES	CR 39 #508 09	Obras preparadas y/o ejecutadas	SI	RE0231		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.275.125.139	500	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	45077204	CDC Bellavista	CL 38 SUR #94 C - 29	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.275.125.139	500	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	45072401	CDC Kennedy	AV Villavieja # 80	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.275.125.139	500	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	45072401	CDC Kennedy	AV Villavieja # 80	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.275.125.139	500	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	45170007	Colégio Villa Rica Sede A	CR 76 #40 - 03 SUR	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.275.125.139	500	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	45170007	Colégio Villa Rica Sede B	CL 49 SUR #78-35	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	5.400.000.000	2000	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	80120009	Universidad pública de Kennedy	CL 58C #94 A-25	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	5.400.000.000	2000	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	80120009	Villa Alcalá Lot 1	CL 125 #71 C-08	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	5.400.000.000	2000	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	80120009	Univ. El Dorado sectores I y II	CL 20 SUR #600 01	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	5.400.000.000	2000	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	80120009	Urbanización Gran Brindis, El Almuerzo	CL 474 SUR #600 20	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	5.400.000.000	2000	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	80120009	La Piedad	CL 125 #712-18	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	80120009	Urbanización parques del Tercer sector	KR 90 #6A-58	Ejecución física	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4508003039	ED Francisco restada	KR 738 B04 # 40-35 Sur	Contratación	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4508003039	ED Francisco restada	KR 738 B04 # 40-35 Sur	Contratación	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4507000005	Alcaldeía Local de Kennedy	79 786 # 43A 24 SUR	Contratación	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4508000009	CDC Santa	CR 76 #40 # 31 sur	Contratación	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4627072004	CDC Bellavista	CL 38 SUR #94 C - 29	Contratación	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4627072004	CDC Kennedy	AV Villavieja # 80	Contratación	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4627072004	Colégio Villa Rica Sede A	CR 76 #40 - 03 SUR	Contratación	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4511700071	Colégio Villa Rica Sede B	CL 49 SUR #78-35	Contratación	NO	N/A		N/A
Contrato 1900 m2 de muros	39	m2 de muros y techos verdes	MUROS VERDES	2.244.101.702.00	462	Muros y techos verdes	Muros y/o techos verdes construido/Código de catastro	SI	4504070021	Seller comercial sector cataluña	CR 82 #128-20	Contratación	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	2.204.453.102.00	650	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	8012010005	Senderos de cascata	KR 8002 / CL 78 B05 - CL 7A B05 C	Contratación	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	2.204.453.102.00	650	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	4508000009	La Rivera Sector	KR 890-835-42A-24 SUR	Contratación	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	2.204.453.102.00	650	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	8012010021	visión de catastro	79 786-198-27	Contratación	NO	N/A		N/A
Intervención 6000 m2 de jardín	40	m2 de jardinería y cobertura vegetal/ARBOREA	MUROS VERDES	2.204.453.102.00	650	Jardinería	Jardines y/o coberturas verdes inter/Código de catastro	SI	4508000021	zona verde santa cataluña	SI 88 / 124-126	Contratación	NO	N/A		N/A

3. Cultura

Se ha fortalecido la infraestructura cultural con la dotación y mejoramiento de espacios como teatros y casas de la cultura. Se han promovido actividades de formación y estímulos para el sector artístico y cultural, incentivando la participación comunitaria.



[illegible]

4. Educación

Se ha logrado la dotación de varias sedes educativas urbanas y rurales con equipos y materiales pedagógicos.

Se han ejecutado proyectos para fortalecer la infraestructura escolar, garantizando mejores condiciones para el aprendizaje.

6. Gobierno

Se han desarrollado programas de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal y organizaciones locales para mejorar la gobernanza territorial.

Se ha trabajado en estrategias de digitalización y acceso a la información pública.

[illegible]

7. Integración Social

Se han implementado iniciativas de apoyo a población vulnerable, incluyendo adultos mayores, personas en condición de discapacidad y comunidades en riesgo de exclusión.

Se han fortalecido los programas de asistencia social y económica para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

[illegible]

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Este informe presenta los principales logros alcanzados en las fases 1 y 2 del proceso de presupuestos participativos en la Alcaldía Local de Kennedy. Se incluyen los resultados de la ejecución de las propuestas ciudadanas priorizadas, basados en la información reportada en el sistema de seguimiento de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).

1. Proyectos Priorizados

Los proyectos priorizados abarcan diversas áreas como seguridad, equidad de género, medio ambiente y educación. Algunas de las principales iniciativas incluyen:

Seguridad: Vinculación de 42 instituciones educativas en programas de resolución de conflictos.

Mujer: Implementación de estrategias de formación para la prevención de la violencia de género.

Ambiente: Desarrollo de 60 iniciativas de protección ambiental a través de los PROCEDAS.

Educación: Creación de programas culturales y artísticos para fortalecer la convivencia en la comunidad.

Equipo responsable	Meta Cuatrienio	Proyecto de inversión	ID Propuesta	Título de la propuesta	Sector	Estado del proyecto
SEGURIDAD	Vincular 42 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	2150	34518	El arte de la convivencia	Seguridad, Convivencia y Justicia	Publicado
MUJER	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	2111	37128	Lab.Civ Escuela de formación alternativa para lideresas y organizaciones colectivas	Mujeres	Formulación
MUJER	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	2111	37129	Lab.Civ Mujeres creando y expresando a través del arte una vida libre de violencia	Mujeres	Formulación
AMBIENTE	Implementar 60 PROCEDAS.	2124	36250	RESTAURANDO MI BARRIO PARA RECUPERAR EL AMBIENTE	Ambiente	Publicado
AMBIENTE	Implementar 60 PROCEDAS.	2124	28187	Renacer de Nueva York	Ambiente	Publicado
AMBIENTE	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	2059	33728	Cosechando en casa.	Ambiente	ejecucion
DEPORTES	Vincular 16500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2046	35353	kennedy territorio deportivo	Cultura, recreación y deporte	adjudicado
DEPORTES	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2046	36137	Copa Kennediana de Futbol de Salon para Barras	Cultura, recreación y deporte	adjudicado
CULTURA	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	2054	37116	Lab.Civ Festival Concierto por la Vida 2 - 2024	Cultura, recreación y deporte	ejecucion
CULTURA	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	2054	37119	Lab.Civ Semana de las Artes, las culturas y la diversidad	Cultura, recreación y deporte	ejecucion
ESPACIO PUBLICO	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	2115	27956	Formalizacion de vendedores informales de la tercera edad	Desarrollo económico, industria y turismo	adjudicado
REACTIVACION	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	2061	35399	emprendiendo saberes	Desarrollo económico, industria y turismo	Publicado
Equipo de Paz	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	2106	37123	Lab.Civ Reactivacion, Paz y Reconciliación	Gestión Publica	Publicado
Equipo de Paz	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	2106	37451	Lab.Civ Arte, Pedagogia y memoria por la Paz	Gestión Publica	Publicado
PARTICIPACION	Dotar 40 sedes de salones comunales.	2173	37120	Lab.Civ Dotación por nuestras juntas	Gobierno	adjudicado
PARTICIPACION	Dotar 40 sedes de salones comunales.	2173	37121	Lab.Civ Unidos por Kennedy	Gobierno	adjudicado
PARTICIPACION	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	2173	35023	Escuela de participación por los derechos sexuales y reproductivos	Gobierno	adjudicado
PARTICIPACION	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	2173	32275	Renaciendo con las tics	Gobierno	adjudicado

Equipo responsable	Meta Cuatrienio	Proyecto de inversión	ID Propuesta	Título de la propuesta	Sector	Estado del proyecto
PARTICIPACION	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	2173	35389	Salud Colectiva: Una apuesta de Todas y Todos	Gobierno	adjudicado
ESPACIO PUBLICO	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	2115	35110	cacanecas	Gobierno	adjudicado
AMBIENTE	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	2119	28146	Recicla por la vida	Hábitat	Publicado
AMBIENTE	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	2119	28750	Parque limpios para la vida	Hábitat	Publicado
AMBIENTE	Capacitar 6500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	2119	28553	Transformación de residuos plásticos en herramientas para la agricultura urbana	Hábitat	Publicado
ESPACIO PUBLICO	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	2115	35527	Seguridad para ciclistas	Movilidad	adjudicado
MUJER	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	2079	37133	Lab.Civ La ruta del cuidado	Mujeres	Formulación
MUJER	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	2079	37130	Lab.Civ Un espacio para cuidarme	Mujeres	Formulación
MUJER	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	2111	37127	Lab.Civ Mujeres de kennedy creadoras de derechos	Mujeres	Formulación
MUJER	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	2111	37126	Lab.Civ Mujeres Construyendo política ciudadana	Mujeres	Formulación
SEGURIDAD	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	2181	34975	Vecinos unidos por la seguridad de Campiña Sur	Seguridad, Convivencia y Justicia	Publicado
SEGURIDAD	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	2181	36104	Noches sin miedo Versión Kennedy 2024	Seguridad, Convivencia y Justicia	Publicado
SEGURIDAD	Implementar 4 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	2150	35682	La madre tierra educa	Seguridad, Convivencia y Justicia	Publicado
PARTICIPACION	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	2173	35668	Vida es deporte	Gobierno	adjudicado
MUJER	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	2111	37108	Lab.Jov Prevención de violencia política contra mujeres lideresas de la localidad de Kennedy	Mujeres	Formulación
DEPORTES	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2046	37106	Lab.Jov Juventud Activa: Deporte e Inclusión en Techotiba	Cultura, recreación y deporte	adjudicado
Equipo de Paz	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	2106	37109	Lab.Jov Festival de paz para la memoria, la reconciliación y la no repetición	Gestión Publica	Publicado



Equipo responsable	Meta Cuatrienio	Proyecto de inversión	ID Propuesta	Título de la propuesta	Sector	Estado del proyecto
CULTURA	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	2054	37110	Lab.Jov Festival Techotiba más joven que nunca	Cultura, recreación y deporte	ejecucion
REACTIVACION	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	2061	37113	Lab.Jov Desarrollo de la economía entre los jóvenes Kennedianos	Desarrollo económico, industria y turismo	Publicado
SEGURIDAD	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	2181	37115	Lab.Jov Experiencias locales sobre la seguridad.	Seguridad, Convivencia y Justicia	Publicado
PARTICIPACION	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	2173	37112	Lab.Jov Kennedy: Potencia local de la juventud	Gobierno	adjudicado
SEGURIDAD	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	2181	37114	Lab.Jov Formación juvenil en rutas de atención	Seguridad, Convivencia y Justicia	Publicado
MUJER	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	2111	37107	Lab.Jov Ruta de la memoria de lideresas de la localidad.	Mujeres	Formulación
PARTICIPACION	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	2173	37111	Lab.Jov Un podcast para la paz: memorias y resistencias desde la juventud.	Gobierno	adjudicado

2. Enfoques Diferenciales

Dentro de la estrategia de inclusión, se han desarrollado programas dirigidos a grupos poblacionales con enfoque diferencial:

Mujeres Cuidadoras: Se han vinculado 4,500 mujeres a programas de cuidado y formación.

Comunidades Indígenas y Afrodescendientes: Se han llevado a cabo eventos deportivos y culturales para promover la integración y el reconocimiento de la diversidad cultural.

Equipo Responsable	Meta Cuatrienio	Proyecto de inversión	ID Propuesta	Título de la propuesta	ESTADO
MUJER	Vincular 7800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	2111	37087	Lab.Narp REIVINDICÁNDONOS POR NUESTRA SALUD MENTAL	Adjudicado
MUJER	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	2079	37085	Lab.Narp CUIDÁNDONOS ENTRE TODAS	Adjudicado
MUJER	Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	2079	37101	Lab.Rrom MUJERES GITANAS CUIDADORAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	Adjudicado
DEPORTES	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2046	37024	Lab.Narp EVENTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	adjudicado
DEPORTES	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2046	37094	Lab.Indi Circuito de juegos tradicionales indígenas de Kennedy	adjudicado



Equipo Responsable	Meta Cuatrienio	Proyecto de inversión	ID Propuesta	Título de la propuesta	ESTADO
DEPORTES	Vincular 12000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	2046	37102	Lab.Rrom FORTALECIMIENTO RECREO DEPORTIVO AL HOMBRE RROM O GITANO	adjudicado
Equipo de Paz	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	2106	37097	Lab.Indi Haciendo caminos para la memoria	publicado
Equipo de Paz	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	2106	37403	Lab.Narp Fortaleciendo convivencia para paz, memoria, reconciliación comunidades negras, afro	publicado
CULTURA	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	2054	37093	Lab.Indi Circuito cultural de festividades indígenas de Kennedy	En ejecución.
CULTURA	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	2054	37103	Lab.Rrom CONMEMORACIÓN DÍA DISTRITAL DEL PUEBLO RROM O GITANO	En ejecución.
REACTIVACION	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	2061	37096	Lab.Indi Fortalecimiento de saberes para el desarrollo económico	publicado
REACTIVACION	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	2061	37100	Lab.Rrom FORTALECIMIENTO EMPRENDEDOR PARA EL HOMBRE RROM O GITANO DE KENNEDY	publicado
SEGURIDAD	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	2181	37016	Lab.Narp SENSIBILIZACIÓN CON ENFOQUE DE-COLONIAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA A SERVIDORES PÚBLICOS	publicado
SEGURIDAD	Incluir 2500 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	2181	37104	Lab.Rrom FORTALECIMIENTO A LA KRISS ROMANI	publicado
AMBIENTE	Implementar 60 PROCEDAS.	2124	37025	Lab.Narp RECORRIDO ÉTNICO AMBIENTAL	publicado
AMBIENTE	Implementar 60 PROCEDAS.	2124	37095	Lab.Indi Caminando los pasos de los mayores	publicado
AMBIENTE	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	2059	37026	Lab.Narp APROPIACIÓN DE SABERES ANCESTRALES EN LA INFANCIA	publicado
PARTICIPACION	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	2173	37099	Lab.Indi Fortalecimiento de la Mesa Local Indígena	adjudicado
PARTICIPACION	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	2173	37105	Lab.Rrom FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN RROM O GITANA DE KENNEDY	adjudicado
SEGURIDAD	Formar 2500 personas en la escuela de seguridad.	2181	37015	Lab.Narp FORMACIÓN PARA FORMADORES DE LA COMUNIDAD NEGRA Y AFROCOLOMBIANA	publicado
MUJER	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	2111	37086	Lab.Narp MUJERES NEGRAS MULTIPLICADORAS DE SABERES	Adjudicado
MUJER	Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	2111	37098	Lab.Indi Encuentro de saberes de las mujeres indígenas	Adjudicado
PARTICIPACION	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	2173	37088	Lab.Narp FORMANDONOS NOS ORGANIZAMOS	adjudicado
PARTICIPACION	Capacitar 1800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	2173	37089	Lab.Narp PROCESO DE FORMACIÓN EN LENGUA PALENQUERA	adjudicado



Equipo Responsable	Meta Cuatrienio	Proyecto de inversión	ID Propuesta	Título de la propuesta	ESTADO
PARTICIPACION	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	2173	37090	Lab.Narp FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES	adjudicado
PARTICIPACION	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	2173	37091	Lab.Narp "RAIZAL PIPL STRENGTHENING DEM ORGANIZATIV PRUOSSES"	adjudicado
PARTICIPACION	Fortalecer 320 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	2173	37092	Lab.Narp SEMANA PALENQUERA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	adjudicado
REACTIVACION	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	2061	37017	Lab.Narp FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE SABERES ANCESTRALES Y TRADICIONALES MEDIANTE EL CONOCIMIENTO	publicado
REACTIVACION	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	2061	37018	Lab.Narp LOS EMPRENDIMIENTOS RAIZALES DE KENNEDY, INCIDEN DESDE SUS SABERES PROPIOS	publicado
REACTIVACION	Promover en 1700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	2061	37020	Lab.Narp TEJIENDO SABERES Y SABORES DE LA COMUNIDAD PALENQUERA	publicado
CULTURA	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	2054	37021	Lab.Narp ACTIVIDADES CULTURALES DE LA COMUNIDAD NEGRA AFROCOLOMBIANA	En ejecución.
CULTURA	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	2054	37022	Lab.Narp CONCIERTO DE EXPRESIONES CULTURALES PALENQUERAS EN LOCALIDAD DE KENNEDY	En ejecución.
CULTURA	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	2054	37207	"Raizal people keeping up with our culture And tradition"	En ejecución.

3. Infraestructura y Espacio Público

Uno de los componentes clave de la inversión ha sido la mejora de la infraestructura urbana, con intervenciones en parques y espacios públicos:

Parques Vecinales: Se han intervenido 60 parques en diferentes sectores de la localidad.

Infraestructura Deportiva: Se ha impulsado la adecuación de canchas y espacios de recreación para la comunidad.

Equipo Responsable	Meta Cuatrienio	Proyecto de inversión	ID Propuesta	Título de la propuesta	Estado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2179	36318	Intervención parque Floralia Sector I	adjudicado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2179	36368	Intervención parque Villa Alsacia Lote I	adjudicado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2179	36316	Intervención parque Desarrollo Campos Hermoso Patio Bonito Sector II	adjudicado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2179	36327	Intervención parque Villa Alsacia	adjudicado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 60 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	2179	36366	Intervención parque Urbanización Parques del Tintal Sector A	adjudicado



Equipo Responsable	Meta Cuatrienio	Proyecto de inversión	ID Propuesta	Título de la propuesta	Estado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 4000 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.	2118	36339	Intervención Avenida Los Los Muiscas por carrera 95A y canal calle 38 Sur	suspendido
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 8,57 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	2118	36405	Intervención carrera 68B entre calles 38F S y 39 S	terminado no materializado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 8,57 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	2118	36722	Intervención carrera 95B entre calles 42F S y 42G S	terminado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 8,57 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	2118	36410	Intervención carrera 68B entre calles 38F S y 39 S	terminado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 8,57 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	2118	36725	Intervención carrera 97B entre calles 42F S y 42G S	terminado
INFRAESTRUCTURA	Intervenir 8,57 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	2118	36574	Intervención carrera 81H entre calles 41B S y 41C S	terminado



7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

La Alcaldía Local de Kennedy ha alineado su Plan de Desarrollo Local con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando que las políticas y programas implementados contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030. A continuación, se presentan los principales avances en cada una de las esferas de los ODS: Personas, Prosperidad, Paz y Planeta.

Recursos 2021-2024 Esferas ODS

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Las Personas	\$38.883	\$44.668	\$47.735	\$46.468
2	La Paz	\$23.121	\$27.175	\$38.577	\$33.432
3	La Prosperidad	\$37.188	\$52.288	\$69.196	\$85.907
4	El Planeta	\$5.768	\$4.441	\$5.767	\$4.340
Total general		\$104.961	\$128.571	\$161.275	\$170.147

Compromisos en millones de pesos

1. Esfera de las Personas

Esta esfera se centra en mejorar la calidad de vida de la población a través de estrategias que combaten la pobreza, promueven la educación, la salud y la igualdad de género.

Fin de la Pobreza (ODS 1): Se han beneficiado 41,143 hogares con apoyos económicos para garantizar el ingreso mínimo, además de 5,826 adultos mayores que han recibido subsidios de apoyo tipo C. Asimismo, se han otorgado transferencias monetarias a 1,872 jóvenes a través del programa "Jóvenes Reto".

Educación de Calidad (ODS 4): Se han implementado 20 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia, beneficiando a miles de niños y sus familias. Además, 500 personas han accedido a apoyo para la educación superior.

Salud y Bienestar (ODS 3): Se han desarrollado programas de prevención y tratamiento del abuso de sustancias psicoactivas, vinculando a 1,700 personas en actividades de atención comunitaria. También, 16,500 personas han participado en actividades recreo-deportivas comunitarias.

Igualdad de Género (ODS 5): Se han impulsado estrategias para la prevención del feminicidio y la violencia de género, beneficiando a 7,800 personas. Además, 4,500 mujeres cuidadoras han sido vinculadas a programas de apoyo y capacitación.

2. Esfera de la Prosperidad

Esta dimensión se enfoca en garantizar el crecimiento económico sostenible, la innovación y la infraestructura resiliente.

Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8): Se han financiado 125 proyectos del sector cultural y creativo, además de apoyar 1,200 MiPymes y fomentar la transformación productiva en 1,700 emprendimientos.

Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11): Se han intervenido 60 parques vecinales y construido más de 5,000 m² de espacios verdes. También, se han realizado proyectos de movilidad sostenible, incluyendo la construcción y mantenimiento de ciclo-infraestructura y espacio público peatonal.

Industria, Innovación e Infraestructura (ODS 9): Se han invertido recursos en la mejora de 40 km de malla vial urbana, la construcción de sedes culturales y el desarrollo de proyectos de infraestructura comunitaria.

3. Esfera de la Paz

Esta área busca fortalecer la justicia, la seguridad y la participación ciudadana.

Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (ODS 16): Se han implementado programas para la prevención de violencia intrafamiliar y delitos, beneficiando a 14,000 personas. Además, 2,500 ciudadanos han participado en escuelas de seguridad y convivencia.

Se han desarrollado estrategias para fortalecer la justicia comunitaria y el acceso a la información, asegurando procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana.

4. Esfera del Planeta

Esta dimensión abarca el compromiso con la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático.

Vida de Ecosistemas Terrestres (ODS 15): Se han plantado 2,500 árboles y mantenido 11,100 en áreas urbanas y rurales, además de intervenir 12 hectáreas con procesos de restauración ecológica.

Acción por el Clima (ODS 13): Se han desarrollado estrategias de mitigación del cambio climático, incluyendo la implementación de 60 proyectos PROCEDAS y la construcción de muros y techos verdes.

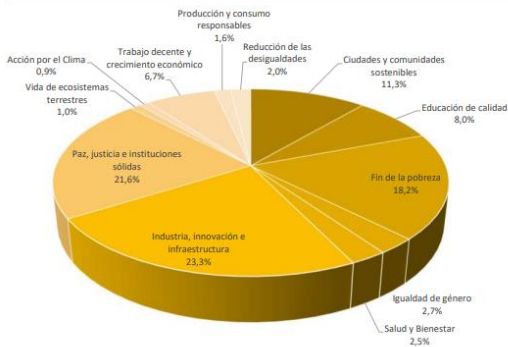
Producción y Consumo Responsable (ODS 12): Se han capacitado 6,500 personas en separación de residuos y reciclaje, fomentando prácticas sostenibles en la comunidad.

La gestión de la Alcaldía Local de Kennedy ha generado avances significativos en el cumplimiento de los ODS, promoviendo el bienestar social, la equidad y la sostenibilidad. Estos resultados reflejan el



compromiso de la administración local con la transformación de la localidad y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Se invita a la comunidad a seguir participando en estos procesos para consolidar un desarrollo más inclusivo y sostenible.

Porcentaje de recursos comprometidos 2021-2024
ODS



Recursos ODS del FDL por vigencia

Cod	Nombre_ODS	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Fin de la pobreza	\$23.819	\$23.329	\$28.910	\$26.874
3	Salud y Bienestar	\$1.371	\$5.557	\$4.274	\$3.195
4	Educación de calidad	\$10.464	\$11.830	\$10.587	\$12.209
5	Igualdad de género	\$3.229	\$3.952	\$3.964	\$4.190
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$9.536	\$9.499	\$8.809	\$10.100
9	Industria, innovación e infraestructura	\$15.198	\$26.420	\$39.422	\$50.790
10	Reducción de las desigualdades	\$1.431	\$1.834	\$3.379	\$4.384
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$11.023	\$14.535	\$17.587	\$20.633
12	Producción y consumo responsables	\$2.478	\$2.049	\$2.587	\$1.935
13	Acción por el Clima	\$1.383	\$1.046	\$1.380	\$1.553
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$1.907	\$1.345	\$1.800	\$851
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$23.121	\$27.175	\$38.577	\$33.432
Total general		\$104.961	\$128.571	\$161.275	\$170.147

Compromisos en millones de pesos

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Dificultades:

- Normativas: Restricciones en la asignación de recursos para programas de educación y subsidios.
- Operativas: Bajo conocimiento de la población sobre los programas de educación superior y emprendimiento.
- Financieras: Limitaciones en la disponibilidad presupuestal para ampliar cobertura en subsidios y capacitaciones.

Resultados pendientes:

- Falta de cobertura total en programas de educación superior para jóvenes.
- Rezagos en la formalización de algunas MiPymes beneficiadas.

Soluciones previstas:

- Fortalecer las campañas de difusión sobre oportunidades educativas.
- Implementar incentivos adicionales para la formalización de emprendimientos.
- Gestionar recursos adicionales con entidades distritales y nacionales.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática



Dificultades:

- Técnicas: Retrasos en la entrega de materiales para programas de restauración ambiental y reciclaje.
- Normativas: Procesos complejos para la autorización de intervenciones en espacios públicos.
- Operativas: Dificultades en la participación comunitaria en programas de reciclaje y jardinería urbana.

Resultados pendientes:

- Meta incompleta en plantación de árboles y restauración de ecosistemas urbanos.
- Baja adopción de prácticas sostenibles en algunos sectores de la localidad.

Soluciones previstas:

- Fortalecer la capacitación ciudadana en separación de residuos y reciclaje.
- Agilizar procesos administrativos para la autorización de proyectos ambientales.
- Vincular a más organizaciones comunitarias en iniciativas de reverdecimiento urbano.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Dificultades:

- Políticas: Necesidad de articulación interinstitucional para fortalecer la seguridad y convivencia.
- Operativas: Falta de recursos para la dotación de organismos de seguridad y justicia.
- Financieras: Demoras en la ejecución de presupuestos para proyectos de prevención de violencia.

Resultados pendientes:

- Implementación completa del programa de seguridad comunitaria y acceso a la justicia.
- Capacitar a la totalidad de ciudadanos en prevención de violencia y cultura ciudadana.

Soluciones previstas:

- Fortalecer alianzas con entidades de seguridad para mejorar dotaciones y estrategias de prevención.
- Ampliar la cobertura de programas de formación en resolución de conflictos.
- Garantizar la participación ciudadana en proyectos de seguridad y convivencia.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Dificultades:

- Financieras: La ejecución de algunos proyectos viales depende de vigencias futuras.



- Técnicas: Retrasos en el mantenimiento de infraestructura vial y peatonal.
- Normativas: Procesos administrativos extensos para la contratación de obras.

Resultados pendientes:

- Culminación de proyectos de malla vial y ciclo-infraestructura.
- Expansión de espacios peatonales y de movilidad sostenible.

Soluciones previstas:

- Asegurar la ejecución de obras viales priorizadas con vigencias futuras.
- Agilizar la contratación de mantenimiento vial y mejoramiento del espacio público.
- Incentivar el uso del transporte sostenible con campañas de sensibilización.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Dificultades:

- Operativas: Baja participación en procesos de rendición de cuentas y presupuesto participativo.
- Normativas: Trámites administrativos prolongados para la implementación de estrategias de gobierno abierto.
- Financieras: Limitaciones en recursos para tecnología y transparencia digital.

Resultados pendientes:

- Implementación completa de estrategias de participación ciudadana.
- Modernización de plataformas digitales de transparencia y acceso a la información.

Soluciones previstas:

- Fortalecer los mecanismos de participación digital y presencial.
- Agilizar los procesos administrativos para la implementación de gobierno abierto.
- Incrementar los recursos destinados a tecnología para la transparencia y el acceso a la información.

Dificultades en la ejecución de propuestas ciudadanas priorizadas

- Baja participación comunitaria en algunas iniciativas, lo que ha dificultado la implementación de proyectos.
- Falta de articulación con algunas entidades distritales, generando demoras en la aprobación de recursos y autorizaciones.
- Limitaciones en infraestructura y capacidad operativa, especialmente en proyectos de medio ambiente y movilidad.

Soluciones:

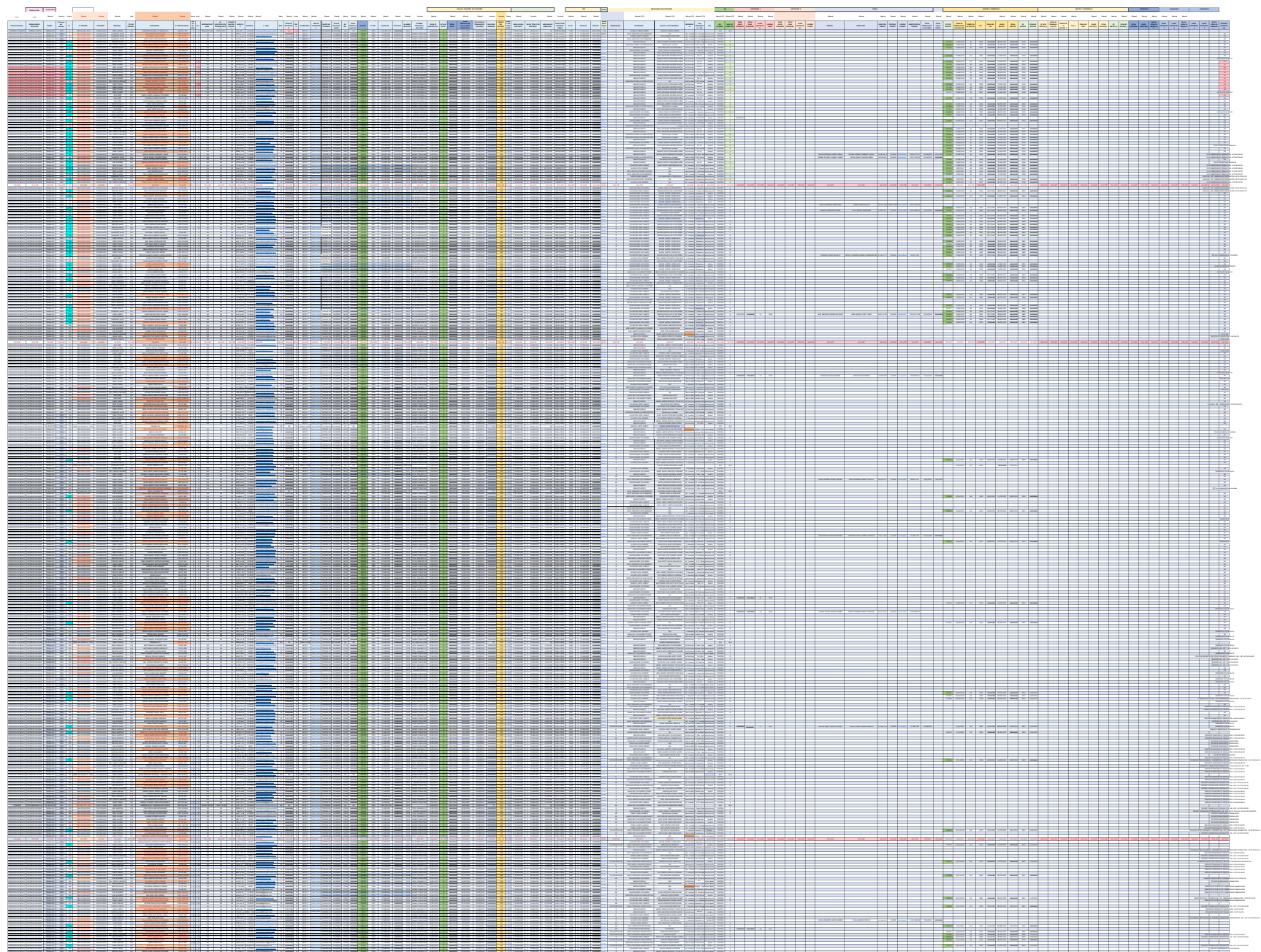


- Mayor difusión de proyectos para incentivar la participación comunitaria.
- Mejor coordinación interinstitucional para garantizar la ejecución eficiente de recursos.
- Optimizar la planeación y ejecución de proyectos con metodologías participativas y eficientes.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2024

Ver Anexo No 1.

Nº	CONTRATO	CONTRATISTA	Nº	CONTRATO	CONTRATISTA
1	COORDINADOR	ELKIN LEONARDO LOPEZ GUERRERO	1	SUPERVISOR	LORENA DUARTE VANEGAS
2		PAOLA ANDREA OTERO LOPEZ	2		DAVID SANTIAGO SUAREZ MUÑOZ
3		NAYIBE VALENTINA SUAREZ GUARNIZO	3		JANICE FERNANDA SANCHEZ ULLOA
4		JOHAN STICK GARCIA QUESADA	4		LAURA PATRICIA HERNANDEZ LEAL
5		CESAR STEVEN TOCORA PEREZ	5		NATALIA MARIA BORJA VARGAS
6		GUSTAVO HERNANDO JIMENEZ SANDOVAL	6		ANDREA TATIANA OSORIO VANEGAS
7		SONIA MIREYA DOMINGUEZ ROLDAN	7		YULY ALEJANDRA VARELA TORRES
8		LAURA JOHANA VARGAS PALACIOS			
9		ALEJANDRO LOPEZ ABREW			
10		YULIS PAOLA BRITO GUERRA			
11		JENNYFER PAOLA GALVIS TORRES			
12		MAYERLIS MARIA DIAZ BLANCO			
13		FREDY MIGUEL ALVAREZ VILLALOBOS			
14		IDANIS MARIA MARTINEZ OÑATE			
15		MARIA CRISTINA GONZALEZ GONZALEZ			
16		CARLOS ANDRES ORTEGA HURTADO			
17		MAX			
18		LEIDY YAZMIN PARDO REYES			



ABOGADO RESPONSABLE	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DEL PROCESO	OBJETO	DETALLE	ESTADO
FREDY ALVAREZ	MÍNIMA CUANTÍA	MC-001-2024	CONTRATAR UNA PÓLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS EDILES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	SEGURO EDILES	
CESAR TOCORA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SAMC-001-2024	BOLSA LOGÍSTICA		
FREDY ALVAREZ	MÍNIMA CUANTÍA	MC-002-2024	MALETIN		
CAROLINA GARCIA - FREDY ALVAREZ	MÍNIMA CUANTÍA	MC-003-2024	RELOJ		
ALEJANDRO LOPEZ	LICITACIÓN PÚBLICA	LP-001-2024	CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO, ACCIONES DE MOVILIDAD Y ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE MOVILIDAD POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, GRUPO 1 Y 2	MALLA VIAL	
ELKIN LOPEZ	BOLSA	SABP-001-2024	AGROBOLSA		
IDANIS MARTINEZ	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SAMC-002-2024	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD	SEGUROS	
LUISA SANDOVAL	MÍNIMA CUANTÍA	MC-004-2024	IMPRESOS - PRENSA		
CESAR TOCORA	MÍNIMA CUANTÍA	MC-005-2024	CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS ACADÉMICOS QUE FORTALEZCAN LA ALIANZA FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	ENCUENTROS ACADEMICOS	
LINA ECHEVERRI	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SASI-001-2024	RENOVACION DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 PARA EL SERVICIO DE LOS CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	LICENCIAS OFFICE	
LAURA VARGAS	LICITACIÓN PÚBLICA	LP-002-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES, EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y HABILIDADES DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE CATEGORÍA A2, C1 Y/O C2 DE LOS PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y 2079 KENNEDY CUIDADORA. ASÍ MISMO BUSCA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DEL PROYECTO 2061 KENNEDY PRODUCTIVA PARA PERSONAS QUE CONFORMAN Y/O REPRESENTAN A LAS MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	LICENCIAS DE CONDUCCION	cultura
JENNYFER GALVIS	LICITACIÓN PÚBLICA	LP-003-2024 - revocado	Proporcionar servicios para promover la transición hacia prácticas sostenibles en pequeñas y medianas empresas, emprendimientos y la comunidad en general de Kennedy, centrándose en la transformación de los métodos de producción, así como en la modificación de los patrones de consumo mediante el fomento de separación en la fuente, reciclaje, la reducción de desechos, la atención de puntos críticos y la eficiencia en el uso de materiales		
LUISA SANDOVAL	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SAMC-003-2024	"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA TOMA FÍSICA Y MEDICIÓN POSTERIOR (AVALÚOS TÉCNICOS, DETERIORO, MODIFICACIÓN DE VIDAS ÚTILES, VALORIZACIONES,) DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY".	MEDICIÓN POSTERIOR	
FREDY ALVAREZ	MINIMA CUANTÍA	MC-006-2024	AUTOCAD		
VILMA GONZALEZ	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SAMC-004-2024	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER, COMPRA, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y DEMÁS BIENES INTEGRALES DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA PROMOVER Y FORTALECER LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS E INSTITUCIONALES DE LAS ORGANIZACIONES, INSTANCIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN EL MARCO DEL PROYECTO 2176: "KENNEDY TRANSPARENTE.		
ELKIN LOPEZ		LP-002-2024.	CULTURA		
HARRISON AMEZQUITA		LP-005-2024	CORAZONES PRODUCTIVOS 4.0		
ELKIN LOPEZ		LP-006-2024	DEPORTES		
		LP-007-2024	RECONVERSION		
HARRISON		LP-008-2024	PAZ		
ALEXANDER		LP-009-2024	BUEN TRATO		
JEISON Y ELKIN		LP-010-2024	JUNTAS		
ALEXANDER		LP-011-2024	ANIMALES		
HARRISON		LP-012-2024	AYUDAS TÉCNICAS		
MARCELA		LP-013-2024	PARQUES		
		SAMC-005-2024	CERRAMIENTO		
JEISON CUBILLOS	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CMA-002-2024	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-013-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	INTERVENTORIA DE PARQUES	
JEISON CUBILLOS	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SAMC-006-2024	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE SITUACIONES AMBIENTALES CONFLICTIVAS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDAS) A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	PROCEDAS	
	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SAMC-007-2024			
FREDY ALVAREZ	MINIMA CUANTÍA	MC-007-2024	FERRETERIA		
ALEXANDER OSPINA	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	SASI-002-2024	CONTRATAR LA ADQUISION Y DOTACION DE ELEMENTOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ELEMENTOS DE STEM, CIENCIA, TECNOLOGIA, INGENIERIA Y MATEMÁTICAS, Y ADQUISION DE MOBILIARIO PARA LA SUBDIRECCION LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE KENNEDY	DOTACION	
JESICA GUTIERREZ		SAMC-008-2024	Apoyar la implementación y seguimiento del plan de acción de las políticas públicas étnicas del distrito a cargo de la Dirección de Enfoque Diferencial de acuerdo con lo definido en el Plan de Desarrollo Distrital.		
		LP-004-2024			
		SAMC-007-2024			
JESSICA GUTIERREZ		CMA-003-2024	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA FDLK-COP-815-2022, CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO Y LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. SE EXPIDE CDP CONFORME A SOLICITUD 120901SIPE RECIBIDO PARA TRÁMITE EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2024.		
JEISON CUBILLOS		SASI-003-2024			

Estado	Abogado responsable	Fecha asignación proceso	Tipo trámite	Proyecto	Meta	Nombre formulador o responsable	Transversal	Modalidad de selección	Tipología contrato	Objeto contractual (PAA)	Valor total estimado	Observación documentación completa	Fecha real presentación a Comité de Contratación	Fecha de publicación	Nombre proceso y entidad adjudicada	Fecha Suscripción contrato	Observaciones del proceso	
Tramitado	Fredy Alvarez	22/01/2024	Nuevo			Carlos Granados		Mínima cuantía	Contrato de seguros	CONTRATAR UNA PÓLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS EDOLES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY								
Tramitado	César Tocora	16/01/2024	Nuevo			Jesus Roncancio		Acuerdo Marco	Alquiler	ALQUILER DE IMPRESORAS								
Tramitado	César Tocora	22/01/2024	Nuevo			Carlos Granados				SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA								
Tramitado	César Tocora	22/01/2024	Nuevo			Carlos Granados				ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR POR REPOSICIÓN								
Tramitado	Laura Vargas	22/01/2024	Nuevo			Carlos Granados				VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA								
Tramitado	César Tocora	22/01/2024	Nuevo			Jesus Roncancio				ALQUILER DE SCANNER								
En trámite	Alejandro López	26/01/2024	Nuevo			Alexandra Alvarez				Martillo								
En trámite	Fredy Alvarez	10/04/2024	Nuevo	2178 IVC	Realizar 4 acciones de inspección vigilancia y control	Mauricio Guarnizo	Carlos Hartman	Mínima cuantía	Contrato de compraventa	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN MALETIN DE 48 CM DE LARGO X 36.7 CM DE ANCHO X 24 CM DE ALTO CON ESTUCHE EN POLIESTIRENO EXPANDIDO DE ALTA DENSIDAD PARA ALMACENAR DIECISIETE (17) PESAS PATRÓN DESDE 1 G HASTA 15 KG, CON ROMACHAVES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE VEINTE (20) PESAS PATRÓN CON CAPACIDADES DESDE 1 G HASTA 20 KG Y UN RECIPIENTE VOLUMÉTRICO CON CAPACIDAD DE 5 GALONES, QUE SE UTILIZAN EN LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL METROLÓGICO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	\$6.090.420							
En trámite	Laura Vargas	10/04/2024	Nuevo	2061 – Kennedy Productiva.	Revitalizar 1.100 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	Darío Duarte	Tatiana Lotero	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	PRESTAR SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, SUMINISTRO Y ENTREGA DE BONOS CANJEABLES PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) Y/O EMPRENDEMIENTOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY QUE SE DESEMPEÑAN EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON EL COMERCIO AL POR MENOR (RELACIONADAS CON EL CÓDIGO CIIU 47	\$1.550.000.000							
Pendiente de asignación			Nuevo	2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO, LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN	FORMAR 14.000 PERSONAS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA SEXUAL.	Erika Vanesa Ujeche	Diego Andres Martinez Novoa	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN DE ENTENDIDOS PROTECTORES, ATENCIÓN DE CASOS DE RIESGO O DE VIOLENCIA EN CONTEXTO FAMILIAR MEDIANTE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y ASesoría, Y LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE MOVILIZACIÓN LOCAL PARA LA PROMOCIÓN DE ENTENDIDOS PROTECTORES Y EL BUEN TRATO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2067 KENNEDY, TERRITORIO DE BUEN TRATO LIBRE DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN	\$1.838.000.000							
En trámite	Laura Vargas	11/04/2024	Nuevo	2061 – Kennedy Productiva.	- Promover 1.700 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. - Vincular 4500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado. - Capacitar 5100 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	Darío Duarte	Jaime Andrés Jimenez	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE CAPACIDADES, EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y HABILIDADES DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE CATEGORÍA A2, C2 Y/O C2 DE LOS PROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y 2079 KENNEDY CIUDADORA. ASÍ MISMO BUSCA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DEL PROYECTO 2061 KENNEDY PRODUCTIVA PARA PERSONAS QUE CONFORMAN Y/O REPRESENTAN A LAS MIPYMES Y/O EMPRENDEMIENTOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	\$2.950.000.000							
En trámite	Jennyfer Galvis	11/04/2024	Nuevo	2059 – 2124 Kennedy con Agricultura Urbana - Kennedy Eco-urbana.	Implementar 20 acciones de fomento para la agricultura urbana.	Lina Paola Caro Porras	Carlos Hartman	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	Promover el mejoramiento de situaciones ambientales conflictivas en la localidad de Kennedy con la implementación de quince (15) procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDES) y la implementación de cinco (5) acciones de fomento para la agricultura urbana que fortalezcan las prácticas de agroecología, ecoturismo y la participación comunitaria	\$1.600.000.000							
En trámite	César Tocora	11/04/2024	Nuevo	2166 – Kennedy para la primera infancia.	Implementar 20 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Giselle Stefany Ledón Barragán	Carlos Hartman	Mínima cuantía	Contrato de prestación de servicios	CONTRATAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS ACADÉMICOS QUE FORTALEZCAN LA ALIANZA FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	\$50.000.000							
En trámite	Idarlis Martinez	11/04/2024	Nuevo	2179 – Kennedy con mejores parques.	Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Francisco Chiquiza	Diego Andres Martinez Novoa	Licitación pública	Contrato de obra	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD (VECINALES Y/O BOLSILLOS) PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	\$4.050.589.804							
En trámite	Idarlis Martinez	18/04/2024	Nuevo			Alexandra Alvarez	Olga Liliانا Malagón	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Contrato de seguros	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, ASÍ COMO LA EFECTUACIÓN DE CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD								
En trámite	Carolina García / Fredy Alvarez	11/04/2024	Nuevo	2175 – Sede Administrativa de Kennedy.	Construir 1 sede administrativa local.	Ambal Fernando Digna	Carlos Hartman	Mínima cuantía	Contrato de prestación de servicios	EXECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LOS ESTUDIOS DE INTERVENCIÓN, LA RESTAURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL RELOJ DE SOL, UBICADO EN LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2175 SEDE ADMINISTRATIVA DE KENNEDY	\$50.273.832							
En trámite	Ma. Cristina Gonzalez	22/04/2024	Nuevo	2054 – Kennedy, Cultura en mi barrio.	Realizar hasta un tope de 60 eventos de promoción de actividades culturales.	Tomás Pastrana	Jaime Andrés Jimenez	Contratación directa	Contrato de prestación de servicios	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LA EJECUCIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS FONOGRAMAS E INTERPRETACIONES ARTÍSTICAS Y/O EJECUCIONES PERTENECIENTES ÚNICAMENTE A SUS TITULARES AFILIADOS, EN LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	\$39.000.000							
En trámite	César Tocora	23/04/2024	Nuevo	2168 – Kennedy por la Educación.	Dotar 20 sedes educativas urbanas.	Giselle Stefany Ledón Barragán	Carlos Hartman	Acuerdo Marco	Contrato de compraventa	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES Y DE ESCRITORIO PARA DOTAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRICTALES PRIORIZADAS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, TENIENDO EN CUENTA EL LINEAMIENTO, LAS CANTIDADES Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	\$1.000.000.000							
En trámite	Luisa Sandoval	25/04/2024	Nuevo	2176 – Kennedy Transparente	Realizar 4 acciones de fortalecimiento institucional	Erika Riscanevo	Tatiana Lotero	Mínima cuantía	Contrato de suministro	Contratar el suministro de impresos, publicaciones, material litográfico, y elementos de publicidad institucional a monto agotable, que requiere la Alcaldía Local de Kennedy, de conformidad con las condiciones, cantidades y especificaciones técnicas establecidas a precios fijos.	\$49.378.400							
Pendiente de asignación			Nuevo	2179 – Kennedy con Paz, Memoria y Reconciliación.	Vincular 1200 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	Paula Camargo	Diego Andres Martinez Novoa	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	Implementar la ruta de reconciliación a través de procesos pedagógicos, culturales y formativos, fortaleciendo iniciativas ciudadanas para la paz, memoria y reconciliación en la localidad de Kennedy	\$1.200.000.000							
En trámite	Ma. Cristina Gonzalez	11/04/2024	Nuevo	2115 Kennedy de Acuerdo con todas y todos	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad. Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas administrados por el IDREY y acuerdos con vendedores informales o estacionarios	Maria del Pilar Urbina	Jaime Andrés Jimenez	Convenio Interadministrativo	Convenio	PRESTAR SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS, METODOLÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS CON EL FIN DE CONTRIBUIR TRES ACUERDOS CON LA CIUDADANÍA, EN PROCURA DE UN BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO CON FINES CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREACIONALES O DE MERCADOS TEMPORALES, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA, DAR A CONOCER LOS PROGRAMAS DEL IDREY Y PROMOVER EL ADECUADO USO, GOCE Y disfrute DE LAS CICLO RUTAS, PARQUES, ESPACIOS RECREO DEPORTIVOS, CULTURALES Y EN GENERAL, ESPACIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD, ASÍ COMO PARA INCENTIVAR LA FORMALIZACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY Y/O SU VINCULACIÓN A CÍRCULOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS DE LA CIUDAD, EN LA VIGENCIA 2024	\$1.150.000.000							
Pendiente de asignación			Nuevo	2039 – Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes.	Beneficiar 500 jóvenes de la localidad de Kennedy para apoyo a la Educación Superior	Giselle Stefany Ledón Barragán	Jaime Andrés Jimenez	Convenio Interadministrativo	Convenio	ALINAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA PREPARACIÓN ACADÉMICA, EN EL CURSO DE EDUCACIÓN NO FORMAL DENOMINADO PRE SABER 11, DIRIGIDO A POR LO MENOS 500 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN LA VIGENCIA 2024	\$805.000.000							
Pendiente de asignación			Nuevo	2046 Kennedy apuesta por el deporte.	Vincular 12.000 Personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Wilson Martín Castellanos	Carlos Hartman	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS Y/O CÍRCULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL 2046 KENNEDY APUESTA POR EL DEPORTE	\$1.198.701.694							
Pendiente de asignación			Nuevo	2155 Kennedy por la protección y defensa de los animales.	Atender 11.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Lina Paola Caro Porras	Carlos Hartman	Licitación pública	Contrato de prestación de servicios	Brindar servicio de atención para 11.000 caninos y felinos de la localidad de Kennedy a través de jornadas y servicios de esterilización, brigadas médico-veterinarias, urgencias veterinarias, adopción y educación para población en condición de vulnerabilidad de estratos 1,2 y 3, con el fin de mitigar la subrepresentación y mejorar la calidad de vida de los animales	\$1.900.000.000							

Estado	TIPO DE MODIFICACIÓN	ABORDADO RESPONSABLE	CONTRATO	CONTRATISTA	Fecha	Fecha emisión	Fecha aprobación Póliza (en caso que requiere)	Fecha expedición CEP (en caso que requiere)	Fecha Reactivación (en caso que requiere)	Observación
Parcialmente reemplazado	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 627-2023	UNIÓN TEMPORAL PAZ Y RECONCILIACIÓN	2/01/2024	2/01/2024		NA		NA
Tramitado	CESDON	FREDY ALVAREZ	CPS 238-2023	ANDRÉS MANUEL BUENOS CASTELLANOS	8/01/2024	8/01/2024		NA	NA	OK
Tramitado	CESDON	FREDY ALVAREZ	CPS 240-2023	ELVIS ADEPOTI ARRIETA RUIZ	1/01/2024	1/01/2024		NA	NA	OK
Tramitado	REACTIVACIÓN-CESDON	JOHAN GARCIA	CPS 690-2023	WENDEL ENRIQUE MORENO	29/01/2024	29/01/2024		NA		OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	JOHAN GARCIA	CPS 342-2023	MARIA FERNANDA DUARTE ALONSO	11/01/2024	11/01/2024		NA	22/01/2024	Actualizar garantías
Tramitado	CESDON	FREDY ALVAREZ	CPS 468-2023	BERNARDO RUIZ CARDENAS	11/01/2024	10/01/2024	18/01/2024	NA	NA	OK
Tramitado	OTRO SI	LAURA VARGAS	CPS 439-2023	USOBA & ASOCIADOS S.A.S	11/01/2024	11/01/2024		NA		OK
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	JOHAN GARCIA	CPS 364-2023	BONGA BUSTAMANTE	20/01/2024	30/01/2024		NA		OK
Parcialmente reemplazado	SUSPENSIÓN	JOHAN GARCIA	CPS 378-2023	MARIA FERNANDA CASTILLO MEDEA	20/01/2024	29/01/2024				
Pendiente	AFOROS. PÓLIZA MANUAL	ALEJANDRO LOPEZ	CPS 490-2023	JUAN CARLOS GARCIA REYES	20/01/2024					
Pendiente	AFOROS. PÓLIZA MANUAL	ALEJANDRO LOPEZ	CPS 359-2023	NATALIA AILENA GARCIA ESPINOSA	20/01/2024					
Parcialmente reemplazado	SUSPENSIÓN	MAX REYES	COV 460-2023	COSESTEC	30/01/2024					
Parcialmente reemplazado	SUSPENSIÓN	FRANCA GARCIA	COV 282-2023	TEYBANA JOSEFA BALAZO VERRILL	31/01/2024					
Parcialmente reemplazado	CESDON	FREDY ALVAREZ	CPS 339-2023	EDGAR ANDRÉS CORTÉS TORRES	31/01/2024					
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	COV 433-2023	UT ESPIGUERO GRS	26/01/2024	29/01/2024				
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	COV 444-2023	C.I.A. MIGUEL CABALLERO S.A.S.	26/01/2024	29/01/2024				
Parcialmente reemplazado	ABICIÓN Y PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CIA 514-2023	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1/02/2024	1/02/2024		NA		
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	FREDY ALVAREZ	CPS 641-2023	WALTER JOHAN CAMARGO CORREDOR	8/02/2024	21/02/2024				
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	JOHAN GARCIA	COV 446-2023	COLOMBO SAS	9/02/2024	9/02/2024				
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	LAURA VARGAS	CPS 618-2023	ESPECIO	14/02/2024	14/02/2024				
Pendiente	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 463-2023	JOSE MELINA SARDENITO	27/02/2024					
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	MAX REYES	OC 114889	YAMERIS	19/02/2024	28/02/2024				
Pendiente	ABICIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 428-2023	ELECTROCON	20/02/2024					
Pendiente	ABICIÓN Y PROBROGA	ALEJANDRO LOPEZ	OC 107553	ASURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	29/02/2024					SIN VIABILIDAD NI COP
Parcialmente reemplazado	OTRO SI	JOHAN GARCIA	CPS 623-2023	FURNIVE	27/02/2024					
Parcialmente reemplazado	CESDON	JOHAN GARCIA	CPS 342-2023	MARIA FERNANDA DUARTE ALONSO	27/02/2024					
Parcialmente reemplazado	CESDON	JOHAN GARCIA								
Tramitado	SUSPENSIÓN-CESDON-REACTIVACIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 324-2024	ALEXANDER AGUILAR ALBAÑEL	24/04/2024	17/05/2024	21/05/2024	NA	17/05/2024	OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	FREDY ALVAREZ	CPS 464-2023	TECHNO CHILE PERUANA S.A.S	24/04/2024	25/04/2024				OK
Tramitado	PROBROGA	LAURA VARGAS	COV 446-2023	COLOMBO SAS	25/04/2024	25/04/2024				OK
Tramitado	CESDON	FREDY ALVAREZ	CPS 263-2023	RECICLOSTRA TORRES	25/04/2024	25/04/2024	26/04/2024	NA	NA	OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	LAURA VARGAS	CIA 514-2023	FABIAN CARLOS GARCIA SUAREZ	30/04/2024	30/04/2024		NA		OK
Tramitado	CESDON	JENNYFER GALVIS	CPS 436-2023	ALEJANDRO LOPEZ ARBIBW	30/04/2024	30/04/2024		NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN-CESDON	FREDY ALVAREZ	CPS 440-2024	AJON BERNALDIN HERRERA BUSTAMANTE	30/04/2024	16/05/2024	16/05/2024	NA	16/05/2024	OK
Tramitado	LAURA SANDOVAL	CPS 465-2024		MIGUEL ALEJANDRO ZARZOSA VANDEREE	1/05/2024	2/05/2024		NA		
Tramitado	SUSPENSIÓN REACTIVACIÓN-CESDON	JENNYFER GALVIS	CPS 622-2024	ROBERT JULIO GONZALES	6/05/2024					SUSPENSIÓN OK EL 06/05/2024
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CPS 463-2024	UNIÓN TEMPORAL INGENIERIA	9/05/2024	15/05/2024	15/05/2024			OK
Tramitado	ABICIÓN	MAX REYES	CPS 614-2024	OTR MUELERA RUBEN RODRIGUEZ	9/05/2024	23/05/2024		NA	NA	OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	LAURA VARGAS	CPS 643-2023	CAROL LEIVIS DUCLOS FERRAZ	9/05/2024	9/05/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CIA 460-2023	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	9/05/2024	9/05/2024		NA	NA	OK
Tramitado	ABICIÓN	LUISA TOVAR	CIN 803-2023	CONSORCIO INTEGRAL FARMACIA	14/05/2024	17/05/2024		NA	21/05/2024	OK
Tramitado	PROBROGA	JENNYFER GALVIS	CIA 504-2023	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	16/05/2024	17/05/2024		NA	NA	OK
Tramitado	OTRO SI	MARIA CRISTINA	CIA 527-2023	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	17/05/2024	27/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	REACTIVACIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 431-2023	LA GENIALIDAD LA DISTRIBUCIÓN	20/05/2024	20/05/2024		NA	NA	OK
Tramitado	OTRO SI	JENNYFER GALVIS	CPS 627-2023	UNIÓN TEMPORAL KENNEDY OR	21/05/2024	21/05/2024		NA		OK
Tramitado	REACTIVACIÓN SUSPENSIÓN	LUISA TOVAR	CIN 908-2024	GRUPO MAM	21/05/2024	26/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	REACTIVACIÓN SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 208-2024	CONSORCIO INTEGRAL FARMACIA	21/05/2024	21/05/2024		NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 208-2024	SUNA TERNANZA RICO	22/05/2024	22/05/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	JENNYFER GALVIS	CIA 578-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	16/05/2024	16/05/2024		NA	NA	OK
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	JENNYFER GALVIS	CSE 604-2024	JAROS S.A. CORREDORES DE SEGUROS	30/05/2024	30/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	JENNYFER GALVIS	CIA 564-2023	OPS	30/05/2024	30/05/2024		NA	NA	OK
Tramitado	ABICIÓN Y PROBROGA	KAREN FRANCO	CPS 246-2023	LABORATORIO S.A.A. COMERCIAL DE SEGUROS	30/05/2024	30/05/2024		NA	20/06/2024	OK
Pendiente	AFOROS DE PÓLIZAS	KAREN FRANCO	CIN 811-2024	SEGUROS SAS	4/06/2024	29/07/2024	29/07/2024	NA	NA	OK
Tramitado	CESDON	KAREN FRANCO	CPS 438-2024	JOHN ALEXANDER VILCHES	4/06/2024	23/06/2024		NA		OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	FREDY ALVAREZ	CPS 240-2024	SANTAGO FLEISCHMANN	11/06/2024	11/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CPS 449-2023	COLOMBIA CONTRATACIONES Y SERVICIOS SAS	12/06/2024	12/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CIA 564-2023	PROBROGA	12/06/2024	17/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	REACTIVACIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 364-2023	BOYCA SUSTAINABLE SAS	13/06/2024	14/06/2024	16/06/2024	NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	LAURA VARGAS	CIN 812-2023	CONSORCIO COLOMBIANO	15/06/2024	15/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	JENNYFER GALVIS	CPS 429-2023	CONSORCIO AMBIENTAL KENNEDY	13/06/2024	14/06/2024	20/07/2024	NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	LAURA VARGAS	CIA 515-2023	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	14/06/2024	18/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CIA 513-2023	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	14/06/2024	17/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	LUISA TOVAR	COP 343-2023	CONSORCIO INTEGRAL FARMACIA	14/06/2024	14/06/2024	21/06/2024	NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	JENNYFER GALVIS	CPS 444-2023	ACCIONES SAS	30/06/2024	30/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	LAURA VARGAS	CPS 211-2024	NEUVON MORALES	20/06/2024					OK
Tramitado	ABICIÓN Y PROBROGA	JULIAN TOCORA	CPS 466-2023	FABRICA DE MACINOMIAS SAS	20/06/2024	20/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CPS 466-2023	OPS PROTECTO SAS	21/06/2024	21/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	OTRO SI	LAURA VARGAS	CIN 860-2023	PROTECTO S.A.S	21/06/2024	21/06/2024		NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	LAURA VARGAS	COP 364-2024	CONSORCIO MABELLI	28/06/2024	28/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CPS 614-2024	UT BDO COME 2024	2/07/2024	2/07/2024	3/07/2024	NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 608-2024	SANJA & ASOCIADOS BARRIA	3/07/2024	2/07/2024		NA		OK
Pendiente cesión	SUSPENSIÓN-CESDON	FREDY ALVAREZ	CPS 506-2024	DIANA MANUELA BELTRAN FRECHADO	4/07/2024	5/07/2024		NA	NA	SUSPENSIÓN OK EL 05/07/2024 pendiente Cesión
Tramitado	SUSPENSIÓN	LAURA VARGAS	CPS 618-2024	UNIÓN TEMPORAL INGENIERIA	3/07/2024	3/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	LAURA VARGAS	CIN 861-2024	OPS PROTECTO S.A.S	5/07/2024	5/07/2024	29/07/2024	NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	LAURA VARGAS	CIN 861-2024	SEGUROS SAS	5/07/2024	5/07/2024	29/07/2024	NA	NA	OK
Tramitado	AFILIACIÓN DE SUSPENSIÓN Y PROBROGA	LAURA VARGAS	CIN 417-2023	INTERASA DE COLOMBIA SAS	11/07/2024	15/07/2024		NA	NA	OK
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CPS 627-2023	UNIÓN TEMPORAL PAZ Y RECONCILIACIÓN	15/07/2024	16/07/2024	EN APROBACIÓN			OK
Tramitado	SUSPENSIÓN-CESDON	CECILIA TOCORA	CPS 618-2024	DIANA CAROLINA CLAYTON	16/07/2024	17/07/2024		NA		SUSPENSIÓN OK. SE REACTIVÓ Y SE HIZO TERMINACIÓN ANTICIPADA.
Tramitado	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 428-2024	DIANA BALBO	16/07/2024	16/07/2024		NA		OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 428-2024	CERISALIN TONIAS PASTORIAN	16/07/2024	17/07/2024		NA		OK
Tramitado	SUSPENSIÓN-CESDON	JENNYFER GALVIS	CPS 439-2024	ANGEL ALVARO ARROYO MARTINEZ	17/07/2024	17/07/2024		NA		OK
Parcialmente reemplazado	SUSPENSIÓN-CESDON	CECILIA TOCORA	CPS 240-2024	SANDRA MAGUIY SANCHEZ	17/07/2024	17/07/2024	14/08/2024	CESDON	NA	SUSPENSIÓN, CESDON OK. OK BASE PENDIENTE FECHA DE FINCO
Tramitado	PROBROGA	LAURA VARGAS	CPS 620-2023	VISION PROTECTO S.A.S	22/07/2024	9/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	LAURA VARGAS	CPS 620-2023	UNIONCOTON REA	26/07/2024	26/07/2024	13/08/2024	NA	NA	OK
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	LAURA VARGAS	CIN 564-2023	GRUPO MAM CONSULTORIA SAS	26/07/2024	26/07/2024		NA		OK
Tramitado	PROBROGA	LAURA VARGAS	CIN 360-2024	CONSORCIO INGENIERIA	26/07/2024	26/07/2024	1/08/2024	NA	NA	OK
Tramitado	AFILIACIÓN-PROBROGA	CECILIA TOCORA	CPS 611-2023	LABORATORIO S.A.A. COMERCIAL DE SEGUROS	26/07/2024	30/07/2024		NA		OK
Tramitado	CESDON DE TERMINACIÓN	CECILIA TOCORA	OC 138619	UNIÓN TEMPORAL COOPERACIONES	26/07/2024	26/07/2024				OK
Tramitado	PROBROGA	JENNYFER GALVIS	COP 604-2022	Argo SA Compañía de Seguros	29/07/2024	30/07/2024	15/08/2024	NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 608-2023	GERENCIA & DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO S.A.S	30/07/2024	30/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN REACTIVACIÓN-CESDON Y TERMINACIÓN ANTICIPADA	LAURA VARGAS	CPS 208-2024	JOSELINE REYES FUNDADA	30/07/2024	8/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	LUISA SANDOVAL	CPS 517-2024	JEJUNNA CAROLINA GARCIA	30/07/2024	1/08/2024	5/08/2024	NA	NA	OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	JENNYFER GALVIS	CPS 513-2024	GISELE STEFANY USON BARRAGAN	31/07/2024	31/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	LAURA VARGAS	CPS 618-2024	PROTECTO S.A.S	31/07/2024	31/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	LAURA VARGAS	CPS 263-2024	PROFESOR CASARIAL	31/07/2024	1/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	FREDY ALVAREZ	CPS 439-2024	ANDRÉS ANDRÉS ESCOBAR	31/07/2024	31/07/2024		NA	NA	OK
Tramitado	CESDON	KAREN FRANCO	CPS 432-2024	JULIA ALEXANDRA MORENO	8/08/2024	9/08/2024	13/08/2024			OK
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	KAREN FRANCO	CPS 460-2023	OPS PROTECTO	11/08/2024	14/08/2024		NA	NA	OK
Parcialmente reemplazado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CPS 446-2023	WALA EMPRESA PARA LA MANEJABILIDAD SOCIAL SAS	14/08/2024	14/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	LAURA VARGAS	COP 364-2023	CONSORCIO MABELLI	14/08/2024	14/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CIN 861-2024	CONSORCIO CONSUMIDOR 20	14/08/2024	14/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	FREDY ALVAREZ	CPS 614-2023	CONSORCIO PROTECTO SAS	14/08/2024	14/08/2024		NA	NA	OK
En proceso	SUSPENSIÓN	CECILIA TOCORA	CPS 608-2024	SEGUROS SAS	14/08/2024			NA	NA	OK
Tramitado	SUSPENSIÓN	CECILIA TOCORA	CPS 618-2024	UNIONCOTON CAROLINE	14/08/2024	14/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	TERMINACIÓN ANTICIPADA	FREDY ALVAREZ	CPS 612-2024	INTERASA ALVARO ALFONSO	14/08/2024	14/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	OTRO SI	LAURA VARGAS	CIA 513-2024	INTERASA ALVARO ALFONSO	14/08/2024	14/08/2024		NA	NA	OK
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CIA 513-2023	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	26/08/2024					
Tramitado	PROBROGA	FREDY ALVAREZ	CIN 861							

[illegible]